



Universitat de Lleida

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas. Pasados y presentes de unas poblaciones del Pacífico Oriental Tropical panameño

María Eugenia Mellado

<http://hdl.handle.net/10803/399635>

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. Access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.



Universitat de Lleida

Tesis para optar al título de Doctora Internacional
Programa de doctorado Territorio, Patrimonio y Cultura

**Turismo:
Una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas.
Pasados y presentes de unas poblaciones del Pacífico
Oriental Tropical panameño.**

Autora: M. Eugenia Mellado

Director: Dr. Víctor Bretón Solo de Zaldívar (Universitat de Lleida)

Co-Directora: Dra. Mònica Martínez Mauri (Universitat de Barcelona)

Facultad de Letras
Departamento de Historia del Arte e Historia Social
Año académico 2015-2016

A mi mamá

A las causas y azares

Índice

ÍNDICE DE TABLAS	I
ÍNDICE DE GRÁFICOS	I
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	II
ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	IV
NOTA SOBRE EL GÉNERO GRAMATICAL Y LA ESCRITURA	V
AGRADECIMIENTOS	VI
RESUMEN (ESPAÑOL)	VIII
RESUM (CATALÁN)	IX
SUMMARY (INGLÉS)	X
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	1
LLEGADA A LAS PERLAS: ARQUEOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2
CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
EL ÁREA DE ESTUDIO	9
PANAMÁ	9
EL ARCHIPIÉLAGO DE LAS PERLAS	12
PROBLEMAS, PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	15
ESTRUCTURA DEL TRABAJO	17
PARTE I	19
1. CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA	19
1.1. EL TRABAJO DE CAMPO ETNOGRÁFICO	19
1.1.1. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y CONSTRUCCIÓN DE GRUPOS DE ANÁLISIS	20
1.1.2. ENTREVISTAS	21
1.1.3. ENCUESTAS	24
1.2. LAS FUENTES SECUNDARIAS Y EL TRABAJO DE ARCHIVO	25
1.2.1. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS DE SEVILLA	26
1.2.2. ARCHIVOS NACIONALES DE PANAMÁ	27

PARTE II: HISTORIAS DE LAS PERLAS **30**

2. CAPÍTULO 2. ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DOCUMENTAL DEL ALP **31**

2.1. LXS PRIMERXS HABITANTES DE LAS PERLAS	31
2.2. LA HISTORIA DOCUMENTAL	33
2.2.1. PERÍODO COLONIAL	33
Contexto de descubrimiento y llegada por parte de los españoles	33
Devenir histórico y propuesta de periodificación	37
2.2.2. PERÍODO DE UNIÓN A COLOMBIA	52
Información general y gestión de la actividad perlífera en el ALP	52
El ALP en los Archivos Nacionales	59
2.2.3. PERÍODO DE SEPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ	65
REFLEXIONES PARCIALES EN TORNO A LA HISTORIA DOCUMENTAL DEL ALP	75

3. CAPÍTULO 3. HISTORIA ORAL Y MOVILIDADES **84**

3.1. HISTORIA ORAL	84
3.1.1. RECUERDOS COMPARTIDOS	85
3.1.2. ALGUNAS PARTICULARIDADES	89
San Miguel	89
Saboga	93
Casaya	96
Pedro González	99
La Esmeralda	104
La Ensenada	107
3.2. APORTES DE LAS MOVILIDADES HISTÓRICAS A LA CONFORMACIÓN SOCIAL ISLEÑA	109
3.2.1. LA LLEGADA DE NUEVOS AFROCOLONIALES AL ALP DURANTE EL SIGLO XIX Y XX	111
3.2.2. LA PRESENCIA GUNA EN LAS PERLAS: HISTORIA DE LA CAPTURA DE LANGOSTA	113
3.2.3. MOVILIDADES Y RELACIONES ENTRE LAS ISLAS Y LA CIUDAD	121
REFLEXIONES PARCIALES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA ORAL Y LOS PROCESOS DE MOVILIDAD EXPERIMENTADOS POR LAS POBLACIONES DEL ALP	125

PARTE III: PRESENTES DEL ALP **128**

4. CAPÍTULO 4. ETNOGRAFÍA DE LAS PERLAS **130**

4.1. ORGANIZACIÓN SOCIOECONÓMICA	130
4.2. LA TIERRA	138
4.2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES	138
4.2.2. LA AGRICULTURA	140
4.2.3. LA RELACIÓN CON LOS ANIMALES DOMÉSTICOS, LA CRÍA Y LA CAZA	151
4.2.4. LA RECOLECCIÓN	154

4.3. EL MAR	154
4.3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES	154
4.3.2. SIGNIFICADOS DEL MAR PARA LAS COMUNIDADES	155
4.3.3. PESCA	157
4.3.4. BUCEO	165
4.3.5. MARISQUEO	169
4.3.6. ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	170
4.3.7. PERCEPCIÓN DE CAMBIO	178
4.3.8. TERRITORIALIDAD SOBRE EL MAR	179
4.4. TIERRA Y MAR EN LA MESA: HÁBITOS DE CONSUMO Y DIETA	182
4.4.1. EL MAR EN LA MESA	183
4.4.2. LA TIERRA EN LA MESA	186
4.5. SER ISLEÑX: CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA DE LAS POBLACIONES DE LAS PERLAS	188
REFLEXIONES PARCIALES SOBRE LA ETNOGRAFÍA Y LA CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA DE LAS POBLACIONES DEL ALP	199

5. CAPÍTULO 5. LA PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL ALP **203**

5.1. EL ORIGEN DE LA IDEA: DESARROLLO Y TURISMO	203
5.2. LA EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA TURÍSTICA EN EL CONTEXTO NACIONAL	208
5.3. EL TURISMO EN EL ALP A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA DE CONTADORA	214
5.4. EL TURISMO EN EL ALP Y LAS TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS	222
5.4.1. CONTEXTO POLÍTICO NACIONAL: CREACIÓN DE LA ZEM Y OTROS PROYECTOS EN COOPERACIÓN	222
5.4.2. LA OFERTA: SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES	226
Transporte	227
Alojamiento, entretenimiento y alimentación	229
Promoción	232
5.4.3. LA DEMANDA: ¿QUIÉNES SON “LXS TURISTAS” QUE LLEGAN A LAS PERLAS Y QUÉ BUSCAN?	234
Tipos de turismo	234
Perfil del/ de la turista y cifras estimadas	238
Sobre la oferta y la demanda	241
Algunos testimonios de turistas y el estado del destino	243
5.4.4. PROMOCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS	246
Isla del Rey: Proyecto King Fisher Bay	255
Isla del Rey: Proyecto Cuna de Vida	257
Isla del Rey: Proyecto West Coast	259
Isla del Rey: Proyecto Punta Coco	261
Isla del Rey: Proyecto La Ciénaga	263
Isla de Pedro González	264
Isla Saboga	265
Isla San José: Hotel Hacienda del Mar	267
Isla Viveros	268
Puesta en común	270
5.5. EL NEGOCIO RESIDENCIAL Y LA ESPECULACIÓN INMOBILIARIA	275

REFLEXIONES PARCIALES SOBRE LA PROMOCIÓN, LA OFERTA, LA DEMANDA Y EL ESTADO DEL ALP COMO DESTINO TURÍSTICO-RESIDENCIAL	280
--	-----

PARTE IV: EL FENÓMENO TURÍSTICO Y LOS CAMBIOS EN EL ALP	284
--	------------

6. CAPÍTULO 6. EFECTOS DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	285
---	------------

6.1. EL TURISMO SEGÚN LXS ISLEÑXS	286
--	------------

6.2. MITOS Y VERDADES DEL TURISMO EN EL ALP	289
--	------------

EL TURISMO COMO GENERADOR DE EMPLEO Y RIQUEZA	289
---	-----

EL TURISMO COMO IMPULSOR DE OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MODERNIZADOR DE LA INFRAESTRUCTURA	299
--	-----

EL TURISMO COMO PROMOTOR DE LA REVALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS AUTÓCTONOS (NATURALES Y CULTURALES) Y COMO INTERCAMBIO CULTURAL BENEFICIOSO PARA TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS	302
--	-----

6.3. ACTORES, ESTRUCTURAS DE RELACIONES Y POTENCIALES CONFLICTOS	307
---	------------

6.3.1. ACTORES Y RELACIONES	307
-----------------------------	-----

6.3.2. POTENCIALES CONFLICTOS Y RESISTENCIAS	313
--	-----

1) Conflictos por la resistencia de las comunidades rurales a la desposesión de recursos naturales y territorios	314
--	-----

2) Conflictos por reacción de la sociedad civil organizada ante los abusos y excesos del desarrollo turístico- inmobiliario	326
---	-----

6.4. NUEVOS MEDIADORES Y UN ESTADO CASI AUSENTE	329
--	------------

REFLEXIONES PARCIALES SOBRE LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR EL MODELO DE PROMOCIÓN Y ESPECULACIÓN TURÍSTICA EN EL ALP	336
--	-----

CONCLUSIONES	339
---------------------	------------

CONCLUSIONS	347
--------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	354
---------------------	------------

ANEXOS	375
---------------	------------

Índice de tablas

Tabla 1: Datos generales de la República de Panamá	11
Tabla 2: Distribución de las entrevistas por año y grupo	21
Tabla 3: Distribución de las encuestas	24
Tabla 4: Ficha comunidad de San Miguel	89
Tabla 5: Ficha comunidad de Saboga	93
Tabla 6: Ficha comunidad de Casaya	96
Tabla 7: Ficha comunidad de Pedro González	99
Tabla 8: Ficha comunidad de La Esmeralda	105
Tabla 9: Ficha comunidad de La Ensenada	108
Tabla 10: Población del ALP por corregimiento, sexo y edad según Censo 2010	130
Tabla 11: Lista de cultivos para el distrito de Balboa por explotaciones, superficies y comunidad	141
Tabla 12: Calendario anual de productos según orden de importancia	142
Tabla 13: Superficie trabajada y número de trabajadorxs en actividades agrícolas y ganaderas del ALP	145
Tabla 14: Número aproximado de pescadores en el ALP	159
Tabla 15: Número de buzxs en el ALP por comunidad	167
Tabla 16: Cantidad y tipo de intermediarixs en el ALP por comunidades	174
Tabla 17: Grandes empresas compradoras de productos del mar provenientes del ALP	176
Tabla 18: oenegés en tema de pesca en ALP	176
Tabla 19: Beneficios, contraindicaciones y sugerencias para el modelo turístico basado en segundas residencias por la ATP	225
Tabla 20: Alojamiento público en el ALP	229
Tabla 21: Alojamiento alternativo a los hoteles oficiales en Isla Saboga y Viveros	230
Tabla 22: Empresas con diversas actividades turísticas en el ALP	231
Tabla 23: Proyectos turísticos en el ALP por orden cronológico	249
Tabla 24: Lista de las empresas/grupos desarrolladores más recientes por isla. Elaboración propia	255
Tabla 25: Cuadro comparativo de promoción de los proyectos del ALP	271
Tabla 26: Inversiones privadas en el ALP: origen y su estado (vigente o cancelado)	278
Tabla 27: Cifras aproximadas en la cantidad histórica de empleadxs por proyecto en 2011	290
Tabla 28: Cifras aproximadas en la cantidad de empleadxs por proyecto en 2014	291
Tabla 29: Matriz de análisis estratégico por partes interesadas según interés, recursos, limitaciones e influencia	307
Tabla 30: oenegés y asociaciones civiles con presencia en el ALP (histórica y contemporánea)	308
Tabla 31: Instituciones gubernamentales que aportan al tema turismo-residencial en el ALP	311
Tabla 32: Esquema de las relaciones entre grupos en el ALP	312
Tabla 33: Extracto de seguimiento de noticias publicadas sobre conflictos en el ALP	328

Índice de gráficos

Gráfico 1: Distribución de documentos del períodos Colonial del ALP	27
Gráfico 2: Distribución de documentos que mencionan el ALP, por décadas	28
Gráfico 3: Representación de las distintas comunidades en los documentos consultados	29
Gráfico 4: Ocupación de la población del ALP. Estimaciones propias	132
Gráfico 5: Especies más capturadas en pesca en el ALP (a lo largo de todo el año)	161
Gráfico 6: Técnicas empleadas en la pesca	162
Gráfico 7: Principales especies capturadas mediante el buceo	167
Gráfico 8: Especies que se recolectan mediante marisqueo	170

Gráfico 9: Relación de la oferta y la demanda turística real en cuanto al transporte (estimación propia en base a observaciones)	241
Gráfico 10: Percepción del porcentaje de ocupación en el alojamiento (en base a información proporcionada por hoteles de Contadora)	242
Gráfico 11: Proporción de infraestructura turística y residencial en base a lo proyectado en las EIA (aproximado)	247
Gráfico 12: Distribución del total de proyectos en el ALP por años (no necesariamente activos actualmente)	253
Gráfico 13: Inversiones por años por proyectos en el ALP en dólares	279
Gráfico 14: Porcentajes de inversiones reales sobre las estimadas para proyectos del ALP (en base a EIA)	280
Gráfico 15: Cantidad de empleadxs por proyecto en 2011	291
Gráfico 16: Cantidad de empleadxs por proyecto en 2014	292
Gráfico 17: Esquema de relaciones entre grupos de actores en el ALP en relación al turismo	313
Gráfico 18: Esquema de relaciones entre grupos de actores en el ALP en relación a la pesca (recursos marinos)	325

Índice de ilustraciones

Aclaración: todas las fotografías que se encuentran en este trabajo son de mi autoría salvo las que se explicitan sus autores.

Ilustración 1: Mapa Físico de la República de Panamá	9
Ilustración 2: Ubicación de las comunidades del ALP	13
Ilustración 3: Vistas de los pueblos de Pedro González (arriba) y La Esmeralda (abajo). Años 2009 y 2011 respectivamente	14
Ilustración 4: Vista aérea de isla Viveros e Isla del Rey (año 2015)	15
Ilustración 5: (Izquierda) Imagen de un pilón manual. (Derecha) Piladora comunitaria	144
Ilustración 6: (Izquierda) Rancho en una de las fincas de Pedro González. (Derecha) Agricultor con motete y machete camino a su finca.	146
Ilustración 7: Animales varios en convivencia	152
Ilustración 8: (Izquierda) Participación en una jornada de pesca. (Derecha) Jornada de buceo	170
Ilustración 9: (Izquierda) Plato de pescado frito con arroz y guineo. (Centro) Plato de mariscos varios, guisados con arroz. (Derecha) Plato de iguana guisada con arroz con coco y yuca sancochada	188
Ilustración 10: Esquema representativo para comprender la construcción de modelos de desarrollo turístico	207
Ilustración 11: Playa Galeón, Isla Contadora 2011	214
Ilustración 12: Fotos de archivo extraídas de la guía del ALP de Robert Vergnes. Editadas para este trabajo.	218
Ilustración 13: Postal promocional de Isla Contadora para los años 1990	219
Ilustración 14: (Izquierda) Ruinas del antiguo Hotel Contadora. (Derecha) Ruinas del Barco las siete perlas que portaba pasajeros durante la gestión de Arango. Año 2014	220
Ilustración 15: Folleto turístico de la ATP 2014 donde se promociona el ALP	226
Ilustración 16: Actividades varias ofertas en isla Contadora	232
Ilustración 17: Portada electrónica del periódico The Pearl Island Times (septiembre-octubre 2015)	234
Ilustración 18: Presentación del destino ALP en portal Tripadvisor: posición 169 de 305 “cosas que hacer en Panamá” (consulta el 17 de noviembre de 2015)	246
Ilustración 19: Ubicación espacial de proyectos turísticos en el ALP presentados aunque no necesariamente iniciados ni activos actualmente (Estrellas naranjas). Para más información de cada uno, ver estado en la tabla de proyectos.	254

<i>Ilustración 20: Portal de viajes e inversiones (Escapeartist.com) donde se promocionaba el proyecto de King Fisher Bay. Estuvo disponible hasta 2011 (Mellado 2011)</i>	257
<i>Ilustración 21: Página web de promoción del proyecto Cuna de Vida en el año 2011 (Mellado 2011)</i>	258
<i>Ilustración 22: Promoción del proyecto West Coast respecto al Club de Pesca</i>	260
<i>Ilustración 23: Promoción del proyecto West Coast respecto al tema de compra venta de tierras (año 2015)</i>	260
<i>Ilustración 24: Promoción web del Proyecto Punta Coco (año 2015)</i>	261
<i>Ilustración 25: Página web de promoción del Proyecto Pearl Island en la isla de Pedro González (2015)</i>	264
<i>Ilustración 26: Fotografía aérea del avance del proyecto para fines de 2014</i>	265
<i>Ilustración 27: Promoción actual del proyecto Saboga como un atractivo natural (2015)</i>	266
<i>Ilustración 28: Promoción de Viveros basada en el Real Estate. Año 2015</i>	269
<i>Ilustración 29: ¿Por qué invertir en propiedades en islas tropicales en Panamá? Proyecto de Punta Coco</i>	277
<i>Ilustración 30: Áreas costeras e insulares según precio, longitud superficie y costo total</i>	306
<i>Ilustración 31: Plan Maestro de desarrollo de la isla Saboga por parte de la empresa</i>	315
<i>Ilustración 32: (Izquierda) Pozo de agua comunitario en isla Casaya. (Derecha) Cartel de “No Entre” en la playa que da acceso a la propiedad de J. Arias en Casayeta</i>	316
<i>Ilustración 33: Fotografía aérea del impacto de las construcciones del Sr. Arias en Casayeta. Nótese la comunidad de Casaya en el extremo inferior</i>	317
<i>Ilustración 34: Cartel emplazado en el Proyecto Pearl Island desde marzo de 2013 avalado por el Municipio donde consta la acción policial en caso de invasión, disturbio o manifestación que impida las obras y trabajos de la empresa en la isla</i>	319
<i>Ilustración 35: Pintadas y carteles de resistencia en el pueblo de Pedro González. El de la izquierda del año 2009, con el inicio del Proyecto en cuestión. El de la derecha, del año 2014, tras los sucesos violentos ocurridos en marzo.</i>	320
<i>Ilustración 36: Carteles durante una protesta en el tráiler de la empresa en la isla de Pedro González en el año 2010. Fotografía de Fernando Bustamante.</i>	320
<i>Ilustración 37: Isla de Pedro González: Algunos de los controles a los que se someten tanto trabajadorxs como personas del pueblo que visitan los predios de la empresa en la isla. A la izquierda, un detector de huella digital para medir la asistencia. A la derecha, controles del SENAN al desembarcar del Ferry.</i>	322

Índice de siglas y abreviaturas

AAC: Autoridad Aeronáutica Civil
ACD: Alianza para la Conservación y el Desarrollo
AGI: Archivo General de Indias
ALP: Archipiélago de Las Perlas
ANAM: Autoridad Nacional del Ambiente
ANATI: Autoridad Nacional de Titulación de Tierras
ANCON: Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza
ANP: Archivo Nacional de Panamá
ARAP: Autoridad de los Recursos Acuáticos
ATP: Autoridad de Turismo
BM: Banco Mundial
CEASPA: Centro de Estudios y Acción Social Panameña
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CD: Cambio Democrático
CI: Conservación Internacional
CIAM: Centro de Incidencia Ambiental
COOPERLAS: Cooperativa de Pescadores Artesanales del Archipiélago de Las Perlas
EEUU: Estados Unidos de América
EIA: Estudio/Evaluación de Impacto Ambiental
FCT: Fundación Casa Taller
FUNDESPA: Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá
GATO: German Tourism Organization for Development and Investment
GEF: Global Environment Facility
INAC: Instituto Nacional de Cultura
INADEH: Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo humano
IPAT: Instituto Panameño de Turismo
MEDUCA: Ministerio de Educación
MIAMBIENTE: Ministerio de Ambiente
MIDA: Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIDES: Ministerio de Desarrollo Social
MINSAL: Ministerio de Salud
OMT: Organización Mundial del Turismo
PARES: Portal de Archivos Españoles
PIB: Producto Interno Bruto
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRD: Partido Revolucionario Democrático
PRONAT: Programa Nacional de Titulación de Tierras
SENAN: Servicio Nacional Aeronaval
SICA: Sistema de Integración Centroamericana
STRI: Smithsonian Tropical Research Institute
TCR: Turismo para la Conservación a través de la Investigación (del inglés).
ZEM/ZEMALP: Zona Especial de Manejo Marino-Costero Archipiélago de Las Perlas

Nota sobre el género gramatical y la escritura

El lenguaje se encuentra en estrecha relación con el pensamiento. No simplemente tiene la capacidad de nombrar (mediante la lengua) sino también de interpretar la realidad en la que un grupo social se desenvuelve. La lengua es un reflejo de una sociedad dada en un momento determinado. No es estática sino que se modifica de acuerdo a las necesidades de cada tiempo y espacio, creando nuevas formas en función de lo que sus hablantes experimentan y desean sobre el mundo en el que viven.

El español se considera una lengua discriminatoria en cuestiones tanto de sexo como de género¹. Al género se lo considera como un rasgo inherente a las palabras que las reduce a dos opciones posibles: masculinas o femeninas. Cuando se trata de colectivos (generalmente humanos) se tiende a utilizar el vocablo (género) masculino para referirse tanto a hombres como a mujeres (Ej.: al utilizar el pronombre “nosotros” se puede estar haciendo alusión a un grupo de hombres como así también a un grupo mixto de hombres y mujeres). Al igual sucede cuando se emplean sustantivos singulares con el fin de realizar generalizaciones (Ej.: el hombre es el único ser sobre la tierra que posee cultura). Esta limitante de la lengua no sólo enmascara el componente femenino sino que además excluye e invisibiliza otro tipo de expresiones como las transexuales, transgéneros, intersexuales, travestis, reflejo de la diversidad de construcciones de género en la sociedad contemporánea.

Desde hace algunos años, diferentes grupos alrededor del mundo se encuentran en una gran discusión de cómo evitar este tipo de actitudes (Fabbri 2013). Si bien aún la Real Academia Española no se ha pronunciado a favor de este tipo de inquietudes, considero un paso importante en comenzar a darle difusión y uso a las alternativas propuestas para hablar de pluralidad de los grupos humanos.

Con el fin de contribuir a una perspectiva de igualdad de sexo y género, para referirme a grupos compuestos tanto por hombres como por mujeres, en este trabajo utilizaré un lenguaje igualitario mediante el empleo de la letra “x” como reemplazo de las vocales “a” y “o” (correspondientes a las variedades femeninas y masculinas respectivamente). El objetivo es de favorecer, por un lado, una postura neutral y, por el otro, el pragmatismo en cuanto al género del lenguaje (en el sentido de hacer más ágil la lectura y evitar el uso de barras continuas y vocales a/o; as/os).

¹ Ambos conceptos hacen alusión a dos cuestiones muy distintas pese a que en muchos casos suelen ser tomados como sinónimos. Mientras que el sexo se refiere al rasgo biológico que poseen la mayoría de seres vivientes, el género alude a los significados culturales vinculados a las figuras femeninas, masculinas y otras.

Agradecimientos

Quien que se compromete con la ardua tarea de escribir una tesis sabe que ello no es fruto único del trabajo personal. Al igual que unx viajex, en la ruta del conocimiento, el/la tesista a lo largo de varios años se relaciona con diversas personas que (algunas casi sin quererlo) le aportan un granito de arena a su causa, haciendo que su viaje sea más ameno, enriquecedor y por sobre todo, humano.

A lo largo de estos últimos siete años, las causas y azares me han llevado a conocer mucha gente. De todos estos encuentros he aprendido algo. Seguramente no aparezcan los nombres de todas aquellas personas que han dejado su huella por mi camino. Sin embargo, trataré de que sus enseñanzas se reflejen en este trabajo.

Agradezco a mis tutorxs: Víctor Bretón por su apoyo y buena voluntad. Mónica Martínez Mauri (y familia) por su constancia, preocupación, interés y sus consejos no sólo académicos sino de vida. Sin sus ánimos y empujones, la cresta hubiera sido mucho más empinada.

A las comunidades de Las Perlas por su paciencia, comprensión, solidaridad y hospitalidad. A las autoridades locales (alcaldes, representantes, corregidores, regidores) quienes siempre estuvieron predisuestos a ayudarme. Especialmente a Alejandro “Jando” y Elizabeth (q.e.p.d) -y Emilio- en Pedro González (haciéndome sentir como si estuviera en casa, siempre). Por allí mismo, al Sr. Grillo (q.e.p.d) quien con su música endulzaba mis oídos con un toque de picardía y cariño. A la Sra. Josefa (q.e.p.d) y a Marcial (q.e.p.d). A todxs aquellxs que me acompañaron desde el principio (año 2009) durante las sucesivas y prolongadas estancias arqueológicas (José Gil, Fausto, Palito, y no me alcanzarían las hojas para mencionar a todxs). En La Esmeralda: al Sr. Fidel (y Carmencita) por sus sabias palabras. A la Sra. Eneida y su linda familia por abrimme los brazos (Ana, Zulia, Esperanza). También a todxs aquellxs con quien hemos compartido fotos, mates y ricas comidas (Blasina, Omar, Chacha e hijxs). En La Ensenada: a Pincho y Yanixa por su generosidad y buen humor. A Máximo y papá por su lucha y ejemplo. En San Miguel: a mis amigos, Pilar y Patrice, por las charlas, los “traguitos”, su filosofía y todos los momentos compartidos (en las islas y la ciudad). Definitivamente mis giras no hubieran sido lo mismo sin ellxs. A Amado y familia por demostrarme que desde aquel rincón, la poesía, la música y las artes también florecen. A Tomy por su arte y por su compañía matera. A los gunas (de San Miguel y La Esmeralda) por su predisposición. En Casaya: A Edwar y su mamá (Rosina). Una persona brillante y honesta. A la Sra. Graciela y familia (por la hospitalidad y las aventuras). En Saboga: a la Sra. Zoraida, por sus ricas comidas y buenas reflexiones. En Contadora: a la Sra. Matilde, a “lxs argentinxs” y a todxs aquellxs que me manifestaron su interés por mi trabajo histórico.

A todo el sector privado que, sin dudarlo, me colaboraron desde el inicio. Especialmente al proyecto de Pearl Island en Pedro González, al Ing. Juan José Amado y a Irene Stahl. También a las asociaciones y organizaciones no gubernamentales (CEASPA, FUNDESPA, ACD, Almanaque Azul, CIAM, ANCON) y dependencias públicas (ATP, ANAM, ARAP, ANATI, PRONAT, Contraloría).

A mis colegas: los arqueólogos Fernando Bustamante (por abrir el camino juntxs en Pedro González), Alexandra Lara y Orencio Fernández por su amistad sincera todos estos años.

Al Dr. Richard Cooke (STRI) y Dr. Tomás Mendizábal por sus aportes intelectuales. Al profesor Francisco Herrera (Universidad de Panamá) y al Dr. Fernando Santos-Granero (STRI) por apoyarme en el inicio de todo esto. A la profesora Marcela Camargo (Universidad de Panamá) y al Dr. Juan Guillermo Martin (Patronato de Panamá Viejo). A la Dra. Ana Spalding (STRI), por sus palabras,

consejos, solidaridad y amistad. A Paula Díaz (consultora del PNUD-Panamá 2014) por su madurez, complicidad y lectura.

Al equipo de Conservación Internacional (Malena Sarlo, Ricardo Montenegro, Lucas Pacheco Rovira, Laila Rodríguez y Pilipo) por confiar en mí y devolverme la ilusión de que lo que estaba haciendo, valía la pena. A Félix Rodríguez (STRI) por la identificación de caracoles y conchas para este mismo proyecto.

A Fundación Casa Taller y mis compañeras (Gloria Bejarano, Casandra Monteagudo- y Pancho-, Patricia Morato y Janeth Orobio) por adoptarme temporalmente.

Al personal de Smithsonian Tropical Research Institute por darme un lugarcito (primero en la Biblioteca y luego en el Libannex del Tupper). A la Oficina de Desarrollo y Cooperación de la Universidad de Lleida por su pequeño apoyo año a año. A la Fundación Carolina por su apuesta en mi formación de maestría.

Desde Argentina, a mis compañeras y amigas que siempre me siguieron, paso a paso: Rebeca Pérez (y familia), Mariana Sáez, Heidi Hammond, Leo Zilio, Paula Olivero, Azul Villanueva, Juan Jodra.

Desde España, a mi incondicional compañero durante gran parte de estos años: Iñaki Marqués (“Bixet”). A mi familia catalana: Plácida Rodríguez y Raimundo Marqués. Desde Andalucía, a mi tía Alejandra Mellado y a mis primxs (mi familia recuperada luego de tantos años), por aceptarme, brindarme su cariño y preocuparse por mi bienestar. A “la kolla”. A mis amigxs: Gemma Carnisé y Alberto Juanco.

También agradezco a mi familia materna (sanguínea y no sanguínea) en Argentina, por haber estado en los momentos más difíciles con la enfermedad de mi madre: tíxs, primxs, desde Jujuy, Córdoba y La Plata. Especialmente a mi tía Gabriela Pardiñas y a mi hermana del alma, Marisa Ferreyra (y familia).

En Panamá, a los diversos trabajos y compañerxs que me permitieron mantenerme y seguir adelante con este proyecto: Thyssenkrupp Elevators, Casco Spanish School y The Fish Market Restaurant (Mike Thompson, Eva Paulo, Maurice Cohen y Alejandra Muñoz). A María Elena Navarro (también a Raúl) y familia. A Kutay Birkan (“el turco”). A Giselle González por haberme brindado lugar tranquilo donde escribir. A mi psicóloga, Lina. A los distintos voluntariados donde he participado, renovando la ilusión de seguir (Festival Internacional de Cine de Panamá, Vía Plural, Fiesta de la Música). Si algo he aprendido de todo esto, es que en la vida hay que aprender a nadar en todas las aguas.

A mi mate “de abuelita”, fiel compañero de viaje, estudio, soledad, risas, angustias, llantos y alegrías.

Finalmente, pero no por ello menos importante, a mi mamá, Cristina Pardiñas (q.e.p.d). Que aunque ya no esté físicamente conmigo, le estaré eternamente agradecida. Por enseñarme que en la vida hay que pelearla, con honestidad, amor y pasión. Porque mis luchas y mis logros, siguen siendo suyos.

Resumen (Español)

Esta tesis doctoral expone el trabajo de investigación antropológico e histórico realizado durante los años 2009-2015 sobre el Archipiélago de Las Perlas, República de Panamá. Desde fines del siglo pasado, este conjunto de islas y sus habitantes se han visto expuestos a intereses, en apariencia, turísticos de las élites político-económicas nacionales y transnacionales. Pese a que se trata de un modelo de promoción y especulación sobre la tierra sin desarrollos genuinos de servicios y por tanto sin un número de turistas significativo (a diferencia de los modelos clásicos de turismo), la operación para la construcción de numerosas y grandes infraestructuras ha venido modificando no sólo la apariencia física de cada isla sino también la composición y organización social de las poblaciones residentes.

A través del análisis de fuentes documentales (del período Colonial, de Unión a Colombia y Republicano) se evidencia que la forma en que el negocio turístico funciona no dista de aquellas implementadas a lo largo de la historia en la industria de extracción de perlas, madreperlas y langosta principalmente. El turismo de esta manera no es más que un moderno sistema de administrar no sólo recursos sino también poblaciones, basado sobre las desigualdades sociales entre lxs ciudadanxs intrapares (élites económicas) y aquellxs extrapares (las comunidades isleñas de origen mayoritariamente afrocolonial aunque con consciencia nacional). Las fuentes orales, recabadas a partir de los relatos de las comunidades isleñas, y la descripción etnográfica evidencian no sólo esta subalteridad sino también sutiles actos de resistencia a la situación a la vez que de adaptación a la misma. De igual manera, estas “otras voces de la historia” dan cuenta de nuevas formas de relaciones entre las comunidades, sus demandas históricas y el papel del Estado.

La llegada de desarrolladores turísticos-residenciales al área (mediante la figura de medianas y grandes empresas mixtas nacionales-internacionales) implicó la visibilización en general de la zona para diversas Organizaciones civiles No Gubernamentales (de ahora en más, oenegés) más que nada vinculadas al tema de la conservación. Tanto empresas como oenegés han debido acomodarse a las condiciones y falencias de un área abandonada históricamente por el Estado. Esta situación ha hecho que la realización de sus proyectos las llevara a convertirse en figuras intermediarias entre las demandas comunitarias en cuestiones de servicios básicos y el desentendimiento estatal de esta zona (considerada a la vez que como periférica en estos sentidos, central en cuanto a las posibilidades económicas que ofrece).

El caso de Las Perlas es un reflejo de una situación que se evidencia en varios lugares de Panamá: la apertura de un mercado de tierras bajo el rótulo de turismo-residencial, fomentado principalmente por los diferentes gobiernos para ser desarrollado de manera privada. Su particularidad se justifica sobre tres hechos: la ausencia de trabajos de investigación social en la zona, la repetición histórica de un patrón de ejercicio del poder externo y la compleja relación entre la discreta resistencia y los procesos de adaptación de las poblaciones locales.

El Archipiélago de Las Perlas constituye en la actualidad un destino turístico cuestionable: sin una gran afluencia de turistas verdaderxs, aunque con numerosxs compradorxs de tierras, sin desarrollo de servicios reales aunque con previsión de numerosas residencias. Su destino hasta el momento no ha sido más que el de suplir económicamente a las élites políticas nacionales de la capital. Más allá de las versiones que ellas quieran narrar, este trabajo presenta una lectura distinta: desde la polifonía de sus actores sobre los pasados, los presentes y las poblaciones residentes de estas islas del Pacífico Oriental Tropical de Panamá.

Resum (Catalán)

Aquesta tesi doctoral exposa el treball de recerca antropològic i històric realitzat durant els anys 2009-2015 sobre l'Arxipèlag de Les Perles, República de Panamà. Des de la fi del segle passat, aquest conjunt d'illes i els seus habitants s'han vist exposats a interessos, en aparença, turístics, de les elits político-econòmiques nacionals i transnacionals. Malgrat que es tracta d'un model de promoció i especulació sobre la terra sense desenvolupaments genuïns de serveis i per tant sense un nombre de turistes significatiu (a diferència dels models clàssics de turisme), l'operació per a la construcció de nombroses i grans infraestructures ha anat modificant no només l'aparença física de cada illa sinó també la composició i l'organització social de les poblacions residents.

A través de l'anàlisi de fonts documentals (del període Colonial, d'Unió a Colòmbia i República) s'evidencia que la forma en què el negoci turístic funciona no dista d'aquelles formes implementades al llarg de la història: al voltant de la indústria d'extracció de perles, mareperla i llagosta principalment. El turisme d'aquesta manera no és més que un modern sistema d'administrar no només recursos sinó també poblacions, basat en les desigualtats socials entre els i les ciutadans intrapares (elits econòmiques) i aquelles extrapares (és a dir, les comunitats illenques d'origen majoritàriament afrocolonial encara que amb consciència nacional). Les fonts orals, recollides a partir dels relats de les comunitats illenques, i la descripció etnogràfica evidencien no només aquesta subalteritat sinó també subtils actes de resistència a la situació alhora que d'adaptació a aquesta. De la mateixa manera, aquestes "altres veus de la història" motren de noves formes de relacions entre les comunitats, les seves demandes històriques i el paper de l'Estat (govern nacional).

L'arribada de desenvolupadors turístics-residencials a l'àrea (mitjançant la figura de mitjanes i grans empreses mixtes nacionals-internacionals) va implicar la visibilització en general de la zona per a diverses Organitzacions civils No Governamentals (d'ara en endavant, oenegés) sobretot vinculades al tema de la conservació. Tant empreses com ONG han hagut de acomodar-se a les condicions i mancances d'una àrea abandonada històricament per l'Estat. Aquesta situació ha fet que la realització dels seus projectes les portés a convertir-se en figures intermediàries entre les demandes comunitàries en qüestions de serveis bàsics i el desenteniment estatal d'aquesta zona (considerada alhora que com perifèrica en aquests sentits, central en el que fa a les possibilitats econòmiques que ofereix).

El cas de Les Perles és un reflex d'una situació que s'evidencia en diversos altres llocs de Panamà: l'obertura d'un mercat de terres sota el títol de turisme-residencial, fomentat principalment pels diferents governs per a ser desenvolupat de manera privada. La seva particularitat es justifica a partir de tres fets: l'absència de treballs de recerca social a la zona, la repetició històrica d'un patró d'exercici del poder extern i la complexa relació entre la discreta resistència i els processos d'adaptació de les poblacions locals a la nova realitat que se'ls presenta.

L'Arxipèlag de Les Perles constitueix actualment un destí turístic qüestionable, és a dir sense turistes de veritat, encara que amb compradors de terres, sense un desenvolupament de serveis reals encara que amb previsió de nombroses residències. El seu destí fins al moment no ha estat res més que el de suplir econòmicament les elits polítiques nacionals de la capital. Més enllà de les versions que elles vulguin narrar, aquest treball presenta una lectura diferent: des de la polifonia dels seus actors sobre els passats, els presents i les poblacions residents en aquestes illes del Pacífic Oriental Tropical del Panamà.

Summary (Inglés)

This thesis presents an anthropological and historical research conducted during the years 2009-2015 about the Pearl Islands, Panama. Since the late 20th century, these islands and their inhabitants have been exposed to apparently tourist interests of national and transnational political and economic elites. The model promoted is based not only on the construction of numerous and large infrastructures but also on land speculation without genuine development of services and therefore without a significant number of tourists (unlike the classical models of tourism). This context has been changing besides the physical appearance of each island, the composition and social organization of resident populations.

Through the analysis of documentary sources (from the Colonial period, as part of Colombia and the Republican period), it is shown that the way the tourist business works is not far from those ways implemented throughout history in the pearl, oyster and lobster industries. Tourism, in this way, is nothing more than a modern system of managing not only resources but also populations, based on social inequalities between extra-par citizens (Islander communities of African descent, although mostly with national consciousness) and intra-par citizens (economic elites). Oral History —narrated by the Islander communities— and the ethnographic description show this subordination as well as subtle acts of resistance and adaptation to the situation. These "other voices of history" account for the new forms of relationships between communities, their historical claims and the role of the government.

The arrival of the tourism-residential developers to the Pearl Islands (through the figure of medium and large national-international corporations) implied the visibility of the area to various NGOs mostly involved with the conservation issue. Both corporations and NGOs had to adjust to the conditions and shortcomings of an area that has been historically abandoned by the State. In this situation, to achieve the success of their own projects, they had to become intermediary figures between community demands in matters of basic services and neglect of this area by the Government (an area considered peripheral regarding these matters, but central as to the economic possibilities it offers).

The Pearl Islands case is a reflection of a situation that is becoming more evident in several other places in Panama: The opening of a land market under the label of residential-tourism, mainly promoted by different governments to be developed privately. This particularity is justified by three facts: The absence of social research work in the area, the historical repetition of an external power pattern, and the complex relationship between the discrete resistance and adaptation processes of local populations to their new reality.

The Pearl Islands Archipelago is nowadays a questionable destination in terms of tourism: Without real tourists, although with land buyers. The fate of the Islands has so far been to economically supply the national political elites of the capital. Beyond their versions, this work presents a different interpretation: From the polyphony of the actors about "the pasts" and "the present situations" of the resident populations in these Islands in the Tropical Eastern Pacific of Panama.

Introducción a la investigación

El turismo es, a *grosso modo*, el conjunto de relaciones y de fenómenos sociales, culturales y económicos relacionados con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual (OMT 2010). Esta tesis parte del objetivo de analizar el fenómeno turístico actual en el Archipiélago de Las Perlas (de ahora en adelante, ALP) aunque desde una perspectiva histórica (vinculada a los diferentes modelos de desarrollo económico propiciados en el área) a la vez que etnográfica.

La historia del turismo en el ALP se remonta a la década de 1970 y se vincula al discurso del desarrollo (De Kadt 1979, Jurdao Arrones 1992, Crick 1996). La construcción de Isla Contadora (sin población residente estable hasta entonces) como destino para élites nacionales e internacionales marcó el inicio de esta nueva tendencia. Entrado el nuevo siglo el fenómeno logró expandirse hacia el resto de las islas, afectando todas las comunidades allí establecidas desde tiempos de la Colonia. Aunque esta nueva oleada era catalogada también “turística”, se manifestaba de una manera diferente: su principal interés no era el de desarrollar nuevos destinos dentro del ALP sino más bien promocionar el área desde el punto de vista inmobiliario y residencial (en el sentido de Aledo, Mazón y Mantecón 2007; Aledo et al. 2013; y van Noorloos 2013a y b).

La forma en que se instauró la idea de turismo en el área llegó de la mano de capitales privados (la mayoría asociados a familias de la élite político-económica capitalina y medianos grupos empresariales internacionales), quienes buscaban obtener sus propios beneficios sobre las riquezas del área (actualmente fundamentadas en la tierra). A su vez, esto sólo era posible a partir de un eficaz sistema de administrar los recursos disponibles y las poblaciones locales (Guerrero 2010).

“Eso del turismo es como las mareas: algo que viene y se va”. Esta frase, surgida de una de mis entrevistas en las comunidades isleñas, me llevó a pensar el título de este trabajo a partir de la sensación que provoca precisamente el cambio en el nivel del mar sobre un territorio y la vida de las personas. Como si cada iniciativa de desarrollo económico en el ALP fuera “una marea diferente”, que cuando sube velozmente, pareciera que “levanta a todos los barcos del puerto” (como dice la frase popular) pero a decir verdad, cuando baja, deja contra la orilla a los barcos más débiles, hechos añicos (Stiglitz 2007).

Desde los tiempos de la Colonia, Las Perlas habrían sido afectadas por numerosas “mareas”: desde los negocios de extracción de perlas y madreperlas (lo cual le dio el nombre actual al archipiélago), pasando por la explotación de otros recursos marinos como la “conchuela” y la langosta durante la nueva República hasta llegar a la última y más contemporánea: el turismo. Pero estos “aguajes”: ¿tienen algo en común? ¿Cuál ha sido el saldo de cada uno de ellos? ¿Qué barcos han sido capaces de levantar (en cuanto a los beneficios percibidos) y cuáles han sucumbido a las orillas (o en su defecto, profundidades) de las islas?

A lo largo de este trabajo, intentaré reflexionar sobre estas y otras cuestiones. Paralelamente incorporaré las visiones de los diferentes grupos de actores involucrados (desde las mismas comunidades hasta los grupos desarrolladores, pasando por las entidades gubernamentales y asociaciones civiles organizadas) en la comprensión e interpretación de las historias y la situación actual del ALP.

En la presente introducción, se exponen los diversos motivos (personales y académicos) que me hicieron llegar y quedarme en Las Perlas. Seguido de ello, una breve caracterización de la realidad nacional y local. Finalmente, se explicitan los problemas, preguntas y objetivos guía que estructuraron esta investigación.

Llegada a Las Perlas: arqueología de la investigación

¿Cómo llegué a Panamá? Una vez finalizados mis estudios de licenciatura en Antropología en Argentina, a fines del año 2008, me dispuse a viajar sola por el sur del continente americano con el objetivo de llegar a México. Se trataba de un viaje atemporal (en el sentido de Cortázar) en el cuál la idea era, además de conocer nuevos países y realidades, vivirlas hasta el punto de considerarlas propias. Con muchas ilusiones en mi mochila, atravesé Chile, Perú y Ecuador. En el camino, me dediqué a acompañar y compartir la vida de otras personas. Me sumé a pequeños proyectos en Ecuador, uno vinculado a la educación intercultural bilingüe en la sierra de Guamote y otro a la arqueología de rescate de los sitios precolombinos donde hoy en día ya funciona el nuevo aeropuerto de Quito. El principal beneficio que me daba mi título era poder ejercer como antropóloga social a la vez que como arqueóloga. A diferencia de otros continentes, en la mayoría de países de América Latina, la arqueología se considera parte de la disciplina antropológica ya que tratan el mismo objeto de estudio: la diversidad humana en el espacio y tiempo.

En abril de 2009, llegué a Panamá. A los tres días de estar allí, conocí el sitio de Panamá Viejo, la primera ciudad fundada en 1519 por la Monarquía Hispánica en América sobre las costas del Océano Pacífico (conocido en aquella época como Mar del Sur). Ese mismo día pude conversar con algunos de los arqueólogos que estaban allí trabajando. Intercambiamos los contactos y al cabo de algunos días recibí una llamada inesperada de parte de ellos. Así fue cómo por primera vez oí hablar de Las Perlas.

¿Cómo llegué a Las Perlas? El Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI por sus siglas en inglés) estaba buscando arqueólogos para realizar tareas de monitoreo y rescate de varios sitios arqueológicos en la isla de Pedro González, Archipiélago de Las Perlas. Desde hacía algunos meses (desde enero de 2009) la empresa panameña Zoniro se encontraba en la isla comenzando tareas para la construcción de numerosas residencias y hoteles de lujo (Proyecto Pearl Island). Ya contaban con su Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) aprobada pero, por la legislación panameña, necesitaban profesionales en arqueología para dar seguimiento al proyecto. Fue así que el 29 de abril de 2009 llegué al ALP, a la isla de Pedro González, para dar inicio a estas labores. En un principio éramos dos arqueólogos, luego se fueron sumando otros profesionales y estudiantes.

¿Por qué elegí quedarme en Las Perlas? La primera vez, pasé en la isla dos meses y medio (cada tres semanas volvía por cuatro días a la ciudad de Panamá para descansar). La experiencia había sido de gran aprendizaje, no sólo a nivel arqueológico sino también a nivel social con la comunidad local de la isla. Lo que más me llamaba la atención era la cantidad de proyectos turístico-residenciales similares que había en el área (ya que lo mismo que ocurría en Pedro González, también sucedía en otras islas vecinas como Saboga, Viveros, Isla del Rey) y la poca información social acerca de los pueblos actuales que allí habitaban. Si bien era cierto que STRI tenía varias publicaciones sobre el área, todas se remitían a la parte arqueológica y a algunos estudios biológicos sobre distintas especies con pequeñas referencias sobre las comunidades locales. ¿Qué pasaría con esos pueblos cuando los proyectos turísticos-residenciales logran concretarse? ¿Cómo influiría eso en la vida de las personas que moraban la isla? Esas eran mis principales inquietudes. Me dispuse a buscar más información al respecto. Entre varios folletos turísticos de los años 1970, encontré algunos trabajos en materia de pesca y buceo donde se había realizado un trabajo más social. Aun así, la perspectiva etnográfica se encontraba ausente en esa zona. Creo que ese “vacío de información” y la “eminencia de un cambio” fueron las principales motivaciones que me llevaron a elegir Las Perlas como mi lugar de investigación.

En julio de 2009 continué mi viaje, pues mi objetivo seguía siendo llegar a México. Pasé por Costa Rica y Nicaragua. Las condiciones de inestabilidad política en Honduras (ya que ese año estalló para la misma época un golpe de Estado) me hicieron repensar mi ruta. Finalmente decidí regresar a Panamá y aplicar a una beca de corto término que ofrecía STRI. Esta vez lo haría desde la antropología social. En septiembre me avisaron que me habían otorgado la beca así que en octubre estaba viajando nuevamente a las islas. La idea era hacer un trabajo comparativo de historia oral e impactos del turismo entre las comunidades de Pedro González y Contadora (Mellado 2010). En diciembre se terminó la beca, pero una vez más me ofrecí para retomar los trabajos en arqueología en Pedro González. Había decidido pasar una nueva temporada en el ALP y recoger más datos respecto a la historia de las comunidades, en sus propias palabras, al igual que sus costumbres, fiestas, actividades cotidianas y la evolución en su relación con el proyecto. Pasé allí los meses de enero a abril. Tuve la oportunidad de visitar las comunidades de Casaya, San Miguel y Saboga. Una vez acabada las labores arqueológicas, decidí que quería seguir formalmente estudiando el fenómeno del turismo (y sus consecuencias) en las islas. Así fue que tras una beca de la Fundación Carolina para realizar el Master en Desarrollo y Cooperación Internacional en Lleida, viajé a España. Durante este tiempo, también pude realizar una estancia de investigación en el Archivo General de Indias de Sevilla para trabajar con escritos coloniales sobre la historia documental del ALP.

Durante 2011, como parte de las prácticas del Master, pasé nuevamente tres meses en Panamá (uno y medio en la ciudad y uno y medio en el archipiélago). Conocí todas sus islas. Realicé numerosas entrevistas tanto en las comunidades como en las empresas que se encontraban con proyectos en marcha en la zona. También pude contactar con las oenegés que se hallaban en el área y hasta con las instituciones gubernamentales. Para este trabajo, me había planteado problematizar la ecuación turismo=desarrollo a partir de las visiones que se tienen sobre sus dos componentes desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en el proceso (oenegés, empresas privadas, entidades gubernamentales y las mismas comunidades afectadas).

Regresé nuevamente a España. Luego de acabar mi Master, en el año 2012, decidí anotarme para continuar el Doctorado en Territorio, Patrimonio y Cultura, en la Universitat de Lleida. Tomé el año 2012 para programar mi proyecto doctoral y mi vida durante los próximos años. En 2013 decidí ir a vivir a Panamá. Esta vez, no conté con más ayuda que la mía y la de mi familia. Ninguna de las becas a las que había aplicado me había beneficiado. Resolví seguir con mi doctorado, de manera autofinanciada. Si bien hubo momentos difíciles para focalizarme en la investigación, hubo otros de

mucha ayuda como las consultorías realizadas durante 2014 para Conservación Internacional (CI) y Fundación Casa Taller (FCT). Ambas me llevaron nuevamente al ALP con el fin de aproximarme al mundo de la pesca sostenible y educación patrimonial².

En el año 2013 pocas fueron las semanas que pasé en las islas (debido a otros trabajos que realizaba a la par para poder costear mi estancia). Por el contrario, en 2014 pasé allí poco más de cuatro meses: dos giras de dos meses cada una, más otras semanas puntuales de validación y exposición de resultados. La primera gira fue completamente autofinanciada e independiente. Ya la segunda, contaba con el apoyo de la consultoría de Conservación Internacional. Las semanas extras fueron en parte de este proyecto y en parte de la consultoría con la Fundación Casa Taller. Al principio me preocupaba la imagen inestable y confusa que daba a las comunidades respecto a mi persona: primero con STRI, luego independiente, después con CI y FCT. Sin embargo, las personas a quienes les comentaba sobre mi trabajo, en ningún momento pusieron en duda lo más importante: lo que yo hacía era para ellas normal, una cuestión de supervivencia e inclusive de amor hacia las islas.

Condiciones de realización de la investigación

Entre el año 2009 y 2015 pasé 340 días de trabajo de campo en Las Perlas y aproximadamente otros 300 días de trabajo en la Ciudad de Panamá (digo aproximadamente ya que a veces se hace difícil hacer este cálculo cuando uno vive en la misma ciudad). También realicé cuarenta días de trabajo de archivo y análisis en Sevilla, entre la consulta personal, la consulta informática, la recopilación de fuentes, la sistematización y su análisis.

Mi estadía en Panamá, tanto en la ciudad como en las islas, fue de gran aprendizaje desde un inicio. El estar rodeada y conviviendo a diario con familias y personas panameñas, me permitía una inmersión cultural casi total en mi lugar de estudio (llegando a percibir lo que Malinowski llamaba los imponderables de la vida real). Si bien con el paso de los años muchas personas consideraban que yo “era casi como de allí”, siempre preferí comportarme como lo que era: una extraña aunque más o menos familiarizada con muchas de las situaciones que me encontraba viviendo. En este

² La consultoría con CI se titulaba: "Levantamiento de información base, evaluación de la gobernabilidad y del potencial de mercado para la pesquería responsable de langosta en Zona Espacial de Manejo Marino-Costero (ZEM) ALP (ZEMALP)". Fui la encargada del componente socio-cultural el cual tocaba temas de idiosincrasia y gobernanza de las poblaciones del ALP respecto a las actividades vinculadas al mar y los recursos costeros. La consultoría con la FCT se titulaba: "Proyecto Iklesi Sörani. Programa regional de educación y equidad de género". Me desarrollé como la coordinadora de las actividades culturales de verano realizadas en la comunidad de San Miguel (ALP) y Jaqué (Darién).

sentido, me atrevería a decir que el trabajo etnográfico no era sólo de mi parte. A su manera, lxs panameñxs e isleñxs también hacían su trabajo etnográfico para comprenderme a mí. El punto precisamente siempre fue el ser honesta y sincera conmigo misma, con lxs que me rodeaban y compartir experiencias en los dos sentidos: desde ellxs hacia mí y yo para con ellxs. Me gratifica llegar a las distintas comunidades y escuchar a algunxs que me preguntan por “el mate”, con ganas de probarlo una vez más. Al fin de cuentas, la investigación en ciencias sociales, no puede reducirse a una matriz de preguntas y respuestas, lo que se pone en juego es nuestra integridad no sólo como antropólogxs sino también como personas que tratamos con otras personas.

Si bien las comunidades isleñas llevaban años tratando con “personas blancas”, a veces les parecía extraño ver una mujer blanca, joven y soltera en el pueblo por tanto tiempo, compartiendo los mismos espacios comunes. No había quien no me preguntara “y su velero ¿dónde está?”. Incluso algunxs me llamaban “la gringa sin velero”. En San Miguel, me preguntaban si yo era funcionaria del gobierno (al tratarse de la cabecera del distrito se cuenta con mayor presencia institucional). Pocxs eran lxs científicxs que se habían quedado antes durante prolongadas temporadas en las comunidades. Era lógico que, al principio, se dificultara entender qué hacía una antropóloga/arqueóloga por allí durante tanto tiempo. Durante muchos meses, la imagen que más se ajustó a mi presencia era la de turista. Poco a poco, esto fue cambiando. Con la presencia de otrxs colegas durante los últimos años, hemos logrado que se nos reconozca como “lxs arqueólogxs de Las Perlas” e inclusive como “esxs que investigan la historia y las tradiciones”.

Respecto a mi condición de mujer, en muchos casos resultaba conflictiva ya que se suponía que a mi edad (desde los veintitrés hasta los treinta años), las mujeres deberían estar casadas (o al menos en pareja) y con algún hijo o hija. La compañía de mi pareja en 2013 y 2014 hizo que estas ideas se desvanecieran de alguna forma. Incluso resultó un hecho favorable entre las mismas mujeres de los pueblos ya que no me consideraban más como “una amenaza” en sus relaciones con los hombres. Poco a poco logré ir construyendo relaciones más cercanas con el mundo femenino. Pese a que los roles femeninos y masculinos se encuentran muy marcados en la vida de las islas, a mí se me permitía inmiscuirme tanto en espacios masculinos como femeninos. Las personas de las comunidades sabían que “en mi sistema eso era distinto”. De hecho se mostraban interesadas en conocer “cómo era dónde yo vivía”.

Pese a que las condiciones materiales durante mi estancia en las islas podrían verse como una adversidad, el adaptarme fue una consecuencia natural de un proceso de aventura. Varias fueron las formas de alojamiento de las que me serví. Si bien al principio el proyecto de arqueología nos daba la oportunidad de habitar junto a otros trabajadores del proyecto en trailers, alejados de la comunidad, al cabo de algunas semanas se decidió alquilar una casa en el pueblo. Viajábamos a diario a los yacimientos arqueológicos, junto con los demás trabajadores isleños. Semanalmente, encargados del proyecto nos llevaban el mercado desde Ciudad de Panamá (para preparar nuestros propios alimentos). Los viajes siguientes, los cuales realizaba yo sola, preferí quedarme directamente en casa de familias. A veces me ofrecían comida y otras, simplemente yo llevaba mis propios ingredientes para cocinar. En varias ocasiones el alojamiento fue completamente gratuito, en otras se trataba de un aporte según mi propia voluntad. En contadas ocasiones me han pedido sumas fijas de dinero. Pese a la escasez de agua, pocas veces me tocó ir a recogerla para bañarme o lavar mi ropa. Casi siempre alguna persona con buena voluntad me ayudaba en tal faena. Lo mismo con el tema eléctrico, en caso de quedarme sin carga en alguno de mis aparatos (computadora, cámara fotográfica, grabadora) durante las horas que los pueblos no cuentan con electricidad, cualquier isleño estaba dispuesto a conectármelos a alguna planta eléctrica para que se cargasen.

Por lo demás, puedo decir que en este último tiempo he aprendido a sobrevivir en la isla. He memorizado nombres de especies animales y vegetales, he participado en jornadas de pesca, de cacería, de marisqueo, de recolección y hasta inclusive de riego y cuidado agrícola. Me han enseñado desde cómo usar un machete y conducir una panga, hasta cómo “fregar trastes” e inclusive a “tirar manduco” para lavar la ropa más sucia. Sin embargo, aún considero que no sería capaz de hacer todo esto sin ayuda alguna.

En Ciudad de Panamá, la experiencia fue diferente. Siempre alquilé habitaciones en lugares más o menos céntricos y con ciertas comodidades. El trabajo ya no consistía en una observación 24 hs. sino más bien en reuniones puntuales con otros investigadores, representantes de empresas, ONGs y gobierno. En raras ocasiones me he entrevistado con personas de las islas en la ciudad. En la Ciudad, además de consultar bibliotecas (como por ejemplo la Biblioteca Nacional, la de la Universidad de Panamá, la de STRI, la del Museo Afroantillano, la Contraloría General de la República y la Autoridad de Turismo de Panamá, la Autoridad Nacional del Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente), también me dediqué a revisar la documentación disponible en los Archivos

Nacionales. Participé en Ferias Internacionales de Turismo y algunos lanzamientos de campañas en este rubro, de iniciativa oficial y de la sociedad civil.

Finalmente, en Sevilla el trabajo fue exclusivamente de archivo y análisis. En España, también realicé labores de investigación bibliográfica y de difusión de mi trabajo como ponencias en congresos (comunicaciones) e inclusive algunas charlas de sensibilización en una oenegé en la cual me desempeñaba como voluntaria.

Las personas que de alguna manera han participado en este estudio, lo han hecho de forma gratuita. Siempre se trató de personas mayores de edad y con la consciencia suficiente para comprender mi trabajo: fuera en arqueología, en antropología social, en las distintas consultorías o simplemente por mi propia cuenta. El consentimiento informado fue siempre una prioridad a la hora de realizar cualquier tarea.

Siempre estuve amparada por los permisos legales necesarios para realizar las distintas investigaciones (sobre todo para la cuestión arqueológica donde el Estado es altamente exigente). Durante el año 2013, tramité mi propio permiso en la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico, la cual depende del Instituto Nacional de Cultura (INAC) de Panamá además de un permiso especial referido al trabajo investigativo con seres humanos, a pedido del STRI para darme el estatus de Investigadora Pre doctoral Visitante en dicha institución. Ambos permisos implican un marco de común acuerdo respecto a la labor en sí, las leyes nacionales y los derechos humanos. Para el caso del INAC, se exige la entrega de un informe anual de seguimiento, necesario para la renovación de dicho permiso.

Durante mis viajes siempre me preocupé que las comunidades estuvieran al tanto de mi investigación. Estos años, además de entregar copias de mis informes, he confeccionado material de difusión especial para compartir, adaptado a los intereses de las propias personas. En 2014 pude entregar cincuenta copias impresas de un mini cuento sobre la historia arqueológica y colonial de las islas. También realicé varias proyecciones (tanto en casas particulares como en espacios públicos como plazas) en las comunidades con fotos, músicas y videos recolectados desde 2009. Luego de cada consultoría se realizaron talleres de validación y exposición de los datos recabados. Finalmente, siempre he entregado copias de fotos en general de la comunidad. Inclusive en el año 2011 hice entrega a la Casa de la Cultura de Pedro González de un álbum con fotos de los momentos

más celebres del año 2009-2010 (fiestas patrias, patronales, día del niño, cumpleaños, peleas de gallos, elecciones, por mencionar algunos).

Una vez que culmine este proceso doctoral, contemplo volver a Panamá para entregar copias formales de esta tesis a las instituciones correspondientes (INAC, STRI) y a todas aquellas que han participado y colaborado en esta investigación a lo largo de estos años. Espero poder realizar charlas de difusión de mi trabajo dirigidas tanto a las personas de las comunidades isleñas como de la sociedad civil en general. También me propongo elaborar algún tipo de publicación científica al respecto.

El área de estudio

Panamá

Ilustración 1: Mapa Físico de la República de Panamá



Fuente: U.S. Central Intelligence Agency

La República de Panamá se ubica en el extremo sureste de América Central, en la zona intertropical próxima al Ecuador terrestre en el Hemisferio Noroccidental, entre las coordenadas 7° 12'08'' y 9° 38'24'' latitud Norte y 77°09'24'' y 83° 03'07'' longitud oeste. Limita el norte con el Mar Caribe (Océano Atlántico), al Sur con el Océano Pacífico, al Este con la República de Colombia y al Oeste con la República de Costa Rica. Posee una extensión de 75,845.072 km² los cuales, debido a su distribución, le dan el estatus de istmo conector entre los subcontinentes Sudamericano y

Centroamericano. Como puente continental y transoceánico, Panamá durante los últimos 3,5 millones de años ha propiciado un intenso intercambio biológico. La riqueza de especies de este país es una de las más importantes a nivel mundial, por ello no es raro que su nombre, al parecer tomado de la lengua de Cueva, haga referencia a esta característica de abundancia (ANAM 2010).

Su territorio se encuentra conformado por montañas y altiplanos en el interior y llanos y cerros en las zonas más cercanas al mar. Panamá tiene dos líneas de costa que suman 2988 km de longitud. Existen 1518 islas e islotes: 1023 en el Caribe y 495 en el Pacífico (Pacheco 2011). Este paisaje sólo es interrumpido por el famoso Canal de Panamá. “Debido a su estratégica ubicación con respecto al resto del mundo y por lo angosto de su configuración ístmica, se decidió, a inicios del siglo XX, construir un canal (...) que uniera los océanos Atlántico y Pacífico (ANAM 2010, 12)”. Este hecho le ha atribuido su slogan de: “puente del mundo, corazón del universo”. Paradójicamente, más que como puente conector, Panamá debe su verdadera fama a su posición geoestratégica en cuestiones históricamente comerciales. Los escoceses, quienes también tuvieron su intento por colonizar dichas áreas (específicamente la región del Darién, hacia fines del siglo XVII) no dudaban en calificar a Panamá como “puerta de los mares y llave del Universo” (Gallup-Diaz 2004).

Según datos del Censo Nacional de Población de 2010, la República de Panamá cuenta con 3.405.813 habitantes. Poco más de la mitad se localiza en la Provincia de Panamá. “Los distritos de Panamá, San Miguelito, Arraiján y La Chorrera contienen alrededor del 45% de la población nacional (ANAM 2010, 16)”. Este “cinturón canalero” denota una desigual distribución de la población como producto de una historia social-política-económica y de desarrollo marcada por un alto grado de centralización de funciones y concepciones urbano céntricas en detrimento de las denominadas “zonas rurales”.

Otra diferencia en cuanto a la distribución de la población está dada a partir de sus costas: Caribe y Pacífica. Mientras que la costa del Caribe (1238 km) posee un bajo nivel de desarrollo urbano (a excepción de la ciudad de Colón) y de población en general, la costa del Pacífico (1700 km) alberga la mayor cantidad de urbanizaciones y emprendimientos turísticos³ los cuales ejercen distinto tipo

³ Este hecho, en la actualidad se ve reforzado dado el fácil acceso a la carretera interamericana la cual se presenta como una de las pocas vía de conexión con el resto del país. En los próximos años se prevé inaugurar una carretera costanera por el lado del Caribe, quizás esto se convierta en un factor de cambio para el asentamiento y localización de la población nacional y las inversiones panameñas y extranjeras (Gimenez 2014).

de presiones sobre los recursos que allí se encuentran (ecosistemas de costa, marinos, manglares, etcétera). El 80% de la población del país y la mayor parte de su desarrollo agrícola y pesquero ocurren en las llanuras costeras del Pacífico y sus cuencas (Suman 2002).

Tabla 1: Datos generales de la República de Panamá

Datos de la República de Panamá	
Capital	Ciudad de Panamá
Población	3,405,813
Superficie (km²)	75,517
Idioma	Español
Moneda y convertibilidad	Balboa (1 Balboa= 1 dólar americano)
Ingreso per cápita	US\$ 13.090
Índice de Desarrollo Humano	0,780
Tasa de crecimiento anual de la población	1.44%
Tasa de desocupación	4%
Principales actividades económicas	Financieras, turísticas y logísticas (75% del PIB)
Logros	El período del 2009 al 2014 se ha caracterizado por la ejecución de obras de infraestructura, como es el caso de la continuación de la ampliación del Canal de Panamá, la construcción de otro aeropuerto internacional, la expansión de la capacidad de puertos existentes en el país, el levantamiento de diferentes proyectos inmobiliarios, la construcción de la línea uno del Metro y la culminación de la última fase de la autopista Panamá-Colón, entre otras.
Retos	independencia del sistema judicial, corrupción, ineficiencia/ burocracia del gobierno, la seguridad, la calidad de la educación, el uso eficiente del talento, la capacidad de innovación y la poca disponibilidad de científicos e ingenieros, y los incrementos de precios medidos por la inflación.

Fuente: PNUD (2014)

Panamá es un país de renta media-alta con una economía dolarizada. Durante los últimos cincuenta años, el producto interno bruto (PIB) ha alcanzado un crecimiento promedio del 5%, convirtiendo a Panamá en una economía de rápido crecimiento en América Latina. Con una población étnicamente diversa, un famoso canal, y un sector financiero y comercial moderno, Panamá ha sido un importante beneficiario del crecimiento económico globalizado (BM 2013). En materia de desarrollo, datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indican que el Índice de Desarrollo Humano es de 0,765. En este ranking, Panamá ocupa el puesto 65 de un total de 187 países (PNUD 2014). En un informe de 2013, se señala que pese a las cifras aparentemente alentadoras de crecimiento económico, la incidencia de la pobreza todavía alcanza el 25,4% y la tasa

de indigencia asciende a un 12,4% (PNUD 2013). “En ese sentido, uno de los grandes desafíos de Panamá es la reducción de los elevados niveles de desigualdad que se registran en la distribución del ingreso: el índice de Gini⁴ para Panamá correspondiente al año 2011 fue de 0,531 (CEPAL 2012, 111-112)”.

El rol de Panamá en la economía mundial ha sido demarcado a lo largo de los siglos, en función de la posición geográfica del territorio, inclusive mucho antes de la construcción e inauguración definitiva del Canal (en 1914) remontándose a tiempos de la Colonia (Castillero Calvo 1980). Ha tenido diferentes protagonistas en las diferentes épocas como así también ha variado en las actividades vinculadas al comercio de bienes y servicio y transporte (Rojas Acosta 2004). En la actualidad no es de extrañar que la economía panameña se encuentre basada principalmente en el sector terciario, es decir, servicios: financieros, logísticos y turísticos.

Según un informe de la CEPAL los sectores actuales con mayor impulso para la economía panameña son: la construcción, el transporte, el almacenamiento, las comunicaciones y el turismo, debido al importante número de obras de infraestructura pública que se encuentran en marcha y el incremento de proyectos turísticos (CEPAL 2011). Este organismo, para 2015 proyecta una tasa de crecimiento económico del 6%, una de las más altas de América Latina⁵.

El Archipiélago de Las Perlas

El ALP es uno de los cuatro mayores archipiélagos de la República de Panamá, junto al de Coiba en el Pacífico y Bocas del Toro y Gunayala en el Atlántico. Se encuentra ubicado en la Bahía de Panamá, a 50 km de la ciudad de Panamá, y a sólo 40 km de la costa de la provincia de Darién (Martin et al. 2013). Cuenta con 130 islas e isletas que van desde casi los 240 km² la más grande hasta 0,05 km² las más pequeñas. Luego de la isla de Coiba (ubicada en el archipiélago con el mismo nombre), el ALP posee las islas más grandes de Panamá. La Isla del Rey se considera la segunda en superficie a nivel nacional (234 km²), seguida de San José (44 km²) y Pedro González (15 km²).

En cuanto a temas de administración política, el ALP forma parte de la Provincia de Panamá y a menor escala del Distrito de Balboa. Según el Código Administrativo de 1982 de la República de

⁴ Se trata de un coeficiente que se utiliza generalmente para medir desigualdad en los ingresos de un país. Se trata de un valor entre 0 y 1 donde 0 equivaldría a la perfecta igualdad y 1 a la perfecta desigualdad.

⁵ González Giménez (2015).

Panamá (Ley 1 de 1982) el archipiélago posee 6 corregimientos. El corregimiento cabecera es San Miguel, ubicado en la Isla del Rey. Los otros corregimientos coinciden con los principales núcleos de población del archipiélago. A saber: La Esmeralda, La Guinea, La Ensenada, Pedro González y Saboga.

Ilustración 2: Ubicación de las comunidades del ALP



Fuente: Google Maps y Contraloría General de la República

Según el Censo Nacional del año 2010, en el ALP habitan 2721 personas. La mayoría de ellas, de origen afrocolonial (55% auto identificada como tal, sin embargo se estima que este porcentaje es mayor) aunque con significativos aportes de otros grupos étnicos (como los afrodescendientes de la región Chocó-Darién, indígenas gunas, personas de las diferentes provincias de la República de Panamá).

El origen de este colectivo mayoritario está íntimamente ligado a la historia del nombre de este archipiélago. Antes de la llegada de los europeos al ALP, para inicios del siglo XVI, existían grupos indígenas en la zona. Lamentablemente, hasta el momento se desconoce el nombre que esta región

habría tenido durante esa época⁶. Las referencias más antiguas a estas islas, por parte de los escritos coloniales, aluden a la más grande de ellas denominándola como “Isla Rica” dada su abundancia en perlas. Ya para mediados del siglo XVI, se empieza a conocer mundialmente al conjunto de islas como ALP. Se dice que de allí salían las perlas más grandes y más finas que jamás se hayan visto. Las crónicas denotan la importancia y la gran cantidad de dicho recurso, al igual que la delicada situación de las poblaciones isleñas que se dedicaban a esos menesteres. El ALP fue uno de los primeros lugares en los cuales se hizo evidente la disminución de mano de obra indígena, debido a la esclavitud a la cual eran sometidos para bucear las perlas. De allí que resulte uno de los primeros lugares en la región en importar mano de obra negra para mantener la alta producción perlífera (Castillero Calvo 2004c).

Ilustración 3: Vistas de los pueblos de Pedro González (arriba) y La Esmeralda (abajo). Años 2009 y 2011 respectivamente



El negocio de las perlas por parte de la Monarquía Hispánica, no fue sino el primero de los que siguieron en la intervención extractiva sobre este archipiélago. Tras la culminación del período Colonial, la empresa quedó en manos de particulares (muchos de ellos extranjeros, sobre todo

⁶ Lo único que se conoce son algunas denominaciones puntuales a islas o accidentes geográficos que aparecen en mapas antiguos.

ingleses y norteamericanos) hasta mediados del siglo XX (Camargo 1983; Delgado 2012). Paralelamente a las perlas, se incorporó la exportación de conchas o madreperlas. Durante la última mitad del siglo XX, el ALP se presentaba como zona de explotación agrícola, langostera, de pesca y más recientemente, turística.

Ilustración 4: Vista aérea de isla Viveros e Isla del Rey (año 2015)



Problemas, preguntas y objetivos de investigación

De mis inquietudes iniciales cuando comencé esta investigación en 2009 (¿Qué pasará con esos pueblos cuando los proyectos turísticos logren concretarse? ¿Cómo influirá eso en la vida de las personas?), con el correr del tiempo las ideas fueron tomando cada vez más forma y peso: pasando por mi Trabajo Final de Master en 2011 y la problemática de la ecuación turismo=desarrollo, hasta madurar en lo que hoy en día es esta tesis doctoral.

Si bien los proyectos de turismo eran aquel motivo principal que me había hecho llegar a la zona, tras varios meses en campo descubrí que éste no era el único tema al cual debía circunscribirme si pretendía hacer un trabajo bajo una perspectiva holística. ¿Por qué con el correr de los años no llegaban a concretarse estos proyectos? ¿Se trataba de la promoción de un destino turístico sin turistas verdaderos? Era necesario recurrir a la historia para comprender que el turismo no era más que un moderno intento de grupos foráneos (como una nueva marea) por establecerse y

apoderarse de las riquezas de esta zona. Además este turismo no resultaba una propuesta real de desarrollo comunitario sino más bien representaba un modelo de promoción transnacional privada (aunque apoyada por el gobierno nacional) el cual no buscaba principalmente atraer turistas sino inversores y especuladores en tierras. Muchos de los proyectos que se planificaban cuando llegué hoy ya no existen, de hecho, la mayoría ni ha llegado a erigirse materialmente en el terreno. Pese a que podría pensarse entonces que esto no ha tenido ningún efecto sobre las comunidades, esto no es cierto. Las comunidades han aprendido algo de todas estas experiencias, inclusive han modificado de alguna manera su modo de vida y formas de relacionarse con diferentes actores.

En cierta manera, dos son las paradojas que resumen los objetivos de esta tesis. La primera se relaciona con la relativa posición periférica del ALP. El ALP se presenta como un conjunto de islas, alejadas de la capital, donde no se sabe exactamente qué es lo que allí sucede. La misma idea se repite a lo largo de la historia. Esta aparente invisibilidad en el imaginario popular, se encuentra en cierta manera contrapuesta a la visión de las élites políticas-económicas nacionales. A lo largo de los diferentes períodos (Colonial, de Unión a Colombia y Republicano), son ellas quienes han tratado de alguna manera reflejar su poder y presencia en las poblaciones de estas islas. La paradoja radica en que pese a ser una región que la mayoría considera, periférica, para las élites ha tenido un interés central en cuanto a lo económico (en un primer momento con las perlas, luego con las madreperla, la langosta, la pesca y finalmente el turismo, aunque sin grandes cifras de turistas sino más bien orientado hacia la especulación inmobiliaria) que las ha convertido en una especie de enclave.

La segunda tiene que ver con los cambios recientes que están teniendo lugar en las poblaciones locales del ALP. Desde 1970 se han venido produciendo sucesivos intentos por “desarrollar” el área mediante la implementación de proyectos turísticos. Cuatro décadas más tarde se reafirma la escasa llegada de turistas mientras que se potencia la de compradorxs y especuladorxs de tierra. Dentro de los esquemas clásicos del turismo, podría pensarse que si no hay turismo (entendido bajo la clásica díada visitantes o turistas⁷-comunidad receptora), no hay impactos. Sin embargo, pese a que la llegada de turistas no resulta significativa, el mismo modelo de promoción ha provocado una serie de consecuencias en las comunidades. Estos cambios se expresan más que de manera reaccionaria, de manera discreta y, a veces, de difícil percepción (a manera de sutiles resistencias). Ejemplo de

⁷ Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) un turista se considera un visitante que pernocta en un destino distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados (OMT 2010).

ello son: la diversificación en su modo de vida (en cuanto a los empleos esporádicos que propone el modelo de desarrollo turístico en el área), la aparición e incorporación de nuevos actores sociales y mediadores entre las necesidades básicas de las comunidades y el gobierno (representados por las personas de las empresas inversoras y las oenegés), la adecuación a los nuevos sistemas de gobernanza terrestres y marinos. La paradoja hace entonces referencia no sólo al desarrollo de un modelo turístico “sin turistas”⁸ sino también sin previsión de cambios en las comunidades.

En los capítulos siguientes intentaré reflexionar sobre estas paradojas. El objetivo de mi tesis es entonces, por un lado, analizar desde una perspectiva histórica los diferentes modelos de desarrollo económico propiciados por las élites nacionales en el ALP que han contribuido a visualizar el área como periferia (respecto a la ciudad de Panamá). Por el otro, expresar una lectura e interpretación de los cambios recientes en las comunidades del ALP producto de un modelo turístico “sin turistas”, a partir de su vida cotidiana, sus actividades, su manera de relacionarse con otros grupos y la propia percepción sobre el entorno que las rodea.

Estructura del trabajo

Esta investigación se divide básicamente en cuatro partes. La primera tiene que ver con la cuestión metodológica que ha guiado el quehacer antropológico a lo largo de este tiempo.

La segunda parte presenta el marco histórico el cual permite contextualizar este estudio. Se exhiben datos tanto históricos como etnográficos para dar cuenta de la conformación social del actual territorio del ALP. Esta información se compone del análisis de fuentes documentales (archivo y bibliográfica) y relatos de historia oral de las mismas comunidades. Se tienen en cuenta aspectos como la evolución de la organización política-económica, los contactos con otros grupos sociales y las migraciones. En esta parte se pondrá en evidencia la dualidad histórica en la concepción de Las Perlas: periferia-centro (enclave) y el rol predominante de las élites en esta asignación.

La tercera parte muestra distintas fotografías actuales sobre “los presentes” que se viven en el ALP. Por un lado, se expone una etnografía de las poblaciones del ALP intentando plasmar el modo de vida de estas comunidades en tanto forma de relación con su entorno: con la tierra y con el mar. Se presenta también el proceso de construcción identitaria de las comunidades como “isleñas”. Por el

⁸ Esta expresión alude a la verdadera naturaleza de las visitas que recibe el ALP: más que con intenciones turísticas, de inversión y especulación en tierras.

otro, se exhibe una recopilación de la actividad turística en el ALP desde 1970 hasta los proyectos residenciales en marcha desde el año 2000. Se evidencia la forma en que estos se promocionan generando imágenes (no del todo certeras) del ALP y se intenta dilucidar sobre las causas que impiden el desarrollo de un turismo real en el área. Esta parte pretende aportar en el conocimiento de las sociedades isleñas a la vez que del tipo de turismo que se pretende llevar a cabo allí.

En la cuarta parte se presentan los cambios recientes en las sociedades del ALP durante la última mitad del siglo pasado. Estos cambios tienen importantes vinculaciones con el modelo actual de promoción y especulación turística. Si bien no puede afirmarse que todos son producto de ello, en gran parte han sido y continúan siendo estimulados por este hecho. Algunas de las cuestiones que se tratan tienen que ver precisamente con el papel que ha ejercido el fenómeno del turismo en el modo de vida diario de estas comunidades (cómo ha sido concebido y cómo se inserta como parte del portafolio de las actividades cotidianas). Se analizan falsedades y verdades del modelo de desarrollo turístico en el ALP, a la vez que potenciales conflictos y resistencias de las poblaciones locales para y con los nuevos grupos llegados al área: empresas y organizaciones civiles foráneas organizadas. También presenta la complejización en las formas de relacionarse: la llegada de empresarixs, a la vez que de oenegés, significó la aparición de nuevas figuras, intermediarias en el diálogo comunidades-gobierno nacional de Panamá.

Finalmente, se presentan las conclusiones surgidas de este trabajo de investigación además de algunos lineamientos a futuro.

PARTE I

1. Capítulo 1. Metodología

El objetivo de este capítulo es el de explicitar los principios y procesos metodológicos utilizados para la etapa de trabajo campo. La metodología empleada fue de índole cualitativa, considerando a la realidad como inter-subjetiva y a los investigadores en tanto actores sociales intervinientes en el contexto de interacción (Sautu et al. 2005).

Esta investigación si bien es en antropología social, comprende un enfoque etnográfico a la vez que histórico. El primer componente se relaciona con la necesidad de describir y documentar cómo un grupo de personas en un determinado lugar perciben el mundo y actúan en él (Ingold 2008). Este acto además de ser un fin en sí mismo, contribuye a la disciplina antropológica en tanto sirva para su futura comparación y generalización con fines, además de académicos, transformativos (Ingold 2008).

El componente histórico se presenta tanto en los estudios de archivos como en la recopilación de la historia oral narrada en palabras de las mismas comunidades. El estudio del pasado de las comunidades del ALP tiene como finalidad principal comprender su conformación y delimitarla como así también visibilizar continuidades y cambios en su presente.

1.1. El trabajo de campo etnográfico

La etnografía hace referencia no sólo al proceso mediante el cual se construye un conocimiento sobre una determinada realidad sociocultural (a partir de la aplicación de un conjunto de técnicas basadas en la observación participante) sino también al producto, como resultado de la interpretación, de ese conocimiento (Pujadas 1993).

Considero a la etnografía, en el sentido de Guber (2010) como enfoque, método y texto, en el sentido de que: como enfoque, la etnografía es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (perspectiva emic). Esto se hace a partir de lo Geertz denomina la descripción densa de las culturas (Geertz 1973). Como método, la etnografía se posiciona como un método abierto de investigación en terreno, donde caben encuestas, entrevistas, observación, residencia prolongada con los grupos de estudio. "Esta flexibilidad o "apertura" radican, precisamente, en que son los actores y no el investigador, los

privilegiados para expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos extraordinarios y su devenir. Este status de privilegio replantea la centralidad del investigador como sujeto asertivo de un conocimiento preexistente convirtiéndolo, más bien, en un sujeto cognoscente que deberá recorrer el arduo camino del des-conocimiento al re-conocimiento (Guber 2010, 15)”. Finalmente, la etnografía como texto plantea lo que sería el producto de una investigación (no sólo es textual sino también audiovisual, gestual y en la diversidad de lenguajes que se pueda plasmar). A partir de este producto, se trata de “representar, interpretar o traducir una cultura o determinados aspectos de una cultura para lectores que no están familiarizados con ella (Guber 2010, 19)”.

Mi experiencia se basa en una convivencia prolongada con las distintas comunidades del ALP la cual se compone de observaciones participantes, de entrevistas personales y grupales además de encuestas. A continuación se describen cada una de las técnicas empleadas.

1.1.1. Observación participante y construcción de grupos de análisis

“Los datos de la antropología cultural derivan en último término de la observación del comportamiento habitual en las sociedades concretas (Conklin 1968, 153)”. La observación es un medio de conocimiento a la vez que una forma de relacionarse con un entorno. Si bien es prácticamente un acto involuntario, la observación etnográfica se distingue de la observación cotidiana por ser disciplinada (o sistemática), constante y orientada teórica y metodológicamente (Marradi, Archenti, y Piovani 2007).

A lo largo de mi investigación, realicé observaciones directas en tanto participante de la realidad que acontecía a mí alrededor. La manera de registro fue a través de mis cuadernos de campo. La mayor parte de ellas han sido redactadas al finalizar cada día de trabajo. Contienen, además de descripciones de personas, lugares y situaciones, apreciaciones personales, preguntas y discusiones sobre diferentes hechos. Estos datos constituyen la materia prima sobre la cual se construyen no sólo el conocimiento parcial sobre un tema sino también los instrumentos de recolección de información (entrevistas y encuestas).

A partir de estas observaciones, pude construir cuatro grupos de actores clave o unidades de análisis según los objetivos de la investigación:

- Grupo 1: grupos empresariales desarrolladores y de promoción del área (tanto a nivel turístico como inmobiliario);
- Grupo 2: comunidades locales de las distintas islas del archipiélago, principalmente, aquellas donde se hayan desarrollado y/o se encuentran en marcha actualmente actividades y proyectos vinculados al turismo. Incluye distintos grupos de población: isleños nativos, gunas, personas del interior de Panamá que residen allí y se consideran y son consideradas parte de la población isleña;
- Grupo 3: constituido por las distintas ONGs y asociaciones civiles con presencia presente y pasada en el área y finalmente;
- Grupo 4: representado por las instituciones a nivel estatal que están involucradas en la zona por diferentes temas (sea turismo, conservación ambiental, tenencia de tierras, entre otros).

1.1.2. Entrevistas

Las entrevistas son conversaciones que se tienen con el fin de recolectar un tipo determinado de información en el marco de una investigación (Marradi, Archenti, y Piovani 2007). A lo largo de los distintos años de investigación, fue la técnica (junto a la observación participante) que más utilicé. En la mayoría de los casos fueron semi-estructuradas y cara a cara (Marradi, Archenti, y Piovani 2007). Previo consentimiento de la persona a entrevistar, las registraba con grabadoras digitales y en ocasiones, con cámaras fotográficas (audio-visuales).

A continuación haré un resumen de la cantidad de entrevistas realizadas por grupo de actores:

Tabla 2: Distribución de las entrevistas por año y grupo

Año	Grupo	Comunidad	Total	Observaciones
2009	2	Contadora	9	En el marco de la beca de corto término de STRI
		Pedro González	12	
	1	Grupo Eleta-Zoniro (Isla Pedro González) y varios pequeños y medianos micro emprendedores de Contadora. Estos últimos fueron incluidos dentro del grupo 2 ya que se contabilizaron como residentes de dicha isla.	1	
2011	2	Casaya	3	Como parte del Trabajo Final de Master
		La Ensenada	4	
		La Esmeralda	8	
		Saboga	6	

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

		San Miguel	7	
	1	Grupo Eleta-Zoniro (Isla Pedro González), Grupo del Sol (Isla Saboga), Grupo Novey (Isla San José), Grupo Viveros (Isla Viveros)	4	
	3	Fundación Casa Taller (FCT), Fundación Almanaque Azul, Centro de Estudios y Acción Social Panameña (CEASPA), Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON), Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA), Centro de Incidencia Ambiental (CIAM), Alianza para la Conservación y el Desarrollo (ACD)	7	
	4	Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Autoridad de los Recursos Acuáticos Panamá (ARAP). También se entrevistaron corregidores (San Miguel), regidores (Casaya), representantes (La Esmeralda), vicerepresentantes (La Ensenada) e inclusive al vicecalde del distrito pero dichas entrevistas fueron incluidas dentro de los “entrevistados especiales” del grupo 2, considerados como residentes isleños.	2	
2013	2	Pedro González	10	Trabajo independiente
	1	Grupo Eleta-Zoniro (Isla Pedro González)	1	
	3	Asociación de Amigos del Museo Afroantillano de Panamá	1	
2014	2	Casaya	2	Si bien parte de estas entrevistas se realizaron como parte de una gira independiente, la gran mayoría fue gracias a la consultoría realizada para Conservación Internacional. Dentro del grupo 1 se hace especial énfasis en la población guna e interiorana además de los intermediarios en las actividades de pesca y buceo.
		Contadora	6	
		La Ensenada	3	
		La Esmeralda	8	
		La Guinea	0	
		Pedro González	10	
		Saboga	2	
		San Miguel	15	
	1	Grupo Eleta-Zoniro (Isla Pedro González), Grupo Novey (Isla San José), Grupo Viveros (Isla Viveros). También se suman restaurantes de Contadora aunque se contabilizan dentro del grupo 1.	3	
	3	CEASPA, Conservación Internacional (CI), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y consultores. También se entrevistó a la Cooperativa de Pescadores Artesanales de Las Perlas (COOPERLAS) pero estas entrevistas se contabilizaron como parte del grupo 2.	5	
	4	Programa Nacional de Titulación de Tierras (PRONAT), Autoridad Nacional de Tierras (ANATI), ARAP. También se entrevistaron corregidores, regidores, representantes, e inclusive al alcalde del distrito pero dichas entrevistas fueron incluidas dentro de los “entrevistados especiales” del grupo 2.	3	
2015	2	San Miguel	4	Trabajo independiente. En San Miguel fueron entrevistas grupales.
	3	CI, PNUD, Proyecto Hacia el Litoral (articulado con Almanaque Azul)	3	
	4	ATP	1	
TOTAL DESGLOSADO:				
Grupo 1: 9				
Grupo 2: 109				
Grupo 3: 16				
Grupo 4: 6				
TOTAL: 140				

En cuanto al criterio de selección en el grupo de las comunidades, realicé dos tipos de selecciones:

- por un lado, la selección aleatoria, fundamentada en la posibilidad de acceder a los conocimientos que el promedio de la población tenía sobre los temas pertinentes a la investigación;
- por otro lado, la selección de “informantes especiales”. Se eligieron personas consideradas referentes por su mismo grupo en temas de historia, actividades tradicionales (pesca, agricultura, etc.), turismo, por mencionar los más importantes.

Para conformar la muestra aleatoria, al igual que para aplicar las encuestas, se enumeraron una por una las estructuras que aparecían en las comunidades en los distintos mapas que ofrece la Contraloría General de la República. Esto fue necesario ya que no aparecía discriminada la categoría de “vivienda ocupada” en ninguno de los mapas. De esta forma, dividí el total de estructuras por el número de entrevistas/encuestas a realizar (basado en el criterio “población mayor de dieciocho años”) y de esta manera, seleccioné los números de estructuras afectadas en los respectivos mapas.

Respecto a las entrevistas realizadas en los otros grupos (uno, tres y cuatro) se puede decir que se intentó contactar con al menos todas las instituciones que se conocían hasta el momento estaban/habían estado involucradas en la región. Se obtuvieron diferentes reacciones de las mismas, incluso llegando a no recibir respuesta alguna por parte de varias.

Cada año de trabajo de campo elaboré entrevistas diferenciadas teniendo en cuenta cada grupo en cuestión, además de los objetivos específicos de la investigación para ese período de tiempo.

Me gustaría agregar que durante el año 2015, además de entrevistas, hice una recopilación de diez relatos de viajes de personas de distintas nacionalidades que habían viajado a Las Perlas en calidad de turistas en el año 2014-2015. La recolección se hizo a partir del conocimiento de dichas personas en distintas giras al ALP. Tras tener su consentimiento, pedía su información de contacto vía electrónica (email) donde les compartía una consigna para organizar su relato: aquello que más les había llamado la atención, lo que más les había gustado, lo que menos y si finalmente volverían al lugar. Si bien no se trató de una muestra representativa, sus comentarios sirvieron para dar cuenta de la situación actual del turismo real en el ALP.

Finalmente, es importante remarcar la importancia de las charlas informales, la participación en talleres y eventos comunitarios/institucionales y el seguimiento de la investigación por parte de otros académicos. Si bien no constituyen entrevistas formales en sí, fueron charlas de gran ayuda y gran aporte a la investigación.

1.1.3. Encuestas

El propósito de las encuestas fue el de poder hacer un sondeo amplio sobre el estado y la actividad de la pesca en general y la concepción en particular de la pesca de langosta en el archipiélago durante la consultoría realizada para Conservación Internacional en 2014. Con tal fin, basándose en la información del último Censo de Población (como cifra oficial), se encuestó al 10% de la población (por cada comunidad) siguiendo nuevamente el criterio de mayoría de edad (dieciocho años). La única excepción fue para el caso de Saboga, donde sólo se encuestó al 3% de la población dada su débil trayectoria histórica en la pesca artesanal y el buceo. Es necesario resaltar que la mayoría de habitantes de esta comunidad se emplea en tareas vinculadas a la construcción y al turismo (tercer sector) tanto es su propia isla (Proyecto El Encanto) como en la vecina Contadora.

Tabla 3: Distribución de las encuestas

Comunidad	Total
Casaya (regimiento de San Miguel)	4 encuestas
La Ensenada	6 encuestas
La Esmeralda	26 encuestas
La Guinea	5 encuestas
Pedro González	17 encuestas
Saboga	10 encuestas
San Miguel	62 encuestas
TOTAL: 130 encuestas	

Las encuestas fueron de carácter anónimo. A *grosso modo*, se presentaban preguntas de índole general para caracterizar la muestra (sexo, edad, nivel de escolaridad, ocupación e ingreso de dinero- si lo tuviere-), seguidas de preguntas que poco a poco van adentrándose en el mundo de la pesca, el buceo y marisqueo para poder describir y caracterizar cada actividad. A las personas que se manifestaban con voluntad de colaborar y con conocimientos que aportar, se les enseñaba un mapa del archipiélago para marcar junto con ella la localización aproximada donde se dirigía a realizar sus actividades de pesca, buceo o marisqueo. Se efectuaron también preguntas de percepción de cambio, consumo y hábitos alimenticios, usos de los recursos marinos en general.

Finalmente, dependiendo del origen/identidad étnica de cada encuestado (“moreno” o “guna”) se realizaban una serie de preguntas sobre la relación con la comunidad y trayectoria migratoria.

1.2. Las fuentes secundarias y el trabajo de archivo

Desde el inicio de esta investigación me he dedicado a realizar distintos relevamientos bibliográficos según criterios de afinidad temática y contextual en términos de Marradi, Archenti y Piovani (2007). El objetivo era doble: por un lado la construcción permanente del estado del arte en los diferentes temas de esta investigación y por el otro, la actualización de la situación en el ALP (a nivel legal, empresarial, académico, etc.). Con tal motivo, concurrí anualmente (en numerosas ocasiones) a la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero, a la Biblioteca de la Universidad de Panamá, a la biblioteca de STRI, a los Centros de Documentación de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y a la Biblioteca de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM⁹), institución encargada de liderar y administrar las llamadas EIA, por ley obligatorias¹⁰, de cada una de las actividades que se realicen en el territorio nacional y afecten al medioambiente (incluidos los desarrollos turísticos). También realicé consultas en la biblioteca del Museo Afroantillano de Panamá específicamente sobre temas de afrodescendientes en el país.

En cuanto a la búsqueda cibernética, consulté varios portales de viajes, folletos y rutas, inclusive los de las mismas empresas que se desenvuelven en el ALP. Mediante este medio también logré dar seguimiento y monitorear cuestiones relacionadas al ALP en los distintos medios de comunicación (prensa escrita nacional, internacional, revistas varias y televisión). Además de turismo y bienes raíces, se compone de noticias sobre narcotráfico, seguridad, patrimonio, salud, por mencionar los más populares.

El trabajo de archivo consta de dos momentos: el trabajo en el Archivo General de Indias de Sevilla (AGI), en España y el trabajo en los Archivos Nacionales Panameños (ANP), en Panamá.

⁹ En el año 2015 la ANAM se elevó a la categoría de Ministerio de Medioambiente mediante la ley 8 del 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Medioambiente. Dado su cambio reciente y hecha esta salvedad, en gran parte de este trabajo se hará alusión a dicha institución como ANAM, sabiendo que de ahora en más ya no se trata de la Autoridad sino del Ministerio de Medioambiente.

¹⁰ Decreto N° 59 de 16 de marzo de 2000. “Reglamenta los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental”. Publicada en la Gaceta Oficial N° 24,015 de 22 de marzo de 2002.

1.2.1. Archivo General de Indias de Sevilla

Este trabajo se llevó a cabo entre los meses de junio a agosto de 2010. El objetivo de esta parte de la investigación era el de identificar, seleccionar y organizar sistemáticamente el material bibliográfico documentado para los siglos XVI y XVIII (Período Colonial), y reconocer su potencial histórico para la reconstrucción de las historias del ALP. Se delimitaron, dos grandes contextos de referencia en cuanto a las condiciones de producción de los documentos, entendidos como discursos¹¹. Por un lado, los relatos de cronistas, expresados en lo que se denominó “contexto de descubrimiento y llegada”; por el otro, los archivos propiamente del AGI, reunidos en el llamado “devenir histórico” (segundo contexto de referencia). Es sobre este segundo contexto, a partir de las fichas oficiales de cada documento (elaboradas por el mismo AGI) y algunos esbozos de transcripciones que logré hacer, que propongo algunos lineamientos para la construcción de una secuencia cronológica para el período colonial de las islas.

Para la sistematización de dicha documentación, elaboré un corpus de información siguiendo criterios cronológicos y de afinidad temática a los intereses de mi investigación. Para su confección, efectué distintas estrategias de búsqueda tanto informática, a partir de la información digitalizada en la página PARES (Portal de Archivos Españoles: <http://pares.mcu.es/>) como de archivo, de manera personal en el AGI.

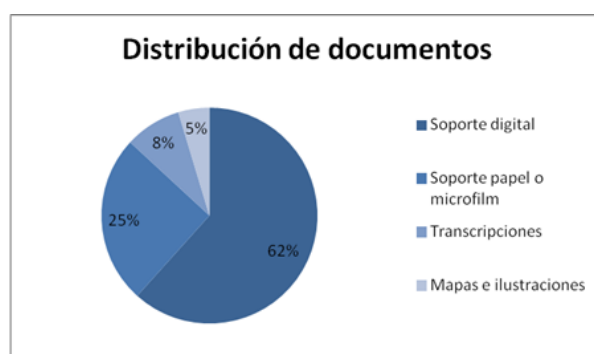
El trabajo quedó centrado principalmente en las secciones primera (Patronato) y quinta (Gobierno, más específicamente en la llamada Audiencia de Panamá¹²). Logré reunir un total de 342

¹¹ Dentro de la teoría de producción de discursos de Verón (1993), las condiciones productivas de los discursos sociales tienen que ver “con las determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso o un tipo de discurso (...) generados bajo condiciones determinadas, que producen sus efectos bajo condiciones también determinadas (Verón 1993, 127)”.

¹² Es necesario tener en cuenta que para el año 1751 la Audiencia de Panamá es suprimida, pasando a conformarse en una Provincia Mayor del Virreinato de Nueva Granada. Si bien en un principio, las apelaciones de los territorios de ella incluidos van a Lima, en 1752 se cambia de criterio y se ordena sustanciarlas en Santa Fe, aunque luego se ordena que los pleitos civiles sean tratados en Panamá, dejando los de mayor cuantía a Santa Fe (Muro Romero 1977). Sosa y Arce (Sosa and Arce 1911) incluso sientan los antecedentes de este hecho más atrás en el tiempo y mencionan sobre el tema: “El 20 de Agosto de 1739 se expidió la Real Cédula por la cual se restableció el Virreinato de Santafé, incluyendo en él, con los territorios de Nueva Granada, Venezuela y Quito, el de las provincias de Panamá y Veraguas, “con todas las ciudades, villas y lugares; y los puertos, bahías, surgideros, caletas y demás pertenecientes en uno y otro mar á Tierra Firme”. La jurisdicción correspondiente á los magistrados seccionales quedó en el mismo pié, conservando el Gobernador de Panamá la supremacía sobre los de Portobelo, Veraguas y Darién. La Audiencia, subordinada al Virreinato, mantuvo

documentos: entre ellos, 211 fueron hallados en formato digital; ochenta y seis fueron consultados en el archivo (entre legajos físicos y documentos en soporte microfilm), encargando a domicilio en la mayoría de ellos sus respectivas copias (legajos PANAMA,46; PANAMA,95; PANAMA,96; PANAMA,99; PANAMA,324 a PANAMA,338; CONTADURIA,1463; CONTADURIA,1487A Y B, LIMA,662); veintinueve se hallan transcritos (algunos de ellos fueron incorporados también en su versión original) en el libro de Jopling (1994) Indios y negros en Panamá en los Siglos XVI y XVII. Finalmente, seis mapas y diez ilustraciones (ingenios vinculados posiblemente al buceo de perlas y algunas estampas) solicité que fueran subidos a la página del PARES (ya que sólo se pueden visualizar desde el mismo AGI). También consulté fuentes originales como los llamados Cronistas de Indias.

Gráfico 1: Distribución de documentos del períodos Colonial del ALP



Entre los documentos reunidos y analizados, se cuenta con: reales órdenes, memoriales, nombramientos, adelantamientos, agradecimientos, descubrimientos, títulos, mercedes, franquizas, indemnizaciones, reales cédulas y provisiones, licencias, posesiones, restituciones, sentencias, tierras dadas, respuestas, testamentos, justicia, salarios, recomendaciones, tributos, concesiones, tasaciones, méritos y servicios, facultades, aposentos, consultas, peticiones, avisos, desalojos, sentencias, resguardos, noticias, castigos, entre otros.

1.2.2. Archivos Nacionales de Panamá

Este trabajo se llevó a cabo para el mes de abril del año 2015. Todas las consultas fueron personales. Pude encontrar algunos documentos oficiales para el ALP del siglo XIX (Período de Unión a

sus privilegios en lo local y la misma configuración en el personal, siendo su Presidente el Gobernador y Capitán General de todo el territorio (Sosa y Arce 1911, 248)”.

Colombia), los cuales proporcionan valiosa información en cuanto a los aspectos políticos y administrativos de las islas.

A partir de la información de los índices, finalmente veintisiete tomos fueron consultados. Para su sistematización, elaboré un documento Excel donde cada documento consultado se halla identificado por su número original, año, ubicación en los ANP, el título, la comunidad que mencionan y la información más relevante que aportan.

El conjunto se compone de cartas de los juzgados, cartas entre autoridades (prefectos, alcaldes), de Hacienda, notificaciones, peticiones de moradorxs, notas, cuentas, acuerdos sobre presupuestos y gastos de la Comarca, documentos catastrales. Se mencionan además apellidos, pleitos comunes entre lxs habitantes, y algunos otros datos sobre la formalización institucional de los poblados modernos.

A continuación, se presentan algunos gráficos que describen la muestra de documentos estudiada:

Gráfico 2: Distribución de documentos que mencionan el ALP, por décadas

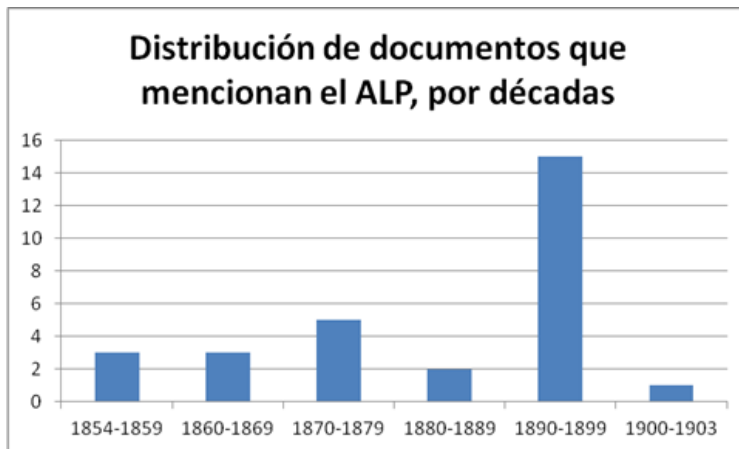
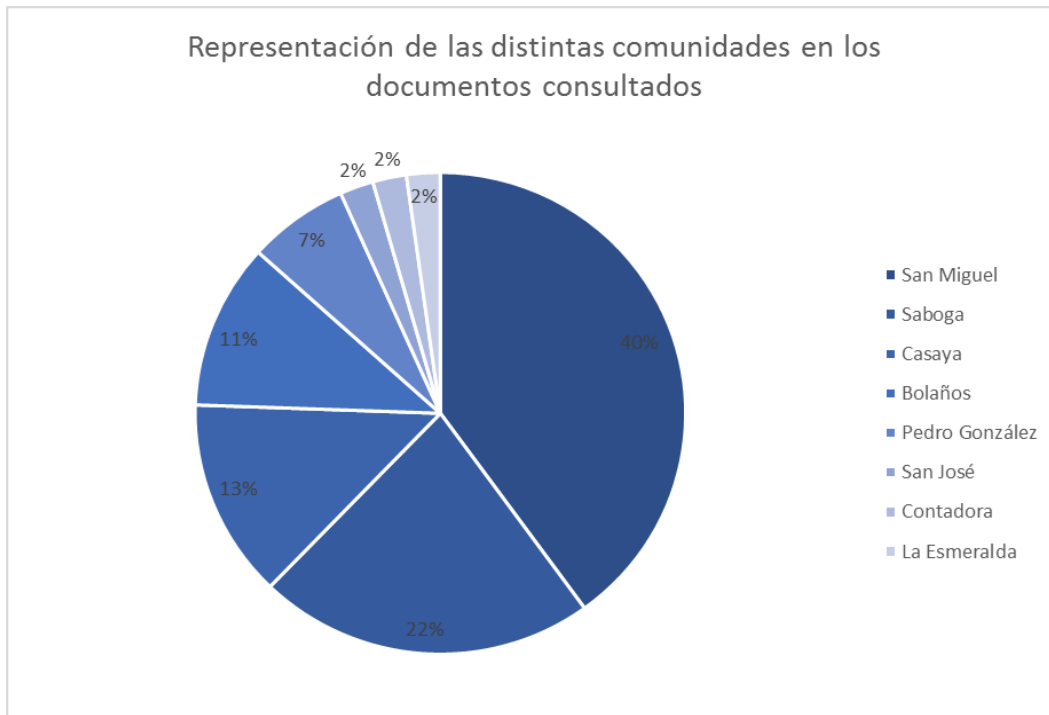


Gráfico 3: Representación de las distintas comunidades en los documentos consultados



PARTE II: Historias de Las Perlas

El ALP es producto de varios siglos de historia natural, ambiental y de organización social de los distintos grupos que habitaron esta tierra. En este capítulo presentaré la conformación del ALP como territorio desde el período Colonial (con una breve introducción al panorama arqueológico) hasta la actualidad.

Describir esta historia se vuelve imprescindible para comprender el presente de esta región. Durante este recorrido, se establecerán diversas conexiones a nivel tanto regional como internacional. Pese a su condición geográfica de isla, el ALP nunca ha estado aislado. Dependiendo de la época ha logrado insertarse de una u otra manera en el contexto nacional e internacional. Es en estas relaciones que se ha constituido a la vez que como periferia, como enclave económico. Este posicionamiento no ha dependido de sus habitantes locales. Los intereses de las elites políticas nacionales han jugado un papel determinante en este sentido.

Son varias las cuestiones que aquí interesan: en primer lugar, como ya se mencionó, la dualidad cambiante del ALP como periferia y centro de interés económico; en segundo lugar, el control que ejercen las élites capitalinas sobre las poblaciones que allí residen; finalmente, cómo las poblaciones isleñas perciben ese pasado, qué perspectiva aportan a la versión oficial de la historia y cómo construyen su identidad y su presente.

Además de una recopilación bibliográfica y archivística, esta segunda parte recoge las historias orales de las comunidades de Las Perlas. Ambas historias permiten situar a estas poblaciones - temporal y espacialmente- con el propósito de entender en los próximos capítulos continuidades y cambios a los que se enfrenta la región actualmente.

2. Capítulo 2. Arqueología e historia documental del ALP

2.1. Lxs primerxs habitantes de Las Perlas

La inmigración al istmo de Panamá se habría producido alrededor del 11500 AP coincidiendo con la última glaciación de nuestra época (Cooke y Sánchez 2004; Cooke 2005). Para aquel entonces, el nivel del mar estaba 130 m por debajo del nivel actual y, por ende, todo el Golfo de Panamá era tierra seca. Las Islas de las Perlas conformaban una serie de colinas en el lado oriental a las cuales se podía arribar a pie. Hace 7000 años, el nivel del mar se estableció prácticamente al nivel que se observa hoy en día. La consecuencia de dicho fenómeno fue la conformación del ALP precisamente como archipiélago, separado del continente por agua (Martin et al. 2013).

Hasta el momento, en el ALP no se han hallado artefactos ni indicios paleoindios ni otros atribuibles al Precerámico Temprano en la secuencia regional (10000-7000 AP) (Martin et al. 2013). La presencia humana más antigua hallada en el conjunto de islas de Las Perlas, data de hace 6390 AP. Se trata de un yacimiento ubicado en la playa Don Bernardo, en la isla de Pedro González y se conoce como el único sitio Precerámico Tardío en islas de la plataforma centroamericana. “Consiste en botaderos de origen doméstico (...). Se cree que este fue el primer asentamiento humano en Pedro González después del aislamiento, por lo que los ocupantes debieron llegar por mar (Núñez Cortez 2012, 21)”.

El Darién sería el punto de origen más verosímil de la población colonizadora (Martin et al. 2013). Lxs inmigrantes precerámicos de Pedro González ya consumían algunos alimentos vegetales cultivados (como el maíz) y habrían aprovechado una fauna costera y terrestre asequible y abundante. “En Playa Don Bernardo aparecieron algunos artículos usados como adornos y para fines utilitarios y cognoscitivos. Se supone que un diente perforado de una tintorera (*Galeocerdo cuvier*) de ~3.5 m de largo y otro de un tiburón toro (*Carcharhinus leucas*) que media ~2.5 m fungieron como dijes, o que eran los componentes de un collar (...). Es la primera vez que se reportan estos artefactos en un sitio precerámico en Panamá (Martin et al. 2013, 5)”.

El sitio de Don Bernardo registra un abandono (inferido a partir de un hiato de información) hacia el año 5500 AP. Lxs arqueólogos hacen extensivo este hecho para todas las demás islas del archipiélago. El motivo se desconoce. Se cree que las islas habrían sido re ocupadas entre los 2400 y 2300 AP, a partir del hallazgo de sitios que evidencian la presencia de grupos alfareros, una

tecnología desconocida hasta entonces en las islas (Martin et al. 2013; Núñez Cortez 2012; Martín y Bustamante 2011).

Para esta segunda ocupación se ha elaborado un modelo interpretativo incipiente con el fin de describir las esferas de influencias e interacciones de los grupos tanto de las islas como de las regiones aledañas. Este modelo se basa en una secuencia cerámica construida a partir de datos provenientes de varias islas del ALP. Martín et. al (2013) señalan que las primeras ocupaciones alfareras encuentran sus relaciones en sitios en la margen izquierda del Canal de Panamá, en islas cercanas a la costa y en el valle medio del río Chagres. Del 1450 a.P. hasta 1200 a.P., se infiere gran relación con la región de Veraguas, Azuero y Coclé a partir del hallazgo de vajillas Cubitá, pertenecientes a la Tradición Gran Coclé. La última fase prehispánica identificada, parece relacionarse estilísticamente con el área cultural denominada Gran Darién. Sus motivos decorativos plásticos se repiten a lo largo de la bahía de Panamá y es probable que se vincule con movimientos migratorios o influencias culturales desde el noroccidente colombiano, demostrando la movilidad de las fronteras culturales en esta región americana.

A nivel etnoarqueológico, en líneas generales, se asume que estos primeros grupos humanos que habitaron el conjunto de islas podrían haber pertenecido a la etnia Cueva (la cual no tiene descendientes directos actuales dado que durante la conquista fueron exterminados en su totalidad)¹³. Cooke y Sánchez (2004) señalan que: “Es evidente que el litoral del Golfo de San Miguel también estuvo bien poblado por gente de la lengua de ‘cueva’ (Cooke y Sánchez 2004, 55)”. Los relatos de cronistas también coinciden en esta idea.

Tanto el registro arqueológico como las descripciones realizadas por los primeros europeos en la zona denotan la gran movilidad y relación con otros pueblos de la región. Cuentan que estas personas se transportaban en canoas de distintos tamaños. También se conoce que se dedicaban a la pesca (mediante el uso de redes de algodón y corrales de piedra para provechar la diferencia de mareas) y a la caza de animales salvajes. No se limitaban al consumo de recursos marinos sino que también disponían de una amplia variedad de recursos terrestres, entre ellos varios tipos de venado

¹³ Romoli (1987) en su libro sobre lingüística Cueva considera que este grupo podría haber estado vinculado con la familia chibcha y hasta incluso con la arawak de la actual Colombia.

(*Cervidae*), conejo (*Agouti paca*) y plantas cultivadas como el maíz (*Zea mays*), el ñame (*Dioscorea*), la batata (*Ipomoea batatas*), el zapallo (*Cucurbita moschata*) y la yuca (*Manihot esculenta*)¹⁴.

A diferencia de otras culturas precolombinas desarrolladas en ambientes neotropicales en América (como por ejemplo la región maya), para esta zona no existe evidencia de estados ni ciudades con imponentes centros administrativos y ceremoniales antes del contacto con lxs españolxs (Cooke y Martin 2010). Sin embargo, pese a que no haya existido una notoria monumentalidad en el área, existían sociedades complejas y diferenciadas.

“En vísperas del contacto español la principal unidad política era el cacicazgo encabezado por linajes de alto rango. Los pequeños territorios cacicales frecuentemente abarcaron varios biotopos, lo cual privilegiaba el uso y trueque de productos obtenidos en distintos hábitat y pisos altitudinales (...). Tanto la cerámica y la escultura en piedra, como los pequeños objetos rituales o decorativos, alcanzaron un alto nivel técnico a lo largo de la región, brindándonos datos puntuales sobre la diferenciación social y la especialización artesanal, así como la envergadura de los contactos sociales y de los sistemas de intercambio (Cooke y Martin 2010, 106)”.

2.2. La historia documental

2.2.1. Período Colonial

Contexto de descubrimiento y llegada por parte de los españoles¹⁵

“yo creo que en aquella mar hay muchas islas, dicen que hay muchas perlas en mucha cantidad, muy gordas, y que tienen cestas dellas los caciques, y que también las tienen todos los indios e indias generalmente (Vasco Núñez de Balboa en Jopling 1994, 24)”.

¹⁴ Muchas de las especies faunísticas con las cuales se vinculaban estas poblaciones, hoy en día se hallan extintas o en peligro de extinción en el ALP (comunicación personal con el Dr. Cooke 2013). Ejemplo de los que se hallan extintos son: el venado coliblanco enano (*Cervidae*), las zarigüeyas o zorras (*Didelphidae*), los conejos lagomorfos (*Sylvilagus*), galápagos (tortugas de agua dulce como *Kinosternon scorpioides* y *K. leucostomum*), monos cariblanos (*Cebus capucinus*). En peligro de extinción: el mocangué (*Proechimys sp.*).

¹⁵ Si bien popularmente los textos de historia mencionan la llegada de los “españoles” a América, es necesario hacer la aclaración que España tal como se la conoce hoy en día, para aquel entonces, no existía. Tampoco su gentilicio concuerda con lxs españolxs contemporáneos. La creación de España se produce luego de 1812, tras la Constitución de Cádiz. Antes de ese año sería más preciso hablar en general de la Monarquía Hispánica (para no entrar en mayores aclaraciones) y de lxs castellanxs que llegaron a América alentados por la Corona Castellana. Hecha esta aclaración, dado que históricamente se han utilizado los términos España y españolxs en referencia al período Colonial en el continente americano, este trabajo utilizará estas mismas categorías (españoles e hispanos) haciendo la salvedad cuando sea menester.

Tras el descubrimiento, para la Monarquía Hispánica, del Mar del Sur (actualmente Océano Pacífico) en 1513, el ALP comenzó a hacerse famoso entre los oídos de los primeros europeos en la zona. Si bien no fue hasta el año siguiente que pudieron hacerse presentes en dichas islas, gracias a la fama atribuida por los caciques de Tierra Firme (principalmente Tumaco y Chiapes de la actual provincia del Darién), su nombre se convirtió desde un principio en objeto de especulaciones y codicias¹⁶.

Pedro Mártir de Anglería¹⁷ narra:

“[Primeras noticias de la isla Rica] uno y otro cacique [Tumaco y Chiapes] les enteraron de que hay en aquella ensenada una isla, mayor que las demás, sujeta toda ella a un rey poderoso, el cual, en las temporadas que el mar esta tranquilo, pasa a las tierras de ellos con gran flota de colchas y hace presa de todo lo que encuentra. Esta isla dista de esta playa unas veinte millas, y se ven sus promontorios desde los cerros altos del continente. Se cuenta que allí se crían conchas tan grandes como un quitasol, de las cuales se sacan perlas, que son el corazón de las conchas, mayores que una haba, y a veces mas que una aceituna, y tales que Cleopatra habría podido codiciarlas (Anglería 1989, 170 [1530])”. Década tercera, capítulo I

Respecto a la llegada en sí de los españoles (castellanos) a las islas y el primer contacto que establecieron, escribe:

“[Al otro lado del istmo: la isla Rica] Habiendo llegado el gobernador Pedro Arias, fue encargado por Gaspar Morales de ir a la isla Rica. Se encaminó a las tierras de Chiapes, a quien otros llaman Chiapeyo, y de Tumaco, caciques de Sur, que Vasco había dejado amigos. Los nuestros fueron recibidos amorosa y magníficamente. Prepararon una armada para pasar a la isla. Llámennla isla Rica, y no Margarita¹⁸, aunque abunda en perlas (...). Sesenta hombres armados llevó Gaspar a la isla; no

¹⁶ Se desconoce el nombre dado a estas islas en su conjunto por las poblaciones nativas. Con la llegada de los primeros hispanos, el nombre del ALP ha tenido más de una acepción. A lo largo de las primeras décadas de contacto, hasta su definitiva estandarización a mediados del siglo XVI se le conocen los siguientes: Isla Rica, Isla de las Flores (como actualmente se conoce a su vecina isla de Taboga), Isla Grande, Islas de Terarequí (su principal figura política al momento del contacto español). Su significado alude precisamente a la abundancia de perlas en tiempos prehispánicos y coloniales.

¹⁷ Considerado oficialmente el primer “Cronista de Indias” por parte de la Corona es el autor de la obra *Décadas de Orbe Novo* (*Décadas del Nuevo Mundo*) de principios del siglo XVI. Si bien posee muchas críticas por el hecho de no haber sido un testigo “directo” de los hechos, su valor como documento histórico de referencia obligada.

¹⁸ Aquí se hace esta diferenciación ya que por el lado del Caribe de la actual Venezuela, se encontraba la isla de Cubagua, también conocida como la Isla de las Perlas. Al haber sido anterior su descubrimiento, las normas

pudo llevar más porque eran pequeñas las embarcaciones, que ellos llaman colchas. [Hostilidades] El reyezuelo salió al encuentro de los nuestros en feroz y horrible actitud: su nombre no lo he sabido; se presentó amenazador, con gran acompañamiento de familiares suyos armados. Como señal de pelear comenzaron a gritar: Guazzáguara, y al mismo tiempo vibraron sus armas arrojadas; éstos no pelean con arcos (...). Vencieron los nuestros, juntamente con los de Chiapas y Tumaco, enemigos del cacique de la isla, porque le atacaron de improviso (...). Abandonó las armas el cacique, fue en busca de los nuestros y los llevó a su palacio. Cuentan que lo tiene maravillosamente adornado y verdaderamente regio. Apenas entrados los nuestros en la real morada, les regaló un canasto elaborado con sumo arte y lleno de perlas. La suma de perlas fue de ciento diez libras de a ocho onzas. Se puso muy contento con algunas cosas nuestras que le dieron, como sargas de cristal, espejos y cascabeles de latón, y por acaso alguna segur de hierro, que ellos estiman más que montones de oro (Anglería 1989, 237 [1530])”.

Una versión algo diferente y mucho más drástica es la que presenta Fray Bartolomé de las Casas, el conocido obispo de Chiapas (México). En sus tomos de Historia de las Indias (los cuales comenzó su redacción para el año 1521) describe con minucioso detalle este primer contacto que se dio entre Gaspar de Morales y Francisco Pizarro junto a sus tropas con los indígenas que habitaban una isla vecina (no especifica cuál) a la isla del Rey:

“Por grande ventura, finalmente, aportaron a la mañana todos a una de las islas, que son muchas, lo cual tuvieron por milagro que Dios hacía por ellos, como por personas que tanto le servían andar en aquellos pasos santos. Hallaron la gente della toda en solemnes fiestas ocupada, y porque tenían de costumbre, cuando aquellas fiestas celebraban, estar todas las mujeres sin verse con los maridos apartadas, y los maridos lo mismo sin ellas a otra parte, y los españoles llegaron por la tarde donde ellas estaban, no hicieron menos que tomarlas todas cautivarlas y atarlas. Hácese mandado a los maridos, lo cuales, como leones bravos, vienen con sus varas tostadas, porque no tienen flechas, y dan en los españoles muy de presto y dellos hicieron algunos, pero no les hicieron heridas de lombardas. Sueltan el perro que llevaban y va a los indios y en ellos hace terrible estrago; huyen los tristes asombrados del tal género de armas, y aunque muchos murieron y pensaban morir, pero

dictadas en cuanto a la extracción y el comercio de perlas, una vez se descubre el ALP por el Pacífico, automáticamente pasa a afectarlo también.

por la rabia de ver llevar a sus mujeres e hijas, tornaron a ir tras los españoles, tirando varas, por librarlas; ninguna cosa les aprovechó sino morir de los que restaban (de las Casas 1986, 237)¹⁹.

Una versión más matizada presenta Gonzalo Fernández de Oviedo, testigo directo y protagonista de diversas misiones en el “Nuevo Mundo” (de hecho fue él quien estuvo en el Darién en 1514 en la gran flota de Pedrarias en la calidad de escribano)²⁰. En cuanto al primer encuentro, menciona:

“El capitán Gaspar de Morales, criado e primo de Pedrarias, que fue a la mar del Sur e a la Isla Rica de las Perlas, pasó a ella e rovió muchas perlas allí, é mucho oro en las provincias é caciques, por donde anduvo. E por escurecer el descubrimiento, que avia fecho de aquella mar é islas Vasco Nuñez de Balboa, comenzó a tomar posesiones por auto de escribano, assi en las islas como en otras partes, pidiendo testimonios en nombre de Sus Alteças é del gobernador Pedrarias Dávila (Fernández de Oviedo 1851, 49 [1535])”.

Pascual de Andagoya resulta otro gran aporte a la historia del contacto en Panamá ya que su recorrido tiene inicio precisamente en dicho país, para el año de su fundación en 1519²¹. En cuanto al descubrimiento de las islas señala:

“En este tiempo partió del Darién un capitán que se decía Gaspar de Morales á descubrir la mar del Sur, y salió á ella enfrente de la isla de las Perlas, y paso á ella, y el señor della le vino de paz y le dio perlas ricas: este fue el primero que entró en ella. La primera provincia desde Acla hacia el ueste es Comogre, donde comienza tierra rasa y de zabanas: desde allí adelante era bien poblada, aunque los señores eran pequeños: estaban de dos á dos leguas, y de legua á legua uno de otro. En esta tierra está una provincia que se llama Peruqueta, de una mar á otra, y la isla de las Perlas, y golfo

¹⁹ Es necesario recalcar que estos sucesos han sido calificados posteriormente como uno de los orígenes de la leyenda negra española en América (Carbia 2004).

²⁰ Su obra consiste en varios tomos (el número depende de la edición) de la llamada *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*, donde Oviedo relata acontecimientos que van de 1492 a 1549 haciendo alusión explícita al archipiélago, su ubicación dentro de las provincias de Cueva (incluyendo láminas ilustrativas del modo de vida de este grupo en general) y los primeros contactos; además en su Sumario de la Natural Historia de las Indias, el autor hace una recopilación no sólo de descripciones etnográficas en cuanto a su forma de vida y cosmovisión, sino también lingüísticas, de vocablos indígenas, muy útiles para el análisis e interpretación de la toponimia actual de la región.

²¹ Si bien luego se dirige hacia el Sur, para lo que actualmente se conoce como Colombia, sus descripciones presentes en el libro de recopilaciones *Relación y documentos* (que a su vez pueden ser halladas dentro de documentos originales en el AGI en la sección PATRONATO, 26) resultan un antecedente fundamental en la materia. Al igual que Fernández de Oviedo, también contempla cuidadosas descripciones etnográficas sobre los indios Cueva y su naturaleza circundante.

de S. Miguel, y otra provincia, que llamamos las Behetrías por no haber en ella ningún señor, se llama Cueva: es toda una gente y de una lengua, vestidos á la manera de los de Acla. Desde esta provincia de Peruqueta hasta Adechame que son cerca de 40 leguas todavía al ueste, se llama la provincia de Coiba, y la lengua es la de Cueva (de Andagoya 1829, 398)".

El historiador Castellero Calvo (2004a) asegura que los documentos españoles del siglo XVI constatan que el Archipiélago de las Perlas estaba densamente poblado para el año 1515. Añade que al llegar los conquistadores a las islas de Terarequi encontraron jabas colmadas de perlas. Según los registros, se sabe que éstas habrían sido quitadas a la fuerza a lxs indígenas. Lo que no se puede corroborar es de qué manera esto habría sucedido (si con la misma violencia que describen De Anglería o De Las Casas o de una manera más apaciguada como aseguran Fernández de Oviedo o Andagoya). Menciona un rubro de la economía colonial denominado "perla de cabalgadas" para hablar de aquellas perlas arrebatadas por la fuerza a los indígenas con las cuales se pagaba el famoso "quinto" (o 20% del valor) a la Corona²². A partir de 1522 empieza a aparecer en los registros fiscales la categoría: "perlas de extracción" es decir, producto del buceo de indígenas de la zona esclavizados. Dicho rubro no resultó de todas formas tan espectacular como el primero. Castellero Calvo asume que esto se debía a la notoria desaparición de la mano de obra.

Devenir histórico y propuesta de periodificación

Luego del primer momento de contacto, el ALP se convierte en un territorio más de la Colonia Española en América. Pasan a regir sobre él las diversas imposiciones tributarias (quinto), ideológicas (como por ejemplo la religión), y modos de operar el poder (básicamente mediante el sistema esclavista).

Se presenta a continuación una propuesta de periodificación para el ALP en siete momentos basados en los documentos hallados en el AGI.

²² El "Quinto del Rey" o "Quinto Real" fue un impuesto establecido en 1504 por la Corona de Castilla sobre la extracción de metales preciosos, principalmente oro y plata, y otros objetos de valor en el continente americano durante la época de la Colonia. Con el pasar de los años el impuesto fue cambiando a porcentajes de menor envergadura. Castellero Calvo (2004a) asegura que hasta 1519 se cobraba el clásico "quinto" o 20%, a partir de 1520, se comienza a pagar el diezmo, luego el noveno, el octavo, el séptimo y al parecer el sexto a partir de 1524.

i. **Momento I (1513-1528): Conocimiento del ALP por parte de la Corona y primeros contactos**

Como ya se anticipó previamente, podría decirse que el período documental escrito para el ALP comienza a partir de que la Monarquía Hispánica toma conocimiento del mismo y eso se evidencia con las primeras noticias que llegan a oídos de Vasco Núñez por parte de otros caciques de Tierra Firme para el año 1513.

Este momento se caracteriza por presentar documentos vinculados a los nuevos descubrimientos: en primer lugar del Mar del Sur²³ y después, de la llamada Isla de Flores (denominada así por Gaspar de Morales, que actualmente se conoce que hace referencia a la Isla del Rey pese a su homónima Isla de Flores o Taboga actual²⁴) y del conjunto de islas en general sin destacar ninguna otra más que la mayor²⁵. Además de los descubrimientos de tierras, se presta especial atención a lo que será el principal recurso del área, al cual el ALP debe su nombre: las perlas. En 1515, en una carta de Balboa al Rey se hace mención a “La Peregrina”, una de las perlas naturales de mayor tamaño a nivel mundial²⁶. Se dice que “pesaba casi una onza o “diez tomines”, y tenía el tamaño de una “nuez pequeña”, siendo evaluada entre 31 y 35 quilates (Castillero Calvo 2004a, 449)”²⁷.

²³ AGI. PANAMA, 233. “Agradecimiento a Vasco Núñez de Balboa”. “Descubrimiento de la Mar del Sur”. Agosto de 1514.

²⁴ Al respecto, Lucena Salmoral (1982) comenta que: “en la isla de Terareque, a la que bautizaron como isla de las Flores, obtuvieron noticias vagas de las riquezas del sur, pues, según Las Casas, el cacique, desde una torre de madera, le señaló la dirección de otras islas o de una tierra que tiene abundancia de oro y perlas (Lucena Salmoral 1982, 268)”.

²⁵ AGI. PATRONATO, 18. “Descubrimientos, descripciones, etc.: isla Española y otra”. “Posesión por Pedrarias Dávila de la isla de Flores”. 1519. AGI. PANAMA, 233. “Descubrimiento de la Mar del Sur”. 1514. AGI. PANAMA, 234. “Posesión de la isla de las Flores”. 1527. “Respuesta a Alonso de Cáceres”. 1529. “Licencia a Alonso de Cáceres para usar dos isletas”. “Respuesta al licenciado de la Gama”. “Respuesta al licenciado de la Gama”. “Perlas que sacó Hernando Pizarro de la isla de las Perlas”. 1531. Estos tres últimos, si bien son del año 1531, aun no hacen ninguna alusión específica a ninguna isla sino más bien que se refieren al conjunto.

²⁶ AGI. PATRONATO, 25. Castillero Calvo (2004a) hace referencia a este documento e inclusive presenta una reproducción del mismo, con un dibujo del tamaño real de la perla Peregrina.

²⁷ La perla perteneció a la Monarquía Hispánica durante ocho generaciones antes de pasar por numerosas colecciones privadas en Francia, Irlanda y EEUU. Su historia se ha vuelto contemporánea, tras su adquisición por el famoso actor Richard Burton en una subasta en 1969 por la suma de 37000 dólares. La perla fue obsequiada a su pareja, la actriz Elizabeth Taylor quien la llegó a lucir en varias ocasiones. En 2011, tras la muerte de la actriz, la perla fue nuevamente vendida en una subasta en Nueva York por 11,8 millones de dólares (La Vanguardia 2011).

Los actores de mayor renombre para esta época, dado su protagonismo en los ya mencionados hallazgos (de tierra y perlas), son: el adelantado Vasco Núñez de Balboa, los capitanes Gaspar de Morales y Francisco Pizarro (primeros en tomar contacto con las poblaciones indígenas del área), y sin lugar a duda, el en aquel entonces gobernador y ejecutor de órdenes, Pedrarias Dávila.

El primer contacto es descrito con bastante detalle, aunque la información se presenta de manera repetitiva a lo largo de las distintas crónicas, y hace especial mención a los métodos coercitivos de los hispanos.

Respecto a los indígenas que allí habitaban se conoce del tributo que les había sido adjudicado (el cual queda pactado desde la primera visita) y se da a entender en varias ocasiones el haber sido víctimas de trabajo esclavo en el tema no sólo de la bucería²⁸ de perlas sino de otras actividades económicas (agricultura, pesca). Tal es así que el final de este primer momento se encuentra delimitado con la propuesta de introducción de negros (como sirvientes y/o como esclavos) para 1529²⁹. Dicho hecho podría tomarse como un posible primer síntoma de reducción de la población indígena, lo cual no extrañaría si se piensa en la numerosa matanza que se acusa a Morales de realizar desde el inicio. De hecho frente a esta última idea, Castillero Calvo (2004a) comenta ya que para esta época, quedaban pocos indios en la zona por lo cual no sólo se comenzaba con la importación de negros sino también de “indios buzos” de otras regiones de explotación perlífera (Venezuela principalmente).

El cronista Pedro Cieza de León lo confirma en un relato sobre su viaje hacia el Perú en 1553 relata lo siguiente:

“Saliendo de Panamá, los navíos van a reconocer las islas que llaman de las Perlas (...). Solían ser pobladas de naturales, mas en este tiempo ya no hay ninguno. Los que son señores dellas tienen negros y indios de Nicaragua y Cubagua, que les guardan los ganados y siembran las sementeras, porque son fértiles. Sin esto se han sacado gran cantidad de perlas ricas, por lo cual les quedó el nombre de islas de las Perlas ((Cieza de León 1984, 76 [1553])”.

²⁸ El término correcto sería “buceo”. Sin embargo, a lo largo de este trabajo haré referencia a dicha actividad con el término “buceraía” que es como se la denomina popularmente.

²⁹ AGI. PANAMA, 234. “Respuesta a Alonso de Cáceres”. Punto h) Posibilidad de enviar negros a la Isla de las Perlas; que se guarde cierto asiento que sobre ello se ha tomado con el capitán Pizarro. 1529.

ii. **Momento II (1529-1539): Introducción de poblaciones negras al ALP para la bucería de perlas**

Marcado por la introducción de las poblaciones negras en el ALP. En cuanto a su origen no se encuentran fuentes precisas. Castellero Calvo (2004c) relata: “En los inicios de la Conquista los españoles no llevaron registros que indicaran la extracción étnica o regional de los esclavos, probablemente porque eran muy pocos o venían de una misma zona o porque no le encontraban ninguna utilidad a esta información (Castillero Calvo 2004c, 430)”. Ya para la segunda mitad del siglo XVI se comienzan a registrar a lxs individuux con un nombre de pila castellano y a continuación su condición de “negro”, “mulato”, “zambo” o “criollo” con una indicación del grupo étnico o “nación” al que pertenecía: Mandinga, Casanga, Fula, Biafara, que se usaba a manera de apellido. En el ALP no se ha podido constatar este tipo de información (ya que su introducción fue más temprana). Se cree que los esclavos negros podrían haber venido de la costa Atlántica de África, de las regiones del actual Senegal, Gambia, Guinea Bissau. Ya para mediados del siglo XVI, fue ganando terreno el África Central y Meridional, con grupos del antiguo reino del Congo y Angola (estos últimos se localizan en su mayoría en lo que es el actual México).

El principal motivo de la llegada de estas poblaciones se debería a la escasez de mano de obra indígena. Si bien las islas estaban bien pobladas durante el **Momento I**, para este nuevo momento, la situación pareciera haber cambiado³⁰. Durante todo el siglo XVI y XVII se otorgaron numerosas licencias para introducir esclavxs en América y que lxs negrxs rápidamente desplazaron a lxs indígenas. Castellero Calvo (2004c) señala que las primeras introducciones de negros se realizan en pequeños grupos de entre diez y hasta setenta esclavos y que éstos podían ser para un cliente determinado o introducidos por altos funcionarios del gobierno gracias a licencias especiales, expedidas desde fines de la década de 1520. En Las Perlas las primeras evidencias coinciden con esto: se realiza en 1529 bajo petición de un particular, Alonso de Cáceres. “Aunque no se dispone de cifras concretas, es obvio que en los años siguientes la introducción de esclavos siguió a un ritmo creciente (...).

³⁰ En cuanto al origen de esta significativa disminución parecería tratarse de una serie de confluencias causantes vinculadas por un lado a la violencia y hostilidad de los primeros contactos, por el otro al abuso del trabajo esclavo de la población indígena (en la extracción perlífera y actividades de este tipo sea en el archipiélago como en Tierra Firme) y, finalmente, una tercera hipótesis, aunque para esta región no se tienen datos al respecto, de carácter más bien ecológica vinculada a las nuevas enfermedades traídas desde el Viejo Mundo (como detalla Crosby 2003 para otras regiones americanas).

Ya en la década de 1540, al ir desapareciendo rápidamente la mano de obra aborígen en el ALP, éstos empiezan a ser reemplazados en la pesquería de perlas por esclavos llevados de África (Castillero Calvo 2004c, 428)”.

En los documentos hallados se deja entrever las relaciones de éstos primeros esclavos con las poblaciones indígenas, por ejemplo a partir del aprendizaje e intercambio de saberes de la vida cotidiana³¹. Se conoce que para este momento, la convivencia de ambos grupos se daba además de en el trabajo, en las “rancherías” o lugares de vivienda (Otte 1961 en Bueno Jiménez 2012; Mena García 2014). Estas eran fomentadas por los mismos negociantes y no se creaban con fines permanentes sino hasta que la actividad económica lo permitiera. Se levantaban en lugares de abundante agua y madrea y lo más cerca posible de los desembarcaderos, para hacer más fácil el aprovisionamiento. Allí se abrían las conchas (con agua hirviendo) y se tamizaban para recoger hasta las perlas más pequeñas.

Por otro lado, comienzan a aparecer otros documentos vinculados a los abusos, maltratos y tráfico por parte de los españoles tanto para con indígenas como para negros. La contraparte de esta situación se encuentra representada por la aparición de varias figuras (vecinos de la ciudad de Panamá por lo general) consideradas como “defensores” de los indios y esclavos (por ejemplo, Álvaro del Guijo, Andrea de la Roca, Toribio Montañés) que bogan por la protección de los mismos³². Se percibe un malestar general de la mano de obra (sean indígenas-con la implementación de las encomiendas³³- o negros), lo cual tendrá sus consecuencias para el próximo período. En el ALP no se registra la aplicación formal del sistema de encomienda³⁴. El sistema esclavista era aquel que comenzaba a evidenciar los síntomas de la violencia.

³¹ AGI. PANAMA, 234. “Que Hernando Pizarro pueda sacar indias de la isla de Perlas”. 1534. “Respuesta a Francisco de Barrionuevo”. 1535.

³² AGI. PANAMA, 234. “Respuesta al licenciado de la Gama”. 1531. “Tratamiento de los indios de la isla de Flores”. 1532. “Respuesta al licenciado de la Gama”. 1534. AGI. PANAMA, 235. “Sobre los indios de la isla de las Flores”. 1536

³³ La encomienda fue una institución socioeconómica que, aunque de mayor antigüedad, fue implantada en América por la Monarquía Hispánica la cual justificaba trabajo no remunerado de un grupo de indígenas a cambio de un bien o una prestación (como ser manutención, educación, adoctrinamiento, etc.). En Panamá este sistema duró aproximadamente treinta años y se dispone de información fragmentaria (Mena García 1984).

³⁴ Algo distinto sucedió en las islas vecinas de Otoque y Taboga donde entre 1522 y 1532 se conoce que Francisco Pizarro tuvo encomiendas las cuales debió abandonar debido a una anulación de su merced (Mena

En cuanto a la tenencia de la tierra, además de concesiones, comienzan a ser otorgadas las llamadas licencias a particulares para el uso de las tierras. No son especificadas las islas, solo se refieren a ellas como simples islas o isletas del ALP. Se encuentran peticiones de vecinos de Panamá o España misma para afincarse en el archipiélago. Esto obviamente ocasiona ciertos conflictos entre los pobladores indígenas de la zona y los recién llegados; por ejemplo se registran casos de hurtos de parte de los primeros hacia los segundos.

iii. **Momento III (1540-1575): Instalación de la primera iglesia católica**

El inicio de este tercer momento está vinculado exclusivamente a la instalación oficial de la primera Iglesia católica del ALP³⁵. El Fray Tomás de Berlaga se menciona como principal exponente de la misma. Si bien no se hace mención a la isla donde fue construida, los estudios arqueológicos sugieren que podría haber sido en la isla de Saboga o en el pueblo de San Miguel. Sólo en un documento aparece bajo el nombre de “Iglesia de Las Perlas” y en otro como menciona la necesidad de un “clérigo para la Isla de Flores”, pero en verdad tampoco es seguro si esto hace alusión al ALP o a la isla de Taboga, donde también se construyó una Iglesia para el mismo tiempo³⁶. En ambos casos, es de notar que la primera orden de religiosos en establecerse fue la de los Dominicos.

Este momento podría vincularse a lo que Sosa y Arce (1911) denominan, desde la perspectiva europea, como el fin del “salvajismo” y la llegada definitiva de la “civilización” al ALP con sus implicaciones morales y religiosas. Se podría inferir que este pasaje, estaría denotando una mayor importancia otorgada a la zona dada su prosperidad económica a

García 1984). En 1551-1552 en dichas islas y el poblado en Tierra Firme de Chepo, se fundan tres pueblos exclusivamente de indígenas liberados de los encomenderos de la capital dedicados a la bucería de perlas. En estos lugares se conoce que se implementó también la mita o repartimiento desde 1558 como un sistema de organización del trabajo sobre tareas de utilidad pública (construcción de caminos, puentes, iglesias, etc.) a cambio de un salario mínimo. Esta fue la principal diferencia con el sistema de encomienda y la esclavitud (Castillero Calvo 2004e). Si bien todo esto no afectaba directamente al ALP, es de notar el éxodo rebelde de estas poblaciones hacia otros lugares. En este caso, tanto la Ciudad como el mismo ALP pudieron haber servido de refugio y acogida.

³⁵ AGI. PANAMA, 235. “Ornamentos e imagen para la iglesia de la isla de las Perlas”. 1540.

³⁶ Es necesario recordar que estas islas si bien actualmente se encuentran bien delimitadas y en distintos circuitos administrativos, para ese momento se evidencia una referencia constante tanto al ALP como a Taboga e islas aledañas como parte de un mismo conjunto. Son contadas las ocasiones que se hallan marcadamente diferenciadas, excepto para fines del último momento.

partir de la actividad de la pesquería de perlas. Esto se reflejaría en la continua llegada de personas para afincarse en las islas con fines asociados a la pesca, su organización (en Fincas, Haciendas, Compañías) como así también a partir de las regulaciones de esta actividad en general (procedimiento y tributo).

Estos sucesos se hallan acompañados de la eliminación del sistema de encomiendas y por ende, la libertad de lxs indígenas de la zona (para 1549), lo cual pudo haber provocado un mayor afluente de esta población remanente en islas vecinas como Otoque, Taboga y, en Tierra Firme, Chepo. El panorama político para lxs negrxs, grupo mayoritario en el ALP, era muy distinto ya que éstxs no alcanzaron su liberación hasta entrado el siglo XIX (Castillero Calvo 2004c). Sin embargo, a partir de 1545 se comienzan a producir los primeros movimientos de cimarronaje en el ALP. Un caso de mucho renombre ha sido el del esclavo negro de la pesquería de perlas, denominado Felipillo, quien huye del archipiélago hacia el Golfo de San Miguel perseguido por el comerciante de perlas Francisco Carreño. Si bien los documentos recabados no hacen alusión explícita a este suceso, en algunos de ellos se deja entrever el inicio de esta rebelión de esclavxs. Los antecedentes históricos reivindican el accionar del esclavo Felipillo como un hecho que sienta precedentes para lo que luego serán las luchas organizadas en los palenques de Tierra Firme³⁷. Tardieu (2009) transcribe la situación de opresión del colectivo negro de este momento en las islas de acuerdo a la descripción del presbítero Juan Franco. Esto, sumado al peligro de la actividad de buceo en sí (ocasionados por grandes cetáceos, tiburones tintorerías o el llamado pez manta), explicarían la rebelión de Felipillo, esclavo perteneciente, según Tardieu, a la Hacienda de Hernando Carmona.

Laviña (1995) vincula la cristianización de los esclavos, además de como un mecanismo más de dominación, como una doctrina de aceptación de su condición y la promesa de la libertad después de la muerte. El autor considera que mediante esta idea, de alguna manera, se intentaban frenar las sublevaciones.

³⁷ Ver Fortune (1970, 1970, 1970, 1975), Casimir de Morales (2000) y Tardieu (2009).

iv. **Momento IV (1576-1600): Amenazas de corsarios y piratas en el ALP**

La prosperidad y relativa calma vivida décadas antes se encuentran interrumpidas por los inicios de amenazas de ataques de corsarios y piratas³⁸. En el año 1576 aparece el primer aviso de que un corsario inglés había tomado una carabela de mercancía (en este caso, pasteles, elemento muy venerado por los europeos en esa época) que se dirigía a la Isla de las Flores³⁹.

Los documentos de esta época ilustran el conocimiento que se tenía por parte de la Monarquía Hispánica del oficio de la piratería (englobando piratas y corsarios). De hecho los mismos españoles ya conocían a sus adversarios por nombres y hasta los habían castellanizado. Un pirata famoso que estuvo por Las Perlas fue Chalona o Juan (John) Butler: un irlandés que había aprendido el oficio bajo las órdenes de John Oxenham y éste a su vez del maestro Francis Drake. Chalona, junto a otros compañeros fueron apresados en el ALP hacia 1577 y luego enviados a Lima donde fueron ejecutados en 1579⁴⁰.

Otro pirata renombrado en el ALP ha sido John Ax (sic) que dada la castellanización del nombre no se sabe si se hace referencia al ya mencionado John Oxenham (“Juan Ojenkan”) o al famoso corsario John Hawkins (“Juan Aquines”). Araúz *et al.* (1997) soportan que podría tratarse de la primera opción:

“Especial mención merecen las depredaciones que en las costas del Pacífico de Panamá llevó a cabo John Oxenham entre 1576 a 1578, aunque en calidad de lugarteniente ya había acompañado a Drake años atrás en el asalto a Nombre de Dios y en las correrías por el Chagres y el Camino de Cruces. Establecido en el Darién no solo asoló por el litoral atlántico, si no que, a principios de 1577, con la colaboración de los cimarrones de Luis de Mozambique, cruzó hacia el Mar del Sur en una ruta que recuerda la utilizada por Balboa hacía más de sesenta años, es decir: partió de Acla aprovechó el curso del río Balsas y otros

³⁸ La principal diferencia entre un grupo y otro radica en la legalidad. Si bien ambos se dedicaban a saquear barcos, los corsarios lo hacían sólo en tiempos de guerra y con el permiso de algún gobierno (llamado patente de corso) con el fin de debilitar al enemigo. Pese a que la diferencia puede resultar tajante, muchas veces se desconoce si efectivamente se trataba de uno u otro caso. En este trabajo utilizaré el nombre que aparece en los mismos documentos para referirme a dichas embarcaciones.

³⁹ AGI. PATRONATO, 265. “Captura carabela de Juan Manuel Cordero: corsario inglés”. 1576.

⁴⁰ AGI. PANAMA, 13. “Carta del fiscal Gonzalo Núñez de la Cerda”. 1577. AGI. PANAMÁ, 30. “Cartas y expedientes de cabildos seculares: Panamá”. 1577. AGI. PANAMÁ, 41. “Diego de Frías Trejo”. “La ciudad de Panamá”. 1577. “Diego de Frías Trejo”. 1578. AGI. PATRONATO, 266. “Inquisición de Lima: interpretación de una carta de Drake”. 1579.

brazos de agua hasta que alcanzó el Golfo de San Miguel. Allí construyó pinazas con las que incursionó por las Islas de las Perlas donde profanó la iglesia, saqueó las pesquerías, robó esclavos negros y apresó numerosas embarcaciones, entre otras un navío de Quito con más de 4.000 pesos del Rey y otros 50.000 pertenecientes a mercaderes particulares. Desistió de atacar a la ciudad de Panamá porque encontró que la guarnición española lo estaba esperando (Araúz y Pizzurno 1997, 190)".

De esta pérdida poco se habla en los documentos reunidos⁴¹. En el caso de la Audiencia de Panamá, de hecho sólo se refuerzan los méritos para aquellas personas que "lucharon" contra los corsarios más que nada en el primer ataque de Chalona (1577), el cual tuvo resultados favorables a la Corona.

Finalmente, en lo que respecta al negocio de pesca de perlas, para este período se evidencia como ya se hizo mención, el incremento en la introducción de indígenas procedentes de otras regiones (Venezuela, Nicaragua, Tierra Firme).

v. **Momento V (1601-1650): Relativa calma y aumento de la organización en el negocio de perlas**

Durante estos años se retoma la calma para el istmo en general. Se da cuenta de la industria creciente en la pesquería de perlas, aunque también de los riesgos de explotación intensiva del recurso. Se hallan nuevos lugares de posible extracción para el lado de México y California hacia el norte y se busca la expansión hacia el sur, para Lima, Perú y Nueva España. En el ALP se evidencia ya una notable presencia y organización de particulares y extranjeros (venecianos y genoveses) en el negocio (pagando por supuesto los impuestos correspondientes a la Corona). Para esta época, la fama de las perlas panameñas ya había llegado a China, Génova y Venecia (Ver Camargo 1983; Castillero Calvo 2004a). Castillero Calvo (2004a) señala que para 1638, los propietarios de bergantines y esclavos para el buceo de perlas se consideraban entre los más acaudalados del país.

Poca atención se brinda a los indígenas, lo cual podría significar su poca representatividad numérica en la región. De hecho para establecer el "quinto" de perlas, éste se cobraba ya a razón del número de esclavos negros que buceaban en una canoa (y no hace mención

⁴¹ Sólo se hace mención a los daños y gastos ocurridos del segundo ataque (1586) en un escrito de la comisión de Puerto Rico, región donde los piratas también habían saqueado y destruido para la misma época.

alguna a lxs indígenas en el negocio). Aparentemente, una canoa pagaba el equivalente a 24 esclavos (Castillero Calvo 2004a).

En lo que respecta al comercio a nivel nacional, es para esta época que Sosa y Arce (Sosa y Arce 1911) señalan los primeros intentos de una comunicación interoceánica mediante un canal. Si bien se hacen algunas exploraciones por el lado del golfo de San Miguel (muy cercano al ALP), esta idea no cobra la fuerza necesaria y cae en abandono prontamente.

Un hecho que ha cobrado importancia durante el año 2015 ha sido que en el año 1631 se produce el hundimiento del famoso Galeón San José, cargado de abundantes riquezas y tesoros que venían desde Perú⁴². Si bien para aquel contexto Colonial pudo suponer una gran pérdida monetaria, no se tomó como un punto importante para el desarrollo de la historia del ALP ya que no lo implica de manera directa más allá del suceso. Se trataba de un barco que había partido el 31 de mayo de 1631 desde el puerto del Callao (en Lima, Perú) junto a otras dos embarcaciones. La travesía debía finalizar en aproximadamente 20 días en el puerto de Perico en Panamá. Este trayecto, incluía el inevitable paso por el ALP. Muy cerca de alcanzar el objetivo, el 17 de junio las embarcaciones avistaron la isla de Galera. Esa noche los capitanes decidieron anclar las naves equidistantes de la mencionada isla y la punta de Garachiné, en Tierra Firme (actual provincia del Darién). Se escucharon dos cañonazos del Galeón San José, avisando su colisión inesperada con un bajo que no estaba cartografiado hasta entonces. La nave se partió y comenzó a naufragar camino hacia las islas del norte del ALP. La tripulación pudo ser salvada y parte de su cargamento también. Sin embargo otra gran parte se perdió en las aguas adyacentes al ALP⁴³.

⁴² Para ampliar la noticia, revisar: León Amores (2015)

⁴³ Durante el año 2015, una empresa caza tesoros denominada Investigaciones Marinas del Istmo, S.A, con permisos de la Dirección de Patrimonio Histórico (parte del Instituto Nacional de Cultura) y el Ministerio de Economía y Finanzas para operar en la zona, dio a conocer su hallazgo y rescate. El tesoro recuperado estaba valorado en cifras que superaban los sesenta millones de dólares. El revuelo que tomó la noticia en el contexto contemporáneo se debió principalmente a cuestiones de influencia política y de protección: el Estado panameño, pese a haber ratificado la Convención de UNESCO de 2001 sobre la potestad y la soberanía sobre los bienes históricos de la Nación, había llegado a un acuerdo con dicha empresa para hacer un reparto de las ganancias. El Estado se quedaría con el 35% de las ganancias (o su equivalente en bienes patrimoniales) mientras que la empresa se llevaría lo restante para beneficio propio. Para ampliar la noticia, revisar: Guardia (2015a; 2015b).

vi. **Momento VI (1651-1705): Nuevas amenazas de piratas y el papel de la Armada del Sur**

En este momento se vuelve a vivir un estado de alerta por la amenaza constante de piratas ingleses y franceses a lo largo de la costa de todo el Pacífico. La antigua ciudad de Panamá, de hecho, es saqueada e incendiada por el pirata Morgan para esta época (1671). El ALP no resulta ajeno por dos motivos: primero por su posición geográfica ya que está frente al Golfo de San Miguel y cerca del Darién, zonas vulnerables a la presencia de piratas como lo habían demostrado Oxenham y Chalona años antes, debido a la ausencia de tropas españolas armadas; y segundo, por su condición de islas y proveedoras de las materias primas para la supervivencia (desde la madera para las embarcaciones hasta el sustento diario en alimentación y agua). El ALP poseía grandes recursos a resguardar, sin embargo, al estar del lado pacífico en pleno “control español” su protección fue descuidada (cosa que no sucedía en el Caribe donde la amenaza era constante por piratas, corsarios y filibusteros⁴⁴). Una vez que los piratas alcanzaron esta otra Mar, las islas del ALP terminaron resultando “fácil presa de las ambiciones extranjeras y pasaron a ser las bases para la piratería y el comercio ilícito (Araúz y Pizzurno 1997, 184)”.

Se hallan varios documentos que atestiguan diversos ataques. Algunos se explayan más que otros, sobre todo los que narran encuentros ganados por la famosa Armada del Sur⁴⁵, la cual logró combatir y echar a los piratas ingleses del ALP. Siguiendo con Araúz y Pizzurno, se comenta que:

“Nuevamente, en 1685, Chepo sufrió la invasión de filibusteros⁴⁶ franceses e ingleses. Esta vez los intrusos eran alrededor de 2.000 y entre sus capitanes figuraban Davis, Swann, Townley, Grouniet y L’Escruyer. Más pronto surgieron las acostumbradas disputas y el rompimiento de las alianzas, sobre todo cuando fracasaron en su intento de apoderarse de la Armada del Mar del Sur. Ello no impidió que continuaran sus pillajes en Natá, la Villa de los Santos, Santiago de Veragua, Remedios, Alanje y David. Inclusive llegaron hasta Nicaragua donde incendiaron León y Granada (Araúz y Pizzurno 1997, 195)”.

⁴⁴ Para el siglo XVII, los piratas que operaban en el Mar de las Antillas eran denominados filibusteros.

⁴⁵ La Armada del Sur había sido creada en 1580 por la Corona española con el fin de proteger el Virreinato del Perú y garantizar la seguridad en las rutas marinas del Pacífico. Funcionó hasta 1778.

⁴⁶ Si bien se aclaró que este término era empleado para la región de las Antillas, al igual que sucede con los términos pirata y corsario, en muchas ocasiones las fuentes los tratan sin diferencia alguna.

Los documentos narran algunos detalles de la supuesta batalla ganada, y lo más interesante resulta la contraposición de los testimonios de los soldados de la Armada del Sur con los de los prisioneros de los piratas⁴⁷. La visión de los funcionarios coloniales se ve reflejada en una carta A S.M. del capitán de la Armada del Sur, Antonio de Veá del 11 de marzo de 1686 (aunque aparece debajo también otra fecha de 16 de octubre de 1686):

“En la isla Pacheca se descubrió un navío que al instante se puso en fuga, la vuelta de la isla que llaman la Contadora, (...) luego que me a tiro de cañón, les dispare una pieza de balas, pidiendo bandera, ellos izaron de la misma galantería y yo por provocarlos al combate con las mismas (...) y (...) del castillo les fui disparando cayendo sobre mi sus navíos, entonces quizás reconociendo la fuerza (...) desengañados de aquellas sonadas (...) de sus delirios intentaron huir (...) apuntando sus valinas (...). Los teníamos entre la Contadora y otra isla llamada Saboga, confundidos del riesgo procuraron con misma diligencia escusar el peligro y avance. (...) No lo consiguieron con que al día siguiente amanecimos a la vista teniendo al enemigo nomás de seis embarcaciones (...) luego que los asustamos. Huyó para el Darién y las otras escaparon por entre las dos islas (...). Aclarando el día, vi uno de los navíos, de mi armada, empeñado con ellos. Fui (...) a socorrerlos (...). Con el y como a las once del día quedando mi armada por mi popa y a mi sotavento les di alcance (...). Fueron arrivando dándome la popa y disparando (...) A nuestra manera les fui obligando a caer sobre mi armada y tuvieron lugar los demas. (...) Dandose por perdidos armaron sus estandartes y las banderas en señal de vencidos y se echaron (...) a remo y vela (Transcripción realizada por la autora, extraída del AGI. PANAMÁ, 96⁴⁸)”.

En contraposición a esta gesta heroica, en un documento del 13 de febrero de 1685, titulado: “Copia de la declaración que tomó el Presidente de Panamá (Don Pedro de Ponte) a un pirata francés que apresó la canoa que despachó a las islas del Rey” se narra la versión de un pirata francés apresado en las islas⁴⁹. Dicho prisionero reconoce que el responsable las embarcaciones inglesas era el Capitán y pirata Davis⁵⁰. Davis y su tripulación habían

⁴⁷ AGI. PANAMA,95, PANAMA,96 y PANAMA,99.

⁴⁸ “Carta A S.M. del capitán de la Armada del Sur, Antonio de Veá del 11 de marzo de 1686”.

⁴⁹ Según este documento, se conoce que dicho pirata se llamaba Pedro Bouden, natural de Burdeos (Francia) y que trabajaba en un navío del duque de Brandemburg.

⁵⁰ Quien había sido compañero de William Dampier, ambos bajo las órdenes del capitán Cook. Tras la muerte de Cook, Davis queda a cargo de la comandancia y Dampier es transferido a otros navíos, por lo cual no es mencionado en los documentos de esta época para el ALP. Sin embargo, otros autores no coinciden con esto.

venido subiendo desde el estrecho de Magallanes, pasando por el Archipiélago Juan Fernández en Chile (punto estratégico en el Pacífico y base histórica de operaciones de los piratas ingleses) hasta llegar a Las Perlas⁵¹. En otra declaración hallada, a otro prisionero, efectuada al año siguiente, se especifica:

“ (...) dijo este declarante a seis meses que fue aprisionado sobre pueblo nuevo en un barco pirata que venia de la villa de los Santos Dueño Bentura, con otros dos de sus compañeros nombrados Juan Francisco y Luis Francisco (..) que venian a cargar al puerto (...). Y que habiendolos aprisionado los llevaron a las Islas del Rey estuvieron algún tiempo y de allí fueron los piratas con sus nueve embarcaciones sobre Panamá a aguardar la armada del Perú y porque les dieron un prisionero que tenían en la ciudad que lo habían cogido (...). Habiendo conseguido que les dieron el prisionero por treinta de las canoas (...) habiendo estado como un mes en la isla de Perico viendo que no venia la armada del sur de Perú, se retiraron a las islas del Rey y que de allí fueron en canoas a Chepo y lo quemaron y saquearon y que habiendo vuelto a otras islas (...) los piratas en ella dieron visita a las 4 de la tarde a la armada del Perú que venia sobre ellos y habiéndolos reconocido (...) trataron de salir huyendo y les siguió y la Almiranta por ser navío velero se llevo y se metió entre las dos (...) y las comenzó a cañonear y entre los valazos que tiro la Almiranta (...) le mato al contra maestre (...). Entro luego la noche con que ceso la pelea y dio fondo según reconoció este declarante una armada y otra y habiendo amanecido la armada del Perú se levo y fue sobre los piratas que también se levaron y salieron huyendo por haber descubierto aquella noche que la armada no traía plata y que solo venían a pelear y habiendo reconocido la mucha fuerza que traían trataron de huir solamente y nuestra armada sobre ellos sin poderles dar alcance hasta que cerro la noche que habiendo entrado determinaron de coger otro rumbo y derrota y vinieron sobre las islas de Coyba y asomo dia que amaneció nunca mas vieron la armada (Transcripción realizada por la autora, extraída del AGI. PANAMÁ, 99⁵²)”.

Gasteazoro (1990) menciona al capitán Dampier en esta área para la fecha donde se conoce que era David quien estaba a cargo de esas embarcaciones.

⁵¹ AGI. PANAMÁ, 95. “Copia de la declaración que tomó el Presidente de Panamá (Don Pedro de Ponte) a un pirata francés que apresó la canoa que despachó a las islas del Rey”. Febrero 1985.

⁵² “El Virrey (...) da cuenta de haber llegado a aquella ciudad el aviso que se despachó de Cádiz en 20 de septiembre del año pasado de 685, y con esta ocasión representa lo que le ofrece sobre las noticias de piratas que hay en el mar del Sur y envía sus declaraciones de prisioneros (...)”. Lima. Febrero de 1686

De esta manera, quedaría puesta en tela de juicio la magnitud de la supuesta batalla librada por la Armada del Mar del Sur en las islas. Lo que si queda claro es el encuentro que se produjo entre ambos bandos en el conjunto de islas más al norte del Archipiélago.

vii. **Momento VII (1706-1820): Reorganización política y comercial del ALP y fin del período Colonial**

En este último momento se retoma la calma perdida en el anterior debido a la amenaza de ataques de piratas. Para contextualizar la situación, a nivel regional, durante el siglo XVIII, el istmo resulta afectado comercial y económicamente debido a varios motivos. El más importante se vincula en su desenvolvimiento como lugar histórico de paso y comunicación entre ambos océanos (Gasteazoro 1990). Con el descubrimiento de la nueva ruta comercial vía Cabo de Hornos (por el extremo sur del continente) la cual resultaba “más fácil y menos costosa”, Araúz y Pizzurno (1997) mencionan para el año 1739 la última flota que utiliza la ruta de Panamá. Esto obviamente no deja de afectar al ALP, ubicado también en lo que en algún momento había sido un punto central de paso. Consecuencias aparejadas resultan las sucesivas extinciones y restablecimientos de la Audiencia de Panamá y sus competencias⁵³. Panamá no sólo pierde su protagonismo comercial y económico sino también administrativo, convirtiéndose en un apéndice más de lo que fueron las distintas denominaciones de la actual República de Colombia, hasta su independencia y constitución como República de Panamá en 1903.

Gasteazoro también concuerda en proponer al año 1739 como el inicio de la caída del istmo como ruta comercial. También señala el impacto de esto en la sociedad panameña:

“El movimiento de los puertos se debilitó al máximo, por lo tanto, no llegó hasta nosotros la literatura “prohibida” que permitió a otros focos insurgentes ponerse en contacto con lo que ocurría en los Estados Unidos y Francia; la imprenta se estableció el mismo año que nos declaramos independientes y, a todo ello, cabe agregar que los movimientos levantiscos tuvieron como escenario a la ciudad y como actores a los criollos enriquecidos, precisamente cuando aquí el campo adquirió cierta importancia(...). El papel que le tocará jugar al Istmo será el de exportador de ejércitos realistas, pues ya para ese tiempo, la situación entre España y sus posesiones se había agravado, profundizándose la grieta que conduciría a las guerras independentistas (Gasteazoro 1990, 26)”.

⁵³ De hecho, el año 1739, coincide precisamente con el restablecimiento del Virreinato de Nueva Granada. Desde aquel entonces, la Audiencia Real de Panamá, pasa a formar parte del mismo y, finalmente, en 1751 desaparece definitivamente por orden de la Corona. Se establece así un gobierno militar en dependencia directa del Virreinato de la Nueva Granada y de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá.

En cuanto al ALP, pese al difícil momento que atravesaba el resto del istmo, el negocio de perlas parece no verse afectado. Una cuestión importante que emerge para este período en los registros de cuentas de Hacienda, es la organización política-administrativa del archipiélago (Islas del Rey): se describe primero sobre el surgimiento de la figura de comisionado; que la ocupa Sebastián del Río para 1783; y más tarde de alcalde. El primero de éstos, se encontraba representado por Pedro Falconete para 1789, seguido por Juan Agustín Fello para 1794, sucedido a su vez por el Capitán de milicias Pedro Calvo en 1796, y finalmente, Don José María López para 1798. Todos estos personajes estaban vinculados aparentemente a la pesquería de perlas y su función era la de regular y controlar el tema de tierras, esclavos y extracción de perlas, en pos del cumplimiento del quinto de perlas (para aquel entonces había quedado establecido en el 5%⁵⁴). Gracias al pago del quinto, se puede saber aproximadamente cuantas personas se dedicaban por año al negocio (o al menos cuantas lo declaraban).

El negocio de la extracción de perlas para este momento se describe como un negocio de pequeña a mediana escala a cargo de los mismos vecinos de Panamá y sus alrededores (Camargo 1983), inclusive los mismos esclavos⁵⁵. Se sabe que muchas de las personas involucradas en esta actividad solían ser dueñas de una isla. Castellero Calvo (2004a) menciona que cada una de ellas debía contar con al menos una canoa o bergantín y adquirir por compra esclavos buzos y otros esclavos o esclavas adicionales para cultivar la isla y dar de comer a los buzos. El autor comenta que en los registros de Hacienda eran cuatro los principales vecinos de Panamá que se dedicaban a la extracción perlífera entre 1748 y 1760: Pablo Góngora y Cáceres, dueño de la isla Agallar; D. Nicolás del Campo, dueño de isla San Miguel de Pedro González; Justo Dávila, dueño de isla Pacheca y Teodoro Meléndez, marido de Doña Juana Molina, una de las herederas de Doña María Félix de Herrera, dueña de la isla San Joseph del Sacramento. El mismo autor, describe que para 1774, Doña Ramona Ruiz Bazán era dueña de isla Pacheca. El negocio se fue diversificando y década a década aparecen nuevos nombres: Liberata Medianero, Josefa de Olivitos, Joseph Ventura Soparda,

⁵⁴ Es necesario recordar que desde su instalación, este impuesto habría variado hacia porcentajes de menor envergadura pese a la perseverancia de su nombre (Castillero Calvo 2004a).

⁵⁵ De hecho muchos de ellos son mencionados junto a sus dueños como representantes de las transacciones de compra-venta de perlas. Castellero Calvo (2004a) menciona a dos buzos: uno esclavo llamado Francisco Aizpuru y otro “negro libre” llamado Tomás Méndez.

Joseph Manuel de Arze Maoño (de Santander, España), Sebastiana de Ávila. En 1782, había 129 personas dedicadas a esta actividad (o al menos que declaraban su quinto).

En cuanto al recurso, si bien los resultados no están garantizados (son más bien “aleatorios”) y la abundancia ya no es la misma que para los primeros momentos, aún se siguen encontrando grandes perlas de más de cincuenta quilates (Castillero Calvo 2004a).

Con las primeras guerras de independencia de las colonias americanas de la Monarquía Hispánica, la ruta del istmo vuelve a cobrar cierto protagonismo dado el peligro que representaba aventurarse a cruzar por países como Argentina y Chile. Sin embargo, el abastecimiento era una cuestión crítica y de supervivencia en ese entonces. Para satisfacer necesidades, las colonias se vieron casi que obligadas al comercio –para aquel entonces prohibido- con Inglaterra y Holanda (nuevas potencias mundiales). Los documentos de esta última época en el AGI son escasos, “dado que se trataba de una ruptura de vínculos con la Madre Patria, nadie en Panamá debió sentir la necesidad de enviar a España ninguna información, al menos de carácter oficial, sin mencionar que las comunicaciones entre los dos países estaban desde hacía tiempo virtualmente interrumpidas⁵⁶ (Castillero Calvo 2004d, 17)”.

2.2.2. Período de unión a Colombia

Información general y gestión de la actividad perlífera en el ALP

Durante ochenta y tres años, el istmo de Panamá y por ende el ALP, formaron parte, sucesivamente de: la Gran Colombia/República de Colombia (1821-1832), la República de la Nueva Granada (1832-1857), de la Confederación Granadina (1857-1863), de los Estados Unidos de Colombia (1863-1886) y la República de Colombia (1886-1903).

Para los primeros tiempos post independencia, varios exploradores y funcionarios de la Gran Colombia, describen la pesca de perlas como una de las principales fuentes de ingreso para la región de Panamá (Araúz y Pizzurno 1993)⁵⁷. Camargo (1983) reafirma la importancia de las perlas como

⁵⁶ Debido a que se hallaban mediatizadas por el gobierno del Virreinato de Nueva Granada, al cual Panamá rendía cuentas como ya se mencionó previamente.

⁵⁷ Esta importancia también se refleja en el texto *Viaje por la República de Colombia* de Gaspar Theodore Mollien, diplomático francés quien en su expedición por la Gran Colombia (como parte de una misión para la administración francesa), estuvo de paso por el ALP. En sus escritos de 1823, se narran los acuerdos hechos entre la reciente República de Colombia y las tropas inglesas. A cambio de su protección y ayuda, el gobierno

un producto codiciado (junto con el oro, la madera y las tintóreas⁵⁸) para panemñxs con alto poder adquisitivo, ciudadanxs de Colombia, Ecuador, Perú, Guatemala, México e Inglaterra.

Es de resaltar la importancia que comienza a tener Inglaterra en la región dada la nueva situación política de independencia respecto a España⁵⁹. Camargo (1983) describe el modo de operar de lxs inglesxs con el fin de asegurarse la riqueza de perlas de la zona: ofreciendo facilidades de pago, creando consulados que hacían expeditos los negocios y adquiriendo tierras en varias islas del Golfo de Panamá. “En relación a la pesca de perlas en el Golfo, los ingleses regulan la explotación y aseguran el producto, a través del establecimiento de “comercios” con los cuales comprometen al nativo a pagarle lo adquirido en especies: perlas y conchas (Camargo 1983, 47-48)”.

Estos hechos dan cuenta de dos situaciones clave para este momento: la primera tiene que ver con la proliferación de nuevos actores en las actividades de extracción perlífera. La segunda, refiere a la incorporación de un nuevo producto al negocio de las perlas: a las mismas conchas o madreperla. Si bien hasta este momento eran desechadas, debido al creciente valor del nácar dentro de la industria textil, comienzan a cobrar cada vez más importancia comercial⁶⁰.

Jaén Suárez (1978) estima que para 1812 habría entre 400 y 500 personas dedicadas a la pesca de perlas y madreperla (produciendo entre 35.000 y 45.000 pesos). Castellero Calvo (2004b) basado en unas notas del médico norteamericano J.H Gibbon, quien estuvo en Panamá para 1836, escribe que

colombiano debía de entregarles parte de las ganancias obtenidas de: “las salinas, las esmeraldas, la pesca de perlas, los territorios de las Misiones, los buques de vapor, los empréstitos (Mollien 1944, 218 [1823])”.

⁵⁸ Las tintóreas o productos colorantes se consideraban un recurso muy valioso para la época (sobre todo antes de la aparición de los tintes sintéticos en 1856) y su tratamiento era guardado como un secreto, con mucho recelo y misticismo entre diferentes culturas del mundo (Thompson 2009).

⁵⁹ Durante la administración de la Monarquía Hispánica, el comercio con Inglaterra, al igual que con otras potencias, estaba fuertemente regulado.

⁶⁰ El nácar fue un elemento muy valorado durante fines del XIX principios del XX. Se empleaba para la manufactura de botones y como complementos en peinetas, bolsos, entre otros. Inglaterra era uno de los países pioneros en esta industria. El comercio de la concha o madreperla cambió radicalmente a mediados del siglo XX, cuando otros materiales como el plástico lograron suplir la demanda a más bajo coste y en mayor abundancia (Camargo 1983).

para aquel entonces en las Islas de Las Perlas ya habría 2000 personas⁶¹ dedicadas a dicha actividad, ocupando uno de los primeros puestos en las recaudaciones recabadas⁶².

En 1838 el capitán Edward Belcher (de la Royal Navy) visitó el ALP. En su informe, describía cómo era realizada la actividad de extracción de perlas por parte de los buzos (calificados como descendientes de las poblaciones negras traídas por la Monarquía Hispánica en el siglo XVI):

“The depth on which they usually fish, is about five or six fathoms, the bottom uneven and rocky, or stony. The boat, in the present instance, being anchored in a tideway, the padron commenced by repeating prayers, in which he was joined by the rest of the crew, amounting to seven. This ended, they divested themselves of superfluities, and almost simultaneously inhaling a long breath, dived feet foremost. The average time of immersion ranged from forty to forty-two seconds, and on reaching the surface, they had generally seven or ten oysters each, about the size of a cheese plate, packed from the left to the left shoulder, four being firmly secured between three fingers and thumb; all this is effected under water (...). The Yslas del Rey cover about four hundred square miles, and comprise numerous islets, and probably thirty or forty fishing villages. The quantity of pearls estimated at the season, is about two gallons (Belcher 1838 en Delgado 2012, 91)”.

Su testimonio resulta importante por varias razones: la primera tiene que ver con que podría considerarse uno de los primeros informes científicos de carácter más objetivo que los de la época de la Colonia (en los cuales al describir la actividad de buceo afirmaban que los indígenas podían pasar más de cinco minutos sumergidos). En segundo lugar, proporciona información acerca del carácter simbólico de esta actividad (espiritualidad en la protección). Además, brinda valiosa información sobre los primeros asentamientos contemporáneos de personas de origen afrodescendientes del conjunto de islas (para la posterior organización comunal en poblados). Finalmente, resulta también interesante el hecho de que para este entonces, aún existían personas esclavizadas en este negocio. Es de notar que la manumisión de vientres en la Gran Colombia se

⁶¹ Si se tiene en cuenta que para esa misma época, en la ciudad de Panamá a penas se llegaba a las 10.000 personas (Castillero Calvo 2005) el ALP podría considerarse una región densamente poblada.

⁶² Afirma que el valor anual de perlas era de 60.000 pesos mientras que las conchas de madreperlas valían 3000 pesos. El valor recaudado se correspondía con el 56,4 por ciento del valor de las exportaciones totales.

había dado en 1821, pero la emancipación definitiva no se produce hasta 1851 en la República de la Nueva Granada (Castillero Calvo 2004c).

La caída de Panamá como ruta comercial (señalada en el período anterior a partir de 1739), durante el primer momento del período de Unión a Colombia continuó con la misma suerte⁶³. Es para mediados del siglo XIX que esta situación comienza a experimentar un cambio positivo. En 1850, la República de la Nueva Granada encarga al ingeniero militar italiano Agustín Codazzi el proyecto de la Comisión Corográfica. Éste proponía realizar una descripción completa de la naciente república con el afán de localizar riquezas naturales, construir vías de comunicación e impulsar el comercio internacional. Debido a las continuas exploraciones de extranjeros en el istmo de Panamá, se le encomienda a Codazzi el estudio de una posible ruta para abrir un canal interoceánico. El ingeniero señala la ruta Colón-Ciudad de Panamá como la más adecuada para tal hazaña (Pérez Rancel 2010).

Para la misma época, compañías inglesas anunciaban la apertura de nuevas rutas e itinerarios marítimos por la región istmeña. El interés mundial por Panamá iba en aumento: “para el año fiscal que terminaba en junio de 1842 ya empezaba a advertirse una ligera mejoría en el movimiento comercial. Se exportaron entre 60.000 y 80.000 dólares en perlas; 600 toneladas de madreperlas con un valor de 10000 dólares (Castillero Calvo 2004b, 53)”.

En 1844 empresarios franceses comenzaron a gestionar concesiones con miras a construir un ferrocarril⁶⁴. En 1846 una compañía neoyorquina se sumó a esta idea, subvencionada por el Congreso norteamericano con el fin de establecer un circuito de comercio entre Panamá y las costas de California y Oregon. En 1849, tras la noticia del hallazgo de grandes yacimientos de oro en California, una nueva etapa comenzaría para la ruta del Istmo. “El oro californiano resultó ser más bien un catalizador, aunque sin duda muy poderoso (...). No fue el oro, sino la revolución de los transportes, (...) combinada con la ventajosa posición geográfica del Istmo, lo que determinó su papel como pasaje esencial a partir de los años cuarenta del siglo XIX (Castillero Calvo 2004b, 55)”.

En 1855 se abrió la primera línea de ferrocarril en Tierra Firme (a cargo principalmente de capitales americanos pero con apoyo de compañías británicas). En cuanto a la economía panameña, al

⁶³ A pesar de la leve mejoría comentada durante los últimos años del período Colonial, una vez se logra la independencia de todas las colonias, la ruta transístmica vuelve a perder protagonismo.

⁶⁴ Unos años más tarde, serían los encargados de comenzar con las primeras obras para la construcción del Canal Interoceánico, siguiendo el ejemplo del Canal de Suez de 1869 (Castillero Calvo y Coniff 2004).

comienzo las exportaciones siguieron siendo las tradicionales: perlas, concha nácar, cueros y oro. Según un informe del cónsul británico Henderson, para 1861, la explotación de madreperlas había aumentado a 1200 toneladas evaluadas en 60.000 dólares mientras que el valor de las perlas exportadas era de 125.000 dólares, es decir, más de cuatro veces el valor que tenía en 1835 (Castillero Calvo 2004b).

Durante el período de 1869-1880, la dependencia del sector servicios (principalmente aquellos asociados al tránsito de transeúntes, producto de la “fiebre del oro” o “gold rush” californiana, como el transporte y logística, hotelería) siguió en aumento, descuidando los sectores productivos como el agropecuario y el industrial (García Bethancourt 2004). Los inicios de 1870 pueden considerarse momentos de crisis económica una vez finalizada la “fiebre del oro”. “La efímera prosperidad de los años de La California le habían mostrado [a Panamá] que el “sector servicios” no sería suficiente para procurar la anhelada prosperidad. Para sacar al istmo del estancamiento económico y evitar las crisis cíclicas había que incursionar en las actividades productivas (García Bethancourt 2004, 161)”.

Durante esta época proliferaron en el ALP negocios tales como la comercialización del aceite de ballena, la pesca de tortugas, la explotación maderera, la producción bananera, de coco y el algodón principalmente. Si bien las perlas continuaban siendo aún abundantes y de gran renombre a nivel mundial,

“este negocio decayó porque el método usado no era el más eficaz. En el período de recolección de las ostras, las colonias de ostiones fueron destruidas por los buzos⁶⁵, razón por la cual el jefe de gobierno, en ese momento el caudillo del arrabal santandero Buenaventura Correoso, se vio precisado a prohibir su cosecha a comienzos de la década de 1870, como medida preventiva para que pudieran recuperarse (García Bethancourt 2004, 162)”.

Para fines de 1880, la reducción de las pesquerías de perlas y madreperlas se hacía evidente en varios ámbitos. T. Herrera, en un informe presentado en 1888 sobre la situación en la Comarca de Balboa (que incluiría lo que hoy es el ALP), Darién y Chepo, también atribuye esta decadencia a la

⁶⁵ El autor hace referencia al proceso de extracción con máquinas, sancionado por el proyecto de “ley adicional a la de 8 de mayo de 1872, que prohíbe la pesca de concha madreperla, con máquina”. En: Diario oficial de Colombia, 2 de mayo de 1875 (García Bethancourt 2004).

pesca con máquinas⁶⁶: “que produce el gran mal de destruir la ostra en poco tiempo, en beneficio de unos pocos capitalistas que pueden emplearla, arruina a los habitantes de toda la comarca que han vivido desde tiempo inmemorial de esa industria (...). Las islas eran emporio de riqueza, el valor de las perlas y conchas se repartía entre todas las capas sociales y allí no había pobres (Herrera 1888 en Camargo 1983, 49)⁶⁷”. Por otro lado, en el mismo año, Cristoph Schmitz somete al gobierno del Estado de Panamá la cría y propagación artificial de la ostra-perla por medio de incubadoras, lo cual se aprueba en 1889⁶⁸ (Camargo 1983).

En el ALP existe un testigo aún visible de esta época de pesca con máquina. En este caso, se trata de un submarino: el Explorer, el cual aún se halla varado en una de las playas de Isla San Telmo, frente a Isla del Rey. Esta historia tiene origen unas décadas antes, cuando desde San Francisco Daily Alta California (del Panama Herald) se hacía de alguna manera publicidad y promoción a la pesca de perlas en el ALP.

En 1852 salía publicado lo siguiente:

“Pearls being considered as the natural products of the sea, and like all other fish, free to all. There is, now, no duty required⁶⁹- every man enjoys the same privilege in common with another, and is entitles to all the results of his labor⁷⁰. He can dive anywhere in the waters of the bay, and is protected in the possession of all he can in this way acquire (...). There are, at this time, from twelve

⁶⁶ Permitida y regulada a través de un impuesto de “diez pesos en moneda de 1835 o veinte pesos en documentos de la deuda pública registrada a cargo del Departamento por cada tonelada de concha de ostra perla que se explote o se venda (Camargo 1983, 50)”. Si bien gracias a estas máquinas se podían alcanzar mayores profundidades y por ende, mejores productos, es de notar también el daño que produce en cuanto a su ciclo de reproducción natural.

⁶⁷ La autora a su vez, lo cita textual del Informe de T. Herrera, Prefecto de la Provincia de Panamá, acerca de la visita oficial que practicó en la Comarca de Balboa, Darién y Chepo en 1888, Gaceta Oficial de Panamá, 26 de diciembre de 1888, pág. 842.

⁶⁸ Nota de Rafael Reyes al Gobernador del Departamento de Panamá, de 29 de agosto de 1888. Doc. Del Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2495, C.868, Pág. 118.

⁶⁹ Hace referencia al Quinto como: “Fishermen were allowed the privilege of diving for pearls by paying to the government a duty called "Quinto," that is, five per cent, of their earnings. Soon after this country threw off her allegiance to Spain and assumed independent powers as part of the Republic, the duty on pearl-fishing was abolished”.

⁷⁰ Mediante esta afirmación, hace referencia al reciente proceso de abolición de la esclavitud mediante la manumisión de vientres (1821) y la emancipación definitiva en 1851 (Castillero Calvo 2004c).

to fifteen hundred people engaged in the pearl fisheries of these islands. The pearls divers recovered between \$80,000 to \$150,000 in pearls each year, and from 900 to 1,000 tons of pearl shells, averaging in value \$40,000 (San Francisco Daily California 1852 en Delgado 2012, 92)⁷¹”.

Estas noticias tenían la intención de animar a ciertos sectores a invertir en nuevas tecnologías para dar respuestas a la escasez del producto que ya se comenzaba a sentir⁷². “By means of a submarine armor, or by the use of a proper machine constructed for the purpose, in connection with a submarine armor, we have no doubt that that a fortune could be realized in a very short time (San Francisco Daily California 1852 en Delgado 2012, 92-93)”.

Respecto de los pueblos de las islas se dice que:

“The principal island is called San Miguel. It has a town of the same name, containing a population of about 1,500 inhabitants. All of these islands are more or less inhabited, and most of them have become private property. San Miguel, being the largest, is owned by a large number of persons. (...)The Pearl Islands are considered remarkably healthy, quite fertile, producing all the ordinary vegetables and fruits of the country, and the inhabitants, who are mostly black, are kind, hospitable and inoffensive (San Francisco Daily California 1852)”.

La historia del Explorer, se remonta así a 1862. Julius H. Kroehl, un empresario americano de raíces alemanas, se encontraba buscando fondos para llevar un submarino a Las Perlas (a través de la recientemente formada Pacific Pearl Company). Finalmente, el Explorer llegó a Panamá pocos años antes de 1870, junto a su creador, Kroehl. Estuvieron varios meses preparándolo para bajar a las profundidades del ALP. Thomas Kilby Smith, en aquel entonces cónsul de los EEUU en Panamá escribía:

“There are now employed upon these islands an average of four hundred and fifty native divers. A boat, or submarine explorer as it is called, has been invented, and is now here, by means of which it is expected that larger and finer pearls and shells than ever before been brought to light, will be fished up. The usual method of fishing is attended with many disadvantages and dangers. The divers cannot go beyond certain depth, about seven fathoms. They are at all times in danger of an attack from the Tinteros grounds sharks and Macugos. They can only work three hours per day, just before

⁷¹ Se pueden consultar también los archivos originales en el sitio de California Digital Newspaper Collection: <http://cdnc.ucr.edu/cgi-bin/cdnc?a=d&d=DAC18520719> último acceso 12-12-2015.

and after low slack water, on account of the heavy currents. These difficulties, it is expected, by the use of a new and improved machinery, will be overcome 42 (Smith 1867 en Delgado 2012, 96)".

Pese a la muerte de Kroehl en 1867, el Explorer salió en 1869 en una expedición experimental hacia isla San Telmo (bajo la supervisión del nuevo ingeniero neoyorquino del submarino: Mr. Dingee). Los resultados no fueron los esperados (ni en producto ni en retribuciones económicas). Las críticas comenzaron a hacerse cada vez más fuertes (sobre todo por las deudas que la empresa The Pacific Pearl Company había contraído con diferentes acreedores). El encargado del Explorer se regresó a la ciudad, dejando al submarino en Isla San Telmo. En 1870 la empresa curiosamente desapareció del listado de compañías. Ya no tenía sede en Nueva York ni en ningún otro lugar del globo. El gobierno de los EEUU canceló el registro oficial del submarino Explorer, dándolo por perdido tras varios años de inactividad reportada (Delgado 2012). Para esa época, poco se sabía sobre la enfermedad sufrida por los buzos por su sobreexposición a las altas presiones bajo el agua. Ésta era la causante que había dado fin a los días del inventor del Explorer, y con él, la ilusión de rescatar a las perlas más difíciles de alcanzar del ALP.

Para la década de 1890 queda prohibida la pesca con máquinas en las islas de Colombia, Las Perlas no son la excepción (Camargo 1983). La medida no permanece durante muchos años: ya casi entrando al nuevo siglo XX, se levanta. En 1900 la pesca de perla se establece finalmente como renta nacional y el gobierno exige una participación no menos del 25% del producto para otorgar los derechos exclusivos de pesca. En 1903 las empresas Pinel Hnos. y Piza y Piza y Cía. Hacen sus propuestas a la gobernación para pescar en todas las costas e islas del mar Pacífico, ganando el derecho exclusivo la primera y por diez años (Camargo 1983).

El ALP en los Archivos Nacionales

El negocio de las perlas y madreperlas era aquel que le daba de alguna manera "visibilidad" pública a la zona. A partir de los documentos de los ANP se dejan entrever otros aspectos de la vida cotidiana de las poblaciones que allí residían, su vinculación con el gobierno nacional de aquella época, además de otros asuntos de carácter más administrativo del área.

Dada la brevedad de este momento histórico, considero que no es funcional realizar una periodificación tal como se presentó para el período Colonial. De esta forma, por una cuestión de organización he decidido agrupar la información en cuatro grandes tópicos: 1) Administración y

división política del ALP, 2) Instituciones y funciones del Estado presentes en el ALP, 3) Política de tierras, 4) Comercio, impuestos y vida cotidiana.

Administración y división política: Administrativamente, se conoce que para 1858 existían tres distritos o poblaciones importantes: San Miguel, Saboga y Bolaños⁷³. En la década de 1860 se menciona a San Miguel como cabecera del Departamento/Comarca de Balboa la cual se crea formalmente en 1866⁷⁴. En dos informes sobre los límites de los distritos de Saboga y Bolaños (a cargo de sus alcaldes) Agapito Amaya de Bolaños y Mauricio Argüelles⁷⁵ de Saboga se conocen los nombres de la mayoría de islas los cuales coinciden con los de la actualidad. Se sabe incluso que la aldea de Chimán en Tierra Firme (hoy en día perteneciente a la Provincia de Darién) se encontraba bajo jurisdicción de la isla de Bolaños⁷⁶.

A partir de 1870 se sabe que la Comarca de Balboa contaba con la figura de un Juez de residencia permanente venido de la Ciudad de Panamá. Resulta interesante la creación de este puesto en las islas ya que denota alguna intención de presencia de parte del nuevo Estado. Incluso, se sabe que se incorpora personal local al ámbito político regional. A diferencia de los tiempos de la Colonia, donde todos los funcionarios provenían de la ciudad, comienzan a aparecer estructuras más “democráticas”⁷⁷. Esto también estaría vinculado con el reconocimiento legal de estas personas como tal, luego de la abolición definitiva de la esclavitud (ya mencionada anteriormente).

En 1877 la Asamblea Legislativa dicta la ley 18 va. Sobre los distritos en el ALP. Mediante esta nueva norma, se delimita la nueva división administrativa de los distritos del ALP por artículos (son 9 en

⁷³ Se describe que en último distrito se incluye a la pujante comunidad de Casaya. Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2503, C.868, Tomo 2171, C.850.

⁷⁴ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2196, C.851. Tomo 2481, C.866.

⁷⁵ Hago mención de estas personas dado que resulta interesante ver la continuidad y contemporaneidad de ciertos apellidos en la zona lo cual hace referencia a la raíz histórica de ciertas familias. Por ejemplo, el apellido Argüelles es uno de los más numerosos en Saboga aun hoy en día.

⁷⁶ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2511, C.868. Esto puede resultar de gran ayuda para pensar las antiguas y actuales conexiones que existen entre una región y otra.

⁷⁷ En una carta presentada al Secretario de Estado se detallan autoridades del ALP. A saber: Para Bolaños, corregidor: Carlos Escartin, suplente 1º: José Félix Solano, 2º: Pedro Fajardo. Para Saboga, corregidor: Tomás Cade, suplente 1º: Armando Teran, 2º: Manuel Herrera. Se estima que estas personas son de origen afordescendiente, habitantes de tiempos de la Colonia.

total). Se deroga la vigente ley (art. 9 de la ley 32ª de 1874) y quedan conformados sólo dos distritos: San Miguel y Saboga (Bolaños se incorpora a Saboga y Chimán pasa a depender de San Miguel)⁷⁸.

En 1897 ocurre un cambio administrativo de denominación: el ALP queda comprendido bajo el Distrito de Balboa (ya no se llama más Comarca), la cual a la vez se compone de Municipios. Dentro de este grupo, sólo se menciona al de San Miguel. Se conoce por las cartas oficiales que el Sr. Leonidas Morales R. es el nuevo alcalde del Distrito de Balboa. Este cargo es nombrado por el Sr. Prefecto de la Provincia de Panamá⁷⁹.

Si bien se mencionan numerosos caseríos a lo largo de las diferentes islas, existen algunos más grandes e importantes que otros. Incluso a la vez que algunos desaparecen, otros resurgen (igual que como testifican los documentos referidos al negocio de la industria de perlas y madreperlas). Para 1903, aparecen varias notas enviadas a la Secretaría de Gobierno por el concejo de Balboa. Se describe que para esa época, existen 300 personas o "casayeros" viviendo en Casaya (en aproximadamente cien familias) las cuales se dedican activamente a la bucería de conchas y perlas. Dado su tamaño se postula como corregimiento aunque no se sabe la resolución. También se postula al caserío de Mafafa (actualmente, La Esmeralda). Es la primera vez que se nombra a este pueblo. Se dice al respecto: "se encuentra el de Mafafa para si tiene a bien considerar el límite de ambos caseríos resuelva formalmente como así lo espera este concejo"⁸⁰.

Instituciones y funciones del Estado: Se advierte que para 1880 ya existe al menos una escuela en el ALP: la de San Miguel. Su directora es la maestra Avelina Pacheco⁸¹. En 1892 se mencionan ya dos escuelas en dicha comunidad: una de niñas y otra de niños. La directora de la escuela de niñas se llamaba María T. Suárez aunque en ese mismo año presenta su renuncia "por causas contrarias a su voluntad"⁸². En Saboga se hace mención a la escuela en el año 1896⁸³. De las maestras, ninguna era

⁷⁸ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2662, C.873.

⁷⁹ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2970, C.883.

⁸⁰ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2459, C.863.

⁸¹ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2846, C.879.

⁸² Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2878, C.880.

⁸³ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 1506.

oriunda de las islas. Se estima que eran nombradas y enviadas desde Panamá, tal como ocurre en la actualidad.

Respecto a la Iglesia Católica, existían al menos dos templos: el de Saboga y el de San Miguel. Debido a una nota y orden de captura, se conoce que el sacerdote para la iglesia de San Miguel para esta época era el Padre/Presbítero José Antonio Carrascal, el cual se hallaba prófugo de la justicia por algún mal cometido en el Distrito Capital⁸⁴. Por otra carta se sabe que hay personas del pueblo que lo defienden y no desean que se marche de la isla⁸⁵. Las Perlas en este sentido, es presentado como un lugar “de escape” lo cual podría estar denotando poco control en la zona por parte de las autoridades.

En varias ocasiones se hacen manifiestos algunos reclamos por parte de lxs vecinxs del ALP: en primer lugar la ausencia de un servicio de correos, luego se exige la presencia del servicio de fuerza pública para mantener el orden, la seguridad y la “moralidad” de los pueblos del archipiélago⁸⁶. Las cartas del Juez Político sostienen este “abandono del archipiélago” denotando la difícil comunicación que había con la ciudad (ya que sigue sin establecerse un correo en la Comarca y sólo ocurren si acaso tres o cuatro viajes al mes por parte de particulares) y la carencia de material básico para la administración de la zona (en una carta se hace pedido de una copia del Código Fiscal para poder legislar correctamente)⁸⁷.

Política de tierras: Respecto al tema de tierras además de diversas disputas por ocupación de solares dentro de los mismos pueblos, se conoce que para este momento existían tierras agrícolas en propiedad de personas de la ciudad que las habían adquirido por remate público, tras juicios ejecutados a antiguxs poseedores y deudorxs de esas tierras (denominadas también

⁸⁴ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2500, C.868.

⁸⁵ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2582, C.870.

⁸⁶ Gracias a esto, se conocen algunos apellidos de lxs habitantes para aquel entonces que firman las cartas. En Saboga: Pinilla, Cassarquilla, Olibarren, Bustamante, Cuello, Carrión, Hurtado, Beliz, Días, Caballero, Worki, Vásquez, Camero, Morillo, Chacón, Baraona, Cade, Paitan, Patiño, Abrego, Martínez, Ibáñez, Argüelles, Campo, Rodríguez, Ferrari, de los Ríos, Moreno, Pérez, Muret, Fajardo, Meléndez. En San Miguel: Pacheco, Urriola, Ledesma, Borbón, López, Ardiles, Melendro, Esquivel, Tejada, Moreno, González, Carrasquilla, Pedroza, Cueto, Escantin, Meléndez.

⁸⁷ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2887, C.880.

adjudicaciones)⁸⁸. Otra forma de adquirir títulos de propiedad era a través informaciones de testigos protocolizadas (sobre el uso y la antigüedad en un terreno).

A partir del año 1894 comienzan a sucederse una serie de cartas entre el nuevo Juez Político de la Comarca de Balboa, Juan de Ibarra y el Secretario de Gobierno de Panamá. Las cartas son todas escritas desde San Miguel ya que se sabe que este Juez allí residía. Su oficina se hallaba en un local arrendado al Sr. Manuel de Jesús Rodríguez. A través de sus cartas deja entrever una situación crítica para la comarca: a nivel económico y administrativo. Dice que "el tesoro de la comarca se encuentra exhausto" por falta de la actualización en legislación de rentas. El tema de tierras es algo a lo cual se brinda mucha importancia en este momento: importa conocer los terrenos baldíos y aquellos que han sido ocupados al gobierno.

Se tiene conocimiento que hace un siglo, varias familias poseían grandes extensiones de tierras y que esos títulos ya han caducado por la antigüedad y la falta de uso de las tierras. Se presenta el caso de la familia Borbón y Espinosa⁸⁹ quien poseía grandes extensiones en Isla del Rey. Se describe que el nombre de la Isla del Rey para ese entonces era: Isla de San Miguel del Rosario del Rey.

Finalmente, en el año 1895, se publica un libro de catastro de fincas por distrito para las provincias del Istmo. Para la provincia de Panamá, la comarca de Balboa, la lista contiene los apellidos de los principales dueños de las compañías explotadoras de perlas y madreperlas en el ALP que menciona Camargo (1983) para el período siguiente: Maduro y Arosemena (ver lista en anexos). Ambos apellidos, incluso en la actualidad, forman parte de lo que se considera "el sector hegemónico local" (Hughes y Quintero 1987) o élites nacionales⁹⁰. Esto será retomado en las reflexiones del capítulo, vinculado a la influencia de ciertas familias de la Ciudad sobre las islas.

⁸⁸ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2226, C.854.

⁸⁹ Lamentablemente no se ha podido conseguir más información sobre esta familia y sus apellidos no se encuentran tampoco representados en las poblaciones actuales del ALP.

⁹⁰ Al igual que Ixs Pinel (ya mencionadxs como personajes importantes en el negocio de perlas y conchas), Ixs Arosemena y Ixs Maduro, pertenecían al sector comercial e importador, poseían grandes extensiones de tierras por todo lo que hoy sería la República de Panamá y por ende, se consideraban parte de las élites económicas. Tenían además, estrechos vínculos con la política, lo cual se hace evidente en más de una ocasión cuando sus empresas se ven beneficiadas por parte de los sucesivos gobiernos de turno (tal como lo explican Hughes y Quintero 1987 y Camargo 1983).

Comercio, impuestos y vida cotidiana: En la década de 1890, a partir de documentos sueltos que representan la contribución comercial de la Comarca de Balboa, se conocen los nombres de algunos comerciantes o personas con tienda en los poblados de San Miguel y Saboga. Resulta llamativa la presencia de algunos “chinos”. Se supone que la aclaración hace alusión a una cuestión de pertenencia étnica. El ALP debe ser uno de los pocos lugares en la actual Panamá donde no existen tiendas de chinxs o descendientes. Sólo se conoce una que existió hace aproximadamente cien años en San Miguel (de un señor de apellido Lee del cual aún hoy quedan descendientes pero que se dedican a otros asuntos y no se auto identifican como chinxs tampoco)⁹¹.

Para 1897, se encuentran los acuerdos anuales del Concejo del Municipio de Balboa sobre su presupuesto y gasto. A continuación se detallan los artículos del acuerdo y rubros mencionados los cuales brindan información sobre las actividades, negocios e instituciones que había para aquel entonces en el ALP: Panadería, galleras, billares, edificación y reedificación, perros, excarcelación, pesas y medidas, multas de policía, consumo de artículos extranjeros, contribución directa, explotación de manglares⁹².

Es interesante en este presupuesto ver cómo se organiza la vida social en el ALP. A partir de la lectura de los documentos también se conoce que al menos existía un recaudador de impuestos oficial por aldea.

En 1899 se hace un juicio sumario contra un ex tesorero municipal por supuesta malversación de fondos. Más allá del supuesto delito (por el cual el ex tesorero es considerado culpable), es interesante ver cómo se describe a los testigos, isleños. En sus declaraciones se dejan entrever aspectos de la vida social de los pobladores de las islas de esa época y la importancia del modo de vida agrícola:

- Manuel Luna tiene 39 años, es soltero, de oficio: agricultor. Cristiano natural y vecino de este distrito.

⁹¹ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 3155. A continuación, se mencionan los contribuyentes de la época en San Miguel: José María Pacheco, Luis Carrasquilla, Pedro Esquivel, Nazario Justiniany, Juan Ardínez, José María Carrasquilla, Manuel de Jesús Rodríguez, Felipe Torres (2 tiendas), Saturnino Rodríguez, Patrocina Fajardo, José Macey, Manuel Vázquez, Manuel María Urriola, José (chino), Aly (chino), Manuela Jesús Sosa, Bríjida Antipara. En Saboga: Daniel Aldeano, Juana Argüelles, Eugenia Pinillo, Nazario Justiniany, Tomás Noriega, Feliciano Garrido, Luis Fajardo, Dionicia Vázquez

⁹² Archivo Nacional de Panamá, Tomo 2994, C.884 y Tomo 2978, C.883.

- Manuel Leal, tiene 35 años, es soltero, de oficio: agricultor. Cristiano, natural y vecino de este distrito.
- Manuel Zaldivar, tiene 60 años, está casado, de oficio: agricultor. Cristiano, natural y vecino de este distrito.
- Julio Escartin, tiene 30 años, es soltero, de oficio: agricultor. Cristiano, natural y vecino de este distrito.
- El Sr. Francisco Torres, de 57 años, es casado, agricultor y natural y vecino del distrito.
- José Ángel Pérez es mayor de 43 años, soltero, de oficio: agricultor, cristiano, natural y vecino de este distrito⁹³.

Se sabe que todas estas personas son nacidas y residen en el distrito de San Miguel (por eso son naturales y vecinos). A la vez, se sabe que son de religión cristiana (católica más precisamente), hecho que para la época poca opción más tenía. Este tipo de informaciones eran aquellas que se consideraban importantes para aquel entonces y de alguna manera eran una forma de registrar a la población (además de los censos que con gran dificultad eran llevados desde la actual Colombia). Lamentablemente no se afirma el origen étnico de estos señores (aunque se presume que eran afrodescendientes). Esto surgirá como un tema de importancia estatal para inicios del nuevo período Republicano (recogido a partir del censo de 1911 como lo señala Martínez Mauri 2012). Sin embargo, la población del ALP, de origen mayoritariamente afrocolonial, al haber sido reconocida durante mucho tiempo como uno de los elementos principales en el "crisol de razas" (constituyente de la idea de nación panameña), quizás haya sido un motivo para que no se discriminara su origen casi hasta tiempos recientes (específicamente para el censo 2010). Esto se ampliará en la parte de construcción identitaria (capítulo cuatro, apartado "Ser Isleño").

2.2.3. Período de separación y construcción de la República de Panamá

En 1903 ocurre la independencia de Panamá de Colombia. Dicho hecho no resulta fortuito sino más bien producto de una serie de procesos incubados desde el siglo XIX. Tras el intento no consumado de los franceses por construir un canal interoceánico en Panamá (1878-1900), los EEUU fueron quienes quedaron al mando de dicho proceso⁹⁴. La debilidad del gobierno colombiano (tras la

⁹³ Archivo Nacional de Panamá, Tomo 3296, C.861.

⁹⁴ Se estima que entre 1856 y 1903 las fuerzas norteamericanas intervinieron en Panamá en, al menos, catorce ocasiones, amparadas bajo el pretexto del tratado Mallarino-Bidlack firmado por Bogotá. Sus intereses en Panamá estaban instalados hacía tiempo (ejemplo de ello el no consumado tratado Arosemena-Sánchez-Hurlbut para la potestad en la construcción del canal, inclusive antes que los franceses, el Hay-Pauncefote y el rechazado tratado Herran-Hay por parte de Colombia). El fracaso del canal francés significaba que sus planes para un canal centroamericano- originalmente ideado por Nicaragua- podría avanzar sin competencia. Finalmente, sin los franceses en Panamá, con obras a medio hacer, EEUU se benefició de la situación y

llamada Guerra de los mil días⁹⁵) sumado al fortalecimiento de un movimiento separatista en el Istmo⁹⁶ (de identidad panameña y respaldado por los intereses norteamericanos⁹⁷) fueron los principales aliados en esta empresa (Aparicio 2004)⁹⁸.

La declaración de independencia fue un acto cívico relativamente tranquilo y pacífico. “El malestar ante el Centralismo Colombiano se palpó pocos años después de nuestra unión voluntaria a la República de Colombia y cobró ímpetu con los intentos separatistas de 1830, 1831, 1840 y la instauración del Estado Federal de Panamá de 1855 a 1885 (Araúz y Pizzurno 1993, 297)”. El 18 de noviembre se firma el tratado Hay-Bunau Varilla entre la recientemente creada República de Panamá y los EEUU. A partir del mismo, y entre muchas otras disposiciones, se instauran las garantías legales y materiales (dadas por el terreno cedido) para comenzar la construcción del definitiva Canal de Panamá.

En cuanto a la implicación de estos hechos en el ALP, pocos son los datos que se tienen. Se sabe que para 1909 el estado de las perlas y madreperlas en el Golfo de Panamá era crítico. El exportador Samuel L. Maduro⁹⁹ da cuenta de ello, invocando al Estado a tener consideraciones respecto a dicha

consolidada la independencia comenzó sus propias obras para culminar con el sueño de Lesseps (Castillero Calvo y Coniff 2004).

⁹⁵ Guerra civil de Colombia disputada entre 1899 y 1902, en un principio entre liberales y conservadores (Rojas Acosta 2004).

⁹⁶ Compuesto por personalidades como J. Agustín Arango, Manuel Amador Guerrero, Ricardo y Tomás Arias, Nicanor Obarrio, Manuel Espinoza y Federico Boyd.

⁹⁷ Díaz Espino (2001) en su libro *El país creado por Wall Street*, narra cómo la independencia de Panamá fue concebida desde los EEUU por grandes empresarios de ese país y un grupo de “rabiblanco” (personas de familias panameñas descendientes de los conquistadorxs españolxs que se consideraban aristócratas y mantenían cierta distancia entre ellas y las demás) a cambio de grandes sumas de dineros para éstos últimos. Su versión de la historia no sólo resulta distinta de aquella que se encuentra en la mayoría de libros de textos escolares o en la opinión pública manifestada en los medios de comunicación donde poca atención se le presta al rol de los EEUU en la planificación, ejecución y financiamiento de esta empresa. Su versión de la historia proporciona además las claves para comprender el surgimiento de la clase dominante actual que económica y políticamente maneja la República de Panamá y su vinculación directa a los intereses económicos tanto propios (de su clase) como de los mismos EEUU.

⁹⁸ Tomo como referencia dicho autor ya que se posiciona dentro de las nuevas corrientes historiográficas panameñas: ni a favor de la leyenda negra (la cual posiciona a Panamá como un nuevo enclave de los EEUU) ni a favor de la leyenda blanca o dorada (la cual presenta una versión patriótica, romántica y heroica sobre la gesta independentista).

⁹⁹ Poseedor de tierras en el ALP tal como se detalla en el apartado previo.

industria. En ese año, se publica un decreto por el cual se comienzan a cobrar patentes o permisos por cincuenta dólares anuales (a pagar a la Tesorería Nacional). En 1913, bajo el mandato de Belisario Porras, “la pesca de concha se ve sujeta a regulaciones que incluyen no sólo aspectos fiscales, sino sobre todo biológicos, que abarcan tiempo de pesca, veda y disposición del tamaño de concha que debe exportarse (Camargo 1983, 52)”. Además, se establece un puesto de inspector para las empresas establecidas en las inmediaciones de Coiba, para aquel entonces considerada una de las últimas regiones con abundancia de productos (Camargo 1983).

En Las Perlas, Florencio Arosemena había sido uno de los principales empresarios durante el siglo XIX¹⁰⁰. En 1905, Pablo Velázquez se instala en la zona, adquiriendo dicha empresa. Camargo (1983), a partir de una entrevista personal que tuvo con José P. Velázquez (descendiente directo), señala que dicha compañía poseía un bote madre llamado El Libertador (con una capacidad de cien toneladas de carga) y siete pequeños botes de bucería. En la compañía laboraban ochenta personas repartidas entre: hombres del conjunto de islas o buzos de cabeza, indios guna- quienes manejaban las bombas de aire y además, cocinaban- y buzos de máquina procedentes de Chiriquí, Veraguas y Panamá¹⁰¹. Las jornadas laborales eran de lunes a sábado y los salarios dependían de la cantidad de producto recogido. A los buzos de máquina por ejemplo se les pagaba \$1,25 por cada quintal de concha (había quienes juntaban hasta siete quintales diarios). Los buzos permanecían en el bote madre durante los días de trabajo. Quienes tenían familia en los poblados de las islas, iban los domingos de visita. Los lugares más mencionados en cuanto a abundancia de perlas fueron: Casaya, Bolaños, Contadora, Saboga y Galera. Se sabe que la empresa de Velázquez operaba por todo el

¹⁰⁰ Lo cual queda testificado en la lista de propietarios de tierras para aquella época a partir de lo comentado en el apartado previo. No se sabe cuál era la relación exacta que podría haber tenido con el Sr. Florencio Armodio Arosemena (presidente de Panamá durante 1928-1931) pero lo que sí se conoce es que la familia Arosemena era parte del sector hegemónico no sólo político sino también económico del territorio panameño de aquel entonces. Hughes y Quintero (1987) narran que poseían y administraban propiedades de bienes raíces, tenían negocios agrícolas (café y caucho) por la zona de Coclé, ferretería y artículos para buques, entre otros. Según Jaén Suárez, la ascendencia Arosemena es el eje vertebral de la clase dirigente urbana, de la oligarquía criolla con seis presidentes durante el siglo XX (aunque con siglos de continuidad) (Ríos Torres 2014).

¹⁰¹ La diferencia entre buzos para este momento está dada por aquellos que utilizan escafandra, guantes y bombas de aire y aquellos que no (simplemente llamados buzos de cabeza o de pulmón). Los implementos mencionados permitían a la persona permanecer entre una y cuatro horas bajo el agua, recolectando entre veinticinco y cien libras de concha al día (Camargo 1983).

golfo y que también una vez establecido el penal en la isla de Coiba en 1919¹⁰², decidió retirarse del negocio.

La cía. Pinel Hnos.¹⁰³ (de ascendencia hondureña-española y con importantes negocios en el territorio nacional: navieras, cafetales, bananos, caña de azúcar y recursos forestales) fue la otra gran empresa instalada en Las Perlas. Si bien pescaban por todo el Pacífico panameño, se sabe que al menos seis meses permanecían estables en el conjunto del ALP. La mayoría de la tripulación regresaba a sus hogares durante ese tiempo, por lo cual era necesario emplear mano de obra local para continuar la extracción. Camargo (1983) afirma que eran propietarios incluso de algunas islas: isla Caña, Contadora y Bayoneta¹⁰⁴. La estrategia consistía en asegurar no sólo la base para la pesca sino también la provisión de alimentos para la tripulación. También se conoce que establecieron bodegas y tiendas en los pueblos de Isla del Rey. Siguiendo el modo de operar de los ingleses durante el siglo XIX, otorgaban mercancías a crédito (ratificando el acuerdo en la Alcaldía del lugar) a cambio de la entrega o venta de concha madreperla o perlas¹⁰⁵. Es de notar que a partir de los relatos recogidos sobre la historia oral de las comunidades, en ningún caso se pudo verificar dicha información. Para la década de 1930, la finalización de obras del Canal, la instalación de la carretera nacional (un gran golpe a la industria naviera) y la sobrepesca de perlas y madreperlas (sumado esto último al inicio del cultivo de perlas y el uso del plástico lo cual llevó a disminuir su valor comercial), el negocio deja de ser rentable para la Cía. Por lo cual deciden retirarse.

En cuanto a las cantidades de perlas y conchas extraídas, Camargo (1983) señala que para los años 1910, 1911, 1922 y 1924, las exportaciones de tales bienes superan los 600.000 kg. Por año. Para

¹⁰² Ver Huertas, Benavides y Malaver (2012).

¹⁰³ Se trataba de dos hermanos: Próspero y Pablo. Los Pinel junto con los Oller, impulsan la navegación de cabotaje, construyen gran cantidad de barcos que comunican el litoral panameño en el mar de Balboa, desde finales del Siglo XIX hasta las primeras décadas del XX. Fernando Oller y Próspero Pinel, además, desarrollan la pesca industrial, sobre todo de las famosas perlas del Golfo de Panamá (La Estrella de Panamá 2014). Respecto a la biografía de Próspero a disposición de la Biblioteca Nacional de Panamá (<http://bdigital.binal.ac.pa/BIOVIC/Captura/upload/ProsperoPinel.doc>, último acceso 12-12-2015) se halla que además tenía cargos públicos para aquel entonces: fue secretario de Fomento y Obras Públicas, Concejal del distrito capital, Diputado a la Asamblea Nacional y Gerente del Banco Nacional de Panamá (1924-26).

¹⁰⁴ En la lista de propietarios para el año 1895 puede corroborarse parcialmente esta información.

¹⁰⁵ Dada la falta de recursos para la comercialización de dichos bienes directamente en la ciudad (donde era mejor paga), dichos empresarios tenían el negocio cautivo y asegurado.

1925, la cifra alcanza 146.611 kg. Estos números alimentarían la hipótesis de sobreexplotación del recurso (Camargo 1983; Delgado 2012).

No necesariamente vinculada a la historia de las perlas como bien u objeto codiciado, pero sí a Las Perlas como territorio, a partir de la década de 1920, los EEUU comienzan a cobrar protagonismo en el área del archipiélago. Luego de la Primera Guerra Mundial, más exactamente en 1921, se le ordena al Servicio de Guerra Química (Chemical Warfare Service), al igual que otros siete brazos del ejército norteamericano (US Army), la elaboración de planes para la defensa de la Zona del Canal y otras posesiones territoriales de los Estados Unidos. Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá colaboraron estrechamente en la década de 1940 (e inclusive antes) en pruebas y el desarrollo de armas químicas, anticipando posibles usos defensivos u ofensivos de las mismas contra los japoneses (en vistas a la Segunda Guerra Mundial). Los aliados buscaban comprender cómo estas armas químicas podrían ser utilizadas en caso de futuras invasiones a las islas del Pacífico ocupadas por los japoneses. De esta iniciativa es que surge el Proyecto San José o, su nombre en inglés: The San Jose Project¹⁰⁶ (Lindsay-Poland 2003).

El encargado de llevar a cabo el Proyecto San José fue el Brigadier General Egbert F. Bullene. Las actividades no comenzaron hasta enero de 1944, una vez se tuvo la certeza de que no se afectaría de manera negativa la flora y fauna del lugar y los acuerdos con el gobierno de Panamá y los propietarios privados¹⁰⁷ de la isla estaban listos (ya que se invertiría en la construcción de muelles y caminos). La firma Huertematte & Co. acordó el alquiler de la isla de San José por 15.000 dólares al año entre las partes. En pocos días, centenares de ingenieros del Ejército llegaron a la isla para despejar las carreteras, la pista de aterrizaje y construir los numerosos edificios para las operaciones y vivienda. Para mediados de 1945 habitaban la isla más de 400 soldados y cerca de 200 oficiales y civiles de los Estados Unidos, Puerto Rico, Panamá y otros países (Lindsay-Poland 2003).

¹⁰⁶ En la búsqueda de un campo de pruebas en la selva, el Servicio de Guerra Química (a través del coronel Robert McLeod quien fue enviado con dicho propósito en una misión en 1943) encontró en San José, el sitio ideal: sin presencia humana estable, una distancia prudencial a las islas vecinas, abundancia de agua, ausencia de enfermedades y serpientes venenosas y el acceso a un aeródromo controlado por el ejército estadounidense (Lindsay-Poland 2003). Para ese entonces se infiere que ya existía presencia norteamericana en la zona de Punta Coco.

¹⁰⁷ Lamentablemente no se dispone información sobre su identidad pero se estima que eran personas del sector hegemónico local (y que residían en la Ciudad de Panamá) y no afrodescendientes históricos del ALP.

Más de 130 pruebas¹⁰⁸ se llevaron a cabo en isla San José entre mayo de 1944 y finales de 1947. La isla fue evacuada en 1948, sin embargo, en la actualidad, se cree que los peligros de los químicos sin explotar todavía permanecen. El dueño de la isla en la década de 1970, el inventor Earl Tupper, descubrió esto por sí mismo cuando fue informado que uno de sus trabajadores había sufrido algún tipo de irritación severa de la piel que no parecía a aquellas causadas por plantas y/o insectos locales sino más bien por el contacto con mostaza. Los Estados Unidos nunca declararon oficialmente las armas químicas abandonadas en San José por lo cual se dificulta evaluar los riesgos potenciales (Lindsay-Poland 2003).

Pese a la idea de peligro que se asocia a la isla de San José, las comunidades vecinas de Las Perlas mantienen otra visión vinculada a un progreso “ilógicamente” truncado. Un testimonio publicado en 1958 en la revista *Lotería* de una persona oriunda de San Miguel ilustra esta percepción:

“Refiriéndonos ahora a la gran isla de San José (...) tenemos que dolernos hondamente de su tragedia, la que consideramos nuestra tragedia. Los millares de obreros que contribuyeron a la erección de la bella y esplendorosa ciudad modernísima allí levantada, se encuentran estupefactos, porque no alcanzan aun a comprender de quién o quiénes surgió la luminosa idea, quién o quiénes la secundaron y quién ordenó llevar a la práctica la metódica e insensata destrucción de esa hermosa ciudad tan pacientemente construida por los norteamericanos, con sus inmensas rectas calles de hormigón, su teatro, la mejor y más grande pista de aterrizaje hecha toda de planchas de acero, gran hospital, piscina y campo de juegos, etc. Tal fue la enorme base militar construída allí por el Gobierno de Estados Unidos en la isla de San José, y la que al ser devuelta a nuestro país, con sus numerosas construcciones y viviendas de todo tipo y tamaño, nos dejó una moderna ciudad a la que sólo le faltaba una vigorosa y progresista inmigración que la habría convertido rápidamente en la tacita de oro de nuestro distrito (Justiniani 1958a, 99)”.

Lo que resulta llamativo de este testimonio es que ésta debe ser una de las pocas personas del ALP que se encontraba informada acerca del tipo de infraestructura que había en San José para esa época. Poco o nulo era el contacto que poseían las poblaciones isleñas con aquellas instaladas en San José. Al tratarse de un asunto militar y de tan algo riesgo y confidencialidad, se prefirió mantener la condición de aislamiento. Quizás por ese desconocimiento, se califique la intervención como un “progreso ilógicamente truncado”.

¹⁰⁸ Como ser: gas mostaza, mostaza destilada, fosgeno, cloruro cianógeno y cianuro hidrógeno.

En la actualidad, la isla se encuentra parcialmente desarrollada en términos turísticos (con un hotel y otras facilidades asociadas). Según palabras de sus administradorxs, las personas que visitan dicha isla no se encuentran bajo ningún peligro. De hecho es posible visitar las ruinas de lo que fue la antigua base militar, con permiso de lxs dueñxs actuales.

Una nueva etapa para el archipiélago en general comienza en la década de 1950: el ALP comienza a ser visto como potencial para ser desarrollado turísticamente (Justiniani 1958 a, b y c). El Sr. Gabriel Lewis Galindo (de una reconocida familia de la élite panameña¹⁰⁹) es uno de los pioneros en este sentido y comienza sus gestiones en la isla de Contadora. En la década de 1970, tras el golpe de estado del Gral. Torrijos, el primer hotel, el Contadora Casino and Resort, abre sus puertas a las élites nacionales e internacionales.

Durante las subsiguientes décadas el fenómeno del turismo seguirá en aumento tomando un rumbo particular asociado a un destino de lujo y bienes raíces sobre todo en islas sin población local residente. Este modelo se basará en la llegada de grupos empresariales internacionales aunque con algún componente nacional. Promoverán principalmente la llegada de nuevxs inversorxs al área y, en segundo lugar, turistas de clase media a clase media alta bajo la idea de un “paraíso deshabitado” donde tener segundas residencias o simplemente pasar un par de días tranquilos (esto se ampliará en el capítulo de La Promoción Turística en el ALP).

El negocio de las perlas ha sido un eje estructurador para la historia de Las Perlas desde la colonia hasta el siglo en cuestión. Sin embargo, tras el fin de dicho negocio (mediados del siglo XIX), es menester mencionar otros recursos, también marinos, que cobraron importancia en la configuración histórica del territorio. Se hace referencia al caso de la langosta y la conchuela.

A partir de 1970, se comienza a dar la captura de langosta (*Panulirus gracilis*) en mano de empresas privadas (primero fue el grupo Novey¹¹⁰ y luego la empresa MacMontana). Ya que el negocio de la langosta ya se llevaba a cabo en el Caribe hacía algunos años, para dichas empresas fue más fácil

¹⁰⁹ Según su biografía pública, se sabe que ocupó importantes cargos en empresas nacionales de diversos rubros, además de haber sido presidente y fundador de Banco del Istmo, S.A., participantes de varios concejos y comisiones nacionales inclusive candidato presidencial de la República en el año 1994 por el Partido Solidaridad.

¹¹⁰ Actualmente dueño de empresas como AirPanama (aviación), Novey (almacenes de ferretería y otros rubros), hotel Hacienda del Mar (Isla San José), entre otros.

importar la mano de obra de allí¹¹¹ (ya que además contaban con numerosos contactos dado que ellas también operaban en dicho mar). Desde la entrada del nuevo siglo, si bien las empresas mencionadas se han retirado del área, la captura de langosta sigue realizándose por pobladores gunas y morenos pero para empresas intermediarias locales (ampliado en el capítulo de Etnografía del ALP).

La conchuela (*Argopecten ventricosus*) fue el otro gran emprendimiento foráneo aunque éste resultó de carácter más bien efímero. Sólo se desarrolló durante un par de años en la década de 1980 y causó la desaparición prácticamente total de la especie. Este hecho resultó de gran envergadura a nivel nacional: “The boom of the scallop fishery in the Pacific during the mid 1980s brought new factories and more financial investment to Panama. The fishery became an important industry that created more than 35,000 new jobs, providing income to 70% of fishermen who were otherwise unemployed (Medina, Guzman, y Mair 2007, 10)”. En 1987, tras el decreto de ley N°6, las áreas de explotación del recurso fueron restringidas en cuanto a acceso y técnicas de extracción. El caso de Las Perlas resultó una gran excepción, por lo cual el archipiélago se convirtió en uno de los últimos reductos de tal actividad extractiva. El resultado fue el colapso y la extinción de la conchuela por sobre explotación antes de la entrada de la década de 1990 (Medina, Guzman, y Mair 2007). De acuerdo con las mismas poblaciones, la conchuela significó un período de bonanza y gran prosperidad económica. Personas de todo el país llegaron a Las Perlas a trabajar en este negocio. “Scallops were collected using small motorboats (6 and 10 m in length) equipped with one or two trawling nets pulled by hand. Each boat could harvest approximately 8–20 bushels of scallops per day, which could yield approximately 54–136 kg of scallop meat, depending on the size of the boat, the number of trawl nets used, and the number of hauls per day (Medina, Guzman, y Mair 2007, 12)”.

El tema de la pesca, a diferencia de la langosta y la conchuela, presenta una doble cara: una representada por los intereses foráneos y la otra vinculada al desarrollo comunitario. La primera, se manifiesta a través de la pesca industrial. Ésta ha venido siendo desarrollada desde los años 1950, por una empresa de pesca denominada “Cía. De Mariscos Isla de Las Perlas, S.A.” (Hughes y Quintero 1987). La misma se encuentra constituida por apellidos de la élite económica y política panameña

¹¹¹ Nótese el paralelismo entre la situación vivida en tiempos de la Colonia, cuando indígenas de otras regiones periferas eran “importados” como mando de obra al ALP.

actual como Arias¹¹², Humbert¹¹³ y Motta¹¹⁴. Esta empresa continúa operando para la exportación directa, a lo largo de toda la costa pacífica panameña y según el propio estudio de campo, no se conoce que tenga vinculación directa con las comunidades isleñas (ni laboral, ni de servicios, por mencionar algunas).

La otra cara de esta actividad está representada por la pesca artesanal que llevan adelante las mismas comunidades isleñas. A partir de 1990 y más enfáticamente con la llegada del nuevo siglo, la pesca de especies como pargo (*Lutjanus guttatus*, *Lutjanus colorado* y *Lutjanus peru*), corvina (*Sciaenidae sp.*), sierra (*Scomberomorus sierra*) y cojinúa (*Caranx caballus*, *Seriola peruana*, *Chloroscombrus orqueta*, *Decapterus macarellus*, *Selar crumenophthalmus*) ha venido cobrando fuerza en el mercado nacional y para exportación. Podría decirse que ésta ha sido una de las únicas actividades económicas llevadas a cabo en la totalidad de su cadena de producción por las mismas comunidades. Además de vincularse a las necesidades del mercado de consumo, ha sido también gracias a los cambios en los medios de transporte. El acceso de las poblaciones de Las Perlas a embarcaciones de fibra de vidrio y motores de gran potencia, ha permitido mayor movilidad entre las islas y la ciudad no sólo con pasajeros sino también con mercancías y productos frescos del mar¹¹⁵. Los principales centros de acopio, una vez llegan los productos a la ciudad, se hallan en el Mercado del Mariscos y corresponden en gran parte a antiguos moradores de las islas¹¹⁶.

¹¹² La familia Arias es extensa y ha estado vinculada al surgimiento del sector hegemónico local de Panamá desde los inicios de la época Republicana (si bien antes contaban con gran poder económico, será a partir de 1903 que esta familia se vincule a la clase política dominante del nuevo país). El historiador Jaén Suárez (Jaén Suárez 2003) incluso tiene un libro denominado *La Saga de los Arias* donde recopila además de la biografía, los negocios de cada miembro de esta familia (vinculados al comercio exterior, el campo y los bienes raíces).

¹¹³ Federico Humbert fue presidente de la Cía. Y es el actual contralor de la República, con vínculos familiares con el Banco General, uno de los principales bancos en Panamá.

¹¹⁴ Grupo patrocinador de la campaña del actual presidente Varela y accionista en numerosas empresas nacionales vinculadas a tiendas *duty free*, aerolíneas, telecomunicaciones, proyectos inmobiliarios, servicios portuarios y financieros. Incluso uno de sus miembros (Stanley Motta) está considerado por la revista Forbes dentro de las doce personas más ricas de Centroamérica (<http://www.forbes.com.mx/los-12-millonarios-mas-importantes-de-centroamerica/> último acceso el 12-12-2015).

¹¹⁵ Por ejemplo con uno o dos motores de entre cuarenta y 150 caballos de fuerza por embarcación el viaje desde las islas a la ciudad puede tardar entre tres y seis horas (dependiendo también las condiciones climáticas).

¹¹⁶ Esto tiene que ver principalmente con el crecimiento y la complejización en la organización que ha experimentado la actividad: de pequeños botes familiares de pesca a puestos de acopio en el Mercado del Marisco para tratar de favorecer y sacar un porcentaje mayor de ganancia de los productos en la cadena de

Un último punto que me gustaría tratar como parte de este período, ya de carácter casi contemporáneo, es el tema del narcotráfico. Si bien es un tema delicado, considero necesario hacer mención dado que constituye una realidad y una fuente de ingresos importante para la región.

Desde hace aproximadamente cuatro décadas, el narcotráfico en Panamá ha venido escalando hasta convertirse en un problema no sólo social sino de índole político (Rivera Espinosa 2010). Sea por el Caribe o por el Pacífico, “el problema afecta a toda la región centroamericana, creando un corredor desde Panamá hasta México y los EEUU (Rivera Espinosa 2010, 186)”. Panamá no se considera un país productor (como sí su vecina Colombia) sino más bien un país de tránsito. Dada su posición geográfica, constituye un paso obligado (no así de desembarco) de estas sustancias en su camino hacia el norte (donde se halla su principal mercado consumidor). El caso de la ruta por el Pacífico se trata de una ruta, casi en su totalidad, de cocaína. El transporte se efectúa usualmente vía marítima (por medio de las llamadas lanchas rápidas las cuales no permiten una gran cantidad de carga). “La principal característica del transporte por mar es que recorre distancias cortas, y sigue una ruta muy cercana a la línea de costa (Pérez Ventura 2014)”. En este sentido, el ALP constituye un punto estratégico en el recorrido de estas lanchas.

Esta situación está registrada y controlada por el propio gobierno nacional. La seguridad en el conjunto de islas ha sido triplicada durante los últimos diez años mediante la creación de nuevos puestos de control como en Isla Chapera, La Guinea y el recientemente ampliado Punta Coco¹¹⁷. A la vez, es también ampliamente conocida entre lxs locales, quienes eventualmente han hallado fortuita y ocasionalmente paquetes de cocaína o “pacas”.

Este contexto, ha contribuido negativamente en la percepción del ALP por la población del resto del país, lo cual afecta no sólo a potenciales turistas sino también inversorxs. Pese a la relevancia de

comercialización. Estos puestos no llevarían más de veinte años en el Mercado y son a la vez que fuente, producto de la migración vivida entre las islas y la ciudad de Panamá, cuestión que se abordará en los próximos capítulos.

¹¹⁷ En una nota que salía en *La Prensa*, el 22 de mayo de 2015, a partir de la primera visita del presidente Juan Carlos Varela al ALP durante su mandato, se dio a conocer sobre unos radares y equipos de detección de lanchas rápidas usadas por grupos de narcotraficantes en el área en la base de Punta Coco (Vargas 2015).

esta situación, los únicos documentos que dan prueba de ello son las noticias que los medios de comunicación difunden tanto por televisión, como por radio y periódicos¹¹⁸.

Reflexiones parciales en torno a la historia documental del ALP

Los distintos tipos de documentos consultados aportan diferentes perspectivas sobre la cuestión histórica del ALP. En esta última parte del capítulo intentaré demostrar su complementariedad. Me propongo también demostrar y resaltar el papel de las élites (económicas y políticas) nacionales e internacionales en la asignación/determinación del ALP a la vez que como un lugar periférico (a la Ciudad de Panamá), como un centro económico o enclave.

Antes de proseguir, me gustaría hacer una referencia a los conceptos de centro y periferia. Ambas categorías tienen su origen en la obra de Presbich (1950), como parte de la Teoría de la Dependencia en el análisis de la diferenciación global. “Las regiones de la periferia eran aquellas que cumplían un rol periférico en la producción, sus economías estaban dirigidas a la exportación, al flujo de sus recursos hacia las regiones del centro. El centro ostentaba el desarrollo industrial y producía manufacturas altamente elaboradas gracias a las materias primas y recursos que provenían de la periferia, así como al monopolio de la tecnología (Espiñeira González 2010, 268)”.

Wallerstein (2004 [1972]) retoma estas ideas al hablar del sistema-mundo¹¹⁹ como marco analítico temporal y espacial para la comprensión de las relaciones de poder y de los cambios sociales (Espiñeira González 2010). Según el autor, “la periferia recoge aquellas regiones cuya economía está especializada en la producción de materias primas y manufacturas poco elaboradas, con formas de control del trabajo coercitivas y mal remuneradas (Wallerstein 1976 en Espiñeira González 2010, 269)”. Serían más bien economías orientadas a la exportación y a suplir las necesidades del centro (capitalista) y en lo político se les habría impuesto una determinada organización estatal-nacional, en función de los demás países del sistema-mundo.

¹¹⁸ Algunos ejemplos son los siguientes: Redacción (2012, 1 de agosto). Destruyen 2,451 plantaciones de marihuana en el Archipiélago de las Perlas. *La opinión* (La opinión 2012). Pérez, M. (2013, 18 de marzo). Narcos utilizan las islas del Archipiélago de las Perlas para sus cultivos. *Panamá América* (Pérez 2013). Cejas, M. (2013, 13 de diciembre). Senan destruyó 21.450 plantas de marihuana en Archipiélago de Las Perlas. *Telemetro* (Cejas 2013). Redacción (2013, 26 de diciembre). Siembra de marihuana, en alza. *La Prensa* (La Prensa 2013).

¹¹⁹ Según su teoría, éste estaría compuesto de tres partes: centro, semiperiferia y periferia. Cada una de ellas representa los países llamados históricamente: desarrollados, en vías de desarrollo y subdesarrollados respectivamente.

Para el caso de estudio del ALP, en primer lugar, sería importante señalar la posición de Panamá y de las élites panameñas como parte de una periferia mundial, proveedora de materias primas. Sin embargo, dentro de la escala nacional, la capital sería una especie de centro (aunque periférico internacionalmente) administrador de regiones periféricas como el mismo el ALP (el cual podría ser visto como la periferia de la periferia). La ambivalencia de Las Perlas, como periferia a la vez que como centro económico o enclave, no discutiría su rol periférico por el hecho de generar riqueza a tercerxs (las elites capitalinas en este caso), pues esa sería justamente la característica estructurante de las periferias.

Aclarado este asunto, me propongo comenzar con un recorrido histórico en la definición de un espacio construido como periférico (en el sentido geográfico y como parte de un modelo económico extractivo), objeto de un peculiar sistema de administración de recursos y poblaciones, funcional a los intereses inmediatos de las élites nacionales.

A lo largo de la historia, el ALP puede ser visto como un “campo” o espacio estructurado de posiciones que se articulan en relación a intereses específicos de sus protagonistas basados en un capital determinado (Bourdieu 1990). Dentro de lxs protagonistas, las elites serían aquellos grupos poseedores de un capital (sea el negocio de perlas, conchas, propiedad de la tierra, etc.) y no estarían dispuestos a perder dicho monopolio¹²⁰. Para ello, en los distintos momentos históricos, aplicarían las llamadas “estrategias de conservación”, en pos de mantener su supremacía frente a otros grupos subalternos (como ser las mismas comunidades).

Dentro de las estrategias de conservación, la concepción generalizada y esparcida del ALP como zona periférica de la Ciudad de Panamá sería uno de los principales pilares de las elites para mantener su exclusividad económica sobre el área. Esto significa por ejemplo hacer ver a esta área ante resto de la población como un lugar alejado, desconectado e incierto (inclusive inseguro) A través de esta imagen del ALP como “periferia” se justificarían dos cosas: por un lado, que las élites nunca se hayan residido permanentemente en el área (como si fuera un lugar con condiciones no aptas para su instalación); por el otro, el ejercicio de poder “a distancia” sobre las poblaciones locales (con el fin de obtener sus beneficios económicos pese a no estar físicamente presentes).

¹²⁰ Está claro que cualquier persona que posea un beneficio, difícilmente esté dispuesta a renunciar a él.

Durante la época colonial, el ALP básicamente cumplía dos funciones: la primera, de paso, como punto estratégico en la ruta hacia/desde el Sur conectando con puertos como el de Buenaventura y el Callao (en Colombia y Perú respectivamente). Estos lugares resultaban de fundamental importancia para la economía colonial dado que desde allí salían gran porcentaje de las riquezas con destino final a España. El ALP era la última parada antes de llegar a la Ciudad de Panamá y comenzar la travesía hacia el puerto de Portobelo, en el Caribe.

La segunda función era precisamente, como centro económico de extracción de perlas. Existieron en la zona varias Fincas, Haciendas y Compañías que se dedicaron a este negocio mediante la explotación de esclavxs. La mayoría estaba en manos de vecinxs de la Ciudad de Panamá, miembrxs de familias que conformaban la élite política y económica de aquel entonces (basta ver los apellidos que aparecen en la descripción de los distintos momentos). Había también algunxs extranjerxs en la zona. Todxs debían tributar por igual a la Corona.

Estas personas, a diferencia de cómo sucedía en otros puntos de la Tierra Firme o zona continental, nunca habitaron de manera permanente el ALP ni mucho menos construyeron pequeñas aldeas o lugares de residencia ajenos a la Ciudad de Panamá como sí lo hicieron en lugares como Natá y Los Santos (por mencionar los más importantes en aquel entonces). Sólo fomentaron la construcción de rancherías temporales para sus esclavxs. En este sentido, más que como centro, el ALP es visto como periferia. No se infieren inversiones en infraestructura pública en la zona, más allá de las Iglesias. Éstas fueron pensadas más que para lxs encargadx del negocio de perlas, para los esclavxs de la zona y su adoctrinamiento (tal como sostiene Laviña 1995). Además de este tipo de pruebas “más visibles”, es de notar que los ataques de piratas, se registran precisamente en las Iglesias y pesquerías. No hacen alusión a ningún otro tipo de edificación donde podrían guardarse cosas de valor (como pudieran ser centros administrativos o residencias de personas importantes).

De los siglos XVI a XIX, las únicas dos formas de presencia estable foránea en la zona fueron: los funcionarios enviados por la Corona y lxs “cuidadorxs” de las familias con intereses en la zona. Entre las figuras políticas enviadas como funcionarios de la misma Colonia, se conoce que había comisionados y alcaldes. En cuanto a la función eclesiástica, se desconoce si existía un sacerdote de permanencia estable. Durante esta época, todos estos cargos eran ocupados por personas provenientes de la Ciudad. Eran, de alguna manera, “los ojos” de la Colonia (para cumplimentar y controlar el pago de los impuestos principalmente). De parte de las empresas extractoras de perlas

en la zona, existían figuras tipo “cuidadorxs”. Las principales familias dedicadas al negocio tenían concesiones y licencias al igual que en el ALP, en las islas de Taboga, Coiba e inclusive en varios puntos costeros de la Tierra Firme donde también se hallaban las perlas. Además se dedicaban a otros negocios. De esta manera, era imposible pensar en una presencia física de estas personas en cada uno de estos lugares. Sumado a esto, su presencia era más requerida y valorada en la Ciudad, donde se acopiaban los recursos y eran preparados para su venta y/o exportación.

El ALP durante el período Colonial era considerado un lugar central en cuanto a los intereses económicos de la Corona y las élites ciudadinas en el negocio de perlas, pero a su vez, esta centralidad resultaba relativa. La no inversión en aspectos estructurales para la instalación de estos grupos sociales hace pensar en un lugar periférico, de paso, no apto para la residencia y el desarrollo de aldeas adecuadas a las necesidades de esta clase. De esta forma va quedando parcialmente relegado en primer lugar, a lxs indígenas que allí habitaban y, posteriormente, a lxs esclavxs negrxs traídos para trabajar en el negocio de extracción de perlas.

El período de Unión a Colombia, significó una ruptura importante con el modelo Colonial de explotación del ALP. La creación de la nueva República, basada en el principio universal de ciudadanía, propulsó, además de la abolición del quinto, la abolición de la esclavitud mediante la manumisión de vientres en 1821 y la emancipación definitiva en 1851. Esto generó básicamente dos situaciones: una mayor apertura del negocio de explotación de perlas (al cual se suma durante este momento también la recolección de madreperlas) y la visibilización creciente de las poblaciones locales del ALP, ya libres.

Para este momento, se evidencia la proliferación de micro emprendimientos en el buceo de perlas y también madreperlas debido a la oportunidad que daba el mercado internacional para su exportación y utilización en la industria textil. Además de las élites nacionales (constituidas en sociedades reconocidas hasta la época contemporánea como la de los Pinel, los Maduro, Arosemena), se sumaron empresas inglesas, estadounidenses e inclusive antiguxs esclavxs que hacían uso de su libertad en todo sentido incluyendo también el comercial. Se cree que estos nuevos grupos habrían generado una presión creciente sobre el recurso para lo cual se habrían planificado distintas opciones: desde vedas para la conservación hasta la utilización de máquinas para la extracción de las conchas más profundas (como el caso del submarino Explorer).

Tanto las familias de élite como las empresas extranjeras seguían funcionando desde la capital, en ese sentido, se sabía que el negocio no exigía la presencia física y era perfectamente manejable desde el principal centro urbano para aquel entonces. Sin embargo, pese a esto, varixs empresarixs comenzaron a invertir en la compra de tierras en el ALP. El objetivo era trabajar paralelamente la agricultura y la ganadería para poder sustentar a sus buzos, a los cuales además de pagarles un salario, era necesario alimentar y tener en cuenta sus nuevos derechos laborales.

El ALP sigue siendo centro económico: la nueva administración política era consciente del alto porcentaje de ganancia que dejaba el negocio ya no sólo de perlas sino también de madreperla. Sin embargo, se evidencia cierto abandono que nuevamente replantea su condición periférica. El nuevo contexto político en lugar de reforzar la presencia en la zona, continuó con una mínima presencia en el área mediante figuras como maestrxs, sacerdotes y Jueces. Es a través de ellos que se conoce el estado del nuevo centro administrativo: la comarca de Balboa (con sus diferentes distritos y representantes locales). Sus cartas ilustran la posición periférica de la región: la falta de materiales de trabajo, la ausencia de un servicio de correos y comunicación fluida, la falta de control económico y seguridad en general. Los mismxs habitantes manifiestan sentirse marginadx como región.

Con el devenir republicano, la industria de perlas va siendo apaciguada lentamente. La principal causa es la escasez cada vez más notoria del recurso. Las empresas que allí se encontraban instaladas, poco a poco deciden marchar hacia otras zonas o abandonar el negocio dada su baja rentabilidad. En este proceso se evidencian ciertos signos de discriminación hacia los locales (en relación a los buzos trabajadores venidos de otras regiones de Panamá considerados “más calificados”). El control sigue siendo principalmente desde la capital, aunque se constata la presencia de tiendas tipo “prestamistas” en los pueblos a cambio de las perlas y madreperlas.

Surgen nuevos ejes económicos y casi la totalidad en manos de las élites de la ciudad¹²¹. Según Manduley y Valenzuela Feijóo (2009), las élites (o como ellos la denominan, la burguesía) panameña luego de ser despojados de la renta directa por Bogotá (derivada de los dineros pagados a lxs panameñxs en concepto de alquiler de inmuebles, venta y alquiler de tierras y propiedades), desplazados del comercio por los norteamericanos, ingleses y franceses, fueron poco a poco quedando relegados a la especulación inmobiliaria y enquistados en el aparato burocrático de la

¹²¹ Aquellas que Díaz Espino (2001) menciona como las nuevas clases políticas dirigentes de la república panameña, afines a los intereses de los EEUU.

“república de los primos”¹²² (Manduley y Valenzuela Feijóo 2009). “Los miembros de esta burguesía poco experimentada se convierten, naturalmente, en subsidiarios o empleados de las empresas extranjeras (Manduley y Valenzuela Feijóo 2009, 51)”.

Esto queda demostrado en el ALP. Son las elites “rentistas” aquellas quienes alquilan la isla de San José (mediante un acuerdo a nivel gubernamental) a los EEUU para realizar pruebas químicas en vistas a la Segunda Guerra Mundial. En este punto, cabe destacar la claridad de la dualidad centro-periferia: a la vez que las islas generan una ganancia económica a estos grupos, también da cuenta la idea de lejanía suficiente y desinterés por las poblaciones locales al permitir la instalación de una base militar donde se desarrollarían pruebas químicas de alto riesgo.

Una vez acabada la guerra, bajo el paradigma desarrollista, son familias de renombrados apellidos las que proponen al ALP como nuevo centro de desarrollo turístico el cual resulta apoyado por el mismo gobierno nacional (y cadenas internacionales hoteleras como se verá más adelante). Así surge Contadora en 1970. Para la misma época, otras familias de la élite comienzan el negocio de explotación de langosta. Finalmente, el pujante sector pesquero industrial se instala en la extracción desmedida de conchuela, la cual debido a la falta de regulaciones adecuadas acaba con el recurso a los pocos años.

A partir de 1990 surge una de las primeras y única iniciativa de parte de la misma comunidad isleña: la pesca artesanal de especies valoradas en el mercado nacional e internacional. Esto se debe a la posibilidad de acceso a nuevos medios de transporte (embarcaciones de fibra de vidrio) y motores de gran potencia lo cual permite el rápido traslado del producto de la isla a la ciudad. El negocio prolifera ya que no representaba una verdadera amenaza al poder de las élites en la zona las cuales monopolizaban otras cuestiones que generaban aún mayores ganancias.

Si bien el negocio de la langosta y la conchuela, de alguna manera, repetían los modelos de control aplicados desde la Colonia, la instalación del modelo turístico significa un cambio relativo en el ejercicio del poder en la zona. Ya no es 100% desde la capital sino más bien en presencia. Durante todos estos siglos las élites habían demostrado una repelencia para instalarse en la zona. No será

¹²² Los autores reconocen que esta expresión ha sido acuñada por el historiador Jaén Suárez quien en más de una ocasión ha hecho referencia a que en Panamá, durante el siglo XX, todos los que han regentado la Presidencia de la República han tenido un grado de consanguinidad o relaciones de grupo, de clases o corporativo (La Estrella de Panamá 2008).

hasta este momento que decidan entonces hacerlo aunque a la manera de “segundas residencias” (su principal residencia siempre será en la capital).

A lo largo de toda esta historia, podría decirse que las élites ejercieron su poder “a distancia” y a través de un sistema de administración de poblaciones locales (Guerrero 2010) que le permitía mantener el control desde la capital, sin la necesidad de estar allí presentes. Apoyado en la noción de (bio)poder de Foucault (2005 [1976])¹²³, Guerrero (2010) define la administración de poblaciones como el manejo por parte de ciudadanos particulares de grupos demográficos que, por diversas razones, no son considerados aptos para el trato cotidiano en igualdad. Si bien el autor emplea esta categoría para el análisis de modelos republicanos, basados en la noción de ciudadanía, considero aplicable el concepto a los distintos modelos de desarrollo económico y políticos en el ALP.

Durante el período Colonia, el sistema esclavista se aprovecha precisamente de la concepción positivista sobre la supremacía racial del/de la blancx/colonizadrx por sobre el/la negrx e indígena. Ya para el momento de Unión a Colombia y para la misma creación de la República de Panamá, este modelo se repite aunque bajo el eufemismo de la ciudadanía. En la teoría de Guerrero (2010), pese a la existencia de una aparente “igualdad”, en los regímenes republicanos existirían dos tipos de ciudadanos: inter pares y extra pares.

“La ciudadanía puede convertirse en un campo social donde se arman y se juegan relaciones de dominación. En esas situaciones los ciudadanos naturales, el grupo de aquellos que ejercen el poder y se consideran entre sí inter pares, los miembros de la “comunidad legítima” (la que se define como “natural” por estar dentro de sus “fronteras internas”: su historia y su cultura), sean cuales fueren los criterios precisos y concretos (desde luego siempre arbitrarios) que se empleen para definir dicha comunidad (raciales, lingüísticos, regionales, religiosos) administran a las poblaciones identificadas como extra pares, cuyo origen histórico puede ser tanto interno como externo y, por lo general, de ambas procedencias a la vez. Dicha administración puede tener un carácter público (es decir, ser cumplida como una función atribuida al Estado), o asumir un carácter privado, cuando

¹²³ El poder sobre la vida se desarrolló desde el siglo diecisiete bajo dos formas principales: una centrada en el cuerpo como máquina, asegurado por procedimientos de poder característicos de las disciplinas, la anatomopolítica del cuerpo humano. La segunda, centrada en el cuerpo como soporte de los procesos biológicos que pueden intervenir mediante controles reguladores, la biopolítica de la población (Foucault 2005 [1976]). El objetivo de ambas era la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción, ajustando de esta manera los fenómenos de población a los procesos económicos (Foucault 2005 [1976]).

es dejada a las escaramuzas de los macropoderes que despliegan los ciudadanos particulares en la vida cotidiana (Guerrero 2010, 413-414)".

En el ALP considero que se han dado los dos tipos de administración, tanto pública como privada. En cuanto a los actores involucrados en este proceso, podría decirse que lxs administradorxs, estarían representadxs durante el período Colonial, por los mismos funcionarios de la Colonia en las islas (administración pública), al igual que por las élites políticas y económicas de la capital (administración privada). Durante el Período de Unión a Colombia y Republicano, se sumarían las empresas nacionales y extranjeras que llegan a tener injerencia en la zona (administración privada aunque amparada por el nuevo Estado). En todos estos casos, estxs administradorxs estarían compuestxs por ciudadanxs intrapares de origen panameño (élites económicas) y extranjeroxs con visión de negocio en el área.

Respecto a la población administrada, a manera de ciudadanos extrapares, estaría representada por las comunidades afrocoloniales del mismo conjunto de islas. Pese al predominio del paradigma del crisol de razas y mestizaje¹²⁴, varios autores caracterizan la inclusión de afrodescendientes (al igual que indígenas) a la sociedad nacional de una forma subyugada (herencia de los regímenes coloniales de explotación) y periférica (Guerrón Montero 2006; Maloney 1989; Martínez Mauri 2012; Priestley y Barrow 2010). La idea de raza juega un papel fundamental en esta clasificación binaria (blanco-mestizo) y la administración de la población.

En países como Panamá donde la población no blanca constituye una considerable mayoría, los siglos posteriores a la conquista y con la instalación del sistema republicano, se ejecutó un proceso de enmascaramiento de las jerarquías raciales, a través del mito de la democracia racial que logró invisibilizar los conflictos étnico/raciales, aun cuando ellos forman parte de la cotidianidad de la vida social en esta región (Quintero 2010). Maloney (1989) señala que: "los factores racistas que habían sido elementos ideológicos determinantes en la sujeción de negros durante la esclavitud, con el inicio de la República, no desaparecen, evidentemente, sino que se reacomodan,

¹²⁴ Usualmente, Panamá se presenta a nivel mundial como un caso de orgullo por su larga historia de mestizaje en armoniosas relaciones. Este hecho ha llevado a que se lo considere un crisol de razas. Sin embargo, tras este discurso dominante existen otras realidades de segregación y discriminación que favorecería ciertos grupos por sobre otros basados en ideas de superioridad racial (Guerrón Montero 2006).

se reelaboran como un mecanismo necesario para legitimar la hegemonía de una oligarquía (Maloney 1989, 146)".

3. Capítulo 3. Historia oral y movilidades

3.1. Historia oral

Más allá de los documentos históricos escritos, existe otra fuente de información (primaria), la cual aporta una perspectiva distinta a la “versión oficial”¹²⁵. Se trata de la historia oral. Como metodología de investigación para la reconstrucción histórica (Peppino 2005) la importancia de la recopilación y el estudio de la historia oral de una comunidad radica en poder lograr una mejor comprensión de las vivencias y experiencias vividas, tanto personales como grupales, en un momento o período determinado. La historia oral no es una mera colección de testimonios, es más bien una manera de aproximarse a las percepciones, apreciaciones e importancia que un grupo social le otorga a su entorno y trayectoria en él. Se trata de una comprensión más profunda (Rodríguez García, Luque Pérez, y Navas Sánchez 2014) o una descripción densa (Geertz 1973) que da voz a los mismos actores, usualmente silenciados por los sectores hegemónicos de poder (sea por sus condiciones económicas-políticas-sociales desfavorables, discriminación, falta del dominio del código de escritura, entre otros). La importancia de la historia oral reside en la oportunidad que ofrece a otros segmentos sociales, ausentes en la historiografía oficial, de hacer pública su versión (Bandeira de Ataíde 2001).

En este sentido, resulta necesario valorar las visiones de las comunidades como un nuevo y enriquecedor aporte a la historia del ALP. Contraria a la versión economicista de la zona promovida por las élites económicas y políticas, las comunidades dejan dar cuenta de otras cuestiones. A lo largo de las siguientes páginas se intenta dar cabida a otras voces, aquellas que cuentan la historia desde adentro y construyen pertenencia.

Además, se incluye un apartado sobre las movilidades de los distintos grupos que hoy en día conforman la población local isleña aunque no necesariamente sean originarias de allí mismo. Se trata de movilidades y migraciones que constituyen parte de las historias orales y, usualmente, son desconocidas u omitidas por la versión oficial acerca de las poblaciones de esta zona.

¹²⁵ Se entiende por versión oficial de la historia a aquel relato expandido y considerado como legítimo de manera pública, constituyendo lo que se conoce como la historiografía oficial. Este tipo de discursos constituyen apenas una de las tantas representaciones y experiencias de una sociedad particular. Usualmente son contruidos y promovidos por las clases políticas y económicas dominantes de un país. Se difunden a través de instituciones estatales como escuelas y son usualmente apropiadas y reproducidas por la mayoría de la población, en muchas ocasiones, en detrimento de otras versiones o perspectivas.

3.1.1. Recuerdos compartidos

En líneas generales, las poblaciones del ALP sitúan el punto de partida de sus relatos en fechas que no van más allá de 1850¹²⁶. Es usual escuchar testimonios sobre el aspecto visible de los pueblos: las casas eran de caña blanca, paja y techo de penca. Las calles eran de tierra, había muchos árboles y frutales. Había zanjas y quebradas por todos lados. También es importante comprender que la mayoría de pueblos se encontraban bajo un patrón de asentamiento más bien disperso.

“Yo recuerdo que antes era puro monte, tallo, por ahí donde está la capilla, eso era puro tallo (...). Vivíamos separados (E1, 44 años, La Ensenada, año 2011)”.

La llegada de la electricidad (sea por plantas generadoras eléctricas personales o comunitarias, ambas a gasolina) hace no más de cuatro décadas, fue algo que de alguna manera hizo cambiar la percepción sobre los mismos pueblos:

“Antes este pueblo era como oscuridad, no era como ahora... habían varias casas que tenían lámparas... no era como ahora q tienen luz solares y cosas así como plantas... Ahora hay más ambiente en el pueblo... Ahora hay luz y la gente tiene más salida (E2, 62 años, La Esmeralda, año 2011)”.

“El pueblo era triste. Ahora mismo como le digo estamos en la claridad, antes estábamos en las tinieblas. Porque imagínese no había luz, no había agua. Eso es lo más interesante, ahora tenemos el agua y la luz en el pueblo las 24 hs. Yo hubo un tiempo que pensé q me iba a tener q ir (E3, 39 años, Saboga, año 2011)”.

Algunos recuerdos de la vida cotidiana cuentan:

“Mire, yo recuerdo mucho esa época porque yo ahora les digo a las madres: Ahora es facilito, no es como antes. Antes, para uno ir planchadito a la escuela, tenían que poner esa plancha de hierro al fogón y todo ese trabajo y mi mama tenía 6 planchas y nos mandaba a la escuela bien planchaditos

¹²⁶ Esta profundidad se evidencia en relatos se hacen alusión por ejemplo al tema del asentamiento en las islas y recuerdos compartidos por familiares directos de lxs actuales pobladorxs. Hay personas que recuerdan que sus abuelxs, quienes hoy en día podrían tener alrededor de noventa años, les contaban que sus padres ya habitaban en la isla e inclusive que algunxs habían hasta nacido allí. Actualmente en las islas hay personas que rondan (y algunas sobrepasan) los cien años de edad. Sus testimonios han resultado de gran importancia para cotejar y validar este tipo de información.

y estiraditos.. Ahora no, yo veo que tienen luz eléctrica y pueden enchufar una plancha (E4, 62 años, Saboga, año 2011)”.

Respecto a otras comodidades:

“Antes se cocinaba con leña, usábamos poco gas porque no teníamos medios de transporte, no teníamos la posibilidad de comprar una estufa. Nosotros poníamos nuestras piedras, un fogón y ahí nosotros cocinábamos, desayuno, almuerzo y cena. A veces uno amanecía y no tenía leña y tenía que salir a buscarla... la cosa era dura... dura, dura, aquí era dura (E5, 51 años, La Esmeralda, año 2011)”.

Muchas de las mejoras en las infraestructuras públicas (edificios, calles, veredas por mencionar los más notables) se debían a la acción de Sociedades o círculos de vecinxs. Por ejemplo en San Miguel se llamó la sociedad “Pro San Miguel”, en Saboga, la “Sociedad Saboga Progresista” “Pro Saboga”, en Pedro González, la “Unida Juventud”. Hoy en día ya no sigue vigente ninguna pero en su tiempo supieron canalizar las inquietudes y necesidades de los pueblos para un mejor bienestar¹²⁷.

Contrariamente a lo que podría pensarse, a raíz de la historia documental presentada, la historia de las comunidades de Las Perlas no ubica a la actividad de buceo de perlas como una cuestión central y vital de su experiencia. De las nueve comunidades, apenas una menciona este hecho como constitutivo de su pasado (Casaya). La mayoría vincula su pasado al modo de vida vinculado íntimamente a la agricultura y el monte¹²⁸.

La agricultura era la principal ocupación. Las personas recorrían a diario largas distancias para llegar a sus fincas:

“Antes había caballos, ahora no queda ni uno. Iban a tumbar sus montes, traían su carga (JA, 45 años, San Miguel, año 2011)”. *“Incluso a veces nos íbamos embarcados, salíamos por la mañana y llegábamos al medio día. Caminábamos bastante (E6, 45 años, San Miguel, año 2011)”*.

¹²⁷ No se conocen los años exactos en los que estos grupos operaron. Se podría precisar que lo hicieron durante el segundo y tercer cuarto de siglo XX.

¹²⁸ “Finca” o “monte”, en el vocablo de las islas, hacen alusión a la parcela de tierra trabajada por una unidad familiar de donde se obtienen no sólo los productos agrícolas sino también otros recursos forestales utilizados en la construcción de estructuras de viviendas, botes, etc.

“En el tiempo que yo estaba joven, de 14 a 48 años vendíamos en Panamá y en San Miguel, arroz, ñame, gallina, puercos, vacas... todo eso lo llevábamos; pero ya no llevamos eso (...), ahora es que se trae de Panamá casi (E7, 84 años, La Ensenada, año 2011)”.

Los viajes a Panamá y las formas de movilizarse son otra cuestión común.

A Panamá íbamos en balandra, en bote de vela. Dependía del viento: si había viento uno se demoraba tantos días. Pero si no había viento, lo cogía a uno la calma (...) Viajaban como 20 o 10 personas. Según la carga que llevaban. Iban a vender ají, piña, aguacate, arroz, ñame, sandía. Traían azúcar, salsa, café, así como ahora. Si no llevaban mucha carga iba bastante gente metida (E6, 45 años, San Miguel, año 2011)”¹²⁹.

Algunos otros de los recuerdos vinculados al mar que vienen a la mente de lxs entrevistadxs tienen que ver con los juegos que se practicaban cuando eran niños:

“Jugábamos en la playa, hacíamos botecitos de madera, le poníamos pedacitos de cartón como si fueran una vela, hacíamos que se fueran y después lo íbamos a buscar. A veces el viento se los llevaba muy lejos y no lo podíamos alcanzar. También nos íbamos al monte a cazar pájaros, íbamos a buscar iguana, pescado (E8, 30 años, Casaya, año 2011)”.

Las comunidades de Las Perlas tienen, además de recuerdos, formas de recordar en común. La memoria de las comunidades se expresa a través de diferentes vínculos: la música, la política, la familia.

En más de una ocasión eventos importantes para las islas han sido plasmados en tamboritos de época que incluso hoy se recuerdan: la llegada de la primera escuela en Pedro González, la ilusión de viajar en avión por primera vez a Contadora, el hecho de embarcarse a visitar Panamá u otros pueblos, las fiestas patronales, los personajes importantes, las críticas a lxs políticxs en general. Además de expresar memoria, Los tamboritos han sido una de las formas expresión artística por excelencia de estos pueblos. Conocidos músicos han sido Lucho Díaz (reconocido saxofonista), Bartolo “Café” y Catalino Guzmán Lasso (tambor, guitarra), Amado Díaz- el único que aún queda con vida- (saxofón, guitarra, lutier, está aprendiendo a tocar la mandolina). Inspirados en artistas de

¹²⁹ Resulta interesante señalar la esporádica comunicación de las islas con la ciudad, reducida a relaciones más que nada mercantiles y de aprovisionamiento bilateral. Hoy en día, con el avance en los medios de transporte, la comunicación es casi diaria (a excepción de dos días en los cuales no llega el ferry) y ha predominado más que el intercambio de bienes, la dependencia casi exclusiva de todo tipo de objetos (comestibles y no) comprados en la misma ciudad de Panamá.

salsa y bolero como Danny Rivera, Andy Montañez (ambos puertorriqueños), Juan Coronel (colombiano), Camilo Rodríguez (panameño), por mencionar algunos, han sabido darle vida y alegría a las comunidades de todo el ALP.

Otro vínculo muy estrecho al hablar de memoria resulta entre el binomio: familia-política. La medición del tiempo así como la visión de cambio resultan de una acción de vincular familias con política como se demuestra a continuación:

“Cuando cogimos esta comunidad por lo menos, no había calles, de cemento no teníamos... empezó mi tío “Papa José” (...). En el ‘93 con el gobierno de Endara, pero allí no se hizo nada, porque eso fue faltando unos días para el ‘94, elecciones nuevas pero automáticamente ya me encargué ahí pues, en ese entonces...pero si le metimos la mano dura al pueblo (E9, 57 años, Pedro González, año 2009)”.

“Bueno, el cambio fue que por lo menos yo me acuerdo que en los tiempos, el último presidente que hubo ahí antes del golpe, Marcos Robles, hizo la escuela, mandó a hacer la escuela, la que estaba aquí... y después del golpe, en el ‘68, los representantes, el gobierno les daba partidas, para hacer, comenzaron a hacer calles, veredas y esas cosas... y ya comenzaron a hacer acueductos, yo estaba en la escuela en San Miguel y allá comenzaron a hacer el acueducto... desde ese tiempo, en el setenta y tres, setenta y cuatro... (...) y bueno esas transformaciones que hizo el gobierno revolucionario de Torrijos... (...).Antes nosotros acá en González, teníamos un sistema con un poco más de unión, de unidad y por lo menos, las personas, los señores que antes había eran un poco más ordenados... por lo menos la limpieza del pueblo... hay que reconocer que el Sr. Matilde Jiménez, que era el corregidor acá, trataba siempre que el pueblo esté limpio (E10, 54 años, Pedro González, año 2009)”.

Ambos testimonios demuestran la vinculación memoria-familia-política, tanto a nivel nacional como así también local. Al tratarse de poblaciones relativamente pequeñas, los lazos familiares y las alianzas políticas juegan un rol predominante no sólo en el recuerdo sino también en la empatía que generan debido al grado de sentimiento de pertenencia a cierto apellido u otro.

Finalmente, una última cuestión que varios pueblos reconocen es la llegada de sus predecesores cercanos de regiones vecinas: Darién, el interior de Panamá, Chocó, Buenaventura (estas dos últimas, en la actual República de Colombia). Estos tipos de migraciones han sido cuestiones poco relevantes para la historiografía oficial. Resulta importante entonces su recuperación a través de la

historia oral de sus mismxs descendientes. Será detallada según sentimiento de pertenencia de cada pueblo y en la última parte de este capítulo.

3.1.2. Algunas particularidades

Se describen a continuación las comunidades más representativas con población local. Se excluyen las de Martín Pérez y La Guinea dado que se trata de poblaciones muy pequeñas (entre ambas no reúnen los 150 habitantes), de conformación más reciente (de familias venidas de San Miguel principalmente) y en proceso de despoblamiento.

San Miguel

Tabla 4: Ficha comunidad de San Miguel

Ficha de la comunidad de:	San Miguel
Situación administrativa/política	Corregimiento de San Miguel, cabecera del distrito de Balboa
Cantidad de población (Censo 2010)	967 (537 hombres, 430 mujeres). Sólo en el pueblo de San Miguel
Fecha aproximada de fundación	Se cree que podría haber sido un sitio de ocupación continua desde la época de la Colonia. Se ha podido constatar la presencia de las poblaciones actuales hace 200 años. Se sabe que para 1850 estaba habitada por 1500 personas (San Francisco Daily Alta California, 1852)
Antecedentes arqueológicos	Corrales de Piedra en la entrada al pueblo denotan un sitio de reocupaciones varias desde tiempos precolombinos. En todos los sitios registrados hay presencia de fragmentos cerámicos y algunos líticos, así como restos óseos de fauna.
Principales colaboradores locales en la historia oral	Otilia Castañeda (103 años)
Personajes importantes de la historia	José Irene Muñoz, Otilia Castañeda (103 años)
Fiestas/celebraciones principales	29 de Septiembre (patronales de San Miguel), Semana Santa, 16 de Julio (Virgen del Carmen) y Corpus Christi
Servicios	Electricidad 24 hs. Diarias, red de agua potable y servidas, señal del teléfono móvil (+teléfonos públicos), WiFi en el centro de Salud y la Escuela. Ciclo educativo completo. Centro de salud público con médico permanente. Cuartel de Bomberos. Cuenta con un cuartel de SENAN.
Apellidos más comunes	Díaz, Sosa, Rodríguez, Santimateo, Acuña, Mendieta, Pérez, Ledesma
Referencias de origen geográfico e identitario	Chocó (Colombia), Darién (Panamá), interior del país.
Otros datos relevantes	Presencia gubernamental: IDAAN, Tribunal Electoral, el poder judicial, la recientemente inaugurada oficina de ARAP y una persona encargada por parte de MIAMBIENTE

La presencia humana en esta porción de la isla del Rey, data desde tiempos prehispánicos (Cooke et al. 2007). Nadie ha podido determinar con exactitud el origen del pueblo. Se cree que podría haber sido un sitio de ocupación continuada desde los tiempos de la Colonia.

“Acá, este pueblo es viejo, porque hay personas que yo he conocido que han muerto de 100 años. Hasta donde yo sé, esta es la cabecera de todos los pueblos así que me imagino que fue el primero que fundaron y de ahí de aquí se fueron repartiendo (E11, 35 años, año 2011)”.

“Para el tiempo que descubrieron América (...) San Miguel, era “disque” la portería (...). Eran indios con colombiano... Los morenos llegaron cuando se dio la independencia de Colombia con Panamá (...). Todos somos de Colombia, esto pertenecía a Colombia (E12, 44 años, año 2011)”.

Si bien se presentan algunas confusiones en cuanto al momento y lugar de arribo de las poblaciones negras esclavas, esto da cuenta de otro suceso importante para la historia más reciente de las poblaciones del archipiélago en general: la conexión con la región Pacífica de Colombia mediante la migración. En San Miguel habitan varias personas (hombres principalmente y marineros) provenientes de la zona de Buenaventura y el Chocó colombiano. Algunos llevan más de 45 años en el pueblo y raras son las veces que se mueven de allí. Ellos son testigos vivos de este vínculo. La idea de que la gente de San Miguel viene de Colombia, es algo que se repite en los discursos de lxs sanmigueleñxs. Incluso muchas personas son capaces de ubicar parientes lejanos por dicha región y la zona de Costa del Darién, sean tanto de “raza india” como de “raza morena”¹³⁰ (por ejemplo, es muy común que gente de San Miguel tenga conocimiento –no así contacto- de familiares suyos en Jaqué, incluso esto se demuestra a partir de apellidos como Ibargüen, Torres, Fajardo).

Resulta notable en San Miguel la tradición de astilleros, la cual aún perdura: el último barco que se terminó de hacer en el pueblo, el Norma Edith II, fue bautizado en 2014. Un ejemplar más que se suma a la famosa flota de los Sosa (las cuales viajan hasta la frontera con Colombia). Renombrados con cariño son también los barcos de cabotaje y transporte de mercancía, todos hechos allí mismo: El Manguito y Don Santiago. En Pedro González, se equiparan a la Doña Josefa (construido y gestionado por los Pérez y los Jiménez). Todas estas naves son conocidas, queridas y esperadas con

¹³⁰ El término raza es una categoría emic para referirse a los grupos de poblaciones sean indígenas o morenos. Si bien se habla de la raza india en general, se hacen algunas distinciones: ellxs no se identifican en ningún sentido con lxs gunas. Esta migración, surgida a partir de la década de 1980, tiene su origen gracias a la explotación de langosta (Mellado 2014). En Las Perlas se sabe que estas personas provienen del lado del Caribe. Ellxs construyen su vínculo más bien con los indígenas de la región del Darién y Chocó (Pacífico).

ansias por los distintos pueblos del ALP. Ejemplo de ello es un tamborito sacado hace algunos años que hace alusión al sentimiento de llegada al pueblo a través de este medio de transporte:

*“Qué felices nos sentimos
cuando nos embarcamos
a visitar nuestra bella tierra
donde están nuestros amigos y hermanos (E13, 60 años, año 2014)”.*

En San Miguel, es menester mencionar al Sr. José Irene Muñoz como uno de sus ciudadanos de mayor influencia durante el último siglo (prueba de ello son la escuela y el cuartel de Bomberos que llevan su nombre). A continuación se transcribe parte de una canción creada en su honor con motivo de las fiestas patronales del año 2014:

*“Llor a José Irene,
Llor a San Miguel,
por este gran trabajador
que por la educación del pueblo luchó”.*

Letra y Música: Amado Díaz, poeta, músico y lutier.

A J.I Muñoz se lo recuerda como profesor, director y primer bombero del pueblo. Una de sus alumnas recuerda:

“íbamos a la escuela con él. (...) Murió por allá por un río que iba para una fiesta... por La Guinea. Yo estaba en la escuela todavía... (...) la escuela era por las casas así... (...) después cuando él se murió el, hicieron el círculo ese...alquilaban para hacer clases esa casa como esa que está ahí, esa grande, la alquilaban (E6, 45 años, año 2011)”.

Existió una sociedad (o círculo) llamada la “Sociedad Pro-San Miguel” la cual veló por el bienestar de su pueblo. Varias obras públicas fueron hechas gracias a ella (un ejemplo claro es el Cementerio, el cual lleva una placa en conmemoración para el año 1932; el Cuartel de Bomberos de la década de

1940¹³¹, el edificio de la escuela también fue producto de esta asociación de vecinxs¹³², el mejoramiento de la iglesia católica). J. I. Muñoz era parte de esta Sociedad. El accidente que acabó con su vida se encuentra aún muy presente en la comunidad, rindiendo homenaje cada año para el día de lxs difuntxs (2 de noviembre). Se dice que iban para las celebraciones de la Virgen del Carmen, un 16 de julio¹³³. Entrando al Río de la Guinea, para acceder al pueblo homónimo, el barco se viró debido al oleaje (y el difícil acceso al interior de la isla).

“Ese 16 de julio, murieron 16 personas. Se fueron a fiestar a La Guinea. En la entrada que le dicen “la boza”, acá afuera, el mar ya se junta con el río. Bueno, ahí, se volteó la lancha y se murieron 16 personas un 16 de julio. Cajón por todos lados. En una sola casa habían hasta 3 cajones...Por irse a fiestar a otro pueblo, habiendo fiesta aquí (E11, 35 años, año 2011)”.

Además de la Virgen del Carmen, las festividades más esperadas por lxs sanmiguelñxs, son las patronales (San Miguel Arcángel) y la Semana Santa. Estos son dos de los elementos más mencionados al hablar de la identidad del pueblo.

¹³¹ Se aclara que San Miguel es el único pueblo que cuenta con Estación de Bomberos. Actualmente hay poco más de 50 bomberos voluntarixs (la mayoría hombres aunque también hay varias mujeres). Sólo dos son de planta permanente. El origen de esta iniciativa se desconoce con certeza. Una hipótesis puede hacer referencia a la presencia americana en el conjunto de las islas para la época de la Segunda Guerra Mundial. Se sabe que los EEUU tenían bases militares en la isla de San José y en Punta Coco (cerca al poblado de La Esmeralda). Se sabe que durante su estancia en el archipiélago, dotaron de infraestructura al área (como la pista de aterrizaje de Punta Coco, San José, Contadora y Viveros, plantas generadoras eléctricas en San José que alimentaban la región de Punta Coco por un cableado submarino similar al que actualmente se encuentra entre las islas de Saboga y Contadora) con el objetivo de defender la vertiente pacífica del Canal en caso de ataque de tropas provenientes de los mares cercanos al Japón. No sería extraño pensar en la instalación de un cuartel de bomberos en la isla principal con el fin de socorrer y prevenir algún accidente producto de esta situación de conflicto o inclusive algún imprevisto en las pruebas realizadas con armas químicas (tanto para aquel entonces como en un futuro). De ser así, esta sería una de las pocas vinculaciones que habrían tenido los EEUU con las poblaciones locales. Se conoce que en muchos casos llegaban a sus instalaciones pescadores de los distintos pueblos a ofrecer su producto. Efímeros son los recuerdos de esta relación en la memoria colectiva.

¹³² Se tiene una referencia de que la escuela de San Miguel se inicia en el año 1836 (Tack 1963): “16 de Julio.— Se abre la primera escuela de niños en el barrio de Santa Ana. (Las autoridades trataron de darle impulso a la instrucción pública a pesar de la miseria existente, pues también crearon, en el mismo año, las primeras escuelas alternadas en Chepo y en la Isla de San Miguel) (Tack 1963, 28)”. Ya para los años subsiguientes se constata la existencia de dos escuelas diferenciadas para niños y niñas sumadas a las estructuras de internados y casa para lxs maestrxs (Ver documentos de los Archivos Nacionales).

¹³³ El año exacto se desconoce. Según los relatos se sitúa en la década de 1960. Resulta llamativo como un hecho tan recordado no posea un marcador temporal claro. Tampoco se pudieron localizar en el cementerio las tumbas de lxs otrxs acompañantes para cotejar la fecha.

“San Miguel. Esta es de nosotros. Está muy bonito. Ésta y Semana Santa. Porque son tradición muy antigua entre nosotros. De antaño. Yo tengo 55 años y celebrábamos San Miguel Arcángel y Semana Santa (...) Es una tradición antigua y hemos seguido relacionados con esto. El santo es muy fuerte para el sanmigueleño porque ha hecho milagros, petición de enfermedad. Cualquier cosa difícil, es la cura de nosotros (E14, 55 años, año 2015)”.

Volviendo a los protagonistas de estas historias, uno de los apellidos más antiguos que resuenan en San Miguel son lxs Díaz, quienes estaban emparentados con un señor de origen chino cantonés de apellido Lee. El Sr. Lee había venido a Panamá para la construcción del Canal y llegó al ALP gracias a que se había juntado con una sanmigueleña. Se sabe también que durante muchos años tuvo una tienda en el pueblo y era conocido como el “chino Esteban” (incluso en los documentos de los Archivos Nacionales, figuran tiendas las cuales parecen haber pertenecido a otros chinos). Además, se lo recuerda también por su activa participación en la construcción de barcos. Otros apellidos importantes para la historia de San Miguel han sido lxs Sosa, lxs Rodríguez, lxs Santimateo, lxs Acuña, lxs Mendieta, lxs Pérez, lxs Ledesma (estos últimos de origen interiorano de Los Santos).

Saboga

Tabla 5: Ficha comunidad de Saboga

Ficha de la comunidad de:	Saboga
Situación administrativa/política	Corregimiento de Saboga
Cantidad de población (Censo 2010)	447 (264 hombres, 183 mujeres) sólo en el pueblo de Saboga
Fecha aproximada de fundación	Principios del siglo XVI
Antecedentes arqueológicos	Se obtuvieron a partir de EIA y se efectuaron sobre las regiones a impactar por los proyectos turístico-residenciales en marcha. Sus resultados no fueron significativos (nomás evidencian una ocupación precolombina cerámica de 550-700 d.C. vinculada a los estilos Cubitá y Macano). Los corrales de peces de origen prehispánicos que se encuentran en la playa El Encanto son uno de los últimos que se siguen utilizando por las poblaciones actuales. Se los vincula a una leyenda religiosa sobre una figura de un Cristo tallado en madera que se halla en la iglesia católica. No se sabe bien si fue labrado (por un señor de apellido Villaverde o un indígena) o simplemente así se halló (ya terminado), en uno de los corrales de peces atrás del pueblo. Se dice que cuando lo llevaron a la iglesia, al volver al corral, lo encontraron lleno de pescado. Además se dice que varias veces se intentó llevar a la ciudad, para compartir la bonanza pero que cada vez que lo montaban en un barco, se les dañaba la máquina, se ponía mal el tiempo, así q nunca lo han podido sacar de aquí. La mayoría asegura que es la bendición del pueblo de Saboga. No se han hecho excavaciones en sitios históricos cercanos al pueblo.

Personajes importantes de la historia	Gabriel Lewis Galindo (el único que no era de Saboga), Nicolás Campos, Pedro Juan Ayala, Julio Bravo, Francisco Quintero, Señor Chavelo, María Argüelles, Segundo Villaverde y Fabio Cajar
Fiestas/celebraciones principales	15 de Enero (Cristo Negro de Esquipulas), 16 de Julio (Virgen del Carmen), Semana Santa. El patrono del pueblo es San Isidro Labrador.
Servicios	Electricidad 24 hs. Diarias (fue la primera comunidad, luego de Contadora de tener luz 24 hs. Gracias a una planta que instalaron cerca del pueblo en 1975, con la intención de darle electricidad a Contadora. Dicha hazaña se logró mediante un cable submarino que actualmente suministra el servicio a ambas islas), red de agua potable y servidas, señal del teléfono móvil (+ teléfonos públicos), internet WiFi en la entrada al pueblo (oficinas del Proyecto El Encanto- Saboga). Ciclo educativo primario y medio. Enfermerxs estables en el centro de salud, sin médico permanente.
Apellidos más comunes	Argüelles, Cajar, Vargas, Lasso, Olivarren, Bravo, Villaverde
Referencias de origen geográfico e identitario	Mezcla con lxs primerxs indígenas, habitantes del ALP. También españolxs y descendencia de la “raza negra”.
Otros datos relevantes	La iglesia católica de Saboga es una de las más antiguas en todo Panamá. Se sabe que para 1540 ya se había terminado de construir y estaba en uso.

El pueblo de Saboga es uno de los más antiguos del ALP. Como ya se ha visto, en los documentos oficiales de la Colonia, se encuentran varias referencias al respecto:

“Antes que nosotros viviéramos acá, vivían puro indio. Aquí están mezclados, aquí somos descendencia de indios. (...) Imagínese usted que ellos hicieron la iglesia esta, que está aquí desde los tiempos de Cristóbal Colón (E15, 36 años, año 2011)”. Otra versión cuenta que: “Los indios se fueron cuando llegaron los españoles, los echaron a ellos de aquí. ¡Nosotros todos fuéramos blancos! Pero de ahí llegaron la raza negra y quedamos mezclados. Los morenos llegaron a pelear con los españoles, a sacar a los españoles de aquí. Y lo lograron, y se quedaron ellos (E4, 62 años, año 2011)”.

Lo cierto es que la gente de Saboga se ve como una mezcla, sea entre indígenas, “españoles” y afrodescendientes.

Respecto al nombre, se podría decir que es uno de los pocos que se ha mantenido a lo largo de los siglos (en comparación con el de las otras islas y pueblos). Su origen también estaría vinculado a la lengua Cueva, pero su significado aún no ha sido determinado.

La narrativa del pueblo se encuentra atravesada en su totalidad por la experiencia de Contadora¹³⁴. El desarrollo turístico de Contadora trajo muchas comodidades al pueblo sabogano (luz eléctrica 24

¹³⁴ Este podría ser visto como un punto de conexión entre ambas “historias” (versión oficial y versión local) el cual pondría de manifiesto que determinadas iniciativas turísticas (foráneas) han tenido una incidencia notable en la perspectiva isleña.

hs. Transporte hacia la ciudad a diario, un centro de salud con médico permanente en la isla vecina), como así también nuevas personas de diferentes lugares de Panamá que llegaban a trabajar y poco a poco se fueron quedando.

“Esas casas allá arriba que tienen el piso largo, esas eran casas largas, tipo barracas que vivía cantidad de gente (...). Venían de Chorrera, otros de Panamá, de Colón y estaba revuelta la gente (E16, 51 años, año 2011)”.

“Ellos trabajan en Contadora y a la tarde venían aquí y así. Iban y venían. Pero, usted sabe, siempre la raza morena y los turistas, no los querían y que no podían quedarse allá por los turistas. Porque en esa época venían bastante turistas a Contadora, no como ahora. (...) Eso fue... en el `71 al `72 (E4, 62 años, año 2011)”.

En contraposición a lxs locales, esa gran migración llegada a raíz del desarrollo de Contadora afirma:

“Somos forasteros. Sabogano, sabogano neto, están ahí arriba, en el pueblo. Todos somos forasteros, de los otros pueblos. Llegamos hace años, como del 1998 por allá. Veníamos a trabajar, a buscar trabajo en Contadora, en las construcciones (E17, 50 años, año 2011)”.

Lo cierto es que nunca se han manifestado problemas entre ambos grupos: lxs locales y lxs trabajadorxs llegadx. El pueblo de Saboga ha sabido acoger a estas personas, como lo continúa haciendo con migraciones más recientes (la mayoría de ellos hombres de Nicaragua y Colombia aunque también se registraron catalanes, americanos y franceses los cuales han instalado sus propios negocios para el pueblo y para turistas¹³⁵), llegadas para incorporarse a las nuevas construcciones turístico-residenciales en la misma isla (como el proyecto El Encanto).

Algunas de las personas más recordadas por Saboga son el Sr. Gabriel Lewis (principal propulsor del desarrollo de Contadora), se lo considera como un gran benefactor que ha ayudado siempre a lxs

¹³⁵ Para el año 2015 se conoce que una pareja de catalanxs con sus niñxs son los encargados de llevar adelante la cantina histórica Mi Rosita además de una fonda abierta recientemente. Hay otra pareja de catalanxs que viven por la temporada fuerte (verano o estación seca) y cuentan con una escuela de vela y paddle (deportes acuáticos). Se sabe que además este año llevarán a niñxs de la comunidad a competir a un torneo internacional de vela a realizarse en España. Para ampliar: Calvo (2015). Existe además una pareja de estadounidenses que viven permanentemente y trabajan desde la isla como periodistas en un reconocido periódico local (The Visitor). Finalmente, hay una pareja de francesxs que llevan ya más de quince años a unos metros del pueblo (antes vivían en Contadora) y durante el último año han comenzado a recibir turistas en sus casas mediante la modalidad B&B (Villa Las Olas). Las casas recientemente inauguradas de la primera fase del proyecto de Encanto también funcionan de la misma manera: El Remanso B&B.

saboganxs a título personal (daba trabajo a la gente) como así también al pueblo (se le atribuyen varias infraestructuras públicas). Nicolás Campos fue un líder para la comunidad:

“fue una persona muy importante. Él era un señor que aquí nadie podía venir a plantar bandera como se dice, nunca nadie podía venir a hacer lo que le daba la gana. Era muy religioso, el corría con todas las fiestas del pueblo. Era el presidente de la comunidad. Organizaba las fiestas, los paseos, aquellas alegorías las traía pal pueblo con mucha alegría, mucha tranquilidad y todo era una belleza a pesar que no teníamos luz (...). Él fue aquí corregidor como cuatro veces (...). Te estoy hablando de los.. Como de los ´40 y algo (E4, 62 años, año 2011)”.

Junto a él se halla también la figura de Pedro Juan Ayala, un gran activista por la comunidad. También está el señor Salomé Argüelles como cantante y líder de un combo que animaba siempre las fiestas. A Segundo Villaverde y Fabio Cajar se los reconoce por haber sido uno de los fundadores de la Sociedad Pro-saboga, Saboga Progresas.

“Ellos tenían una sociedad, sus fiestas, sus cosas, las hacían bien hechas...(…) puerta, compraban la puerta de la iglesia, la pintaban. ¡Ahí en la puerta dice! (...) Eso tiene años. Primero fue Fabio y luego Segundo (E16, 51 años, año 2011)”.

María Argüelles, la “fula” fue una renombrada y querida maestra (y falleció hace aproximadamente siete años).

Casaya

Tabla 6: Ficha comunidad de Casaya

Ficha de la comunidad de:	Casaya
Situación administrativa/política	Regimiento de Casaya, pertenece al corregimiento de San Miguel
Cantidad de población (Censo 2010)	56 (29 hombres, 27 mujeres)
Fecha aproximada de fundación	Fines del siglo XIX
Antecedentes arqueológicos	En la isla de Casaya se encontraron numerosos sitios prehispánicos de ocupación tardía (1000 d.C). Se halló también en dicha isla el primer entierro humano registrado para el ALP (Sitio Los Peñones). Debido a la contaminación de las muestras (por la acción de huaquerxs) no se han podido obtener fechados precisos. Se trataba de un adulto y dos infantes (estos últimos, en muy mal estado de conservación). “No se documentó evidencia de ofrendas, salvo dos pequeñas lascas de cuarzo alrededor de las costillas y húmeros y falanges de las manos [del individuo adulto]. Es posible que éstas hayan sido las puntas de pequeños proyectiles. Los pocos tiestos

	cerámicos colectados se encontraron junto al húmero derecho y el relleno del basurero que cubría el sector de las costillas, pelvis, sacro y piernas (Cooke et al. 2008:36)".
Personajes importantes de la historia	Florencio Peña (primer poblador), Marciana Peña (partera), Laurentino Gudiño (actual profesor)
Fiestas/celebraciones principales	3 de Mayo (patronales del día de la Cruz)
Servicios	Electricidad 4 hs. Diarias (cuando la planta no está dañada), el agua se manda a buscar a la isla vecina de Casaya donde existe un pozo, con señal del teléfono móvil (+un teléfono público deshabilitado). En 2015 cerraron la escuela multigrado que había debido a que no se cumplía con el mínimo de matrícula para poder mantenerla abierta. No posee centro de salud.
Apellidos más comunes	Peña, Nate, Aripe, Revilla, Argüelles, Campos Sosa, Cueto
Referencias de origen geográfico e identitario	Darién, Colombia (Chocó y Cartagena), Taboga, de Bolaños, Saboga y de San Miguel (ALP)
Otros datos relevantes	Sólo un poblador menciona el vecino poblado de Bolaños del siglo XIX. Se dice que era un poblado de "isleñxs" pero que también habitaban allí buzos venidos del resto del país. <i>"Allí debía haber una cantina. Hemos encontrado muchos restos de botellas de licor: verdes, transparentes y blancas. Algunas las usábamos como floto, para alumbrar (con combustible y un trapo dentro de la botella que sobresale la punta del trapo). Aún se pueden ver los fundamentos de las casas. Había inclusive un cementerio. Allí están enterradas personas de San Miguel y González. La gente abandonó Bolaños por que se cansaron de vivir sin agua. Muchos vinieron para Casaya. Cuando yo nací, el pueblo ya estaba aquí y ya no había nadie allí (CG, 83 años, año 2015)".</i>

El actual pueblo de Casaya se encuentra en la isla Casayeta (cuestión que se presta a confusión a menudo dado que la isla vecina a Casayeta, es decir Casaya, se denomina igual que el pueblo). Se desconoce el origen de su nombre pero se estima es de origen Cueva.

Dadas las labores realizadas años antes por lxs arqueólogxs en la isla vecina de Casaya, la gente del pueblo reconoce a lxs indígenas como lxs primerxs habitantes de la zona. Respecto al origen de las actuales poblaciones, se dice que el pueblo podría tener al menos unos cien años:

"Creo mis abuelos podrían tener, si estuviera vivos, casi los 200 años. (...) Mi bisabuelo vivió aquí. La mamá de mi abuelo dicen que era como india del Darién (E8, 34 años, año 2015)". "Los papás de mis abuelos, el señor Florencio Peña, ellos fueron los primeros habitantes del pueblo. Y de allí fueron viniendo otros. Según mi papá, eran de Colombia, de Cartagena. Ellos a veces van viajando así y llegaron así. Como Panamá en un tiempo pertenecía a Colombia, a lo mejor en ese tiempo vinieron acá ¹³⁶ (E18, 46 años, año 2011)".

¹³⁶ La idea de la migración o la movilidad de las poblaciones como un viaje, ha sido ampliamente estudiada por Hoffman (2007) en las poblaciones negras del Pacífico colombiano. La autora describe esta "inestabilidad

Otrxs mencionan tener familia proveniente de otros pueblos del ALP (como Saboga, San Miguel) y hasta incluso en Taboga.

Dicen que el primer poblador de Casaya fue el Sr. Florencio Peña, por eso se lo considera una persona importante en la historia de la comunidad. Otra persona también reconocida es la señora Marciana Peña.

“Ella era partera. Recibía así a las personas que venían de otro lado. Las trataba muy bien. Mi mama incluso nació aquí gracias a ella. Ella murió en 1995 (E8, 30 años, año 2011)”.

Finalmente, otro gran personaje del cual la comunidad se manifiesta orgullosa es el profesor Laurentino Gudiño:

“él es profesor, es master y da clases en la universidad y da clase (E18, 44 años, año 2011)”. *“Tiene como 86 años o algo así y así lo solicitan en otros países, porque es importante Siempre anda viajando. Estuvo aquí para mayo (las fiestas de la comunidad) (E19, 55 años, año 2011)”*.

En el pueblo de Casaya es uno de los pocos donde se mencionan datos concretos sobre la actividad de extracción de perlas.

“Hace muchos años aquí venían unos señores de Panamá, un tal Velázquez¹³⁷, los Conte, los Duque¹³⁸, que actualmente era el legislador de aquí de nosotros. El papá de él, el abuelo, se dedicaba a la compra de perlas. Mi abuelo me contaba que había buzos con escafandra¹³⁹, pecheras de plomo, de puro bronce, hasta los zapatos. (...) Tenían como unos ojos de vidrio como los que hay en la casa de Gabriel Lewis, porque los que estaban aquí él se los compro al papá de crianza de mi

crónica” como una característica de las poblaciones negras a menudo interpretada como un rasgo cultural propio. Frases como “anda viajando” denotan una experiencia ritual compartida por estas poblaciones.

¹³⁷ En los textos de Justiniani (1959) y Camargo (1983) se hace referencia a Pablo Elías Velázquez como uno de los principales empresarios para el siglo XX en la zona.

¹³⁸ La figura del diputado y legislador Fito Duque ha sido un emblema para el ALP.

¹³⁹ Otro entrevistado comentó que en la mayoría de los casos no eran gente de las islas las que usaban estos dispositivos sino otros buzos traídos desde las distintas partes de Panamá. Esto concuerda con la descripción de la actividad hecha por Camargo (1983). Inclusive esta persona recuerda a uno de esos buzos, de origen chiricano al cual le llamaban la “Gallinaza”. Se decía que era un famoso asesino y que finalmente murió ahogado mientras buceaba por obra de su hermano quien, adrede, le hizo faltar el aire desde la máquina que se encontraba en la superficie. Se cuenta además que algunos de los buzos residían en el antiguo poblado de Bolaños, vecino a Casayeta.

señora. Don Gabriel se los compro. Al principio usaban eso pero después se vino evolucionando un poco y le llamaban por aquí vidrio, que era una caja de madera vamos a suponer esta es la cara y abajo, vidrio. Yo lo conocí, bucee con eso de peladito para ver las cambombia, ostras, abajo. Después de eso ya vino las caretas y las máscaras, entonces ya eso todo el mundo lo abandono. Hace como unos 20 años ya la perla no se reproduce como antes. Es casualidad que tú te encuentres una perla, pero antes tu ibas y cogías, dos, tres y no importa la cantidad pero siempre había una que traía quizás veinte perlas pero no grandototas, te salía una mediana, pequeña, de todo tamaño (E20, 59 años, año 2011)”.

Otrxs, también hacen referencia a “un buen pasar económico” debido a la conchuela o incluso anterior a ella, con la venta de la cambombia o cambute (*Strombus galeatus* hoy en día en veda permanente por Decreto Ejecutivo N°98 de 2009):

“Cuando nosotros estábamos pequeños había el cambute, íbamos todos los muchachos por ahí, todos salíamos a mariscar. Cogías la cambombia, después la quebrabas, entonces tú la hilabas, en un bejuco, y entonces la ponías al sol y la enrollabas así. Se vendía seca y la mandábamos a Panamá o la cambiábamos en San Miguel por comida y así (E20, 59 años, año 2011)”.

Las fiestas de antes son también memorables según lxs casayerxs. Del mismo pueblo había un combo llamado “Los satélites”:

“Leoncio era el director del grupo. Tocaba la guitarra, cantaba. Había también congas, timbales y eso (E18, 44 años, año 2011)”.

No sólo se celebrara el 3 de mayo sino también eran fieles devotos de la Virgen del Carmen. Con el tiempo y la reducción paulatina de la población, esa última costumbre ha ido cayendo en desuso.

Pedro González

Tabla 7: Ficha comunidad de Pedro González

Ficha de la comunidad de:	Pedro González
Situación administrativa/política	Corregimiento de Pedro González (incluye también isla San José)
Cantidad de población (Censo 2010)	251 (143 hombres, 108 mujeres). Sólo en la comunidad de Pedro González
Fecha aproximada de fundación	1880 primeros asentamientos modernos. Se localizan en 3 puntos: Don Bernardo, El Chorro y La Ensenada. Finalmente se unifican en el actual emplazamiento (1945).

Antecedentes arqueológicos	Prehispánicos: Ocupación humana más antigua del Archipiélago en Playa Don Bernardo (6390 AP). Entierro cerámico (rasgo funerario L-100) datado en 1680 AP. Históricos: por asociación contextual de artefactos se posicionan las primeras ocupaciones modernas para 1880.
Principales colaboradores locales en la historia oral	Josefa Jiménez(Q.E.P.D), Marcial Pérez (Q.E.P.D), Catalino Guzmán Lasso (Grillo) (Q.E.P.D), Leonidas Ledesma (Q.E.P.D), María de la Cruz Lasso (Felipa)
Personajes importantes de la historia	José Jiménez (Papa José), “Chicho” Tejada, José Dolores Luna (los dos últimos, maestros)
Fiestas/celebraciones principales	11 de Febrero (patronales de la Virgen de Lourdes), 3 de Mayo (Día de la Cruz, peregrinación a la isleta de Don Bernardo), 16 de Julio (Virgen del Carmen)
Servicios	Electricidad 4 hs. Diarias, agua distribuida por sectores (tratada), señal parcial del teléfono móvil (1 teléfono público inhabilitado), WiFi en la zona del Proyecto Pearl Island. Ciclo educativo completo. Centro de salud con enfermera estable (sin médico permanente). Cuenta con un cuartel de SENAN.
Apellidos más comunes	Jiménez, Pérez, Lasso, Gudiño, Guzmán, Álvarez, Torres, Muñoz, Castillo, Ledesma y González, Santimateo, Tuñón, Aldeano
Referencias de origen geográfico e identitario	Otoque, Chimán, interior del país
Otros datos relevantes	Hasta el siglo XVIII se conocía como la Isla de Chuche. Debe su nombre actual en honor a San Pedro González Telmo. Actualmente se la conoce como Pedro González o Pedro El Cocal.

Según los relatos registrados, la historia de las poblaciones actuales en la isla se remonta a fines del siglo XIX. Los datos arqueológicos también sugieren su ocupación a finales de 1880 (Martín, Cooke, y Bustamante 2009). La llegada de familias a diversos puntos de la isla, en su mayoría provenientes de la isla de San Miguel y en menor medida de la isla de Otoque¹⁴⁰ y del interior del país, obedecería a diversos factores. En la mayoría de los casos, se menciona la posibilidad de trabajo en el monte mediante la agricultura (principalmente de arroz, yuca, ñame)¹⁴¹ y en contadas ocasiones se hace alusión al negocio de la buceo de perlas. Se hace referencia también a la presencia en esta zona de unos buzos de nacionalidad haitiana y francesa.

¹⁴⁰ En una publicación en la revista Lotería de 1958, el Sr. Nicolás Justiniani, oriundo de San Miguel, menciona que: “en esta isla que por su extraordinaria fertilidad han hallado refugio los agricultores de Otoque ansiosos de terrenos laborables, existe un Corregimiento del mismo nombre (Justiniani 1958b, 62)”.

¹⁴¹ Si bien la agricultura se percibe como la causa primordial de la migración hacia otras islas en búsqueda de nuevos espacios y tierras, la pesca y la caza de animales parecen quedar subordinados a los intereses agrícolas. Muchos de los entrevistados mencionan expediciones de caza periódicas a la isla de San José (donde aún en la actualidad continúan yendo a cazar). La pesca y el buceo, en cambio, poco a poco han ido tomando relevancia en la isla, sobre todo durante la década de 1980 con el auge de la conchuela, molusco actualmente extinto (Medina, Guzman, y Mair 2007).

Las primeras familias se habrían asentado primordialmente en las zonas cercanas a la playa de Don Bernardo (como es el caso de los Lasso, Gudiño, Guzmán, Álvarez, Torres, Muñoz, Castillo, Ledesma y González), La Ensenada (los Santimateo y Tuñón) y en El Chorro (los Aldeano y los Jiménez).

Aparentemente, donde se halla el pueblo actual, sería el lugar de residencia de los “cuidadores” de la isla. Algunos relatos mencionan a la señora Juana de Dios, y a un señor de apellido Reinaldes. Respecto a los dueños hay distintas versiones, algunas dicen que eran estadounidenses, otras, que era de un señor de Otoque o de Chimán. Incluso una de las versiones que se cuentan del origen del nombre de la isla, hace alusión a un antiguo dueño de la misma, llamado Pedro González¹⁴². De la

142 Al comprar estos datos con documentos oficiales, se sabe que esto no fue tan así. El nombre actual de la isla se debería al Santo Pedro González Telmo (más conocido como San Telmo). Desde un primer momento, se sabía a partir del libro de Linné (1929), quien hace una lista de la historia de cambios en los nombres de las distintas islas del ALP, que el nombre Pedro González no siempre había sido el mismo para referirse a esa isla. El autor enumera los distintos nombres que había tenido la isla y el año aproximado en los cuales había sido llamada de esa forma. De este modo, menciona los siguientes nombres: *Chuce (1699)*, *Chuch (1731)*, *I. de Churche (1733)*. Pese a no determinar cuáles son las fuentes que utiliza para llegar a estas afirmaciones, se halló que si bien en un mapa de la Biblioteca Británica de 1791 (*Survey of the Harbour of Panama*) aparece ya bajo el nombre con el cual se la conoce actualmente, en otro mapa del año 1792 que se halla en el Museo Naval de España (Mapa de Darién del Norte, remitido desde Cartagena de Indias a la Corte española, por orden de Alejandro Malaspina, comandante de la Corbeta Descubierta) la isla aun lleva el nombre de Chuche, el mismo que menciona Linné. Podría decirse que el cambio se produjo aproximadamente para ese momento, es decir, a fines del siglo XVIII. Este supuesto sobre el período para el cual se produce el cambio de nombre ha sido comprobado una vez más tras la búsqueda y comparación de Diccionarios Geográficos de esa época (como el Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América, cuya edición es del año 1967 pero la edición original corresponde al año 1786-1789, de donde aún aparece bajo el nombre de Chuche y el Diccionario Geográfico Universal de 1831 apareciendo ya como Pedro González). Como ya se mencionó páginas antes, “chuche” haría alusión a un vocablo cueva. El cambio a un nombre hispano se habría hecho, además de como una forma de “sentar bandera” en el territorio, en honor al personaje de origen español, pionero de la orden de los dominicos y patrono del mundo de los pescadores y marineros. Pese a nunca haber sido canonizado, el papa Benedicto XIV confirmó su culto en el año 1714 (pese a que existen indicios más tempranos de la relevancia de esta persona a lo largo de toda España continental e islas, inclusive del continente americano). Una estampa española con la figura de San Pedro González Telmo hallada en el AGI, se corresponde al año 1752, y podría estar conmemorando este hecho ejecutado por el Papa. Esta coincidencia temporal y contextual (geográfica) haría pensar en la causa del cambio de nombre de la isla. Además, podría tenerse en cuenta que en las islas el primer cura que se menciona vinculado a la instalación de la iglesia, Fray Tomás de Berlanga era de la misma orden que San P.G.T, quizás esto sea otro suceso significativo fundamentado en la tradición dominica en las islas.

época más reciente, se sabe que los terrenos antes de ser adquiridos por la familia Eleta¹⁴³ en 1971¹⁴⁴ pertenecían a una familia norteamericana de apellido Plisé (Escritura Pública N° 6051)¹⁴⁵.

Hacia la década de 1940, la población habría aumentado considerablemente. Esas primeras familias en llegar, ya habrían tenido hijos, incluso algunas, se dice, habrían venido con los niños desde sus residencias previas. Al ir creciendo, se encontraban con el impedimento de asistir a la escuela que en ese momento no existía. De querer hacerlo, era forzoso su traslado a San Miguel, Isla del Rey, la isla más cercana con escuela. Para pedir su creación en la isla se creó La Unidad Juventud, sociedad compuesta por uno o más representantes de cada uno de los asentamientos de la isla: los más recordados son el Sr. José Jiménez (hijo de Epifanio Jiménez, uno de los primeros pobladores de la isla) por El Chorro y el Sr. Luis Álvarez por Don Bernardo.

Se realizaron numerosas reuniones entre los miembros para decidir la ubicación del centro educativo pero no se llegaba a ningún acuerdo. Fue finalmente el Sr. José Jiménez quien tuvo la iniciativa de trasladar los distintos asentamientos a un lugar neutral, para evitar los conflictos. No se sabe si la sociedad aceptó o no su idea, pero sí se sabe que los habitantes de El Chorro (en su mayoría miembros de la numerosa familia Jiménez) se mudaron hacia donde se emplaza el pueblo

¹⁴³ La familia Eleta (y particularmente la parte Eleta-Almarán) se considera una de las familias de la élite panameña, con injerencia en temas de medios de comunicación nacional (fundadora de RPC Radio y TV, con acciones en MEDCOM, Cable Onda), económicos (vinculados a diversos rubros: desde el café hasta las aseguradoras) y por supuesto, políticos (notable es el caso de Fernando Eleta-Almarán quien fue ministro de Hacienda y Tesoro-de 1958 a 1960- además de canciller panameño- entre 1964 y 1968-).

¹⁴⁴ En cuanto lo que respecta el estado actual de la finca, según los datos del Registro Público de Panamá, la finca se traspasa en 2008 a la *Sociedad Pedro González, S.A.* que posteriormente pasa a llamarse *Pearl Island Limited, S.A.*

¹⁴⁵ Por la cual Irene Ortega Vasquez en ejercicio de un poder general representa a María Philomena Plisé, Ma. Josefina Plisé, Norma Ophelia Plisé, Federico Charles Plisé y Ana Dolder en la venta de una finca a Fernando Eleta Almarán. Según el testimonio de dos descendientes (Cathy Larson y Nancy Kelly Plisé, quienes aún viven en la costa Oeste de los EEUU), su tatarabuelo y bisabuelo, Victor Plisé y George Washington Plisé, se dedicaban al negocio de la venta de perlas. Cuentan que por ello habían adquirido las islas en la década de 1840. Ambas recuerdan que su padre y abuelo, ambos llamados Emile Plisé, les narraban historias sobre las islas: "At that time we only knew about three islands, no names, just that one had an airport and bananas, another had teakwood and snakes and another was the size of a very, very, large park in San Francisco called "Golden Gate Park" (Comunicación personal, año 2011)". Cuentan que Victor Plisé era de origen europeo y que debió haber tenido mucho dinero en aquella época, para poder pagarse un viaje a EEUU (si bien llegó a Nueva York, él y su familia se establecieron en San Francisco) desde donde luego partieron a Panamá. Sus descendientes conocen que era un buen pianista. De hecho, una de sus hijas, Ophelia llegó a ser una conocida cantante de ópera que vivió en Panamá e incluso se habría casado con Manuel Morro, un luchador por la independencia de Panamá de Colombia. En la escritura del año 1971 aparece mencionada Ophelia como una de las descendientes y propietarias de la isla.

hoy en día, que para ese entonces era llamado El Cocal. Las nuevas casas se construyeron de madera y, poco a poco, fueron reemplazadas por construcciones de cemento y bloques. La nueva posición geográfica, se encontraba a igual distancia de los asentamientos ya establecidos. Adicionalmente, por tratarse de una península con dos playas (El Cocal y San Antonio) amplias y de aguas tranquilas, se convirtió en un punto estratégico para el arribo de embarcaciones¹⁴⁶.

La llegada de la escuela a González resulta un hecho más que significativo en la conformación histórica del pueblo. Para 1945, algunos de los entrevistados, recuerdan sus días de clase en la nueva escolita a cargo del maestro sanmiguelense, el Sr. Máximo “Chicho” Tejada. Fue tal la repercusión que tuvo este hecho en la comunidad que para esa época se compuso un tamborito:

*“había progresado González...
ya tenía disque escuela pa’ los niños
pal regocijo de sus padres (E21, 70 años, año 2009)”.*

Si bien la escuela en ese entonces sólo llegaba al tercer grado, con el correr del tiempo y la llegada de los nuevos maestros formados en Panamá, se dispuso de la posibilidad de terminar la primaria en la isla. Eran varixs lxs que se pasaban la semana o incluso el año escolar entero en el nuevo pueblo para regresar los fines de semana o los veranos a casa de sus padres en Don Bernardo y La Ensenada. La gran mayoría de las familias habían decidido permanecer en sus residencias pese a la nueva escuela construida en El Cocal. Muchos lo recuerdan de la siguiente forma:

*“Primeramente había una escuela, ahí donde estaba la comunal, de dos pisos...Entonces hicieron la otra acá (la “escuelona”)...donde está ahora mismo, estaba distinta pero ahí desde que tengo uso de razón... (...) hice hasta 6º grado (...) yo soy el más grande de los hermanos, el invierno la pasábamos acá (en el pueblo) y en el verano, nos íbamos allá (su familia era de Don Bernardo)...”
(E22, 39 años, año 2009).*

Se sabe que en 1958 existían ya dos maestros y se contaba con un bello edificio construido por la misma población (Justiniani 1958b). Además de los maestros y maestras que han transitado por este establecimiento educativo (“Chicho” Tejada, Valentina Murillo, José Dolores Luna, a quien se le debe el nombre actual de la escuela), la población de González, recuerda también a aquellos que llegaron a ser parte de la historia gracias a sus labores en el ámbito de la política local (por ejemplo,

¹⁴⁶ Justiniani (1958b) afirma que Pedro González, “tiene un puerto magnífico y es uno de los más visitados del Archipiélago después del gran puerto de Saboga. Lo que le está dando importancia inusitada desde el punto de vista social y comercial (...) Por ello se advierte como el crecimiento de esta población viene marcando paralelo a su capacidad agrícola determinada por el aumento progresivo de sus propias naves de cabotaje con las que acarrear sus productos hacia esta ciudad (Justiniani 1958b, 62)”.

el arreglo de la infraestructura y servicios del pueblo¹⁴⁷, de la escuela, de las iglesias- tanto la evangélica como la católica- y del puesto de atención primaria de salud).

Un ejemplo de ello lo constituye el Sr. José Jiménez, líder comunitario elegido como representante de corregimiento durante dos períodos consecutivos (elecciones celebradas en 1986 y en 1989¹⁴⁸), hasta su fallecimiento por un accidente automovilístico en el año 1992. La figura del Sr. José Jiménez se ha seguido consolidado aún tras su muerte, con la colocación de un busto en la plaza central con el apoyo de su hija, la Sra. Josefa Jiménez (Q.E.P.D.), también convertida en referente histórico del pueblo. Este monumento es el único presente en el pueblo haciendo alusión a un personaje considerado célebre de la comunidad.

La Esmeralda

Se cuenta que ya existían algunas casas en el lugar donde hoy en día se encuentra el pueblo de La Esmeralda (familia Ríos, Murillo, Olivardía¹⁴⁹, Acuña, Mendieta, Henríquez, Jiménez y Cajar). Éstos primeros habitantes (vinculados al origen actual de las poblaciones) habrían llegado hacia mediados del siglo XIX¹⁵⁰. Sin embargo, se conoce también que existían otros núcleos de población en playas cercanas: La Ciénaga (familia Muñoz, Lasso¹⁵¹), Cacique (ampliamente conocida por los buzos por su abundancia de ostras), El Bongá y Río Sucio (casi llegando a la entrada del río de La Guinea). Eran caseríos de apenas una decena de viviendas. Estuvieron habitados hasta hace aproximadamente 30 años.

La gente por diversas razones decidió establecerse en el principal núcleo de población (la escuela, mayor comunicación). Sin embargo, estos lugares no quedaron despoblados en su mayoría, más bien se re significaron como “fincas” (lugares de aprovechamiento agrícola) de lxs actuales

¹⁴⁷ Los servicios con los que cuenta el pueblo de Pedro González hoy en día son: el agua (provista por una única pluma frente a la Casa Comunal), y la electricidad (que debe su funcionamiento a los paneles solares instalados hace algunos meses por el gobierno nacional, y a una planta generadora a diésel).

¹⁴⁸ Según datos del Tribunal Electoral de la República de Panamá

¹⁵⁰ Una de las entrevistadas, de ochenta y cuatro años de edad (año 2015), cuenta que su abuela paterna y su padre ya habitaban el lugar donde se encuentra el pueblo actualmente. Haciendo un cálculo aproximado, se podría decir entonces que ya a partir de mediados de 1800 la región de La Esmeralda comenzaba a ser repoblada por personas de diversos orígenes: al igual que en San Miguel, se habla de una fuerte migración de la región Pacífica de Colombia (familia de Leona Murillo, María Ríos, familia Torres) y Darién, también de Chiriquí y otras regiones del interior de Panamá que no se han logrado especificar.

¹⁵¹ Se recuerda como unxs de lxs primerxs habitantes al Sr. Edifuncio Lasso y Brígida Muñoz.

pobladores de La Esmeralda. *“Antes las fincas quedaban al lado de la casa, ahora nos quedan lejos”*. También se sabe que aún siguen siendo utilizados en verano (temporada seca) como lugares de vacaciones y residencia temporal. La vinculación afectiva aún sigue siendo evidente cuando las personas mayores confiesan: *“allí fue donde yo me crié. Teníamos toda la playa para nosotros (E23, 65 años, año 2014)”*. Las casas son descritas de la misma manera que para los pueblos ya detallados. También se encontraban viviendas de pura madera y sobre el suelo.

Tabla 8: Ficha comunidad de La Esmeralda

Ficha de la comunidad de:	La Esmeralda
Situación administrativa/política	Corregimiento de La Esmeralda
Cantidad de población (Censo 2010)	524 (293 hombres, 231 mujeres)
Fecha aproximada de fundación	Mediados del siglo XIX. Ocupaciones dispersas en áreas aledañas: la actual Esmeralda, La Ciénaga, Cacique, Bongá, Río Sucio
Antecedentes arqueológicos	No se han efectuado excavaciones arqueológicas por la zona del actual poblado. Sólo se ha registrado un sitio cercano al pueblo, denominado El Encanto (camino hacia La Ensenada, bordeando la costa) el cual posee unas cuevas las cuales, debido a la presencia de mareas altas, hacen pensar en un uso poco probable. Se logró establecer que los corredores se extienden por unos diez a quince m (Cooke et al. 2007). Sin embargo, la gente de la zona prefiere pensar que se trata de túneles a partir de los cuales se comunican subterráneamente distintos sectores de la isla del Rey.
Personajes importantes de la historia	Juan Rosales Tejada (primer representante), Juan de la Rosa “Papachita” Mendoza (primer corregidor), Secundino Muñoz, Francisco Lasso, Francisco Vega, Lucas Olivardía, Padre Bermúdez
Fiestas/celebraciones principales	3 de Mayo (patronales por el día de la Cruz), celebraciones evangélicas (campamentos)
Servicios	Electricidad 4 hs. Diarias, distribución del agua por regiones (+pluma comunitaria), sin señal del teléfono móvil (un teléfono público deshabilitado). Ciclo educativo primario. Centro de salud con enfermera estable (sin médico permanente). Cuenta con un cuartel de SENAN.
Apellidos más comunes	Olivardía, Murillo, Mendieta, Cajar, Henríquez, Muñoz, Lasso
Referencias de origen geográfico e identitario	Chocó (Colombia), Darién (Panamá), interior del país.
Otros datos relevantes	Hasta mediados del siglo pasado se llamaba Mafafa.

Hasta no hace mucho, La Esmeralda no se llamaba de tal manera. Como dicen sus pobladores: *“Acá antes era Mafafa”*. Al igual que sucede con P. González, La Esmeralda llevaba un nombre de origen Cueva. Si bien no se ha investigado en profundidad su antiguo significado ni las razones de cambio, la gente dice que:

“Mi papá si sabía esa historia de por qué le cambiaron el nombre (...) tiene como 40 y algo de años que le cambiaron. Porque había mucho indio y el cacique aquí de los indios era de apellido Mafafa.”

Así era como se llamaban. Eran indios del Darién. Bueno fueron los primeros que aquí, que decidieron. Los primeros eran representantes, se llamaban el señor Juan Rosales Tejada (primer representante), Juan de la Rosa “Papachita” Mendoza (primer corregidor), el señor Secundino Muñoz, Francisco Lasso, Francisco Vega. Fueron ellos los que cambiaron el nombre. Esto se hizo de aquí y vino un padre y después tuvieron que llevarlo como al consejo, a San Miguel (E5, 51 años, año 2011)”.

De acuerdo a las demás entrevistas, el nombre habría sido cambiado aproximadamente en la década de 1950. En dicho acto, también se menciona la importancia de las figuras de Lucas Olivardía (vecino del pueblo) y el Padre Leandro Salomón Bermúdez (quien convivió en el ALP por más de 40 años). Incluso éste último llegó a consagrar la capilla y el cementerio de La Esmeralda.

Para aquel entonces, coexistían distintas denominaciones para el pueblo: además de Mafafa (nombre oficial para aquel entonces), sonaba el nombre de La Marañona (llamada así principalmente por los pueblos vecinos del archipiélago), La Esmeralda (auto denominación surgida para este momento por parte de lxs pobladorxs). Finalmente, ganó La Esmeralda¹⁵², muchxs creen que porque aquí salían perlas de color verde oscuro, que parecían piedras de esmeralda¹⁵³. Aún hoy en día se pueden encontrar algunas. Muchxs de las personas mayores que se entrevistaron se autodenominan no esmeraldinxs, sino “mafafersxs”: *“Yo soy mafafera. Yo nací con el nombre que era Mafafa (E24, 80 años, año 2011)”*. Son las nuevas generaciones las que ya no presentan este conflicto de nomenclatura: se sienten y son esmeraldinxs en su totalidad.

Dentro de las particularidades de La Esmeralda, prácticas como el lavado de la ropa, trastos y hasta el baño de personas en “los pozos” (fuentes de agua naturales) aún continúan siendo espacios de socialización frecuentados. La mayoría se asocia a esferas femeninas organizadas a nivel de familias, pero también hombres participan en algunas de estas actividades. “Los pozos” son símbolo de

¹⁵² En un pequeño artículo publicado en la revista Lotería en 1958, Nicolás Justiniani (oriundo de San Miguel) comenta que el pueblo cuando cambió de nombre, pasó a llamarse “La Esmeralda del Carmen”. El autor dice que: “un buen día un honorable ciudadano de nombre LUCAS OLIVARDIA (q.e.p.d.) venerable Patriarca nativo y troneo de apreciable familia, ante el ritmo del progreso que ya se advertía en su “MAFAFA”, se le ocurrió celebrar una reunión pública de los vecinos que siempre seguían atentos sus consejos, para arengarlos en el sentido de solicitar al Concejo Municipal del Distrito el cambio del nombre del lugar, pues, según él, ese nombre de “Mafafa” resultaba FEO y CHOCANTE, además de falto de sentido y considerando algo peor el patronímico (Justiniani 1958b, 63)”.

¹⁵³ En el texto de Camargo (1983) se hace referencia a este tipo de perlas como las “cantáridas o verde mosca”. Se dice que eran mejor pagas que las blancas, junto con otras de color negro y morado, parecido a la uva, llamadas “bombala”.

identidad y pertenencia, son “lugares” comunes y demarcan territorialidad (esta idea se desprende sobre todo del sentido de pertenencia tácito en frases como: “*este es mi pozo, aquí venimos siempre con mi mamá, mis hermanas y mis hijas. Más allá está donde van otras vecinas*”).

En cuanto a los personajes más recordados, cabe mencionar al señor Juan Rosales:

“él fue uno de los primeros representantes. ¡Ajo! casi fue él que fundó las primeras veredas que hay en el pueblo, cuando empezó la luz, el primer cableado, él estaba (E25, 29 años, año 2011)”.

Las memorias hacen alusión más que nada a políticos de la época que han logrado plasmar obras públicas para el pueblo.

Con cariño también se recuerda a “Gringo loco”, un norteamericano que vivió por la zona de Punta Coco, incluso antes de la presencia de tropas de los EEUU en la zona. Recuerdan que:

“Gringo loco vivía ahí en Punta Coco... mi abuelo trabajaba con él. Era celador. Ahí tenía palma, tenía una finca, tenía casa, él tenía de todo ahí... de todo... Se llamaba Abu (...). Él se mató en un avión... un avión privado, levantando de Paitilla, se mató...(…) Aún queda la estructura ahí, tenía varias casas ahí: una casa la hija, una el hijo y así, tenía eso bien bonito, bien cuidadito, mi abuelo le cuidaba las gallinas, tenía puerco, se venía todos los fines de semana (E5, 51 años, año 2011)”.

Pese a haber sido la población estable más cercana a la base militar norteamericana instalada en el siglo XX, la gente de La Esmeralda poco recuerda sobre esa presencia en la zona. Por el contrario, en la actualidad si hacen visitas esporádicas (para comprar gasolina, conseguir señal de teléfono o algunos incluso para trabajar en la zona haciendo labores de limpieza y cuidado del área) a la actual Base Aeronaval del SENAN (instalado formalmente desde 2004 como Servicio Marítimo Nacional, a partir de un antiguo Puesto de Defensa durante el régimen de Noriega). Recientemente se han manifestado incluso contra la nueva propuesta de hacer un centro de detención. Creen que estas medidas afectarán su tranquilidad y modo de vida¹⁵⁴.

La Ensenada

El corregimiento de La Ensenada es en la actualidad, uno de los corregimientos más pequeños (en número de habitantes) de todo el territorio nacional.

¹⁵⁴ Para ampliar la noticia, revisar: Cedeño (2015).

Tabla 9: Ficha comunidad de La Ensenada

Ficha de la comunidad de:	La Ensenada
Situación administrativa/política	Corregimiento de La Ensenada
Cantidad de población (Censo 2010)	94 (53 hombres, 41 mujeres)
Fecha aproximada de fundación	Mediados del siglo XIX
Antecedentes arqueológicos	En Isla Cañas se detectó el sitio Cñ-1, de ocupación temprana precolombina (5500-700 d.C.). Junto con el yacimiento Don Bernardo en Pedro González, serían los más antiguos restos de presencia humana en islas de la región Centroamericana. No hay trabajos históricos.
Personajes importantes de la historia	Bienvenido Dutary, Hilario Dutary (ex representantes), Luis Roquebert
Fiestas/celebraciones principales	31 de Enero (patronales de Don Bosco) y 16 de Julio (Virgen del Carmen)
Servicios	Electricidad 4 hs. Diarias, plumas de agua por cada casa que funcionan con una bomba de energía solar, sin señal del teléfono móvil (un teléfono público deshabilitado). Ciclo educativo primario multigrado. Actualmente no cuenta con personal estable en el centro de salud.
Apellidos más comunes	Dutary, Reyes, Lasso
Referencias de origen geográfico e identitario	San Miguel, interior del país
Otros datos relevantes	Esta comunidad viene sufriendo un gran éxodo de gente desde mediados del siglo pasado.

A partir de la historia que cuenta la gente, se conoce que antes estaba más poblada. Desde hace aproximadamente casi cuatro décadas, la comunidad ha venido experimentando un decrecimiento en número debido al abandono de la agricultura y la falta de oportunidades laborales en el lugar. Uno de sus habitantes más antiguo comenta:

“Sí, la gente ha migrado mucho aquí. Casi en Panamá (ciudad) hay más personas ensenaderas que aquí (...). Camino para La Punta, yendo para La Esmeralda, todo eso estaba habitado de gente. Todo eso era de La Ensenada, pueblo, el corregimiento, hasta Matadero (llegando a San Miguel) (...). Antes, por toda esta isla había casas. Íbamos caminando o embarcados. Había caminos por todos lados (E7, 84 años, año 2011)”.

Se cuenta que lxs primerxs en establecerse en el pueblo fueron personas venidas en su mayoría de San Miguel. Algunos nombres son: Carmen Dutary, Felipe Dutary, Marcial Dutary, Antonia Dutary, Marcelina Dutary, Virginia Carrasquilla. Una persona recordada durante la primera mitad de siglo

XX fue el señor Luis Roquebert. Aparentemente sería un señor venido de Panamá¹⁵⁵. Tenía una hacienda de ganado muy grande, hacia el interior de la isla. Tenía de socio a su hermano:

“Luis taba aquí pero el otro en Panamá. Un día vino en un barco, lo llenó de ganado y se lo llevó a vender a Panamá. Se ve que a Luis eso no le gusto y se fue. Dejó todo ese ganado por ahí y se fue...el ganado se murió (...) Eso se perdió por ahí, se murieron de viejos, porque uno casi hasta que le tenía miedo a esos animales. (...) Uno trabajaba por ahí y salían a comerse los productos... y uno, como usted sabe, aquí bueno es para comer (ya muerto), eso sí, pero vivo, ¡qué va! (risas) (E7, 84 años, año 2011)”.

A alguien que sí se le reconoce su esfuerzo por el bienestar del pueblo es al señor Bienvenido Dutary (antiguo representante durante las décadas de 1970-1980 y 1990):

“Lo que usted ve en el pueblo eso lo hizo él: las calles, el muro¹⁵⁶, la casa cultural es que ve allá grande, la piladora yo creo, el depósito... mucha cosa... y la planta. La mejoría del pueblo la dejó él (E26, 43 años, año 2011)”.

También en la esfera política se menciona a Hilario Dutary, otro gran representante del pueblo (anterior a Bienvenido).

3.2. Aportes de las movilidades históricas a la conformación social isleña

El término movilidad hace referencia al desplazamiento de individuos o grupos. Las motivaciones de este desplazamiento suelen ser diversas, pero lo que trasciende a todas ellas es la búsqueda por una mejor calidad de vida. El ALP ha sido receptor de distintos tipos de movilidades a lo largo de su historia, varias de las cuales han sido mencionadas a lo largo de las páginas previas.

¹⁵⁵ Camargo (1983) señala a un señor llamado Luis Roquebert como uno de los principales exportadores de perlas para el año 1907, junto con S.L Maduro y Pinel Hnos. Se cree que podría haberse tratado de la misma persona. Lo llamativo es que la comunidad lo recuerde asociado no a su negocio en el tema de las perlas y conchas sino con el ganado. Igual se sabe, que este tipo de empresarios (tal como ya se describió anteriormente para la Cía. Pinel Hnos) no se dedicaron exclusivamente a este tipo de productos sino que diversificaban su producción en asociación con negocios agro ganaderos y forestales. Hasta el momento, esta sería la única referencia hecha en la historia oral a las compañías que operaban en el ALP para la extracción de perlas y madreperlas.

¹⁵⁶ Durante la década de 1970 un gran oleaje hizo que el agua del mar llegara hasta las viviendas. Fue así que para esos años se planificó y construyó el muro de contención que aún se observa en la actualidad.

Si bien muchas han sido y son las personas que llegan a Las Perlas por diferentes razones, muchas son también las personas que una vez concluida su misión, se retiran de dicho escenario. Las vinculadas al negocio de las perlas y el caso puntual de la conchuela, en su mayoría se han retirado. Lo mismo ha sucedido con el caso del Proyecto San José¹⁵⁷. Aquellas referidas a la búsqueda de nuevos terrenos agrícolas (proveniente del Chocó, Darién e islas aledañas) como así también la población guna empleada en la captura de langosta, son migraciones que llegaron y poco a poco se fueron instalando hasta constituir hoy en día parte de la llamada población local. Existen finalmente dos movilidades más recientes: una vinculada a los proyectos de promoción turística y la otra, hace alusión a las relaciones islas-ciudad que se dan a través de los viajes actuales que realizan las poblaciones locales. La primera será tratada por separado en el capítulo sobre la promoción turística en el ALP. La segunda corresponde a la última parte de este capítulo.

Si bien a simple vista los conceptos de migración y movilidad podrían parecer sinónimos, existen algunas diferencias al respecto, más que nada basadas en cuestiones teóricas de tradición científica. La categoría migración ha sido históricamente empleada por las ciencias sociales para referirse a los diversos movimientos de personas en el mundo, sus causas y consecuencias. Spalding (2013a) señala que: “Traditionally studied migration research covers South-North and rural-urban movements for structural social, economic, and political reasons, and focuses on the directionality of these movements as well as the legal framework within which they occur and the subsequent diversity of social and economic implications at the national level in both source and destination countries (Spalding 2013a, 68)”. Sin embargo, siguiendo con la autora, este tipo de estudios usualmente no toma en cuenta otros aspectos tales como las historias personales y la perspectiva de los mismos actores que protagonizan los movimientos. En este sentido, hace aproximadamente una década, debido a la influencia creciente de los centros de producción de conocimiento anglosajones, la categoría de movilidad ha ido cobrando cada vez más importancia, incluso en las investigaciones iberoamericanas (Ramírez Velázquez 2013). Autores como Sheller y Urry (2006), Cohen y Cohen (2012), Cohen, Duncan y Thulemark (2013), Glick Schiller y Salazar (2013) denominan este fenómeno como el “paradigma de la movilidad”. Este nuevo concepto de alguna manera engloba el tema de las migraciones y a su vez, lo hace compatible con otro tipo de fenómenos como

¹⁵⁷ Aunque se entiende que esta población no llegó a tener contacto activo con las poblaciones locales dada la misión militar y confidencial para la cual fue enviada.

el turismo y los nuevos estilos de vida (reales y contruidos en los imaginarios) de las sociedades modernas. Estas últimas tendencias serán definidas y desarrolladas en los siguientes capítulos.

A continuación, se describirán las migraciones y moviidades de las poblaciones afrodescendientes coloniales durante el siglo XIX y XX de regiones vecinas como así también la de la población guna a partir de 1970. Finalmente se hará alusión a los procesos de movilidad isla-ciudad (y viceversa) de las comunidades en la actualidad.

3.2.1. La llegada de nuevos afrocoloniales al ALP durante el siglo XIX y XX

La población local mayoritaria del ALP se compone de descendientes afrocoloniales¹⁵⁸ quienes habrían llegado a las islas en el siglo XVI, producto del sistema esclavista de la Monarquía Hispánica en América. Tal como se ha mencionado, las poblaciones del ALP desde aquel entonces, han sido escenario de diversos tipos de migraciones y moviidades que han provocado la diversificación en su conformación actual. A lo largo de los relatos de las historias orales de cada comunidad, se dejan en evidencia la convivencia que las poblaciones del ALP tuvieron con otras poblaciones de origen también afrocolonial de regiones vecinas.

La isla de Pedro González fue poblada hacia fines del siglo XIX y su actual pueblo fundado a mediados del siglo XX por familias de San Miguel pero también de las cercanas islas de Otoque. Estas islas, pertenecen al archipiélago de Taboga. Durante el período de la Colonia Española, tanto el archipiélago de Taboga como el de Las Perlas tuvieron gran afinidad en cuanto a temas de administración y política (sobre todo en las décadas inmediatas al primer contacto). Si bien luego la isla de Taboga fue cobrando mayor importancia y se mantuvo expuesta a contactos más frecuentes con la sociedad capitalina, dada su mayor cercanía geográfica, la historia de ambos archipiélagos coincide en muchos puntos. Taboga contaba con población indígena la cual fue reemplazada tempranamente por esclavos negros (aunque se mantuvo como poblado indígena hasta mediados del siglo XVI). La principal industria de la isla era la bucería de perlas (Camargo 1983). Se sabe que en ambos archipiélagos la presencia de la religión católica mediante la construcción de iglesias se hizo tempranamente. Incluso en los archivos documentales en un inicio se confunde al mencionar

¹⁵⁸ En Panamá se clasifica a la población afrodescendiente en dos grandes grupos dependiendo su origen: afrocoloniales y afroantillanos. El primer grupo es más antiguo y su origen se remonta a la época de la Colonia, a los esclavos traídos directamente de África. El segundo, se trata de una población descendiente de los trabajadores antillanos de habla francesa, inglesa u otras lenguas que llegaron a Panamá a fines del siglo XIX para la construcción del Canal.

a la Isla del Rey como Isla de las Flores, tal como se conoce hoy en día a la isla de Taboga (ver apartado Período Colonial del capítulo Arqueología e historia documental del ALP). Se ha descrito también la importancia de ambos territorios como proveedores de productos agrícolas (frutas y verduras) para alimentar la gran capital hasta incluso entrado el siglo XX (Mena García 1984). La tradición agrícola de estas poblaciones afrocoloniales es innegable. Precisamente, la búsqueda de nuevos terrenos agrícolas para esta época sería la principal causa de esta migración del archipiélago de Taboga al de Las Perlas (Justiniani 1958b y relatos de historia oral de las comunidades). Además de Pedro González y su vinculación con Otoque, pobladorxs de Casaya también encuentran algún referente histórico en la misma isla de Taboga.

Otra migración de origen afrocolonial, se manifiesta en la memoria de las comunidades de San Miguel, La Esmeralda y Casaya. Estas personas habrían provenido de la región del Darién y el Chocó colombiano. Se estima que podría tratarse de una migración un poco más antigua que la del archipiélago de Taboga (principios del siglo XIX) y de carácter más permanente y continuado (incluso llegando a hacerse manifiesta hasta la actualidad). Si bien numerosos estudios hablan de estos grupos migrantes colombianos hacia el sur siguiendo el curso de los ríos hasta llegar a las costas, inclusive hasta la actual República de Ecuador (Hoffman 2007; Escobar 2010; West 2000 [1957]) muy poca es la información que se halla para vincular estas poblaciones con lo que sería la zona norte, es decir, hacia Panamá y el ALP.

En el Pacífico colombiano, las poblaciones negras se asocian a prácticas culturales migratorias como parte de su conformación identitaria. Frases como “anda andando” o “anda viajando” justifican por sí solas la ausencia de alguien y a la vez, explica el motivo: el viajar es la experiencia más compartida del Pacífico tanto para hombres como para mujeres. Se trata de un ritual que se inicia con la adolescencia y puede tener diversas formas y duraciones. Pese a que pueda parecer una ruptura, se trata más bien de un alejamiento consensuado y socialmente aceptado y esperado (Hoffman 2007).

Las poblaciones afrocoloniales del Pacífico Colombiano tienen su origen durante la Colonia, asociada a la extracción aurífera. “Puesto que el modelo de poblamiento en la colonia estaba centrado en unos reales de minas y en unos poblados puntuales, su colapso ocasiona que la gente negra empiece a migrar por toda la región Pacífica y apropiarse de ella, copando durante el siglo XIX todos los ríos esteros y playas del Pacífico colombiano y ecuatoriano (Restrepo 2011, 244)”.

Hoffman (2007) afirma que durante el siglo XIX, las poblaciones negras de Colombia experimentaron movimientos hacia espacios costeros “libres”, es decir, poco o nada integrados al sistema esclavista y en general a la sociedad nacional. Luego de la emancipación en 1815, la zona pacífica se convierte en un punto de refugio para antiguos esclavos del Chocó o del interior del país (Hoffman 2007). A principio del siglo XX, esta tendencia se intensifica todavía más, con la llegada de familias que huyen de la guerra de los Mil Días. Aprile-Gniset (1993 en Escobar 2010) incluso vincula estos desplazamientos a un proceso de colonización agraria de plátano, arroz, yuca, maíz y palmas de coco. Estos hechos podrían hacerse extensivos a la región de Las Perlas.

La llegada de estas poblaciones no generó en las comunidades ya existentes ningún tipo de conflicto. Por el contrario, dado su mismo origen y afinidad étnica, la integración se dio de manera casi espontánea. A través de los relatos orales, más que diferencias, se articulan similitudes y hasta incluso muchas personas son capaces de rastrear sus apellidos y hasta familiares por la zona del Darién y el Chocó.

3.2.2. La presencia guna en Las Perlas: historia de la captura de langosta

La historia de la migración guna al ALP responde a la necesidad de mano de obra con experiencia en la captura de langosta y resulta mucho más reciente que la llegada de afrocoloniales. La historia oral, permite rastrear sus orígenes con mayor precisión y exactitud.

Para inicios de los años 1970, el grupo económico-inversionista Novey se constituyó como el pionero en la empresa en la región. Dada su previa y exitosa trayectoria en extracción de langosta en el Caribe, más específicamente en las cercanías de la comunidad de Achutupu, la idea fue de replicar el negocio en Las Perlas. Así fue que un grupo de diez gunas fueron traídos de su comarca hacia Punta Coco (Isla del Rey) para bucear en el Pacífico durante la temporada permitida.

De este momento inicial, los gunas con mayor antigüedad en el área, cuentan que uno de los primeros en llegar fueron el Sr. Bausilio Méndez (actualmente residente en su comunidad de origen, Achutupu y vinculado a los hoteles de la zona), Ubaldo Méndez (también de Achutupu) y Jacob Linares (originario de Ustupu, actualmente residente permanente de La Esmeralda).

El Sr. Ubaldo (52 años¹⁵⁹) es residente temporal del pueblo de San Miguel: pasa la temporada de bucería y se vuelve a Gunayala o a algún otro lugar donde pueda continuar con su oficio de buceador y botero. Es sobrino del Sr. Bausilio y tío de otros gunas que se encuentran actualmente en el ALP. Actualmente es el guna que lleva más años en las islas. Arribó en el año 1975, de la mano de “Popeye”, conocido también como “Gringo”. Él fue quien lo trajo en avión, junto a otros diez gunas, hacia isla Viveros. Su tío Bausilio, había sido traído por Celia, la esposa del Sr. Battista (un renombrado piloto de los Novey) el año antes y se encontraba en Punta Coco. Ubaldo recuerda que bucearon un par de meses por las islas aledañas. En ese tiempo, no era necesario irse tan lejos para coger la langosta. Visitaban el pueblo de San Miguel a menudo, para conseguir alimentos y esparcimiento. Desde aquel entonces, prácticamente no ha dejado pasar un año sin llegar. Ha trabajado para diferentes intermediarios del pueblo.

Linares (51 años¹⁶⁰) recuerda que él salió de Ustupu con trece años (en 1976) hacia Panamá. Él ya conocía al Sr. Battista y a Celia de cuando ellos trabajaban en Gunayala. La señora Celia fue quien le ofreció llevarlo a Punta Coco por unos meses con tres amigos. Allí se encontraría con otros diez paisanos gunas que ya estaban instalados hacía un tiempo en el lugar donde actualmente se emplaza el cuartel de SENAN (Servicio Nacional Aeronaval). Vivían todos juntos en un tambo de caña blanca. Para aquel entonces, salían a bucear en cayucos y llegaban al pueblo de La Esmeralda cada semana a comprar víveres. Luego de esos meses, Linares decidió quedarse en La Esmeralda buceando para la Sra. Eneida (en aquel tiempo, esposa del representante y principal comprador de pescado de la comunidad). Duró allí siete años. Decidió luego marcharse a San Miguel, donde cuenta que ya vivían alrededor de 80-100 gunas. Buceó por cuatro años para el Sr. Carmen Díaz. Nuevamente decidió volver a La Esmeralda, donde se casó con una “morena” (isleña) y tuvo tres hijos. Se quedó estable por quince años. Tenía su monte, pescaba y buceaba para mantener a su familia. Tras su separación, se fue a bucear por las zonas de Gonzalo Vázquez y Brujas. No estuvo mucho tiempo por allí y a los meses volvió al ALP, pero esta vez a la isla de Saboga donde eran en total tres paisanos. Tenían su propia embarcación y motor. Vendía sus productos en Contadora, en el Villa Romántica. Finalmente luego de un año, volvió a La Esmeralda donde reside desde aquel entonces. Nunca volvió a Gunayala, aunque varios sobrinos suyos si vinieron a probar suerte por estas islas. Dice que ya no cree que vuelva a Gunayala: “yo aquí tengo mi casa, mi familia”.

¹⁵⁹ Según el trabajo de campo realizado en 2014

¹⁶⁰ Según el trabajo de campo realizado en 2014

Ambos testimonios resultan valiosos para conocer la historia no sólo de la población guna en el ALP sino también de la captura y el negocio de la langosta. A lo largo del trabajo de campo de campo se pudo trazar la siguiente ruta migratoria e historia de captura del recurso:

Inicio de 1970: grupos de entre diez y treinta gunas hombres habrían sido traídos al ALP por el grupo Novey hacia Punta Coco (Isla del Rey) en primera instancia e isla Viveros como segunda opción (en ese momento ambos lugares estaban desiertos, sin dueños ni asentamientos de población local). Es probable que para estos mismos años, la empresa, y competencia, de MacMontana adoptara el mismo modo de operar, trayendo nuevos buceadores gunas. Lo importante a destacar es que se trata de personas jóvenes (incluso muchos menores de edad), emparentadas entre sí (hermanos, tíos, primos, sobrinos), la mayoría provenientes de la comunidad de Achutupu y con bajo nivel de escolarización. La mayoría de estos gunas se convirtieron en residentes temporales del ALP, es decir, residentes durante la temporada de mayor captura de la langosta. Una vez cumplido el cometido, se devolvían a sus comunidades de origen. Sólo unos pocos decidieron establecerse como residentes permanentes.

Respecto a la langosta, para cuando comenzó su extracción, se comenta que en una jornada de trabajo era posible recoger hasta más de 400 libras del producto- de cola grande (por embarcación). Se pagaba alrededor de B/. 0.80 la libra y en un día era posible hacerse hasta 200 dólares (cogiendo entre tres y cuatro quintales). A la par de la langosta, se cogía cambombia y cacique (*Pleuroploca princeps*) aunque en aquel entonces no se comercializaba, era sólo para consumo personal.

Década de 1980: Coincide con el tiempo de la conchuela. La llegada de nuevas oleadas migratorias gunas (de distintas comunidades) y del interior de la República en general, se nutren de nuevos incentivos económicos. Para aquel tiempo, la gente recuerda que se podían hacer entre 100 y 300 dólares al día (todo dependía del trabajo a realizar sea “descallando”¹⁶¹, como botero o como marino).

A partir de las entrevistas realizadas se sabe que ya para principios de esta década, la langosta “no salía tanto como antes”. Es para este momento que comienza la extracción para negocio de los “callos” (los cuales incluyen la concha de vaca o Chichi- *Spondylus calcifer*-, la cambombia y el

¹⁶¹ Se utiliza esta expresión para denominar la acción de sacar la carne del marisco en cuestión.

cacique). El pulpo (*Octopus alecto* y *Euaxoctopus panamensis*) comienza a cobrar cada vez mayor importancia.

Década de 1990: tras la fiebre de la conchuela, se restablece la economía tradicional en el ALP. Empresas como la de los Novey y MacMontana se sitúan ya no directamente en las islas sino en la ciudad, con vínculos estables con lxs intermediarixs locales que le acercan el producto hasta la ciudad. Respecto a la mano de obra, si bien algunas personas llegadas durante la década anterior aún permanecen, la gran mayoría se vuelve a sus lugares de orígenes. Se siguen registrando migraciones gunas a los distintos pueblos. La mayoría sigue siendo de Achutupu, pero se conoce de la llegada de gunas de otras comunidades que ya se encontraban viviendo en la ciudad de Panamá hacía tiempo (su llegada al ALP se debe al contacto de estos mismos con otros paisanos que ya conocían la región). Los grupos de empresarios ya no son los encargados de facilitar la llegada de gunas sino que se comienza a hacer cada vez más fuerte el fenómeno de “boca en boca” y la llegada se produce por sus propios medios.

Se evidencia la disminución de la langosta y por ende se deciden explorar nuevos nichos y recursos pesqueros. Se logró identificar la presencia guna en los siguientes poblados:

- Saboga: tres gunas. Entre ellos el Sr. Linares. Contaban con su embarcación propia para realizar el negocio. Vendían sus productos directamente en Contadora. No duraron más de un par de años.
- Casaya: hubo dos intentos de instalación en el pueblo. El primero fue en 1990 y el segundo más reciente. Ninguno de los dos funcionó. Se trataba de dos gunas, hombres que habían sido traídos de San Miguel por Roberto Nates Peña, el principal comprador de pescado en la comunidad. Se intentaba replicar el ejemplo de San Miguel. Duraron apenas unos meses. La población local afirma que se marcharon ya que preferían estar en un lugar “con más ambiente” como en San Miguel.
- Pedro González: eran alrededor de seis gunas hombres. Residían al principio en el mismo pueblo. Les vendían los productos a Román y Marcial Pérez (principales compradores en aquel entonces) quienes les alquilaban la casa. Se juntaron con mujeres del pueblo y tuvieron hijxs que aún viven allí (una de ellxs tiene veinte años). Se dice que estuvieron allí por seis años, aproximadamente. Durante la última parte de su estancia, habitaban ya no en el pueblo sino en una parte cercana a la playa Don Bernardo que actualmente se la

conoce como “Loma de los indios”. Se sabe que tuvieron problemas con varias personas de la comunidad (se los acusaba de robos, hurtos e inclusive engaños a sus compradores locales ya que se sabe que varias veces habían ido por su propia cuenta a vender los productos a Panamá). Se sabe que al menos tres de ellos acabaron viviendo en La Esmeralda.

- La Guinea: tres gunas. Se sabe que venían de La Esmeralda patrocinados por el principal comprador de pescado del pueblo de ese tiempo, Esteban Acuña. A su vez, él había sido alentado por el Sr. Toño Gil (principal intermediario de San Miguel hasta antes de su fallecimiento hace un par de años) quien le había prometido su apoyo en el negocio de la bucería de langosta: le brindaría hielo, motores y gasolina a cambio de que le vendiera el producto obtenido. La idea de Gil era expandir su negocio hasta La Guinea. Para ello era necesario tener indígenas gunas que supieran bucear. Por ello fue que los contactó para que se sumaran a su emprendimiento. Dada la situación geográfica del pueblo y la dificultad de acceso y salida por la cuestión de las mareas, la empresa no prosperó. Los gunas duraron uno o dos años y se marcharon.
- Martín Pérez: al igual que en Casaya, se sabe que existió un intento por radicar gunas en el poblado. El Sr. Lino Luna como principal intermediario del negocio, fue quien los llevó desde San Miguel y uno de La Esmeralda. Allí la langosta sin embargo, no se buceaba tanto sino más bien que se pescaba con trasmallo. Eran tres. A penas duraron unos meses ya que la logística desde Martín Pérez para la conservación y traslado de la langosta era complicado y no salía tan rentable. El Sr. Luna decidió dedicarse más a la pesca de pargo de seda y pese a la motivación brindada a los indígenas a participar en el negocio, asegura que no les era conveniente la “partición de dinero” y prefirieron volver a San Miguel.
- La Esmeralda: dada su cercanía a Punta Coco, la presencia guna fue constante desde la década de 1970. Pese a ser el foco más antiguo de expansión, las condiciones de vida (electricidad, agua, comunicaciones) fueron el principal obstáculo para la instalación de mayor número de gunas. El número es más o menos constante y no supera los veinte indígenas. Se han dado muchos casos de unión entre morenas y gunas. Muchos de ellos han dejado descendientes (de poco más de veinte años).
- San Miguel: dada su condición política y geográfica (como cabecera del distrito y centro de operaciones del ALP que cuenta con muchos de los servicios que se pueden encontrar en la ciudad: electricidad 24 hs., buen sistema de comunicaciones, transporte, por mencionar algunos) es y ha sido siempre el principal foco de recepción de gunas. Para la década de

1990 se puede decir que se da el establecimiento de varios hombres guna dada su unión con morenas del pueblo. Los hijos mayores que se han identificado no sobrepasan los treinta años. Según lo que narran los mismos gunas, ya para este entonces, durante la temporada de captura de langosta, pulpo y callos se podían contar fácilmente hasta cien indígenas. El modo de trabajo es el mismo que opera hoy en día, a cambio de alojamiento y equipos de trabajo, por grupos de tres o cuatro personas (botero incluido) mantienen una relación patrón-empleado con quien les comprará su producto.

Tal como se aprecia, muchos de ellos no llegan y se instalan en una comunidad definitiva sino que experimentan y prueban mejor suerte en comunidades vecinas, a veces vuelven por qué no logran cumplir sus expectativas económicas o simplemente las condiciones de vida son más duras que en la cabecera del distrito (sobre todo a nivel comunicaciones). Además, el hecho de estar con otros paisanos, es un componente que tiene mucha fuerza al pensar no sólo ésta sino cualquier tipo de migración. Es una cuestión totalmente identitaria y de cohesión grupal.

Año 2000- actualidad: la llegada de gunas se logra regularizar y mantener constante. Los gunas se establecen en dos comunidades: San Miguel y La Esmeralda. Se logró identificar la presencia de mujeres gunas que llegan acompañando a sus maridos, en la mayoría de casos, con sus hijxs. A la fecha del trabajo de campo, se contabilizaron catorce gunas en La Esmeralda: siete de residencia temporal y siete permanente (entre ellxs, una mujer y dos niñxs). En San Miguel este cálculo se complica, ya que depende del mes del año y si la temporada es rentable o no (generalmente, los meses de mayor ganancia son mayo y junio). Las estimaciones serían: 120-150 entre mayo y julio (inicio de la temporada de captura de pulpo y langosta¹⁶²); sesenta-setenta entre agosto y octubre, cuarenta-cincuenta para noviembre. Durante el resto del año, es decir, aquellos que residirían permanentemente no sobrepasarían las cuarenta personas (incluyendo siempre mujeres y niñxs).

Es importante resaltar que durante estas décadas se establece un control por parte de las autoridades locales (más precisamente durante el gobierno del representante anterior, el Sr. Jesús “Pompli” Olivarren). Tras un accidente sufrido por un buzo guna que residía hacía años en San

¹⁶² Es de notar que este momento a la vez coincide desde el año 2010 (a través del Reglamento OSP-02-09 para el Ordenamiento Regional Centroamericano) con el período de veda de la langosta del Caribe (*Panulirus argus*). Esta veda se realiza por un período de cuatro meses comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de junio de cada año. Esta, además de la mayor abundancia del producto en el ALP (ni bien se levanta la veda), podrían ser las razones por las cuales se hallan más cantidad de gunas en la zona pacífica.

Miguel (casado y con hijxs en la comunidad), se decide ayudarlo creando una figura de control para la población guna que llega año a año. A.G. (51 años¹⁶³) hace treinta y seis años que llegó a San Miguel (en 1978). Se juntó con una morena (aunque actualmente se encuentran separados) con la cual tuvo cinco hijxs. El más grande tiene dieciocho años. Hace cuatro años, el Sr. G., sufrió una enfermedad debido a la cual tuvieron que amputarle las piernas quedando su movilidad reducida a una silla de ruedas.

A raíz de su accidente, el alcalde Olivarren le ofreció un cargo como representante de la población guna del corregimiento de San Miguel. Su función básicamente es la de registrar a los gunas que llegan a San Miguel, pedirles su identificación (cédula) y su permiso de salida de la comarca Gunayala, firmada por las autoridades competentes (los sailas de la comunidad de donde viene la persona). El Sr. G. es el encargado de recoger una vez cada quince días (siguiendo el esquema de pago quincenal) una contribución obligatoria de dos dólares por cada guna que se encuentra buceando y trabajando en el ALP. De ese dinero que se recaba, la mitad va hacia el municipio y la otra sirve para solventar su sueldo como tal.

El caso de Contadora y San José: No todos los gunas que se encuentran en el ALP trabajan vinculados a la bucería. Como ya se hizo mención páginas antes, se contabilizaron en el rubro de hotelería y turismo:

- cuatro gunas hombres que laboran en el Hotel Hacienda del Mar (Isla San José) desempeñándose en tareas de limpieza y atención al cliente
- y seis gunas, también hombres, insertos en diferentes Hoteles y Restaurantes de la Isla Contadora en las áreas de cocina, servicio y atención al cliente

Según los informantes, cuando el Hotel Contadora and Casino Resort estaba aún en funcionamiento (hasta Febrero de 2009) había más gunas trabajando en la isla, inclusive había también mujeres que se dedicaban a la venta de artesanías para el Hotel. Actualmente sólo se registraron dos mujeres gunas que viven en San Miguel y sus maridos llevan a vender sus productos a Contadora (molos y chaquiras).

¹⁶³ Según el trabajo de campo realizado en 2014.

Algunas generalidades de la migración guna en el contexto actual:

- Se trata en la mayoría de hombres jóvenes, de entre dieciocho y cuarenta años que residen en Las Perlas durante el momento permitido de captura de langosta (de abril a diciembre) y una vez comenzada la veda, vuelven sea a la Comarca, a algún otro punto de captura permitida (los más mencionados: Portobelo, Colón, Chiriquí, Taboga) o a la ciudad (donde muchos residen en la región de Veracruz).
- Poseen un nivel educativo bajo (la mayoría no ha logrado terminar la escuela primaria) o nulo, con lo cual se les dificulta el acceso a cualquier trabajo medianamente calificado¹⁶⁴.
- Existen fuertes conexiones sea de familia o de amistad entre sí (redes de información). Ningún guna de los que llega al ALP llega completamente solo: siempre hay alguien en alguna comunidad que lo está esperando.
- Para la mayoría no es la primera vez que llegan al Archipiélago. Llevan años en el mismo circuito que los trae cada abril a reencontrarse con las comunidades de Las Perlas y sus empleadorxs (intermediarixs). Es por ello que se denomina una “migración golondrina”. Sin embargo, no todos los años es obligatorio trabajar para la misma persona: las condiciones que les ofrecen son distintas y donde obtengan el mayor beneficio es donde irán.
- Raras veces vienen acompañados de sus familias (mujeres e hijxs). Sólo se constató la presencia de seis grupos familiares 100% gunas (aunque algunos con matrimonios anteriores hombre guna-mujer morena e hijxs).
- Usualmente, cuando los matrimonios son mixtos (mujer morena- hombre guna¹⁶⁵), no brindan su apellido a lxs niños sino que lxs pequeñxs llevan el apellido materno únicamente. Se han visto varios casos de padres ausentes y/o desconocidos¹⁶⁶.

¹⁶⁴ En la comarca, se conoce a estas personas como “tule”, es decir, aquella que hace trabajos de subsistencia, apenas habla el español y en general, tiene una vida muy humilde.

¹⁶⁵ Sólo se conoció de un caso matrimonio mixto mujer guna- hombre moreno, en San Miguel.

¹⁶⁶ A lxs niñxs fruto de esta unión, en el ALP se los conoce como “indixs”. Pese a tener un componente “moreno”, predomina ante los ojos de la población local, su componente “indio”. No se pudo conocer la razón por la cual no les dan el apellido paterno. Se piensa que podría ser por una cuestión de tenencia y representación legal de lxs menores ya que en muchos casos los hombres guna pasan temporadas fuera del ALP y por ende sería la mujer la encargada de los temas legales con lxs niñxs. También es cierto que en muchas ocasiones lxs niñxs son abandonadxs por parte de sus padres y por ende, no reconocidos.

En un trabajo sobre la migración indígena en Panamá, Quintero (2013) señala que los gunas demostraron que la falta de empleo y el trabajo remunerado representa la principal causa de su migración. No es de extrañar que tras alguna buena semana de buceo, los gunas viajen a la ciudad y/o a la Comarca, a visitar a sus familias y a otorgarles parte de sus ganancias: sea para mejorar sus casas, emprender algún negocio o simplemente cubrir distintas necesidades.

En cuanto a su relación con lxs morenxs, en líneas generales, es cordial. Si bien es cierto que existen prejuicios tanto de una población hacia otra, no se presentan con la fuerza necesaria para crear situaciones violentas y/o xenófobas¹⁶⁷.

3.2.3. Movilidades y relaciones entre las islas y la ciudad

Las migraciones de zonas rurales a las grandes ciudades no es un fenómeno novedoso. Hasta inicios del siglo XX, casi el 90% de la población mundial residía en áreas rurales. Un siglo después, casi la mitad de la humanidad vive en ciudades y pueblos.

“Panamá ha seguido este camino. Para la fundación de la República en 1903, la vasta mayoría de la población vivía en el campo, ganándose la vida primeramente como agricultores de subsistencia, pescadores o bien, como recolectores y cazadores. Hoy día, la situación se ha invertido. En 2000 sólo el 38% de la población aún sigue siendo rural, mientras que el 62% restante se encuentra muy concentrado en pocos sitios urbanos; más de dos tercios (68%) de esta población urbana vive en la capital (Panamá y San Miguelito) y en dos ciudades de sus alrededores (Arraiján y Chorrera) (Rudolf 2003, 135-136)”.

Este movimiento se dice que es debido a varios factores: el difícil acceso a la tierra fértil, la desvalorización de los productos agrícolas como contrapartida del aumento de la tecnología aplicada al campo (a la cual lxs pequeñxs productores generalmente no puede acceder dado su costoso valor), por mencionar los más significativos. Este proceso de empobrecimiento rural ha

¹⁶⁷ De parte de lxs isleñxs los prejuicios más populares se relacionan con las capacidades superiores de los gunas para el buceo pero por ende también con el descenso en la cantidad de productos marinos para su extracción y comercialización. De parte de lxs Gunas los prejuicios tienen más que ver con distintas sensaciones de fracaso al tratar con lxs isleñxs (sea monetaria, amorosa o amicalmente). De todas formas, es de señalar que no existe una riña a nivel laboral entre ambos grupos. El hecho que lxs intermediarixs locales prefieran trabajar con gunas aun habiendo buzos isleños, es una cuestión que se entiende hasta “lógica” ya que se encuentra legitimada no sólo una mayor capacidad para el buceo sino también una mayor constancia y compromiso de parte de los gunas en contraposición a los isleños.

forzado una emigración hacia las ciudades, las cuales tienen el monopolio sobre las oportunidades de trabajo, servicios, educación y salud (Rudolf 2003). En cierta parte (aunque no literalmente), esta ha sido también una realidad en el ALP.

En los pueblos de las islas, se dice que la mayoría de las personas “tiene dos casas (e incluso a veces, hasta tres)”. Esta frase tiene sentido si se lee en el marco de las numerosas conexiones que existen en la actualidad entre las islas y la ciudad de Panamá.

“Nosotros siempre en Panamá tenemos familia, tenemos casa, pero nosotros acá siempre la vida es mejor. Porque si en Panamá no tienes trabajo, es un problema... por eso como el que estaba en Panamá así se ha venido pa’ aquí buscando otra vida (E27, 30 años, hombre, La Esmeralda, año 2011)”.

No resulta extraño que la gente de los pueblos hablen de sus familiares cercanos en diversos barrios de la capital panameña con total cotidianidad: San Miguelito (el más numeroso), El Chorrillo, Santa Ana, Mano de Piedra, Santa Librada, Cerro Batea, la 24 de Diciembre, Felipillo, Arraiján y Vacamonte (estos dos últimos pertenecientes a la recientemente creada Provincia de Panamá Oeste). Tampoco es extraño que ellos visiten a menudo y se queden largas temporadas (de hasta varias semanas) en su compañía.

La movilidad que se da entre las islas y la ciudad ha sido un fenómeno creciente desde fines de 1990 a la actualidad (en base a datos del trabajo de campo y estimación propia)¹⁶⁸.

“Nosotros tenemos nuestra casa ahí en Panamá. Por lo menos hay que estar de vuelta, por lo menos a hacer sus compras, lo que uno necesita, por lo menos ropa (...) y cosas que necesiten en su casa, y uno va por cualquier enfermedad, porque aquí tú te enfermas y no hay medicina (...). Cualquier cosa

¹⁶⁸ Lamentablemente no se cuenta ni con cifras oficiales ni se ha podido hacer un levantamiento de información lo suficientemente exhaustivo como para conocer el impacto certero que tiene este tipo de migración rural-urbana. Los datos censales si bien podrían ser una fuente, muchas veces más que informar, distorsionan la realidad. Durante la realización del último censo (abril 2010) resultaba asombroso ver la cantidad de personas que arribaban de la ciudad de Panamá para ser censadas en sus comunidades de origen y las cuales no residen (la gran mayoría) hace ya varios años. Otra cuestión llamativa era la de los trabajadores de Panamá y el interior, los cuales laboran y residen la mayor parte del tiempo en las islas: a diferencia de las personas que figuran como moradoras del archipiélago (y en términos reales no lo son), ellos no figuran como parte de ningún registro censal.

ya tú tienes que irte a Panamá, (...) tu sabes la ciudad es la ciudad. Panamá es Panamá (E28, 28 años, hombre, Pedro González, año 2009)''.

La cuestión médica es un factor importante, no sólo para los casos de enfermedades graves sino también en lo vinculado a los cuidados materno-infantiles. Ya no es como antes que las mujeres tenían sus hijxs en los pueblos. Ahora la gran mayoría lo hace en la ciudad, al igual que los chequeos previos y posteriores al parto¹⁶⁹.

Para la mayoría de los pueblos, el pasaje en ferry ida y vuelta sale igual que para un turista: noventa dólares (a excepción de Pedro González para quienes el viaje es gratis una vez al mes desde el año 2012 gracias a la empresa que actualmente desarrolla un proyecto turístico-inmobiliario y patrocina este tipo de prácticas). No existen descuentos para residentes (aunque sí para funcionarixs, maestrxs y jubiladxs o mayores de setenta años).

Al año 2015 me encontré en más de una ocasión viajando entre medio de bolsas de supermercados de la ciudad, con productos de consumo básico para llevar a la isla. Esta situación, denota no sólo el cambio en las formas de transporte sino también la dependencia creciente que se ha generado respecto a la ciudad.

La gente recuerda que antes, viajar a Panamá, era considerado casi una odisea:

''Recuerdo que para las fiestas de antes venían músicos de Panamá. Nosotros íbamos allá a veces, en balandra, esos barcos grandes. Nos demorábamos según el viento, porque era a vela. Podíamos tardar hasta tres días. Hoy apenas tardan dos horas y media y está uno allá (E24, 80 años, mujer, La Esmeralda, año 2011)''.

En cambio hoy:

''Aquí se viaja bastante pa' Panamá. Hasta hoy salieron dos lanchas, anteaayer salieron otras, mire...ahora este tiempo esta duro que no hay pesca, pero en verano viajan constantemente (E5, 51

¹⁶⁹ A lo largo de estos años nunca he escuchado sobre malas experiencias en el tema de dar a luz en las islas, pero si es cierto que se ha vuelto una tendencia que las mujeres se trasladen a la ciudad cumpliendo ya los ocho meses, para dar a luz y volver. Muchas afirman que se trata de una cuestión de comodidad y de confianza en las instalaciones médicas ciudadinas.

años, mujer, La Esmeralda, año 2011)”. *“Ahora con el ferry uno puede ir y venir casi en el mismo día (E8, 32 años, hombre, Casaya, año 2014)”*.

Los motivos por los cuales la gente comenzó esta relación tan estrecha con la ciudad se vinculan principalmente con el comercio y la educación:

“Yo me dedico a la agricultura: Arroz, ñame, yuca y tallo (...). Antes llevábamos los artículos a Panamá para que los compren allá... (...) En ese tiempo, el mercado taba ahí en la bahía, que desbarataron eso (E7, 84 años, hombre, La Ensenada, año 2011)”.

“Yo estuve aquí en la escuela y estudié hasta sexto grado...ahí me fui a la ciudad (E29, 53 años, hombre, San Miguel, año 2011)”.

Actualmente, muchas madres siguen prefiriendo que sus hijxs vayan a estudiar a Panamá, aunque eso signifique la ruptura del lazo familiar, lo más probable es que el/la niñx encuentren algún tíx o abuelx que lx apoye por mientras. Es una práctica muy extendida, por la cual la madre envía una mínima mensualidad para cubrir parte de los gastos de su hijx.

Además de este motivo, muchxs jóvenes (la mayoría hombres) deciden migrar por la oferta laboral:

“Nosotros trabajamos y hacemos de todo: carpintería, lo que sea. Nosotros hemos trabajado en la ciudad haciendo plomería, construcción (E30, 21 años, hombre, San Miguel, año 2011)”.

Estas migraciones son de tipo semi permanentes. Se sabe que la persona se va a la ciudad por un tiempo, como así también se sabe que tarde o temprano, regresa.

Para tiempo de fiestas (patronales, fiestas patrias y Semana Santa mayormente) y el verano (específicamente el momento que coincide con las vacaciones escolares: de diciembre a marzo), los pueblos del ALP se llenan de vida: en las casas que usualmente parecen estar abandonadas, se comienza a ver luz, lxs niñxs corriendo por las calles se multiplican, aparecen nuevas caras y se escuchan nuevos nombres. Una nueva “ola” invade las islas: las de todxs aquellxs que por alguna razón dejaron los pueblos, vuelven (sea por una visita corta o más prolongada).

Reflexiones parciales sobre la construcción de la historia oral y los procesos de movilidad experimentados por las poblaciones del ALP

A lo largo de este capítulo he intentado dar voz a otras historias más allá de la que se encuentra en la bibliografía clásica sobre el ALP: las de las mismas comunidades que lo han habitado y lo continúan haciendo. A su vez, he intentado sostener, de alguna manera, estos datos tanto con información arqueológica como documental en general.

Estas historias orales resultan importantes para comprender que más allá de la historiografía oficial (aquella que monopolizan los libros de historiadorxs y afines), existen otras perspectivas que justifican el presente y construyen identidad en las comunidades (con una visión más que económica, social y cultural). Esto es de gran utilidad en lugares como el ALP, donde a lo largo de la historia, su protagonismo ha estado subordinado a los intereses económicos de las élites políticas y los distintos gobiernos (visión economicista). Pese a que podría pensarse en una “contradicción” entre visiones, el objetivo no es el de oponer ambas fuentes sino más bien de complementarlas, enriquecerlas y hacerlas entrar en diálogo.

Un primer punto a resaltar entre ellas es la diferencia en la valoración de las actividades de buceo. Mientras que la historia escrita demuestra gran ímpetu en el negocio de la extracción de perlas y madreperlas, las comunidades sostienen que eso es parte de un pasado con el cual ellas no se identifican directamente. De hecho sólo la comunidad de Casaya hizo alusión explícita al rol de sus pobladorxs en el asunto y la relación con los principales comerciantes de la zona.

Las comunidades del ALP sitúan el punto de partida para sus historias, en el levantamiento y construcción de las casas donde actualmente se encuentran sus pueblos (mediados del siglo XIX). Se hace hincapié en el cambio de patrón de residencia: antes se vivía de manera más dispersa ya que la vida se vinculaba más con la agricultura. El pasado agrícola de estos pueblos es innegable. De hecho, lxs entrevistadxs hacen referencia a la zona más que rica en perlas, rica en tierras y productos agrícolas. Mientras que la historia oficial cuenta de que de allí llegaban a la ciudad barcos repletos de perlas y madreperlas (enfaticando la lógica extractivista de economía de enclave), las comunidades recuerdan cómo hace un siglo enviaban barcos cargados de productos agrícolas para la Ciudad de Panamá (empatizando hacia las estrategias locales de producción y reproducción). Se dice que éstos eran vendidos o intercambiados en el terraplén (actualmente parte de lo que se

conoce como la Cinta Costera fase tres) sea por dinero o por otros productos de producción no local respectivamente.

Lxs casayerxs son los únicxs que recuerdan haber podido hacer negocio directo con las perlas y madreperlas: una vez instalado el primer hotel en Contadora (década de 1970) se dedicaban a vender a lxs turistas algunos de estos productos. Esta práctica, aunque en menor escala, aún persevera, pero ya el tamaño y la calidad de las perlas no es el mismo.

La llegada del período Republicano significó de alguna manera, la llegada estable de instituciones como la escuela y el centro de salud (además de otras comodidades como la luz eléctrica comunal, la red de agua). A tales sucesos se debe el cambio en el patrón de asentamiento: de caseríos dispersos a núcleos más semblantes a los urbanos. Aun así, las comunidades expresan de alguna manera el abandono histórico que han sufrido de parte del gobierno. Esto recalcaría no sólo la condición de periferia sino también la necesidad que han tenido de mejorar su calidad de vida de otras forma: por medio de la propia organización comunitaria (por ejemplo mediante Sociedades), al margen de los procesos estatales.

Para este momento (o quizás también unas décadas antes), las comunidades dan a conocer la migración afrocolonial venida del Darién y el Chocó colombiano, además de la de otras islas aledañas. Resulta interesante cómo a nivel histórico, este tema ha sido profundamente estudiado por antropólogos para la región sur de Colombia y Ecuador, pero no así para la frontera norte y Panamá. Esto denota un vacío no sólo de información, sino de comprensión en la constitución de estas mismas comunidades. Ellas se sienten identificadas con estas migraciones y mucho más que con aquellas relativas a las primeras oleadas de afrocoloniales traídos al ALP, es decir, aquellas a quienes el discurso de la historiografía oficial las vincula.

El tema de la población guna es otro punto interesante. Actualmente, no existen estudios que hayan registrado esta migración en el ALP. Inclusive gran parte de la misma comunidad guna la desconoce. Más allá de sus orígenes, también resulta importante su registro ya que su historia se encuentra ampliamente ligada la de la explotación de la langosta, un recurso cada vez más escaso en la zona.

Las comunidades de Las Perlas gracias a la escuela, sus libros de textos e inclusive los folletos que visualizan aquellxs que visitan Contadora conocen sobre la historia de las perlas por las cuales las islas se han hecho más famosas. Inclusive ante la llegada de personas de afuera, repiten una y otra

vez las mismas frases: “antes esto estaba lleno de perlas”, “una de las perlas más grandes del mundo salió de aquí y llegó hasta la reina de España”, “esto estaba lleno de esclavos”. Sin embargo, en su día a día, hacen dar cuenta de otros datos sobre los cuales la versión oficial y difundida de la historia no ha reparado.

La historia es algo que se construye en base a marcados intereses y objetivos. “El pasado que estudiamos no es más que una construcción de nuestra mente (...). Cómo reunimos e interpretamos nuestra muestra escogida de datos verificables (que pueden incluir no sólo lo que pasó, sino lo que la gente pensó de ello) es otra cosa (Hobsbawm 2002, 8 [1997])”. En este sentido, una vez más, podría referirse a la primacía de las élites políticas y económicas en esta tarea. Las iniciativas de las mismas comunidades (la agricultura, la pesca, la relación con otras comunidades que han llegado al ALP) serían cuestiones las cuales parecieran no ser interesantes para ser contadas. Lo mismo durante el último siglo con el tema del proyecto San José o en la actualidad con el tema de la presencia del narcotráfico en zonas aledañas a las islas. Por el contrario, las perlas y el turismo se vuelven parte del glorioso pasado y presente de este ALP tanto en los imaginarios locales como internacionales.

PARTE III: Presentes del ALP

En un territorio donde se hace evidente la coexistencia de distintas poblaciones con distintas historias e intereses, resultaría también evidente que se desarrollaren distintas formas de concebir la situación actual. Es por ello que en lugar de hablar del “presente” como algo único, prefiero hablar de “los presentes”, en plural, haciendo énfasis a esta multiplicidad de situaciones, miradas y vivencias en y sobre el ALP.

Durante los años que llevo trabajando en Panamá, he llegado a darme cuenta que las comunidades del ALP significan para la gran mayoría de lxs panameñxs, una gran incógnita (tanto en lo referido a su geografía como a su historia y su cultura). De hecho, las élites que allí han desarrollado (y continúan desarrollando) sus negocios, también manifiestan ideas vagas y poco precisas sobre las mismas poblaciones locales. Es usual que sus apreciaciones no hagan más alusión que a la isla de Contadora (sin población histórica residente). Contrario a este panorama, las comunidades han tenido amplio conocimiento sobre los distintos proyectos de promoción turística que se han desarrollado en las islas durante las últimas décadas, al igual que sobre sus mismxs desarrolladorxs.

Los objetivos principales de esta parte son dos. El primero, busca situar a las comunidades del ALP en la actualidad y presentar los rasgos que la caracterizan. Para ello, se realiza en primer lugar una descripción etnográfica de las comunidades (detallando su organización socio económico y su relación con el medio que las rodea: la tierra y el mar). En segundo lugar, se hace alusión a los procesos de construcción identitaria de las actuales poblaciones, teniendo en cuenta tanto su pasado como su presente. Este último punto resulta un gran aporte para comprender los sistemas de administración de poblaciones narrados en la parte previa.

El segundo objetivo tiene que ver con la descripción de la situación turística reciente en el ALP. En el marco del “desarrollo” como paradigma justificativo, se presentan la historia de Contadora como el primer centro o enclave turístico y los proyectos de promoción turística transnacional contemporáneos en las diferentes islas. Se explica el modelo actual de desarrollo “turístico” (especulativo) del archipiélago mediante el concepto de financiarización del turismo.

Esta parte pretende: por un lado, contribuir al conocimiento sobre estas sociedades isleñas y de los proyectos con fines de desarrollar en el área (en teoría) “turísticamente”; por el otro, pretende

volverse el punto de partida sobre el cual se fundamenten los cambios ocurridos en las mismas poblaciones desde 1970 y la llegada de nuevos grupos al área a raíz de dicho fenómeno “turístico”.

4. Capítulo 4. Etnografía de Las Perlas

“En un primer momento, todo paisaje se presenta como un inmenso desorden que permite elegir libremente el sentido que prefiera dársele (Lévi-Strauss 1988, 60 [1955])”

4.1. Organización socioeconómica

Tal como se comentó en la introducción, el ALP constituye lo que administrativa y políticamente se denomina, Distrito de Balboa y pertenece a la provincia de Panamá. Según el último censo nacional realizado en el año 2010 (INEC 2010), cuenta con una población de 2721 personas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera, de acuerdo a los distintos corregimientos y regimientos:

Tabla 10: Población del ALP por corregimiento, sexo y edad según Censo 2010

CORREGIMIENTO/ REGIMIENTO	Total de personas	Hombres	Mujeres	Mayor de 18 años
SAN MIGUEL (CABECERA)	1.044	580	464	667
CASAYA	56	29	27	31
MARTIN PEREZ AFUERA	8	4	4	7
RANCHO GRANDE	3	3	0	3
SAN MIGUEL	967	537	430	619
VIVEROS	10	7	3	7
LA ENSENADA	94	53	41	65
LA ESMERALDA	524	293	231	260
LA GUINEA	83	49	34	51
PEDRO GONZALEZ	263	150	113	186
BODEGA	2	0	2	2
ISLA SAN JOSÉ	10	7	3	10
PEDRO GONZALEZ	251	143	108	174
SABOGA	713	443	270	549
CONTADORA	253	167	86	213
EL ATOLÓN	3	3	0	3
ISLA PACHECA	10	9	1	10
SABOGA	447	264	183	323
TOTALES	2721	1568	1153	1778

Una rápida mirada a los censos anteriores, hace dar cuenta que el Distrito en cuestión no ha tenido variaciones significativas en su número de población (INEC 1999-2000). Las proyecciones oficiales para el año 2015 indican un crecimiento de casi el 20% de la población actual, ascendiendo a poco más de 3000 individuos. En este crecimiento, las estadísticas parecen no mostrar discriminación alguna entre ninguno de los corregimientos (INEC 2015).

La estructura demográfica que se presenta para el año 2010 describe una población joven (el promedio de edad es de 26 años y el 61% del total se encuentra entre los quince y los sesenta y cuatro años de edad) y balanceada a nivel de género. La única excepción es el corregimiento de Saboga, donde se percibe una significativa mayoría masculina (tanto en la comunidad homónima como en el regimiento de Contadora). Esto puede estar dado por las actividades vinculadas al turismo y la construcción durante este último tiempo.

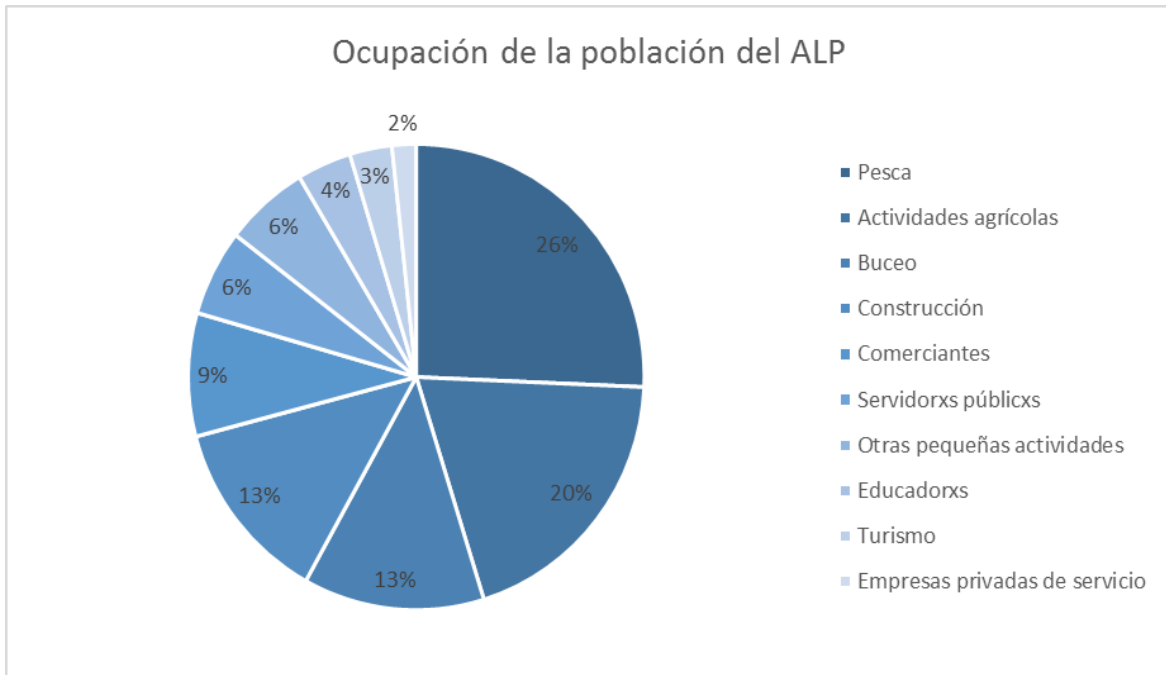
El índice de población ocupada es de 1086 personas¹⁷⁰, de las cuales apenas 228 se dedican a actividades agropecuarias¹⁷¹. No se tienen más referencias oficiales en cuanto a las demás ocupaciones. Según datos propios, se estima que existen aproximadamente 300 personas (la mayoría hombres) que se dedican a la pesca (en verano principalmente, es decir entre los meses de diciembre y abril) y 150 hombres locales que bucean para capturar langosta y pulpo (sin tener en cuenta a los indígenas gunas que llegan año a año para la temporada de captura). El resto de la población se inserta en actividades vinculadas a la construcción (asociada a los proyectos turístico-residenciales en marcha en el ALP), al turismo (casi la totalidad como “pangueros” aunque también hay mujeres saboganas que se dedican a la limpieza y administración de restaurantes y hoteles en Contadora), servidorxs públicxs o funcionarixs (en distintas instancias de la administración pública: alcaldía, corregiduría, cuerpo de bomberos, aseo), comerciantes (incluyendo cantinas, billares, tiendas y abarroterías, fondas, venta de comida ambulante), educadorxs, empresas privadas de servicio (agua, electricidad, teléfono, transporte) y otras pequeñas actividades (como por ejemplo el marisqueo, la venta de lotería-mayormente femeninas-, la caza, la cría y pelea de gallos-mayormente masculinas-, la confección de algún tipo de artesanía, el servicio de contención espiritual).

A continuación se presenta un gráfico de elaboración propia con porcentajes estimados para cada actividad:

¹⁷⁰ Para las cuales se asigna un promedio mensual de 300 dólares (para la población ocupada de diez años y más).

¹⁷¹ Hago la aclaración que más que agropecuarias, son agrícolas. En la única comunidad donde existe realmente una actividad pecuaria es en La Guinea (cría y cuidado de reses y caballos). En el resto de las comunidades se ha registrado la cría eventual de cerdos pero no es algo estable.

Gráfico 4: Ocupación de la población del ALP. Estimaciones propias



Para comprender la dinámica socioeconómica de las islas, es importante tener en cuenta que la mayoría de estas actividades no resultan excluyentes entre sí. No es raro que al preguntarle a un isleño sobre su ocupación se identifiquen con más de una de las ya mencionadas. Esta diversificación permite que durante todo el año las personas estén ocupadas sea en una actividad o en otra (o en las dos). Sumado a esto, las actividades no deben ser vistas como “de tiempo completo”: en las islas, los tiempos y los compromisos son distintos que en la ciudad. Puede que una misma persona se dedique a lo largo de una semana, dos días a su finca (en la agricultura), otros dos a la pesca y el resto de la semana descansa o le dedique tiempo a su familia y amigos, haciendo algo que le guste. El tiempo libre y el esparcimiento son considerados, a la par que el trabajo, de gran importancia para la vida de las islas.

Las actividades productivas (vinculadas a la obtención de recursos de la naturaleza), pese a que desarrollan a la par durante todo el año, en gran medida están vinculadas a los ciclos del trópico: durante la temporada de verano, seca o sin lluvias (de diciembre a abril) la pesca (con cuerda) es una de las principales actividades. Ya para fines de esta época, se comienza a “limpiar los montes”¹⁷²

¹⁷² La agricultura que se practica en el ALP es casi en su totalidad, de roza y quema.

para la siembra de arroz y maíz primordialmente¹⁷³ (la cual se realiza justo antes que comiencen las fuertes lluvias conocida como invierno). Durante la estación húmeda o de lluvias (de mayo a noviembre), la actividad más importante pasa a ser la bucería. Estos meses coinciden además con la época en que se levanta la veda para la captura de langosta en el área (Ley 18 de 2007).

A continuación, algunos testimonios que reflejan lo expuesto líneas antes:

“A las seis de la mañana, unos a las cinco, ya están en pie. A trabajar. En verano uno va a pescar, en invierno se va pa’ los montes...pescamos más en verano (E2, 62 años, hombre, La Esmeralda, año 2011)”.

“Ahora estamos pescando. Ya como en un mes, empezamos a bucear. Estos días igual no estuve yendo. Mucha fiesta. Todavía estoy engomado¹⁷⁴. Ya si eso, a partir de mañana salimos (E31, 35 años, hombre, San Miguel, año 2015)”.

“Aquí estamos en todo. En verano, pesca. Invierno, estamos buceando. Son tres cosas que yo hago siempre: pescar, bucear y el monte (...). Hoy no fui porque me sentía mal [había bebido mucho alcohol el día antes], eso puede ser peligroso cuando uno está allí abajo (E32, 51 años, hombre, La Esmeralda, año 2014)”.

Es de notar la ausencia de testimonios femeninos. Esto se debe a que gran parte de las actividades (aunque no en su totalidad) tanto agrícolas, como de pesca y bucería, son realizadas por hombres (de hecho para el caso de la bucería, no se registró ninguna mujer buzo actualmente activa). Es muy común que al intentar hablar sobre alguno de estos aspectos en profundidad con mujeres, ellas mismas refieran a sus maridos o parientes masculinos con el afán de “dar más y mejor información” ya que los consideran con mayor autoridad en la materia.

La mayoría de mujeres asisten a las actividades productivas mediante la preparación de alimentos (viandas que se llevan los hombres al monte o cuando se embarcan) y el cuidado de lxs niños y la casa. Son pocas las mujeres que se autodefinen como pescadoras o agricultoras, lo cual no significa que no existan. Pese a que la recolección de mariscos¹⁷⁵ es una actividad más vinculada al mundo

¹⁷³ Los frutales se pueden sembrar en cualquier momento aunque la cosecha, depende de la fruta.

¹⁷⁴ “Engomado” es una expresión panameña que se utiliza para describir el estado post embriaguez.

¹⁷⁵ Esta actividad ha sido revalorizada y re conceptualizada a partir de su posición secundaria en los sistemas económicos (ya que era desempeñada por mujeres) hacia una actividad fundamental y de alta contribución

femenino, ninguna la clasifica como una ocupación en sí. La mayoría sólo se define a sí misma como “ama de casa”. En líneas generales, podría decirse que el trabajo duro y, de alguna manera, más arriesgado y peligroso, lo realizan los hombres, mientras que las mujeres permanecen en el ámbito doméstico, no sólo asistiendo a los hombres sino también administrando los recursos monetarios (que proveen los hombres), alimenticios y la educación de lxs hijxs.

Esta visión tiene que ver con la misma estructura social de las comunidades: la familia nuclear. Un hombre y una mujer adultxs son los que llevan a cabo las principales actividades (productivas y reproductivas). Este tipo de organización puede expandirse para hacer inclusiva a la familia extensa (padre, madre, hermanxs, sobrinxs e inclusive abuelxs) de la persona adulta con mayor capital económico en la comunidad (mujer u hombre es indistinto) al momento que se tiene una visión de negocio. Es comprensible que al aumentar la escala de producción, se necesite más gente. Pese a que en algunas ocasiones se trabaja con amigos (del hombre en la mayoría de casos), lo más usual es el trabajo por familias (existe un fuerte sentimiento que vincula la confianza al parentesco sanguíneo).

El papel de lxs niñxs¹⁷⁶, si bien no es crucial en cuanto a la cantidad de trabajo aportada, resulta importante ya que su participación convierte en un espacio de aprendizaje, donde a la vez que se observa, se colabora y se reproduce la visión de la sociedad sobre las tareas de lxs adultxs. Podría decirse que se trata de una preparación y entrenamiento para la vida misma. Esta visión se ve ampliamente reflejada cuando desde pequeñas las niñas son enseñadas para “hacer oficio”. Esta expresión (de las islas como de Panamá en general) es la utilizada para referirse al conjunto de actividades domésticas como: limpiar y acomodar la casa, lavar la ropa de toda la familia, los trastes, preparar los alimentos, por mencionar los más comunes. Desde muy pequeñas las niñas saben que han de desarrollar todas esas habilidades y capacidades si quieren irse de su casa algún día, para formar su propia familia al lado de un hombre¹⁷⁷. Desde que entran a la escuela, las madres se

nutricional, incluso de mayor significación que aquellas realizadas históricamente por hombres de distintas sociedades. Varios debates al respecto se presentan en la obra de Martín y Voorhies (1978).

¹⁷⁶ Según las estadísticas del Censo 2010 el promedio de hijxs nacidxs vivx por mujer es de 3,3.

¹⁷⁷ En todos los años de trabajo en el ALP no he podido constatar la presencia de familias compuestas por adultxs del mismo sexo. Como así tampoco la existencia de familias monoparentales. Éstas últimas son muy raras y de carácter temporal. Luego de una separación, tanto hombre como mujer, rehacen su vida en un corto período de tiempo con otra persona capaz de sostener y continuar la estructura ya planteada. Incluso

preocupan de que las pequeñas sean capaces de hacer “un buen arroz” y que colaboren en los quehaceres.

Además del tema del género, existen también algunas notoriedades en la estructura socioeconómica, vinculadas a la edad (de carácter generacional). Esto se ve especialmente en relación a las actividades de agricultura, pesca y bucería. Actualmente la principal actividad económica realizada en la mayoría de las comunidades es, sin lugar a dudas, la pesca. Sin embargo, esta situación no ha sido igual a lo largo de la historia:

“Bueno ya uno cambió en nuestro modo de vivir pues, en ese tiempo no había la facilidad que hay ahora, en ese tiempo la vida era más dura y se dedicaba al monte... ya se levantaba de pelado y pa’ verle la cara al rial”¹⁷⁸ se le hacía más difícil.. Ahora los muchachos cualquiera hacen cinco, seis, siete, veinte dólares al día buceando... Antes se trataba de la agricultura. Ese cambio lo ha traído la naturaleza. Ya los muchachos no están por eso... es que ya entró el modernismo (E33, 59 años, hombre, Pedro González, año 2011)”.

Se observa una distancia generacional, que de hecho se traduce en la población que activamente dedica a una u otra actividad: la gran mayoría de la población pesquera activa se encuentra entre los cuarenta y uno y cincuenta años y el promedio aproximado de edad es de cuarenta y dos años (Mellado 2014). La agricultura por el contrario, si bien no se tienen cifras exactas como para la pesca (basadas en encuestas a un número significativo de la población) a partir de las entrevistas, se infiere que se trata de personas mayores de cincuenta y cinco años. Esta diferencia se debe principalmente al inicio de la pesca como una actividad económicamente rentable (debido a factores como la modernización de los transportes y el bajo costo de la gasolina principalmente).

Es menester hacer referencia al turismo como una aún más novedosa fuente de trabajo (la cual no lleva más de una década para la mayoría de las comunidades a excepción de Saboga, quien ha experimentado el ejemplo de Contadora desde 1970). Las fuentes de empleo generadas por este nuevo fenómeno aún no llegan a cubrir las expectativas ni la estabilidad de ingresos económicos de lxs isleñxs. La mayoría de los empleados, son hombres (a excepción de contadas mujeres que se

es una cuestión muy habitual el que en una familia tenga hijxs provenientes de distintos matrimonios (la mayoría se quedan bajo la custodia de la madre).

¹⁷⁸ “Verla la cara al rial” es una expresión panameña que hace alusión al hecho de ganar dinero. “Rial” o “real” se le llama popularmente a la moneda de cinco centavos de dólar.

insertan en rubros de limpieza y administración) y, dependiendo la época, no sobrepasan generalmente las 250¹⁷⁹ personas en todo el ALP (si se incluyen trabajadores de la construcción y de otras actividades más vinculadas a los servicios reales).

La vida socioeconómica sigue girando mayoritariamente en torno a la pesca, la bucería y, cada vez en menor medida, a la agricultura. Estas actividades son las que finalmente definen la situación económica de las familias del ALP y marca sus formas de organización, incluso a nivel comunitario. En este sentido, los comercios en general, tiendas, cantinas, reverdecen con la llegada de una buena venta de pesca a Panamá y una buena semana de bucería (también es de notar que en muchas ocasiones se asocia a un componente de suerte y hallazgo fortuito de paquetes de cocaína los cuales son venidos generando fuertes inyecciones económicas en los pueblos¹⁸⁰).

Respecto al consumo, en ninguna de las comunidades existe actualmente un mercado o un lugar donde la gente pueda comprar sus mercancías¹⁸¹. Existen diversas tiendas de distintos tamaños: las más pequeñas se especializan en la venta de algún producto en particular (como ser pan, dulces, pollo o simplemente golosinas); las más grandes, al estilo abarroterías o Jumbo Tiendas¹⁸², ofrecen una amplia gama de artículos de limpieza y aseo personal, enlatados, productos perecederos y hasta

¹⁷⁹ Lo cual representaría casi un 15% de la población económicamente activa.

¹⁸⁰ El hallazgo fortuito de droga constituye si se quiere un cuarto pilar para la economía isleña, junto con la pesca-bucería, la agricultura y el turismo. Si bien se trata de una actividad puntual y no organizada, en el momento que toca “la lotería del mar” (como lo llaman lxs locales), ocurren grandes cambios a nivel comunitario: además de las fiestas, se dan remodelaciones de casas, compra de nuevas embarcaciones y motores, por mencionar algunos de los beneficios percibidos.

¹⁸¹ Si se sabe, gracias a los testimonios de lxs entrevistadxs, que en una de las subidas de la playa de San Miguel, se ubicada un pequeño mercado de abastos (que funcionó hasta hace diez años aproximadamente) donde llegaban pobladores de Chimán, Chepo y Darién a comercializar sus productos (se cuenta que traían reses vivas que eran vendidas y sacrificadas allí mismo). Aun hoy en uno de sus muros queda una placa de la administración de Ernesto de La Guardia como presidente (1956-1960), la cual aparentemente dice que dicho edificio fue inaugurado en 1960 (el número se encuentra borrado). Según el alcalde actual, hay planes de mejorarlo para reabrirlo en los próximos años.

¹⁸² En el año 2011, el Gobierno Nacional puso en marcha las denominadas “Jumbo Tiendas” con el objetivo de favorecer la compra de productos alimenticios de primera necesidad a mejores precios (entre ellos, arroz, azúcar, cebollas, jamonillas, aceite). El Instituto de Mercadeo Agropecuario era el encargado de proveer los productos y lxs alcaldes y representantes, encargadxs de administrar las Jumbo Tienda. La idea era que al trabajar sin intermediarios, se contribuiría a que lxs productorxs reciban los ingresos directamente, beneficiando, de esta manera, al consumidor y productor (Secretaría social de la Presidencia de la República 2011).

incluso material de librería. El caso de los lácteos y las carnes tipo res, pollo y cerdo¹⁸³ usualmente se comercializan en comunidades con electricidad las 24 hs. En las comunidades que no cuentan con este servicio, son pocas y esporádicas las veces que las tiendas venden este tipo de productos. El mantenimiento de la cadena frío se vuelve costoso dado que la refrigeración se realiza a través de una planta eléctrica pequeña que funciona a diésel (lo cual repercute en el precio final del producto)¹⁸⁴.

Para el abastecimiento diario, las personas recurren a estos establecimientos, por cercanía a su casa y por amistad con el/la dueña del mismo, el cual en muchas ocasiones apaña la práctica de “fiado”. Los gastos son a veces más altos que los que se pueden realizar en la ciudad (ya que el transporte encarece el precio final). Si es cierto que hace un par de años a la actualidad (gracias a la llegada del ferry), un comportamiento cada vez más numeroso es el de hacer las compras grandes en los supermercados de la ciudad para luego “ir tirando el día a día” con las tienditas de los pueblos. Esto aún no ha tenido grandes repercusiones a nivel económico local.

En ninguno de los pueblos se registró una tienda de electrodomésticos, equipos de audio, TV, teléfonos como así tampoco de ropa y asociados (accesorios, artículos de belleza, calzados, etcétera). La mayoría de las familias viajan a la ciudad en busca de este tipo de artículos. Es habitual que grupos de mujeres (no más de tres) se organicen para la compra conjunta y venta de ropa nueva¹⁸⁵ para niñxs, sábanas y calzado. Aún quedan algunas que todavía cosen, venden cortinas, fundas de almohadones y sillones y accesorios en general de tela, hechos a medida. Finalmente,

¹⁸³ Este tipo de carnes no se produce localmente y por ello se vende en estos establecimientos, al igual que los huevos. El pescado opera de manera diferente: las personas se dirigen directamente a las “compañías” de compra y acopio del producto con el fin de que le vendan (o incluso le regalen) uno o dos pescados para el día a día. El puerco de monte y otras carnes, producto de la caza local (iguana, ñeque, conejo pintado, venado) se hacen sea o por encargo o una vez que llega al pueblo, se vende por libra en el domicilio del cazador o quien lo ha descuerado y limpiado.

¹⁸⁴ Es de notar que en ninguna de las comunidades se registró el uso de neveras a gas u otro modo de refrigeración alternativo. Para mantener el pescado por algunos días se utilizan grandes barras de hielo que se traen desde la ciudad y se colocan en tinas donde luego se dispone el pescado y así es trasladado nuevamente hasta la ciudad.

¹⁸⁵ Hago la aclaración ya que no es común la práctica de usar ropa de segunda mano o de tipo feria americana. Dado que la ropa nueva en los grandes almacenes de la ciudad es bastante accesible (una camiseta puede costar entre cincuenta centavos y tres dólares), se prefiere este tipo de bienes.

también existen personas que se especializan en algún oficio como ebanistería, carpintería, tapicería, herrería y hasta mecánico de pangas. Casi en su totalidad, son hombres.

Lxs isleñxs han interiorizado a gran velocidad pautas y hábitos de consumo similares a los que ocurren en la ciudad de Panamá generando de esta manera un marco común de significado y valor de los bienes de consumo. Alhajas de oro, ropa asociada a marcas deportivas famosas, reproductores de audio y TV, son algunos objetos que ejemplifican esta situación. Tanto en la ciudad como en las islas, más allá de las condiciones estructurales, son considerados bienes de uso y hasta incluso de diferenciación social.

4.2. La tierra

4.2.1. Características generales

La tierra es el espacio donde se desarrolla la vida humana, en la mayoría de los casos, la mayor parte del tiempo. Pese a que las poblaciones del ALP son de tierra y de mar, las actividades en el mar no suelen durar más de uno o dos días fuera de la casa (y esto en casos extraordinarios). Por lo general, tras una jornada de pesca (de no más de ocho horas), lxs trabajorxs vuelven a sus hogares a continuar con el resto de su vida.

Todas las islas del ALP se ubican en la misma zona climática: tropical de sabana. Ésta se caracteriza por una precipitación anual mayor de 1000 mm (siendo octubre el mes de mayor precipitación), con una estación seca prolongada (de diciembre a abril) y una temperatura media de 18°C. Predominan los vientos alisios del norte, sobre los vientos sureños, con una velocidad máxima de 3,6 m/s. (INGEMAR 2008). La presencia del viento norte logra compensar la estación seca con una alta tasa de humedad. Dada su protección por el Golfo de Panamá y de San Miguel, esta zona se encuentra protegida de tormentas tropicales.

Un alto porcentaje de las islas están cubiertas por algún tipo de vegetación (flora), con diversos niveles de intervención. Las áreas más recientemente intervenidas (y las cuales ocupan mayor terreno) se incluyen en las categorías de “áreas de producción” y “bosques secundarios jóvenes (rastros)”¹⁸⁶. Existen además, bosques secundarios intermedios y bosques secundarios maduros

¹⁸⁶ Compuestos en su mayoría por especies de rápido crecimiento en altura y lento crecimiento en diámetro como guarumos (*Cecropia longipes*) y cortezos (*Apeiba tibourbou*).

los cuales fueron intervenidos en épocas pasadas y muestran signos de recuperación natural¹⁸⁷. Finalmente, en todas las islas se cuenta con la presencia de manglares¹⁸⁸ (INGEMAR 2008).

En cuanto a la fauna terrestre, si bien existen pequeñas diferencias entre algunas islas respecto a la presencia de animales muy específicos (como el caso de la presencia de venados en San José y Contadora o la ausencia del puerco de monte en Contadora, Saboga e islas pequeñas) en general, se componen de la misma variedad de organismos: mamíferos, anfibios, reptiles y aves¹⁸⁹. Algunos de los mamíferos más representativos de la zona son: el ñeque (*Dasyprocta punctata*), el murciélago (*Miconycteris microtis*), los ratones y ratas (*Mus musculus* y *Rattus rattus* respectivamente). Dentro de los anfibios, se encuentran el sapo común (*Rhinella marina*) y la rana de lluvia (*Craugastor raniformis*). Para los reptiles: la boa (*Boa constrictor*), cocodrilo (*Crocodylus acutus*), gekko (*Hemidactylus frenatus*), lagartija (*Anolis tropidogaster*), meracho (*Basiliscus basiliscus*), iguana negra (*Ctenosaura similis*), iguana verde (*Iguana iguana*) y las tortugas verdes, de carey y caguama (*Eretmochelys imbricata*, *Chelonia mydas* y *Lepidochelys olivácea* respectivamente). Finalmente, las aves, con más de 65 especies en todas las islas, las familias mejor representadas fueron la Ardeidae (Garzas) y la Tyrannida (Mosqueros), seguidas de la Accipiridae (gavilanes), Familia Columbidae (palomas), Psittacidae (pericos y loros), Trochilidae (colibríes) (INGEMAR 2008).

Los suelos de la región si bien pueden (y son) utilizados para la agricultura, presentan severas limitaciones en la selección de las plantas agrícolas y requieren de un manejo muy cuidadoso (según los EIA, la capacidad de uso de la tierra es de grado IV). Se trata de suelos de textura arcillosa fina, de color chocolate oscuro y/o ocre amarillento y el espesor del suelo vegetal es moderadamente profundo, alcanzando por lo general un mínimo aproximado de veinte cm de profundidad (INGEMAR 2008).

¹⁸⁷ Se trata de árboles con mayor diámetro y altura. Caducifolios como el cedro espino (*Bombacopsis quinata*), perennifolios como guarumos (*Cecropia longipes*), cortezos (*Apeiba tibourbou*), madroños (*Garcinia madruno*), membrillo (*Gustavia superba*) y longevos como el higuerón (*Ficus pertusa*), espavé (*Anacardium excelsum*), jobo (*Spondias mombin*) y el guácimo (*Guazuma ulmifolia*).

¹⁸⁸ Compuestos por mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle botón (*Conocarpus erectus*).

¹⁸⁹ Estos grupos han sido estudiados por biólogos a nivel tanto nacional como internacional. Entre los trabajos más destacados, se mencionan los de Cochran (1946) con anfibios y reptiles, Handley (1966) con mamíferos, Wetmore (1946), Angher (2003) y Angher y Kushlan (2007) con aves (INGEMAR 2008).

La tierra no hace referencia sólo a un medio de producción (visión economicista) sino más bien a un concepto más amplio en que se construyen diversas formas de organización social y apropiación tanto material como simbólica. En el ALP la tierra puede adoptar distintas denominaciones dependiendo de su uso: se puede hablar de fincas o montes de alguien (en el sentido de parcela agrícola), de selva o monte en general (tierras no cultivadas que presentan alto grado de vegetación), de pueblos (utilizada con fines de vivienda), de atracaderos (para los barcos, usualmente en las playas cercanas a los pueblos); la tierra también adopta otras denominaciones de acuerdo a su ubicación geográfica en relación a los otros elementos que la rodean: de playa (sea arenosa, rocosa o con mangle, hace descripción a esa porción de isla que se sumerge tenuemente bajo el agua salada del mar o dulce de algún río), de lomas o montañas (las elevaciones más altas de las islas), de quebradas (pequeñas interrupciones de la tierra que dan lugar a cursos de agua), de cuevas (como agujeros en la tierra), islotes o isletas (pequeñas porciones de tierra rodeadas de agua que no superan unos pocos metros de diámetro).

4.2.2. La agricultura

La agricultura que se practica actualmente en su mayoría es la misma que se hacía desde los tiempos prehispánicos: de roza y quema. Usualmente en la literatura, este tipo de trabajo de la tierra se denomina “agricultura tradicional”. Se produce en terrenos planos, y pueden ocurrir dos posibilidades: que sean reutilizados continuamente, año a año o que se roten con el fin de que los suelos no se agoten y se mantenga la misma productividad (esto sucede de a dos a cuatro años, dependiendo la necesidad del productorx y el tamaño de su parcela). Esta última modalidad también se conoce como agricultura rotativa e incluye períodos de barbecho y reposo de la tierra.

El momento de quema, antecede casi que inmediatamente al de siembra, el cual a su vez, coincide con el inicio de la temporada húmeda (abril). La técnica consiste en desmontar el predio que se va a limpiar de árboles grandes u obstáculos que puedan ser peligrosos por la propagación del fuego (con machete y hachas manuales y eléctricas). Una vez delimitado el terreno, se procede a hacer un corredor de aproximadamente metro y medio entre el terreno escogido y el resto del monte (alto el fuego). Este tipo de agricultura se aplica para cultivos anuales o temporales (tales como el arroz, el maíz). No así para los cultivos permanentes (como por ejemplo los árboles frutales). Se realiza en lugares alejados de los poblados y que históricamente han correspondido a la categoría de “monte”. Una vez hecha la quema, aprovechando la fertilidad dada por las cenizas, se procede a la siembra.

De aquí, queda el trabajo de cuidado de los productos. Por lo general, no necesitan ser regados en abundancia (tres veces por semana dicen que es suficiente), pero si vigilados de plagas y potenciales amenazas (como aves, animales en general y eventuales robos que suceden dentro de las mismas poblaciones, sobre todo cercano a la época de cosechas).

Según los datos el último censo agrícola 2010-2011 (INEC 2011), para el distrito de Balboa en general se pudieron observar los siguientes cultivos (por número decreciente de explotaciones):

Tabla 11: Lista de cultivos para el distrito de Balboa por explotaciones, superficies y comunidad

Producto	Explotaciones ¹⁹⁰	Superficie (has)	Comunidad más importante
Maíz	220	54,62	La Esmeralda (77explotaciones)
Plátano	165	15,34	La Esmeralda (68e.)
Yuca	159	19,82	La Esmeralda (66e.)
Arroz	156	210,11	La Esmeralda (81e.)
Palma de Coco	129	7,60	La Esmeralda (47e.) y Pedro González (41e.)
Mango	109	6	Pedro González (38e.)
Ñame	101	509,04	Pedro González (30e.)
Banano	99	6,37	La Esmeralda (43e.)
Piña	75	5,02	La Esmeralda (33e.)
Caña de azúcar	69	1,71	La Esmeralda (48e.)
Guandú	68	4,90	La Esmeralda (29e.)
Papaya	60	0,25	La Esmeralda (23e.)
Sandía	58	13,43	La Esmeralda (39e.)
Pepino	56	0,02	La Esmeralda (27e.)
Aguacate	45	0,55	Pedro González (20e.)
Limón	43	1,05	La Esmeralda (16e.) y Pedro González (15e.)
Ñampí	39	0,62	La Esmeralda (13e.) y Pedro González (10e.)
Otoe	38	1,75	La Esmeralda (28e.)
Toronja	19	-	La Esmeralda, Pedro González y La Guinea
Zapallo	16	-	La Esmeralda (10e.)
Melón	15	-	La Esmeralda (7e.)
Frijol de Bejuco	10	6,24	La Esmeralda (5e.)
Pimiento dulce	8	-	La Esmeralda (5e.)
Poroto	2	0,12	La Esmeralda y Pedro González
Cebolla	1	0,50	La Esmeralda
Tomate	1	-	La Guinea

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2010-2011

En esta lista se encuentran tanto cultivos permanentes y temporales. Es de mencionar que la producción se hace en su mayoría con fines alimenticios, no comerciales.

La producción de maderables es verdaderamente rara. Lo mismo ocurre con los productos florales. Sin embargo, nótese que estos rubros han aumentado los últimos años en islas como la de Pedro González, la cual ha comenzado con un desarrollo turístico-residencial para el cual se prevé hacer

¹⁹⁰ Según el Censo Agropecuario (2010-2011), “Se define como toda extensión de tierra utilizada total o parcialmente para actividades agrícolas, pecuarias o forestales, sin consideración de título, tamaño, ni ubicación, por un productor(a) y los miembros de su hogar”.

uso de este tipo de elementos. Esto ha sido un desafío de aprendizaje para lxs trabajadorxs y sus costumbres tradicionales de cultivo. En este capítulo se tratarán los cultivos con importancia económica para las comunidades locales.

En cuanto al calendario anual (ciclo agrícola) y en base a las entrevistas, se pudo elaborar el siguiente cuadro, con los productos más significativos en el presente a partir de un orden de importancia hecho por lxs mismxs entrevistadxs (en una escala del uno al seis donde uno corresponde al producto de mayor importancia), el cual incluye los nombres y algunas apreciaciones de las variedades cultivadas:

Tabla 12: Calendario anual de productos según orden de importancia

Producto/Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Variedades cultivadas y percepciones
1. Yuca (ciclo aproximado: 4 meses)					XX	XX	X	XX	XX	XX	XX	X	Gallinaza, porra y brasilera (lo importante es que ablanden para que sean buenas)
2. Ñame (ciclo aproximado: 4 meses)					XX	XX	X	X	X	XX	XX	X	Cartagena (de más calidad ya que el centro se pone blando), diamante, aguado o baboso (más sabroso ya que se desbarata por completo)
3. Plátano (ciclo aproximado: 12 meses)				XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	X	Cuadrado=cuatro filos=chino, chiricano, patriota (se prefiere el último). También son llamados "guineos"
4. Maíz (ciclo aproximado: 8 meses)					X	X			X	X			Nuevo o viejo, dependiendo el tiempo que tenga la cosecha (no es una variedad sino un estado)
5. Ñampí (ciclo aproximado: 4 meses)					X	X	X	XX	XX	XX	XX	X	Similar al ñame
6. Caña de azúcar (ciclo aproximado: de 12 a 15 meses)	X				X	X				X	X	X	
6. Pepino (ciclo aproximado: 4 meses)					X	X	X	X		X	X		
6. Piña (ciclo aproximado: 7 meses)	X	X			X							X	
6. Sandía (ciclo aproximado: 4 meses)	X				X	X	X					X	
Referencia:													
X: siembra- X: cosecha- X: momento fuerte de siembra													

Fuente: Elaboración propia

Muchos de los productos, tal como se observa, se encuentran disponibles gran parte del año. Evidentemente, la etapa más fuerte de siembra se realiza con la llegada de las lluvias ya que se ablanda la tierra y da posibilidad a que crezca la semilla. A este ciclo, hay que sumarle las llamadas "épocas o temporadas" las cuales se hallan bien delimitadas en la memoria de las poblaciones

debido a la abundancia excesiva de algún producto: existe la del mango (de abril a junio), del aguacate (de mayo a julio), de la sandía (de mayo a junio), de la toronja (enero y febrero).

Puede resultar llamativa la ausencia del arroz en este último cuadro. La razón es que el arroz ha venido sufriendo año a año una decaída en su producción debido a varios factores: el que se señala en primer lugar es la presencia de aves (mayormente talingos o *Quiscalus mexicanus*) los cuales se comen las semillas impidiendo el desarrollo de la planta. Lo cierto es que sumado a esto, la posibilidad de transporte casi a diario desde la ciudad y la accesibilidad de los precios en el mercado nacional, hace que sea casi más barato que producirlo, comprarlo ya empaquetado.

Lxs entrevistadxs señalan que llevan ya por lo menos entre dos y cinco años sin sembrar arroz (aunque se sabe que aún hay gente mayor que continúa haciéndolo). Lo cierto es que durante el año 2014, se pudo corroborar este hecho: mientras que un quintal de arroz cultivado, cosechado y pilado en la comunidad quedaba en setenta centavos de dólar la libra, en la tienda costaba apenas diez centavos de dólar más, ahorrándose el trabajo (la mano de obra), los materiales (semillas, pesticidas, el almacenamiento y la gasolina de la piladora) y los riesgos. Con el otoo y el camote sucede algo similar.

Si bien en otra época podía resultar más costosa traer este tipo de productos desde la ciudad, era prácticamente una obligación su siembra para el alimento diario. Con la reducción de costos y la mayor posibilidad de transporte, es muy común que hoy en día las comunidades “importen” de la ciudad este tipo de productos. Incluso en ocasiones, se importan también semillas de la ciudad, o de lugares donde tengan la fama de haber tenido buena/sabrosa cosecha, de algún producto factible de ser cosechado en las islas. Sin embargo, generalmente se prefiere “coger los palos buenos para sembrarlos nuevamente”.

Un recuerdo muy común en las comunidades se refleja a partir del siguiente comentario:

“Mis padres se dedicaban a la agricultura del arroz, el plátano, la yuca y el zapallo. Participaban también las mujeres y tíos. Aunque ellos estaban separados de nosotros, estábamos todos por el mismo lugar: El Chorro y Playa Quemada. A veces se ayudaban mutuamente en la siembra del arroz, la pilada, la limpieza de tallo. Aún recuerdo el sonido de los niños y muchachos cuando cogían la mano de pilón (E34, 66 años, hombre, Pedro González, año 2014)”.

El arroz era pilado con pilón. Aún quedan en algunos pueblos los vestigios de esta época. Actualmente cada pueblo posee piladoras a diésel. Si bien hay muchas que son personales, se alquilan a otras personas que deseen usarlas. También existen otras de carácter comunitario, donde se le abona un mínimo a la junta comunal del corregimiento para su mantenimiento.

Ilustración 5: (Izquierda) Imagen de un pilón manual. (Derecha) Piladora comunitaria



En el pasado, los cultivos se trabajaban de manera grupal y familiar. Actualmente, el trabajo en el campo se realiza casi en su totalidad de manera individual. En los momentos donde se requiere ayuda, como por ejemplo para las cosechas, si bien antiguamente se convocaban a las peonadas y juntas¹⁹¹ hoy en día, ya que muchas personas no tienen sus propios cultivos, se prefiere pagarle a una persona la jornada mínima¹⁹² o intercambiar días de trabajo (puede ser en diferentes faenas).

A continuación, algunas estadísticas para tener en cuenta la superficie trabajada y el número de trabajadorxs en actividades agrícolas y ganaderas en el ALP (Fuente Censo Agropecuario 2010-2011):

¹⁹¹ La peonada es un intercambio de trabajo por trabajo, la cual se organiza invitando a unas cuantas personas para terminar un trabajo atrasado como puede ser: derribar, cosechar, deshierbar. Puede durar varios días. A diferencia de las juntas (la otra forma cooperativa de trabajo rural), no se ofrece comida ni licor (Camargo 2004).

¹⁹² La cual varía entre cinco y quince dólares dependiendo las tareas a realizar.

Tabla 13: Superficie trabajada y número de trabajadorxs en actividades agrícolas y ganaderas del ALP

Comunidad	Actividad Agrícola		Actividad Pecuaria	
	Nº personas	Sup. (has)	Nº personas	Sup. (has)
San Miguel	30 hombres-7mujeres	266,56/38,35	4 hombres- 1 mujer	6,03
La Ensenada	20 hombres	20,00	-	-
La Esmeralda	66 hombres-5 mujeres	447,45/20,00	2	12,00/0,01
La Guinea	10 hombres-2 mujeres	94,60/0,05	-	-
Pedro González	28 hombres-6 mujeres	190,00/26,00	-	-
Saboga	-2 mujeres	-0,06	-	-
Total Distrito	154 hombres+ 22mujeres	1.018,61+84,46	6 hombres+ 1 mujer	18,03+0,01
	176 personas	1.103,07	7 personas	18,04
Promedio	6,27 has. Por productorx		2,58 has. Por productorx	

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2010-2011

Aunque en estas cifras no pueda percibirse la edad, quienes mayormente se dedican a la actividad agrícola son las personas mayores de cincuenta y cinco años. La mayoría son hombres. Se tiene conocimiento que lxs jóvenes, prácticamente no se dedican a esto. Son ellxs mismxs lxs que se refieren a la agricultura como “cosa de los mayores”. Ellxs prefieren la pesca ya que “trae más dinero” y en muchas ocasiones, representa menos esfuerzo y constancia.

En líneas generales, se observa que quienes se dedican seriamente al monte, poco salen a pescar al mar ya que eso es algo relativamente nuevo en estas comunidades y se ha popularizado no hace más de veinte años. La pesca como negocio ya no requiere la gran inversión que demandaba antes (en infraestructura, embarcaciones, gasolina): ahora basta con una panga y un motor (que incluso a veces son prestados o alquilados a lxs intermediarixs que hay en cada pueblo).

Retomando con la agricultura, las mujeres a partir de los cincuenta y cinco años ya casi no se dedican a ese tipo de trabajos físicos. Incluso aunque no tenga familia consanguínea en la isla, es habitual que sean ayudadas por sus vecinos (sobre todo cuando superan cierta edad y se movilizan con dificultad). Se les ofrecen los productos agrícolas (yuca, plátano, ñame) y alguna presa para que ellas mismas se las preparen. A los hombres, cuando ya no pueden ir al monte, directamente se les lleva un plato de comida diario.

Un día de trabajo en el monte, por lo general empieza temprano, antes que salga el sol y el calor se haga sentir. Desde las cinco de la mañana. Los hombres cargan su motete (bolso hecho a base de cortezas de plantas), su machete y salen a caminar hacia su parcela. Allí están un par de horas ocupándose del cuidado de su finca (limpieza de maleza, control de plagas, riego, estado general de sus cultivos). Dependiendo cuán lejos quede del pueblo, muchos regresan a sus casas para el

almuerzo (alrededor de las once y media de la mañana). Otros, llevan sus viandas y pasan el día entero. Todo depende de la inversión en tiempo de trabajo necesaria para darle mantenimiento al monte y el estado de ánimo de la persona.

Durante la travesía hasta llegar a sus parcelas, es común observar el estado de las fincas de los vecinos (y alertarle sobre posibles peligros). Ya que las fincas no se hallan delimitadas por alambres ni ninguna barrera física, no existen impedimentos para pasar de una a otra. De hecho esta es la lógica que siguen los senderos. Cada persona conoce los límites de “lo suyo” a partir sea de árboles grandes o de detalles basados en la misma vegetación del sitio (se trata de acuerdos tácitos basados en la costumbre y la historia). Estas excursiones a veces constituyen también momentos de escape de la vida comunitaria y conexión con otro tipo de experiencias, más vinculada al pensamiento y la reflexión.

Antiguamente, existían ranchos (aunque aún quedan algunos pocos) donde la persona podía pasar la noche y/o refugiarse de algún aguacero. Hoy en día, “el monte” se ha vuelto una cuestión más que de días, de horas, donde incluso las fuertes lluvias del invierno son capaces de convertirse en un verdadero agente de desánimo para salir de la comunidad¹⁹³.

Ilustración 6: (Izquierda) Rancho en una de las fincas de Pedro González. (Derecha) Agricultor con motete y machete camino a su finca.



¹⁹³ No existen verdaderas reglas sobre cuándo se puede o cuando no se puede ir al monte. Simplemente el factor de las ganas y la necesidad (de alimento y/o venta) son los que motivan la salida.

Las poblaciones del ALP son capaces de reconocer el potencial de un suelo sobre todo a partir de su propia experiencia. Ésta se basa en el tratamiento que éste haya sufrido anteriormente (la historia agrícola del mismo), la presencia de ciertos elementos (como la abundancia de rocas y de árboles de gran diámetro, los cuales no se consideran un buen indicio para comenzar una labora agrícola ya que denota la pobre calidad del suelo), la pendiente (la cual influye en el lavado y erosión del suelo) y evidentemente la cercanía a una fuente de agua dulce permanente (es de notar la existencia de numerosas quebradas y arroyos que bajan desde los puntos más altos de las islas en dirección al mar).

Es habitual que una misma persona o familia, posea fincas en más de una región de la isla, dependiendo el tipo de cultivo que se quiera desarrollar y las necesidades que éste tenga (por ejemplo los tubérculos necesitan de mayor riego a diferencia de los frutales que se mantienen prácticamente con el agua y la humedad del medio circundante)¹⁹⁴. No existe una manera determinada de organizar los cultivos más allá de estas limitaciones.

Las formas de propiedad de un territorio son una parte esencial de la estructura económica puesto que constituyen la condición legítima a los ojos de todos en cuanto al acceso a los recursos y a los medios de producción (Godelier (1989 [1984])). En el ALP, el sistema de tenencia de la tierra actual es un reflejo de la forma de trabajo de la misma: individual o a lo sumo, familiar (nuclear).

Si bien siempre existieron (desde tiempo de la colonia) distintas formas legales de poseer y usufructuar la tierra, las comunidades del ALP no han tenido necesidad de estos títulos sino hasta hace algunos años, tras el boom de los proyectos de promoción turística-residencial. Este fenómeno, se enmarca en el actual proceso de re estructuración institucional y territorial de la República de Panamá los cuales tienden a fortalecer los derechos privados sobre la tierra así como a enfatizar al mercado como principal medio de tener acceso a ella. Desde el año 1998 (por decreto ejecutivo N°34 del 31 de agosto), con el financiamiento del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se da origen al Programa Nacional de Administración de Tierras (PRONAT) con el objetivo de mejorar la seguridad jurídica en la tenencia de tierra mediante mecanismos apropiados

¹⁹⁴ Este tipo de prácticas (aunque en superficies más amplias y utilizando nichos ecológicos marcadamente diferenciados) ha sido ampliamente estudiada para las sociedades andinas pasadas y presentes (Murra 1970). También Chayanov (1974) ha dedicado su obra a la organización de la unidad económica campesina donde este comportamiento no sería más que una estrategia para asegurarse y garantizar un mínimo de su producción.

de regularización, registro y administración moderna. Si bien uno de los principales argumentos es que espera que estos mecanismos colaboren en la reducción de pobreza de las comunidades más vulnerables¹⁹⁵, esto ha sido ampliamente debatido en otros países que han pasado procesos similares y no se ha experimentado tal consecuencia (Sucre 2010).

A nivel legal nacional, si bien con la ley 2 de 2006 quedaban reguladas las concesiones para la inversión turística y la enajenación del territorio insular, no fue sino hasta 2009, mediante las leyes 23 y 80, que se declaran los territorios insulares (y costeros en general) como área de desarrollo especial a la vez que reconociendo los derechos posesorios de sus habitantes, permitiendo la titulación para garantizar su aprovechamiento óptimo.

Dentro de este marco legal contemporáneo, en el ALP los primeros títulos que se tramitaron fueron en la isla Contadora (la mayoría sometidos al régimen de tenencia estatal). Tras el acuerdo N° 81 de 2008, el archipiélago quedó establecido como zona de regularización por el PRONAT. Sin embargo, estas normas comenzaron a tener efecto en las comunidades de Las Perlas en el año 2013. Hasta el momento, el primer y único pueblo que ha logrado sus títulos de propiedad para sus viviendas por esta vía, ha sido Pedro González¹⁹⁶ (y algunas excepciones particulares para el caso de Saboga y San Miguel). Las demás, aún se encuentra en proceso de regularización por parte de las instituciones competentes (nucleadas en la Autoridad Nacional de Titulación de Tierras o ANATI¹⁹⁷). Si bien el

¹⁹⁵ Dado que el título de la tierra (seguridad jurídica) se considera un aspecto fundamental para promover inversiones y crecimiento en los diferentes sectores (agropecuario, turístico e inmobiliario por mencionar los más importantes), consecuencia de ello sucedería el crecimiento y desarrollo de los sectores, la seguridad alimentaria y la modernización de las comunidades y del país (Sucre 2010).

¹⁹⁶ Dicho proceso comenzó en el año 2013 y culminó en 2014 con la entrega de los títulos. Varias pobladorxs se negaron a que las autoridades les hicieran las medidas correspondientes a su lote dentro del pueblo debido a que la titulación sería sólo para las viviendas y no sus campos de cultivo. El argumento se basaba en que si se reconocían sus derechos posesorios, que sea en toda la isla y no sólo en el pueblo. El problema se centraba en que la totalidad de la isla era propiedad privada desde el año 1971 (a cargo de la familia Eleta y Saint Malo, por escritura pública N°6051 del 13 de octubre de 1971- Notaría primera del ANP). En el año 2013, mediante el acuerdo municipal N°18, los dueños segregaron un globo de terreno para donar al pueblo, que ya habitaba la isla desde mediados del siglo XIX. Esta decisión en parte fue para calmar los conflictos que se venían desarrollando en contra del proyecto en marcha en la isla y alinearse con instituciones como la ANATI y el PRONAT en cuanto al tema de derechos y seguridad jurídica. Sin embargo, sirvió también para controlar de alguna manera e identificar a la población local, además de abrir el mercado de tierras en la misma comunidad, convirtiendo a sus moradorxs en potenciales sujetos de crédito.

¹⁹⁷ La ANATI se creó por la ley 59 de 2010 la cual estipulaba que inicialmente, estaría conformada por los siguientes organismos: Reforma Agraria, Catastro y el Instituto Geográfico Tommy Guardia y PRONAT.

PRONAT tiene previsto continuar sus labores en el área, existen varias personas de las comunidades que han comenzado por su propia cuenta estos procesos en tierras tanto del Estado panameño como del municipio (incluso en muchos casos, son respaldadas y apoyadas por lxs mismxs inversionistas del área quienes buscan comprar tierras en la zona).

Respecto a los terrenos para el trabajo agrícola, ninguna persona posee títulos oficiales de propiedad de sus fincas. En este sentido, son los derechos posesorios emitidos por las autoridades locales los que avalan esta actividad y presencia continuada. La mayoría de las tierras del ALP se encuentran bajo este régimen de derecho posesorio: se encuentran poseída por algún local o por sus descendientes directos (los cuales, aunque no laboren la tierra, por propiedad transitiva se les reconocen los derechos posesorios de la parcela)¹⁹⁸.

Para las comunidades, la posesión de la tierra (y no hablo necesariamente de un título legal oficial) es una cuestión que debe remontarse a la historia de las fincas y el trabajo realizado por los antepasados. No es suficiente trabajar un pedazo de terreno para que se le otorgue el control. Es necesario, además de ello, contar con el aval de la familia que históricamente ha trabajado en dicha área (cuidando que nadie esté interesadx en retomar las labores a presente o en un futuro cercano). Se han podido rastrear algunas prácticas de préstamo temporal de fincas pero no es una práctica usual.

El tema de la herencia es algo latente en todo esto. Las tierras se heredan sin importar el sexo de lxs hijxs. Cada unx de ellxs tiene igual derecho de acceso y trabajo sobre una parcela. Sin embargo, usualmente al ser los hombres quienes se dedican a estas labores, son los hijos hombres los que más aprovechan esta situación. En estos últimos años, tras la llegada de personas ajenas a las comunidades, con intenciones de compra de dichos derechos posesorios (para luego titular oficialmente a su nombre), la venta se ha disparado. En estas situaciones, tanto hombres como mujeres, reciben iguales partes del dinero o se llegan a acuerdos basados en el trabajo y el compromiso que ha tenido cada unx con la tierra en los últimos años.

Como ha quedado en evidencia, los esfuerzos institucionales de parte del Estado panameño para con el tema de la regularización de las tierras en el ALP no ha significado más que un traspaso de nombres y la entrada de estas hectáreas al libre mercado: capaces de ser no sólo compradas sino

¹⁹⁸ Lo que Godelier denomina “el derecho a utilizar la tierra de sus antepasados” (Godelier 1990 [1984]).

también vendidas. Esto se debe a que el verdadero interés que existe tras estas medidas masivas de titulación no es precisamente el de favorecer a aquellxs sin recursos (bajo la idea de brindarles una seguridad jurídica); sino que, a mediano plazo, se busca favorecer a los capitales privados para que expandan el desarrollo capitalista (en este caso bajo la excusa de un desarrollo turístico). Sin seguridad jurídica no hay desarrollo ni inversión. Es por ello que las empresas lo piden como requisito: si no hay seguridad jurídica cualquiera podría ocupar la tierra, trabajarla y por ende, poseerla (mediante el régimen de derechos posesorios). Dado que estas empresas no ocupan las islas de manera inmediata luego de su compra (e inclusive muchas sólo las quieren para especular), necesitan de seguridad jurídica para invertir. Este tema será retomado y ampliado en el capítulo sobre la promoción turística en el ALP.

Retomando el tema de la agricultura, en su desarrollo actual en el ALP se trata de una actividad, más que para negocio, para subsistencia de la propia unidad familiar. En algunas ocasiones, cuando la cosecha es abundando o cuando se hace por pedido, el producto es vendido o intercambiado (por algún otro producto o bien) en la misma comunidad de origen o en alguna vecina. Existe un intercambio comercial artesanal y mínimo. Los productos que más se prestan para ello son: el aguacate y las toronjas¹⁹⁹ (durante su temporada de cosecha), el plátano, la yuca, el ñame, el arroz y otros frutos provenientes de cultivo esporádico y estacionario (como el limón o la guanábana). La mayoría de cultivos no se almacenan²⁰⁰ sino que son de consumo inmediato. La excepción son algunos que son de marcada temporalidad (como el maíz o el arroz) que son factibles de ser guardados en sacos (de a quintales), usualmente en lugares comunitarios (con nombre) o también en las mismas viviendas.

Durante los últimos años se ha venido incorporando un nuevo sistema de agricultura, de carácter más intensivo, mediante el uso de químicos y el llamado “mata maleza” o “mátalo todo”. Por otro lado, dada la presión sobre el acceso a la tierra ejercida por las empresas encargadas del desarrollo turístico (hablo en particular del caso de Pedro González²⁰¹), se han comenzado a introducir nuevas

¹⁹⁹ Las toronjas y naranjas de La Guinea son altamente codiciadas y buscadas por los pobladores de las demás comunidades (durante los meses de enero a marzo).

²⁰⁰ Tampoco se logró registrar la producción de conservas y derivados o la práctica de deshidratación.

²⁰¹ Se conoce que tras la titulación del área de vivienda del pueblo (el cual quedó acotado a un globo de superficie de nueve hectáreas. Revisar acuerdo municipal N°21 del 21 de julio de 2010) se sumaron cinco

formas de trabajo de la tierra de tipo “comunitaria cooperativa” las cuales dejan en evidencia la falta de costumbre de las comunidades a este tipo de organización (y por ende, hasta el momento no han tenido los resultados y la adhesión esperada por parte de los gerentes). Bajo dichas formas, se pretende además de un cambio organizativo estructural (ya no simplemente basado en lazos familiares), una producción orgánica tanto con agentes naturales como con insumos etiquetados bajo ese rótulo (de producción industrial). Éstos últimos, si bien en un primer momento fueron otorgados por la principal empresa desarrolladora la isla, no fueron de gran ayuda para las personas ya que su mantenimiento les era más costoso que la misma producción obtenida.

Pese a los intentos, la agricultura ha llegado a un punto de retroceso casi que irreversible. Debido a que los insumos de este tipo cada vez son más caros, es necesario sumarles el costo de transporte, de la gasolina. En contraposición, el asiduo contacto con la ciudad y los grandes centros de comercialización de productos agrícolas²⁰² han hecho que el esfuerzo aún se devalúe más. Bajo estas condiciones, ya casi no queda gente que quiera dedicarse a la agricultura (aún quedan algunas personas más mayores, aquellas que se encargan de mantener viva la tradición).

Una tendencia cada vez más creciente (aunque no necesariamente nueva) es la práctica agrícola de “patio” llevada adelante por mujeres principalmente en los alrededores de su predio de vivienda. Si bien el tipo de cultivos está limitado por el espacio, he podido registrar la presencia de pepinos, pimientos, tallos, guandú, achote y hasta incluso palos de yuca y frutales (mango, papaya). Si bien no es algo permanente, ayuda esporádicamente a la alimentación familiar diaria.

4.2.3. La relación con los animales domésticos, la cría y la caza

En todas las islas del ALP las poblaciones humanas conviven de diferente forma con los animales que las rodean. En las viviendas, es común encontrar perros, gatos, gallos (y pollitos), pericos, loros,

hectáreas más destinadas al uso agrícola comunitario para evitar que dicha actividad se siga produciendo a lo largo de toda la isla, considerada formalmente como propiedad privada.

²⁰² Sobre todo para las comunidades de San Miguel, Saboga, Casaya (las cuales cuentan con servicio prácticamente diario de ferry) y Pedro González (las cuales poseen transporte en ferry sin costo gracias a la empresa que allí desarrollo su proyecto). Las comunidades de La Esmeralda y La Guinea son aquellas que aun hoy presentan los mayores números de explotaciones agrícolas debido a que son las más alejadas e inaccesibles.

patos, conejos, iguanas y ñeques (a excepción de los dos primeros, todos los demás habitan la mayor parte del tiempo en jaulas).

Ilustración 7: Animales varios en convivencia



Los gatos son poco habituales y de hecho son una de las mascotas más recientemente incorporadas a la vida isleña. Por el contrario, los perros llevan una larga trayectoria en todos los pueblos²⁰³. Sin embargo su trato resulta en ocasiones verdaderamente cruel (respecto a su alimentación, cuidado, aseo y prevención de enfermedades). Son compañeros fieles más que nada de los hombres, a quienes acompañan en todo momento (tanto en sus actividades en el monte como en su vida social en la comunidad). Es raro ver a lxs niñxs jugando con ellos ya que su mayoría sufre de pulgas, garrapatas y sarna. Usualmente la gente trata de ahuyentarlos y alentarlos a que marchen hacia otros lugares (incluso pernoctan fuera de las residencias).

Los gallos²⁰⁴ son sin duda, los animales que más prestigio gozan en la vida doméstica: poseen sus propias “casas”, se los alimenta con gran entusiasmo y además poseen una rutina de deporte y entrenamiento minuciosa. Generalmente son cuidados por los hombres ya que son los más interesados en la cría y preparación de gallos de pelea, una costumbre muy popular de las islas.

El caso con los pericos, loros, patos, conejos, iguanas y ñeques es minoritario. Se los ubica en jaula y no necesariamente son para la alimentación humana (quizás los ñeques a veces logran ser

²⁰³ No se logró precisar el momento en el que fueron introducidos pero podría decirse que para la conformación moderna de los diferentes caseríos (siglo XIX) ya existían.

²⁰⁴ Respecto a su historia en la zona, se sabe que ya para tiempos de la Colonia, la pelea de gallos era una práctica habitual e incluso estaba grabada como parte de los impuestos, lo cual se continúa durante el período de Unión a Colombia. A partir de los registros de Hacienda, se sabe que para el siglo XIX había varias galleras en el ALP.

vendidos una vez alcanzan un peso y talla redituable para su cocción). Usualmente se utilizan como animales de compañía para mujeres y niños. Se les presta la atención justa y en muchas ocasiones, sorprende que ni tan siquiera tengan un nombre asignado.

Como ya se ha mencionado al hablar de la práctica pecuaria, raros son los animales que se crían con fines alimenticios. Se conoce que en el pasado existieron varios intentos de criaderos de iguana (en Martín Pérez) y gallinas (en Pedro González) pero a la actualidad, ninguno ha prosperado. Ni tan siquiera el de gallinas ponedoras, con lo cual no sólo la carne sino también los huevos, deben ser traídos de la ciudad. Sólo se han registrado cerdos para engorde y venta en las comunidades de San Miguel, La Guinea, Casaya y La Esmeralda. En La Guinea existen vacas y caballos. Éstos se usan con fines de transporte. Cuentan que antiguamente si se ordeñaban las vacas pero en la actualidad no se ha continuado con esa faena. De hecho muchos pobladores manifiestan miedo a este tipo de animales. Dicen ser buenos para comer pero no para mantener.

La caza es una actividad tradicional para los hombres de las comunidades. Se encuentra muy ligada a la agricultura, ya que la mayoría de hombres que salen al monte, no sólo lo hacen con fines de cuidar su parcela sino también de cazar algún animal que se les cruce por el camino (no importa que no se hallen en su parcela agrícola, en este sentido, la propiedad funciona distinto ya que se sabe que los animales tienen un grado de movilidad que impediría tal territorialidad). Entre ellos, los más cotizados son: las iguanas (macho y hembra, incluso ovas), el ñeque, el conejo pintado, el jabalí (o puerco de monte), el mocangú (en Isla del Rey) y el venado (casi que éste último no se consume debido a la dificultad de su captura). Se cazan con rifles (escopetas) en su mayoría aunque también algunas personas han contado sobre la existencia de trampas en el pasado. Poco se ha podido documentar sobre este aspecto.

La caza en general, es vista como una actividad complementaria y fortuita. Pocos son los viajes que se realizan en grupos hacia lugares donde se sabe que puede haber una buena caza (como el caso de la isla privada de San José). Los perros son fundamentales en la caza de la iguana y el puerco de monte. Para el caso de la iguana, son ellos los que primero divisan la presa. Una vez esta cae del árbol tras darse cuenta que ha sido descubierta, son una vez más, ellos quienes logran capturarla en tierra. Con los puercos, son los perros quienes ayudan a apaciguar al animal una vez ha sido disparado, evitando sus bruscos movimientos a partir de morder al puerco.

No existen regulaciones culturales que prioricen la caza de ciertos animales sobre otros. Se trata de una cuestión de gustos y de tradición alimentaria.

4.2.4. La recolección

La recolección es la última forma de aprovechamiento de la tierra por parte de las comunidades (con fines alimenticios y de supervivencia). Se trata de una práctica no muy valorada y más bien, secundaria a la vida isleña. Se pueden recolectar distintos artículos: leña para el fogón, madera para la construcción, hojas con fines medicinales o rituales, frutas (tipo mango, almendra, corozo, jobo, mamón, marañón y nance).

La recolección de nance es uno de los pocos tipos de recolección que cobra una gran importancia para comunidades como La Esmeralda: grupos pequeños de mujeres (a veces con niños) se reúnen y organizan jornadas completas de recolección para los meses de julio y agosto. Luego, son vendidos y regalados a vecinos y parientes de otras comunidades para realizar la famosa pesada de nance, chicas y bolis o duros (son trozos de hielo empaquetados en bolsitas que pueden tener diferentes sabores).

Finalmente, la recolección de mariscos (marisqueo) si bien se hace en tierra, será exployado como parte de las actividades vinculadas al mundo marino que se presenta a continuación.

4.3. El mar

4.3.1. Características generales

El ALP delimita su espacio marino a través de la Ley 18 de 2007, la cual la declara Zona Especial de Manejo Marino-Costera y la incorpora al Programa de Manejo Costero Integral (regulado por la ley 44 de 2006). En el artículo 8 de la citada ley se escribe:

“El polígono que define la Zona Especial de Manejo Marino-Costera del Archipiélago de Las Perlas está situado dentro del Golfo de Panamá en el Océano Pacífico, y consta de un área total aproximada de 168,771 hectáreas que abarca sus dos zonas satélites, divididas en 33,153 hectáreas de área insular, que incluye la zona marino-costera de todas las islas e islotes, y 135,618 hectáreas de área marina parte de la Plataforma Continental, la cual conforma un perímetro de 163 kilómetros. Todo el límite de la Zona Especial de Manejo Marino-Costera está en el mar (Ley 18 de 2007)”.

La temperatura del mar presenta un promedio de 26°C, oscilan entre los 26°C y los 29°C dependiendo la estación y la profundidad (Lara et al. 2009). Las máximas olas se producen en enero y provienen del norte. Pueden superar el metro y medio de alto (en temporales máximos) (INGEMAR 2008).

En cuanto a los ecosistemas marinos, el ALP presenta una gran variedad de posibilidades que van desde el mar abierto, pasando por los arrecifes coralinos, las diferentes variedades de playas (rocosas, arenosas, volcánicas), los acantilados hasta llegar a los manglares.

Al tratarse del Océano Pacífico, la diferencia de mareas en un punto notable a resaltar. Existen dos mareas: llenante y vaciante (asociadas a los fenómenos de pleamar y bajamar)²⁰⁵. “Los mayores ámbitos de marea se presentan en regiones clasificadas como de tipo SA y SC [de tipo de costas SA: semi-abierta, SC: semi-cerrada como en Isla del Rey], siendo las de mayor ámbito las que están dentro del Golfo de Panamá (Lizano 2006, 57)”. En algunos lugares del ALP es posible tener mareas de hasta diecisiete pies (5,18 m.) lo cual es todo un acontecimiento. Estos se denominan “aguajes”.

4.3.2. Significados del mar para las comunidades

El mar es aquello que tienen en común, rodea y comunica a las comunidades del ALP. Sin embargo, al indagar sobre su significado en la vida de las poblaciones, las respuestas resultan esquivas y hasta incluso contrapuestas. A la vez que dicen “el mar lo es todo para nosotros”, se encuentran opiniones del estilo “eso es casa ajena, no es casa nuestra”.

La relación material con el mar resulta evidente: el mar es una fuente de recursos: el mar está presente en la vida las comunidades en cuestiones tránsito y movilidad, alimenticias y económicas principalmente, pero así también medicinales, estéticas²⁰⁶ y de construcción. También es importante mencionar al turismo que, aunque no sea practicado por la mayoría de las comunidades,

²⁰⁵ Las mareas son las variaciones del nivel del mar, generadas principalmente por la fuerza de atracción gravitacional de la luna en primer término y el sol en segundo lugar. Las mayores mareas se generan alrededor de la luna llena o la luna nueva (mareas vivas).

²⁰⁶ Se ha podido registrar el uso de aceites de especies como tortugas, bagres, catimbá para la curación del asma, el catarro y otras enfermedades respiratorias como así también la lengua de mantarayes (llamadas “chucho”). También el uso de conchas de ostras para quitar espinillas y manchas blancas de la piel (comúnmente llamadas paños blancos).

si lo es por las personas foráneas que visitan el área bajo las distintas modalidades (en yates, veleros o simplemente en un hotel o casa).

La relación simbólica, sin embargo, se vuelve un poco más difícil de abordar. Existe un miedo generalizado al mundo marino: miedo al agua (no es llamativo en este sentido que muchas personas tengan miedo de trasladarse embarcadas de un sitio a otro) y a los seres que allí existen (sobre todo un tipo de tiburón conocido popularmente como tintorera). Estos miedos son cuestiones de edad: se ve más acentuado en las personas mayores de cierta edad (cincuenta y cinco años aproximadamente) ya que es necesario tener en cuenta que la pesca antes era sólo una cuestión de supervivencia y no tenía la importancia que se le da ahora. No es extraño ver niños bañándose en el agua salada por placer, lo que sí es extraño es ver personas adultas teniendo igual comportamiento. A medida que esos niños se van convirtiendo en adultos, el mar sufre un importante cambio de percepción: pasa de ser un lugar de juego y recreación a un lugar de aprovisionamiento y trabajo con potenciales peligros. El adentrarse más en este espacio, proporciona además de un mayor grado de conocimiento del mismo, la toma de consciencia de los riesgos y accidentes que puede implicar (inclusive la muerte).

Para las mujeres, el hecho de comenzar a tener hijos es casi un alejamiento e irrupción total del contacto con este medio por cuestiones de seguridad (igual que el salir a mariscar, es una actividad que se suspende hasta que los niños sean un poco más mayores y logren medianamente valerse por sí mismos). Pasado un tiempo sí podrán volver pero de manera distante y con numerosos cuidados (como los que se comentan al momento que una mujer sale a pescar o a acompañar a su marido en dichas tareas: al sol, las mareas, los fuertes vientos). Los hombres jóvenes, por el contrario, al tener hijos y por ende, mayor responsabilidad (dentro del esquema de la estructura productiva que manejan las comunidades) son casi obligados a salir al mar y embarcarse para traer no sólo el alimento sino también una fuente de ingreso económico. Mecanismos de tipo espirituales y religiosos son aquellos que los amparan²⁰⁷.

²⁰⁷ El “encomendarse a Dios” (sea mentalmente o en voz alta) antes de iniciar cada jornada o viaje en general, es una práctica muy habitual y extendida, sea cual fuera la iglesia a la que se pertenezca (católica o evangélica cristiana). Los católicos lo hacen acompañándose de un gesto de persignación. Muchos cargan también a veces imágenes de la venerada Virgen del Carmen, patrona de los pescadores. Inclusive llevan su nombre en las embarcaciones. Esta práctica se comparte con los evangélicos. Basta ver el listado de pangas de La Esmeralda (la mayor comunidad evangélica de archipiélago) para darse cuenta. La mayoría de las denominaciones hacen alusión a Dios y hasta incluso llevan escrito el número de algún versículo de la Biblia.

Estos hechos de todas formas, no ha sido siempre así, ya se ha mencionado el cambio de hace unas décadas hacia el presente en materia de subsistencia: si bien antes el principal sustento era la agricultura, con la revalorización de la pesca se está dando un cambio fundamental en los roles familiares y de apropiación de un nuevo mundo: el marino.

Sea por su aprovechamiento o por su respeto (mediante el temor), el mar no es indiferente a ningún/a isleñx: domina en su economía actual, organiza sus tiempos vitales y cotidianos y categoriza sus percepciones. El mar es un fenómeno que, a simple vista, parece lejano, pero está más presente de lo que aparenta.

4.3.3. Pesca

La pesca se define como la acción de extraer peces u invertebrados o vegetales acuáticos de su medio para su aprovechamiento directo o indirecto. La pesca artesanal en particular es una actividad comercial que se desarrolla con embarcaciones con un máximo de diez TBR (Tonelaje de Registro Bruto) (GEF, DINARA, y FAO 2013)²⁰⁸.

Esta definición, resulta amplia y abarcadora. Según ella, el buceo y el marisqueo, podrían considerarse como actividades de pesca también. Si bien teórica y legalmente puede ser funcional, a nivel de usos y costumbres de la lengua, existe una diferencia notoria en la concepción de todas estas actividades por parte de las poblaciones de Las Perlas: alguien que se defina como pescadorx, no necesariamente será también buzax; al igual que una mujer que salga a mariscar en marea baja tampoco se considerará una pescadora.

Para las comunidades de Las Perlas, las actividades de pesca, buceo y marisqueo se encuentran bien diferenciadas: tanto por la técnica empleada, el producto deseado, el tiempo que demanda cada actividad, el esfuerzo físico y finalmente, por una cuestión de género. Dentro de los esquemas mentales de las poblaciones isleñas, la pesca estaría acotada a la extracción de peces mediante técnicas tales como equipos de cuerda y anzuelos (cuerda de mano y línea o palangre) y redes (el trasmallo).

²⁰⁸ En Panamá, el Decreto ley 17 de 1959 (Ley general de pesca), no define la pesca artesanal, pero por uso y costumbre desde el Decreto Ejecutivo 124 de 8 de noviembre de 1990 en Panamá llamamos a embarcaciones menores y de bajura <diez toneladas de registro bruto (TRB) como artesanales.

Existen a grandes rasgos, dos tipos de pesca: la de subsistencia y la comercial²⁰⁹. La diferencia está dada no sólo por el factor monetario sino también por el esfuerzo y la regularidad empleada en cada tipo (sumada al factor de auto identificación). A los fines de esta investigación, no se harán diferencias entre una y otra dado que lo que importa no es hacer un análisis de impacto sobre el ecosistema sino más bien una descripción e interpretación del mundo que rodea la actividad²¹⁰.

La gran mayoría de la población pesquera activa se encuentra entre los cuarenta y uno y los cincuenta años de edad. El promedio indica que dichas actividades se inician desde los quince años²¹¹.

La mayoría de lxs pescadorxs con fines comerciales realiza la actividad acompañadx de familiares en primer lugar o amigos. Depende la comunidad, se calculó un promedio de: tres a cuatro tripulantes. Lxs pescadorxs de subsistencia, si bien pueden salir también acompañadx, prefieren hacer su actividad solxs o en compañía de su esposx, hijxs o algúnx amigx. Por lo general, no son más de dos personas las que salen.

Una jornada de pesca con fines comerciales puede durar (dependiendo la cantidad de producto que se logre capturar) entre cinco y diez horas. Para el verano, la temporada más fuerte de pesca (diciembre a abril), si se han identificado viajes que se demoran de dos a cuatro días (esto depende

²⁰⁹ Según el informe de la Cadena de Valor de la actividad, realizado para la Consultoría de Conservación Internacional por la especialista, Laila Rodríguez, un pescador percibe un ingreso aproximado de 2000 dólares por temporada (costos ya incluidos). Un intermediario local, puede ascender a los 36.000 dólares por temporada (calculando una ganancia de 1300 dólares por cada viaje realizado).

²¹⁰ Para la consultoría de Conservación Internacional si fue necesario hacer la distinción entre unos y otros bajo el siguiente criterio: se denomina pescadorx (con fines comerciales) a la persona que percibe algún ingreso (mayormente monetario) proveniente de la actividad de pesca, que le dedica al menos un día de trabajo a la semana (promedio anual) sea no embarcado/a (a pie o como patrón/a) o embarcado/a (como tripulante, marino/a, capitán/a) y finalmente que se considera a sí mismo como tal a la vez que los demás también lo hacen (auto percepción e identidad). Es en base a esta definición que se sacaron los números aproximados de pescadorxs en el área y, por ende, que ejercen una verdadera presión sobre los recursos.

²¹¹ Existe una notoria brecha entre la edad de inicio de la actividad (quince años) y la edad en que se introduce la actividad como negocio (veintisiete años). Si bien se sabe que en la actualidad muchxs jóvenes comienzan desde edades más tempranas sobre todo con el negocio, la diferencia podría deberse a la composición de la muestra encuestada, donde pocos jóvenes aparecen representados. También podría deberse a una cuestión generacional: si bien hoy resulta normal comenzar a pescar y generar ingresos, incluso antes de cumplir la mayoría de edad, hace treinta o cuarenta años esto no se daba de la misma forma (se sabe que la agricultura tenía mayor peso e importancia en la vida de las comunidades y la pesca aún no se había institucionalizado de la manera en que se presenta hoy en día).

del tipo o modalidad de pesca que ese realice). La pesca con fines de subsistencia puede prolongarse si acaso un par de horas, hasta que se logra el producto deseado para la alimentación de ese día (el tema con el almacenamiento depende la comunidad resulta complicado por la falta de electricidad 24 h. y los equipos necesarios para refrigerar, por eso es usual que lo que se pesca ese día, se come ese día²¹²).

En cuanto al modo de pesca, si bien la mayoría la realizan a bordo “pangas” (embarcaciones de fibra de vidrio con al menos un motor fuera de borda de entre quince y cuarenta caballos de fuerza), también hay un alto porcentaje que la realiza en botes de madera. Una pequeña porción (y más que nada asociada a la subsistencia) la realiza en cayucos o chinguitos (botes de madera de pequeña envergadura para una o dos personas) o directamente a pie, desde la orilla. La mayoría de las personas asegura ser propietaria de los vehículos en cuales se transportan a realizar la actividad.

Como ya se mencionó páginas antes, para el ALP se estima un número promedio aproximado de 300 personas que se dedican formalmente a la pesca. En el siguiente cuadro se exhiben los números por cada comunidad, dependiendo el momento del año:

Tabla 14: Número aproximado de pescadores en el ALP

Comunidad	Temporada: Verano (Seca) e Invierno (Lluviosa)	
Pedro González	En verano 40 personas (la mayoría hombres y algunas mujeres)	En invierno 10-13 personas (sólo se sabe de la presencia de una mujer en estas actividades)
	<i>Número de embarcaciones dedicadas a la actividad:</i> habría 7-8 pangas que viajarían a Panamá llevando su propio producto de pesca (se calculan 5-6 personas por cada una).	
La Guinea	En verano 20 personas (la mayoría hombres)	En invierno 10 personas (hombres)
	<i>Número de embarcaciones dedicadas a la actividad:</i> 3 que salen a pescar y en caso de venta del producto, se encargan de llevarlo hacia los centros de acopio más cercanos. Mayoritariamente se llevan hacia San Miguel aunque a veces también hacia La Esmeralda.	
La Esmeralda	En verano 130-150 personas (más hombres que mujeres)	En invierno 25-35 personas (hombres)

²¹² A veces se ahúma o se prepara el pescado en tiras (como se describirá más adelante) para su conservación y posterior consumo aunque es más usual el consumo inmediato de la pesca del día.

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

	<p><i>Número de embarcaciones dedicadas a la actividad:</i> existen alrededor de 50 pangas activas. Se sabe de al menos dos barcos de madera (con caseta) que se ubican frente al pueblo con el fin de congregarse la pesca del día y llevarla regularmente a la ciudad. A partir de las observaciones realizadas (en lo que se considera estación húmeda o invierno) se sabe que diaria pero alternadamente salen entre 5 y 10 pangas (se calculan 4 personas por cada una). La modalidad de pesca y buceo en cayuco es muy usual en esta comunidad, tanto entre adultos como en adolescentes y niños. De igual manera, se relaciona este medio de transporte más con la pesca de subsistencia o incluso el aprendizaje de la actividad mediante el juego en los adolescentes y niños.</p>	
La Ensenada	En verano 25-30 personas (más hombres que mujeres)	En invierno 10 personas (hombres)
	<p><i>Número de embarcaciones dedicadas a la actividad:</i> en el invierno si bien salen en sus pangas de fibra de vidrio, en el verano es usual, se utilicen también los botes de madera. En total, entre pangas y botes se contabilizaron casi 30 embarcaciones activas (no todas salen todos los días sino que la actividad se varía con otras como ser la agricultura). El pueblo se nutre de la llegada de antiguos residentes que durante la temporada de invierno se trasladan a vivir a la ciudad. Se sabe que de igual forma, no todas viajan a la ciudad. Hay botes de madera (con caseta) que se fondean frente al pueblo para comprar y almacenar la pesca. Vienen de la ciudad o de las compañías (intermediarios de San Miguel). Otra modalidad son las pangas que llegan también de San Miguel a buscar el producto para llevarlo directo a Panamá.</p>	
San Miguel	En verano 200-230 personas (mayoría hombres)	En invierno 45-50 hombres
	<p><i>Número de embarcaciones dedicadas a la actividad:</i> haciendo el recuento de pangas y botes de madera (sin caseta, con ecosonda) declaradas por cada compañía (7 intermediarios) superan las 50. Deberían de sumarse aproximadamente unas 20 que pueden ser de carácter "independiente". Se calculan 3-4 personas por cada embarcación.</p>	
Casaya	En verano 5-7 personas (hombres)	En invierno sólo para consumo local
	<p><i>Número de embarcaciones dedicadas a la actividad:</i> se sabe de un solo intermediario encargado de llevar el producto a Panamá en su panga.</p>	
Saboga	En verano 4 personas (hombres). Cada verano se dice que esta cifra va en declive.	En invierno sólo para consumo local y venta a Contadora
	<p><i>Número de embarcaciones dedicadas a la actividad:</i> 1 o 2 que llevan su producto a Panamá. A decir verdad en la comunidad de Saboga no se pueden hablar de pescadores sino más bien de compradores oportunistas de pescados a camareros y revendedores de los mismos, tanto en Panamá como en la isla vecina de Contadora. Ya quedan pocos que se dediquen a esta arte.</p>	
<p>Total de pescadorxs en temporada alta: 481 personas (número máximo) Total de pescadores en temporada baja: 100 personas (número mínimo) Promedio anual: 290 personas</p>		

A continuación se detallan las especies más capturadas a nivel del ALP. Se adjunta en los anexos una lista exhaustiva con los nombres científicos de cada una de ellas, además de ciertas propiedades y características producto de la percepción de lxs isleñxs (ejemplo: ubicación, cómo se pesca, otros usos del producto, etc.). También se detalla en caso que sean sólo de consumo local (es decir, sin valor comercial y por ende, no transportadas a la ciudad) o de bajo nivel comercial (sea porque no son de gran demanda, no cumplen los requisitos para su venta o porque están sujetas a alguna prohibición). Por último, se aclara si son producto de pesca de verano o no. Esta división corresponde a que en verano es cuando se produce la pesca más importante, usualmente con cuerda y de especies más cotizadas en el mercado (debido a la estacionalidad de los mismos productos marinos). El ejemplo más claro de esto es el del pargo (*Lutjanus guttatus*, *Lutjanus colorado* y *Lutjanus peru*). Aunque esta especie puede ser capturada durante todo el año, el verano es cuando se presenta más abundante debido también a entrada de peces pequeños (como sardinas y anchoas de la familia *Engraulidae*) los cuales a su vez se utilizan de carnada.

Gráfico 5: Especies más capturadas en pesca en el ALP (a lo largo de todo el año)



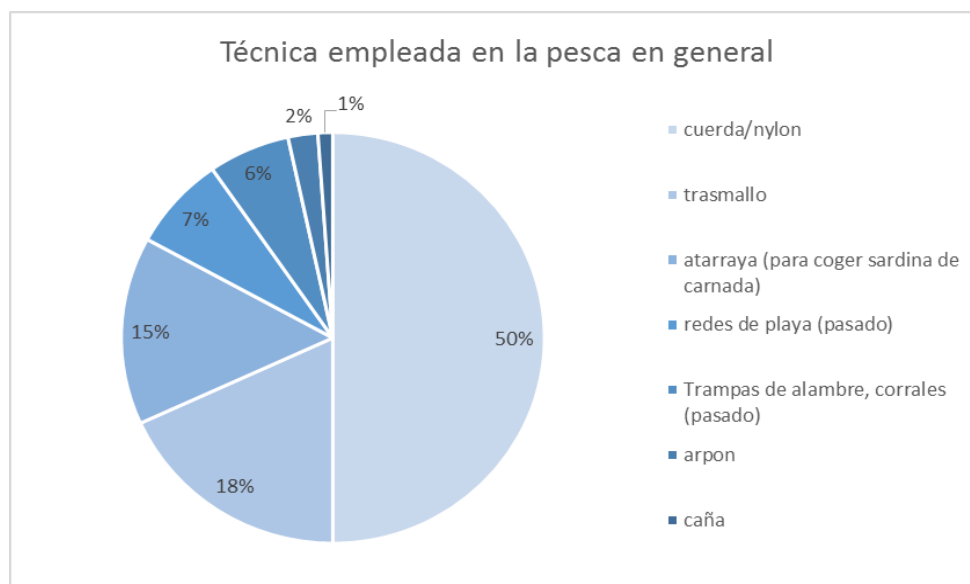
Datos propios recolectados durante la consultoría para CI en 2014 a partir de 130 encuestas de percepción aleatorias realizadas en todas las comunidades del ALP.

Esta tabla muestra las especies más capturadas (representadas por más del 1% de la muestra total) a partir de la actividad de pesca en el ALP. Existen otras especies que se capturan aunque no se consideren significativas para la muestra. Éstas son las de consumo local (como por ejemplo: barracuda- *Sphyraenidae*-, salmón- *Elagatis bipinnulata*-, roncador- *Hoplopargus guentherii*-, catimbá- *Balistidae*-, macabí- *Elops affinis*- y otra serie de peces que no se lograron identificar con su denominación científica como ser: tucu tucu o tamboril, corvinata o barbudo, tacarnica, curruquia, maraca) y/o de bajo valor comercial (como ser: aguja- *Tylosorus*-, lisa- *Mugil cephalus* -, salema- *Sectator ocyurus*-).

Es de notar que especies como el dorado- *Coryphaena hippurus*- y el atún- *Scombridae*- (de alto valor comercial y asociados mayormente a la pesca industrial) si bien son capturadas, no se consideran pesca objetivo ya que es difícil que cumplan los requisitos para ser vendidos si provienen de la pesca artesanal (vinculados al tema de la conservación por la cadena de frío y la presentación del producto). Algo similar ocurre con el mero- *Epinephelus quinquefasciatus*- y el robalo- *Centropomidae*-. Pese a que ninguno es capturado en abundancia, cuando lo hacen, se tratan de vender en la ciudad como “pescado fino”.

En cuanto al arte y los equipos de pesca (técnica), a nivel general, es decir utilizadas por pescadorxs para negocio como así también para subsistencia se encuentran las siguientes:

Gráfico 6: Técnicas empleadas en la pesca



Datos propios recolectados durante la consultoría para CI en 2014 sobre una muestra de noventa y cuatro personas vinculadas a la pesca (pescadoras comerciales y de subsistencia tanto en el pasado como en el presente). Pregunta con respuesta múltiple

La cuerda o “nylon” es la técnica más popular en todas las comunidades del Archipiélago. A *grosso modo*, consiste en la utilización de una línea (cuerda o nylon) y un anzuelo que se introduce en el agua desde una embarcación o la misma orilla. Si se realiza desde una embarcación en movimiento, se llama troleo o trolling. No necesariamente se usa carnada (a veces se reemplaza por el uso de arañas o plomadas y plumas de pelícano dependiendo la profundidad/especie deseada). Es la técnica por excelencia para pesca de pargo en verano (con carnada de sardina viva) aunque su uso se da a lo largo de todo el año y para diferentes especies. Usualmente se utiliza de día.

El trasmallo, si bien está prohibido por la ley 18 de 2007²¹³, es de amplia utilización. Cuenta con muchos defensores (sobre todo para la pesca con fines comerciales durante todo el año²¹⁴) a la vez que ha sido foco también de numerosas críticas por parte de la población calificando dicho arte como destructivo. Se sabe que su empleo es más reciente que la cuerda. A nivel general, se constituye por paños de red de distintos tamaños. Pueden ser de superficie o de profundidad (conocidos como trasmallos buzo). Su utilización es variada: si bien hay algunos que lo dejan por varias horas (aunque no más de seis ya que el pescado se daña transcurrido ese tiempo), hay otros que lo recogen entre quince o veinte minutos y vuelven a “tirarlo”. Durante el trabajo de campo, se presenciaron en varias ocasiones el llamado “embolado” o encierro (mediante el cual una vez se “tira” la red, se va cercando a los peces de manera que cuando se levanta la red quedan allí atrapados).

²¹³ Esta ley tal como se mencionó, es aquella que define al ALP como ZEM. Hasta el momento, es el único referente normativo para regular el área tanto en lo ambiental como en lo turístico. Si bien desde el año 2011 existe un Plan de manejo tentativo del área (elaborado por el consorcio Louis Berguer y ANCON a partir de una licitación pública contemplada a partir del sancionamiento de la ley en 2007), el mismo aún no ha sido aprobado ni puesto en vigencia por las instituciones públicas competentes (ARAP-MIAMBIENTE). Tanto desde las comunidades como de las oenegés, existen numerosas críticas a esta ley y la forma en que opera actualmente. Principalmente, se cuestiona la poca representatividad de las comunidades en las consultas previas a su sanción (pese a que se dice que el proyecto estuvo avalado por el 92% de los pobladores). Ver: Burica Press (2005). De igual manera, ha sido dejada de lado la discusión y consenso de expertos en lo que respecta a instalación de vedas, utilización de técnicas y cuestiones más de índole social-cultural de la región. La ley 18 provoca controversias: por un lado hace que las comunidades “se sientan más seguras” ante las amenazas de la pesca industrial (principalmente bolicheros y camarones que se introducen en las costas perjudicando las capturas de las comunidades), la cual se halla bastante limitada. Sin embargo, la falta de control real por parte de las autoridades (ARAP) produce un efecto contrario. Paradójicamente, si existiera un mayor control, la sanción probablemente terminaría siendo más perjudicial para las mismas comunidades que no se adecúan fielmente a lo que se dictamina (utilizan trasmallo en la pesca, chuzo en la bucería, por mencionar las dos infracciones más importantes). Esto seguirá siendo comentado a lo largo de esta investigación.

²¹⁴ Muchos pescadores comentan la necesidad de su uso ya que para el invierno o estación seca se dificulta la captura de peces con cuerda (para esta época, el principal recurso pescado con cuerda, es decir, el pargo, no abunda).

Esta técnica se utiliza tanto de día como de noche (para este último caso, es necesario que sea noche sin luna ya que la luz permite a los peces divisar la red, alejándose de ella).

La atarraya es una red ampliamente utilizada sobre todo el tiempo de verano, con el propósito de coger las sardinas o pescados de pequeño y mediano tamaño utilizados como carnada en la pesca del pargo.

Tanto las redes de playa (conocidas también como chinchorros) y las trampas de alambre (tipo nasas) y de caña (tipo corrales e incluso jaulas) son técnicas que aparecen mencionadas como parte de la actividad en el pasado. Las nasas y jaulas de madera eran comunes en Martín Pérez para los años 1990 y 2000. Se utilizaban en la pesca de langosta (la cual se detallará en el próximo apartado). Los corrales de caña eran famosos en San Miguel en los años 1970 y 1980. Había aproximadamente diez, localizados estratégicamente en distintos puntos cercanos al pueblo. Al igual que los corrales precolombinos de piedra (de los cuales sólo se registra uso reciente en Pedro González y Saboga), aprovechaban el fenómeno de las mareas para su funcionamiento. Las personas que los recuerdan dicen que cogían grandes cantidades de pescado para consumo más bien local. Se celebraban estas “encierras” y se pasaba la noche limpiando y andando todo el producto recogido.

El arpón automático es un arte que va cada vez más en aumento²¹⁵. Se registró su uso en varias comunidades (Pedro González, San Miguel, Casaya y Saboga).

La caña como instrumento de pesca es utilizada en su totalidad con fines turísticos. Sólo se identificó esta técnica en la comunidad de Saboga entre “los pangueros” que realizan tours de pesca esporádicos con turistas que visitan la isla vecina de Contadora.

Finalmente, algunas de las embarcaciones de pequeña escala cuentan con ecosonda, que es empleada para la localización de los peces. Mayoritariamente se usa en verano para la captura del pargo. En San Miguel, La Esmeralda y Pedro González ha sido cotejado. Generalmente, lxs intermediarixs, la brindan como parte del equipo necesario para aquellxs que quieran participar en la actividad de pesca (comprándoles todos sus productos). A veces puede ser alquilada pero la mayoría de veces se entrega de manera gratuita con el fin de asegurarse una buena captura.

²¹⁵ Es necesario aclarar que se halla condicionado (pero no así prohibido) también por Ley 18 de 2007. Se dice al respecto que está prohibido: “El uso de arpones, con excepción de los arpones de liga en la pesca a pulmón para fines deportivos no comerciales”.

Respecto a los lugares de pesca, es importante resaltar que tanto esta actividad como el buceo, se realizan en zonas cercanas a la línea de costa. En ningún caso se efectúan fuera del polígono delimitado por la Zona Especial de Manejo (ZEM). Es posible distinguir diferentes sitios de explotación de acuerdo a la especie que se desee capturar. De esto hablaré más adelante, vinculado al tema de apropiación y territorialidad sobre el mar.

4.3.4. Buceo

Se considerará buzo a una persona que percibe algún ingreso (mayormente monetario) proveniente de la actividad de buceo, que le dedica al menos un día de trabajo a la semana (en promedio durante los meses que no hay veda²¹⁶) embarcado/a (como buzo/a y/o botero/a) y finalmente que se considera a sí mismo como tal a la vez que los demás también lo hacen (auto percepción e identidad). A diferencia de la pesca, para esta actividad no existe el buceo de subsistencia. Toda acción de buceo se hace con fines comerciales o, en muy contadas ocasiones, para regalar los productos a personas de alta estima (en la ciudad o en las mismas comunidades).

Dentro de este concepto, también se incluyen a los llamados boterxs o “tenedores” de lancha. Si bien estas personas no se encuentran directamente buceando, resulta difícil discernir si pueden ser considerados o no buzos. Ellas se denominan como tales, haciendo la aclaración que en la actualidad “son boteros” y de alguna manera “no están ejerciendo”. Pero muchas veces se trata de una característica temporal y reversible: si bien la mayoría de boterxs son personas que superan los cincuenta años de edad (y ya no se consideran aptos para bajar a las profundidades), hay muchas otras que se trata de adolescentes y/o jóvenes en período de aprendizaje o mujeres que acompañan a sus maridos, o incluso buzos normalmente activos que simplemente van “rotando” en sus funciones para que su seguridad no quede expuesta a los peligros del mar (básicamente la función del botero sería esa, la de velar por la tripulación)²¹⁷.

²¹⁶ Por ejemplo, la veda de langosta (uno de los productos más buceados junto al pulpo) en la ZEMALP es desde el 1/12 al 15/4 de cada año (Ley 18 de 2007). El pulpo aún no posee regulación específica.

²¹⁷ Según el informe de la Cadena de Valor de la actividad, realizado para la Consultoría de Conservación Internacional por la especialista, Laila Rodríguez un buzo percibe un ingreso aproximado a los 1200 dólares por temporada (costos ya incluidos) y un tenedor, un poco menos ya que el porcentaje de división de ganancia es buzo= 27%, tenedor= 19% (Rodríguez 2014).

La gran mayoría de buzos activos y/o en actividades vinculadas son hombres. Durante el trabajo de campo, sólo se registró la presencia de una mujer que dijo que durante su adolescencia buceaba, pero que en la actualidad estaba dedicada a su familia. Las mujeres pueden ocupar puestos de “tenedora” o más vinculados a la parte administrativa (aunque no se consideran a sí mismas buzo), pero en sí, los que se tiran al agua, son los hombres.

El promedio indica que el inicio en las actividades de buceo es a partir de los diecisiete años. La gran mayoría de la población activa en la bucería se encuentra entre los cuarenta y uno y cincuenta años. Son muy pocas las personas que salen a bucear solas. Al considerarse una actividad de alto riesgo, casi siempre van acompañadas de familiares y en menor medida, amigos (de dos hasta cuatro personas por embarcación).

Al igual que para la pesca, la mayoría se traslada a los lugares de buceo en panga, seguido de las embarcaciones o botes de madera y finalmente, los cayucos (estos últimos son característicos para la comunidad de La Esmeralda). En cuanto a la posesión del medio de transporte, a diferencia de la pesca, casi la mayoría de buzos asegura no poseer su propia embarcación. Este fenómeno es producto del *modus operandi* de los intermediarios en el negocio de la bucería, el cual se describirá más adelante. Una jornada de buceo puede durar (dependiendo la marea, la calidad del agua y los fenómenos atmosféricos) entre cinco y diez horas.

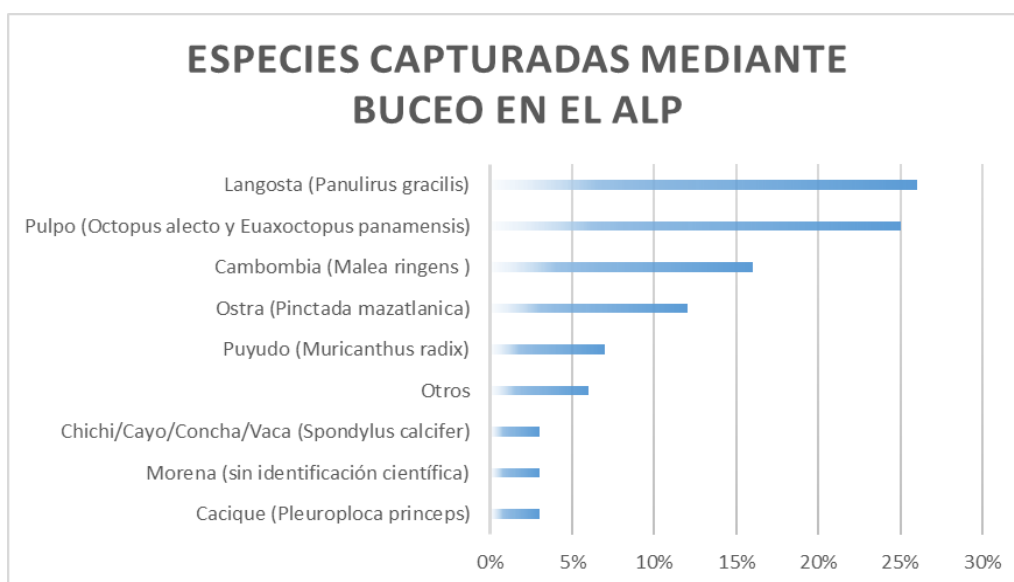
Al hablar de esta actividad, es imprescindible hacer referencia a la presencia no sólo de población local sino también de los indígenas gunas. A continuación, se presenta un cuadro donde se explicita la cantidad de buzos estimados para el ALP distinguiendo su origen étnico por comunidad (incluye botes o tenedores):

Tabla 15: Número de buzos en el ALP por comunidad

Sitio	Observaciones
Pedro González	15 buzos (todos morenos)
La Guinea	5 buzos (morenos)
La Esmeralda	Morenos 25-30; gunas 11 (10 participan activamente)
La Ensenada	10 buzos (morenos)
San Miguel	El número oscila dependiendo el mes. Se estiman 140-160 (entre Mayo y Julio)/ 70 (entre Agosto y Octubre)/ 40 para Noviembre. Morenos 60. gunas 90-100 (según cifras oficiales provistas por el encargado de la comunidad guna en San Miguel para el año en curso)
Casaya:	Sólo se identificaron 4 buzos, pero que en la actualidad no se dedican a la actividad con fines comerciales sino más bien de subsistencia o para ocasiones especiales (proveen la comida para el menú de una fiesta, para regalo a familiares y amigos en la ciudad, entre otros).
Número mínimo y máximo de buzos totales: 106- 226 hombres	

Estimación propia a partir del trabajo realizado con CI en 2014

Gráfico 7: Principales especies capturadas mediante el buceo



Datos propios recolectados durante la consultoría para CI en 2014 a partir de 130 encuestas de percepción aleatorias realizadas en todas las comunidades del ALP

Dentro de la categoría “Otros” quedarían incluidas las siguientes especies: pie de burro u ostión (*Crassostrea gigas*), cocaleca (*Grandiarca grandis*), y peces como el bojalá (*Seriola rivoliana*), cherna (*Serranidae*), pargos (*Lutjanidae*), pejeloro (*Scaridae*)²¹⁸.

²¹⁸ Es de notar que en esta lista se incluyen especies protegidas, las cuales, en teoría, no es posible capturar. Ya se había mencionado el caso de la cambombia *Strombus galeatus* (hoy en día en veda permanente por la renovación del Decreto Ejecutivo N°98 de 2009). El pejeloro es otra especie que si bien no posee una veda

Tal como se aprecia, en el ALP, es posible bucear “mariscos” (entiéndase langostas, pulpos, moluscos varios) como así también pescados. De todas formas, la acción de bucear hace referencia principalmente al primer grupo.

En cuanto a la técnica, la figa o chuzo con liga, pese a estar prohibido por la ley 18 de 2007, es el instrumento más utilizado para la captura de langosta. Se trata de un arpón artesanal hecho de una vara de madera. En uno de sus extremos, se ubica un metal bifurcado con punta mientras que en el otro, una liga/figa o goma. Cuando el buzo divisa la langosta, la “traba” por la cabeza entre esos metales para llevarla hacia la superficie. La liga se usa para darle más alcance en distancia a la acción. Es necesario comentar que se pueden coger más de un individuo por inmersión (algunas personas indican poder coger hasta cinco). A medida que se van sacando del agua, se echan en un tanque localizado en la embarcación. También se observaron muchos buzos que se atan dicho tanque a la pierna de manera que quedan con mayor libertad de movimiento para alejarse de la embarcación (se usa una soga larga para que evite el hundimiento del tanque en el agua y se pierda el producto).

Se sabe que en el pasado y, raras veces, en el presente se utilizan los llamados trasmallos langosteros de color verde. Las nasas y jaulas de madera eran comunes en Martín Pérez para los años 1990 y 2000 en la pesca de langosta. Servían para que el animal no se escapara y pudiera aguantar vivo en el agua el tiempo que fuera necesario hasta poder trasladarlo hasta próximo destino (San Miguel o la misma ciudad de Panamá²¹⁹).

El gancho o grafio se emplea para la extracción de pulpo. Al divisar al animal, el buzo lo “jala” de su escondite con el gancho. El pulpo tiende a replegarse sobre él mismo y larga un tinte de color negro. Un vez fuera del agua, usualmente se le pega con algún instrumento que se tenga a mano (puede ser una piedra, o la misma vara del chuzo langostero) para provocar su muerte y evitar futuros movimientos de sus tentáculos. En esas condiciones es echado a la embarcación y se continúa con

propia, queda tácitamente incluido dentro de la protección del ecosistema coralino por normas como la misma ley 18 de 2007, Resolución J.D. 033 de 28 de septiembre de 1993 y el Decreto Ejecutivo 29 de 24 de junio de 1994. De todas maneras, este tipo de productos es de señalar que al no ser comercializables (por la pena que puede conllevar) se consideran más bien para consumo local.

²¹⁹ En el resto de las comunidades, las langostas son capturadas y descabezadas. En el pueblo almacenan las colas refrigeradas y las cabezas son obsequiadas a la población local para consumo.

la actividad. Si bien en otras regiones de Panamá se conoce sobre el uso del cloro para provocar la salida del pulpo y así capturarlo más fácilmente, en Las Perlas esta práctica no ha sido constatada.

El buceo se realiza a pulmón y de día. No se ha registrado el uso de tanques ni de máquinas de ningún tipo (como sí se detalló para las actividades de extracción de perlas hasta principio del siglo pasado).

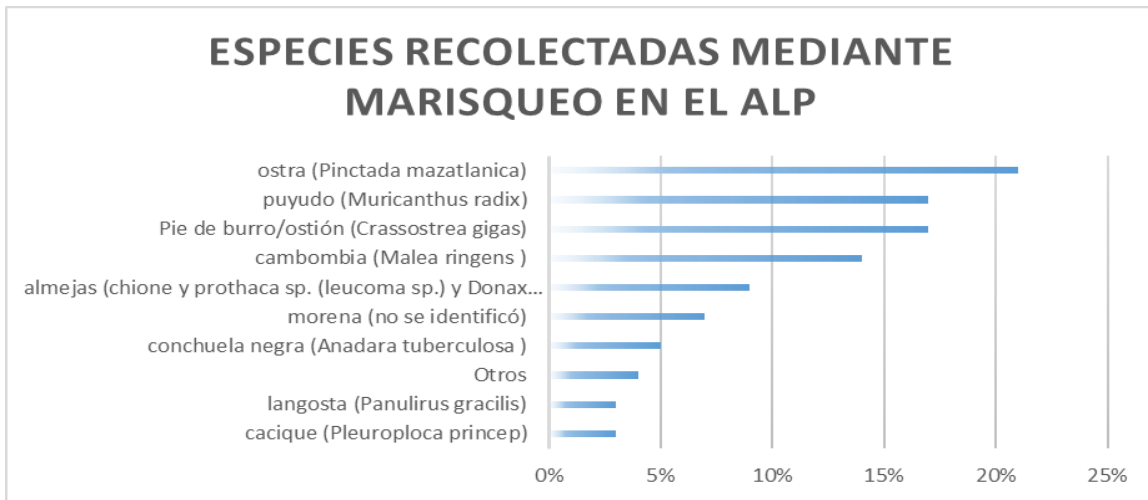
4.3.5. Marisqueo

Según las poblaciones de Las Perlas existen dos maneras de “marisquear” dependiendo la marea: mediante la técnica de buceo (ver apartado previo) o “en seco”, es decir, con marea “vacía” (marea baja). Si bien ambas obtienen el mismo producto, la primera, no se considera como marisqueo en su totalidad sino más bien como buceo. El marisqueo en seco es a lo que la mayoría de la gente se refiere como marisqueo. Se puede realizar embarcado o a pie, dependiendo la zona donde se quiera ir (criterio de cercanía).

A diferencia de lo que ocurre con la bucería, el marisqueo es una actividad mayoritariamente vinculada al mundo femenino y de la niñez (se comienza desde muy temprano). Hay hombres que salen a marisquear, acompañando a sus esposas, hermanas o familiares (incluso a menudo, la figura masculina se circunscribe a la del botero en caso que se vaya embarcado). Podría decirse que es una actividad considerada de socialización y esparcimiento. Pocas personas salen a mariscar en soledad. El número promedio de personas que salen es como mínimo de tres.

La mayoría de las veces, lo que se recoge durante una jornada de marisque “en seco” (de apenas unas dos o tres horas ya que va estrictamente por marea) es para consumo personal. Se trata de una actividad predominantemente de subsistencia.

Gráfico 8: Especies que se recolectan mediante marisqueo



Datos propios recolectados durante la consultoría para CI en 2014 a partir de 130 encuestas de percepción aleatorias realizadas en todas las comunidades del ALP

Dentro de la categoría “Otros” quedan incluidos: la cocaleca (*Grandiarca grandis*), la lapa (*Siphonaria gigas*), pequeños pescados tipo chopitas, ají (no se logró identificar), Chichi/cayo/callos/concha/vaca (*Spondylus calcifer*), longorón (*Solena sp.*), cangrejo (*Cardisoma crassum*) y jaibas (no se lograron identificar las especies).

Ilustración 8: (Izquierda) Participación en una jornada de pesca. (Derecha) Jornada de buceo



4.3.6. Organización y comercialización

Varios actores en las actividades de pesca, buceo y marisqueo han sido mencionados a lo largo de estas páginas. Si bien existen actores a nivel individual, la mayoría de los casos se presentan en pequeños y medianos grupos. A saber:

1. Grupos de pescadorxs artesanales independientes
2. Cooperativa de pescadores
3. Grupo de buzos morenos independientes
4. Grupo de buzos gunas
5. Grupos de marisqueo
6. Intermediarixs de primer grado
7. Intermediarixs de segundo grado
8. Medianos compradores (en la ciudad)
9. Grandes compradores (en la ciudad)
10. Organizaciones No gubernamentales
11. Dependencias Gubernamentales

- 1) **Grupos de pescadorxs artesanales independientes:** compuesto por lxs pescadorxs de cada comunidad del ALP. Se llaman a sí mismxs independientes ya que no tienen ni un patrón ni un comprador fijo para el cual trabajen. En muchos casos ellxs mismxs llevan a vender sus productos a la ciudad (incluso compran productos a otrxs pescadorxs de la comunidad para llevarlos todos juntos y abaratar costos, convirtiéndose de esta manera en intermediarixs de primer grado). Generalmente tienen sus propios equipos de pesca y (panga, motor, insumos para la captura). Respecto al grado de asociación entre lxs mismxs, como ya se mencionó, la familia es el componente fundamental del negocio.
- 2) **Cooperativa de pescadores:** Se sabe que en el pasado hubo algunos intentos²²⁰ de establecer esta forma de trabajo y organización en el ALP. Ninguno de ellos ha tenido éxito perdurable hasta el presente. Desde el año 2010, existe una única cooperativa en el archipiélago: COOPERLAS (Cooperativa de Pescadores Artesanales del Archipiélago de Las Perlas). La misma ha sido creada por el estímulo de la organización Centro de Estudios y Acción Social Panameño (CEASPA), con recursos de CI, quien continúa en tareas de apoyo conjuntamente con el PNUD-ARAP. Posee miembros y asociados en todas las comunidades. Actualmente aún no está operativa. Se halla acabando la fase de construcción de un cuarto frío en la comunidad de San Miguel como principal centro de acopio de los productos. Según los informes, se sabe que al año 2013 contaba con treinta y cinco socixs formales y veintitrés en proceso de asociación.

²²⁰ El más visible y conocido lo señala Justiniani (1958c). Se trataba de una empresa norteamericana (uno de los dueños era de apellido Chember) que por los años 1950 intentó instalar una cooperativa de pesca en San Miguel. Llegaron a construir un cuarto frío y un muelle propio (los cuales hoy en día se encuentran en estado de ruina y el muelle nunca pudo ser utilizado dado que era demasiado incómodo cuando la marea estaba baja). El Sr. Chember habría fallecido en un naufragio con lo cual su iniciativa habría quedado también a la deriva.

- 3) **Grupo de buzos morenos independientes:** Tal como ya se mencionó, no existen buzos mujeres activas actualmente. Este grupo está compuesto en su totalidad por hombres, morenos²²¹ y oriundos de las islas. Los componentes étnico y de origen son importantes a la hora de evaluar la interacción con los demás grupos y comprender cuestiones de territorialidad. Al igual que lxs pescadorxs independientes, se trata de pequeños grupos (familiares o amigos) quienes no poseen ni un patrón ni un comprador fijo para el cual trabajen. Como ellos dicen “venden sus productos a quien mejor se los pague”. En pocas ocasiones llevan a vender sus productos a la ciudad. Pueden tener sus propios equipos de buceo (panga, motor, insumos para la captura) o dependiendo del momento, se asocian temporalmente con algún comprador dentro de su comunidad que les presta sus equipos. En este caso si existe cierto grado de compromiso con esa persona.

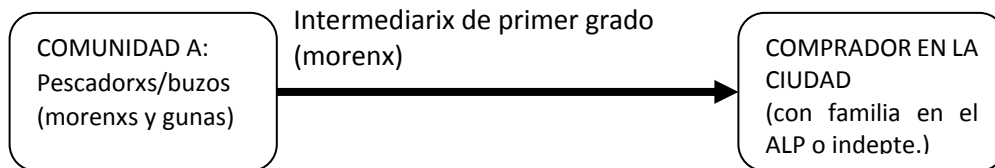
- 4) **Grupo de buzos gunas:** Compuesto en su totalidad también por hombres de origen guna. Muchos de ellos declaran su residencia estable en la comarca Gunayala de San Blas o la ciudad de Panamá, mientras que otros consideran que su residencia ya es el ALP (su mujer, sea guna o morena, y sus hijxs se encuentran allí también). Los grupos de trabajo (tres-cuatro personas) se conforman a partir de lazos familiares y/o étnicos (“paisanos”) en su mayoría aunque también existen grupos “mixtos” donde participan conjuntamente con morenos. Si poseen un patrón o comprador fijo dentro de la comunidad. Por lo general, el *modus operandi* de estxs intermediarixs se basa en brindarles por un lado, alojamiento gratuito (por ejemplo cuartos compartidos en caso de tratarse de hombres solos) o a coste compartido (en caso de llegar con familia, se les ofrece la mitad del pago del alquiler), los equipos de trabajo (embarcación, motor, instrumentos, gasolina, lubricantes) y hasta incluso alimentación (algunos les ofrecen viandas para llevarse durante la jornada). Durante la temporada se asume entonces cierto compromiso y fidelidad de trabajo hacia ese intermediarix que patrocina su estancia.

- 5) **Grupos de marisqueo:** Se trata de grupos de mujeres mayoritariamente que salen durante los aguajes a recolectar mariscos “en seco”. No existe ninguna organización que lxs nucleee. Es una actividad que, a diferencia de la pesca o el buceo, no tiene una constancia o regularidad ni se considera como negocio.

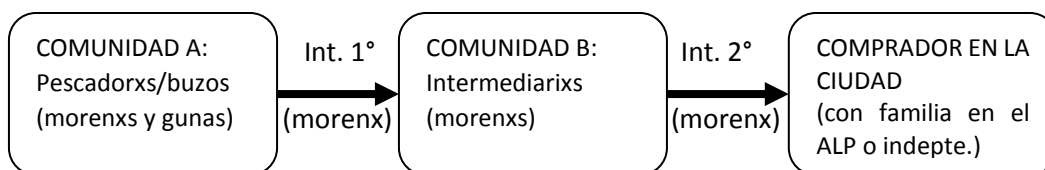
²²¹ Esta característica será profundizada en la parte final de este capítulo que habla sobre la identidad de lxs isleñxs de Las Perlas (ver apartado “Ser Isleñx”). Aquí se hará referencia a este grupo de esta manera, para diferenciarlo claramente de los gunas, quienes también son considerados isleños y podría prestarse a confusión.

6) Y 7) **Intermediarixs de primer grado:** Lxs intermediarixs son aquellas personas que, como su nombre indica, median entre un/a productor/a o fabricante y un/a comprador/a. En este caso, se distinguen dos tipos, dependiendo su modo de actuación. Ambas categorías no se excluyen sino que en muchos casos pueden coincidir. Por ejemplo: en todas las comunidades se constató la existencia de intermediarixs de primer grado. Esto quiere decir que en todas las comunidades existe una persona encargada de la compra, el acopio y el traslado del producto hacia algún lado: puede ser hacia la ciudad (en ese caso sería un intermediario de primer grado puro) o hacia otra comunidad. En este último caso es donde aparecerían lxs intermediarixs de segundo grado: aquellas personas que en su comunidad serían de primer grado, al recibir productos de otra comunidad (de la mano de un intermediario de primer grado) pasarían a convertirse a su vez en intermediarios de segundo grado. Como se aprecia, todo dependerá del recorrido que haga el producto.

Esquema 1: intermediarix de primer grado puro



Esquema 2: intermediarix de segundo grado



A continuación, se presenta un cuadro donde se exponen el número y tipo de los principales intermediarixs u actores clave por comunidad (al momento de realizar el trabajo de campo en 2014):

Tabla 16: Cantidad y tipo de intermediarixs en el ALP por comunidades

Comunidad	N° de Intermediarixs	Tipo	Producto y observaciones
Casaya	1	1	Pescado
La Ensenada	3	1	1 lleva marisco a La Esmeralda 2 sólo en verano, transportan pescado
La Esmeralda	7	4 de tipo 1 puro y 2 de tipo 1 y 2	De lxs de tipo 1, 3 transportan pescado y el restante, marisco. De lxs de tipo 1 y 2, transportan pescado, pulpo y langosta. Compran a intermediarixs 1° de La Ensenada y a veces, La Guinea
Pedro González	9	1	7 transportan pescado, pulpo y langosta. Sólo unx se dedica exclusivamente al negocio del pulpo. El/la restante trabaja en verano, sólo con pescado.
Saboga	2	1	Pescado
San Miguel	7	5 de tipo 1 y 2 de tipo 1 y 2	De lxs de tipo 1: 3 se dedican al pescado, pulpo y langosta. 1 a los mariscos y el restante al pescado. Lxs de tipo 1 y 2, comercializan pescado, pulpo y langosta. Compran a intermediarixs 1° de La Ensenada, Casaya y La Guinea.

Datos de elaboración propia para la consultoría de CI 2014

Es necesario aclarar que en esta tabla se contabilizan pescadores independientes que muchas veces hacen de intermediarios primarios (aunque no siempre). Este cambio dependerá de la necesidad de costos para el traslado de producto además de su abundancia (según lo que cuentan, cuando hay poco producto, es mejor asociarse, sea compartiendo costos o comprándole la producción a otra persona para justificar la carga de un viaje)²²².

La principal vía de transporte del producto es la panga. En el verano sí se efectúa en botes que “se fondean” en las playas de los pueblos y cada dos o tres días viajan a la ciudad de Panamá con la mercancía (productos de pesca). No se constató la existencia de botes nodriza, ni de avionetas ni para el traslado de peces ni mariscos.

En el pasado, cuando se comenzó a extraer la langosta en el conjunto de islas (décadas de 1970 y 1980), las avionetas eran el principal medio de transporte de dicho recurso. Existían dos compañías: la del grupo Novey (asociada a la actual compañía Deli Fish de Manuel Carreiro) y la de MacMontana (fuera del negocio desde el inicio del nuevo milenio debido a problemas de mala administración). En 1990, el negocio quedó en manos de intermediarios locales de los cuales muchos mantuvieron relación con estos grupos de empresarios (sea para la venta de langosta y mariscos como para la de

²²² Según he podido averiguar existen diferentes acuerdos respecto al repartir las ganancias en este tipo de negocio. Usualmente una embarcación de este tipo se divide en: marinxs pescadorxs, capitán (puede pescar o no), motor. Los gastos de combustible y equipo se dividen entre todos por igual. Lxs marinxs se llevan una parte de la ganancia. El/la capitana/a suele llevarse parte y media (y muchas veces coincide con el/la dueñx de la embarcación). El/la dueñx del motor, se lleva media parte.

pescado²²³). Si bien hubo algunos intentos por mantener el avión como vía de comercialización (más que nada en San Miguel y La Esmeralda como los dos únicos pueblos con pista de aterrizaje) no lograron el éxito ni cubrían las ganancias esperadas. De esta forma, botes de madera y más tarde, pangas (a partir del año 2000), fueron los encargados de tomar las riendas en el transporte de los productos.

8) **Medianos compradores (en la ciudad):** En este grupo, se incluyen a aquellas personas que poseen algún puesto o punto de compra en la ciudad y que reciben a los intermediarios de las comunidades. Sólo compran pescado (aunque raras veces pueden comprar mariscos: langostas, pulpo y callos). La mayoría de ellas están ubicadas en el Mercado del Marisco de la ciudad de Panamá. Se sabe que existe puntos de descargue de mercancía en La Boca (también en ciudad de Panamá). Los puestos del Mercado del Marisco son de venta al público (al por menor y por mayor) y también a veces hacen de enlace entre los intermediarios de las comunidades y los grandes compradores. Generalmente tienen algún tipo de vinculación familiar y/o de amistad con las comunidades isleñas. Muchos de ellos (los del Mercado del Marisco) son antiguos moradores de diferentes pueblos que aún conservan familia y diversos vínculos en las islas. De un total de siete compradores, tres eran oriundos de Pedro González y tres de San Miguel²²⁴. La única persona que no era de la zona, tenía relación hacía años con las comunidades ya que se trataba de Celia de Battista, viuda del piloto Battista que transportaba langosta para los Novey del ALP a la ciudad.

9) **Grandes compradores (en la ciudad):** Se trata de medianos y grandes grupos empresariales que se dedican a la compra a gran escala de productos del mar para su procesamiento y

²²³ Por ejemplo la empresa de Carreiro no es sino la continuación (mediante asociación y compra) del negocio de los Novey para la exportación de langosta. La Señora Celia de Battista (viuda del piloto Battista quien transportaba el producto en avionetas del grupo Novey y fallecido en uno de sus viajes en 1990) es también actualmente una compradora de pescado renombrada en las comunidades. También se sabe que la familia Díaz de San Miguel tenía contacto con la empresa de MacMontana (localizada en aquel entonces en Río Abajo, ciudad de Panamá) y llevaban las langostas hasta Albrook, donde partían vuelos directos hasta Miami, en los EEUU.

²²⁴ Como ya había comentado, esto sería producto del crecimiento y la complejización en la organización de la pesca principalmente: de pequeños botes familiares a puestos de acopio en el Mercado del Marisco en pos de obtener un beneficio mayor en la cadena de comercialización de los productos. Estos puestos no llevarían más de veinte años en el Mercado. Actualmente, funcionan como el último eslabón de la cadena con componente isleño. Ya de aquí el producto pasa a las grandes empresas compradoras y/o exportadoras.

comercialización a nivel nacional e internacional (tanto de pescado pargo como de marisco: langosta, pulpo y callo).

Tabla 17: Grandes empresas compradoras de productos del mar provenientes del ALP

Referente	Lugar	Relación	Comercio
Deli Fish y Sea Deli (Manuel Carreiro)	Mercado del Marisco	Son la continuación del negocio de los Novey: el primero de venta a nivel nacional y el segundo, de exportación	Se dedican mayoritariamente a la compra de pulpo y callo (mercado nacional) y langosta (para exportar). Tienen sus oficinas administrativas en el barrio de Marbella y su planta de tratamiento en Vacamonte.
Panalang (Valerio de Sanctis)	Sin puesto. Recogen el producto en camionetas para su traslado a la planta. Se maneja por el Mercado del Marisco.	Muchos de los medianos compradores han trabajado con él. Hace algunos años han decidido abrirse para tener su propio negocio pero aún continúan vendiéndole.	Se dedica mayoritariamente a la compra de pescado (para comercio interno y exportación). Tienen sus oficinas administrativas en Calle 12, Río Abajo.
Oriel Chávez	Sin puesto. Recogen el producto en camionetas para su traslado a la planta. Se maneja entre el Mercado del Marisco y La Boca.	Relación de amistad con personas del ALP (especialmente de San Miguel)	Se dedica mayoritariamente a la compra de pescado pargo (para comercio interno y exportación). Tienen sus oficinas en el barrio de Tocumen.

Algunos tienen una sede física en el Mercado del Marisco y otros sólo hacen acto de presencia en dicha área para descargar la mercancía y llevarla en sus camiones hacia sus plantas de tratamiento ubicadas en distintos sectores de la ciudad de Panamá y el interior.

- 10) **Organizaciones No gubernamentales:** Existen varias oenegés que tienen presencia en el área. En la cuestión de pesca, se resalta la presencia de CEASPA, CI y el PNUD- Global Environment Facility (GEF²²⁵). Si bien las tres poseen proyectos propios a corto y mediano plazo, existen varias alianzas estratégicas entre unos y otros.

Tabla 18: oenegés en tema de pesca en ALP

Organización	Proyecto	Objetivo	Cuestiones de financiamiento
CEASPA	“Plan Pesquero para el Manejo Integral de los Recursos Marinos Costeros de la ZEMALP”.	Facilitar a los organismos gubernamentales datos y recomendaciones de manejo de los recursos pesqueros que contribuyan a proteger y conservar las principales especies socioeconómicas de Zona Especial de Manejo de Las Perlas.	Es financiado por CI, Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD-GEF (éste último para la constitución de la Cooperativa COOPERLAS).

²²⁵ El GEF (de sus siglas en inglés) hace referencia al Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, implementado por el PNUD con el objetivo ayudar a resolver problemas ambientales de interés mundial mediante acciones locales.

<p>CI</p>	<p>"Levantamiento de información base, evaluación de la gobernabilidad y del potencial de mercado para la pesquería responsable de langosta verde en la Zona Especial de Manejo del Archipiélago de Las Perlas".</p> <p>"Análisis de la situación y propuesta de mejoras para la pesquería de langosta en la ZEMALP"</p>	<p>Generar información base, apoyo de los actores clave y una estrategia de financiamiento innovadora para la implementación de FIPs (Fisheries Improvement Projects) que resultan en pesquerías de pequeña escala rentables y en la implementación de manejo basado en ecosistemas para conservar importante biodiversidad marina en el Pacífico Panameño.</p> <p>Evaluar el estado y desempeño de la pesquería de langosta y especies asociadas según los estándares Marine Stewardship Council+ con la perspectiva de implementar un nuevo proyecto participativo de mejoras de la pesquería</p>	<p>Autofinanciado</p> <p>BID (mediante el programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos)</p>
<p>PNUD-GEF</p>	<p>"Transversalizando la Conservación de la Biodiversidad en la Operación de los Sectores Turismo y Pesca en los Archipiélagos de Panamá".</p>	<p>"La conservación de la biodiversidad está integrada en los sectores de pesquerías, turismo y desarrollo inmobiliario que operan en los archipiélagos de Panamá"²²⁶</p>	<p>Fondos GEF + contrapartida local (ARAP, ATP, ANAM)</p>

11) **Dependencias Gubernamentales:** A nivel local, se cuenta con la autoridad del alcalde, los representantes y los corregidores. Si bien sus funciones abarcan más allá del tema de la pesca y buceo, es un componente importante. Hay representantes de varias comunidades que se hallan fuertemente vinculadxs al negocio de la pesca y el buceo.

A nivel nacional, se cuenta con la incipiente presencia de la ARAP²²⁷ (con oficina en San Miguel). Este proyecto de institucionalización es de notar que llega de la mano de financiamiento del PNUD con la misma ARAP, la ATP y la ANAM (PIMS 3601-UNDP Project ID 00073109). No estrictamente vinculado con la pesca, pero con un rol de vigilancia cada vez más marcada, se

²²⁶ Cita textual del documento del proyecto (PNUD 2010).

²²⁷ La ARAP es una institución relativamente nueva en Panamá que surge en el año 2006 (a través de la ley 44 de 2006) con el objetivo específico de conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos acuáticos y marino-costeros. Unificó las competencias de la Dirección General de Recursos Marinos y Costeros, la Dirección Nacional de Acuicultura (de la Autoridad Marítima de Panamá) y otras funciones de instituciones afines (como la ANAM, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario-MIDA). Desde un inicio, existieron conflictos a raíz de las competencias de esta nueva institución (sobre todo con ANAM y el MIDA. Ver: La Estrella de Panamá (2013). En los últimos años ARAP parecía haber ido cobrando protagonismo y presencia institucional sobre todo en la zona del ALP, como ZEM le era de total injerencia (en Panamá las categoría de conservación se dividen en ZEM, a cargo de ARAP y Áreas protegidas en general, a cargo de ANAM). Sin embargo, tras el inicio del nuevo gobierno, la acefalía prolongada (ya que no se nombró Autoridad hasta entrado el 2015) y la creación de MIAMBIENTE fueron algunos de los puntos que hicieron que los esfuerzos de años atrás quedaran obsoletos. Hoy día, la ARAP sufre un detrimento en sus funciones, contempladamente absorbidas por MIAMBIENTE. Ejemplo de ello ha sido el proyecto del PNUD-GEF en el ALP el cual ha pasado de ser ejecutado y coordinado por ARAP a MIAMBIENTE (a partir de septiembre de 2015). Existe gran incertidumbre tanto a nivel de la población como de las mismas instituciones para conocer cómo se dará esta transición.

encuentra el SENAN, con cuarteles en todas las comunidades (hasta hace algunos meses las comunidades de La Guinea, La Ensenada y Casaya no contaban con esta presencia, pero tras la estadía en campo, se pudo verificar el inicio de construcción de nuevos cuarteles en cada una de estas poblaciones).

4.3.7. Percepción de cambio

La mayoría de las personas de las islas afirman que las actividades de pesca, buceo y marisqueo han cambiado durante los últimos años. La percepción es mayoritariamente de carácter negativo aunque algunxs lo perciben de manera positiva en cuanto a que existe cada vez una mayor cantidad de compradorxs, por lo cual se pagan mejores precios dada la competencia existente entre ellxs. El cambio negativo se vincula a varios tipos de respuestas:

- Alejamiento y/o escasez del recurso
- Acción de agentes foráneos
- Mayor cantidad de buzos y pescadorxs
- Al cambio en las técnicas de pesca (principalmente a partir de la implementación del trasmallo)

El tema del alejamiento es una respuesta constante en la gente de las islas. Esta visión, más allá de la explicación biológica de migración del recurso, podría decirse que esconde cierto grado de desentendimiento por parte de las poblaciones, otorgando al mismo recurso la potestad y la consciencia para marcharse de la zona. Sería en algún sentido parte de un proceso de personificación de los demás seres vivos. Esto también iría de la mano con frases como “hay momentos buenos y momentos malos” o “hay tiempos en que llega y hay otros en que se va para otro lugar”.

Los agentes foráneos estarían vinculados a la presencia en la zona de barcos bolicheros, camaroneros y hasta incluso otras pequeñas embarcaciones artesanales provenientes de las vecinas islas de Otoque, administrativamente pertenecientes al Archipiélago de Taboga. Dentro de esta categoría, también queda incluida la llegada de los indígenas guna. No son la mayoría los que así lo piensan, pero sí ha sido mencionada en algunas ocasiones.

Respecto a la técnica de pesca se presenta una reflexión en cuanto al uso creciente del trasmallo. De parte de las comunidades existe cierto rechazo a este arte, incluso acusando de que no puede considerarse “pesca”. Aun así es una realidad en aumento pese a su prohibición.

4.3.8. Territorialidad sobre el mar

En las islas de Las Perlas podría decirse que todas las zonas marino-costeras para desarrollar la pesca, el buceo o el marisqueo son de libre acceso o acceso abierto (siempre y cuando se acceda embarcado por agua en caso que la tierra sea propiedad privada como en San José y Pedro González). Existen normas legales que regulan la actividad en cuanto a la explotación de los recursos, sin embargo, poco se ha hecho desde la perspectiva de la territorialidad.

La territorialidad está vinculada a la noción de propiedad entendida en un sentido amplio (no simplemente a partir de un título o papel)²²⁸. Ahora bien: ¿es posible hablar de propiedad sobre un lugar de libre acceso como es el mar? Si bien puede sonar contradictorio, al igual que como lo demostró Martínez Mauri (2009) para el caso de Gunayala, en Las Perlas también puede hablarse de una territorialidad sobre el mar. Comentarios como: “cada cual tiene sus piedras especiales” o “estas piedras ya están marcadas” son la expresión de este fenómeno.

La historia de la relación de las poblaciones locales con el medio que las rodea, su forma de apropiarse de él, generar conocimientos y costumbres a partir de su uso continuado no son más que formas de definir el espacio y el acceso a éste. Las comunidades de Las Perlas delimitan sus lugares de pesca y buceo a partir de tres tipos de criterios:

- Geográficos o estables: la profundidad y la cercanía a las islas (orillas o mar afuera), las características del fondo marino (piedras, lama, arena, corales). Éstos determinarán no sólo la técnica a emplear sino también la especie a capturar.

Por ejemplo, las comunidades usualmente pescan cerca de las orillas con cuerda pero mayormente con trasmallo. Sólo para el verano se alejan de la costa (y aun así no demasiado, dadas las embarcaciones con las que se movilizan) para la captura del pargo exclusivamente con cuerda.

Dependiendo del fondo, si es de lama (y con afluencia de algún río de agua dulce cerca, mejor), podrán pescar especies tipo bagre, robalo. Si hay piedras, habrá pargo, corvina,

²²⁸ Godelier (1990 [1984]) define propiedad al “conjunto de reglas abstractas que determinan el acceso, el control, el uso, la transferencia y la transmisión de cualquier realidad social [la tierra, el agua, una máscara, los conocimientos rituales, etc.] que pueda ser objeto de discusión (Godelier (1989 [1984]:100)”.

cojinúa. Es en este fondo también que se bucean pulpos y langostas. En los arrecifes está prohibida la pesca²²⁹, sin embargo, a veces se cogen especies como pejeloro, roncadores.

- Históricos: el conocimiento, la trayectoria y la fama del sitio.
Existe un fenómeno de “boca en boca” muy importante a la hora de escoger el lugar de pesca o buceo. También se sabe que muchos pescadores o buzos hacen sus averiguaciones respecto a los sitios donde están acudiendo otros pescadores y buzos que “están cogiendo abundante producto”.
- Temporales y variables: las mareas (seca-llena, vaciando-llenando) y aguajes, la luna (buena o mala, dependiendo la luminosidad) y la calidad del agua (turbia o sucia, clara, fría, cálida). La presencia de ciertos indicadores como aves podría ser otro tipo de factor temporal o variable.

La gente dice que la marea “vaciando” es un buen momento para iniciar una jornada de pesca. La marea seca es aquella que prefieren los buzos morenos para salir a capturar pulpos, langostas y mariscos en general. Los aguajes son esperados por los grupos de marisqueo. La luna, a mayor luz, menos posibilidad de captura en caso de la pesca nocturna (dicen que los peces ven las redes y “no caen”). Finalmente, la calidad del agua es muchas veces un factor decisivo: se sabe que con el agua sucia, ni pescadores ni buzos cogerán mucho. Es mejor un agua limpia. La temperatura, se sabe que mejor fría para la pesca (coincidente con el verano, dada la ausencia de lluvias como agente calefactor) y más cálida para el buceo (coincidente con el invierno y el levantamiento de la veda de langosta).

Finalmente, además de estos criterios, existe un último factor que tiene que ver más con lo social y los acuerdos tácitos entre comunidades. Un ejemplo de ellos es la siguiente frase: “las otras comunidades saben que no deberían de acercarse [a pescar, bucear o mariscar] alrededor del pueblo”.

Respecto a este último punto, es de mencionar que durante las últimas décadas, los espacios de pesca y buceo han ido cobrando cada vez más importancia en su regulación y defensa territorial (un ejemplo de ello ha sido la ley 18 de 2007). El interés económico en el área, surgió de la mano de capitales privados (grupo Novey, MacMontana, Panalang y más recientemente DeliFish) en

²²⁹ Por el ya mencionado Decreto Ejecutivo 29 de 24 de junio de 1994 el cual prohíbe la captura y exportación de peces asociados con áreas coralinas en la Zona Económica Exclusiva de Pesca de Panamá, tanto en el Océano Pacífico como en el Atlántico.

búsqueda de satisfacer una demanda del mercado internacional (mediante la exportación de langosta y pargo principalmente a los EEUU). La intervención estatal ante esto fue casi nula (tras el Plan de Manejo del área aún no aprobado, apenas hace unos meses lograron instalar el ente regulador de la ARAP en la cabecera del distrito).

La pesca artesanal y el buceo, lograron convertirse en verdaderas fuentes de ingreso de estas comunidades. Como ocurre ante todo crecimiento económico de una región, en el caso de Las Perlas, asociado a esta bonanza, se sumó la llegada e instalación de migrantes guna (dedicados casi exclusivamente a bucear langosta). En suma, todos estos factores contribuyeron a un cambio en la noción de territorialidad de las poblaciones locales. El control sobre el mar pasó a ser un asunto primordial.

Si bien las comunidades isleñas no están acostumbradas al trabajo en cooperativas o asociaciones similares, existe desde hace tiempo (no más de diez años) y de manera desorganizada e informal, una red de vigilancia para evitar el abuso de agentes foráneos en sus zonas (si bien en parte ha sido por iniciativa propia, no puede negarse la influencia de organizaciones no gubernamentales en su organización como ha sido el caso de CEASPA). Estos agentes se corresponden mayormente con barcos de la región de Otoque y bolicheros que llegan de diversas regiones de Panamá. En menor medida también han sido tomadas ciertas precauciones con la población guna residen gran parte del año allí (en este caso no se les prohíbe, ni se denuncia su trabajo, sino más bien que se le cobra un impuesto mínimo para el municipio a los que trabajan en San Miguel). Estas acciones denotan cuestiones de identidad e historicidad, parte del concepto de territorialidad también.

Este panorama, haría repensar la etiqueta de libre acceso, para adecuarla más bien a una más similar a la de propiedad comunal donde las comunidades crean sus propios mecanismos, reglas y criterios para favorecer ciertos sectores y afectar a otros. Como comenta Johannes (1978) para el caso de Oceanía, la falta de apreciación del valor de estos sistemas territoriales comunitarios por parte de los gobiernos en muchos casos ha llevado a la erosión e incluso pérdida de los mismos. En otros casos, se ha optado por su modificación en orden de acomodarlos a los nuevos intereses y presiones de los grupos de poder, como las compañías de pesca y buceo. Para el caso de Las Perlas podría decirse que hasta el momento, ha sido una cuestión más que erosionada, subestimada y/o negada (tal como se ha visto por para el caso de la ley 18 de 2007 la cual no contempló cuestiones no sólo

sociales sino tampoco de organización de las distintas actividades económicas de las comunidades y sus formas de vincularse con los recursos).

Strang (2011) vincula esto al problema de la “tenencia del agua”. Ella alude que los discursos dominantes (promocionados por los gobiernos nacionales, constituidos a su vez por las élites económicas) han subsumido formas alternas de vincularse con la tierra y con el mar de una manera más integrada. Esto estaría vinculado a la cualidad material de ambos espacios. Mientras que la tierra sería más fácil para su apropiación, el agua dado su carácter móvil y fluido exigiría un desafío a las formas de tenencia y territorialidad conocidas por occidente. Estos aspectos serán retomados más adelante para vincularlo al conflicto por tenencia de tierras que enfrentan las comunidades isleñas actualmente.

Es necesario comprender que el mar, al igual que la tierra, es también un campo social de interacción y poderes. Conuerdo con Martínez Mauri al decir que “no tenemos que ver la territorialidad sobre el mar como una jurisdicción sobre un espacio concreto, sino como una relación con los seres que pueblan el mar (Martínez Mauri 2009, 99)”. Si bien el caso de Las Perlas no resulta tan organizado como el de Gunayala, Las Perlas es también una “tierra de mar” donde se espera que a futuro, la regulación de este espacio sea teniendo en cuenta no sólo las necesidades económicas sino también las cuestiones de identidad, historia y construcción social del paisaje.

4.4. Tierra y mar en la mesa: hábitos de consumo y dieta

La alimentación y gastronomía de Las Perlas es un mosaico de costumbres de las más diversas regiones de la república de Panamá: desde el sao de Colón (de origen afroantillano), el sancocho de las provincias centrales, el tapao darienita, el dule masi de Gunayala, hasta el tan popular ceviche (en todas sus variedades: corvina, camarón, pulpo, mariscos y combinación). Todas estas recetas se han adaptado a la disponibilidad de recursos del conjunto de islas. Por tal motivo, no resulta raro comer un sao sin puerco o un sancocho sin gallina. En Las Perlas, varios de estos elementos pueden ser reemplazados por algún producto del mar.

No existe una diferenciación clara entre lo que se come por la mañana, al medio día y a media tarde (dado que la cena se sirve de cuatro y media a seis y media de la tarde). Un plato isleño, generalmente está compuesto por los siguientes elementos: la “presa” (trozo de carne de algún animal), el arroz (en diferentes formas y preparaciones) y a veces alguna menestra (frijoles, porotos,

lentejas). En el desayuno se suele acompañar estos elementos con hojaldra (masa frita) y café. Para el almuerzo y la cena, las raíces y tubérculos (yuca, ñame, otoi) son otros componentes importantes en la dieta, al igual que el plátano y el guineo. Las bebidas para acompañar pueden ser agua, sodas o cerveza. Las encargadas de la cocina, en la mayoría de los casos, son las mujeres.

Según una estimación propia, podría decirse que el 60% de las veces que se consumen alimentos de origen animal (sin contar huevos y lácteos) se consumen productos de origen marino²³⁰. Claro está que la dieta, más que de la voluntad, dependerá del poder adquisitivo de cada persona y otros factores económicos que les permitirán acceder a otros tipos de alimentos proteicos. Si se tratara de una cuestión de gustos y estatus, las poblaciones aseguran preferir el pollo, puerco, res, iguana o hasta incluso pescados de la región Caribe. Este hecho aclara la cuestión del por qué en las fiestas de las comunidades el menú raramente incluye productos del mar: al ser un día especial, se espera que la comida sea también especial y no algo que se consuma a diario (a excepción de la Semana Santa que dada la prohibición de las carnes rojas para el Viernes Santo, se deben comer pescados o mariscos).

4.4.1. El mar en la mesa

Lxs encuestadxs²³¹ aseguran comer entre tres y cinco días por semana algún producto del mar (mayormente pescado). Por lo general, el comer pescado se concibe como sinónimo de “estar fuerte” y poseer buena salud. Hay que comer pescado para “no enfermarse”. Los mariscos (incluyendo la langosta y los camarones) son además considerados afrodisíacos para los adultos. Las especies más consumidas son: la cojinúa, el pargo, corvina, sierra, jurel- *Caranx caninus*, *Caranx lugubris*- (de pesca artesanal), camarón (de pesca industrial²³²), langosta, cambombia, ostras, puyudo (éstos tres últimos, considerados como mariscos y todos producto del buceo).

²³⁰ Estimado en base a tres comidas diarias donde se ingieren proteínas de este tipo (desayuno, almuerzo y cena), dividido por el promedio de veces de consumo declarado por lxs encuestadxs.

²³¹ Los datos estadísticos presentes en esta parte provienen de las encuestas realizadas para la consultoría de CI en 2014.

²³² Según el Decreto Ejecutivo 158 de 31 de diciembre de 2003, la veda del camarón tiene dos períodos: uno del ½ al 11/4 y otro del 1/9 al 11/10.

El pescado generalmente lo preparan o bien frito o bien guisado (sea con achiote o pasta de tomate, cebolla, ajo, culantro y algún sazón). También hay quienes lo ahúman (aunque esta costumbre ha sido catalogada como “antigua”), lo ponen en tiras o entero (bandeado) a secar al sol para luego freírlo o sancochar (más en el verano)²³³, se prepara en sopa (incluso antes de ponerlo en el caldo, se fríe), en ceviche, apanado o marinado (es decir recubierto con pan rallado o harina respectivamente) y luego frito, en chupé (tipo sopa con verduras y leche), en tapao (tipo caldo con plátano verde), horneado, sudado (con vapor), asado (lo mismo ocurre que para el ahumado, es una costumbre ha sido catalogada como “antigua”), en filete a la plancha y, finalmente, si el pescado no es de buena calidad (es decir, no permanece entero al cocinarse o presenta muchas espinas), simplemente se deshilacha y se cocina revuelto con huevo.

Los mariscos son preparados (previo remojo en agua para “quitar sus babas”) guisados, con arroz, en guacho, en ceviche, en sopa. El pie de burro u ostión muchas veces se consume frito.

La langosta (sea su cabeza o su cola cuando se consigue) se come simplemente sancochada y con sal. A veces es preparada al ajillo (con ajo y perejil).

Los camarones con arroz, en sopa o simplemente en ensalada (con repollo, tomate, pepino, cebolla y ají) son considerados un manjar. Las personas aguardan ansiosas la época de Semana Santa, cuando tras la veda arriban los primeros camarones y se fondean frente a los pueblos, esperando que voluntarixs se acerquen a ayudar a descabezar los camarones a cambio de tanques del producto (que luego reparten una parte del mismo para la venta y otra para consumo).

El dule masi, de origen guna, es testigo de la amplia migración guna en la zona y el intercambio cultural. Si bien no son lxs morenxs lxs que lo preparan, la llegada en los últimos años de mujeres de la etnia guna quienes sí lo hacen, se ha comenzado a hacer cada vez más popular. Aquellxs que lo han probado aseguran que es muy sabroso y una manera distinta de comer el pescado a la cual están habituadxs.

Dentro de las especies menos consumidas, el pulpo merece una mención aparte (además de que tiene una composición nutricional muy distinta al pescado, los crustáceos y demás mariscos). Su consumo es únicamente en ceviche pero no cualquiera puede, sabe o se anima a prepararlo. Es un

²³³ Estas también se corresponden con técnicas de conservación.

animal digno de respeto y desconfianza para las poblaciones del ALP. La causa de ese rechazo se debería a su aspecto (apariciencia de forma, textura, color).

Otras especies que no se consumen son: el tiburón, la raya, tucu-tucu, congo, almejas, maraca, pepino de mar, lenguado. Algunas de las razones que se alegan para no gustar de tal o cual producto pueden ser:

- por su aspecto
- su sabor
- su olor
- por el desconocimiento en su cocción
- por alergia o enfermedad (son usuales las alergias o intolerancias a los mariscos en general)
- por no tener la costumbre o la inquietud por comerlo (sobre todo ocurre esto último con el pepino y el tiburón en auge de extracción hace un par de años ante lo cual las comunidades reaccionaron con asombro y desconocimiento²³⁴).

El tucu tucu, la maraca y el congo, son considerados pescados “ordinarios” (lo opuesto de “finos” o económicamente rentables). Su abundancia de espinas dificulta su ingesta. Además, para los dos primeros, existe un rumor sobre que “hay que saber cortarlo o se puede morir”. Esto se debe a ciertas noticias escuchadas sobre especies similares (género Takifugu) en el continente asiático.

Sobre las almejas, hay muchas personas que tienen la idea que no son un alimento limpio y saludable. Dicen que siempre les queda como “una arenita” al comerla y que ello hace mal.

El lenguado es un pescado que no se consigue todo el tiempo. Sólo se ve en los pueblos con la llegada de los camaroneros (quienes lo capturan incidentalmente con sus redes). Es a su vez considerado un pescado sagrado (llamado “el pescado de Dios”) y profano (vulgarmente conocido como “tapachucha”). Es su distribución anatómica la que causa rechazo a algunos. Pero al igual que quien le da su significado profano o sagrado, hay quienes son devotos de esta especie²³⁵.

²³⁴ De todas maneras, aunque su extracción sea una práctica extendida (sobre todo la del tiburón), es de señalar que ambas están prohibidas: el pepino de mar por Decreto Ejecutivo 217 de 31 de diciembre de 2009 (G.O. 26452 de 21/01/10) y Decreto Ejecutivo 157 de 31 de diciembre de 2003 (G.O. 24963 de 08/01/04) y el tiburón por la ley 18 de 2007 (Mar viva 2011).

²³⁵ Al intentar indagar sobre su significado religioso, no se pudieron obtener respuestas ni explicaciones concretas. Sólo se dice que el pescado que Jesús multiplicó milagrosamente según cuenta la Biblia (Evangelios de Mateo, Marcos, Lucas y Juan), era la misma especie que el lenguado.

Finalmente, existen ciertas reglas o tabúes que aunque en la actualidad ya no sean ampliamente practicados, aún poseen influencia en la gente. Uno muy mencionado es el evitar consumir mariscos durante el embarazo, el período de lactancia o simplemente durante la menstruación. La explicación dice que al tratarse de un “alimento frío” éste puede provocar fuertes cólicos o “desarreglos” afectando no sólo la salud de la mujer sino inclusive la de su bebé. Esto tiene una razón médica para el caso del embarazo: la presencia de altas concentraciones de mercurio en este alimento (no aptas para la salud del feto²³⁶); para el caso de la menstruación, no se trataría más que de una creencia compartida con la sociedad panameña en general.

En este trabajo sólo se hace mención a las categorías surgidas a partir de las encuestas. Si bien existen muchas otras especies que no son consideradas “comestibles” (como pueden ser ballenas, plantas marinas por mencionar algunos) es necesario resaltar que estas concepciones no son estáticas sino que estarán sujetas a cambios y reconsideraciones. El caso del pulpo es un claro ejemplo de ello. Hace cuarenta años, cuando el pulpo no era considerado un producto de valor y por ende no era capturado, a nadie se le ocurría probarlo ni tan siquiera nombrarlo como un producto del mar no consumible. Cuando comenzó a masificarse su demanda, a partir las exigencias del mercado, las poblaciones comenzaron a mostrar interés y curiosidad hacia esta especie como producto, logrando cambiarlo de etiqueta: de algo que nunca se había pensado como comestible a algo con cierto potencial para ser comido.

4.4.2. La tierra en la mesa

Como ya se ha mencionado, la presa de “tierra” está valorada de mejor manera en el ámbito isleño dada su abundancia relativa (vs. La abundancia diaria del pescado). No necesariamente debe ser traída de la ciudad²³⁷, la presa cazada localmente se considera en muchos casos, aún más sabrosa²³⁸.

²³⁶ Lxs encuestadxs no parecían conocer la explicación médica a dicha regla. Sin embargo, es necesario aclarar que aun así, los metales pesados como el mercurio no siempre se encuentran presentes en los mariscos, a veces también pueden hallarse en otros peces de profundidad. No es cuestión de considerar a todos los mariscos como tóxicos.

²³⁷ En este rango se incorporan carnes como: res, pollo y cerdo

²³⁸ En este otro, iguana, puerco de monte, ñeques, conejo pintado, venado

La forma de cocción y preparación, es la misma que para los productos del mar: frito, sancochado, guisado, marinado. No existe un tratamiento especial que deba hacerse a los productos de tierra. El pollo usualmente es el más consumido, dado que se considera el más accesible (en cuanto a precio y disponibilidad en las tiendas). El rabito de puerco es otra presa muy popular (además de mejor para conservar). Las presas que por lo general no se encuentran en las fondas y son más de consumo familiar son: la iguana, tanto hembra como macho son muy apreciados, pero las hembras aún más cuando aún contienen sus huevos dentro²³⁹, se come guisada con coco; de igual forma el ñeque y el conejo pintado (raras veces hallado). El puerco de monte se somete a un cuidadoso proceso de limpiado (ya que una vez sacado el cuero, sus pelos continúan adheridos a la piel) y se come frito o guisado. Durante el trabajo se campo, nunca se evidenció la preparación de venado. Tampoco la del mocangué, pero este platillo es muy famoso para la comunidad de San Miguel. Existe de hecho un tamborito en su honor que dice: *“Arroz con coco y mocangué, esto es lo que se come en San Miguel”*.

Toda presa va acompañada ineludiblemente de arroz (tanto para el desayuno, como el almuerzo y la cena). La mayoría de las veces este se hace frito y blanco. Algunas ocasiones se les echa algunos condimentos y colorantes (naturales como el achiote y artificiales también) para cambiar su aspecto. Otra variante puede ser su preparación con coco. En muy contadas ocasiones se hace arroz dulce (con chocolate) o con piña (son más de carácter festivo).

Respecto a los otros acompañantes, no hay restricciones ni reglas al respecto: puede tratarse de otros carbohidratos como los macarrones, o “verduras” (como se denomina en las islas) como tubérculos como la papa (en ensalada acompañada también de repollo), yuca, ñame, oteo (sancochados), guineo o plátano (sancochados o fritos). También (aunque no siempre) se incluyen porotos, frijoles y lentejas por separado en un bol aparte.

El hecho que los alimentos sean producidos localmente, no se considera ningún símbolo de orgullo o de identidad (como si ocurre por ejemplo en Gunayala tal como lo señala Martínez Mauri (2007) sino más bien de supervivencia. Al tratarse de una dieta que, en gran parte, depende de los

²³⁹ Para evitar que ponga los huevos una vez ha sido casada, se le ata un cordel alrededor de su vientre, cerca de sus piernas trasera, donde se halla el orificio por el cual expulsan los huevos. Se ha llamado la atención sobre esta práctica debido al peligro que presenta para la perpetuidad de la especie. En algunas comunidades se ha incluso limitado el número de iguanas que pueden cogerse por cazador.

alimentos traídos de la ciudad el hecho de una avería en alguno de los botes o un retraso en la entrega de mercancía, es necesario recurrir a lo local para poder mantenerse.

Ilustración 9: (Izquierda) Plato de pescado frito con arroz y guineo. (Centro) Plato de mariscos varios, guisados con arroz. (Derecha) Plato de iguana guisada con arroz con coco y yuca sancochada



4.5. Ser isleño: construcción identitaria de las poblaciones de Las Perlas

Hasta hace un par de décadas, las teorías esencialistas y culturalistas ejercían como principal paradigma al momento de definir conceptos tales como cultura e identidad. Éstos eran vistos como simples cúmulos de características o rasgos fijos, inmutables y heredables de un grupo social. A partir de los años 1970, estas ideas fueron cambiando. Gracias a los aportes de Barth (1976), las identidades o “grupos étnicos” (como el los denominaba) comenzaron a ser vistos como una red de procesos dinámicos, históricos, interactivos y relacionales (Barth 1976). Si bien existen fronteras entre unos y otros, éstas son de carácter móvil y construidas socialmente. Poco a poco las nociones de contexto y construcción comenzaron a tomar fuerza dentro del nuevo paradigma identitario. Para la década de 1990, se sumó la idea del poder (Bourdieu 1990; Foucault 2009): todos estos procesos estaban atravesados por distintas relaciones de poder (las cuales representaban determinados intereses) que hacían que un grupo trazara su frontera de una manera determinada ante otro.

Estas afirmaciones, se materializan y cobran verdadero sentido a partir del discurso: un discurso a la vez que construye una realidad, valida una creación identitaria y marca fronteras con “el/la otro”, que se ubica fuera de dichos límites discursivos (Silva Echeto 2002). En este sentido, el análisis del discurso y las percepciones comenzó a ser un factor determinante a la hora de investigar este tipo de temáticas.

Para el caso de Panamá los estudios en este tema han estado más vinculados a la temática indígena (Velásquez Runk et al. 2011). Existen también algunos trabajos sobre el colectivo afroantillano (Maloney 1989; Guerrón Montero 2008; Priestley y Barrow 2010). A nivel nacional, la antropóloga Ana Elena Porras (2009) refiere a la identidad panameña como la cultura de la interoceanidad. Basada en la noción de comunidad imaginada (Anderson 1991) define a la sociedad panameña como una construcción cultural que, al mismo tiempo que elabora modelos de nación (en el sentido de imaginar su sociedad y su gente como nación-Estado), también interpreta su historia para explicar sus orígenes e imaginar su misión como nación. Su trabajo resulta interesante como punto de comparación para lo que sucede en las distintas regiones del país. Precisamente, el valor de la historia es lo que de alguna manera determinará cómo cada grupo social se “inserta” en esa misión o proyecto de Estado-nación.

“Las narrativas de identidad nacional imaginan y construyen sistemas totales, verdaderos modelos para la nación, como entidades integradoras y estructuradas con base en la diversidad social nacional y la complejidad histórica. A su vez, simultáneamente, estas narrativas configuran una identidad nacional compuesta de discursos regionalistas, étnicos y de clases a lo interno de la nación y, muchas veces, son diferenciadoras y comparativas, además, en relación con otras identidades nacionales extranjeras (Porras 2009, 25)”.

La misma autora subraya la importancia de las contradicciones mismas que pueden aparecer en los discursos de identidad: “tanto las narrativas deconstructivas como las constructivistas de la identidad nacional de Panamá configuran identidades nacionales, ya sea para proponerlas o para destruirlas inmediatamente después (Porras 2009, 22)”.

En este marco, las identidades del ALP representarían esfuerzos colectivos por imaginar y construir su propia versión de la nación panameña, ya sea para asimilarse, diferenciarse, oponerse o integrarse a ella según sea la ocasión. Ahora bien, para tratar este tema, me basaré en tres pilares:

- Las características propias de la población
- La autodefinición y denominación (como auto referencia)
- La relación con la llamada “Sociedad Nacional”

Como ya se comentó en la parte histórica, las comunidades del ALP biológicamente pertenecen a una mezcla variada donde predomina la composición afrocolonial. En cuanto a esta categoría, poco ha sido estudiada más allá de las comparaciones con su versión caribeña-afroantillana (Maloney

1989; Priestley y Barrow 2010; Casimir de Morales 2000; Adames 2006). Es importante tomar en cuenta la diferencia que se presenta entre uno y otro colectivo no sólo por su momento histórico y forma de llegada, sino también por la relación que el Estado-nación mantuvo tanto con uno como con otro en pos de la integración a la Sociedad Nacional.

Lxs afrocoloniales, al llegar con anterioridad a la creación del Estado Nacional Panameño, atravesaron un “proceso de ideologización” creando la idea y el sentimiento de pertenencia a un mismo territorio, una misma lengua y una misma cultura: la cultura nacional (aunque son incorporados de manera marginal por las clases dominantes). La llegada de lxs afroantillanxs, principalmente como mano de obra en la construcción del Canal de Panamá durante el siglo XX, significa la aplicación de una estrategia distinta por parte del Estado en el proceso de asimilación. A diferencia de lxs afrocoloniales, este nuevo colectivo traía una conciencia étnica mucho mayor, producto del sistema esclavista del cual venían. El proceso de “asignación de identidades” por parte de la oligarquía resultó completamente distinto ya que estos elementos eran considerados extraños y ajenos a los intereses nacionales. En vez de “procesos de ideologización”, como ocurrió con los afrocoloniales, se hablan de “procesos de frustración-agresión” contra lxs mismxs antillanxs (Maloney 1989; Priestley y Barrow 2010).

Esta diferencia entre lo afroantillano y lo afrocolonial por parte del Estado se encuentra explícita en las políticas discriminatorias reflejadas en la Constitución Nacional de 1941 (durante la administración de Arias). A través de restricciones basadas en la raza, el color y el idioma, se clasificaba a los grupos antillanos como “inmigración prohibida” y limitando sus derechos a tener nacionalidad panameña (PNUD 2013; Rapsodia afroantillana 2010). Sin embargo respecto a lxs afrocoloniales, nada se menciona al respecto. No fue hasta la Constitución Política del año de 1972 (durante la administración de Torrijos) que las cuestiones de raza, clase y origen nacional fueron contempladas específicamente para lxs afroantillanxs. Aun así, se señala que el problema de la raza y su discriminación persisten hasta la actualidad (Rapsodia afroantillana 2010). Un ejemplo de esta reivindicación son las actividades celebradas desde hace algunos años durante el mes de mayo, mes de la etnia negra²⁴⁰. En este tipo de actividades, lxs afroantillanxs son lxs verdaderxs líderes. Si bien

²⁴⁰ El día treinta de mayo es la fecha oficial de conmemoración (decretada por la ley 9 del año 2000) dado que un treinta de mayo de 1820 el rey Fernando VII de España, abolía la ley de comercio de esclavos en su territorio (al cual Panamá pertenecía como Colonia), influenciado por los negros que pertenecían a la Asamblea Nacional Francesa en tiempo de la revolución (Muñoz 2014).

se hacen algunas alusiones al componente afrocolonial, más que nada éste se circunscribe a la región de Colón asociado a los congos²⁴¹.

Pese a que las apariencias físicas (y entre ellas el color de la piel) pueden resultar un marcador de identidad natural, muchas veces puede resultar también engañoso o controvertido. Para el caso del ALP preferí mejor basarme en un criterio más bien geográfico. En el ALP muchas personas suelen autodenominarse “morenx” (como se han venido mencionando hasta el momento), sin embargo, para el título de este apartado, decidí elegir el término “isleñx” ya que me parecía el concepto más adecuado y neutro para tratar el tema. Podría haber elegido la categoría “morenx”, no obstante, me daba la sensación que las mismas comunidades no se sentían cómodas hablando en estos términos y que hasta para ellas representaba a veces un problema: algunas personas “se sentían menos morenas que otras” (en relación a la percepción sobre el tono de la piel, el menos moreno hace referencia a aquel que es “menos oscuro” o en su defecto, “más claro”).

“Morenx” hace referencia necesaria a una cuestión de piel que, si bien es innegable, representa mucho más que un simple color.

“Las apariencias no remiten únicamente a las características objetivas de quien ha sido ubicado dentro de una categoría racial; dependen igualmente del status socioeconómico, real o supuesto, del individuo y de la situación de interacción. La percepción del color moviliza esquemas cognitivos incorporados, normas sociales implícitas, valores culturales difundidos; revela mecanismos de atribución de status, de clasificación del otro y relaciones de dominación (Cunin 2003, 8)”.

En el ALP, cuanto más morena sea una persona, se estima que más lejos del ideal de la sociedad nacional está (basado en criterios de raza y blanquitud). Pese a que esto no se considere una ofensa, tampoco considero que sea el término más adecuado con el cual se identifican estas poblaciones.

Uno de los entrevistados describía:

“Como dicen: yo no tengo la culpa de haber nacido negro. Es mi color y es el que me gusta. Pero siempre he aspirado a tener mis hijos con una mujer un poco más clara, porque si busco una como yo, voy a hacer carboncitos... (E35, 65 años, hombre, San Miguel, año 2015)”.

²⁴¹ Así se conoce al género musical y baile Afrocolonial que se produce principalmente en la Costa Arriba y Costa Abajo de la Provincia de Colón.

Esta idea de “mejorar la raza” mediante casamientos interétnicos con personas de la población “blanca” pareciera demostrar una autopercepción influida por criterios discriminatorios y racistas contruidos por las mismas élites de la Sociedad Nacional para justificar su propia supremacía²⁴². Otra manera en la que puede ser visto este discurso, es a partir de su contraparte, los prejuicios de la Sociedad Nacional hacia lxs afropanameñxs en general: lxs negrxs como sinónimo de vulgares, perezosxs, maleantes, mal vestidxs, sucixs y con bajo nivel de escolaridad, entre otros estigmas. Este tipo de actitudes afectan el sentido de identidad y autoestima de las personas y por ende también, su manera de construir su sentido de pertenencia (PNUD 2013).

Por todos estos motivos, el término “isleñx” resulta una categoría más neutral. Hace referencia al origen (geográfico) y es el más mencionado a la hora de expresar el sentimiento de pertenencia grupal:

“Yo me siento isleña, porque yo soy de aquí. Uno es de donde nace, esa es la identificación de cada uno (E36, 70 años, mujer, San Miguel, año 2015)”.

“Los seres humanos cargamos de significación el entorno en el que vivimos, trabajamos y nos relacionamos, al tiempo que este entorno influye de manera importante en la construcción de nuestra identidad al darnos un sentido de pertenencia con base no sólo en las transformaciones que le introducimos, sino también en la serie de referentes naturales a partir de los cuales reconocemos “nuestro” lugar (Almada Alatorre 2007, 116)”. El entorno físico de esta manera, participa de manera central en la construcción de la identidad cultural: es aquel que da las pautas para un determinado tipo de alimentación, el tipo de actividades que se pueden desarrollar y en general, las formas de estar en los lugares que se habitan y se comparten. Es en esta relación que el territorio cobra su significado y define sus límites y fronteras. El uso social del espacio marca los bordes dentro de los cuales las personas se auto reconocen y por fuera de los cuales ubican a aquella persona que no pertenece al territorio (Almada Alatorre 2007).

¿Cómo se “marca” un territorio? Para el caso de Las Perlas en particular, el hecho que se trate de islas relativamente pequeñas, brinda la posibilidad de que todxs se conozcan y en cierta forma, todxs estén emparentadxs (o al menos “familiarizadxs”). Cuando se llega de una comunidad a otra, es

²⁴² Esto es lo que Fanon (1973 [1952]) destaca en su libro *Piel negra, máscaras blancas* como parte del complejo de inferioridad creado en la población negra, que tratará de imitar y parecerse lo más posible a la “cultura blanca” (colonizadora).

habitual que la gente se mande paquetes o saludos entre un pueblo y otro. Una vez llegadx a destino comentan: “me hubieras avisado que yo tengo mi hermanx/primx/tío/comadre/compadre allí y te podría haber ayudado”. Estas frases denotan dos cosas: por un lado la importancia de los lazos familiares (sanguíneos y políticos, dados por las relaciones de comadrazgo y compadrazgo²⁴³) y por el otro, la dispersión y conexión que existen al mismo tiempo dentro de un mismo grupo social (aunque se encuentren habitando pueblos diferentes).

“Yo soy sanmigueleña, pero llevo años trabajando en Contadora y vivo en Saboga (E17, 50 años, mujer, Saboga, año 2011)”.

“Mi mamá vivía allá en González. Ella no vive más [se murió]. Su señor tampoco. Él tenía una finca por la playa y la vendió. Ahí está un hermano mío, L. que en estos días le tiraron un hijo. Yo soy de San Miguel, pero mi residencia ahora es aquí en La Ensenada. Me casé y me vine para aquí (E37, 83 años, mujer, La Ensenada, año 2011)”.

Además de las conexiones entre pueblos, resulta interesante ver cómo más allá del parentesco, existe una circulación de información que también los mantienen unidos (el hecho de la muerte de un familiar). Estos hechos demuestran que más allá de que no haya señal de teléfono u otras vías de comunicación similares, la gente se mueve llevando noticias buenas y otras, no tanto.

El testimonio de la segunda entrevistada resulta un caso representativo de muchas otras mujeres (aunque no estrictamente el de la primera ya que obedece más a razones laborales): en caso de matrimonios con hombres de otros pueblos, una práctica usual (aunque no obligatoria ni reglamentada) es que la mujer se traslade al pueblo de residencia del hombre.

Otra práctica, no muy comentada, pero muy normal (y compartida en todo Panamá y Centroamérica en general) es la de tener más de una mujer y más de una familia. Usualmente se ubican en distintos pueblos y el hombre se va turnando por temporadas. Tal como demuestra este relato:

²⁴³ Este tipo de relaciones se formalizan a partir de la iglesia católica principalmente. Una vez al año por cada pueblo viaja un sacerdote bautizando a lxs niñxs y dando la primera comunión. Los padrinos y madrinan usualmente son elegidos dentro de una misma familia (sea de la parte paterna o materna, no hay diferencias). Aun así, existen muchos que prefieren “hacer parte de la familia” a algún amigx mediante la creación de relaciones de compadrazgo-comadrazgo. El título de padrino o madrina de un niño, le otorga no sólo responsabilidades respecto al/ a la pequeñx y sus progenitorxs sino también derechos en la nueva familia adquirida (como ser la solidaridad, la ayuda mutua, el simple hecho de la incondicionalidad que se tienen con los parientes sanguíneos más cercanos).

“Este es hijastro mío. Yo tuve dos mujeres públicas. Casualmente la madre de él era de La Esmeralda y la otra era de San Miguel (E7, 84 años, hombre, La Ensenada, año 2011)”.

El hecho de tener dos mujeres si bien no está bien visto completamente, está aceptado como parte de una realidad (por parte del hombre como de las mujeres). Este hecho permite asegurar no sólo las alianzas entre pueblos sino también la posibilidad de poseer más medios de producción (tierras, viviendas). La familia sin lugar a duda es un componente identitario (o “marca”) muy fuerte las poblaciones isleñas.

Otro elemento, tiene que ver con la forma de vida de estas comunidades la cual es muy similar las unas con las otras. Existe un marco de referencia histórico común: antes las casas eran símbolos de identidad (de caña brava, techos de penca, sobre pilotes), los pueblos estaban cubiertos de vegetación y monte, acompañaban a la familia en las actividades agrícolas y la pesca de subsistencia. Todo esto, es parte de la memoria de las comunidades. La identidad cultural se sustenta en la memoria colectiva y se constituye como referente de las comunidades (Cárdenas Arias 2008).

En cuanto al modo de vida presente, las casas han cambiado (casi todas ya poseen techos de zinc, paredes de bloques), existen veredas pavimentadas, pero la gente continúa yendo al monte y la pesca ha cobrado mayor importancia como recurso económico. Las únicas diferencias que aparecen al hablar entre un pueblo u otro son quizás las vinculadas a los servicios (si hay o no electricidad 24 hs, el tema de la señal de teléfono) pero en sí, existe una gran comunión:

“No creo que existan características propias de los gonzaleros. Cada uno tienen su sistema, pero creo es la misma cosa (...). La gente nos conoce... si llega un bote, ese bote que llega acá es de Saboga, ese es de Saboga, la gente dice, ese es sabogano. Uno conoce a la gente, el bote que llega aquí que es de La Ensenada dice, ese es de La Ensenada, porque ya uno lo conoce (E38, 71 años, hombre, Pedro González, año 2009)”.

“Bueno le voy a decir francamente que hasta ahora mismo estamos viviendo la misma vida. No hay ningún típico pa’ llá ni pa’ cá. Somos la misma gente pues porque la cabecera es San Miguel (E39, 72 años, hombre, Pedro González, año 2009)”.

Otro hecho que todas las personas mencionan es la seguridad, la tranquilidad y la cercanía como característico del modo de vida en las islas (en contraposición a la ciudad). Durante todo el día las calles de los pueblos están llenas de personas que van y vienen. Existen puntos de encuentro

(públicos tipo parques con hamacas o privados como pueden ser cantinas o tiendas) donde por la tarde-noche se reúnen para “echar cuento” (conversar), escuchar música, beber y hasta incluso bailar (sobre todo los domingos este tipo de actividades se realiza durante toda la jornada). La gente vive tranquila, sin apuros y sin miedos de que algo malo pueda pasar (al ser una isla, se supone que se tiene cierto “control” de lo que pasa: se sabe quién llega, quién se va). Sin embargo, al hablar de la ciudad, salen enseguida comentarios como los siguientes:

“Este es mi pueblo. En Panamá matan mucho. Acá uno tiene la vida tranquila: yo soy sentada aquí y sé que nadie me puede hacer nada...en Panamá hay demasiado peligro. Mira como entra el fresco aquí, la playa... (E16, 51 años, mujer, Saboga, año 2011)”

“Me gusta Saboga porque no hay tanta violencia como en Panamá, de repente aquí mi hijo puede jugar bastante, sale a pasear con sus amiguitos, allá en Panamá uno no puede estar así, porque uno tiene que estar encerrado, por la violencia (E40, 18 años, mujer, Saboga, año 2011)”

“Lo que pasa que a veces uno se va con una idea pa’ Panamá y las cosas se ponen difícil y mejor me voy pa’ mi pueblo que allá las cosas son un poquito mejores (...). Estamos todos reunidos, conversamos bien, tranquilo...por ejemplo en comparación, mi mamá vive en Chorrera, yo vivo en Veracruz, si tengo que pensar ir pa’ llá... si estuviera aquí mismo puedo ir hasta tres veces (E41, 40 años, hombre, Pedro González, año 2009)”.

Los pueblos del ALP son espacios que, dadas sus características físicas, obligan a la gente a conocerse, a saber los unos de los otros y a cruzarse con frecuencia por las calles, las tiendas, las iglesias. Se sabe lo malo y lo bueno que hace cada persona. No hay lugar para el misterio y la impunidad. Las islas son “ese lugar de resguardo de lo propio, de las relaciones intensas y cercanas que se oponen al anonimato característico de la vida urbana. Lo local, desde esta perspectiva, se preocupa por buscar las convergencias, lo compartido, lo homogéneo y no la diferenciación (Safa y Rodríguez Kuri 2000, 99)”. Por eso es que más que diferencias entre pueblos, la gente busca puntos en común. La diferencia se construye a partir de lo lejano, representado por la ciudad, las grandes aglomeraciones y por ende, la posibilidad de mayores peligros.

Esta lejanía también alcanza a lxs extranjeroxs²⁴⁴ que llegan de turistas o por parte de diversas organizaciones no gubernamentales a la zona; inclusive muchxs funcionarixs también podría decirse

²⁴⁴ No necesariamente en el sentido de ser de otro país, sino también aplicable a panameñxs de otras regiones que llegan al ALP. Ellxs también son extranjeroxs o forasterxs. Lo que si hay que hacer la salvedad es que frente

que son consideradxs en esta categoría. En este punto existen además otras cuestiones identitarias que intervienen: en primera instancia, el color de la piel (lo más visible), luego la nacionalidad, la lengua, las costumbres, la historia, la crianza, las motivaciones, por mencionar las más importantes. Estas relaciones con “lxs otrxs” son también parte de la construcción identitaria de lxs isleñxs por la vía de la diferencia.

Ahora bien, hasta aquí hemos hablado de aquello que tienen en común lxs isleñxs. Sin embargo, existe otro punto importante en la cuestión de pertenencia, que más que ser compartido por todxs, genera sentimientos encontrados. Estoy hablando de la filiación a los partidos políticos²⁴⁵. La política (al igual que en la mayoría de sociedades) si bien es algo que congrega, moviliza y hasta estimula la memoria, también es un factor que disocia (a diferencia de la familia o el modo de vida compartido).

La política partidaria, de alguna manera, matiza las diferencias en las poblaciones del ALP. Incluso hasta podría decirse que atraviesa la vida familiar, la refuerza y la vuelve más evidente. En Pedro González, la vida política se halla en su totalidad dividida por las dos familias mayoritarias: lxs Pérez del Cambio Democrático -CD- (actualmente en el poder tras muchos años de mandato de los Jiménez) y lxs Jiménez, del Partido Revolucionario Democrático-PRD-. En La Esmeralda, existen también diferencias: lxs Olivardía (CD) llevan en el poder años mientras que lxs Cajar y lxs Mendieta pelean por surgir como alternativas. En La Ensenada, históricamente lxs Duraty han gobernado (actualmente en el poder el partido Molirena, el cual estuvo asociado al CD). En San Miguel (y Casaya), lxs Arosemena (PRD) se han impuesto como la nueva fuerza a nivel corregimiento y conviven en armonía con el nuevo alcalde (desde el año 2014) del Partido Panameñista. En Saboga las cuestiones se difuminan un poco más, entre lxs Laso (del CD, en el poder hace tiempo), lxs

a ellxs existe una categorización distinta, ya que son parte de la llamada Sociedad Nacional. La gente de las islas tiende a ubicarlos dentro de categorías sociales basadas en el poder adquisitivo (usualmente asociado a una cuestión de piel blanca y denominadxs como “yeyés”) o en su origen de procedencia (por ejemplo los chiricanos, interioranos que, al igual que los nicaragüenses y colombianos, vienen a trabajar en las construcciones de los proyectos residenciales).

²⁴⁵ En Panamá, y sobre todo en regiones alejadas de capital y por ende de gran parte de los beneficios del gobierno nacional (además de usuales contextos de desigualdad y exclusión), la pertenencia a un partido político se vuelve una cuestión de mucha importancia dentro del marco clientelar. Se trata de una relación no sólo política sino también social y comercial, donde esta práctica se convierte en un instrumento de persuasión del cual lxs electorxs esperan obtener algún beneficio personal o para su circuito electoral a cambio de su voto. Esto finalmente se traduce en un engaño que afecta al/ a la electorx, “porque su realidad socioeconómica no cambia como esperaba y, muchas veces, es perjudicado por las leyes y políticas aprobadas por estos candidatos” (Madrid 2012).

Argüelles, Ixs Campo. No existen diferencias tan marcadas como en las demás comunidades a nivel familia, sino que son más bien a nivel individual o personal. Estas distancias, son distancias flexibles, cambiantes que se alejan y se encuentran, dependiendo el momento. Contribuyen a enriquecer las dinámicas del poder en las comunidades.

“La familia Pérez, cuando comenzó, era un poquito adinerada en la comunidad, eran los que controlaban automáticamente la comunidad y la familia de nosotros tenía que trabajar con ellos, pero entonces la familia de nosotros tenía el poder, esto siempre ha venido un poco medio en polémica. No tanto así alarmante ni nada, porque al final de cuenta de esta familia se han cruzado hombre pa’ esta familia y mujeres pa’ esta familia, así que debería de no haber problemas, pero siempre hay alquito (E9, 57 años, hombre, Pedro González, año 2009)”.

Un último tema a tratar en este apartado es el del sentimiento nacional.

“Yo me siento isleño 100% y panameño también. Porque somos nacidos y criados aquí. Nosotros nos alimentamos del marisco, el pescado y los que viven en la ciudad nos envidian (E35, 65 años, hombre, San Miguel, año 2015)”.

Al realizar algunas de mis últimas entrevistas (año 2015 en la comunidad de San Miguel), me llamaba la atención cómo ante la muestra de fotos de distintos grupos culturales de Panamá (afroantillanos, afrocoloniales, descendientes de chinos, de europeos, grupos indígenas y finalmente, personas “mestizas” de las provincias centrales), las personas afirmaban sentirse más identificadas con el grupo vestido de “típico” característico del folklore panameño más tradicionalista²⁴⁶. De esta situación, destacaba dos cosas: por un lado la elección (lo considerado “nacional” frente a su condición afrocolonial); por el otro, la contradicción de esta tendencia, al decir que las Fiestas Patrias (símbolo nacional) no eran más importantes que las mismas fiestas patronales (con vinculaciones al componente afro representado por ejemplo en las danzas de los Diablos Espejos de Corpus Christi²⁴⁷) que se llevaban a cabo en el pueblo.

²⁴⁶ La idea de Sociedad Nacional ha sido históricamente monopolizada y representada por los folkloristas sobre la idea de “lo típico” (de Zárate and Aguilera 2010). Más allá de la dicotomía “la capital” y “el interior” (de la cual habla Porras 2009), esta imagen ha logrado sobreponerse inclusive categorizando “de panameñxs verdaderxs” a aquellxs que vienen del interior frente a lxs “no verdaderxs” que son de la capital. La genealogía, las prácticas matrimoniales, el apego a la tierra y al trabajo agropecuario, la música y vestimenta “típica” han ganado en cierto sentido la representación de la nacionalidad (Porras 2009).

²⁴⁷ Esta danza, de origen colonial, se vincula estrechamente al componente afro y su asimilación a la religión católica (Bolívar Villareal 1993). Su presencia en Las Perlas, y particularmente en la comunidad de San Miguel,

Respecto a la primera cuestión, en un informe del PNUD (2013) sobre las percepciones y autopercepciones de la población afropanameña se comentaba lo siguiente: “la población africana traída de forma forzada, contra su voluntad... a trabajar a las colonias tenía raíces culturales propias, pero su llegada al continente del modo en que ocurrió, su inserción como mano de obra esclava o, en otros casos, no especializada, y el hecho de compartir entre sí el trabajo esclavo y desgarradoras experiencias de vida ayudaron a la emergencia de una identidad común forjada en la diversidad cultural (PNUD 2013, 28)”. Es en este sentido y a partir de las relaciones del Estado Nacional y la Sociedad Nacional para con estos grupos isleños que se podría entender la elección (en relación a los prejuicios ya mencionados hacia “los morenos”).

Sobre la segunda cuestión, una respuesta que me ayudó a comprender mejor la situación fue la siguiente: “Aquí lo que tiene más empuje y más acogida es el baile típico. Porque se le ha promocionado mejor. Es más acogedor”. Mi pregunta fue: “Pero si se identifica más con esto, ¿cuál es su relación con el típico?” “-Ninguna, pero me gustan varias piezas” fue la respuesta. (...) “Podría identificarme un poquito con los morenos, el baile del congo, pero así... en cierto sentido”.

Este tipo de contradicciones sobre el origen real y la voluntad de ser incluido como parte de un proyecto nacional, son a las que se refiere Porras (2009). “A pesar de las diferencias culturales particulares de cada grupo, todos los grupos étnicos tienen en común la narrativa que piensa que sus miembros tienen un origen común, una historia compartida y una misma cultura (...). [Debido a] su integración, subordinada al Estado nacional, estos grupos han decidido diferenciarse de la cultura nacional predominante (Porras 2009, 157)”. Es en base a esto que se explican esas contradicciones.

Las identidades muchas veces son caprichosas: exagera unos rasgos omitiendo otros lo cual no significa que no tenga cohesión (Porras 2009). Otras veces se trata de una confusión de categorías: “¿Afro qué? yo soy panameño y además me identifico con los morenos”. El prefijo afro no deja de ser un eufemismo de los Estados para referirse a la población de origen negro o africano. En muchas ocasiones esto puede ser mal comprendido por las comunidades (sobre todo en el caso de Las Perlas donde ese tipo de conciencia histórica y política no se ha desarrollado²⁴⁸). En conclusión, la

se debe por un lado a este hecho además de su relación con el patrono San Miguel Arcángel, quien resulta vencedor ante la figura de los diablos (Krstulovic 2010).

²⁴⁸ Quizás esto explique por qué en el último censo (2010) sólo un 55% se identificó como población de origen afrodescendiente (afocolonial). Es de notar que, pese a las críticas recibidas, ese año fue el primero en la historia de los censos de Panamá donde se incluía el tema de la auto denominación étnica. Las categorías

identidad no deja de ser una suma compleja de relaciones entre los grupos que conforman una sociedad particular, en este caso, la panameña.

Reflexiones parciales sobre la etnografía y la construcción identitaria de las poblaciones del ALP

Este capítulo si bien puede parecer extensamente descriptivo, se hace necesario que así sea por dos motivos: el primero tiene que ver con el de presentar y caracterizar a estas poblaciones desde una perspectiva etnográfica, a manera de registro; el segundo se vincula con la importancia de conocer el “sustrato” sobre el cual operarán los procesos turísticos presentes y así comprender mejor cómo se insertan en el modo de vida comunitario y los efectos que ello conlleva.

El hecho que las comunidades del ALP se caractericen por llevar un estilo de vida y organización social vinculado tanto a la tierra como al mar es un fenómeno relativamente nuevo. Antiguamente la diferencia entre los espacios terrestres y marinos estaba ampliamente delimitada: la tierra y la agricultura eran el principal sustento para supervivencia de las comunidades. En la actualidad, debido al cambio de valoración de la pesca y el buceo como actividades con fines comerciales, las concepciones sobre el espacio marino han ido cambiando.

Hace aproximadamente veinte años, el mar ha cobrado gran importancia y mayor presencia en la vida cotidiana para las comunidades del ALP. El cambio en los medios de transporte (en tecnologías, materiales y evidentemente la disponibilidad de gasolina) ha permitido un acceso mayor a este tipo de bienes por parte de las mismas poblaciones. El inicio del negocio de la pesca comercial (y el buceo) gestionado por lxs mismxs isleñxs ha generado una distancia generacional entre aquellxs que “aún creen que el mar es casa ajena” y aquellxs que opinan “que el mar lo es todo”. El cambio se ha

posibles eran: “Negro/a colonial: descendiente de los esclavos africanos traídos al Istmo durante la colonización española. Negro/a antillano/a: descendiente de los trabajadores antillanos de habla francesa, inglesa u otras lenguas que llegaron a Panamá a fines del siglo XIX. Negro/a: aquella persona descendiente de los negros esclavizados o coloniales, o descendiente de antillanos negros o afroantillanos de habla inglesa, francesa u otras lenguas, migrantes en los distintos períodos del desarrollo nacional. Otro: [cualquier] otro grupo negro o afrodescendiente, no incluido en las categorías anteriores (Cruces et al. 2012 en PNUD 2013, 9)”. Además de estas categorías, no debe olvidarse la mención a lxs multaxs y zambxs quienes serían parte de esta descendencia mezclada con blanco e indígena respectivamente. Otro término empleado en Panamá es el de “culisx” si bien no es 100% de descendencia afro, puede verse su relación en el aspecto del pelo crespo (mal llamado “pelo malo” o “duro”) o en la misma piel. Es común llamar así a personas de piel oscura y pelo lacio (mal llamado “pelo bueno”) como así también a personas de piel clara y pelo crespo. Las cuestiones del nombre de los “pelos” se trata de una muestra más de la idealización del fenotipo caucásico (asociado a las élites nacionales) como parámetro máximo de belleza.

dado principalmente en las generaciones más jóvenes, quienes se han dedicado a desarrollar actividades más vinculadas al mar y no tanto a la tierra²⁴⁹. Pese a las diferencias, en general se ha dado un cambio a nivel conceptual: mar y tierra ya no son dos cuestiones separadas e independientes sino más bien complementarias en la vida de Las Perlas.

La nueva vida en torno al mar, ha venido a desarrollarse de una manera similar a lo que ocurría con la agricultura: los hombres continúan asociados a la parte productiva de la actividad mientras que las mujeres los asisten a la vez que administran los recursos domésticos y monetarios.

Al contrario que la pesca y el buceo, la agricultura experimenta un cambio que también tiene sus consecuencias en la concepción de la tierra en sí. Por la misma razón del avance en los medios de transporte, la importación de productos de la ciudad ha venido a contribuir en el abandono de una de las principales especies cultivadas en este archipiélago: el arroz. Esto ha tenido importantes repercusiones en el modo de trabajo de la tierra: de ser una cuestión social, grupal basada en la necesidad de personal para las diferentes tareas, pasó a ser una actividad principalmente individual ya que los cultivos que se trabajan no demandan la constancia y el esfuerzo de tantas personas como sí ocurría antes. La tierra ha venido experimentando una transformación en su función: de medio de producción a, simplemente, un objeto de posesión (aunque aun así, de gran importancia debido al interés que los proyectos turísticos actuales demuestran sobre este componente).

El modo de vida de las poblaciones del ALP se vincula estrechamente a la identidad isleña. Además de pesca, buceo y agricultura (o tierra), hablar de identidad en el ALP es hablar de familia y roce constante, es hablar de recuerdos que se parecen, y un sentimiento de seguridad, control y confort. A la vez, es hablar de lo cercano, lo lejano, algo de color, algo de la República de Panamá.

A lo largo de estas páginas se ha visto cómo las poblaciones isleñas comparten características propias (basadas en los lazos familiares, una historia y un modo de vida común), a la vez que se enarbolan diferencias tanto a nivel local (como puede ser a partir de la política partidaria) y a nivel nacional (como en lo referente al tema de seguridad, nacionalidad). La lejanía (tanto de la ciudad como también de las personas con culturas tan distintas que visitan ocasionalmente los distintos

²⁴⁹ Esto se vincula también con procesos paralelos de inserción de las economías domésticas en el mercado nacional y el declive general de la agricultura campesina en un escenario de creciente acceso a dichos productos mediante otras vías (como ser tratados de libre comercio que hacen que los productos importados sean más económicos que producirlos localmente). Este cambio en la lógica de producción será retomado en el último capítulo sobre los efectos de un modelo de promoción turística en el ALP.

pueblos) es un factor clave para la construcción identitaria de estas personas, de construir auto-imagen (o auto referencia de sí mismas y de esxs “otrxs” distantes).

Las comunidades del ALP han construido un modelo propio de interpretación y pertenencia al estado nacional (aunque a veces pueda parecer contradictorio). Esta es y ha sido la base para la continuidad del sistema de administración de poblaciones que se detallaba en la parte anterior de esta tesis (parte I, capítulos dos y tres). Ese modelo se basa en una construcción marginal, a la vez que inducida por lxs ciudadanxs intrapares, funcional a su propio sistema de poder y control del área.

No se trata de procesos conscientes sino de lógicas del poder que tiene su raíz en la época colonial. Por ello es que el actual patrón de poder se denomina la colonialidad²⁵⁰ (Quijano 1992, 2007). Es mediante la subjetividad colonial que los dominadores impondrán su modo de ver y concebir la realidad, encubriendo la perspectiva histórica y cultural autónoma de los dominados (Mignolo 2000 en Quintero 2010).

Con la independencia de las colonias americanas a principios del siglo XIX, se inicia un proceso de descolonización, pero no así de descolonialidad. Los nuevos Estados-nación se independizan de las potencias hegemónicas, pero la colonialidad continúa operando desde dentro de los distintos países, generando y acumulando diferentes estructuras sociales articuladas bajo el fantasma de la diferencia colonial y del control del trabajo por medio del capitalismo o también conocido como imperialismo (Quintero 2010). Stavenhagen (1963) hace referencia a este fenómeno como colonialismo interno: como aquel que perpetúa el hecho colonial dentro de las nuevas repúblicas, a través de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos que conforman las sociedades nacionales. De este modo, las clases dominantes nativas (conocidas como criollxs), ejercerían un control colonial (aunque bajo la etiqueta de república) sobre el resto de los

²⁵⁰ Quijano (2007) resalta que colonialidad no es sinónimo de colonialismo aunque sí se hallan en estrecha vinculación. El colonialismo es anterior a la colonialidad. Se refiere estrictamente a una estructura de dominación y explotación, donde el control de la autoridad política, recursos de producción y trabajo de una población determinada lo detenta otra de diferente identidad. La colonialidad es aquella que sobrevive al colonialismo. Se refiere a un patrón de poder que emerge como resultado del colonialismo moderno, pero que no se limita a una relación de poder entre dos pueblos o naciones, más bien se refiere a la forma como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí a través del mercado capitalista mundial.

grupos sociales preexistentes a la conformación del nuevo Estado-nación. Este aspecto se verá más detallado con los capítulos siguientes, a partir de la llegada de los proyectos de promoción turística como símbolo palpable de los procesos capitalistas en el ALP.

5. Capítulo 5. La promoción turística en el ALP

5.1. El origen de la idea: desarrollo y turismo

“La fuerza del discurso del “desarrollo” procede de su capacidad de seducción. En todos los sentidos del término: atraer, agradar, fascinar, hacer ilusión, y también, engañar, alejar de la verdad, embaucar ¿Cómo no rendirse a la idea de que pudiera existir un método para eliminar la pobreza que aparece por todas partes? ¿Cómo atreverse a pensar, al mismo tiempo, que el remedio pudiera agravar el mal que se quiere combatir?”
(Rist 2002, 13)”

El concepto de desarrollo se ha convertido en un paradigma²⁵¹ no sólo para las ciencias sino para la sociedad civil en general. Se ha convertido en una creencia compartida por todos los responsables de los Estados-nación y de todas las organizaciones internacionales (Rist 2002). Ese fenómeno, tiene un origen relativamente reciente, que se remonta a la segunda mitad del siglo pasado, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, dicho surgimiento se produce como producto de una confluencia de distintos factores e ideales que pueden situarse con mayor profundidad temporal.

La noción de progreso, ligado a la razón humana, como algo natural y deseable por las sociedades, tiñó el pensamiento de la época moderna, en contraposición a las cosmovisiones cristianas y deterministas de la precedente Edad Media. Ya en el siglo XIX, con el triunfo del darwinismo social (Rist 2002) el paradigma logra establecerse con total hegemonía en el imaginario colectivo bajo la idea de superioridad occidental sustentada en la comparación indiscriminada respecto a las demás sociedades (consideradas como “la otredad”).

En el siglo XX, se sitúa un escenario de Estados-Naciones (conocido bajo el lema “Imperialismo sin colonias²⁵²”). El desarrollo empieza a tomar fuerza como parte de un discurso legitimador y

²⁵¹ Se entiende paradigma en términos de Kuhn como “un conjunto de creencias, valores y técnicas compartidos por una comunidad científica (Kuhn 1975, 269 [1962])”.

²⁵² Magdoff (1971) hace referencia a esta frase en relación al fin del colonialismo pero no así del ejercicio del mismo poder colonial (o lo que Quijano 1992 denomina colonialidad del poder). Magdoff afirma que en el colonialismo “la aplicación directa de la fuerza militar y política, era esencial para remodelar las instituciones sociales y económicas de muchas naciones dependientes en vista de las necesidades de los centros metropolitanos. Sin embargo, una vez alcanzada esta remodelación las fuerzas económicas-los precios internacionales, el mercado y los sistemas financieros- fueron suficientes para perpetuar e inclusive intensificar las relaciones de dominio y explotación [a través del imperialismo] (Magdoff 1971, 90)”.

civilizatorio en el reparto del mundo por parte de las grandes potencias de la época. Contrario a la idea de desarrollo endógeno, se presenta más bien un desarrollo que debe ser inducido, lo que Gunder Frank (2005 [1966]) desde la teoría de la dependencia llamaría “satelital”. La proliferación discursiva se hace visible y extensiva luego de las palabras del presidente de Estados Unidos de América, Harry Truman, el veinte de enero de 1949. Específicamente en el punto cuatro de su discurso se aplican por primera vez los términos de desarrollo y el de áreas subdesarrolladas, inaugurando de esta manera la era del desarrollo (Rist 2002). A partir de este momento, Bretón, García y Roca (1999) afirman que la necesidad de desarrollar a los países pobres se presenta como una “obligación política y moral para los gobiernos y los ciudadanos de las naciones ya desarrolladas (Bretón, García, y Roca 1999, 9)”. Hasta la década de 1980 esta visión (etnocentrista) se encargó de montar el aparato de desarrollo como tal, mediante la creación de diversas instituciones como garantes del mismo (léase Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización de Naciones Unidas) y sobre todo mediante la formación de expertos y técnicos en el tema. Este fenómeno constituyó la llamada “institucionalización del desarrollo” en términos de Escobar (2005) y su objetivo principal se avocaba a la modernización (económica principalmente) de las naciones aún no-desarrolladas.

La historia de las políticas desarrollistas en Panamá data de la década de 1960 y 1970. El contexto internacional y latinoamericano resultaba un factor clave para la ejecución de este tipo de políticas²⁵³. Si bien desde la década de 1940 ya se habían adelantado ciertos elementos²⁵⁴, es con la llegada de la dictadura militar (conocida en la literatura muchas veces como “Revolución panameña” o “gobierno revolucionario”) liderada por Omar Torrijos desde 1969 hasta su muerte en

²⁵³ Los organismos internacionales y continentales de ese entonces (léase Banco Mundial- BM-, Fondo Monetario Internacional, Organización de Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe- CEPAL-, Consejo Interamericano Económico y Social) comienzan a difundir una visión del proceso global de desarrollo la cual queda perfectamente reflejadas en algunos documentos tales como la Operación Panamericana (1958), dando como resultado la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Acta de Bogotá (1960) y la Carta de Punta del Este (1961) para concluir finalmente en la Declaración de los Pueblos de América (parte de la Carta de Punta del Este). Es a partir de ésta última donde queda establecida la famosa Alianza para el Progreso. Esta alianza, se trataba de un programa de ayuda económica de los EEUU (mediante sus agencias de ayuda, las agencias financieras multilaterales y el sector privado) hacia América Latina mediante el cual los países latinoamericanos, a excepción de Cuba, se comprometerían a implementar programas de desarrollo económico y social con el objetivo de lograr un crecimiento auto sostenido.

²⁵⁴ Por ejemplo: se crean Universidades, escuelas, centros de salud, una legislación social, las cajas de ahorro, el Instituto Nacional de Agricultura, entre otros.

1981 que logran consolidarse los ideales del desarrollo. Ardito Barletta (2011) denomina a estos hechos la estrategia de 1970. A partir de ésta, se definieron 5 grandes objetivos nacionales: “1) lograr un crecimiento económico sostenido, 2) aumentar el desarrollo humano y la integración social, 3) acelerar la integración territorial nacional, 4) fortalecer y modernizar las instituciones del país y 5) motivar a la población a superarse mediante el desarrollo cultural (Ardito Barletta 2011, 7-8)”. Estos puntos planteaban una clara reorientación de la economía “hacia fuera”, guiada históricamente por las exportaciones de bienes y servicios, hacia una economía más “hacia adentro”. El modelo económico, si bien continuaba siendo abierto, presentaba un componente de protección estatal importante sobre un criterio que descansaba en las oportunidades reales del país. Parte de este espíritu nacionalista se vio reflejado tras el tratado Torrijos-Carter (1977) mediante el cual se pacta la transferencia progresiva del Canal de Panamá de EEUU a Panamá.

Con este estilo particular “de desarrollo hacia adentro” (Torres Ábrego 2004) se comenzaron a dar fenómenos tales como la expansión de carreteras, aeropuertos y muelles, nuevas técnicas de transporte interoceánicas (oleoductos y contenedores), la modernización de los sistemas de comunicación e información a la vez que la ampliación en las operaciones de la Zona Libre de Colón (que ya existía hacia algunos años), el desarrollo de un sistema de Banca Internacional, y se comienza a prestar especial interés al turismo internacional²⁵⁵.

Crick señala que el turismo internacional durante la década de 1960 fue visto en gran medida en términos de desarrollo económico y por lo tanto casi en su totalidad de forma positiva. Se trataba de un momento de gran dificultad para muchos países del tercer mundo, cuyo principal producto, es decir las exportaciones, experimentaba una disminución en valor a largo plazo. El turismo internacional se presentó así como una panacea para los países menos desarrollados, como un “maná caído del cielo”. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, por su parte hablaba de las posibilidades de crecimiento casi ilimitada gracias al turismo; el Banco Mundial y las Naciones Unidas declaraban 1967 como el año del turismo internacional: el ocio y los hábitos de

²⁵⁵ Es importante señalar que el desarrollo “hacia adentro” no se oponía verdaderamente a los intereses foráneos sino que sus medidas también contribuían a fortalecer el papel de “plataforma internacional de servicios” que el imperialismo norteamericano había asignado a Panamá en el reordenamiento económico-político latinoamericano (Manduley y Valenzuela Feijóo 2009).

viaje de los de los países ricos iban a abrir las puertas al progreso económico de los de las naciones pobres (Crick 1996).

El surgimiento de la idea o discurso de una industria del turismo asociada a una industria “limpia”, “en equilibrio con la naturaleza” (mediatizada por la idea de disfrutar de las amenidades del “entorno natural”), es lo que ha conducido a la designación del turismo como estrategia dominante en materia de desarrollo económico durante las últimas décadas (Muñoz, Zizumbo, y Arriaga 2010). Esta idea de turismo “como pasaporte al desarrollo” (De Kadt 1979) se asocia a otros “mitos” (Jurdao Arrones 1992)²⁵⁶ como los vinculados al auge del sector de la construcción y el aumento de infraestructura, a la generación de empleo y riqueza, inclusive a la integración e incentivación de otros sectores de las economías locales (por ejemplo las propuestas de agroturismo). Esta visión ha venido a consolidarse en una suerte de ideología donde: “el turismo es generador de empleo y riqueza; el turismo es la vida de comunicación cultura, el turismo es el camino más positivo para conservar las bellezas del mundo; el turismo es un generador de cambios sociales positivos (Jurdao Arrones 1992, 18)”.

Los llamados grupos de poder, es decir, los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Mundial del Comercio, la OMT, The World Travel and Tourism Council, sumados a los capitales privados extranjeros-y nacionales²⁵⁷- (y su influencia en los ámbitos públicos mediante alianzas estratégicas o imposiciones del mismo sistema-mundo²⁵⁸) serán los encargados de establecer políticas de intervención en pos de instaurar determinados modelos de desarrollo turístico²⁵⁹ sustentado en la ideología ya mencionada. Se justificará de esta manera en prácticas discursivas asumidas por ellos mismos a su vez que por numerosos sectores de la sociedad civil. Es a partir de la relación dialéctica, entre quienes generan y quienes “consumen” las imágenes y visiones acerca del turismo, que el modelo imperante de turismo avanza junto con los capitales

²⁵⁶ El autor se refiere a los mitos en tanto falsedades, trampas y a la vez, ilusiones que construyen la llamada ideología del turismo.

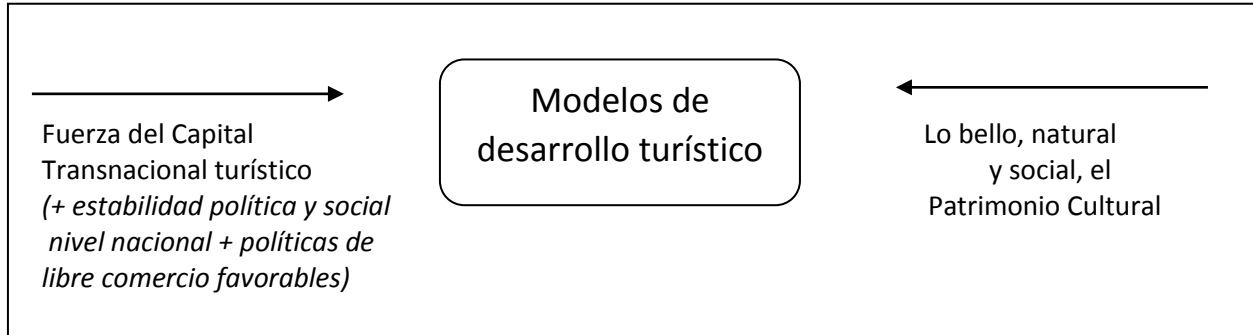
²⁵⁷ Los cuales estarían conformados por las élites locales.

²⁵⁸ En el sentido de Wallerstein (2004 [1972]).

²⁵⁹ Hiernaux (1989) define un modelo turístico como un conjunto de estrategias para el logro de fines determinados, por ciertos actores.

transnacionales turísticas conquistando a su paso los recursos naturales, como así también de los atractivos sociales y culturales de una sociedad, según explica Cordero Ulate (2006).

Ilustración 10: Esquema representativo para comprender la construcción de modelos de desarrollo turístico



Extraído de: Cordero Ulate 2006:196

Algunos autores, como comenta Nogués Pedregal (2006), hacen notar que esta característica de presentar al modelo como una especie de “superestructura” capaz de inventar mitos e imágenes de manera opulenta y anónima en los imaginarios populares no sería más que una versión actualizada de las relaciones coloniales que perpetúan la dependencia centro-periferia (Nash 1977, Said 1978, Britton 1982 en Nogués Pedregal 2006). Hall y Tucker (2004) argumentan que el desarrollo del turismo, junto a otros servicios económicos en el extranjero, demuestran los elementos de una economía de plantación en la cual los enclaves generados no son más que un lugar de producción determinada en un sistema de comercio determinado en el cual, su producción se encuentra controlada por la demanda del Primer Mundo y los comerciantes. Dentro de las lógicas de estas economías de plantación, el interés en el extranjero es esencial para la creación tanto de la oferta como de la demanda de los mismos productos turísticos (Hall y Tucker 2004).

Estas concepciones intentan resaltar no tanto las ventajas del desarrollo de un modelo turístico en función de las ganancias pero sí en términos de *a quién* se le acumulan dichas ventajas (Apostolopoulos 1996). La realidad es compleja, tal como señalan Cañada y Gascón (2007):

“El turismo es un ejemplo de cómo el crecimiento económico no significa necesariamente desarrollo. Por ejemplo, en países donde se ha producido un exitoso “boom” turístico de sol y playa, contribuyendo al incremento del Producto Interior Bruto, este proceso ha generado también graves impactos negativos en el medioambiente o en el crecimiento de la inflación, impactos que no siempre se reflejan en los cálculos macroeconómicos pero que padecen especialmente los sectores más desfavorecidos (Cañada y Gascón 2007, 12)”.

5.2. La evolución de la política turística en el contexto nacional

Luego de la primera etapa de surgimiento y proliferación del fenómeno turístico en Panamá bajo el paradigma desarrollista (acentuado en la década de 1970), la década de 1980 significa un retroceso en la materia. La caída drástica de los precios de los productos primarios a nivel mundial y el aumento en las tasas de interés de las deudas de la “modernización” de los países latinoamericanos en general, produce a una gran crisis económica y financiera.

Tras el Consenso de Washington²⁶⁰ en 1989, los Estados- naciones comienzan drásticas reducciones en materia administrativa y de intervención económica y social a través de los llamados “Programas de Estabilización” y “Programas de Ajuste Estructural”. Éstos eran dispuestos por las organizaciones internacionales, las encargadas de suministrar más capital para refinanciar las respectivas deudas. “Un aspecto importante de la justificación para reducir el tamaño del sector público es que esto liberará recursos para el sector privado como parte de la estrategia para aumentar la producción para el mercado mundial (Evans 1995, 40)”.

En Panamá, si bien el período de estabilización económica y la implementación de los famosos Programas de Ajuste Estructural inician con un acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional en 1983 y un préstamo del BM en 1984, dada su situación (paradójicamente de inestabilidad) política no es hasta 1989, tras la invasión estadounidense, que dichas políticas cobran fuerza real. Con los gobiernos democráticos de Endara y sus sucesores, Ford y Pérez Balladares, el Plan Ford²⁶¹ y el Plan Chapman²⁶², no resultaron más que la expresión de estas políticas neoliberales, en la reconstrucción de un país asolado por los gobiernos militares.

²⁶⁰ Hacia fines de la década de 1980 y principios de la de 1990, tras la caída del muro de Berlín (en 1989) y, con él, el bloque soviético, se pone fin a la guerra fría. Esto conduce al fortalecimiento del modelo capitalista, el cual se halla acompañado por la entrada del neoliberalismo en el escenario mundial. Estos hechos se cristalizan en el denominado Consenso de Washington, el cual se trataba de un listado de medidas fundamentalmente económicas que proponían un ajuste estructural tanto de los países en “vías de desarrollo” (fundamentalmente apuntando hacia la experiencia latinoamericana) como de los principales organismos internacionales del aparato desarrollista (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional).

²⁶¹ En referencia al, en ese momento, vicepresidente y Ministro de Planificación, Guillermo Ford quien impulsó medidas de privatización al aprobarse la Ley 16, a la que siguieron la venta de seis empresas estatales de menor tamaño como el hotel Taboga, el hotel Washington, el Proyecto Palma Aceitera del Barú y Cemento Bayano (Campos Candanedo 2004).

²⁶² En referencia al, en ese entonces, Ministro de Planificación Guillermo Chapman a quien se le había encargado los contratos de privatización de las empresas públicas como el Instituto Nacional de

A nivel nacional se puede volver a hablar de políticas turísticas a partir de la década de 1990 con un marco donde se garantiza cierta seguridad y rentabilidad del negocio. Así nace el Plan Maestro de Turismo 1993-2002 (con la asistencia técnica y financiera del Ministerio de Planificación y Política Económica y la Organización de los Estados Americanos). Bajo el nuevo paradigma neoliberal se inicia una etapa de estabilidad político-económica y de fortalecimiento de la democracia que le permite nuevamente potenciar el papel del turismo como factor de desarrollo económico (Nel-lo Andreu y Perez Albert 2007).

La retirada de los norteamericanos del Canal a fines de 1990 podría decirse que tiene bastante influencia en este aspecto. Dado el desinterés histórico por explotar otra economía ajena al Canal, no fue sino hasta este momento que comienzan a surgir nuevos emprendimientos por parte de capitales privados norteamericanos en otros rubros (por ejemplo el turismo residencial²⁶³ como posible nueva inversión), como forma de resignificar su presencia en el área.

La Declaración de Montelimar II²⁶⁴ en 1996 también marcó un hito muy importante para el desarrollo del turismo en Centroamérica. Surgida a partir de la XVIII Reunión Ordinaria de Presidentes de Centroamérica en Montelimar (Nicaragua), “se declaró al turismo como sector estratégico y prioritario para el desarrollo regional y se orientó una serie de acciones en el campo de la promoción, la facilitación, legislación, incentivos a la inversión, cooperación con el sector privado, entre otras, tendientes a impulsar su desarrollo de cara al siglo XXI (SICA 2011).

Varios autores coinciden al declarar este hecho como clave en el proceso de instalación del actual modelo turístico en Centroamérica como un importante eje de acumulación económica (Cañada

Telecomunicaciones, el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, los puertos, los casinos, entre otros. El producto de las privatizaciones pasó a un fideicomiso, hoy conocido como Fondo Fiduciario para el Desarrollo (Campos Candanedo 2004).

²⁶³ Pese a que a simple vista estos términos turismo-residencia pueden parecer contradictorios, existe una corriente que se dedica expresamente al estudio de este tipo de modalidad “turística”. Aledo, Mazón y Mantecón (2007) la definen como: “la actividad económica que se dedica a la urbanización, construcción y venta de viviendas que conforman el sector extra hotelero, cuyos usuarios las utilizan como alojamiento para veranear o residir, de forma permanente o semipermanente, fuera de sus lugares de residencia habitual, y que responden a nuevas fórmulas de movilidad y residencialidad de las sociedades avanzadas (Aledo, Mazón, y Mantecón 2007, 188)”.

²⁶⁴ La Declaración original surgió en 1990 con la presencia de los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En 1996 se suma a esta iniciativa Panamá.

2010; Gómez y Ortiz 2011; Cordero Ulate 2006). Bajo la declaración de Montelimar se definieron los roles públicos y privados para impulsar el turismo, de esta manera: “al Estado le correspondería crear la institucionalidad y las condiciones básicas para garantizar la inversión nacional o extranjera, en tanto el sector privado se convertía en el actor al que se enfocaba la promoción, la facilitación, legislación, incentivos a la inversión, lo que suponía consolidar la cooperación con el sector privado, clave para impulsar el desarrollo del turismo de cara al siglo XXI (Gómez y Ortiz 2011, 209)”.

Para la década de 1990, países vecinos como Costa Rica comienzan a emerger como líderes de la región, imponiendo de alguna manera las nuevas “modas” del turismo y las directrices a seguir. “El neoliberalismo y la globalización son las dos caras de una reestructuración económica que ha introducido enormes cambios en las condiciones generales de la política urbana y territorial, así como en los modos de pensar, percibir, diseñar y gestionar las ciudades y los espacios turísticos (...). En el caso de Costa Rica, a finales de la década de 1980, la crisis de la deuda abrió las posibilidades de negocio para el turismo residencial, principalmente por la apertura de la economía a las inversiones transnacionales en el sector inmobiliario (Janoschka 2011, 89-91)”. De hecho, Jackiewicz y Craine (2010) sostienen que en muchos sentidos, los incentivos que actualmente ofrece Panamá se inspiran en aquellos propulsados por Costa Rica a partir de fines de 1980. Algunos ejemplos reflejan: la ley 8 de 1994 (y sus modificaciones con el decreto de ley 4 de 1998)²⁶⁵, la ley 2²⁶⁶ y 58²⁶⁷ de 2006, el decreto ejecutivo 248²⁶⁸ de 2009 y la ley 80²⁶⁹ de 2009.

²⁶⁵ Promueve las actividades turísticas en Panamá y define lo que se entiende por oferta turística. Dentro de esta gama de actividades, se hallarían emprendimientos vinculados con hoteles, moteles, apart-hoteles, cabañas o bungalows, tiempo compartido, régimen turístico de propiedad horizontal, sitios de acampar, parques temáticos, hostales familiares, albergues, centro de convenciones y marinas.

²⁶⁶ Regula las concesiones para inversiones turísticas y la enajenación de territorio insular para su aprovechamiento turístico

²⁶⁷ Establece los incentivos fiscales para promover las actividades turísticas en Panamá, mediante la exoneración del pago de ciertos impuestos, para “promover” las actividades en el rubro

²⁶⁸ El cual suprime el requisito de visa para ingresar a la República de Panamá, en calidad de turista, a los extranjeros de cualquier nacionalidad que posean Visa para ingresar en la misma condición a los países de los Estados Unidos de Norteamérica, Australia, Canadá, Reino Unido o la Unión Europea

²⁶⁹ Que reconoce derechos posesorios y regula la titulación en las zonas costeras y el territorio insular con el fin de garantizar su aprovechamiento óptimo.

Con la llegada del nuevo siglo, el popular cantante de salsa, Rubén Blades, es nombrado Autoridad de Turismo de la República de Panamá durante el gobierno de Martín Torrijos (2004-2009) y el sector recibe un nuevo impulso. Durante estos años, el Instituto Panameño de Turismo (IPAT) se esfuerza en convertir Panamá en un "destino turístico preferido por su Canal y la diversidad única de atractivos que se brindan dentro de un marco de seguridad (ATP 2015)". La visión del IPAT resume claramente la política turística del gobierno: "Para que el turismo sea la principal fuente de divisas del país (ATP 2015)".

Tras la renovación estructural de la institución de turismo a nivel nacional de IPAT a ATP²⁷⁰, se suman otras disposiciones legales con el espíritu de establecer "un proceso simple, rápido y racional para el desarrollo de actividades turísticas en el país"²⁷¹. La importancia brindada a la inversión extranjera pasa a ser fundamental, a manera de piedra angular del desarrollo de dicho sector.

Mediante la implementación de numerosas exoneraciones y exenciones tributarias (por ejemplo la Ley 58 de 2006) o las mismas políticas migratorias que favorecen la instalación de determinado tipo de ciudadanos y por ende, capitales (como las que se explicitan en el Decreto Ejecutivo 248 de 2009) se irá instaurando un modelo turístico orientado a cautivar los mercados norteamericanos y europeos²⁷².

El turismo como nuevo eje de acumulación (para los grupos de poder locales e internacionales) tendrá una estrecha vinculación con el componente inmobiliario. Panamá, se irá posicionando ante

²⁷⁰ En febrero de 2008, mediante el decreto de ley No. 4, se crea la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) la cual pasa a sustituir al IPAT mediante una nueva estructura administrativa. Su objetivo sigue siendo el de desarrollar, promocionar y regular el turismo como una actividad de interés nacional prioritaria, de utilidad pública y de interés social.

²⁷¹ Ley 8 de 1994.

²⁷² Es destacable que Panamá nunca contó con una población numerosa y con los medios económicos suficientes para poder desarrollar un turismo interno capaz de generar ganancias de ello. El turismo en Panamá está vinculado y depende prácticamente en su totalidad a los mercados extranjeros, especialmente aquellos del norte (entiéndase Norteamérica y Europa). En Panamá, el/la turista, más que como unx viajxerx, es tratadx y deseadx por ser unx consumidorx con un alto poder adquisitivo. Mientras que personas que arriban en calidad de turistas de Colombia, Venezuela o Nicaragua (por mencionar los más numerosos) son tratadas como migrantes (ya que verdaderamente no vienen con fines de consumir sino más bien de trabajar y, en muchos casos, enviar remesas a sus países de origen), aquellas que vienen de países del norte (denominadas indistintamente "gringax") sí se consideran turistas. Estas últimas están dispuestas a gastar e invertir grandes sumas de dinero por lo cual son deseadas y atraídas.

el mercado mundial como una opción “turística” fuerte en lo referido a temas como al comercio de bienes raíces (negocios inmobiliarios y especulación), industria de la construcción, segundas residencias o turismo residencial, *lifestyle migrations*²⁷³, entre otros. En este tema, resultan notables los estudios de casos como el de Boquete (provincia de Chiriquí) por McWatters (2009), el archipiélago de Bocas del Toro (PRISMA 2009; Spalding 2011, 2013a; 2013b; Thampy 2014) y en la provincia de Coclé por Rudolf (Rudolf 2014).

Tras el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible de Centroamérica, aprobado por el Consejo Centroamericano en 2003, se implementa en 2007 en Panamá el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá 2007-2020 (ATP 2008) ejecutado por el IPAT (hoy día, ya ATP) y la firma consultora española Tourism & Leisure (EuroPraxis Consulting), con financiación del BID, el PNUD (Programa PN-T1031) y el apoyo de la OMT. En este último plan, aún vigente, se define a la industria turística del país como aquella que abarca las actividades de transporte, alojamiento, restauración, ocio y servicios a los visitantes y, gracias a las cifras positivas que se demuestran año a año (según mediciones del World Travel and Tourism Council), se caracteriza a esta actividad como uno de los principales pilares del desarrollo económico, “que pretende contribuir al aumento y distribución de la riqueza de la población panameña a través del crecimiento de la economía nacional, la generación de más empleos y el aumento de los ingresos y el bienestar de los panameños, mediante la mejora de su productividad y competitividad (ATP 2008, 14)”.

El turismo una vez más es tomado como herramienta de desarrollo, pero esta vez con el calificativo de “sostenible” en lo social, lo ambiental y lo económico. Se continúa con la diversificación de la matriz turística. Vinculados a las nuevas formas y gustos internacionales de turismo, los productos turísticos que se mencionan en el plan 2007-2020 son: turismo de cruceros, negocios, Shopping, médico, sol y playa, ecoturismo, agroturismo, activo/aventura, náutico, pesca deportiva, científico, cultural o comunitario. Según un informe realizado para la CEPAL de 2010: “En los últimos años, se ha realizado un esfuerzo importante por diversificar y expandir el turismo con buenos resultados y, potencialmente, Panamá cuenta con mayores posibilidades para ofrecer a los visitantes. De hecho,

²⁷³ Las categorías de turismo residencial y *lifestyle migration* son resultado de contextos académicos y analíticos diferentes aunque para hacer referencia al mismo fenómeno. Dependiendo la literatura y su contexto de producción, pueden hallarse también asociadas a las siguientes denominaciones: migración internacional de retirados (o *international retirement migration* en inglés: King *et al.*, 2000; Rodríguez *et al.*, 2004; Gustafson, 2008; Oliver, 2008; Warnes, 2009), migración por amenidades (o *amenity migration* en inglés: Glorioso y Moss, 2007; Löffler y Steinicke, 2007) (Janoschka 2011).

34,4% del territorio panameño se compone de áreas protegidas, cuya riqueza biológica y cultural ha sido reconocida internacionalmente y son de interés para los turistas (Schatan, Montiel, y Romero 2010, 37)". Esto sumado a la promoción del destino a partir de sus 2490 km² de costas en el Océano Pacífico y Mar Caribe, sus más de 1500 islas y su cercanía a otros destinos (a su vez importantes hubs de comunicaciones) como Miami²⁷⁴, han logrado posicionar de buena manera a Panamá en el mercado turístico internacional.

A nivel nacional, "el turismo ha crecido rápidamente desde 1990 y a un ritmo más acelerado, 15% anual, desde 2003. Su potencial es grande, ya que las oportunidades naturales conocidas hace tiempo, e identificadas en la Estrategia para el Desarrollo de 1970, se van desarrollando gradualmente. El Canal y el turismo son en 2010 las principales fuentes de exportación de servicios (Ardito Barletta 2011, 58)".

En el último informe del Foro Económico Mundial (FEC), para el año 2015 Panamá ocupaba el puesto número treinta y cuatro como economía más competitiva en términos turísticos, siendo la tercera en América Latina, superada por Brasil y México. Dice al respecto que el país cuenta con un desarrollo del sector turístico significativo (aproximadamente el 6% de la economía) sobre la base de la riqueza de sus recursos naturales y con infraestructura de servicios turísticos de clase mundial. Panamá es un destino de precio competitivo y bien comunicado que permite posicionarse como puerta de entrada a América Latina en temas de viajes y comercio. Hay, sin embargo, dos aspectos clave donde Panamá podría mejorar: en término de recursos humanos y de recursos culturales (ampliando su oferta de promoción de su patrimonio oral e inmaterial por ejemplo) (FEC 2015, 14).

Según el último boletín estadístico presentado por la Autoridad de Turismo de Panamá para el período 2005-2014 se presenta la siguiente radiografía de dicha actividad en el país:

"El turismo juega un papel muy importante en la determinación de las tendencias del ciclo económico general y de varias actividades económicas específicas y como tal la actividad turística para el año 2014 encabeza el primer lugar dentro los principales generadores de divisas el Sector de la Economía, el Turismo aportó 5,476.4 millones de balboas que corresponde a la suma del renglón viaje de la Balanza de Pagos y al Transporte Internacional, la Zona Libre de Colón con

²⁷⁴ Panamá se halla a tres horas en avión de Miami. El nivel de conexión entre ambos puntos (tanto en frecuencia como en cantidad de compañías que realizan el trayecto lo cual se traduce en numerosas promociones a lo largo del todo el año) resulta un punto clave en la promoción del destino país.

1,901.8 millones del Valor Neto Exportado y el Canal de Panamá (peaje) con 1,920.4 millones de los Peajes Cobrados. El gasto promedio por turista para el 2014 fue de B/.2,376 y un gasto diario de B/.280 balboas (incluye el pasaje internacional) (ATP 2014, 5)".

Durante el año 2013, Panamá recibió 2.304.711 visitantes, es decir, casi un 5% más que durante el año anterior²⁷⁵. Los principales mercados del total de visitantes ingresados por Tocumen son en primer lugar, Colombia y Estados Unidos (con una participación del 16.8% y 17.5% respectivamente), seguido de Venezuela (con un 11.7%). Del continente europeo, se destaca España (con 3.8%) y Francia (con 1.6%) mientras que de América Central, sólo se cuenta con el aporte significativo de Costa Rica (con un 3.5%). El principal motivo que se declara son vacaciones (ATP 2014).

Si bien este panorama podría pensarse como un marco alentador y positivo para el desarrollo de este tipo de iniciativas en el ALP, la historia y el presente demuestran que es necesario analizar más allá de este aparente éxito para comprender el fenómeno del turismo y sus diversas manifestaciones y consecuencias en regional vida de los habitantes de dicha región.

5.3. El turismo en el ALP a través de la experiencia de Contadora

Ilustración 11: Playa Galeón, Isla Contadora 2011



*“Hay una fiebre tentadora
que despierta el corazón,
que es de volar en avión
y caer en Contadora”*

Tamborito popular del archipiélago.

²⁷⁵ Los principales puertos de Ingreso de visitantes a Panamá para el 2014 están representados por el Principal Puerto de entrada: el Aeropuerto Internacional de Tocumen (por donde entran casi el 70% de las personas), seguido de los puertos de Cruceros, la frontera terrestre con Costa Rica de Paso Canoa y finalmente, otros puertos de menor importancia

En 1970 el ALP en general y la isla de Contadora en particular, surgen como uno de los principales focos de interés en materia de turismo y desarrollo, junto con el nacimiento de las políticas desarrollistas en Panamá. En agosto de dicho año, el IPAT presenta un documento de trabajo titulado "Potencial de la industria del turismo" en el que se señalan cuatro áreas de desarrollo del turismo: Ciudad de Panamá, Archipiélago de las Perlas, Playas del litoral pacífico y Archipiélago de San Blas (Gunayala).

La selección del IPAT de estas cuatro áreas, se fundamenta en la visión de las élites locales (con gran influencia en la esfera política) para identificar aquello que puede ser considerado "de interés turístico" de aquello que no. En este sentido, pueden observarse dos tendencias. La primera, es la mayor centralización en zonas periféricas al Canal y a la capital. El turismo más que motor de desarrollo resulta así un mecanismo que refuerza una dinámica política centralizada alrededor del cinturón canalero. Esta situación denota la concepción que las clases dominantes tenían en cuanto al resto del país: nada había que mostrar allí, "el interior"²⁷⁶ era concebido como símbolo de atraso al progreso que se experimentaba en las regiones aledañas al Canal.

La segunda tendencia, se presenta como una excepción a esta regla: las regiones de Las Perlas y Gunayala. El interés en ellas podría explicarse a partir de la necesidad del gobierno de llegar a estas áreas de difícil dominio vía otro tipo de políticas. Para el caso de Las Perlas, se trata de una zona considerada desde tiempo de la Colonia, una zona periférica, donde el Estado se hallaba casi ausente y era necesario retroalimentar el sentimiento nacional. Además, hacía algunos pocos años (1950), el Señor Gabriel Lewis Galindo²⁷⁷ había descubierto el potencial de isla Contadora en el ALP como lugar de descanso de las élites panameñas. El caso de Gunayala, resultaba algo distinto, allí sí se encontraban poblaciones que no compartían en su totalidad el sentimiento de identidad nacional: históricamente los gunas habían gozado de relativa autonomía e independencia del gobierno

²⁷⁶ Con este término se hace referencia en Panamá a las zonas rurales del país, básicamente a todo aquello que no es la ciudad de Panamá. Camargo (2004) señala incluso la carencia de una definición oficial propia de este sector que no sea por exclusión de las áreas urbanas: "la Contraloría General de la República, a través de la dirección de Estadística y Censo no lo define [al sector rural], lo hace por exclusión, al asignar al área urbana ciertas características como el reunir servicios de luz, acueducto, alcantarillado y calles pavimentadas, además de contar con escuelas secundarias, tiendas, centros sociales, recreativos y aceras, agregando que las áreas que no reúnen estos distintivos, son consideradas rurales" (Camargo 2004, 110)".

²⁷⁷ Ex canciller y diplomático panameño durante el período torrijista. Fue también uno de los principales negociadores de los Tratados Torrijos-Carter.

nacional. Era necesario, crear nuevos vínculos para poder sacarle provecho al nuevo destino además de marcar presencia en la zona.

En este momento de consolidación de la imagen turística del país y reafirmación de Panamá como destino turístico, los gunas, sus islas y sus artesanías se fueron convirtiendo en la imagen de marca del IPAT y en uno de los principales atractivos del país (Mellado y Martínez Mauri 2011). La historia en Las Perlas fue muy diferente. Pese a que su promoción comenzó al mismo tiempo que Gunayala, el objetivo del destino era diferente: un lugar exclusivo para descanso y tranquilidad de las élites nacionales, acompañadas de otras figuras internacionales. No era prioridad la masificación y popularización del destino como sí su resguardo y promoción en ciertos círculos sociales selectos²⁷⁸.

En el ALP, la isla de Contadora se considera el desarrollo turístico más antiguo en el área. En 1974 se produce, respaldada por el gobierno nacional de Panamá, la apertura del lujoso y exclusivo Hotel & Casino Contadora Resort²⁷⁹ como parte de la cadena española Melià. Si bien es cierto el rol central del gobierno en esta etapa como principal promotor e inclusive, inversor, en el área, la presencia de capitales privados (nacionales y extranjeros²⁸⁰) ha sido y continúa siendo el principal protagonista a lo largo de la historia del archipiélago. A la vez que el Hotel, es importante mencionar para este momento la construcción y oferta de las primeras residencias de lujo en la isla. Es de esta manera que comienzan a asociarse los componentes turismo y residencia en la zona.

Desde la apertura del Hotel, varias iniciativas de pequeña escala se han desarrollado en la isla de Contadora destinadas a generar una oferta alternativa aunque “de clase”. Sin embargo, es el Hotel aquel que ha guiado la historia de este destino. Su devenir histórico es determinante en la narrativa

²⁷⁸ Este hecho es lo que diferencia, incluso actualmente, al ALP de los demás archipiélagos de Panamá (sobre todo los del lado del Caribe): pese al predominio de los modelos turísticos fordistas (es decir, masificados, con grandes empresas y el Estado como regulador y promotor), Las Perlas logra mantenerse al margen de esto mediante la elitización del destino aunque con los beneficios de las mismas grandes empresas y el Estado como regulador y promotor del área.

²⁷⁹ Si bien al principio tenía una capacidad hotelera menor (aproximadamente 150 habitaciones), para el año 2008 (previo a su cierre) se sabe que contaba con 354 habitaciones (PNUD 2010, 23).

²⁸⁰ Además de los capitales españoles, se sabe que también participaban del negocio capitales colombianos, los cuales tomaron las riendas del hotel para la década de 1980.

de comunidad formada en dicha isla desde su construcción e influyente en las visiones de turismo que se tienen en las demás poblaciones isleñas.

El caso de Contadora es un perfecto ejemplo del esquema clásico de Butler (1980) sobre el Ciclo del Destino Turístico. Se diferencian claramente tres momentos o etapas, las cuales a su vez se hacen eco de la situación política nacional:

1. **Descubrimiento, inicio, desarrollo, consolidación (1950-mediados de 1980):** Contadora es descubierta como destino turístico para el año 1950 por el Sr. Lewis Galindo, de renombrada familia panameña. Se cree que la isla es elegida por dos motivos: la presencia de un aeropuerto (construido décadas previas por los estadounidenses que se encontraban en San José) y la inexistencia de una población residente estable. A partir de allí, gracias a un contexto político favorecedor, Contadora va cobrando renombre hasta ser considerada en 1970 como potencial turístico nacional aunque exclusivo para ciertos sectores sociales adinerados (nacionales e internacionales). En 1974, a la vez que abre el primer hotel en la isla, se comienzan a dar las primeras ventas de lotes y residencias para nacionales y extranjeros²⁸¹. Esta década se asocia al máximo esplendor de un turismo de élite en manos de una sociedad de inversiones españolas, colombianas y panameñas. Las reuniones para el tratado Torrijos-Carter, para fines de 1970, el exilio del Sha de Irán, la presencia del famoso Grupo Contadora²⁸² a principios de 1980 demuestran el alto interés y protagonismo brindado al área durante esta época, sumada a la visita de grandes estrellas del mundo del espectáculo internacional (Mellado 2010).

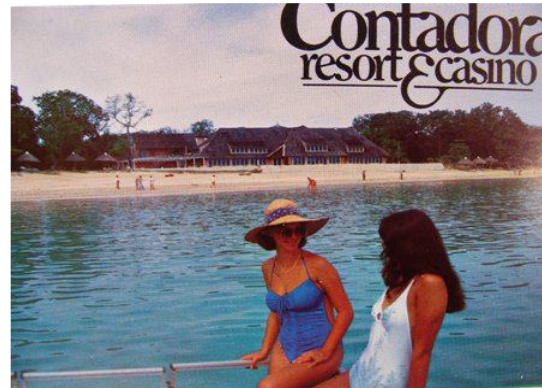
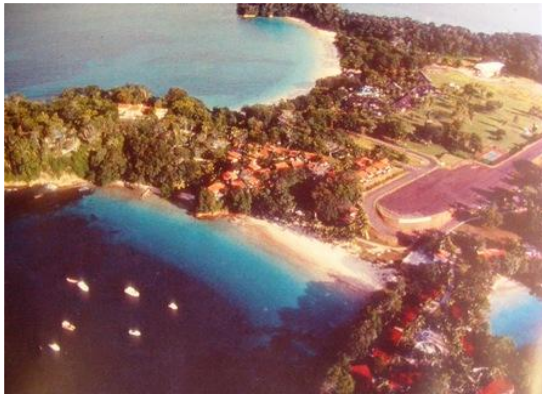
Para este momento, además de la llegada de estos sectores de gran poder adquisitivo, se suma la de otras poblaciones con una capacidad económica no tan favorable. Este conjunto está representado por los que se dedicarán a la atención y servicio del primer grupo. Si bien al momento de la construcción del Hotel (y estructuras asociadas) fueron empleadas muchas personas de las islas aledañas (fundamentalmente de Saboga), para la fase de

²⁸¹ Según la guía de Vergnes (la cual se publica sin año, pero se cree que fue durante la década de 1970, recién abierto el Hotel), existían para este momento aproximadamente cincuenta residencias.

²⁸² Se trataba de una instancia de diálogo establecida por los gobiernos de México, Panamá, Colombia y Venezuela, con el fin de promover conjuntamente la paz en Centroamérica a partir de la vía de la negociación (Arriola 1986).

operación se prefirió incorporar mano de obra proveniente del interior del país. Estas personas provenían en su mayoría de Chiriquí y Coclé. Con el correr de los años, han ido aumentando progresivamente, conformando lo que hoy día es la comunidad de residencia permanente de Contadora. En muchos casos han llegado a reemplazar incluso a lxs isleñxs en los quehaceres estables que exigen las residencias particulares y los hoteles (principales focos de inserción laboral). Lxs isleñxs poco a poco fueron así confinadxs a funciones “del día a día” como las labores de jardinería, transporte y limpieza ocasional de las grandes mansiones.

Ilustración 12: Fotos de archivo extraídas de la guía del ALP de Robert Vergnes. Editadas para este trabajo.



2. **Estancamiento, inicio de declive y algunos signos de voluntad de rejuvenecimiento del destino (segunda mitad de 1980-2008):** esta segunda etapa se enmarca en el contexto de crisis a nivel nacional vivido durante las décadas de 1980 y 1990²⁸³. Precisamente, estos años se corresponden al momento de la nueva administración del hotel en manos del colombiano Carlos Arango. El Hotel pasa a brindar un servicio de calidad inferior, con “paquetes todo incluido” acompañados de publicidad poco elaborada y de bajo costo.

²⁸³ De hecho en diciembre de 1989, se produce la invasión a Panamá por parte de los EEUU con el objetivo principal de destituir y capturar al general Noriega, en aquel entonces autoridad máxima de facto en la República. Noriega estaba acusado de vínculos con el narcotráfico, crimen organizado y lavado de dinero (Soler 1991). El daño infringido a Panamá por la misma invasión y la campaña de prensa internacional contra el gobierno de Noriega tuvieron efectos negativos en varios sectores, difíciles de recuperar. El turismo en este sentido sufrió el desprestigio por el miedo y la inseguridad, lo cual no será sobrellevado hasta la instalación definitiva de la democracia en la próxima década.

Ilustración 13: Postal promocional de Isla Contadora para los años 1990



Este hecho posibilita la apertura de algunos restaurantes y comercios que más que diversificar, complementan los servicios del hotel. Incluso ya para este momento se evidencia la apertura de nuevos hoteles en la isla aunque de menor envergadura (como puede ser el Punta Galeón). Si bien al inicio de este período el destino consigue masificarse a partir de la llegada de chárteres especiales desde países como Colombia principalmente, este hecho no se prolonga en el tiempo debido en su mayoría a la desordenada administración del Hotel Contadora. A nivel inmobiliario, aumenta el número de residencias las cuales son adquiridas en su mayoría por familias de la élite nacional²⁸⁴. Durante este tiempo se desarrollaron los programas de televisión “Survivor”²⁸⁵, significando un alivio monetario para los negocios de todas las islas, ya que no sólo se benefició el Hotel como principal receptor de los equipos de producción sino también los pequeños negocios de gastronomía, transportes y artesanías locales.

Pese al estancamiento y crisis del destino, de parte del IPAT existe un intento por su rejuvenecimiento. En este momento, el IPAT proclama el nuevo Plan Maestro de Turismo 1993-2002 (IPAT 1993). Aunque se asume no haber logrado fomentar el desarrollo de facilidades e infraestructura turísticas en de manera significativa en el ALP, plantea una nueva apertura al mercado internacional a partir de la oferta no sólo de Contadora sino

²⁸⁴ Según los Censos de Población y vivienda de los años 1990 y 2000, para este período existían en Contadora alrededor de 130 residencias permanentes.

²⁸⁵ Survivor o Sobrevivientes es una emisión de televisión tipo “*reality show*” donde un grupo de participantes son isladxs en una zona remota y cuyo objetivo es sobrevivir y adaptarse al medio. Esta competencia se ha llevado a cabo por distintos canales en diferentes países del mundo. Usualmente cada temporada del programa dura entre tres y cuatro meses.

también de otros destinos (en diferentes islas del archipiélago) y productos. El ALP conforma esta vez la llamada Zona 8: Las Perlas²⁸⁶. Se señalan atractivos turísticos en Contadora y otras islas propiedad de la nación (y se anexa un detallado mapa de tenencia de tierras), según el Inventario Turístico Nacional (IPAT 1993). Se decide dividir al conjunto de islas en dos zonas: norte (la cual se encuentra compuesta por dos grupos: Grupo Contadora- incluye isla Contadora, Saboga, Pacheca, Pachequilla, Bartolomé, Chitré, Chapera, Mogo-Mogo- isla Pájaros-; y Grupo Bayoneta- incluye isla Bolaños, Bayoneta, Viveros, Gibraleón, Boyarena, Casaya, Casayeta, Isla Mina-) y parte Sur (Incluye las llamadas Islas Pequeñas- San Telmo, Isla Las Cañas, Galera; y las Islas Grandes- Isla del Rey, Pedro González y San José). Estas ideas lamentablemente no llegan a materializarse ni por parte del Estado ni de los mismos capitales privados. La única iniciativa empresarial que se concreta es en la isla privada y deshabitada de San José, donde en el año 2000 se inicia el Hotel Hacienda del Mar (a cargo de una familia de gran renombre en Panamá, los Novey). En comparación con el Hotel de Contadora resulta mucho más pequeño y exclusivo.

3. **Declive de Contadora sin vistas próximas a un rejuvenecimiento (2009-actualidad):** esta etapa se produce luego del cierre del Hotel en 2009 (Mellado 2010). Pese a que existen algunos indicios de que próximamente se comenzará una recuperación del Hotel (al menos la EIA se encuentra aprobada por la ANAM para Agosto de 2011) el proceso aún parece hacerse esperar.

Ilustración 14: (Izquierda) Ruinas del antiguo Hotel Contadora. (Derecha) Ruinas del Barco las siete perlas que portaba pasajeros durante la gestión de Arango. Año 2014



²⁸⁶ Resolución de Gabinete N°42, del 13 de febrero de 1996, que declara a Las Perlas como Zona de Desarrollo Turístico de Interés Nacional el área denominada Zona 8.

Respecto a la compra-venta de lotes y residencias, si bien se produce cierto estancamiento, durante los últimos años se evidencia una importancia creciente en materia de construcción de nuevas villas ya no tan lujosas ni de grandes dimensiones²⁸⁷.

De parte del gobierno se decide centrar la atención ya no más en Contadora como sí en otras islas vecinas para su desarrollo por parte de empresas privadas (preferiblemente extranjeras). El gobierno deja de actuar como principal propulsor del proceso turístico y pasa a convertirse en un mero facilitador para aquellxs interesadxs en desarrollar el área.

A nivel nacional, el vigente Plan Maestro de Turismo Sostenible 2007-2020, ubica al ALP en lo que se denomina Región Turística 6, junto con la ciudad de Panamá y el Puerto Colón. Como destino considerado “prioritario” se lo vincula al turismo de sol y playa, al turismo náutico y de pesca deportiva. El objetivo es la complementación fundamentalmente del destino Ciudad de Panamá. Se reconoce que “dentro del Archipiélago de Las Perlas existen territorios insulares que contienen atractivos y recursos patrimoniales, a partir de los cuales se pueden fomentar importantes desarrollos turísticos, teniendo como premisa el desarrollo de productos de ecoturismo, bajo criterios de desarrollo sostenible”²⁸⁸.

En este contexto se produce la llegada de los primeros grupos inversionistas a otras islas, gracias a las facilidades otorgadas en materia de incentivos fiscales por parte del gobierno nacional en pos del “desarrollo turístico”. El ocaso de Contadora como destino turístico, contrasta así con el momento de descubrimiento e inicio de las demás islas. Se podría decir que mientras el destino puntual de Contadora llega a su fin, el destino general del ALP parecería volver a comenzar aunque con una lógica diferente.

²⁸⁷ Según el Censo de Población y vivienda del año 2010, se registran en Contadora 175 residencias permanentes.

²⁸⁸ Gaceta Oficial N°25679, del viernes 24 de noviembre de 2006.

5.4. El turismo en el ALP y las tendencias contemporáneas

5.4.1. Contexto político nacional: creación de la ZEM y otros proyectos en cooperación

Además del ya mencionado Plan Maestro de Turismo 2007-2020, en 2007 se declara al archipiélago como Zona Especial de Manejo Marino-Costera (ZEM)²⁸⁹ y surge el “Programa de Manejo Costero Integral”, con la función de “ejecutar, fiscalizar, evaluar, monitorear y elaborar el plan de desarrollo y uso sostenible de los recursos marino-costeros, guardando concordancia con los lineamientos y planes de desarrollo turístico sostenible (Gaceta Oficial, lunes 4 de Junio de 2007, N° 25805:4)²⁹⁰”.

Bajo estas líneas, entre los años 2007 y 2008, se intenta desarrollar el proyecto denominado “Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible de Las Perlas y la Isla del Rey”²⁹¹. El gobierno nacional (mediante la ATP), el sector privado (asociados en la Cámara de Turismo Sostenible de Las Perlas) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con fondos del BID prometían realizar el primer plan ecoturístico del área. Se dice al respecto: “el proyecto introducirá un nuevo marco legal para el uso de suelo que prohibirá la construcción de proyectos turísticos que hagan daño al

²⁸⁹ Gaceta oficial N°25805, del lunes 4 de junio de 2007.

²⁹⁰ Dicha categoría conlleva la formulación de un Plan de Manejo Costero Integrado de Las Perlas y sus zonas satélites. Los encargados de realizar esta tarea a manera de consultoría, licitada en 2010, fueron las empresas del consorcio The Louis Berger Group Inc. y ANCON. Los fondos provenían por parte de la autoridad mencionada y el BID. Al momento de realizar este trabajo, año 2015, si bien se ha presentado el plan, aun no se ha aprobado ni emitido ninguna comunicación oficial al respecto (bajo la responsabilidad de ARAP). Se sabe que este plan contiene un apartado específico de turismo pero hasta que no se apruebe, no podrá ser implementado.

²⁹¹ Este proyecto remonta sus orígenes al año 2003. El grupo German Tourism Organization for Development and Investment (GATO AG) había sido el encargado de elaborar dicho Plan Maestro (con un costo de 323 mil dólares financiados por el IPAT, PNUD y un grupo de propietarios de terrenos en las islas). El proyecto debería finalizar en 2010 con 380 mil visitantes anuales: 50% venidos de Norteamérica y Europa, 35% de Latinoamérica y el 15% restante, de Panamá (según la consultoría de GATO) (Palm 2003). Lo cierto es que con los cambios de gobierno, esta iniciativa fue abandonada y no se retomó hasta el año 2007, una vez declarado el archipiélago como ZEM. De hecho en noviembre de 2006, ya se adelantaba esta decisión mediante la Resolución de Gabinete N°161 (del 22 de noviembre de 2006 y publicado en la G.O 25679 del 24 de noviembre), la cual manifestaba: “que el denominado Plan Maestro de Desarrollo turístico sostenible para el ALP, estableció que el producto turístico Las Perlas, debe ser desarrollado bajo la estricta aplicación de todos los principios de sostenibilidad” y debía ser fiscalizado tanto por el IPAT como por el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a los planes de ordenamiento territorial.

medio ambiente (Gallego 2008)”. Hasta el presente, se desconoce si formalmente se cuenta con algún producto concreto de esto.

Es de notar que pese a la importancia del ALP en los sucesivos planes de manejo turísticos de parte del gobierno nacional, en el ALP nunca existió una oficina del IPAT/ATP ni tampoco cifras públicas específicas para cuantificar el fenómeno turístico en la zona. En este sentido, la presencia institucional gubernamental se hace esperar hasta el año 2011. En ese entonces, se lanza el proyecto “Transversalizando la conservación de la biodiversidad en la operación de los sectores de turismo y pesca en los archipiélagos de Panamá”. Las instituciones encargadas eran el PNUD y como contraparte local, la ARAP, la ANAM y la ATP. Los fondos provenían del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) al igual que del mismo presupuesto de las contrapartes mencionadas²⁹².

El proyecto, aún en marcha, se basa sobre la siguiente premisa:

“los cuatro mayores archipiélagos de Panamá-Las Perlas y Coiba en la Costa Pacífica, y Bocas del Toro y Gunayala en el lado del Caribe- representan áreas críticas para la conservación de la biodiversidad marina y terrestre, albergando un número significativo de ecosistemas vitales (...). Desarrollos costeros relacionados al turismo y la sobrepesca representan las principales amenazas actuales y futuras a la biodiversidad (...). Son de inmensa importancia económica para Panamá, pero sus sostenibilidad a largo plazo depende de la utilización sostenible de los activos naturales (PNUD 2010, 2)”.

Para dicho proyecto, se eligió al ALP como archipiélago modelo dado que representaba el mayor número de amenazas destacadas por el proyecto²⁹³. A partir de aquí se replicarían las experiencias en los demás conjuntos de islas. El proyecto debía terminar para el año 2014 (diciembre) pero, debido al año electoral (2014) y la acefalía prolongada de una de las instituciones pilares (ARAP)²⁹⁴ obtuvo una prórroga hasta el año 2015. Además de esto, el proyecto pretendía resultados

²⁹² El financiamiento, en el proyecto original aparece de la siguiente manera: Fondos GEF= 1.727.066 dólares, ARAP, ANAM Y ATP= 3.000.000 dólares (PNUD 2010).

²⁹³ Amenazas consideradas: desarrollo de infraestructuras turísticas, visita de turistas, pesca comercial, artesanal y deportiva, contaminación por aguas residuales y residuos sólidos, anclaje de barcos, buceo recreativo, pesca con arpón, crecimiento de los pueblos sin planificación, construcción de marinas y captura de tortugas y recolección de huevos.

²⁹⁴ La principal autoridad fue designada para febrero de 2015, a casi un año de las elecciones 2014 (mayo).

demasiado abarcadores²⁹⁵. Tras una auditoría y evaluación hecha a principios de 2014 (de medio término), se decidieron editar los indicadores de logros propuestos de acuerdo a lo que efectivamente se había podido hacer hasta la actualidad (entrevista con la coordinadora del Programa, 2015).

Algunos de los resultados esperados y, parcialmente alcanzados (según el propio trabajo de campo y las entrevistas realizadas con gestorxs del proyecto y consultorxs en el área), fueron: la creación de productos de turismo y pesquería diversificados (aunque débilmente integrados en la cadena de valor de ambas actividades)²⁹⁶, actualización y evaluación del estado de los desarrollos inmobiliarios vigentes, la presencia institucional mediante la creación de una oficina de ARAP en San Miguel (aunque sin personal nombrado y estable de momento), el apoyo a las oenegés con injerencia en la zona en materia de pesca (CI, CEASPA), la caracterización detallada de las pesquerías presentes en el ALP y su grado de adecuación de acuerdo a la legislación (muy bajo), establecimiento de zonas de conservación (marinas y terrestres), por mencionar los más notables.

Este proyecto deja entrever no sólo la necesidad de evaluar el tema ambiental sino también de registrar y controlar de manera más directa los proyectos privados turístico-residenciales protagonistas del desarrollo de la zona hace ya algunos años.

En el Plan Maestro de Turismo de Panamá (2007-2020) aborda el tema del turismo residencial bajo el título de “segundas residencias”. Se presenta como un área crítica a intervenir, junto con la problemática legal sobre la tenencia de la tierra y los procesos de planificación y ordenación del territorio. Se escribe que: “De esta manera, se podrá prevenir los efectos negativos de este

²⁹⁵ El objetivo general del proyecto era la conservación de la biodiversidad integrada en los sectores de pesca, turismo y desarrollo inmobiliario. Para ello se proponían cuatro resultados: 1) instrumentos costo-efectivos basados en el mercado y oportunidades mejoradas de inversión para el turismo y la pesca amigable. 2) Políticas y regulaciones sectoriales mejoradas para permitir la transversalización. 3) Gobernabilidad local para la planificación y desarrollo de capacidades. 3) Prácticas de turismo, pesca y desarrollo inmobiliario amigables (PNUD 2010, 51).

²⁹⁶ Se efectuaron dos consultorías significativas en este sentido: una apuntada hacia la creación de productos turísticos y la otra hacia la creación de una alternativa productiva marina (para la cual en abril de 2015 se encontraba a prueba la primera granja marina de camarones). Lamentablemente, hasta el momento no se le ha dado continuidad a ninguna de las dos ya que dichas consultorías han concluido (la primera en noviembre de 2014 y la segunda en abril de 2015) y no se sabe que ocurrirá con las ideas aportadas.

desarrollo urbanístico, y se fijarán criterios mínimos de sostenibilidad y coordinación para evitar la competencia por el uso del suelo en espacios de mayor atractivo para el turismo (ATP 2008, 258)".

Pese a no ser una opción explícita (de parte del Estado), la oferta de segundas residencias se ha convertido en una realidad de la cual la ATP también busca obtener su propio beneficio asignándole una visión "turística". Dentro de ella, destaca puntos positivos, contraindicaciones y algunas sugerencias para una mejor gestión. A saber:

Tabla 19: Beneficios, contraindicaciones y sugerencias para el modelo turístico basado en segundas residencias por la ATP

Beneficios de este tipo de modelo	Contraindicaciones de este tipo de modelo	Sugerencias para potenciar los beneficios y reducir las contraindicaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio cultural positivo, producto de la inmigración. • Aumento de los turistas ya sea por familiares o amigos de los residentes lo cual crea la apertura de nuevos mercados. • Las tierras adquieren un alto valor (sobre todo en las provincias de Panamá y Colón). • Inyección económica y generación de empleos, sobre todo en el sector de la construcción. • Mejora la estética en la infraestructura y calidad de los servicios en los distintos destinos. • Mejora en la visión del país económicamente y como paraíso fiscal. • Aumento en el consumo de bienes y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Minimización de la práctica de las actividades agropecuarias y agro industriales, lo cual crea el empobrecimiento en el hombre del campo. • Inflación y mala distribución de las riquezas. • Concesión de las áreas de mayor riqueza naturales para urbanizar. No hay controles responsables ni de urbanización (lo cual causa gran daño ecológico), ni de migración, ni de seguridad. • El sector turístico del área deja de percibir ingresos por parte de los residentes, ya que al residir en el área deja de visitar los sitios de atracción turística. • Los incentivos brindados a los extranjeros colocan en desventajas a los nacionales. • Compra y venta de terrenos a costos muy por debajo de su precio real, en forma particular en el interior y el campesinado. • Hay una convivencia fragmentada entre lugareños y extranjeros por la diferencia de culturas. • Descontrol de la seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer normas adecuadas de uso del suelo, inversión, fiscales, seguridad, migración, cultura; regular y que se hagan cumplir las mismas por medio de la inspección. • Disminuir beneficios e incentivos sobre la vivienda e incentivar la inversión hacia el sector turístico. • Capacitar a la comunidad. • Planificación para suplir adecuadamente con los servicios públicos básicos a la comunidad. • Apoyar a los panameños para la diversificación y la creación de servicios turísticos de calidad, que los extranjeros puedan utilizar.

Extraído de: ATP 2008:481-482

El documento no hace mención específica al caso del ALP. Sin embargo, pese a las advertencias de este tipo de modelo turístico en general, la promoción que se ha estado haciendo del área por parte

de dicha institución, pareciera brindarle prioridad casi exclusiva a estos nuevos y grandes proyectos turístico-residenciales. Durante la Feria y Expo de Turismo Internacional²⁹⁷ de 2014, el ALP era mencionado en un único folleto de la siguiente manera:

Ilustración 15: Folleto turístico de la ATP 2014 donde se promociona el ALP



Aclaración: es de notar que el folleto incluye a la isla de Taboga como parte del ALP. Esto no es verdad ya que Taboga pertenece a un archipiélago diferente (el cual lleva su mismo nombre)

Pese al protagonismo que el gobierno nacional (mediante sus instituciones turísticas y afines) supo llevar décadas antes, en la actualidad su presencia se caracteriza de manera débil con poca (o nula) inversión en el área, tanto a nivel infraestructura como promoción. Esta situación ha llevado a que la oferta turística actual (residencial y no residencial) del ALP se encuentre prácticamente en su totalidad a cargo de empresas privadas.

5.4.2. La oferta: servicios turísticos actuales

“Las islas de las Perlas son conocidas por su magnífico clima durante todo el año. Cielos azules le darán la bienvenida tan pronto ponga un pie en la playa. Las temperaturas oscilan entre los 70 y los 80 grados Fahrenheit [21 a 26 °C], pero con un alto nivel de humedad. Todo el que visita le contará todo sobre la espléndida arena blanca, los arrecifes (...). En esta área, el visitante puede observar tortugas (...). La mayoría de las playas de la isla tiene un entorno marino único, muy rico y variado, lo que garantiza una excelente sesión de snorkeling o buceo agradable, independientemente de la época del año que usted la visite (Contadoraguide.com 2015, 12)”.

²⁹⁷ La Expo Turismo Internacional es un evento organizado por la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, en alianza estratégica con la Cámara de Turismo de Panamá, el apoyo de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y Copa Airlines. Se realiza desde el año 2009 con el objetivo de promover el país (y sus distintas regiones) y atraer potenciales inversores (nacionales e internacionales) en la materia. Es el mayor evento público-privado para el fomento del turismo en Panamá.

El ALP posee una variedad de ecosistemas con potencial turístico, de los cuales los más destacados son las costas (playas) y los arrecifes coralinos. Las playas pueden ser de arena blanca hasta de coloración negra (de origen volcánico). Es posible bañarse sin importar la marea (aunque si es cierto que las cercanas al pueblo de San Miguel, la presencia de lama no permite el baño cuando la marea está baja). Pese a las temporadas de lluvias (de abril a diciembre), usualmente conocida como temporada baja, las islas no dejan de recibir turistas ya que si bien en algún momento del día puede llover, el resto de la jornada es apto para seguir disfrutando de las playas y el mar.

En esta parte, presentaré datos sobre la oferta turística actual en el ALP. Esta base servirá para reflexionar sobre el verdadero estatus “turístico” de la región, en base a los cálculos realizados sobre el número de turistas reales que visitan el ALP (vs. Lxs esperadxs), la capacidad de transporte de pasajexs, la utilidad de la capacidad hotelera y la sostenibilidad de la actividad en general.

Transporte

Para llegar al ALP en transporte público, es necesario salir desde la ciudad de Panamá. La travesía se puede realizar vía marítima o aérea. En caso de la primera opción, existen dos empresas que cuentan con servicio de ferry: Sea Las Perlas y Ferry Las Perlas. Ambas tardan una hora y media hasta Contadora.

Sea Las Perlas (la opción más utilizada tanto por turistas como por localxs) sale del Balboa Yatch Club (ubicado en la entrada del Causeway de Amador) a las siete y media de la mañana. Si bien a Contadora el servicio es diario, los demás destinos (o comunidades) tienen diferentes días: “Nuestras salidas a la Isla Viveros y San Miguel son los días: viernes, sábado, domingos, lunes y miércoles saliendo 7:30am. Nuestra salida a la ESMERALDA, es solo para los días miércoles, saliendo de Panamá a las 7:30am y de regreso desde la ESMERALDA a las 12:30pm (Sea Las Perlas 2015)”. El regreso desde isla Contadora es a las tres de la tarde. El ferry es el mismo para todos los destinos (incluso dependiendo la demanda pueden salir dos o tres al mismo tiempo) y es en su trayecto que va realizando diferentes paradas según dónde lxs pasajexs abordo decidan ir (de hecho los días que el Ferry viaja hasta San Miguel o La Esmeralda, realiza paradas en las comunidades de Casaya y La Ensenada si es necesario). El costo es de cuarenta y cinco dólares por viaje (noventa ida y vuelta). Existen descuentos para jubiladxs, niñxs, funcionarixs y maestrxs. Esta compañía comenzó funciones en el año 2011, aunque no con viajes diarios. Poco a poco fue creciendo, incorporando nuevos

barcos (en la actualidad cuentan con tres, cada uno con una capacidad entre sesenta y noventa pasajeros) y nuevos destinos dentro del ALP. Es la única que viaja hasta La Esmeralda.

La otra empresa que viaja hacia el ALP es Ferry Las Perlas. Los destinos posibles son: isla Contadora, Saboga y Viveros. Los días que viaja son los fines de semana (de viernes a domingo aunque dependiendo la temporada también realizan viajes durante la semana). Se trata de dos catamaranes para noventa y ocho y 180 pasajeros cada uno. La salida se realiza desde la zona de embarque del Hotel Trump Ocean Club en Punta Pacífica (Ciudad de Panamá). Además de ofrecer el servicio de transporte, también ofrecen paquetes de itinerarios combinados y actividades varias en el Club de Playa de Saboga (El Encanto), el Club de Playa de Viveros y otros aliados en Contadora. Las tarifas son: a Saboga sólo ida cincuenta y siete dólares (noventa y cinco ida y vuelta), a Contadora sólo ida, sesenta y cinco dólares (\$105 ida y vuelta), a Viveros (fullday: incluye ida y vuelta y derecho a uso de las instalaciones del Club de Playa desde \$129 dólares). De Saboga a Contadora, el viaje tiene un costo de ocho dólares (o diez si es ida y vuelta). Hay descuentos para jubilados y niños. Esta compañía también inició actividades en el año 2011²⁹⁸.

El avión es la segunda opción a la hora de llegar al ALP. Existen varias pistas de aterrizaje: Contadora, Viveros, San Miguel, Punta Coco, San José, Casayeta y Pedro González. Si bien hasta el año 2011 era considerada casi exclusivamente la única vía para acceder al conjunto de islas (de manera pública), la llegada del ferry (con precios mucho más accesibles) ha tenido un fuerte impacto en la ruta aérea. Antiguamente existían dos compañías que volaban hasta Contadora y San Miguel: Aeroperlas y AirPanamá²⁹⁹. A veces (dependiendo la demanda) llegaban a isla San José o Punta Coco. El billete en 2010 salía alrededor de \$120 dólares ida y vuelta. Existían dos vuelos diarios: uno por la mañana y

²⁹⁸ Antiguamente salían de isla Perico (Causeway de Amador) y el pasaje costaba treinta y nueve dólares sólo ida (año 2011). Para el año 2013 ya se efectuó el cambio de muelle hacia el Trump Ocean Club. Durante el año 2014, el servicio estuvo suspendido casi todo el año dado que el muelle sufría una gran avería que había sido provocada por un fuerte oleaje. Ya para 2015 se encuentra operativo nuevamente.

²⁹⁹ Según personas que llegaron a vivir al ALP en 1998, en aquel entonces existían dos compañías que viajaban a diario a las islas: Aeroperlas y AVIATUR. Aeroperlas S.A. había sido creada en 1969 por Gabriel Lewis Galindo, Mario Galindo H. y Samuel Lewis Galindo para darle servicio al recientemente abierto centro turístico en la Isla Contadora (AAC 2009). Aeroperlas se quedó sólo en Contadora mientras que AVIATUR hacía la ruta Panamá-Contadora-San Miguel todos los días. Un vuelo ida y vuelta en 1998 época salía treinta y dos dólares. Un chárter desde la ciudad hasta San Miguel, estaba en \$200 dólares. El negocio no resultó rentable para AVIATUR (ya que los días de semana apenas viajaba una o dos personas hasta San Miguel) y para el año 2004, decidieron dejar de operar. Aeroperlas funcionó hasta el año 2012.

otro por la tarde. Desde el año 2012 (tras el cese de operaciones de Aeroperlas), el panorama es muy distinto. Sólo hay un vuelo diario y es posible gracias a la única compañía que ha quedado: Air Panamá. La salida para Contadora es a las ocho y media de la mañana desde el aeropuerto Marcos A. Gelabert, en Albrook (Ciudad de Panamá) y la vuelta, a las nueve y cuarto de la mañana. La duración del vuelo es de veinte minutos. El mismo vuelo, dependiendo la cantidad de pasajeros (con un mínimo de dos) puede llegar también a isla San José³⁰⁰ e Isla del Rey (Punta Coco). Los precios ida y vuelta oscilan entre los noventa y cinco dólares y los \$140³⁰¹. También es posible llegar al ALP mediante chárteres especiales (contratados previamente)³⁰² y embarcaciones o aviones privados (no comerciales).

Alojamiento, entretenimiento y alimentación

En una gira de evaluación de la ATP para principios del año 2015 (ATP 2015), se contaba con los siguientes establecimientos y capacidad para la isla de Contadora y San José:

Tabla 20: Alojamiento público en el ALP

	Nombre del Establecimiento	Ubicación	N° de habitac.	N° de camas
1	Bungalow Villa Romántica	Isla Contadora	17	27
2	Hostal Contadora Island Inn	Isla Contadora	5	9
3	Perla Real Inn	Isla Contadora	8	9
4	Hostal Familiar Gerald	Isla Contadora	8	12
5	Hibiscus House	Isla Contadora	4	6
6	Los Caracoles	Isla Contadora	3	3
7	Fantasía de Verano	Isla Contadora	4	11
8	Hospedaje Isla del Pacífico	Isla Contadora	3	6
9	Hotel Punta Galeón, ahora The Point	Isla Contadora	48	89
10	Casa del Sol	Isla Contadora	2	2
11	Hacienda del Mar	Isla de San José	18	24
Totales			120	198

Fuente: ATP

³⁰⁰ Si se desea ir a San José, dado que se trata de una isla privada, antes de comprar el boleto, es necesario comunicarse con el hotel que allí se encuentra: Hacienda del Mar.

³⁰¹ Para el año 2009, al tratarse del único medio público de transporte que llegaba a la zona, el pasaje ida y vuelta costaba alrededor de \$120 dólares. La competencia con el ferry ha hecho en este sentido, abaratar sus costos.

³⁰² Los mismos servicios públicos (marítimos y aéreos) tienen la opción de ser contratados tipo chárter. También se encuentran las compañías Las Perlas Yatch Charters y Contadora Treasure para alquiler de yates y embarcaciones.

En isla Contadora, existen también casas de familia, las cuales se ofrecen como alojamiento alternativo a los hoteles ya mencionados y se publican por temporadas (sobre todo para el verano) en portales como www.airbnb.com. Se lograron contabilizar al menos cinco residencias de este tipo que ofrecen sea la casa o el apartamento completo o una habitación dentro de la vivienda principal (aunque con cierta autonomía).

En el informe de la ATP 2015, también se hace mención a la presencia de alojamiento tipo B&B en residencias privadas en Isla Viveros y Saboga. A partir del trabajo en campo y la búsqueda en internet, se pudieron obtener los siguientes datos:

Tabla 21: Alojamiento alternativo a los hoteles oficiales en Isla Saboga y Viveros

	Nombre del Establecimiento	Ubicación	N° de habitac.	N° de camas
1	El Hotelito (Junta Comunal)	Isla Saboga	4	10
2	Casa Amarilla	Isla Saboga	-	-
3	El Remanso (Saboga Vacations)	Isla Saboga, El Encanto	1	2
4	Estudio del Colibrí	Isla Saboga, El Encanto	1	2
5	Villas Las Olas	Isla Saboga	-	-
6	Las Ballenas	Isla Viveros	-	-
Totales			Al menos 10	Al menos 17

También se pudo constatar la presencia de alojamiento para futuros inversores en isla del Rey, más específicamente en Punta Coco. Sin embargo, esto no se publicita para el público en general.

La estadía diaria en cualquiera de los establecimientos mencionados puede costar entre veinticinco dólares, hasta \$500 dólares. El promedio por habitación doble es de \$175 dólares la noche.

Todas estas ofertas de alojamiento, llevan implícitas la posibilidad de realizar diversas actividades en las islas. Formalmente³⁰³, existen las siguientes empresas encargadas de ello:

³⁰³ Informalmente existen otras ofertas que son las brindadas por parte de personas de las comunidades (de Saboga mayormente, conocidos como “los pangueros”). Se hacen tours de pesca, paseos en lancha e incluso visitas a las distintas comunidades. No existen organizaciones formales que nucleen este tipo de iniciativas. Si bien durante el año 2011 se intentó realizar un centro de bienvenida, fonda y mercado de artesanías en Saboga (por parte de la Fundación Almanaque Azul) esto no se encuentra operativo. Se crearon también comités comunitarios de turismo pero hasta el momento, no han surgido propuestas por regularizar la actividad turística desde las mismas comunidades. La única oferta comunitaria formal es un pequeño hotel en Saboga (conocido como “El Hotelito”), manejado por la Junta Comunal de dicha comunidad desde 2011.

Tabla 22: Empresas con diversas actividades turísticas en el ALP

Nombre	Ubicación	Actividades
1 Contadora Welcome Center	Contadora	Información varia, equipos de pesca, kayaks, escuela de vela (sólo en verano), paddle, jet sky, scooters, four wheel, bicicletas, skydiving boogie
2 Coral Dreams	Contadora	Escuela de buceo, scuba, snorkeling y paseos en barco
3 Outventure tours INC. (incluye las firmas Contadora Island Tours y Whalewatching Panama)	Contadora y Saboga	Avistamiento de cetáceos y delfines, pájaros tours de pesca, paseos, kayak, survivor island challenge tour
4 Club Car Rental	Contadora	Alquiler de carros
5 Beach Club Las Perlas	Saboga y Viveros	Deportes de agua y restaurantes. Escuela de vela en Saboga durante el verano
6 Saboga Tourism Center (del proyecto inmobiliario Saboga)	Saboga	Información general, tours ecológicos y arqueológicos por pedido

A esto se le debe sumar la oferta gastronómica, la cual básicamente se encuentra centralizada en isla Contadora³⁰⁴. Dentro de los principales negocios, Contadora cuenta con dos restaurantes (además de los de los hoteles), dos fondas, una parrillada-billar, un local de batidos. Un plato del día (sin incluir bebida) puede costar entre cinco y veinte dólares. Una comida a la carta puede oscilar entre veinte y ochenta dólares por persona. Existen tres tiendas tipo mini supermercados las cuales están relativamente bien surtidas aunque los precios son en proporción, más caros que en la ciudad debido al hecho del transporte y la categoría del centro turístico. Se pueden encontrar artesanías nacionales, pero muy pocas son de origen local (a excepción de algunos adornos con perlas y conchas). Existen dos tiendas de suvenires.

En San José y Viveros únicamente se cuenta con los servicios ofrecidos por las casas de alojamiento. No hay otro tipo de negocios.

³⁰⁴ Tanto en Saboga como en Pedro González, San Miguel y La Ensenada se cuenta también con fondas. La mayoría se encuentran disponibles a diario para desayunar y almorzar pero todas ellas son de uso más que turístico, local.

Ilustración 16: Actividades varias ofertas en isla Contadora



Promoción

En cuanto a la promoción y difusión del destino, si bien este punto será retomado más adelante desde la perspectiva de los desarrollos inmobiliarios, es muy usual que las personas se guíen por portales tipo www.tripadvisor.com. También se pueden encontrar algunos datos en guías internacionales de viajes como Lonely Planet³⁰⁵ (donde se hace alusión a las islas de Contadora, San José, Casaya y Casayeta) o en la Guía Azul de la Fundación Almanaque Azul³⁰⁶ (la cual presenta el turismo comunitario como una opción para aquellxs que deseen viajar al ALP además de medios de arribo alternativos como barcos de pescadorxs locales).

Gracias a la experiencia de campo, se pudo saber que al menos dos agencias de turismo nacionales se encontraban ofreciendo tours a islas como Viveros (Tucaya tours³⁰⁷) y a la comunidad de San Miguel (Yala tours³⁰⁸). Existen otras pequeñas y medianas agencias que ante la creciente demanda, han comenzado a incursionar en el área pero más vinculadas a los hoteles de Contadora y San José

³⁰⁵ Lonely Planet (2015).

³⁰⁶ Aparecen mencionadas playas como las de Isla del Rey, San José, Bolaños, Pedro González, Saboga y hasta incluso se pueden consultar relatos de viajexs (Almanaque Azul 2015).

³⁰⁷ Ofertan la ya mencionada Casa de Las Ballenas (Tucaya 2015).

³⁰⁸ Se ofrecen visitas por el día a la comunidad de San Miguel y como contacto se tiene a la cooperativa de pescadorxs COOPERLAS (Yala Tours 2015).

y durante la época de avistamiento de cetáceos (de agosto a noviembre). Algunas de ellas son: Blue Adventure Panama³⁰⁹, Eco Circuitos Panama³¹⁰.

Desde hace ya un año y medio, existe un periódico bilingüe (español-inglés) llamado “The Pearl Islands Times”³¹¹, el cual se publica cada dos meses. Su objetivo, además de dar difusión al patrimonio natural de las islas y principales comercios es promover la compra-venta de tierras (en isla Contadora, Saboga, Punta Coco principalmente).

También el periódico semanal “The Visitor” (bilingüe inglés/español) hace ya varios meses que viene dedicándole especial atención a la zona de Las Perlas dado que una de sus columnistas (de origen estadounidense) es residente permanente de la isla de Saboga. Gracias a este medio se han logrado dar difusión a temas de actividad tanto empresarial como científica en el área³¹².

Pese a que en ninguno de los dos casos sea el turismo su objetivo específico, han jugado un papel importante en la visibilización del área por parte de un público selecto: extranjeros o panameños de clase media a alta, aquellos quienes conocen y tienen a su alcance este tipo de lecturas (si bien ambos son de distribución gratuita, los puntos donde pueden ser retirados son lugares de gran concurrencia para este tipo de personas: como ser el aeropuerto de Tocumen, Marcos Gelabert, instalaciones de STRI, bares, cafés y restaurantes por la zona de Vía Argentina).

³⁰⁹ Blue Adventures (2015).

³¹⁰ Eco circuitos (2015).

³¹¹ The Pearl Islands Time (2015).

³¹² Sobre arqueología: STRI finds proof of the earliest island settlers in Central America (Cooke 2010). Sobre biología y pesca responsable de langosta: Disfrute su langosta capturada legalmente (Little 2014).

Ilustración 17: Portada electrónica del periódico The Pearl Island Times (septiembre-octubre 2015)



5.4.3. La demanda: ¿quiénes son “Ixs turistas” que llegan a Las Perlas y qué buscan?

Tipos de turismo

De acuerdo al Plan Maestro de Turismo (2007-2020), las observaciones hechas en el trabajo de campo y otras informaciones escritas que se pudieron recabar, los tipos de turismo que se desarrollan en el conjunto de islas son (por orden de importancia³¹³):

- **Turismo sol y playa:** además de la diversidad del componente natural (la playa), incluye actividades náuticas como las que se mencionan en el apartado previo. Principalmente desarrollado en Contadora e islas aledañas (Saboga, Bartolomé, Mogo Mogo, Boyarena, por mencionar las más visitadas las cuales, a excepción de Saboga, se encuentran deshabitadas).
- **Turismo de avistamiento de cetáceos:** se produce durante los meses de agosto a fines de noviembre. Se pueden observar ballenas jorobadas (*Megaptera novaeangliae*) quienes llegan a las cálidas aguas del archipiélago con la función de dar a luz y criar a sus crías. Panamá, junto con Costa Rica son los únicos países que reciben estas poblaciones de ballenas provenientes tanto del Hemisferio Sur como del Hemisferio Norte. También en este tipo de tours se produce el avistamiento de delfines (al menos se han registrado siete especies para esta zona). Existen varias personas y empresas que ofrecen este tour (la

³¹³ Si bien no existen cifras oficiales en cuanto al número de turistas, más adelante se presentará un estimado en base a cálculos propios.

totalidad lo hace desde Contadora aunque algunxs ya lo arreglan desde la ciudad en alianza con alguna agencia). Incluso lxs boterxs locales también han sido capacitadxs para poder hacerlo³¹⁴.

- **Turismo de pesca deportiva:** existen competencias anuales internacionales de pesca deportiva. Algunas son organizadas por lxs dueñxs del Hotel Hacienda del Mar, otras por lxs desarrolladorxs de la isla de Pedro González y otras de carácter nacional. Existe gran diversidad de patrocinadores. El costo promedio de inscripción para una embarcación de cuatro personas es de \$400 dólares. Mucho del dinero recaudado se utiliza posteriormente para causas benéficas a nivel nacional. Usualmente las especies que compiten son: dorado, wahoo (*Acanthocybium solandri*), atún, sierra, pargo, bojalá, jurel y pez pico³¹⁵ (“release”). Atrae gran cantidad de turistas en yates. Un renombrado torneo es el de “The Yamaha Fishing Tournament”.
- **Turismo de pequeños cruceros:** se conoce que hace algunos años (durante 2009 y 2010) existía un pequeño barco crucero de sesenta y seis plazas que antiguamente pertenecía a la compañía Lindblad Expedition³¹⁶. La nave fue comprada y traída para negocio en el ALP por lxs desarrolladorxs del proyecto Cuna de Vida, quienes tenían planificado construir un hotel y residencias por la parte sudeste de Isla del Rey (Playa San Juan). Finalmente eso nunca se llegó a concretar pero el barco parece que sí pudo realizar algunos viajes. Para fines de 2009 se publicaba su primer viaje a bordo del “Sea Voyager”. Dicha embarcación tenía disponibles treinta y tres habitaciones para sesenta y cuatro invitadxs. Se lo describía como un nuevo y eco-lujoso (eco-luxury) turismo para el área. Los precios

³¹⁴ CEASPA ha llevado a cabo varias capacitaciones en este tema durante los años 2010-2012, al igual que STRI y el mismo proyecto del PNUD-GEF quienes han realizado charlas informativas. La Fundación Casa Taller ha trabajado en la escuela de Pedro González y San Miguel, con niñxs, maestrxs, madres y padres en la sensibilización de este tema e inclusive han realizado afiches e intervenciones artísticas educativas sobre la importancia y cómo cuidar ballenas, delfines y tortugas.

³¹⁵ Se refiere a marlines, pez vela y pez espada (*Istiophoridae*)

³¹⁶ Se la considera una empresa líder en el mercado de avistamiento de ballenas en Baja California y el turismo de naturaleza en Islas Galápagos (PNUD 2010). Dicha empresa cuenta con el sponsor de la Revista National Geographic (Nat Geo). <http://www.cruisetraveller.com.au/content/lindblad-expeditions-national-geographic> consulta 12-12-2015

para aquel entonces eran de \$1250 dólares por persona para tres días a \$3900 dólares por persona por siete días. Se lo promocionaba de la siguiente manera:

“Activities and service are customized. While some guests choose to take a sea bird observation tour, two couples may sign up for a culinary class on shore. A newlywed couple will opt for floating spa treatments in a secluded cove while others go sport fishing for the day. Everyone is bound to see whales in the Pearl Islands during their migration to these warm waters to breed and give birth each year. The five-star restaurant has a grand dining room and a fully-staffed large kitchen, with a daily continental menu. The cuisine uses tropical ingredients in recipes drawn from the rich cultural heritage of Panama. Vegetarian options are always available. Fresh fish from daily fishing excursions regularly makes an appearance on the menu (Ehrler 2009)”.

Durante 2010 se dedicó al avistamiento de ballenas. Se desconoce cuál fue la causa de su cese. Desde 2013 hasta 2015 se pueden seguir algunas actividades y visitas de la empresa Lindblad a las diferentes islas del ALP gracias a los blogs de sus visitantes a bordo del “National Geographic Sea Lion”: Pearl Islands, Gulf of Panama (9-12-2013)³¹⁷, Pearl Island, Pacheca Island, Panama Bay (23-12-2013)³¹⁸, Bayoneta, Vivienda and Malaga Islands, Pearl Islands (6-1-2014)³¹⁹, Bayoneta and Vivienda Island, Pearl Islands Archipelago (16-2-2015)³²⁰.

En el año 2011, se lanzaba el proyecto West Coast Fishing Club (Ehrler 2011a; 2011b) en la región de Punta Coco. La embarcación canadiense “Pacific Provider” se anclaba frente a una de las propiedades del proyecto a cargo de Brian Grange (apoyado por Carlos Wein de Altera Films y Milka Philides de Revolution Products). Básicamente su principal atractivo era el tema de la pesca y un paquete para realizar dicha actividad podía costar hasta \$1500 dólares. Una habitación costaba alrededor de \$375 dólares. También era posible recibir visitantes sólo en función de restaurante: una cena costaba setenta y cinco dólares con

³¹⁷ <https://www.expeditions.com/daily-expedition-reports/175013/costa-rica-and-panama/> consulta 12-12-2015

³¹⁸ <https://www.expeditions.com/daily-expedition-reports/daily-expedition-report/175071/costa-rica-and-panama/> consulta 12-12-2015

³¹⁹ <https://www.expeditions.com/daily-expedition-reports/175143/costa-rica-and-panama/> consulta 12-12-2015

³²⁰ <http://www.expeditions.com/daily-expedition-reports/177194/costa-rica-and-panama/> consulta 12-12-2015

bebida incluida (Ehrler 2011b). Durante mi visita en el año 2014, el barco ya no se encontraba más allí dado que la empresa había comenzado ya a recibir gente en unas pequeñas estructuras construidas en tierra y habían sumado a sus intereses el tema de compra y venta de terrenos.

Finalmente, existe otra empresa, Reef and Rainforest, de origen británico, la cual anuncia en su página las nuevas salidas para este año y el próximo (abril, mayo, noviembre de 2015 y marzo, mayo, junio, noviembre y diciembre de 2016) a bordo del crucero “Discovery”. Ofrecen el tour centroamericano “Journey between the seas” por una semana, incluyendo un paseo por el Canal, Gunayala, el ALP (se señala la región de Punta Coco) y el Darién. Los precios por persona oscilan entre los \$4100 dólares y los \$4400 por persona³²¹. Principalmente las personas que llegan son del Reino Unido y ya lo hacen con el tour previamente acordado.

- **Ecoturismo y turismo comunitario:** este tipo de turismo es el menos desarrollado en el ALP. Sin embargo, de vez en cuando llegan personas con este tipo de interés. Por lo general son viajeros aventureros, que llegan por recomendación de alguna otra persona. Viajan en ferry y llegan a San Miguel. Se hospedan en casas de familias. Inclusive algunos acampan cerca del pueblo en tiendas de campaña (siempre guiados por algún local). A veces hacen excursiones a la comunidad de La Guinea dada su promoción por la Fundación Almanaque Azul (en su página web y su guía turística de Panamá). Allí se realizan paseos por el pueblo y las fincas aledañas (muchas de cultivo orgánico). A veces se les ofrece también tours de pesca artesanal. Los turistas buscan integrarse a la vida de la comunidad: asisten a los lugares más concurridos por los locales (cantinas, galleras, playas, tiendas, fondas), conversan con las personas y muchas veces arreglan excursiones (a pie y embarcados) a atractivos naturales cercanos en compañía de alguna persona que hace de guía local. La mayoría de empresas de transporte comercial vinculadas al ALP no recomiendan a los turistas este tipo de turismo.

³²¹ <http://reefandrainforest.co.uk/cruises/central-america-journey-between-seas.php> consulta 12-12-2015

Perfil del/ de la turista y cifras estimadas

De lxs turistas que visitan el ALP (principalmente Contadora), la mayoría se sitúa en un rango de edad entre treinta y seis y cincuenta años. Dado que la mayor parte de los viajes se realizan en pareja (hombre-mujer) o en familia (37% y 44% respectivamente), la diferencia en cuanto a hombres y mujeres no es significativa (Díaz Méndez 2014)³²².

Su origen es mayormente europeo y sudamericano. Lxs turistas nacionales ocupan el tercer puesto. Más del 60% son profesionales. La mayoría llega por recomendación de algúnx conocidx aunque cabe destacar que muchas personas llegan también por la información encontrada en la web (incluso la organización del viaje se realiza vía este medio: www.booking.com, www.tripadvisor.com, www.hostels.com, páginas directas de los hoteles y transportes en el área). La gran parte de visitantes, pasa un promedio de dos días en Contadora (aunque también hay muchxs que hacen el viaje por el día). En este caso, se llegan a conocer algunas islas vecinas (Díaz Méndez 2014).

El gasto diario promedio se encuentra entre \$150-200 dólares por persona. La principal motivación manifestada es el relax, el sol y la playa. Pocxs eligen el destino por la aventura. Para muchxs es la primera vez que tienen la oportunidad de llegar al destino (Díaz Méndez 2014).

Si bien en general existe una gran disposición a volver al destino en cuestión, Díaz Méndez (2014) señala que las principales sugerencias que se hacen en pos de mejorar la experiencia tienen que ver con:

- la variedad y el mantenimiento hotelero,
- mejoramiento de la hostelería (gastronomía),
- mayor vida nocturna (ocio),
- más presencia de servicios turísticos complementarios (otros puntos de información turística no hotelera, información más accesible, más promoción),
- mejoramiento del servicio de atención al cliente,

³²² Estos datos provienen de los resultados de una consultoría realizada por el PNUD en la cual se levantó un perfil de lxs turistas que visitaban el ALP a partir de encuestas en el mismo sitio (isla Contadora).

- educación ambiental para residentes y turistas sobre gestión de residuos y servicio de limpieza de playas,
- mayor oferta de circuitos turísticos y visitas a lugares históricos de la zona.
- promoción de artesanías y costumbres locales

Díaz Méndez (2014) realiza una tipología de lxs turistas en donde menciona al menos cuatro clases:

1. **Turista clásico:** disfruta al menos un par de días en la isla (la mayoría lo hace el fin de semana)³²³. Busca relax y en algunos casos realizan tours en bote a Saboga y otras islas. Hace actividades tipo snorkeling, buceo, etc.
2. **Turista visitante por el día o “turista cooler”:** porta su nevera con alimentos y bebidas desde la ciudad y pasa el día en alguna de las playas. Aporta pocos beneficios a la economía del destino.
3. **Turista de velero:** personas que viajan al ALP con una embarcación propia o contratada. No permanecen mucho tiempo en tierra sino que está navegando o ancladx a una cierta distancia de la costa. A veces llegan a los poblados por agua, verduras, frutas y víveres en general. En esta categoría también podrían incluirse a los turistas de pequeños cruceros.
4. **Turista residente:** permanece herméticox, consume pocos bienes y servicios en la isla ya que sus insumos provienen directamente de la ciudad. No abandona su residencia para pasear por la isla, protege su privacidad y poseen estándares de alojamiento superiores a los establecimientos hoteleros. Cuenta con personal que reside en la vivienda todo el año haciendo mantenimiento en general.

Según estimaciones propias, al año 2014, de acuerdo a la capacidad de transporte de las empresas ya mencionadas³²⁴, la observación directa y las entrevistas realizadas, podría decirse que el

³²³ Según Díaz Méndez (2014) el 70% de lxs encuestadxs pasó al menos una noche en el ALP.

³²⁴ Si bien en varias ocasiones intenté tener acceso a la información exacta por parte de las empresas de transporte (ferry y avión), estos datos fueron negados por las mismas considerándolos de uso privado y confidencial. Una fuente alternativa podrían haber sido los libros de registro de los hoteles ya mencionados. Sin embargo, dado que gran parte de lxs visitantes no se registra en los hoteles ya que sólo acuden a pasar el día, esta información no fue contemplada. En este sentido, sólo se realizó un sondeo (telefónico y vía e-mail) para los meses de septiembre a noviembre de 2015 con el objetivo de tener una ocupación hotelera aproximada en isla Contadora. Es de notar que la ATP no contaba con estas cifras y si bien los mismos hoteles no se negaron a proporcionármelas, si se evidenciaron algunos inconvenientes en caso de querer brindarle un carácter más estadístico a los datos (por ejemplo de los ocho hospedajes consultados, sólo uno se mostró

promedio de visitantes turistas que recibe el ALP al mes es de 300 a 400 personas³²⁵. La mayoría se centraliza en Contadora. Si se compara esto con las cifras a nivel nacional, se observa que esta cifra resulta casi insignificante.

Algo similar ocurre con los turistas residentes. De acuerdo al trabajo de campo, podría decirse que en el ALP existirían no más de 300 personas bajo este rótulo. La mayoría se concentraría en Contadora³²⁶. Se trataría de familias tanto nacionales (de clase alta) como así también extranjeras (venezolanas y colombianas en su mayoría). Sin embargo, dentro del componente internacional, prevalecerían los matrimonios retirados (ya sin hijos pequeños) de países norteamericanos y europeos. La diferencia entre los grupos estaría dada por el tiempo real de permanencia en las residencias. Mientras que para las familias se tratarían de casas de fin de semana o vacaciones, para las parejas extranjeras isla Contadora sería su lugar de permanencia más estable.

Para el resto del ALP se trata de casos puntuales que no sobrepasarían las treinta personas. Existen dos grupos que componen este último total: por un lado están los más recientemente arribados y que no tienen más de cinco años en la zona (como en Isla Viveros y Saboga, a partir de la entrega de las primeras residencias); por otro lado, personas que llevan entre seis y veinte años por las distintas islas, llegadas tras el boom de Contadora pero que prefirieron mudarse hacia otras islas y poco a poco han ido construyendo su vivienda (aunque sin tanto lujo como las que se promocionan hoy en día). Algunas lo han hecho por motivos económicos (ya que una propiedad en Contadora les resultaba excesivamente cara), otras por localización (ya que en otras islas es más fácil una vivienda al lado del mar) y otras por excentricidad y/o tranquilidad. Tanto el primero como el segundo grupo,

dispuesto a colaborar en este sentido, llenando unos formularios detallados en números de turistas y habitaciones ocupados para calcular el porcentaje de ocupación).

³²⁵ En esta cifra sólo se hallan representados turistas de tipo uno y dos. No se incluyen personas de las comunidades, las cuales constituyen una parte importante de los usuarios del transporte público hacia las islas. Tampoco se incluyen funcionarios ni otro tipo de personas con objetivos laborales en la zona. Finalmente, el tema con los veleros es de muy difícil registro por ello tampoco se hallan reflejados.

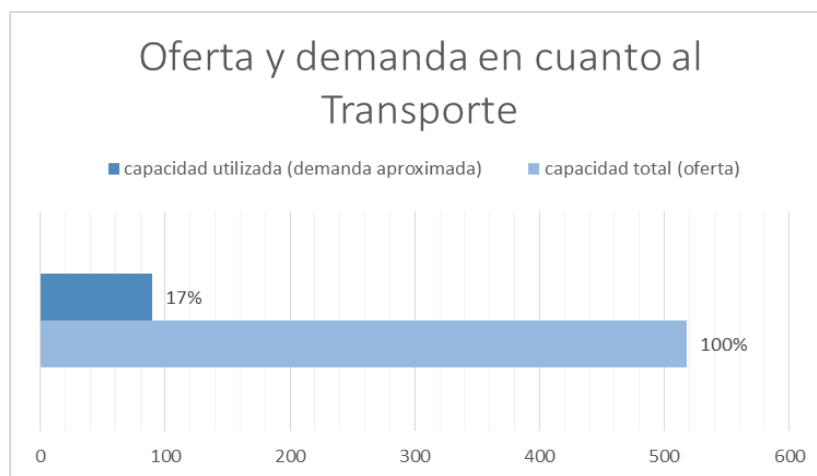
³²⁶ Resulta difícil establecer la cifra exacta ya que si bien el último censo afirma que hay 253 personas residentes en Contadora, este número incluye no sólo turistas-residentes sino también residentes trabajadorxs los cuales constituyen el mayor porcentaje. Además se da el caso que si bien la mayoría cuenta con permisos de residencia, también existe la posibilidad de que sólo tengan permiso de turista y no hayan sido contabilizados como residentes en sí. Finalmente, al tratarse en varios casos de segundas residencias, es probable que estas personas pese a tener casa en Contadora, hayan sido censadas en su otro lugar de residencia.

casi su totalidad son de origen europeo (francés, alemán, español, italiano) y norteamericano. Se trata de parejas de adultxs, de entre cuarenta y ochenta años. Al igual que para Contadora, pocos son los casos de familias con niñxs pequeñxs que residan en las islas. La principal causa es la falta de oferta educativa³²⁷.

Sobre la oferta y la demanda

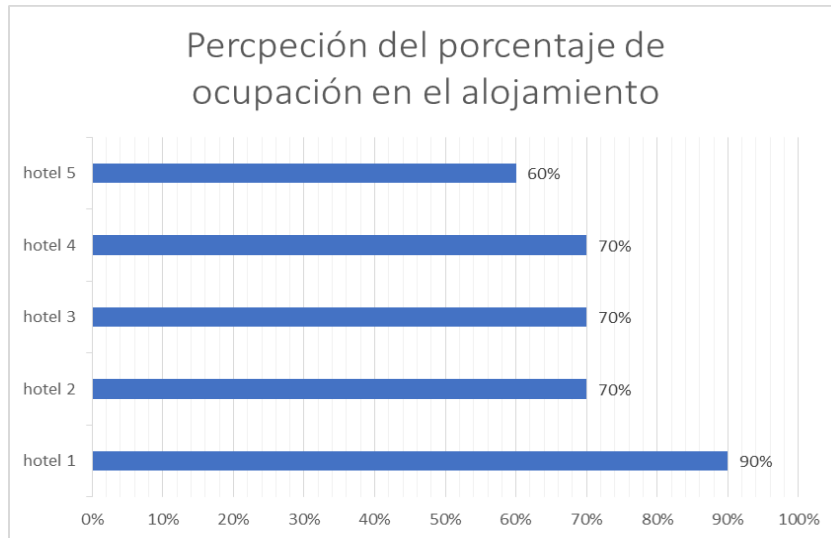
Una vez presentados todos estos datos, me gustaría apuntar algunas cosas en cuanto al tema de la oferta de servicios turístico y la demanda turística real de los mismos. A continuación, en base a algunos cálculos presento una serie de gráficos para ilustrar la situación:

Gráfico 9: Relación de la oferta y la demanda turística real en cuanto al transporte (estimación propia en base a observaciones)



³²⁷ Esta había sido una de las principales causas que había llevado a lxs residentes de Contadora durante la década de 1990 a inaugurar la actual escuela. Si bien al principio se trataba de un centro privado, bilingüe y de “alto standing”, en la actualidad ha pasado a manos del Ministerio de Educación (MEDUCA) y lxs residentes, han buscado otras opciones educativas para sus hijxs en la ciudad o el extranjero.

Gráfico 10: Percepción del porcentaje de ocupación en el alojamiento (en base a información proporcionada por hoteles de Contadora)



Aclaraciones de cálculo: el primer gráfico se hizo en base a las cifras proporcionadas en la primera parte de este capítulo (en cuanto a todos los medios y empresas de transporte obteniendo una capacidad máxima de 518 personas). Se tomó como base un día de fin de semana (durante el cual concurre la mayor afluencia de turistas). Del promedio de 350 turistas que concurren en un mes (se había dicho entre 300 y 400), se dividió por cuatro (cuatro fines de semana mensuales) y se obtuvo que un promedio aproximado de noventa personas visitan las islas por fin de semana. El segundo gráfico, se hizo en base a la información proporcionada por algunos hoteles de Contadora vía telefónica y por correo electrónico. Se trata de un promedio aproximado en los últimos tres meses (septiembre, octubre y noviembre). Es de notar que el hotel que menciona tener el 90% de ocupación (casualmente el más grande del ALP, con cuarenta y ocho habitaciones), ésta no es 100% turística ya que la persona con quien contacté aclaró que se trataba de un equipo de producción de un programa de TV que actualmente se estaba grabando en las islas y se encontraban ocupando prácticamente el hotel entero (por lo cual si se quisiera evaluar la ocupación turística esta sería notablemente inferior)³²⁸.

³²⁸ Tanto para el tema transporte como alojamiento, dado que se trata de promedios anuales y percepciones mensuales donde entran meses de baja temporada (como agosto y septiembre) y de alta (como noviembre), no se pudo hacer discriminación entre una y otra.

Como se puede observar, la demanda turística real de los servicios en cuestión es en ambos casos inferior de la ofertada. En cuanto al transporte, sólo el 17% de su capacidad total es utilizado con fines turísticos. La capacidad de alojamiento también se percibe infrautilizada en este sentido: la ocupación no alcanzaría más del 60% (en promedio y dejando por fuera el caso de la producción del programa de TV)³²⁹.

Esta brecha entre la oferta y la demanda lleva a pensar en el rótulo de “destino turístico” del ALP además de la sostenibilidad de este fenómeno (económica y ambiental sobre todo). En varias ocasiones se ha manifestado preocupación por parte de pequeños y medianos empresarios en cuanto al gasto que representa el mantenimiento de las estructuras (edilicias, comunicacionales, etc.) en relación a los ingresos que perciben de esta actividad. Además, han cuestionado la necesidad de seguir construyendo más habitaciones, hoteles, etc.

Algunos testimonios de turistas y el estado del destino

A continuación presento algunos testimonios (en su lengua original) de personas que visitaron el ALP recientemente, con el fin de reflexionar sobre el estado del destino turístico a nivel de todo el archipiélago (no sólo Contadora) desde la perspectiva de los mismos turistas en tanto usuarios:

“Last weekend, I decided to go to the Pearl Islands (...) of which about six are inhabited. The rest are totally uninhabited and replete with postcard tropical beaches. They are actually one of the first things that got me interested in Panama. I was planning on going to the largest one, Isla Del Rey, which has the largest local population but little info on tourist infrastructure. I'd read there was at least one hotel and I was prepared to camp, which is legal on any beach in Panama, so I figured it would be fine. When I went to buy the ferry ticket the day before leaving, the person selling them was very surprised and told me there were no hotels or restaurants on the island and that camping wasn't a good idea, so I bought a ticket to the tourist oriented island, Isla Contadora, instead. I went back to my apartment to look at places to stay there and found that they were all over \$100/night and that the resorts really discouraged camping. Guidebooks also emphasized that it was an

³²⁹ Es de notar que la ocupación hotelera a nivel nacional ha sido tema de debate durante todo el 2015 dada su grave situación (según datos oficiales apenas superaría el 50%). Se dice que “desde el año 2010, el promedio de la ocupación hotelera ha venido disminuyendo, a consecuencia de un fuerte incremento en la oferta de habitaciones (Tasón 2014)”. Para el caso del ALP, la ATP no contaba con cifras oficiales de la ocupación por lo cual se realizó un sondeo de percepción de parte de los hoteles de isla Contadora. Inclusive uno de los centros de alojamiento (el cual no se incluye en el primer gráfico) manifestaba no haber recibido más de cuatro familias este año. Este es el único dato que se ha podido obtener para tener una idea aproximada de la actividad en la zona.

expensive place in general, so I decided I would stick with my original plan. I expected that Isla Del Rey must have some minimal tourist infrastructure and that the ticket salesperson just assumed that I had different expectations of hotels than my minimal needs (...).A couple of the 20 odd passengers approached me independently and, in Spanish, questioned my presence, though not in an inhospitable way. More just out of curiosity. I couldn't really reply but it definitely made me question my decision, too (...).Anyway, towards the end of the two hr. ride, an older Caucasian guy got up from the front row of the boat who I hadn't noticed. He saw me and came my way and, in a friendly manner, asked what I was doing. I told him I did not really have a plan and asked if there was a hotel. He said no and when I told him I wanted to camp he briefly discouraged it, and though he did not have space to host me, he said he had asked around if someone did (...). He also said that the island only gets a few visitors a year (...). When we landed, he told me to follow the ferry captain who would take me to his brother's friend's place that I could stay. On the way through the tin-roof village of about 1000 people, he pointed out a restaurant, which seemed to be more, someone's home. There were a couple bars though. The place to stay was fine for my low standards and fewer options. Bed, roof, locking doors, intermittent running water. I got lunch and walked to the waterfront. Everyone stared at me but I would just smile, wave and say 'Hola' and he or she would respond positively and smile back (...).I was more just surprised at the isolation and lack of tourism in such a beautiful, pristine a place just a couple hours from Panama City. Perhaps the abundance of similar islands makes them less exciting, or maybe since Isla Del Rey has a relatively large local population it is less appealing to tourists (hombre, 27 años, canadiense, visita al pueblo de San Miguel, año 2015)”.

“Nos habían dicho que era un buen lugar para snorkel. Nos llamó la atención el abandono de algunas partes de Isla Contadora, la suciedad de las playas de Saboga y la poca cantidad de corales y peces. En Saboga, había pocos restaurantes o fondas y algunas no estaban abiertas o no querían cocinar durante fiestas patrias. [Creo] que fue un paraíso de turismo y es un lugar de segundas residencias para gente con alto poder adquisitivo, pero que se ha dejado abandonado. No volvería a ir porque la relación calidad y precio no fue buena y hay lugares más cercanos que valen más la pena (mujer, 27 años, española y francesa, visita al pueblo de Saboga y Contadora, año 2014)”.

“Aprendimos la existencia de las islas mediante el boca a boca (junto con los nombres de los otros lugares paradisíacos de Panamá). Queríamos ir a playas tropicales. El archipiélago no está lejos de la ciudad de Panamá y el transporte es muy fácil (si bien es un poquito caro). Nos hospedamos en la isla de Contadora. Habíamos decidido acampar, pero en la isla, nos dimos cuenta que estaba prohibido, porque no les gusta a los habitantes (es lo que nos contó la policía). Los habitantes son personas ricas con hermosas casas, con piscina y todo. Al final acampamos dos noches en la playa

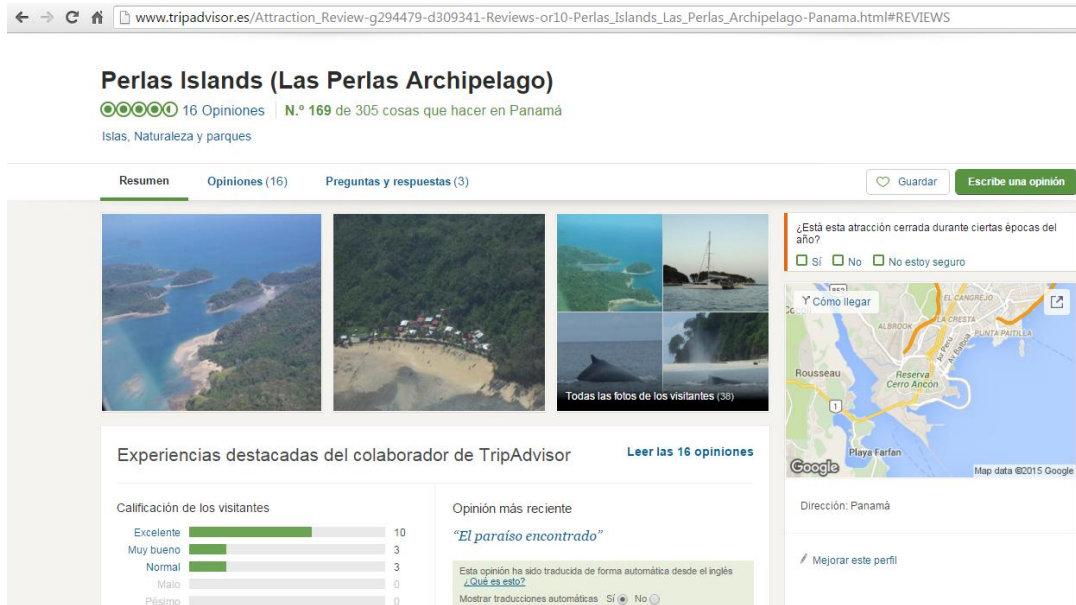
nudista (desierta). Después fuimos a la isla Bartolomé. Un pescador nos llevó con su bote. Estábamos solos. Hay muchas causas que me llamaron la atención: hay una playa en Contadora que parece muy extraña porque hay muchas construcciones abandonadas. Se llama la Playa Larga. Esta playa sería hermosa sin estas habitaciones. Ahora, parece como una ciudad-fantasma ¡Que desastre! Pienso que estos elementos muestran que la protección del ambiente no es muy importante allá. Es un poquito como si los propietarios (particulares y de los hostales) pueden hacer todo lo que quieren (prohibir las carpas, no mantener las habitaciones y estropear el paisaje). En la isla de Contadora parece que casi todas las empresas para los turistas pertenecen a los extranjeros (siempre blancos). ¿Por qué si los indígenas en Kuna Yala hacen tanta plata con el turismo en sus propias islas los locales de allí no pueden hacerlo también? (mujer, 27 años, francesa y chilena, visita a Contadora y Bartolomé, año 2015)”.

Respecto a los testimonios del portal Tripadvisor, todos hacían alusión a la isla de Contadora. Uno de los más representativos fue el siguiente:

“Bella, cara e un pò abbandonata”. “Siamo stati a contadora per circa una settimana. L'isola è piccola e si può girare a piedi in meno di un ora. Molto belle le spiagge e la natura ma c'è molto abbandono... hotel, case buttati lì a marcire, un vero peccato. Inoltre hanno costruito e stanno costruendo un sacco di ville private a ridosso del mare impedendone la vista e l'accesso in buona parte dell'isola. Piuttosto caro un pò tutto, così a spanne si può dire che costa circa il doppio rispetto alla maggior parte di panamá e senza un buon motivo. I tre minimarket presenti sull'isola offrono veramente poco e a prezzi esorbitanti, impossibile comprare frutta fresca (se siete fumatori fate scorta a panamá city). Non offre servizi particolari, a sera l'unica possibilità per socializzare è andare al ristorante e sull'isola ce ne sono pochi (e sempre cari), gli orari sono "americanizzati" alle 10 pm le cucine chiudono (o anche prima) e fine dei giochi. Insomma alla fine va bene per una breve visita, 2 o 3 giorni a vedere spiagge e isolette.” 3 de 5 estrellas. Opinión escrita sobre isla Contadora el 18 febrero 2014 por un colaborador de Milano, de entre 35 y 49 años, miembro desde 2009 (categoría cuatro en Tripadvisor³³⁰).

³³⁰ En dicho portal, cada colaboradorx o usuariix tiene una categoría dependiendo de sus testimonios (valorados según el reconocimiento de la comunidad de usuariix su calidad y utilidad en puntos). El rango es del uno al seis (siendo el uno la categoría más baja, correspondiente a un usuario nuevo e inexperto y seis, la categoría más alta, la cual se condecora con medallas y logros que aparecen en el perfil viajero de cada persona).

Ilustración 18: Presentación del destino ALP en portal Tripadvisor: posición 169 de 305 “cosas que hacer en Panamá” (consulta el 17 de noviembre de 2015)



Las narrativas demuestran en general un gran desfasaje entre lo que se puede esperar del ALP (imaginarios del norte sobre las islas tropicales y publicidad misma del ALP) y lo que realmente ofrece (en calidad y precio). Hay mucho énfasis en la cuestión del abandono del destino (sobre todo el caso de Contadora) y la poca infraestructura en general. De las personas que tuvieron más contacto con las poblaciones locales, es interesante cómo describen su reacción sorprendidas ante la presencia de turistas en sus comunidades y sin posibilidades o interés en atenderlos. En este punto también es llamativo cómo las mismas empresas gestoras del turismo en el área (sea la empresa de transporte, los hoteles, la policía) de alguna manera son aquellas que tratan de impedir el contacto con las poblaciones históricas de las islas.

La sumatoria de estas cuestiones hace repensar entonces esta supuesta categoría de destino turístico prioritario al cual se vincula el ALP en función de otro tipo de dinámicas. A continuación entonces trataré otra realidad que se viene desarrollando paralelamente a este tipo de turismo.

5.4.4. Promoción de nuevos proyectos

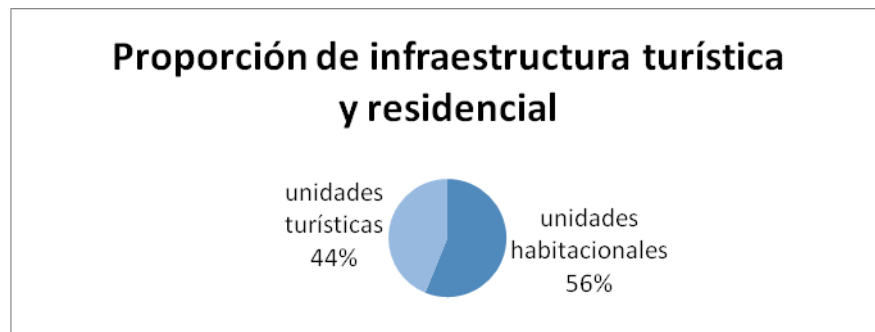
El ALP ha sido promocionado desde sus inicios, no sólo en tanto destino turístico sino también residencial. Ambos componentes han estado íntimamente relacionados aunque con distintos grados de predominancia el uno sobre el otro. Si bien al inicio podría decirse que el discurso turístico

prevalecía al residencial (con el Estado como principal inversor), hoy en día podría decirse que ocurre lo contrario. Esto se evidencia a partir de su limitada oferta en actividades turísticas reales como también en la presencia de medianos grupos empresariales que buscan instalarse en el área mediante la proyección de grandes complejos habitacionales (con muy puntuales desarrollos turísticos).

A partir de la revisión de los Estudios o Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA), se obtuvieron las siguientes cifras proyectadas en cuanto a las construcciones asociadas a infraestructuras turísticas y aquellas vinculadas a segundas residencias (exceptuando el caso de Contadora por considerarse un destino ya maduro en turismo):

- 1505 unidades habitacionales (medidas en lotes) es decir, aproximadamente 2333,29 hectáreas destinadas con tal fin (promedio de 15503 m² por lote)
- 874 habitaciones en 8 Hoteles, 300 cabañas
- 4 pistas de aterrizaje y 1 helipuerto

Gráfico 11: Proporción de infraestructura turística y residencial en base a lo proyectado en las EIA (aproximado)



Aclaración: no se mencionan infraestructuras comerciales ya que no se cuenta con dicha información, más allá de su mención como proyección a futuro.

El calificativo de “residencial” es el que más se ajusta al desarrollo actual del ALP. La promoción de este tipo de infraestructuras residenciales (habitacionales) no ha sido siempre de igual manera. Al inicio se daba a nivel más bien individual: una persona visitaba la isla de Contadora, le gustaba y decidía comprar un terreno para construir una residencia (ejemplo de ello son las primeras casas de Isla Contadora donde cada cual conserva un toque exclusivo en su arquitectura). Con el pasar del tiempo, se comenzaron a ver otras formas de operar: una constructora que compraba un terreno y construía una serie de residencias (tipo villas) y luego o las vendía, o las alquilaba, o simplemente se

mantenía en diferentes mercados inmobiliarios (ejemplo de ello son varias mini urbanizaciones que seguían un patrón de construcción constante al interior de la isla de Contadora e inclusive en algunas de sus playas). Los proyectos que han venido a sucederse en el resto del ALP con el inicio del nuevo siglo reforzaron esta segunda forma de operar aunque en una escala mayor (en sentido de dimensiones, infraestructura asociada, promoción trasnacional).

La forma en que estos nuevos proyectos se van instalando en la zona se produce de la siguiente manera: una empresa o sociedad (incluso a veces se trata de varias en alianzas) compra/titula³³¹ considerables dimensiones de terreno³³² en alguna de las islas (o de ser posible, islas enteras) a una distancia prudencial de las comunidades que allí residen históricamente. Se prioriza ante todo la presencia de playa. Esto ya involucra un primer acercamiento a las poblaciones locales (al menos de presentación). Una vez iniciados los trámites para procurar la tenencia legal de la tierra, se comienza a desmalezar parte del terreno, abrir caminos y construir pequeñas estructuras temporales. Para ello se contratan personas de las comunidades más cercanas. A la vez, se presentan a las autoridades competentes, los permisos necesarios para realizar los EIA de acuerdo a los objetivos del proyecto. Se pueden presentar de una vez o por fases. Todo depende del interés o del capital inicial de la empresa. Una vez concluidos los EIA, las autoridades deben aprobarlos para poder proseguir con la planificación deseada. Cuando se aprueban, se puede comenzar con las construcciones y desarrollos de infraestructura propuestos.

Este ciclo, a simple vista podría parecer lógico y sencillo. Lo cierto es que en la realidad, no siempre sucede así. En muchos casos pueden demorarse años entre un paso y otro. Inclusive, pueden ocurrir desajustes en el orden de las acciones a seguir o truncamientos del proceso. Esto obedece a varias causas: las fluctuaciones de la economía mundial (como principal inversora en este tipo de proyectos), el contexto político nacional y local, las relaciones con las comunidades vecinas.

³³¹ Este proceso dependerá la situación legal de la propiedad: 1) si ya se encuentra inscrita en el registro público de la propiedad se tratará de una compra y cambio de nombre titular; 2) si aún no se encuentra inscrita, será necesario conocer bajo qué régimen de propiedad se halla: sean tierras nacionales, provinciales o de injerencia municipal y local. Una vez se conoce su estado, se comienzan los trámites para su titulación. En la mayoría de los casos suele involucrar la compra de derechos posesorios a sus usufructuarixs (es decir, personas de las comunidades isleñas).

³³² Usualmente no inferiores a las 100 has.

A continuación se detalla una lista de proyectos y subproyectos³³³ de tipo turístico y residencial en el ALP por orden cronológico, su principal desarrollador (o promotor), su estado actual y finalmente una breve descripción de cada uno y la forma en que se promociona³³⁴.

Tabla 23: Proyectos turísticos en el ALP por orden cronológico

Fecha	EIA (ref.)	Isla	Desarrollador/Promotor	Subproyecto	Tipo de Proyecto	Estado
01/01/1997	PM. 0121	Chapera	CHAPERAS ISLAND, S.A. Referente: José Nelson Urrego Cárdenas – (colombiano)	Corte De Camino De Circunvalación En La Isla Chapera	Desarrollo turístico en áreas protegidas, costeras e industriales	Esta firma se encontró involucrada en temas de lavado de dinero y narcotráfico por lo cual podría descartarse la continuidad de dicho proyecto en estas manos.
04/01/1997	PM 0096			Construcción Camino Carretero En El Entorno De Isla Chapera	Proyectos para la construcción de vías rurales	De hecho en la actualidad se ha instalado una base aeronaval ³³⁵
08/20/1998	PM. 0095			Construcción Camino De Penetración Entorno De Isla Chapera	Proyectos para la construcción de carreteras de todo orden	
09/14/1999	PM. 403	Contadora	CONTADORA RESORT INC, S.A.	Hotel Contadora Resort/ Para Solicitud De Concesión De Aguas	Urbanísticos y residenciales	No se verificó
04/10/2000	PM. 0481	Contadora	GRAN ISLA, S.A	Punta Galeón Resort	Desarrollo turístico en áreas protegidas, costeras e industriales	No se verificó
03/27/2002	PM 1009	Saboga	TERMICA DEL NORESTE, S.A.	Proyecto Rehabilitación De Camino, Remoción Y Nivelación De Tierra	Proyectos para la construcción de carreteras de todo orden	Realizado
06/05/2002	PM 1070	Contadora	BLUE HORIZON, S.A.	Proyecto Urbanización Villas De Contadora	Desarrollo urbanístico	No se verificó
06/20/2002	PM 1114	Saboga	TERMICA DEL NORESTE, S.A.	Proyecto Construcción E Instalación De	Generación de energía termoeléctrica	Realizado

³³³ En la tabla se incluyen varios subproyectos que pertenecen a lo que se denomina un solo “desarrollo o proyecto” principal. Por ejemplo: el mismo proyecto puede presentar distintos EIA para diferentes acciones: la construcción de un campo de golf, un aeropuerto, etc. Además, no todos estos subproyectos son específicamente turísticos, pero si contribuyen a su causa. Por ejemplo: las plantas generadoras de electricidad.

³³⁴ Esta lista se basa en la revisión de los EIA encontrados en el centro de documentación de la ANAM hasta el año 2014 (marzo) y el trabajo en terreno hasta el año 2015 (abril).

³³⁵ Para más información ver: Blog Antilavadodenedinero.com (2011) y Fundación Almanaque Azul (2009).

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

				Una Planta Termoelectrica En Saboga	o geotermia mayor a 1.0 MW	
11/19/2002	PM 1194	Isla del Rey (La Ensenada)	KINGFISHER BAY (The Pearl Island Management Inc.- Pangea World) Responsables: Claus Mittermayer (alemán) y Hana Ayala (checa y estadounidense)	Proyecto King Fisher Bay	Construcción de edificios, centros comerciales	Abandonado en 2010
01/24/2003	PM 1202	Contadora	CLUB DE YATES DE CONTADORA, S.A.	Proyecto Club De Yates De Contadora	Relleno de áreas marinas, costeras, lacustres y fluviales, para la construcción de obras de infraestructura	No se verificó
02/16/2005	PM 1770	Viveros	VIVEROS DEVELOPMENT INC. Responsable: Maxime Navarre (francés)	Proyecto Turístico Desarrollo Isla Viveros Fase I - Infraestructura	Desarrollo turístico en áreas protegidas, costeras e industriales	En curso
10/11/2005	PM 1909	Contadora	CONTADORA ISLAND PACIFIC BLU, S. A.	Construcción De Galera Para La Instalación De Plantas Auxiliadoras En Generación De Electricidad	Construcción de edificios, centros comerciales	No se verificó
12/07/2005	PM 1966	Isla del Rey (La Ensenada)	NATURAL SYNERGY PANAMA, S.A.	Plan Maestro De Desarrollo Turístico Y Residencial King fisher Bay	Desarrollo turístico en áreas protegidas, costeras e industriales	Abandonado en 2010
06/13/2006	PM 2226	Viveros	VIVEROS DEVELOPMENT INC.	Desarrollo Turístico Residencial Isla Viveros-Área Norte	Desarrollo turístico en áreas protegidas, costeras e industriales	En curso
10/16/2006	PM 2256	Contadora	HENRI PAUL MARIE CORRAD	Las Perlas De Contadora	Construcción de edificios, centros comerciales	No se verificó
12/14/2006	PO. 1013	Viveros	VIVEROS DEVELOPMENT INC.	Desarrollo Turístico Y Residencias, Isla Viveros Área Sur (Campo De Golf)	Desarrollo urbanístico mayores a cinco ha.	En curso
01/23/2007	PM.2517	Isla del Rey (San Miguel)	LA PERLA RESORT & MARINA CORP	La Perla Resort Marina (Primera Etapa) Quebrada San Agustín, San Miguel, Balboa	Desarrollos urbanísticos residenciales	Abandonado en 2010
02/09/2007	PM. 3904	Viveros	VIVEROS DEVELOPMENTS, S.A.	Relleno Para La Ampliación Del Aeropuerto Y Otras Estructuras Asociadas	Proyectos para la construcción de aeropuertos y pistas de aterrizaje	En curso

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

					públicos y privados	
02/28/2007	PM.2433	Chapera	PERARL OF PACIFIC, S.A.	Pearl Of Pacific Resort And Spa, Isla Chapera - Saboga	Desarrollo turístico	Ya se hizo la aclaración de este proyecto
06/26/2007	PM.2428	Isla del Rey (La Ensenada)	CUNA DE VIDA, INC. (Del Rey developments) Responsable: André Niederhauser (suizo)	Pista Cuna De Vida	Desarrollo turístico	Abandonado en 2010
09/12/2007	PM.2436	Isla frente a Contadora y Saboga	SABOGA ISLAND, S.A.	Construcción De Hotel El Atolón	Construcción de edificios, centros comerciales	Realizado parcialmente, no finalizado y abandonado en 2010
12/12/2007	PM. 2665	Saboga	BEACH DEVELOPMENT CORPORATION Responsable: Armel González (nicaragüense)	Desarrollo Turístico En Saboga Tomo 1 Y 2	Desarrollo turístico en áreas protegidas, costeras e industriales	En curso. Con atrasos
12/13/2007	PM 3287	Contadora	BEDICO ISLAND, CORP	Cabañas Bedico Island	Construcción de edificios, centros comerciales	No se verificó
12/18/2007	PM. 2695	Viveros	VIVEROS DEVELOPMENTS GROUP, S.A.	Construcción De Marina De Isla Viveros	Desarrollo turístico	En curso
12/27/2007	PM 2995	ISLA DEL REY (La Ensenada)	NATURAL SYNERGY	KINGFISHER BAY "Villas Tipo A"	Construcción de edificios, centros comerciales	Abandonado en 2010
12/27/2007	PM 2994	ISLA DEL REY (La Ensenada)	NATURAL SYNERGY	KINGFISHER BAY "Beach Club Village"	Construcción de edificios, centros comerciales	Abandonado en 2010
01/14/2008	PM 2803	Isla del Rey (La Ensenada)	CUNA DE VIDA, INC.	Ampliación "Cuna De Vida'S Las Perlas Island Resort"	Construcción de edificios, centros comerciales	Abandonado en 2010
04/04/2008	PM. 2664	Isla del Rey (La Esmeralda)	LAS PERLAS ASSET PANAMA CORP.	Punta Coco, Isla Del Rey	Desarrollo turístico en áreas protegidas, costeras e industriales	En curso
05/13/2008	PM 2902	Contadora	CAMARON CONTADORA, S.A	Condo Camarón	Construcción de edificios, centros comerciales	No se verificó
11/26/2008	PM. 3041	Pedro González	PEARL ISLAND LIMITED, S.A. Responsable: Guillermo Saint Malo (panameño)	Pearl Island, (C/Cd).	Construcción de edificios, centros comerciales	En curso
02/09/2009	PM 3006	Contadora	CONTADORA SUNRISE, S.A.	Villas Mediterráneas	Construcción de edificios, centros comerciales	No se verificó
03/17/2009	PM. 3015	Viveros	VIVEROS DEVELOPMENT INC.	Realineamiento Del Aeropuerto En Isla Viveros	Puertos comerciales y muelles	En curso
04/27/2009	PM 3222	Saboga	SISTEMAS DE GENERACIÓN, S.A.	Planta De Generación Eléctrica Saboga	Generación de energía hidroeléctrica	Realizado

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

					mayor a 1.5 MW	
04/28/2009	PM 3359	San Miguel	SISTEMAS DE GENERACIÓN, S.A.	Planta De Generación Eléctrica San Miguel	Generación de energía hidroeléctrica mayor a 1.5 MW	Realizado
05/14/2009	PM 3012	Viveros	VIVEROS DEVELOPMENT INC.	Habilitación De Reservorio	Construcción de edificios, centros comerciales	En curso
12/11/2009	PM 3287.2	Contadora	BEDICO ISLAND, CORP	Cabañas Bedico Island - Isla Bedico -Saboga	Construcción de edificios, centros comerciales	No se verificó
03/10/2010	PM 3619	Saboga	S- 2 ISLAND CORP.	Construcción De Club Privado De Playa En Isla Saboga	Construcción de edificios, centros comerciales	En curso, con atrasos
03/30/2010	PM. 3556	Isla del Rey (La Esmeralda)	PUNTA COCO DEVELOPMENT CORP. (Proyecto West Coast + Guacamaya Properties) Referente: Richard Grange (Canadá)	Construcción De Una Marina Principal, Una Marina Auxiliar, Muelle Y Atracadero De Servicios, Casa Club Y Cabañas Tipo Bungallows, Y Facilidades De Apoyo A La Operación de Recinto Turístico.	Desarrollo turístico	En curso
06/01/2010	PM. 5059	Isla del Rey (La Ensenada)	SKY BLUE INVESTMENT GROUP, INC.	Topia	Desarrollo turístico en áreas protegidas, costeras e industriales	No se sabe si comenzó a operar pero para 2013 ya no se registraba su presencia física
03/14/2011	PM. 3854	Contadora	CONTADORA ISLAND PACIFIC BLUE, S.A.	Remodelación Del Hotel Contadora	Desarrollo turístico en áreas protegidas, costeras e industriales	No se verificó
06/19/2012	PM. 5902	Isla del Rey (La Esmeralda)	LAS PERLAS ASSET PANAMA CORP. (Proyecto West Coast)	"Camino Rural En Punta Coco"	Proyectos para la construcción de vías rurales	En curso
04/10/2013	PM. 5905	Saboga	BEACH DEVELOPMENT CORPORATION	Rehabilitación De Paso Peatonal	Proyectos de ensanches de carreteras existentes	En curso
07/31/2013	PM. 5787	Contadora	CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE	"Mejoras A Planta Potabilizadora De Agua En La Isla Contadora"	Urbanísticos y residenciales	No se verificó
10/22/2013	PM. 5913	Isla del Rey (La Esmeralda)	GOLDEN COAST VENTURES, S.A. (Proyecto West Coast)	"Rehabilitación De Estructura Existente Y Construcción De Piscina-Hotel Punta Coco Beach Club"	Desarrollos urbanísticos residenciales	En curso

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

2014	Aún no posee	Isla del Rey (La Esmeralda)	Capitales argentinos, nicaragüenses y panameños.	PROYECTO LA CIENAGA	Limpieza de caminos	En curso. Aún se encuentran comprando tierras para el desarrollo de un eco-lodge y residencias
2014	Aún no posee. Gestoría ambiental: asesoría ambiental y ecodesarrollo S.A	Isla del Rey (La Esmeralda)	PANAMA INVESTMENT GROUP, INC. (Proyecto conocido como "Punta Coco") Responsable: Keith Alpaugh (EEUU)	S/N	Sector de obras: camino rural, lotificación y cabañas	En curso
2014	Aún no posee	Casaya	Responsable: Jorge Arias (Panameño)	Proyecto personal	Limpieza y construcción de cabañas en su propiedad con fines turísticos	En curso. Ha habido ya varios intentos de desarrollo de la isla por parte de esta persona
Total de proyectos: 47						

Gráfico 12: Distribución del total de proyectos en el ALP por años (no necesariamente activos actualmente)

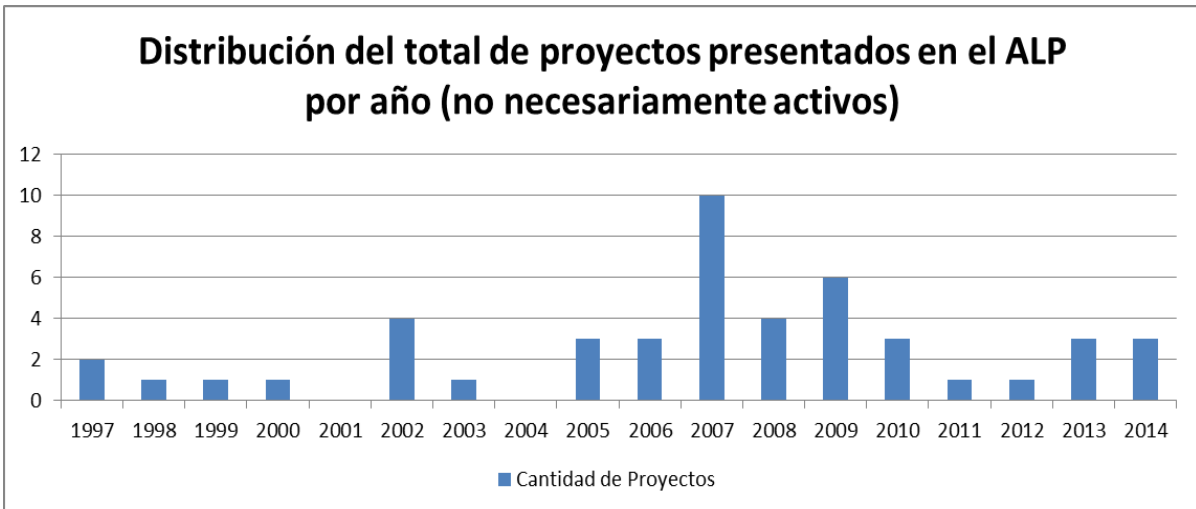


Ilustración 19: Ubicación espacial de proyectos turísticos en el ALP presentados aunque no necesariamente iniciados ni activos actualmente (Estrellas naranjas). Para más información de cada uno, ver estado en la tabla de proyectos.



A continuación se presenta una tabla de los principales grupos, asimismo llamados, “desarrolladores” (clasificados por isla). Se aclara que no necesariamente coinciden con el nombre de la promotora que aparece en la lista anterior ya que estas empresas se constituyen con una razón social que luego puede ser cambiada o a veces no tiene similitud alguna con el nombre con el cual se conoce comúnmente al grupo o empresa.

Tabla 24: Lista de las empresas/grupos desarrolladores más recientes por isla. Elaboración propia

Isla	Grupo/empresa desarrolladora
Isla Contadora	Existen varias empresas pequeñas y medianas desarrollando distintos proyectos en esta isla. En el caso de los hoteles, directamente se dice por el nombre del hotel. Las restantes, se denominan por el nombre de la urbanización/residencias que se encuentren construyendo.
Isla del Rey	Grupo King Fisher Bay, Cuna de Vida (La Ensenada), West Coast, Punta Coco y La Ciénaga (La Esmeralda) ³³⁶
Isla Pedro González	Grupo Eleta-Zoniro, Dolphin Capital Investors y Gurpo Inmobiliario Verdeazul (las tres trabajan en un único proyecto: Pearl Island)
Isla Saboga	Grupo del Sol a cargo del proyecto Saboga
Isla San José	Grupo Novey dueño del Hotel Hacienda del Mar
Isla Viveros	Grupo Viveros

Aclaración: en esta última lista se incluye al desarrollo de isla San José³³⁷ ya que allí funciona actualmente un hotel que también brinda promoción al área como lugar turístico y para invertir. Además, se sabe que se han fragmentado varios lotes en isla San José para su venta (a partir de la entrevista con una de las encargadas del Hotel Hacienda del Mar, año 2011).

Pasaré a describir someramente cada uno de estos grupos (por el orden en el cual fueron mencionados) y cómo promocionan el ALP y su negocio. Se excluye el caso de Contadora dado su previo desarrollo.

Isla del Rey: Proyecto King Fisher Bay

Este proyecto fue uno de los pioneros en materia de turismo y *real estate*³³⁸ de la época post-Contadora. Sus inicios datan al menos del año 2002. Para el año 2006 se sabe que se encontraba en plena actividad. El responsable de dicha inversión, el alemán Claus Mittermayer, financió varias

³³⁶ Si bien aquí se incluiría al proyecto La Perla Resort and Marina Corp. (San Miguel) este no será tratado de manera detallada ya que no se ha tenido registro de su actividad concreta ni a partir de la memoria oral ni de las visitas al campo.

³³⁷ Tal como se comentó en la parte histórica de este trabajo, pese a los peligros potenciales que presenta esta isla (por haber sido un espacio de prueba de armas químicas como parte de una estrategia de guerra de los EEUU) actualmente se reciben turistas que llegan al único hotel que allí existe, emplazado en un área donde los dueños garantizan que es segura la estadía de los visitantes. La situación actual se ampliará unos párrafos más adelante.

³³⁸ En español, bienes raíces. Este concepto engloba a todo negocio vinculado a la venta, compra o alquiler de propiedades o bienes inmuebles (incluyendo ventas a futuro como por ejemplo a partir de proyectos aun no materializados en terreno).

campañas de arqueología por el ALP en general. También se sabe que participaban en este negocio las empresas Caribbean Riviera y Andean Capital Partners.

El proyecto se planificaba para Isla del Rey y otras aledañas (Cañas, Puerco y Bayoneta). Se esperaba “construir el proyecto residencial más exclusivo en la costa centro americana, con una maravillosa arquitectura detallada y diseños interiores lujosos, las estructuras del proyecto proveerán un nivel excepcional con la comodidad y calidad, combinando arte local y artesanía (Corporación de Desarrollo Ambiental 2002, 1)”.

Este proyecto, en un principio, buscaba vincularse de manera estrecha con la comunidad isleña. De hecho existía una fuerte alianza con la corporación Pangea World (con sede en los EEUU), a cargo de la Sra. Hana Ayala, con el objetivo que mediara las relaciones empresa-comunidad- científicos (como por ejemplo los trabajos realizados en coordinación con STRI). Ayala llamaba a este proyecto “IQ Resorts³³⁹” y explicaba que la intención era crear más que una cadena de “eco-resorts”, una verdadera ingeniería económica para la gente local. La propuesta de un Turismo para la Conservación a través de la Investigación (de sus siglas en inglés, TCR)³⁴⁰ apoyada en un principio por la misma ATP³⁴¹, resultó innovadora en muchos aspectos en cuanto a la posibilidad de otro modelo turístico en el área sustentado en la importancia del patrimonio, su difusión y educación para la apropiación.

Estas ideas nunca llegaron a concretarse en el ALP. Desde el punto de vista de las comunidades, las personas de La Ensenada (el poblado más cercano al mayor desarrollo), si bien al principio se mostraron comprometidas, luego tras el abandono del proyecto (en el año 2010), sintieron decepción y desconfianza. Esta actitud condicionó a los proyectos que vinieron luego (como el del Sr. Jorge Arias quien aún posee tierras cercanas a la comunidad y el proyecto Cuna de Vida). Uno de los pobladores comentaba:

“Unos cuatro años atrás estaba trabajando con una empresa. El proyecto era Kingfisher Bay (...) la empresa se llamaba Las Perlas Limited International (...). Ahí iban a desarrollar un proyecto turístico

³³⁹ IQ Resorts se considera la firma de la corporación PANGAEA WORLD. El concepto busca llevar la hospitalidad y la ciencia en una unión estratégica a través del Turismo para la conservación a través de la Investigación (TCR de sus siglas en inglés) (IQ Resorts 2007-2015).

³⁴⁰ IDEM anterior

³⁴¹ Decreto ejecutivo N° 327 del 30 de Noviembre de 1998.

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

(...) a veces los gobiernos, tratan como de presionar mucho a los inversionistas cosa que a ellos no les gusta mucho y levantan el vuelo y se van... y bueno entonces ellos se fueron yendo poco a poco y nunca nos fueron diciendo que se iban. Esta gente nos quedaron muy mal (E42, 41 años, hombre, La Ensenada, año 2011)".

Ilustración 20: Portal de viajes e inversiones (Escapeartist.com) donde se promocionaba el proyecto de King Fisher Bay. Estuvo disponible hasta 2011 (Mellado 2011)

Luxury Panama Tours hosted by Kingfisher Bay S.A.

Kingfisher Bay has put together these fun filled tours in order to help promote the new exclusive development on Isla Del Rey, located in the Archipelago of Isla de las Perlas off the Pacific coast of Panama. Fun filled activities commence on Thursday Evening as soon as you arrive in Tocumen International Airport, where our special hostesses will be waiting to escort you through customs and immigration. From the airport our drivers will take you to The Miramar Intercontinental Hotel where you will be spending three wonderful nights in the heart of Panama City. To learn more about the hotel please [Click Here](#)

Special Offer! If you purchase a lot at Kingfisher Bay before taking the tour, the cost of the tour will be at Kingfisher Bay's expense. If a lot is bought after the tour, you will be reimbursed for the cost of the tour, \$1,250.00 or \$1,750.00, at settlement.

Tour Dates	Aug 22-25, Sept 19-22, Oct 24-27, Dec 12-15
Thursday Evening	
8:00 pm to 12:00 pm	Complimentary cocktail party hosted by the Directors of Kingfisher Bay, S.A.
Friday Morning	
6:00 am to 9:30 am	Complimentary Buffet Style Breakfast at the Intercontinental Hotel
10:00 am to 12:30 pm	Tour of Panama City, Panama Canal, Old Panama (ruins), Casco Viejo
12:30 pm to 2:30 pm	Complimentary lunch held at the exclusive Gamboa Rainforest Resort. Lunch will be enjoyed on the shores of the Panama Canal
2:30 pm to 9:00 pm	Open time for individuals
9:00 pm to 12:30 am	Panama City night tour, with a stop over at one of the most prestigious nightclubs in the Republic
Saturday Morning	
6:00 am to 7:15 am	Complimentary Buffet Style Breakfast at the Intercontinental Hotel.
7:30 am to 8:00 am	Transport to the Kingfisher Bay Marina
8:00 am to 11:00 am	Travel on a Private Luxury Mega Yacht to the Archipelago Islands of Las Perlas: Visit Isla Del Rey where Kingfisher Bay is starting its new exclusive development
11:00 am to 3:00 pm	Tour of location, as well as activities: Fishing, Diving, & Nature Hikes. NOTE: arrangements can be made to visit some of the secluded beaches, as well as Whale and Dolphin tours can be enjoyed. During the visit to our project, complimentary cocktails, soft drinks, assorted juices, snacks, as well as a full lunch will be available for your convenience.
3:00 pm to 6:00 pm	Transport back to Panama City
7:00 pm to 10:00 pm	Directors of the Project will make themselves available to all that have questions regarding the project.

Isla del Rey: Proyecto Cuna de Vida

Este proyecto originalmente se planteaba de la siguiente manera:

"Comprenderá la construcción de 20 casas dúplex de 680 m² cada una (es decir, 40 villas individuales), y otras estructuras necesarias, ubicadas sobre un polígono de 25 has (...). Tendrá un presupuesto aproximado de inversión de B/. 27 millones de Balboas. La fase de operación consistirá en la recepción de turistas vía aérea, traslado de sus equipajes, lavandería, cocina, paseos en bote para la contemplación, pesca artesanal, deportiva o buceo, paseos eco turísticos, sesiones de descanso (Panama Environmental Services 2007, 7)".

Para el 2011 aún se encontraba disponible su página web donde publicaban además del componente turístico, el residencial:

Ilustración 21: Página web de promoción del proyecto Cuna de Vida en el año 2011 (Mellado 2011)



Para el año 2015 esta página ya no existía. Se sabe que el proyecto durante el año 2009 y 2010 dio un giro, ofreciendo viajes a bordo del crucero Sea Voyager.

En una entrevista publicada en 2010 al responsable de dicho proyecto, el suizo André Niederhauser ante la pregunta de cuántos hoteles había construido, el respondía que ninguno. Afirmaba que:

“Ahora comencé un proyecto macro en Isla del Rey, en el Golfo de Panamá. Tenemos permiso de construcción para un aeropuerto internacional y un hotel de 40 habitaciones, pero por el momento es un proyecto muy caro, no tiene flujo de compra ni de préstamos. Estaba pensando qué podía hacer para mantener la vista y la atención en el archipiélago, porque es un lugar increíble pero nadie lo conoce, y para eso conseguí el crucero. Pensé: el archipiélago necesita un hotel flotante, y le enseñamos a los pasajeros un Panamá que nadie conoce (...). Y es un barco de 31 habitaciones. A mí me gusta hacer las cosas a escala pequeña, no me gusta el turismo de masas. También hemos tomado un contrato de manejo en otra isla, Saboga, que vamos a empezar este año. Así que tenemos Saboga, el crucero moviéndose entre las islas y el proyecto de Isla del Rey (...). Es un proyecto sostenible (...). Se trata de no hacer hoteles de 200 habitaciones, sino de impacto bajo, cuidando el entorno (Zayas 2010)”.

En la actualidad los desarrolladores de este proyecto continúan por Las Perlas, pero más hacia el área de Contadora (vinculado a la actual gerencia del hotel The Point). De lo previsto en Isla del Rey, ninguna evidencia ha quedado más que el recuerdo de los pobladores de La Ensenada. Al respecto de dicha comunidad, se comentaba lo siguiente:

“Cuna de Vida y Del Rey Developments”, en representación de la Cámara [de Turismo Sostenible de Las Perlas], trabajarán para transformar el pueblo de La Ensenada de Isla Grande, en un modelo de comunidad que abarque las últimas y mejores prácticas para el desarrollo sostenible. En su próxima lista de proyectos esta una granja comunal para producir bio-gas de cocina para uso doméstico, y la sustitución de dos tiempos con motores marinos ecológicos por los motores de cuatro tiempos. Esto con el fin de hacer sostenibles los cambios y la capacitación de las nuevas tecnologías que se impartirán a los miembros de la comunidad. Un buen plan de manejo de basura y la eliminación del programa actual también serán puestos en marcha, siguiendo el modelo del programa implementado por el Grupo del Sol en la Isla Saboga (The Visitor 2009)”.

Al año 2015, no se registraron este tipo de acciones en la comunidad de La Ensenada ni tampoco en la de Saboga.

Isla del Rey: Proyecto West Coast

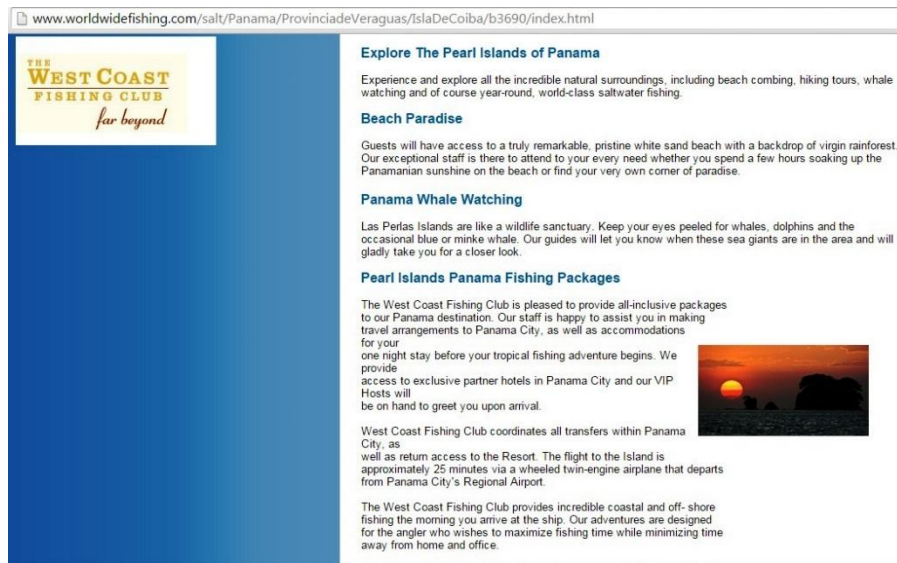
Este proyecto de capitales canadienses es relativamente nuevo. Si bien surge en el año 2010, hasta 2014 no logra verse materializado en terreno. Su modo de operar, a diferencia de los demás proyectos, comenzó con la embarcación “Pacific Provider” (2010-2013) en la región de Punta Coco, donde años más tarde se asentarían definitivamente para la construcción en tierra (2014). El proyecto se presenta como un Club de pesca y ofrece actualmente paquetes todo incluido³⁴² desde cualquier parte del mundo (aunque con especial difusión en Canadá y EEUU). El traslado a la isla se hace mayormente por avión. En ocasiones también se realiza vía ferry en la compañía Sea Las Perlas (de hecho se conoce que la dicha empresa y el actual gerente del proyecto, Richard Grange mantienen buenas relaciones y es, en gran parte, gracias al proyecto que el Ferry llega hasta la mencionada comunidad³⁴³).

A continuación un ejemplo de cómo se promociona este proyecto:

³⁴² Un paquete todo incluido (en inglés conocido como “*all inclusive*”) es una oferta/ promoción de viaje en la cual por un precio único, quienes la contratan tienen derecho a hospedaje, alimentación (comida y bebida) sin límite y ciertas actividades recreativas y deportivas.

³⁴³ Información proporcionada por personal de la empresa Sea Las Perlas durante el trabajo de campo en 2014.

Ilustración 22: Promoción del proyecto West Coast respecto al Club de Pesca



Último acceso 17-11-2015

La pesca deportiva³⁴⁴ sería, de alguna manera, un “anzuelo” para atraer el negocio de compra y venta de tierras:

Ilustración 23: Promoción del proyecto West Coast respecto al tema de compra venta de tierras (año 2015)

³⁴⁴ La pesca deportiva no se halla aun reglamentada por ninguna ley, aunque sí con ciertas restricciones en la ZEM por la ley 18 de 2007 y otras de alcance nacional (como por ejemplo el tema de la pesca con arpón, el buceo con tanques o la protección de áreas de corales como ya se mencionó previamente). Actualmente se está trabajando desde la ARAP en la actualización de la Ley 17 de 9 de julio de 1959 para controlar este tipo de pesca, además de regular las demás (artesanal e industrial) con el debido consenso de aquellxs que se dedican a cada tipo de pesca (Tejera 2015).

La inmobiliaria encargada del negocio se denomina Adamo Properties³⁴⁵. Casualmente cuenta también con experiencia en la venta de tierras en isla Contadora.

Isla del Rey: Proyecto Punta Coco

*Welcome to Punta Coco
Are you looking to purchase titled,
pristine tropical island real estate?*³⁴⁶

Este proyecto es uno de los más recientes en el ALP. Hasta el año 2014 no se hallaba su EIA en el centro de documentación de la ANAM. Actualmente cuentan con una página web donde promocionan el proyecto de la siguiente forma:

Ilustración 24: Promoción web del Proyecto Punta Coco (año 2015)



Último acceso 17-11-2015

Para el año 2014 entre diez y quince hombres de La Esmeralda trabajaban en el proyecto en el mantenimiento de la zona y pavimentación. Estas personas día a día viajan hasta la punta de la isla para realizar algunas labores de desmonte, agricultura (del café y del cacao, como cultivos experimentales por parte de lxs desarrolladorxs, además de los productos tradicionales de área) y mantenimiento de las cabañas que allí se encuentran. Aproximadamente dos o tres años atrás, los

³⁴⁵ <http://www.adamopanama.com/> consulta 12-12-2015

³⁴⁶ Extraído de: <http://www.puntacocopanama.com/> consulta 12-12-2015

encargados del proyecto habían traído indígenas emberá del Darién para la construcción de dichas infraestructuras y posterior cuidado del proyecto. Ninguno de ellos perdura en la actualidad³⁴⁷.

Los trabajadores, y la comunidad de La Esmeralda en general, están al corriente que este proyecto no tiene como fin construir hoteles sino de vender lotes³⁴⁸. El proyecto se posiciona efectivamente como un negocio “no turístico” sino en su totalidad de venta de tierras y enfocado a un público del norte (sea continente europeo o Norte América)³⁴⁹. Se fundamenta en las ventajas por sobre Contadora³⁵⁰ y las demás regiones del ALP e inclusive la República de Panamá. Asegura:

“Approximately 3 kilometers/2 miles of coastline, some clifftops and high points, beautiful white sand beaches, rich marine and bird life, walking paths, and a road for small vehicles. These properties may be purchased in part or as a whole at prices ranging from \$10-25 per m2. Compare this with \$250 per m2 in Pedasi or three times that on Contadora or other areas of Panama and Costa Rica. The parcels range from 4 ha (10 acres) to 64 hectares (158 acres). Punta Coco is a unique opportunity that lends itself to the discerning investor to create an island retreat, a unique community, an estate vacation home or to land bank for future returns/ROI. Nearby is a 4,000’ American government built airstrip – home for your plane. 30 minutes by plane or two hours by boat from cosmopolitan Panama City. Panama City is a three hour flight from Miami, USA”.

Según su descripción, clasifica a esta actividad como un desarrollo turístico verde que permite proteger y preservar el prístino ecosistema de la península de Punta Coco para el disfrute de todas las personas. Incluso utiliza una metáfora religiosa para referirse a este tema: “Isla Del Rey is one of

³⁴⁷ Constaté la presencia de personas de esta etnia en las comunidades de La Guinea y San Miguel. Sin embargo, su relación con el trabajo en cuestión no pudo ser verificada.

³⁴⁸ Aun así mantienen el rótulo de “turistas” para aquellas personas (la mayoría extranjeras no panameñas) que llegaban interesadas en el negocio. La comunidad de La Esmeralda está al corriente de esta situación dado que ha sido expresada por lxs mismxs dueñxs legales de la tierra. Ellxs les han aclarado que a futuro puede que si algún compradorx esté interesado, se lleven adelante hoteles y emprendimientos turísticos, pero que de momento, ellxs lo único que buscan es vender esos lotes y por ello es importante mantenerlos limpios y con buena visibilidad. Esto justificará el por qué aun no poseen un EIA, ya que de momento, no se planifica ninguna otra acción que vender los lotes.

³⁴⁹ El ejemplo está en que no menciona intención alguna de construir infraestructura turística sino más bien promueve la venta de tierras para que otrxs inversores lo hagan: “These properties have several locations offering total seclusion in natural and inspiring settings ideal for an intimate luxury resort/spa/boutique hotel which would blend into the surrounding natural environment”.

³⁵⁰ A la cual califica como “the gateway to the Pearl Island archipelago”.

the few untouched havens left on this planet for green-conscious travelers eager to escape from the well-traveled path – it is serenely beautiful, wild and pristine”.

Más allá de lo prístino y, aparentemente, deshabitado del lugar, se hace una pequeña mención a la comunidad más cercana: La Esmeralda. Su referencia sin embargo, resulta un poco confusa:

“The gentle slope of the land allows for residences with ocean views, and eco-sensitive resorts and spas that blend themselves into the indigenous environment. The nearest fishing village is Esmeralda, with a population of approximately 950 residents – fresh fish daily!”. Existe un evidente desconocimiento sobre el componente cultural predominante de la región: lxs afrodescendientes. En cuanto a su relación con el proyecto, escribe: “The locals are friendly, hospitable, welcome development and look to this development to provide more opportunities for their livelihood”.

Isla del Rey: Proyecto La Ciénaga

Este proyecto es el más reciente en el ALP. Hasta el momento se conoce poco respecto, ya que no ha comenzado labores de ningún tipo más que de presencia en la zona: visitas a la comunidad de La Esmeralda, pago a trabajadores por el cuidado de del área y limpieza de playas (se sabe que actualmente han traído una familia de San Miguel para realizar dichas tareas). El proyecto ubicará su principal campamento en la playa La Ciénaga. Cuenta con una panga propia (llamada La Ciénaga) con la cual hacen traslados a lxs principales encargadxs del proyecto y visitantes (quienes van por el día y luego se quedan en el Hotel de Isla San José).

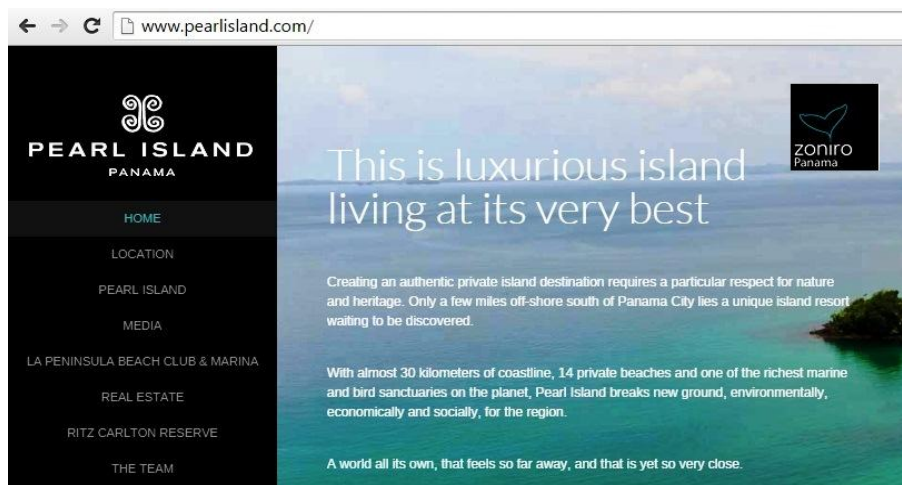
Hasta el 2015 se tenía conocimiento que ya habían logrado adquirir tierras (mediante la compra de los derechos posesorios a lxs habitantes de La Esmeralda) y comenzar el proceso de titulación de 400 has lindantes con la Reserva Hidrológica Isla Del Rey. Algunas ideas que se presentaron en la entrevista con uno de los principales responsables del proyecto era hacer un *eco lodge y wellness center*, en coordinación con el ecosistema y la vegetación de la isla. Sin embargo, este interés turístico sería mínimo ya que en realidad, al igual que el proyecto de Punta Coco, su objetivo final sería la venta de tierras (entrevista a desarrollador, año 2014). Uno de los principales aliados (y modelo a seguir) mencionados es la corporación Little Corn Hotel (o Yemaya Island Hideaway and

Spa). Esta empresa cuenta con infraestructura turística en el Caribe de Nicaragua calificándolo como un lugar remoto, prístino y paradisíaco (“Remote. Pristine. A Little slice of Paradise”)³⁵¹.

Isla de Pedro González

El proyecto de Pedro González está en desarrollo desde el año 2009. Durante este tiempo ha habido muchos cambios a nivel de gerencia y administración. A 2015, en su página se promociona de la siguiente manera:

Ilustración 25: Página web de promoción del Proyecto Pearl Island en la isla de Pedro González (2015)



Último acceso 17-11-2015

Desde sus inicios este proyecto trató de conciliar tanto la parte inmobiliaria con la turística como así también la sensibilización patrimonial del área (en cuanto al patrimonio natural y también cultural actual y arqueológico). La relación con la comunidad ha sido una cuestión primordial desde sus inicios dado que se trataba de una isla con título de propiedad privada pero con un corregimiento y un pueblo de casi 300 personas dentro. Pese a esta característica, llama la atención como en su promoción sigue haciendo alusión al concepto de privacidad, unicidad y “un lugar esperando ser descubierto”.

El desarrollo presenta un componente residencial y de *real estate* muy fuerte. Se espera que la población de la isla crezca hasta más de los mil habitantes (de hecho en la actualidad se cuenta con

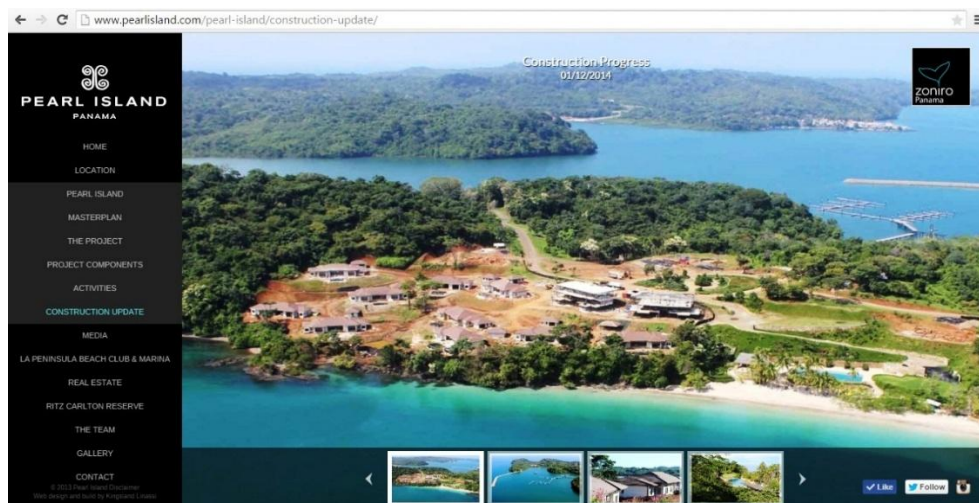
³⁵¹ <http://www.littlecornhotel.com/> consulta 12-12-2015

las 300 personas del pueblo más casi 400 personas trabajando en el campamento de la empresa, las cuales en su mayoría provienen de la capital de Panamá, Chiriquí y otras provincias panameñas).

Paralelamente, contempla un desarrollo turístico de “lujo” a través de la construcción de un Hotel Ritz Carlton en la playa Don Bernardo. Algunas otras alianzas que mantiene son: con los inversores de la firma Dolphin Capital Investors (griegxs e inglesxs), El Grupo Eleta y Verdeazul (panameños). El desarrollador principal es la marca Zoniro.

Hasta el momento se cuenta ya con una marina y la fase final de las primeras viviendas particulares.

Ilustración 26: Fotografía aérea del avance del proyecto para fines de 2014



Último acceso 17-11-2015

Isla Saboga

El proyecto de Saboga data del 2006-2007. En el año 2012 pudieron entregarse las primeras residencias que se habían planificado (las cuales deberían de haber estado listas para el año 2009). Sin embargo, esta primera fase aún no ha concluido y se halla actualmente en construcción. Su avance se ha producido de manera muy lenta, con muchos cambios administrativos y conceptuales. En un principio, el proyecto se planteaba como:

“un complejo turístico, residencial y comercial, el cual será desarrollado bajo un concepto ecológico o ambiental (...). El potencial turístico de un resort planificado, cónsono con sus alrededores e integrado con la belleza natural del terreno podría dar lugar a un éxito con repercusión mundial. El proyecto está orientado a satisfacer la demanda de sitios residenciales y de recreación en áreas turísticas del país, la cual aumenta día a día con el desarrollo económico de Panamá (...). Las

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

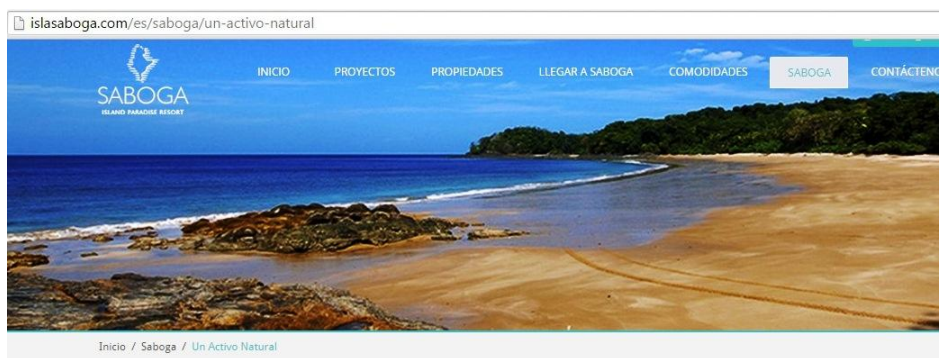
actividades de recreación incluirán balneario, yoga y salud (...), amenidades integradas a los recursos existentes en la isla (C.S.A Group Panama 2006, 1-2)".

En el año 2011, tras una entrevista realizada al Sr. Armel González y su colaborador para aquel entonces, John Johnson se afirmaba que:

"Pretendemos desarrollar un destino de salud total. Puedes imaginar un hospital de primera clase, de clase internacional, teniendo pacientes internacionales, médicos internacionales a nivel internacional (Entrevista a desarrolladores de Isla Saboga, año 2011)".

Para aquel entonces todavía no se había hecho entrega de las primeras viviendas. A penas se contaba con un incipiente club de playa (sin piscina). En el año 2015, tampoco se logró constatar la presencia de dichos anhelos, pero sí al menos el comienzo de un nuevo polo turístico, secundario a Contadora, capaz de dar un servicio similar al turista por parte de lxs primerxs residentes (ver apartado sobre la oferta turística actual en las islas, dentro de la urbanización El Encanto). El Club de Playa también diversificó su oferta basada en deportes y actividades de agua.

Ilustración 27: Promoción actual del proyecto Saboga como un atractivo natural (2015)



Un Activo Natural

Escapese a su propio paraíso en una de las islas remotas más hermosas del mundo, donde las aguas azuladas burbujeantes abren camino a playas bordeadas de palmeras, bañadas por el sol y paisajes de bosque tropical esperando ser explorados.

La Isla Saboga se sitúa entre aguas poco profundas del Golfo de Panamá donde la plataforma continental se extiende por millas, protegida de fuertes vientos y corrientes por la cercana tierra firme. Con alrededor de la mitad de la precipitación en la costa Caribeña, la costa Pacífica de Panamá disfruta de suaves brisas frescas y patrones de clima predecibles. Sin embargo, tramos más grandes y más dinámicos para surf hacen del Océano Pacífico un destino importante para los surfistas conocedores. La serpenteante costa de Saboga ofrece muchos lugares para anclaje para navegantes sagaces, y una profusión de coloridos arrecifes, jardines de corales y vida marina que también hace de Saboga una ubicación espectacular para buceo de profundidad y de superficie.

Aunque la Isla Saboga ofrece un aislamiento pacífico, puro, una pequeña comunidad local de menos de 400 existe dentro de la encantadora aldea de pescadores tradicionales de la isla. El centro turístico proporcionará trabajos sostenibles para la comunidad, y existen programas de entrenamiento para enseñarle a los aldeanos las destrezas necesarias en las industrias de la construcción y el turismo, aunque productos agrícolas orgánicos locales incluyendo frutas, vegetales y pescado pueden venderse dentro del centro turístico.

Último acceso 17-11-2015

Es de notar el papel secundario y omiso que se le otorga a la comunidad local que habita en la misma isla ("Aunque la Isla Saboga ofrece un aislamiento pacífico, puro, una pequeña comunidad local de menos de 400 existe dentro de la encantadora aldea de pescadores tradicionales de la isla"). Se sabe

que la comunidad ha tenido varios roces y disputas con este grupo de empresarios por varios motivos. El principal ha sido el tema de tenencia de las tierras y acceso a la zona en disputa (el cual se desarrollará en las próximas páginas), aunque también ha habido reclamos con el tema de la gestión en el manejo de residuos (si tenía que ser la empresa o la misma comunidad quien lo hiciera), el acceso a los puestos de trabajo generados por la empresa (la comunidad de a momentos se sintió excluida del proyecto), por mencionar los más importantes.

La fase de construcción aún no ha terminado y lo que se proyecta es lo siguiente: “Isla Saboga es uno de los más excitantes proyectos de bienes raíces de Panamá. Ubicado en el Archipiélago de las Perlas con las dos casas de lujo y lotes en venta, Isla Saboga ofrece la vida frente al mar en su máxima expresión³⁵²”.

Isla San José: Hotel Hacienda del Mar

El Hotel Hacienda del Mar comenzó a operar en el año 2000³⁵³. Sus principales socios son la familia Novey, también dueña de la compañía aérea AirPanama. Desde sus inicios se ha asociado el Hotel a un lugar exclusivo. Su promoción se basa nuevamente en su componente de lejanía, soledad y naturaleza prístina.

“Discover the elegance of nature in the Pearl of the Pacific. Más de 35 playas paradisíacas de fina arena blanca, negra y dorada con cuevas submarinas rodean San José, que emerge de entre las tranquilas aguas turquesas y azules del Golfo de Panamá, con un exuberante verdor que cubre toda la isla sobre colinas (...). El clima de Isla San José tiene una temperatura media de 27 grados. La Isla San José esta bendecida por Dios, lejos de las zonas de huracanes y terremotos (...). Nuestra Perla San José, ofrece muchas ventajas para el turismo ecológico que son tan asombrosas como la vida silvestre que habita en ella que es abundante, debido a la rica vegetación y la abundancia de agua dulce que existe proveniente de nuestro manantial el cual es alimentado por muchos ríos. Hacienda del Mar se encuentra en una isla privada, sin población humana nativa, ha sido virgen debido a la restricción de la caza durante muchos años”.

³⁵² <http://islasaboga.com/es/proyectos> consultada el 12-12-2015

³⁵³ Desde finales de la década de 1970 la propiedad ya tenía un consorcio de dueños y poco a poco la familia Novey ha ido comprando las partes y hasta 2011 se sabe que tenía el 89% de la isla pero que a la vez tenían intenciones de fraccionarla para volver a vender por partes (Entrevista a gerente de proyecto, mujer, año 2011).

Se trata de un pequeño hotel de diecisiete cabañas que ofrece algunas actividades como: tours de pesca, en four Wheel, safaris, bicicletas, kayaks, snorkeling y buceo. Una noche puede costar entre \$220 dólares (el paquete más simple por persona en temporada baja) hasta \$2600 dólares (tipo plan para parejas en temporada alta, incluyendo tres noches con comidas). En palabras de una de sus gerentes:

“Lo que hemos hecho es abrir una ventana a lo que era el ALP, aunque ya existía Contadora, el proyecto de nosotros es un poco más exclusivo y para gente de un poder adquisitivo más alto. Tratamos que en esta isla haya nomás selva, animales y un hotel que pueda ofrecer todas las comodidades que una persona necesita (Entrevista a gerente de proyecto, mujer, año 2011)”.

A diferencia de los otros proyectos descritos, en el caso de San José prevalece un poco más el componente turístico dado la presencia del hotel (en este sentido, al menos existe un producto turístico más claro y definido). Sin embargo, sus dueños no están cerrados a futuros negocios en el área inmobiliaria:

“Lo que nosotros tenemos son tierras para que otro venga y haga su proyecto, no para hacerlo en conjunto... sino para hacerlo independiente, que ellos sean independientes de nosotros y el que venga ya sea a arrendar o comprar (Entrevista a gerente de proyecto, mujer, año 2011)”.

Isla Viveros

*“Welcome to VIVEROS RESORT & CLUB,
Where every property views the Ocean”³⁵⁴*

El proyecto de Viveros fue uno de los pioneros en la época post Contadora y que todavía continúa en vigencia. Comenzó en el año 2005 y desde aquel entonces ha tenido varios problemas en cuanto a la cuestión ambiental (con denuncias y multas por no cumplir las reglamentaciones de protección ambiental)³⁵⁵, sindical³⁵⁶ y en general puede decirse que viene, al igual que Saboga, con muchos atrasos (y cambios administrativos de socios). Hasta el año 2015, se sabe que apenas han entregado

³⁵⁴ <http://www.viverosresort.com/> consulta 12-12-2015

³⁵⁵ Burica Press (2008)

³⁵⁶ La Estrella de Panamá (2010)

siete viviendas. En 2014 se inauguró el Club de Playa. Aún se continúa a la espera de la construcción de los hoteles planificados, las áreas comerciales y el resto de viviendas.

Para el año 2005, se planteaba a Viveros como un proyecto turístico y residencial. Se suponía que el componente turístico tendría un gran peso durante la Fase I (con un hotel de 150 habitaciones) sin embargo, esto no fue así. Con el correr de los años, el aspecto residencial fue ganando terreno.

En el año 2015, en su página de internet se promocionaba de la siguiente manera:

“The vision for Viveros Resort & Club is to create an idyllic private-island community that will offer its residents luxurious amenities and ocean front residences. Viveros unique characteristic includes impeccable maintenance and careful planning followed strictly by the master plan design allowing the ocean-front property owners an inestimable experience. Viveros Resort & Club is privately owned and debt free, a rarity in today's development industry. As of today, over US\$ 50 million has been invested, and the project continuous to develop all the features and amenities that were established in its business strategy plan. Viveros luxurious amenities include a full-service marina capable to accommodate up to 300-slips, an oceanfront beach club and a private airport. In next future a Jack Nicklaus Signature golf course will be built. The Marina will allow anchoring yachts up to 200 ft. in length. World class sport fishing is just a short-boat ride away at the Zane Grey Reef in Piñas Bay, where 200 world record catches have been recorded. Additional amenities include restaurants, tennis courts, a boutique hotel and a variety of shops – from groceries and marine supplies to high-end luxury stores”.

Ilustración 28: Promoción de Viveros basada en el Real Estate. Año 2015

The screenshot shows the website www.viverosresort.com/real_estate.html. The page features a navigation menu with links for VIVEROS RESORT, AMENITIES, REAL ESTATE, DEVELOPER, MULTIMEDIA, PRESS, and CONTACT US. The main content is divided into three sections: 'Estate Homes' with an image of a house and a 'CLICK FOR MORE INFO' button; 'Oceanfront Homesites' with an image of a beach and a 'CLICK FOR MORE INFO' button; and 'Available Now' which includes sub-sections for 'Luxury homes and private rooms for rent', 'Homes', 'Rooms', and 'Home Construction'. The 'Available Now' section contains detailed text about the resort's offerings, such as 'Ocean-front beautiful homes, feature with 3 or 4 bedrooms and 4.5 baths, fully equipped and tastefully decorated' and 'Luxury suits in a beautiful ocean-front house'.

Último acceso 17-11-2015

Actualmente el desarrollador se denomina Viveros Resort and Residences, S.A. y su objetivo es el de crear una verdadera y única comunidad privada de la isla donde el compromiso del desarrollo nunca se vea sacrificado por la necesidad económica.

El proyecto incluye someramente cuestiones vinculadas al mantenimiento del patrimonio natural aunque respecto al cultural, se evidencia un vacío de información (en ningún lugar se hace mención a las comunidades históricas residentes del ALP o a la posibilidad de articular el proyecto con las mismas). Las relaciones con la comunidad más cercana, de San Miguel, siempre han sido cordiales y de ayuda mutua (en temas de educación, salud, transporte para la comunidad y de mano de obra, permisos y servicios para el proyecto). Sin embargo, se han reducido durante los últimos años dada la crisis y la falta de liquidez para seguir con las obras. Al igual que en P. González, Viveros cuenta con una planta de trabajadores del interior de Panamá, la capital y Colombia. Para el año 2014 se logró constatar la presencia de sólo trece hombres y una mujer del ALP en el proyecto (y alrededor de cincuenta trabajadores venidos de otros lugares). Si esto se compara con los más de 150 que llegó a haber en una época (por ejemplo al inicio), podría hablarse de un gran impacto (sobre todo económico) para la comunidad de San Miguel. De todas formas, la comunidad ha sabido convivir con estos vaivenes de su isla vecina tal como explicaré en el próximo capítulo.

Puesta en común

A continuación se presenta un cuadro a manera de resumen donde se exhibe por cada proyecto, las variables tenidas en cuenta para su promoción:

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

Variable De promoción	PROYECTOS (organizados por cantidad de años en el área-duración-)										
	Referencia										
	construido en proceso planificado/ contemplado	Contadora	San José	Viveros	Saboga	P. González	Kigfisher Bay	WestCoast	Cuna de Vida	Punta Coco	La Ciénaga
Años	1970-actualidad	2000-actualidad	2005-actualidad	2007-actualidad	2009-actualidad	2002-2010	2010-actualidad	2007-2010	2014-actualidad	2014-actualidad	
Duración	45 años	15 años	10 años	9 años	6 años	8 años	5 años	4 años	1 año	1 año	
Turismo	Hotel	x	x	x	x	x	x		x		x
	Club de Playa			x	x	x					
	Actividades	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Comercios	x		x	x	x					
Residencias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Patrimonio natural	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Patrimonio arqueológico				x	x	x					
Patrimonio cultural actual		Isla deshabitada	Isla deshabitada No menciona a San Miguel como la más cercana	Quita importancia al pueblo y asegura un número menor	x (Aunque asegura un número menor del real)		x			confuso: asegura son indígenas	
Relación con la comunidad más cercana	Saboga. Trabajadorxs en construcción , transporte, tours	No tiene actual relación con ninguna	San Miguel: trabajadores de la construcción y mujeres en limpieza	Saboga. Trabajadores de construcción y mujeres en limpieza	P. González. Trabajadorxs en construcción y puestos administrativos	La Ensenada. Buena relación pero luego de su retirada quedaron en malos términos.	Trabajadorxs de La Esmeralda en mantenimiento y limpieza	Se comentó sobre el proyecto en La Ensenada Nunca se concretó nada	La Esmeralda Trabajo de desmonte , caminos y agricultura	San Miguel y La Esmeralda Trabajo de desmonte y limpieza de playas	

Tabla 25: Cuadro comparativo de promoción de los proyectos del ALP

Se puntualizan algunas tendencias en la promoción de los proyectos en el ALP:

- Como se puede observar en la tabla todos estos proyectos se promocionan principalmente a partir de la sacralización del patrimonio natural: isla tropical=paraíso.
Las regiones tropicales y sus islas en general han sido imaginadas y descritas ininidad de veces como paraísos donde la tierra, las plantas, los recursos, la cultura y sus habitantes se encuentran abiertos a ser “invadidos, ocupados, comprados, movidos, usados, vistos o consumidos en diferentes formas” (Sheller 2004).
En la actualidad, las islas constituyen importantes atracciones turísticas de todo el mundo. Los medios de comunicación masivos han tenido una función primordial en este sentido: el sentido de la distancia, la exclusividad, la insularidad, el holismo³⁵⁷, incluso a veces asociadas a aspectos de (neo) colonialidad (Sheller y Urry 2004).
- Respecto al patrimonio cultural, el arqueológico goza de una mayor aceptación como estrategia de promoción dado que se halla en el pasado y forma parte de lo que sería la historia del sitio. La mayoría de los proyectos hacen alusión a la cuestión histórica de tiempos de la Colonia. Sin embargo, esta importancia otorgada resulta relativa y vaga: como si antes y después de la presencia de “los españoles”, nada hubiera ocurrido en el conjunto de islas.
- El patrimonio cultural actual o etnográfico es motivo de controversia: sea por su completa omisión, su parcial y distorsionada descripción o su posible idealización³⁵⁸.
- En cuanto a las relaciones con las comunidades, esta se produce principalmente a partir del empleo de la población como mano de obra para las tareas (por orden de importancia) de desmonte, construcción y limpieza.
- Respecto al componente de infraestructura turística: si bien la mayoría de proyectos plantean la construcción de pequeños y medianos hoteles “exclusivos, lujosos y en armonía con el medio que lo rodea”, son pocos los que logran materializar este hecho. Se podría hablar de una nueva tendencia en los últimos proyectos instalados: ya no se planean hoteles

³⁵⁷ Según la autora estas características alimentarían una “lógica de isla” (“island logic”) propia del pensamiento europeo y del norte en general.

³⁵⁸ Digo posible ya que para a decir verdad es muy poca la atención que se le ha brindado a este aspecto: se idealiza unas “sociedades pescadoras encantadoras” que traerán pescado fresco a diario para ofrecer a lxs futurxs residentes en una armoniosa relación.

sino más bien el negocio se reduce a la venta de tierras para residencias y que otros grupos se encarguen de hacer los hoteles. Es como un principio de formación de un nuevo grupo: ya no son lxs desarrolladorxs mismxs sino una nueva figura intermediaria entre la comunidad y lxs potenciales desarrolladorxs. Aunque esto aún no pueda comentarse con certeza, dado que es un fenómeno muy reciente, igual es importante demarcar que la construcción de hoteles (o al menos la planificación de los mismos) es un punto favorable para las empresas ya que permitiría acceder a una calificación más allá de la inmobiliaria, que trae incluso más beneficios en cuanto a impuestos y ayudas: el turismo.

- En cuanto al tema de residencias y venta de tierras (negocio inmobiliario) se observa que absolutamente todos los proyectos lo tienen contemplado. Incluso resulta llamativo como algunos grupos lo llevan desarrollando incluso antes que los mismos hoteles planificados en sus EIA. Al igual que para el tema de infraestructura turística, la mayoría resalta el hecho de ser sostenible y amigable con el entorno.
- El idioma resulta otra cuestión importante: la mayoría de los grupos se promociona a través de internet en inglés (incluso algunos sin posibilidad de una versión en español). Al igual que éste aspecto, todos los demás puntos tienen que ver con el público a quien se intenta llegar: este modelo de desarrollo turístico apunta principalmente hacia mercados norteamericanos y europeos (históricamente conocidos como Primer Mundo³⁵⁹). De hecho no son raros los mapas que ubican al ALP en relación a destinos como Miami, Nueva York, Toronto, Vancouver e incluso países europeos del otro lado del océano Atlántico.

Finalmente, me gustaría mencionar la existencia de una Cámara de Turismo Sostenible de Las Perlas. La mayoría de estos emprendimientos se hallan asociados a esta institución creada en el año 2009³⁶⁰. Dicha asociación consiste en los Representantes de los Principales Proyectos de Desarrollo en las islas (Isla Saboga, Isla Viveros, Isla del Rey, Isla Pedro González e Isla San José). Su misión es: "seguir los estándares Certificación éticos más altos en la Promoción del Desarrollo Sostenible del

³⁵⁹ Este concepto, al igual que el de tercer mundo, en la actualidad resultan ampliamente debatidos. Es preferible hablar en términos de centro-periferia (Wallerstein 2004) y de relaciones norte-sur (entendiendo al norte como los países colonialistas y al sur como los países que emergieron de las ex colonias de los primeros).

³⁶⁰ Ver González Jiménez (2009). Anteriormente ya se anticipaba la noticia en Palacios (2008).

turismo, demostrando un alto sentido de la responsabilidad social y respecto por el ambiente con el objeto de asegurar la creación de un destino turístico de alta calidad³⁶¹.

En un comunicado de prensa, se añadía lo siguiente: “La CAMARA ha decidido utilizar como ejemplo las Islas Granadas, las Islas Vírgenes Británicas (donde están se desarrollan un mundo de proyectos, en su gran mayoría verdes como “Mosquito Island (de Sir Richard Branson) y las Islas Galápagos”³⁶². Para dicho objetivo, se comenta que el primer paso ha sido definir seis acciones principales nucleadas en un Plan de Acción para el Desarrollo del Turismo Sostenible en el ALP:

- a. Zonificación y parámetros de desarrollo: códigos, convenios y restricciones de construcción
- b. Medidas de aplicación legal y de seguridad: aplicación de la legislación social y ambiental
- c. Educación: establecimiento de cursos de inglés, manejo, reciclaje, servicios turísticos, agricultura, entre otros.
- d. transporte y logística: ferry rápido, *Day pass*, mini crucero de lujo
- e. Comercialización del destino: trabajando con ATP en el presupuesto publicitario común para 2009 de \$450.000 dólares
- f. Anclaje: establecimiento de boyas fijas eco-amistosas por todo el archipiélago.

Se afirmaba que “esta unión de desarrollo social, económico, turístico, científico y educacional creará una vitrina ejemplar para el desarrollo cooperativo en este evolutivo pero frágil sistema”³⁶³. La mayoría de puntos han sido desarrollados aunque no precisamente de manera conjunta y coordinada sino más bien a título particular de cada proyecto.

Es de notar, que tras esta activa promoción para el 2009, ya en el 2011 se evidenciaba una serie de roces entre los mismos grupos de empresarixs (a partir de las entrevistas realizadas). Para el año 2015, esta asociación había definitivamente perdido fuerza y presencia (el único proyecto que la

³⁶¹ Press Release, del 31-05-2009. PDF bajado de <http://www.pearlislandstravel.com/> Consulta: 03-02-2011. En 2015 ya no se pudo volver a acceder al sitio.

³⁶² IDEM anterior

³⁶³ IDEM anterior

menciona es el de San José dado que su principal dueño había actuado en calidad de primer presidente).

5.5. El negocio residencial y la especulación inmobiliaria

A diferencia del turismo tradicional, que se enfoca en servicios como alojamiento y restaurantes, el turismo residencial tiene más que ver con inversión inmobiliaria y urbanización (Aledo, Mazón, y Mantecón 2007). El turismo residencial se enfoca hacia el mercadeo y la venta de tierras, la cual se convierte en un objeto de inversión y especulación, en lugar de ofrecer una base para desarrollar servicios más amplios (van Noorloos 2013a; 2013b).

El turismo residencial surge en parte como una nueva innovación de la industria turística tradicional en EEUU y España a causa de la disminución de la rentabilidad del turismo tradicional. Lxs desarrolladorxs comienzan a introducir aspectos inmobiliarios para incrementar las rentas y atraer nueva inversión (van Noorloos 2013a; 2013b; Aledo 2008). Centroamérica se presenta en este sentido como una estrategia de expansión de esta nueva lógica (Cañada 2010). De esta manera, se abre paso al fenómeno de “financiarización” de las economías: un proceso de acumulación de capital donde los beneficios se producen a través de los canales financieros, sin mediación de la producción de mercancías (López y Rodríguez 2010; Ayala y Mendioroz Peña 2012). Significa el triunfo de la lógica financiera por sobre la lógica productivista. ““Financiero” se define como aquellas actividades centradas en la provisión y/o transferencia de capital líquido con el objetivo de obtener interés, dividendos o ganancias de capital. El objeto por tanto difiere del enfoque tradicional de la teoría del crecimiento ya que no nos centramos en “qué se produce” sino en “dónde se producen los beneficios”, poniendo énfasis en la acumulación (Ayala y Mendioroz Peña 2012, 43)”.

La financiarización ha sido la respuesta al agotamiento de la larga fase de “crecimiento” fordista a nivel mundial. Se vincula a la política neoliberal, de privatización y mínima responsabilidad Estatal. Por eso es que queda en manos en su mayoría de empresas privadas. “La financiarización ha logrado reforzar el control político de las élites capitalistas sobre las fuerzas de trabajo de los países centrales así como sobre la mayor parte de las economías de los países del Sur, que habían obtenido una relativa autonomía política durante los años setenta (López y Rodríguez 2010, 49-50)”. Las renovaciones institucionales y financieras a partir de los años 1980 y 1990 permitieron abrir nuevas

formas de ganancia financiera para las corporaciones donde paradójicamente ya no eran tan necesarios los clásicos apoyos institucionales a través del precio del dinero (López y Rodríguez 2010).

La financiarización ha estado ligada a los diversos booms inmobiliarios-financieros que se han dado en diferentes países. Y es aquí donde cobra especial importancia el modelo de turismo residencial y la cuestión de la tierra como su recurso fundamental. El fenómeno del “land rush” o “global land grab” (Zoomers 2011), es decir, el acaparamiento de tierras, es un fenómeno mundial que se vincula al cambio de control sobre la tierra a partir de su adquisición por inversionistas locales, regionales y del norte principalmente³⁶⁴. Por medio de una variedad de mecanismos y formas que involucran al capital se produce un cambio de orientación del uso de recursos a su extracción. “Las compañías e individuos que buscan invertir su dinero cada vez más especulan con tierra, mientras que el uso de la tierra es secundario. El turismo residencial es problemático por su enfoque en la compra y venta de tierras, y la falta de desarrollo de una más amplia gama de servicios (van Noorloos 2013a, 29)”.

En un estudio reciente realizado por Donoso Santander (2012) sobre la cuestión de las dinámicas del mercado de la tierra en Panamá, se señala que: “el fenómeno del desarrollo turístico sobre el patrimonio natural costero, insular y montañoso, es una realidad creciente y su peso en este sector abre las oportunidades para la inversión extranjera, como una actividad abierta y sin mayores restricciones (Donoso Santander 2012, 391)”. Gran parte de las ventajas, señaladas por dicho autor, por las cuales las empresas internacionales colocan sus recursos en Panamá en el sector turismo, se asocian al componente especulativo e inmobiliario sobre la tierra. Entre ellas, se mencionan:

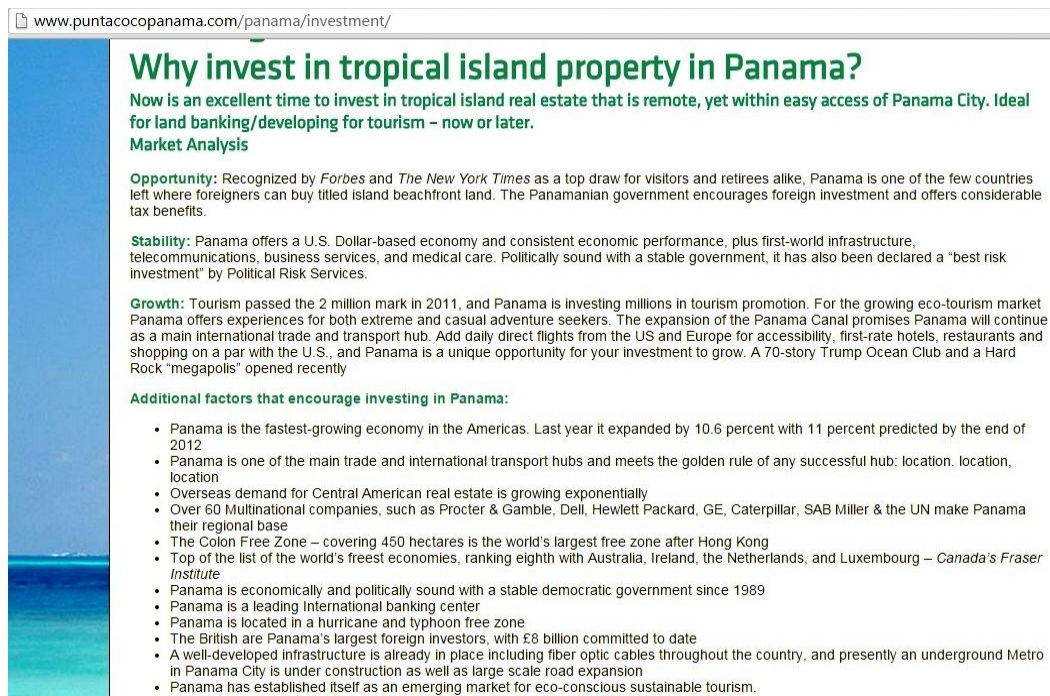
- Gran oferta bancaria en la región (bancos de primer nivel internacional como el HSBC, CITIBANK, BBVA, etc.) y el dólar americano como moneda de curso legal. Estos factores favorecerían un rápido proceso de transferencias internacionales para abonos y separaciones de propiedades.
- La posibilidad de adquirir propiedades exentas al 0% de pagar el impuesto de inmueble por: cinco, diez, quince y hasta veinte años (dependiendo de la fecha de inicio de construcción).

³⁶⁴ Si bien estos fenómenos de *land grab* o *land rush* se asocian principalmente al incremento de adquisiciones de tierra a gran escala para la agricultura y/o la producción de biocombustibles, el turismo (de gran escala y asociado al componente residencial), junto con la conservación de la naturaleza han sido también señalados como crecientes motivaciones para la compra y el acaparamiento de tierras tanto por gobiernos como por particulares (Zoomers 2011).

- Un gran mercado de empresas y profesionales bilingües especialistas en el mercado de bienes raíces.
- Beneficios fiscales a constructoras y promotoras que inician proyectos inmobiliarios en Panamá.

Reflejo de esto es lo que se observa en la página de promoción del proyecto de Punta Coco en el ALP:

Ilustración 29: ¿Por qué invertir en propiedades en islas tropicales en Panamá? Proyecto de Punta Coco



www.puntacocopanama.com/panama/investment/

Why invest in tropical island property in Panama?

Now is an excellent time to invest in tropical island real estate that is remote, yet within easy access of Panama City. Ideal for land banking/developing for tourism – now or later.

Market Analysis

Opportunity: Recognized by *Forbes* and *The New York Times* as a top draw for visitors and retirees alike, Panama is one of the few countries left where foreigners can buy titled island beachfront land. The Panamanian government encourages foreign investment and offers considerable tax benefits.

Stability: Panama offers a U.S. Dollar-based economy and consistent economic performance, plus first-world infrastructure, telecommunications, business services, and medical care. Politically sound with a stable government, it has also been declared a "best risk investment" by Political Risk Services.

Growth: Tourism passed the 2 million mark in 2011, and Panama is investing millions in tourism promotion. For the growing eco-tourism market Panama offers experiences for both extreme and casual adventure seekers. The expansion of the Panama Canal promises Panama will continue as a main international trade and transport hub. Add daily direct flights from the US and Europe for accessibility, first-rate hotels, restaurants and shopping on a par with the U.S., and Panama is a unique opportunity for your investment to grow. A 70-story Trump Ocean Club and a Hard Rock "megapolis" opened recently.

Additional factors that encourage investing in Panama:

- Panama is the fastest-growing economy in the Americas. Last year it expanded by 10.6 percent with 11 percent predicted by the end of 2012
- Panama is one of the main trade and international transport hubs and meets the golden rule of any successful hub: location, location, location
- Overseas demand for Central American real estate is growing exponentially
- Over 60 Multinational companies, such as Procter & Gamble, Dell, Hewlett Packard, GE, Caterpillar, SAB Miller & the UN make Panama their regional base
- The Colon Free Zone – covering 450 hectares is the world's largest free zone after Hong Kong
- Top of the list of the world's freest economies, ranking eighth with Australia, Ireland, the Netherlands, and Luxembourg – *Canada's Fraser Institute*
- Panama is economically and politically sound with a stable democratic government since 1989
- Panama is a leading International banking center
- Panama is located in a hurricane and typhoon free zone
- The British are Panama's largest foreign investors, with £8 billion committed to date
- A well-developed infrastructure is already in place including fiber optic cables throughout the country, and presently an underground Metro in Panama City is under construction as well as large scale road expansion
- Panama has established itself as an emerging market for eco-conscious sustainable tourism.

El ALP constituiría entonces, más que un destino turístico en sí, un lugar que cumple con una serie de requisitos adecuados para la instalación de grupos con intenciones residenciales pero por sobre todo, especulativas sobre esas tierras tan codiciadas en los imaginarios del norte. Estos requisitos serían de índole:

- Natural/Ambiental³⁶⁵: dada por el patrimonio natural isleño paradisíaco y aparentemente deshabitado;

³⁶⁵ En este punto me gustaría hacer mención al tema del cambio climático. Al tratarse de islas y costas, su exposición y potencial riesgo de desaparición (debido a los incrementos del nivel de los océanos a nivel mundial) podría convertirse en un factor desalentador para su inversión a futuro. Sin embargo, en un informe de la CEPAL del año 2010 (Schatan, Montiel, y Romero 2010), se hacía especial mención a este tema más que nada referido a la vertiente Atlántica (por ejemplo en los archipiélagos de Bocas del Toro y Gunayala). Aun así, se comentaba que: "aunque no está libre de impactos del cambio climático, Panamá probablemente sufrirá menos aumentos de temperatura y menos eventos meteorológicos extremos en comparación con el

- Legal/institucional: dado por el marco legal brindado a nivel nacional
- Social: ya que se trata de poblaciones pequeñas y de alguna manera, “fáciles de contentar” con los llamados “mitos del turismo” (principalmente el factor laboral y la llegada de nuevos servicios).

En la siguiente tabla, se presentan algunas cifras recabadas de las inversiones en el ALP, su origen y su estado (vigente o cancelado):

Tabla 26: Inversiones privadas en el ALP: origen y su estado (vigente o cancelado)

Año	Proyecto	Origen del capital	Presupuesto anunciado (B./)	Estado
2013	Proyecto: West Coast (Beach Club). Promotor: Golden Coast Ventures, S.A. Isla del Rey	Canadienses, panameños	500.000	EN CURSO
2010	Proyecto IQ Resorts. King Fisher Bay. Promotora: The Pearl Island Management Inc. Islas Caña (Isla del Rey) y Bayoneta. Institución intervinientes: Pangea World	Alemanes, americanos	Cifra desconocida	CANCELADO
2008	Proyecto Pearl Island. Isla Pedro González.	Griegos, ingleses, panameños	200.000.000 (inversión aproximada global)	EN CURSO
2007	Proyecto Pearl of the Pacific. Resort and Spa. Isla Chapera.	Colombianos	639.244.662,50 (inversión total del proyecto)	CANCELADO
2007	Proyecto Cuna de Vida. Isla del Rey.	Suizos	31.500.000 (inversión parcial prevista para fase inicial del proyecto y pista)-	CANCELADO
2007	Proyecto Punta Coco. Isla del Rey	Americanos	200.000.000 (inversión aproximada global)	EN CURSO
2007	Proyecto King Fisher Bay. Isla del Rey (villas y marina)	alemanes	1.900.000 (inversión puntual del proyecto)	CANCELADO
2006-2009	Proyecto Desarrollo Residencial y Comercial en Isla Saboga. Isla Saboga.	Nicaragüenses y americanos	28.500.000 (inversión parcial estimada)	EN CURSO
2006-2008	Proyecto Viveros. Isla Viveros.	Franceses, panameños	40.000.000 (inversión aproximada parcial)	EN CURSO
2006	Proyecto La Perla Resort and Marina. Isla del Rey.	americanos	99.300.000 (inversión inicial)	EN CURSO
2002-2005	Proyecto King Fisher Bay. Isla del Rey	alemanes	100.000.000 (inversión aproximada global)	CANCELADO
Total declarado inversión privada pura: 1.340.944.662,5				
Total sin cancelar (inversión aparentemente real o en curso): 568.300.000				

resto de los países de Centroamérica, debido a su ubicación geográfica y a sus bosques aun abundantes (Schatan, Montiel, y Romero 2010, 37)”. De esta forma, el ALP más que desventajas, sumaría puntos a favor en caso de evaluar este criterio a la hora de realizar una inversión en temas de tierra.

En términos generales, el actual desarrollo turístico-residencial en el ALP se ha realizado bajo el liderazgo y predominio estratégico de medianos y grandes capitales, extranjeros en su mayoría aunque asociados a otros de origen nacional. El panorama se presenta con una estructura empresarial diversificada conformando un “modelo segregado” (en la terminología de Cordero Ulate 2006), gestionado íntegramente por las grandes empresas (tanto la elección del sitio, como la construcción y la promoción)³⁶⁶.

Gráfico 13: Inversiones por años por proyectos en el ALP en dólares

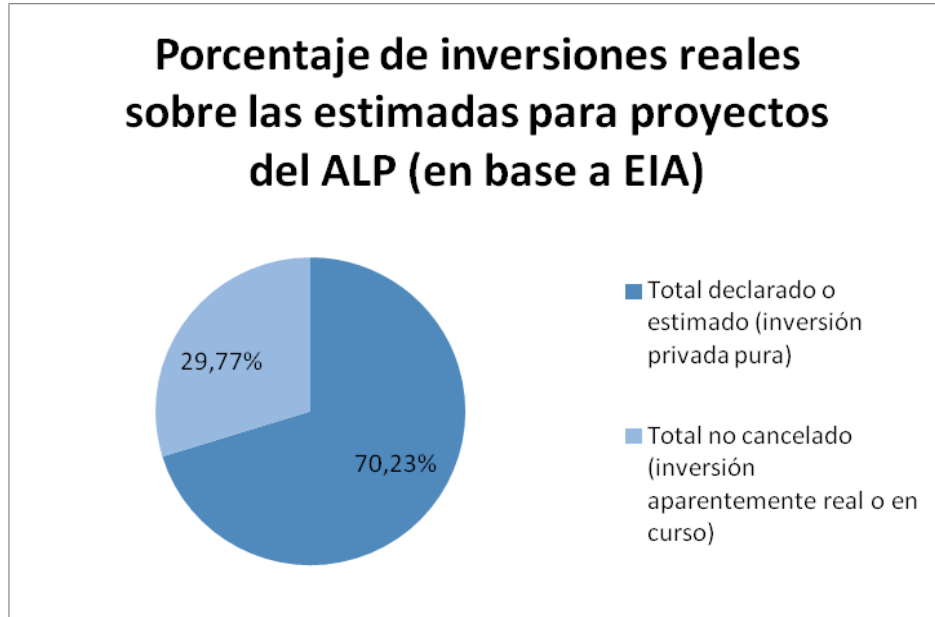


El ALP, al igual que muchos de estos enclaves turístico-residenciales se vio afectado por la crisis económica mundial para el año 2008-2009 (van Noorloos 2013a). Dada la dependencia que se había generado de este modelo del mercado inmobiliario y las posibilidades de crédito de los países del norte, la crisis causó la paralización, cancelación e incluso ralentización de muchos proyectos. Para el año 2013 ya se observa una cierta recuperación del sector y una reanudación del modelo. Incluso más allá de los EIA, se sabe que para 2014 existen nuevas intenciones de presentar nuevos proyectos en el ALP.

³⁶⁶ En algunos casos podría plantearse un “modelo de integración relativa” donde las comunidades tienen de alguna manera un grado de participación aunque no dentro de las esferas de poder y decisión.

Si se analiza dentro de estas inversiones, el porcentaje de las que aún siguen en camino de ejecución, se puede observar lo siguiente:

Gráfico 14: Porcentajes de inversiones reales sobre las estimadas para proyectos del ALP (en base a EIA)



Apenas el 30% de las sumas previstas son las que deberían poder ver a futuro ya materializadas (una vez concluidos los proyectos) en el ALP. Esto demuestra un modelo de desarrollo más que real, basado en la especulación y la dependencia externa de financiarización del proceso.

Reflexiones parciales sobre la promoción, la oferta, la demanda y el estado del ALP como destino turístico-residencial

El turismo como estrategia de desarrollo (y eje de acumulación para ciertos sectores como las élites y empresas) se hace manifiesto en el ALP desde la década de 1970, con la invención de Contadora. Esta isla constituye uno de los casos pioneros en Panamá donde se evidencia desde su inicio la relación turismo-residencias. Con el correr de los años, el ALP se va haciendo eco de las distintas políticas en la materia: del desarrollo de un enclave o centro clásico de turismo, brindando servicios (de alojamiento, entretenimiento, gastronómicos, por mencionar algunos) poco a poco se va dando la transición al modelo actual de predominio residencial donde se enfatiza el negocio de compra-venta de tierras.

Se ha visto como en la actualidad, la demanda turística real no logra equipararse a la oferta de manera positiva y significativa (tanto en transporte como en alojamiento). Esto se traduce en preocupaciones y gastos para varios de los negocios de la zona. Si bien el modelo residencial es cuestionado (a nivel económico y ambiental), finalmente no deja de ser un arma de doble filo: a la vez que representa competencia a futuro, en el presente conlleva la revitalización del área, favoreciendo la llegada de personas (además de lxs turistas se debe sumar la presencia creciente de potenciales inversorxs y grupos empresariales que buscan desarrollar el área).

En esta transformación resulta fundamental remarcar el rol del gobierno nacional, de principal inversor y promotor a un simple facilitador (legal e institucional) para grupos privados (internacionales aunque con componentes nacionales)³⁶⁷. Su ganancia, al igual que la de estos nuevos grupos en el área, residirá en la capacidad de captación de fondos trasnacionales para sustentar un mercado interesado más en la circulación de la liquidez del valor de bienes inmuebles que en su capacidad productiva mediante la prestación de servicios turísticos (Blázquez Salom, Artigues Bonet, y Yrigoy Cadena 2015). De esto se trata la financiarización del turismo.

El nuevo modelo de desarrollo turístico en el ALP se caracteriza por ser más que un modelo de desarrollo o turístico en sí, un modelo especulativo. Rompe de esta manera con las concepciones clásicas, convirtiendo al ALP en un destino sin la necesidad impostergable de turistas ni de infraestructuras reales. A su vez, enmascara la posibilidad de cambios en las comunidades que a su paso involucra. Esto se fundamenta en la manera excluyente en que se promocionan los proyectos en cuestión: paraísos en apariencia deshabitados. Es sobre este desconocimiento que se ejerce el moderno sistema de administración de poblaciones, pretendiendo involucrar a lxs isleñxs de manera subyugada (aunque consentida), como trabajadorxs sin derecho a decidir sobre ningún aspecto de los proyectos (modelo segregado de turismo o de integración relativa).

El fenómeno de turismo en el ALP ha permitido una vez más, corroborar su posición a la vez que periférica, central en cuanto a los beneficios económicos para los sectores involucrados en el negocio (empresas, élites, gobierno). Esto podría relacionarse con lo que Turner y Ash (1975) denominaron "*pleasure periphery*". Bajo esta concepción, el ALP no sería, nuevamente, más que un

³⁶⁷ Este cambio en el rol del Estado debe ser comprendido en el tránsito del modelo estatal desarrollista propulsado principalmente por la administración de Torrijos al modelo neoliberal acentuado en la década de 1990, con la primacía del capital financiero como motor de desarrollo.

enclave adaptado a los imaginarios del norte³⁶⁸ promovido por las mismas elites nacionales a través de la política pública. Esto se inserta a escala global como parte de un fenómeno reciente donde lugares históricamente reservados para las élites están siendo “abiertos” de alguna manera a un público transnacional, con el apoyo de argumentos ecológicos que subrayan la necesidad de contener a la multitud en la perspectiva del desarrollo sostenible (Dehoorne y Saffache 2008)³⁶⁹.

Una cuestión de vital importancia en este modelo, aunque especulativo, inmobiliario es la tierra como recurso fundamental. La tierra es aquello que brinda seguridad, garantía y respalda las inversiones. A diferencia de otros lugares donde se puede establecer una evolución clara y precisa de la tenencia y costo de la tierra, en el ALP la historia no se remonta más allá del nuevo siglo³⁷⁰. La llegada de estos nuevos grupos de poder al área (empresas desarrolladoras) genera no sólo la regularización de la cuestión tenencial sino también la apertura y promoción de tal mercado en la zona.

“En el país los mercados de tierras han sido históricamente procesos que han fundamentado grupos oligárquicos que incidieron en el Poder y que generaron relaciones pre capitalistas de propiedad (...). Los fenómenos de concentración de la tierra no tienen solamente hoy el fundamento político de una estructura latifundista, sino el bien tierra ha entrado en el mercado de bienes y en los procesos productivos, con el valor social y económico de una acumulación capitalista creciente, donde la concentración y la extranjerización, asumen un rol determinante en el rumbo de las necesidades del mercado de consumo y del intercambio nacional e internacional (Donoso Santander 2012, 394)”.

Este tipo de turismo constituye un tema urgente en los estudios de mercados de tierra y desarrollo internacional (van Noorloos 2013a; 2013b; Zoomers 2011; Zoomers 2001). “El hecho que la tierra se haya convertido en objeto de especulación es preocupante por varias razones. Su adquisición por parte de personas o empresas externas puede provocar el desplazamiento y la exclusión de la población local, como por ejemplo cuando sus derechos adquiridos no son reconocidos (van

³⁶⁸ Basados en el poder de atracción simbólica y estereotipada de la tropicalidad y las islas tropicales.

³⁶⁹ Este autor hace referencia más que nada a las islas del Caribe (Saint- Barthélemy, isla Mosquito, entre otras) pero el ejemplo es completamente aplicable al caso del ALP.

³⁷⁰ Aunque es necesario reconocer que la desposesión de las comunidades rurales y la comercialización de la tierra en las áreas rurales no son procesos nuevos, han existido desde la época Colonial. Lo que distingue a los actuales procesos de acaparamiento es la rapidez del cambio, la gran escala del fenómeno a nivel mundial y la expectativa que este proceso continuará por mucho tiempo (van Noorloos 2013b).

Noorloos 2013, 12b)”. En Las Perlas pese a no haberse efectuado aún un desplazamiento debido a este fenómeno, sí se han comenzado a dar transferencias de tierra entre la población local (mediante la venta de sus derechos posesorios) y las empresas llegadas al área. Si bien esto se hace de manera aparentemente voluntaria, son muchos los factores que influyen en las familias isleñas a vender aunque todos se sustentan principalmente la rápida ganancia económica que perciben por tierras que hace años ya casi no se trabajan.

PARTE IV: El fenómeno turístico y los cambios en el ALP

En la parte previa se hizo alusión al modelo de desarrollo turístico residencial actual del ALP: sin un número representativo de verdaderos turistas, basado, más que en servicios reales, en la especulación sobre la tierra y finalmente promocionado dentro de un “paraíso deshabitado”. El hecho de que no se trate de un modelo clásico de turismo no significa de igual forma que no conlleve efectos asociados.

En esta parte, se explicitan los cambios recientes en las sociedades del ALP durante la última mitad del siglo pasado. Estos cambios tienen importantes vinculaciones con el modelo actual de promoción y especulación turística. Si bien no puede afirmarse que todos son producto de ello, en gran parte han sido y continúan siendo estimulados por este hecho.

Algunas de las cuestiones que se tratan tienen que ver precisamente con el papel que ha ejercido el fenómeno del turismo en el modo de vida diario de estas comunidades: desde su concepción hasta su incorporación al portafolio de actividades tradicionales. Se explicitan “mitos” (en el sentido de Jurdao Arrones 1992) y verdades del fenómeno turístico en el ALP (en cuanto al trabajo, la riqueza, el fomento de otros sectores económicos, la modernización de estructuras, los intercambios culturales) como así también conflictos latentes (ambientales, legales, laborales, sociales) y resistencias entre las comunidades y los nuevos grupos llegados al área principalmente representados por las empresas desarrolladoras. También se presentan otras formas de resistencia vinculadas a las oenegés.

Finalmente se propone la figura de intermediaria para describir el accionar tanto de empresas como de oenegés en la relación entre las comunidades isleñas y el Estado panameño. Aunque fieles a sus intereses estas nuevas figuras, en numerosas ocasiones, logran incluso reemplazar la acción estatal en cuanto a necesidades más urgentes que se viven a diario en las islas (educación, salud, trabajo).

6. Capítulo 6. Efectos de un modelo de promoción turística

Como objeto de estudio de las ciencias sociales, la categoría turismo ha sido ampliamente discutida sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo pasado (ver De Kadt 1979; MacCannell 1976; Mathieson y Wall 1982; Cohen 1984). La antropología fue una de las primeras disciplinas en reflexionar sobre la diversidad de efectos del turismo principalmente en los llamados “países en desarrollo” (Jurdao Arrones 1992; Santana 1997; Gascón 1996). Desde la década de 1960 (con el surgimiento del turismo como “herramienta de desarrollo”) hasta entonces, el turismo había sido considerado por la mayoría de ciencias sociales desde una perspectiva economicista como impulsor de crecimiento económico. Aunque se prestaba atención a sus efectos ambientales y socioculturales (para aquel entonces, denominados impactos y con cierta connotación negativa), éstos eran relegados a un segundo plano.

El análisis antropológico resignificó los estudios del turismo centrándose más allá de las consecuencias económicas, en los cambios sociales y culturales que el fenómeno introducía (o inducía) en las comunidades receptoras. Las modernas tendencias que se han evidenciado a partir del nuevo siglo (como el turismo residencial y todas las categorías asociadas mencionadas en la parte previa) han llevado en la actualidad a una nueva readaptación disciplinar del análisis: al estudio del turismo en los países del norte (como señala Martínez Mauri 2015), al de los efectos del turismo en lxs mismxs turistas y residentes (Spalding 2011; Pereiro 2013), al turismo en manos de las mismas comunidades (Pereiro et al. 2012), a la investigación más vinculada a lo empresarial e inmobiliario (Aledo, Mazón, y Mantecón 2007; Loloum 2010; Aledo et al. 2013; van Noorloos 2013a; 2013b). Estos campos resultan aún incipientes y en continuo crecimiento.

En el Estado español, poca literatura se ha escrito sobre los efectos de los modelos de promoción turística y sus efectos en las comunidades aun cuando lxs turistas no se manifiestan de manera significativa. En este sentido son pioneros los trabajos de Gascón (1999) y Milano (2015). Ambas investigaciones fundamentan que más allá de la llegada o no llegada de turistas, en las comunidades cercanas donde se ha desarrollado este tipo de actividades más especulativas que turísticas, se han producido verdaderos cambios coyunturales y estructurales. La presente investigación pretende posicionarse en esta línea.

Como ya se ha dejado en claro en la parte anterior, el modelo de desarrollo turístico en el ALP no constituye en sí un modelo de desarrollo sino un modelo de especulación sobre la tierra, basado en

la promoción transnacional del destino por parte de medianos y grandes grupos empresariales privados nacionales y extranjeros. Detrás de la imagen engañosa de “paraísos deshabitados” con la cual estos grupos pretenden vender al ALP, existe otra realidad: la de las comunidades isleñas que participan directa o indirectamente (en calidad voluntaria y/o como víctimas) en dichos intentos de desarrollo.

6.1. El turismo según lxs isleñxs

Para conocer la visión de las comunidades acerca del fenómeno turístico, es necesario hacer un breve recorrido histórico por la relación que ellas han tenido con las diferentes propuestas en el área.

El desarrollo turístico de Contadora fue la primera experiencia que las comunidades tuvieron respecto al fenómeno del turismo en el ALP. La isla más cercana a Contadora, Saboga, fue aquella que no sólo prestó la mayor parte de mano de obra para los primeros trabajos sino también su propio territorio para la construcción de casas de trabajadores foráneos (“las barracas” se llamaba al lugar donde habitaban trabajadores de la construcción de Contadora³⁷¹) y hasta una planta eléctrica que abastecía de energía 24 hs. a ambas comunidades.

Durante 1970, varias personas de las demás comunidades isleñas se mudaron a Saboga ya que “allí enfrente se había instalado el progreso”³⁷². En un principio se insertaron laboralmente en el desmonte de Contadora y la apertura de caminos. Con el inicio de la construcción del Hotel y las residencias, fueron aprendiendo nuevos oficios: albañilería, plomería, pintura, jardinería, electricista. Pese a la voluntad de participación de las comunidades locales, para este momento se propicia por parte de la gerencia del Hotel la llegada de grupos de la capital y el resto del país. Los motivos eran dos principalmente: el primero tenía que ver con una cuestión de números ya que se necesitaban más cantidad de trabajadorxs para levantar el Hotel en el menor tiempo posible; el segundo, se vinculaba a la necesidad de personal más calificado en el tema y por ende, con mayor capacidad de enfrentar y posicionarse ante la situación.

³⁷¹ Lxs trabajadorxs del Hotel si vivían en Contadora, en otras barracas proporcionadas también por la misma empresa Melià Panamá.

³⁷² Al menos se tiene registro de personas de San Miguel, Pedro González, La Guinea y Casaya que llegaron para este entonces con fines de trabajar en Contadora y aún continúan viviendo en Saboga.

Si bien desde el inicio, las comunidades locales comenzaron a percibir ganancias económicas del fenómeno turístico, poco a poco fueron dándose cuenta de que eso no sería eterno.

“Antes desde Contadora a esta hora cuántas cantidades de lanchas no venían, con cantidades de gente del trabajo. Ahora esa lancha que tú ves, quizás esa que viene allá con ese poquito de gente. Pero no es como antes. Están cargando arena (...). Cuando ya se terminen las obras que ellos quieren, que queden obras muertas, son tres o cuatro gatos que van a quedar ahí, y ¿los demás? (...). Pero ellos ahora no lo ven así, lo ven como que no, pero ellos están sintiendo el peso porque no son todos los saboganos que están trabajando en esa obra (E4, 62 años, mujer. Saboga, año 2011)”.

Saboga sintió la progresiva pérdida de protagonismo una vez que el Hotel de Contadora comenzó a operar. Lxs saboganxs no estaban formados en estos aspectos por lo cual se contrataba personal especializado en hostelería que llegaba de otros puntos del país. Algunxs lograron adaptarse a esta nueva situación (incluso hoy día hay personas de Saboga que se auto identifican como ex recamareras del Hotel). Sin embargo, la mayoría poco a poco fue siendo desplazada, permaneciendo en actividades muy puntuales³⁷³.

Casaya era una de las comunidades que se ofrecía para visitar durante la estadía en el Hotel Contadora. Lxs casayerxs recuerdan este tiempo de la siguiente manera:

“De Contadora a veces llegan aquí y vienen a comprar perlas, caracoles y eso. Ahora no vienen mucho, antes sí. Hace unos años, como en los ‘80 venían a veces hasta 100 turistas (...). A veces el bote se echaba como 3 viajes, venían unos, volvía, venían otros y así... a veces (...). De Canadá era más que venían (...). A veces hablaban poquito y traían intérpretes (E18, 46 años, hombre. Casaya, año 2011)”.

Estos primeros beneficios inmediatos que se dan para la fase de inicio de Contadora (sustentados básicamente en el factor económico), no tardan en desdibujarse con el correr de los años. Para el momento de estancamiento y crisis de Contadora como destino (1980-1990), las comunidades ya eran conscientes de que poca importancia podían darle a esta actividad como fuente principal de recursos. Para esta época existían además otras actividades que resultaban más redituables (como ser la recolección de conchuela, la langosta y la pesca en general).

³⁷³ Los principales motivos según lxs isleñxs tienen que ver con la falta de formación y la decisión de elección de personas de afuera (de la capital, el interior e inclusive extranjerxs) frente a lxs localxs. Algunxs pocxs reconocen también la falta de compromiso y la no adecuación al sistema laboral propuesto (el tema de horarios, la constancia, el compromiso con la empresa).

No es sino hasta principios del año 2000 que el turismo vuelve a cobrar importancia en el modo de vida de las comunidades, pero esta vez, ya no sólo en Saboga o Casaya³⁷⁴ sino también en las demás comunidades. Para esta nueva etapa, el ejemplo de Contadora había impreso un sello en lxs isleñxs sobre aquello que se consideraba turismo: era promovido por familias de la élite panameña y empresas internacionales (amparadas por el gobierno) con el fin de atraer personas extranjeras (turismo internacional), con un poder adquisitivo alto (asociado a la idea de lujo), que si bien estaban de vacaciones de sol y playa, eventualmente podrían convertirse en futurxs dueñxs de residencias en el área.

A partir del año 2000 este concepto no sólo que se reafirma sino que se ve fortalecido en su componente residencial. Las comunidades saben que estos nuevos proyectos ya no buscan personas de tránsito sino más bien futurxs residentes con ambiciones de invertir en sus tierras.

“Lo que es en sí el turismo, todavía no ha entrado, por decirlo así... se tiene mucha fe en Viveros. Si vienen los turistas, se puede ganar algo en lo que es turismo... Pero hoy en día no ha entrado (...) Hasta donde yo sé, compran terrenos, compran la casa y construyen pa’ venirse a vivir, a descansar pues (E11, 35 años, hombre. San Miguel, año 2011)”.

“Lo malo es que ellos empiezan bien pero luego no lo dejan a uno trabajar sus tierras. Lo bueno es que trae trabajo en construcción y así (E25, 29 años, hombre. La Esmeralda, año 2011)”.

Si bien el componente económico (a través del trabajo asalariado y la potencial llegada de turistas) ha sido determinante a la hora de valorar al turismo de manera positiva, las comunidades también reconocen otros aspectos que se ponen en juego (y riesgo) tras esta opción.

“Todo esto está cambiando, porque Contadora era una parte donde trabajaban la agricultura y después ya se metieron esta gente e hicieron el hotel... todo esto está cambiando (E43, 73 años, hombre. San Miguel, año 2011)”.

“Ya vinieron los proyectos. La gente está vendiendo los terrenos y hay bastantes que están vendiendo y yo le digo a la gente que van a quedar encerrados... no van a poder salir de su propia tierra... así yo le digo a la gente, están vendiendo todas sus tierras (E44, 51 años, hombre. La Esmeralda, año 2011)”.

³⁷⁴ Es menester recordar que durante la década de 1970 y 1980 Casaya era una de las comunidades visitadas durante el día por lxs turistas que se quedaban en Contadora. Esto se debía a su cercanía (igual que Saboga).

6.2. Mitos y verdades del turismo en el ALP

A nivel discursivo, el turismo ha sido presentado, tanto por los gobiernos como por las mismas empresas, como una actividad capaz de resolver ciertos problemas de desarrollo en el ALP constituyéndose de esta manera como una oportunidad. Las comunidades en un primer momento ratificaron este punto (a partir de los beneficios económicos inmediatos percibidos). Sin embargo, en la actualidad comienzan a evidenciar ciertas dudas y cuestionamientos sobre sus supuestas ventajas.

Como una forma de analizar las distintas consecuencias (positivas y negativas) de la llegada de este modelo de promoción turística en las comunidades, me basaré en algunos de los mitos del turismo de Jurdao Arrones (1992) y el esquema de contra-argumentos presentado por Román Forastelli (2008) aplicados al caso del ALP³⁷⁵. Si bien en esta aproximación se contemplan de manera conjunta las tres clases de impactos o efectos: económicos, socioculturales y ambientales, dada la naturaleza antropológica de este trabajo, haré mayor hincapié en los dos primeros.

Afirmación discursiva	Contra argumento
El turismo como generador de empleo y riqueza	“El empleo generado por el turismo se caracteriza por la precariedad: bajos salarios, temporalidad en la ocupación, inseguridad contractual, recurso a mano de obra inmigrante en condiciones de ilegalidad, elevada siniestralidad laboral (especialmente en la construcción). Las condiciones de vida de los trabajadores vinculados al turismo se caracterizan por la vulnerabilidad (pobreza y exclusión) y son especialmente difíciles para las mujeres (Román Forastelli 2008, 28)”.

Es cierto que en el ALP el fenómeno del turismo ha generado empleos, de manera directa e indirecta, en las comunidades traducidos relativas mejoras económicas. Sin embargo es necesario hacer algunas aclaraciones al respecto teniendo en cuenta algunos de los contra argumentos mencionados.

³⁷⁵ Para esta parte decidí guiarme en el trabajo de Román Forastelli (2008, 2011) dada su experiencia y trayectoria en el análisis del caso centroamericano (costarricense específicamente) la cual a su vez retoma el trabajo de Jurdao Arrones (1992), un clásico en la crítica a la concepción simplista sobre el desarrollo turístico mundial.

Respecto a las cifras de los puestos de trabajo generados de manera directa por cada proyecto, para el año 2011 en mi Trabajo Final de Master (Mellado 2011), registraba la siguiente recopilación³⁷⁶:

Tabla 27: Cifras aproximadas en la cantidad histórica de empleadxs por proyecto en 2011

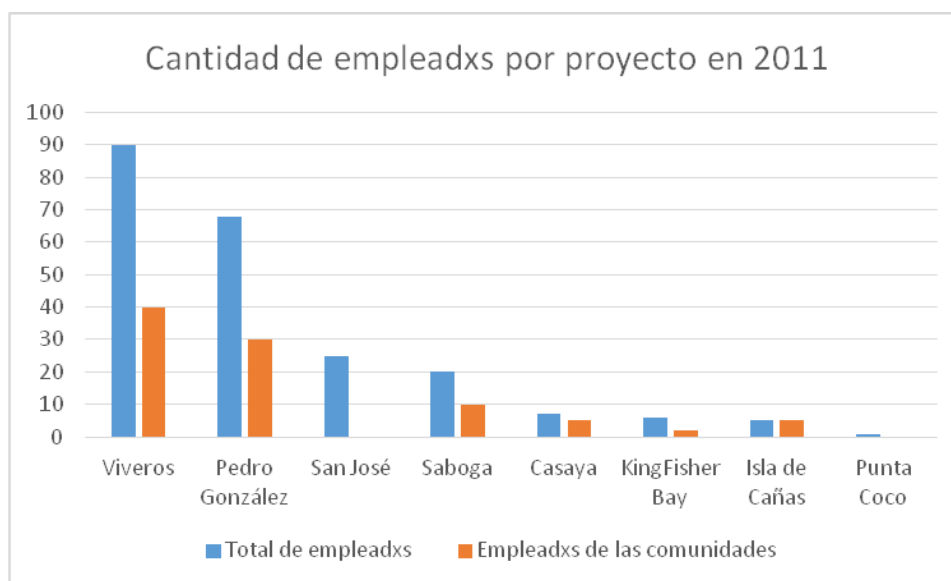
Proyecto	Total de empleados	N° de empleados de las comunidades vecinas
Casaya ³⁷⁷	7. Foráneos: en tareas de cuidado y vigilancia de las residencias.	5 total. 2 mujeres en el área de limpieza). 3 hombres en mantenimiento de casas y predios.
Isla de Cañas ³⁷⁸	Aún en la fase de limpieza y desmalezamiento, sólo se emplea gente local en esas tareas	Rotativos. Aprox. 5 (incluye mujeres en la limpieza de playas)
KingFisher Bay ³⁷⁹	6. Limpieza y desmalezamiento.	2 hombres
Pedro González	42 (+26 contratistas de la ciudad)=68	30 total. 6 mujeres en el área de jardinería y vivero. 24 hombres en limpieza de caminos, construcción incipiente.
Punta Coco	Sin datos- Se infiere que al menos 1 mujer	0
Saboga	Aproximadamente, al momento de mi vista, 20. Construcción.	10 total. 1 mujer en el área de limpieza. 9 hombres en la construcción.
San José	25 (11 permanentes en el funcionamiento del Hotel y 14 encargados del mantenimiento de la infraestructura)	0
Viveros	Entre 70 y 90 personas	Aproximadamente 40. Entre ellxs, 3 mujeres en limpieza. Hombres en la construcción. Para 2009 se declaraban 100 personas de San Miguel.
Total aproximado	217	92 (al menos 16 mujeres)

³⁷⁷ En Casaya como ya se aclaró anteriormente existe un proyecto turístico privado que corresponde a uno de los moradores de la isla, el Sr. Jorge Arias. Este señor posee una casa cerca del pueblo, y según la información obtenida de mis entrevistas no lleva en la isla más de veinte años. En su propiedad recibe usualmente invitados que llegan en sus yates privados o en sus aviones-ya que la isla cuenta con una pista de césped- y según me comentaron está comenzando la construcción de unas cabañas para continuar su negocio. No existe aún evidencia de ello en la ANAM. Para algunos pobladores el trabajo de mantenimiento en su propiedad es la principal fuente de ingresos (cinco trabajadores: tres son del pueblo y dos vienen del interior de Panamá). Existe otra casa un poco más alejada, en la misma isla, que según cuentan es de un estadounidense que se instaló allí gracias al Sr. Arias. Esta es la segunda fuente de empleo en la isla (dos trabajadores). Vale aclarar que actualmente ninguno de los dos reside habitualmente en la isla.

³⁷⁸ Este proyecto es el mismo que King Fisher Bay. Se trató de un intento por continuar labores luego de la famosa crisis del 2009 que se detallará páginas más adelante.

³⁷⁹ Para el momento de mi llegada, el proyecto ya había cesado actividades, pero aun la gente se consideraba empleada del mismo.

Gráfico 15: Cantidad de empleadxs por proyecto en 2011



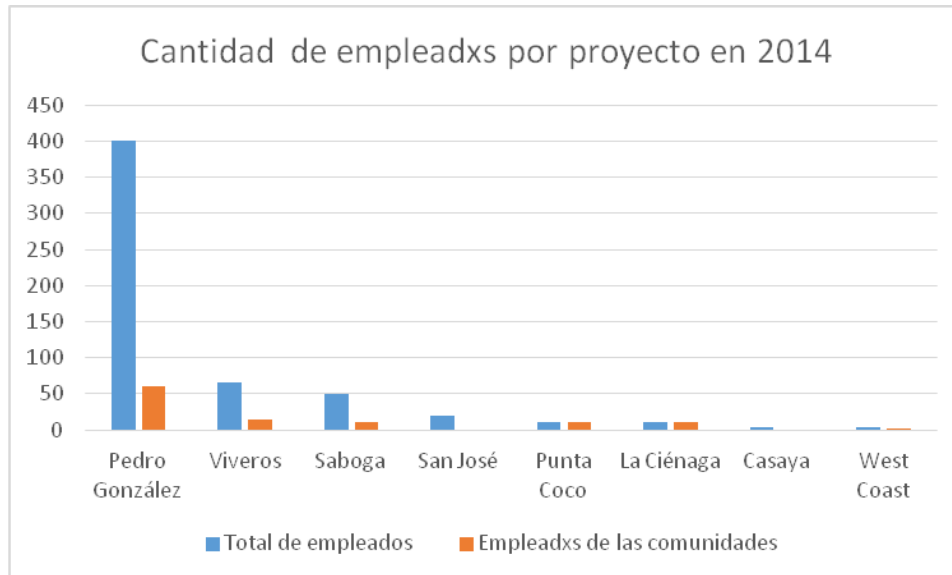
Según las EIA las cifras estimadas de empleos generados por cada proyecto no serían inferiores a las treinta personas por comunidad en cuestión y se suponía que con el mismo avance, esta cifra también incrementaría. No obstante, para el año 2014 se contabilizaba lo siguiente:

Tabla 28: Cifras aproximadas en la cantidad de empleadxs por proyecto en 2014

Proyecto	Total de empleados	N° de empleados de las comunidades vecinas
Casaya	4	0. A veces alguna persona del pueblo ayuda en las tareas de limpieza o mantenimiento de alguna de las casas.
La Ciénaga	10	Rotativo. Depende del trabajo. 10 (una familia de San Miguel y algunas personas de La Esmeralda). Tareas: limpieza de playas, apertura de caminos, mantenimiento y vigilancia de la zona a construir
Pedro González	400 (sumando contratistas)	Rotativo, a veces puede haber más personas dependiendo el trabajo y las contratistas en el área. Estables puede decirse que son 60: 40 hombres en construcción, jardinería. 20 mujeres en limpieza, administración y cocina.
Punta Coco	11 aproximadamente (al momento de mi vista)	Rotativo. Depende del trabajo. 11 (todo hombres). Se sabe que nomás 4 son los más estables. Tareas: construcción de caminos, mantenimiento de la zona, agricultura
Saboga	50 aproximadamente (al momento de mi vista)	10 total. Sólo 1 mujer. Tareas: hombres en construcción, mujer en limpieza
San José	20 (incluye 4 gunas)	0
Viveros	65 personas aproximadamente	Aproximadamente 14 personas de San Miguel. Sólo 1 mujer. Tareas: hombres en construcción, mujer en limpieza
West Coast	4	2 hombres (a veces a uno lo acompaña su mujer). Se sabe que para el año 2013 había hasta 15 personas (todos hombres) pero por cuestiones electorales durante 2014 se mantuvo el proyecto en mínimos. Tareas: mantenimiento y vigilancia de la zona.
Total aproximado	564	107 (al menos 23 son mujeres)

³⁷⁹ Para el momento de mi llegada, el proyecto ya había cesado actividades, pero aun la gente se consideraba empleada del mismo.

Gráfico 16: Cantidad de empleadxs por proyecto en 2014



No sólo la evolución esperada (según las estimaciones de los EIA) no logra verse materializada sino que además se observa la desaparición de varias fuentes de trabajo a la par de varios proyectos que quedaron igualmente obsoletos.

Respecto a las condiciones de trabajo de las comunidades en los proyectos, se constató la presencia de varixs trabajadorxs informales y con sueldos por debajo de aquellos exigidos por ley³⁸⁰. Sin embargo, ya para aquellos que se emplean formalmente en la construcción la realidad se adecúa a la situación legal. Igual sucede con el empleo asociado a servicios, el cual a su vez se encuentra altamente feminizado (aseo, cocina, atención al público, administración, etc.). La mayoría de los casos se trata de personas con contratos definidos por pocos meses (aunque con seguridad social y aportes jubilatorios). Son muy pocas las personas que cuentan con contratos indefinidos sin amenaza de finiquito.

En las islas existen varios representantes y afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (conocidos por sus siglas como SUNTRACS)³⁸¹. Sin embargo, esta

³⁸⁰ Al año 2015, el rango del sueldo mínimo en Panamá se sitúa entre los 488 dólares hasta 624 dólares. Incremento del salario mínimo, en agenda de obreros y el Gobierno (Rodríguez 2015).

³⁸¹ Esta organización (creada en 1972), es una de las principales fuerzas sindicales en Panamá y nuclea aproximadamente 40.000 miembrxs. Históricamente ha estado en estrecha vinculación con grupos radicales de izquierda y el Padre Conrado Sanjur, exponente importante de la teología de la liberación en Panamá. En los últimos años, ha llegado a consolidarse como el líder dentro de la Coordinadora de Unidad Sindical

organización sigue siendo débil en las islas en el sentido de que las comunidades nunca han participado en movimientos de este estilo y, como toda novedad, genera a la vez que adeptxs, muchas abstenciones. Sólo tiene presencia en los proyectos que ya han iniciado fase de construcción. Se han manifestado no sólo en la defensa de lxs trabajadorxs³⁸² sino también a favor de la potestad de sus derechos posesorios³⁸³. En los demás empleos asociados al turismo, no se registró la presencia de ningún otro sindicato.

Una realidad innegable en este panorama la constituyen la mano de obra migrante de la capital, el resto del país e, inclusive, internacional. Estas personas se insertan tanto en los puestos de trabajo más calificados (para los cuales las comunidades no cuentan con suficiente formación educativa. Como por ejemplo: ingenierxs, arquitectxs, mercadeo, entre otros) hasta los menos (en puestos iguales a los de las poblaciones locales. Como por ejemplo: albañiles, ayudantes de construcción, administrativxs, etc.). Viven generalmente en campamentos relativamente alejados de las comunidades pero que cuentan con una gama más amplia de servicios (electricidad 24 hs., agua potable, servicio de cable y wi-fi, restaurantes, por mencionar los más notables). Salen cada tres semanas o un mes hacia su residencia habitual y en la mayoría de los casos, se trata de hombres.

Lxs trabajadorxs de las comunidades, usualmente no abandonan sus residencias en los pueblos cercanos al proyecto ya que las empresas juegan con esa ventaja para su contratación (la cual termina siendo más económica ya que no incluye manutención de lxs trabajadorxs). Las condiciones de vida en los pueblos resultan menos favorables que las de los campamentos pero durante la jornada lxs trabajadorxs logran tener acceso parcial a estos servicios (por ejemplo se les da

(CONUSI) a la vez que fuerza decisiva dentro del Frente Nacional Por La Defensa De Los Derechos Económicos Y Sociales Panamá (FRENADESO). Su importancia radica en la renovación de la estructura sindical tradicional, el liderazgo político asumido y la especial atención brindada a los conflictos sociales (características históricamente propias de los partidos políticos). Aun así, su papel ha sido y es ampliamente debatido en los medios de comunicación (sobre todo condenado por su arbitrariedad y violencia): “la crítica no se detiene a ponderar los objetivos de esas luchas, sino a condenar los procedimientos. Es obvio que en materia de métodos Suntracs debe revisarlos porque es evidente el reproche social por algunos de ellos (Zúñiga Guardia 2007)”.

³⁸² Incluso repudiando la muerte de uno de los trabajadores de Viveros, Luigi Argüelles, debido a un disparo de la Policía Nacional el 16 de agosto de 2007 mientras se manifestaban en dicha isla exigiendo el cumplimiento de disposiciones municipales respecto al buen funcionamiento del proyecto y los salarios adeudados por la empresa. Para más información revisar: FIDH (2007).

³⁸³ Como en Pedro González durante el año 2010. Este incidente se verá detallado más adelante.

desayuno, almuerzo y pueden acceder a los beneficios de las telecomunicaciones y la electricidad 24 hs.).

Pese a que la presencia de nuevas poblaciones migrantes en puestos similares a los que podría ocupar la población local podría considerarse un posible foco de conflicto con la comunidad, la realidad es que, hasta el momento, se ha observado una convivencia relativamente tranquila entre todos los grupos. De hecho ya se registran los primeros matrimonios entre hombres de fuera con isleños. Además de estas, otro tipo de alianzas se han establecido entre ambos grupos: al igual que como sucede con los guna, los trabajadores de fuera gastan parte de su salario en la comunidad (en cantinas, negocios e inclusive por compañía femenina). Las comunidades se han visto favorecidas por su llegada (al menos en la circulación económica). Estos son parte de algunos de los empleos generados indirectamente por el fenómeno turístico (referidos al florecimiento de nuevas tiendas y negocios). Otros tienen que ver con aquellas personas que brindan servicios de manera informal a los turistas de Contadora. Entre ellos los más destacables son los pangueros de Saboga.

En líneas generales, el panorama laboral vinculado al turismo en el ALP se caracteriza por ser rotativo y esporádico (sin seguridad ni estabilidad). El interés verdadero de parte de las empresas no es el de generar puestos genuinos de trabajo sino más bien proporcionar las bases para el asentamiento de capitales y la especulación.

Las comunidades, han logrado comprender esta lógica y adaptarla de alguna manera a su modo de vida tradicional. Un testimonio de San Miguel en 2011 comentaba lo siguiente:

“Cuando no estaba ese proyecto no había trabajo acá, nomás dedicarse a la pesca y eso... y al monte... ahora ta’ eso así y buco trabajan allá, ahí ganan su plata no tienen que pescar ni ir pal’ monte... (entrevista a isleño, 44 años, año 2011)”.

En el año 2015, las opiniones eran un poco distintas. Las personas comentaban que “eso del turismo era como las mareas: algo que viene y se va”. De hecho lo que sucedió es que una vez que Viveros efectuó uno de los despidos más masivos (para el año 2010), la mayoría de esas personas volvió al monte, a la pesca y a sus actividades tradicionales. Algunos trabajadores ya entrenados en la construcción, lograron insertarse en pequeños proyectos en el mismo pueblo (o vecinos), a la espera que retomen la construcción de nuevas residencias en la isla vecina para que los vuelvan a llamar.

Actualmente, la mayoría de personas de las comunidades combinan sus actividades de pesca, buceo, agricultura, cuidado y mantenimiento del hogar (y lxs niñxs) con los empleos ofrecidos por

el nuevo fenómeno turístico. Algunas veces se hace de manera simultánea y otras, en momentos distintos. Todo dependerá de la intensidad del trabajo en el sector turístico y la situación de necesidad de cada persona.

“Yo trabajaba en la cocina y renuncié por la bebé. Casi que me obligaron a renunciar. No quiero tener problemas con ellos y por eso renuncié. Ya cuando ella [la bebé] ya empiece a caminar me gustaría volver (entrevista a isleña, 37 años, año 2014)”.

En 2015 esta mujer fue recontratada en el mismo proyecto para labores de limpieza y ayudante general.

La participación de mano de obra femenina en los proyectos es una cuestión en aumento. Si bien históricamente han sido los hombres aquellos que aportan el componente monetario al hogar, en la actualidad estas funciones comienzan a difuminarse más allá del género, todo a causa de la llegada del fenómeno turístico-residencial. A veces se presentan algunos roces en los matrimonios ya que los hombres no están completamente de acuerdo en renunciar a su papel como principal proveedor de recursos monetarios. Sin embargo, la ventaja de tener dos ingresos en una casa a la par que se continúan realizando las actividades tradicionales por parte de los dos miembros de la pareja, se vuelve una gran motivación capaz de modificar (al menos temporalmente) la estructura productiva y reproductiva clásica de la unidad familiar. En los casos donde ambos miembros de la pareja trabajan en los proyectos, se logran percibir mejorías notables sobre la calidad de vida traducidas en la inversión de infraestructura en sus hogares (como la construcción de servicios higiénicos en las casas, almacenamiento de agua mediante grandes tanques, plantas eléctricas y baterías para resolver el problema de la falta de electricidad 24 hs., electrodomésticos varios-neveras, lavadoras, etc.) e inclusive en nuevas pautas de ocio y consumo (por ejemplo muchas familias han comenzado a viajar y conocer otras regiones del país experimentando el turismo real en primera persona³⁸⁴).

³⁸⁴ Uno de los destinos más concurridos por lxs isleñxs es el Hotel *all inclusive* Royal Decameron (de capitales colombianos) en la provincia de Coclé, por la vertiente pacífica. La noche cuesta un promedio de 90 dólares por persona, un precio relativamente alto si se compara con la media de ingresos percibidos por las comunidades. Este hecho ha hecho que este tipo de conductas se vuelvan parte de la diferenciación social entre las mismas comunidades: aquellxs que pueden “darse el lujo” y aquellxs que no, es decir, aquellxs que trabajan en los proyectos y aquellxs que no.

Las mujeres, se incorporan a esta nueva dinámica económica sin descuidar sus labores habituales. Los hombres, de igual manera, complementan la nueva actividad laboral (vinculada a los proyectos turísticos) con las ya existentes, de la manera en que sea posible.

“Ahora que llegó Viveros es que hay trabajo así. Antes sólo vivíamos de la pesca y la agricultura. Ya pocos quieren saber de eso. Pero yo si tengo un monte por ahí. Voy de vez en cuando, cuando tengo mi tiempo libre [y no toca trabajar en Viveros] (entrevista a isleño, 45 años, año 2011)”.

Esta persona trabaja hace ya seis años en el proyecto Viveros, en la parte de construcción.

“Yo buceo, pesco y me gusta el monte. Ahora no tengo tiempo. Tengo que aprovechar los domingos. No puedo ir cuando yo quiero (...). Allí en el proyecto hacemos agricultura, forestación, plantamos frutales y tenemos también arroz, maíz, sandía, para consumo local (entrevista a isleño de 22 años, año 2014)”.

A los pocos meses, se prescindieron de los servicios de esta persona en el proyecto (se encontraba abriendo caminos y desmalezando la zona). Se volvió a dedicar a la pesca y al buceo.

De este último testimonio, resulta interesante rescatar que desde los mismos proyectos, se contempla la actividad agrícola como una actividad complementaria a las que puede exigir este modelo de turismo especulativo. Varias de las empresas permiten a sus empledxs el trabajo agrícola de parcelas dentro de su propiedad privada. De esta manera, los trabajadores conjuntamente a las actividades asociadas a las primeras etapas de instalación de los proyectos (desmalezamiento, apertura de caminos, etc.), tienen la posibilidad de cultivar. Ya durante las etapas que incluyen trabajos de construcción se deja menos tiempo para esto, pero aun así se le da continuidad a los montes.

Pese a esta complementariedad que se evidencia, el miedo o la amenaza de modificación de su modo de vida, no deja de presentarse como una constante para estas poblaciones.

“La gente se ha dejado llevar mucho del turismo y ya se ha olvidado de sus actividades que uno realizaba aquí, sus actividades cotidianas. Por lo menos la agricultura. Desde que entró el trabajo en Contadora, la gente dejó de trabajar porque cuando trabajaban en Contadora ellos ganaban plata para comprar lo que querían y dejaron la agricultura. Eso decayó bastante aquí. ¿Tú sabes lo que es que uno tenga que mandar a comprar a Panamá lo que uno necesita? Una desventaja muy grande (entrevista a isleña, 62 años, año 2011)”.

Esta situación, si bien cobra mayor importancia a partir de la llegada de los proyectos turísticos, sería más adecuado enmarcarla como parte de un proceso de “tercerización” en la economía panameña a nivel general desde hace aproximadamente treinta años (apuntada al sector de servicios). Esto, sumado a la aparición de nuevos centros de producción agrícola en tierra firme (de acceso terrestre, vía carreteras) y a la revalorización de los productos de pesca y buceo (acompañado de un recambio generacional como ya se ha mencionado previamente) es lo que habría venido produciendo un cambio gradual en la actividad agrícola de las islas. Con esta base, la aparición de los proyectos turísticos-residenciales se habría entonces convertido en un factor, más que impulsor, catalizador del proceso de desruralización de las comunidades³⁸⁵.

La llegada de los proyectos turístico-residenciales ha evidenciado cambios en la estructura productiva que, más allá de las actividades en sí, plantea un cambio de lógicas. “El turismo tiene mucho que ver con la lógica del capitalismo que persigue ampliar los espacios en los que invertir y reproducir el capital (Cañada 2010, 13)”. Una de sus principales características, además de la acumulación, es la búsqueda del aumento de la productividad en cualquiera sea el nivel. El turismo planteado ahora como nueva actividad económica emergente y también como nuevo eje de acumulación, tendrá que ver con las formas internas de organización del trabajo (Cordero Ulate 2006) las cuales a su vez, tendrán repercusiones en el modo de vida de las poblaciones afectadas³⁸⁶.

Rudolf (2000) señala la década de 1980 como un momento clave para comprender la crisis en la lógica de subsistencia de las poblaciones rurales al interior de Panamá (específicamente a partir del trabajo de campo con la comunidad de Loma Bonita en la provincia de Coclé). Narra los esfuerzos por el acceso a la tierra para poder conseguir alimentos y continuar su *modus vivendi* agrícola a su vez que el inicio de las estrategias para lograr el acceso al capital o al crédito, es decir, el trabajo

³⁸⁵ Pese a que el área sigue siendo considerado como “rural” (definida según los últimos Censos Nacionales en contraposición a “lo urbano”: localidades con 1.500 habitantes y más, cuyas condiciones de vida ofrecen características urbanas tales como servicio de luz eléctrica, acueducto y alcantarillado, calles pavimentadas, establecimientos comerciales, facilidades de comunicación, escuela secundaria, y otras), la desruralización apunta más al abandono del ámbito rural y vinculado a la agricultura para dedicarse a otros tipo de actividades en la rama de servicios y turismo (Mellado 2011).

³⁸⁶ Este cambio no debe ser comprendido como un salto de un mundo no capitalista a un mundo capitalista sino más bien como un cambio en la lógica y en las motivaciones de producción. Las comunidades isleñas ya se encontraban insertas (periféricamente) en el capitalismo. De eso se ha venido hablando a lo largo de toda esta investigación. Sin embargo, el turismo introduce nuevos cambios a partir de la creciente importancia de la asalariarización, una mayor dependencia del mercado y de la capital, etc., transformando de este modo las estrategias de inserción de los sectores subalternos.

asalariado urbano a largo plazo³⁸⁷. Si bien el caso del archipiélago puede presentar algunas variantes, a la luz de los proyectos turísticos recientes, a su vez pueden establecerse varios puntos en común en lo que respecta a este encuentro, cambio y/o adaptación de lógicas.

El cambio de lógica en las poblaciones del archipiélago (de una lógica de subsistencia a una lógica asalariada) no se produce de una manera disruptiva sino más bien gradual. La introducción de la lógica asalariada se encuentra dada por las actividades vinculadas al fenómeno turístico. Éstas, han sido incorporadas de manera progresiva al modo de vida tradicional. Al igual que las demás actividades, son por temporadas y no implica el abandono total de ninguna de las otras tareas a las cuales históricamente se les tenía dedicación. Por el contrario, muchas veces se complementan, como si todo formara parte de una estrategia de supervivencia³⁸⁸ de parte de las mismas comunidades. Las personas aprovecharían los beneficios puntuales del turismo para continuar con su forma de vida, de ser posible aumentar sus ingresos y mejorar posición en la estructura de las relaciones sociales y de poder.

Considero que esta situación descrita es posible debido a la falta de un turismo real. Quizás si a futuro estos proyectos turísticos residenciales hicieran efectiva la llegada de verdaderos turistas al área, la historia sería diferente y las comunidades se dedicarían tiempo completo a la atención turística (o no). Sin embargo, esto aún no ha sucedido ni se tiene certeza de que pueda llegar a hacerlo. La naturaleza del mismo modelo turístico residencial especulativo es su principal impedimento.

³⁸⁷ En el año 2014, en un trabajo más reciente (Rudolf 2014), la misma autora plantea no sólo las migraciones urbanas como una respuesta a la crisis de la lógica de subsistencia sino también la venta de tierras tras la llegada del fenómeno del turismo residencial a la misma comunidad de Loma Bonita. Rudolf considera que esto ha traído aparejado vertiginosos cambios que profundizan desigualdades ya existentes (económicas, de género) a la vez que novedosos como el surgimiento de las diferencias de clase dentro de los pobladorxs de Loma Bonita.

³⁸⁸ Entendida a grandes rasgos como un conjunto variado de acciones tendientes a mantener un umbral material mínimo indispensable para mantener su existencia tanto en lo individual como en lo familiar y social (Arredondo Velázquez y Gozález Alcalá 2013).

Afirmación discursiva	Contra argumento
<p>El turismo como impulsor de otras actividades productivas y modernizador de la infraestructura</p>	<p>“Al mismo tiempo que impulsa el crecimiento de la construcción, por ejemplo, también pone en riesgo otras actividades tradicionales, normalmente del sector primario: agricultura y pesca (...). La modernización tiene lugar según las prioridades turísticas (carreteras, puertos y aeropuertos) y no buscando un desarrollo endógeno y equilibrado con las otras actividades productivas. Aún sin considerar que, dado el ciclo de un destino turístico muchas de esas edificaciones pueden ser ampliamente subutilizadas en el futuro (Román Forastelli 2008, 28)”.</p>

El modelo turístico residencial especulativo del ALP si bien ha tenido cierta influencia en las actividades tradicionales (como ya se comentó en el argumento previo), en ningún caso considero que haya impulsado efectivamente otras actividades productivas pero tampoco que las haya puesto en riesgo de abandono total.

Las nuevas actividades vinculadas a este fenómeno, han logrado ser adecuadas por las comunidades a su modo de vida, diversificando las posibilidades laborales. La cuestión esporádica y transitoria de los proyectos ha sido la clave para esto. Las personas al incorporarse como mano de obra asalariada puede que dejen por ese momento sus otras actividades (incluso algunas no lo hacen y las continúan a la par) pero como ese trabajo no tendrá extenuada duración, es probable que se vuelva pronto a las demás actividades.

Los proyectos turísticos más grandes y avanzados (como Viveros, Pedro González, e inclusive San José y la misma Contadora) en varios momentos han hecho alusión al beneficio que podrían tener las comunidades en caso de que quisieran vender sus productos agrícolas y del mar a las mismas empresas. No obstante, en ningún caso pudo verificarse la constancia en el tema de compra y abastecimiento por parte de las empresas y comunidades respectivamente. Las empresas que cuentan con numerosos trabajadorxs no locales en las islas, manifiestan una necesidad continua de abastecimiento en lo que refiere a alimentación. Varias veces las comunidades han suplido esta necesidad. Sin embargo, éstas aseguran que les sale más beneficioso vender sus productos (sobre todo los de pesca y buceo) en la misma Ciudad de Panamá por temas principalmente de precio (se paga mejor) y forma de pago (al contado e inmediatamente a diferencia de las empresas que pagan usualmente en plazos e inclusive con cheques lo cual dificulta la circulación del efectivo). Finalmente, los proyectos han optado por traer todo este tipo de productos de la Ciudad. Inclusive los restaurantes de Contadora y San José se muestran reacios a la compra de productos del mar a

las mismas comunidades. Pese a que todos ofrecen pescados y mariscos en sus menús (ya que es aquello que lxs turistas esperan encontrar en una isla rodeada de mar), pocos son de origen local y adquiridos directamente de los pescadores isleños³⁸⁹.

La vinculación con la agricultura tampoco ha sido promocionada de parte del modelo turístico-residencial. En parte debido a las mismas limitaciones de la tierra para producir el tipo de productos requeridos³⁹⁰, pero también en parte porque cada vez son menos los terrenos disponibles por las comunidades para cultivar a lo cual se suma una desruralización creciente. Se han propiciado ejemplos puntuales de agricultura para el caso de Punta Coco y Pedro González. Mediante el fomento de terrenos comunitarios, se esperaba la organización de los pueblos y de lxs trabajadoras de los proyectos para lograr cosechar frutales, tubérculos y otras especies de manera continua, repartiendo no sólo responsabilidades en el trabajo sino también los mismos beneficios. Al tratarse de una forma de trabajo tan diferente a la cual las comunidades estaban acostumbradas (como ya se describió en la parte de etnografía, el trabajo agrícola se realizaba a nivel individual y familiar pero no de manera cooperativa continua), los proyectos no prosperaron aunque se continuaron de manera casi personal a cargo de los mismos trabajadores.

También en Pedro González existieron intentos de conformar granjas avícolas comunitarias para el autoabastecimiento y el del proyecto en cuestión. Sólo fueron de utilidad un par de meses pero al momento de la auto-organización y auto-financiación, fracasaron. En este punto es menester recordar también la falta de tradición en estas actividades de crianza de animales para el consumo. Entonces no sólo se trataba de un cambio en la forma de trabajo sino también en aquello que se intentaba producir.

Respecto al tema de las infraestructuras en general, es de señalar que la inversión estatal en este sentido, ha sido prácticamente nula. Cañada (2012) plantea que esto tiene que ver con un proceso de acentuación del deterioro democrático.

“Las políticas de atracción de la inversión extranjera reorientan el gasto público para “mejorar las condiciones de competitividad”, o sea, para favorecer la llegada de capital, en competencia con otros países de la región, invirtiendo en la mejora de infraestructuras; facilidades fiscales;

³⁸⁹ Según pude constatar, estos negocios adquieren los productos del mar a compañías locales como Deli Fish u otras ubicadas en el Mercado del Marisco (quienes paradójicamente compran pescado y marisco a las mismas comunidades) e inclusive internacionales como Price Mart (donde se compra pescado importado).

³⁹⁰ En la parte de agricultura se mencionó la limitada capacidad de producción de las tierras del ALP.

capacitación de personal; promoción y publicidad; etc. De este modo, con dinero público que podría dedicarse a otras prioridades que respondieran a las necesidades de la mayoría de la población, se facilitan los negocios privados (Cañada 2012, 188)”.

En el ALP, es básicamente gracias a los capitales privados que se han construido, además de residencias privadas, carreteras, marinas, aeropuertos, centros de salud e inclusive se han mejorado los servicios educativos. También han hecho posible, mediante diferentes alianzas privadas, una mejor comunicación mediante la instalación de nuevas antenas de telecomunicación y servicios de transporte diario entre las diferentes islas y la ciudad.

Dado el origen del financiamiento, todas estas obras han sido desarrolladas según las prioridades, tiempos e intereses de los distintos proyectos turísticos. Esto ha sido objeto de numerosas críticas de parte principalmente de la sociedad civil y las mismas comunidades, desde lo ambiental y también lo social. Dentro del tema ambiental, se ha cuestionado la verdadera necesidad de construcciones tales como aeropuertos y marinas en todas las islas. Este tipo de infraestructura no sólo provoca grandes modificaciones a nivel ecológico (como ser movimientos de tierra, el desplazamiento de lixiviados sobre las aguas marinas y arrecifes coralinos provocando su muerte, el cambio en las divisorias y el curso de corrientes de agua dulce, la tala de especies protegidas como el manglar, por mencionar las más importantes) sino que también representan un sistema poco sostenible y amigable para el ambiente, precisamente lo contrario de lo cual se jacta la Cámara de Turismo Sostenible de Las Perlas³⁹¹.

El cuestionamiento respecto a lo social se relaciona más al tema de plazos, uso y aprovechamiento de dichas infraestructuras. Se han implementado algunas mejoras puntuales en cuanto a temas de salud y educación: por ejemplo en Pedro González se ha ampliado el centro de salud (aunque sigue sin contar con una persona profesional tiempo permanente), se ha logrado completar el ciclo educativo hasta el bachillerato inclusive; en San Miguel Viveros ha colaborado también con el centro de salud. No obstante, la mayoría de comunidades siguen en condiciones desfavorables: sin red ni agua potable, sin electricidad 24 hs., sin señal en la zona de residencia de los pueblos. Mientras que en los campamentos de las empresas sí se cuenta con todos esos servicios, en las comunidades parece que esa “modernización” aún no llega.

³⁹¹ En este sentido, sólo se han logrado efectivizar dos penalizaciones puntuales. Ambas en el proyecto de Viveros por destrucción de manglares y yacimientos arqueológicos (Lemos 2008; Ivis 2007).

Por otro lado, si bien se ha implementado un servicio de transporte diario mediante ferrys, estos no cuentan con descuentos para residentes. Lo mismo con las marinas construidas y aeropuertos: las comunidades no tienen derecho a utilizar dichos espacios ya que se consideran propiedad privada de los mismos proyectos. Existen reclamos pero, lamentablemente, éstos quedan sin visibilización dado que se trata de acciones más que colectivas y con acompañamiento de lxs líderes políticxs, personales y sin continuidad.

“Cuando ellos ya tengan todo listo, será entonces que nos darán la luz, el agua y esas cosas. Por mientras estamos aquí, hace más de un año con la planta dañada y nuestros representantes no nos solucionan el problema tampoco (residente de Pedro González, hombre, año 2015)”.

Afirmación discursiva	Contra argumento
<p>El turismo como promotor de la revalorización de los recursos autóctonos (naturales y culturales) y como intercambio cultural beneficioso para todas las partes involucradas</p>	<p>Respecto a la promoción y revalorización de los recursos autóctonos: “La llegada de población foránea con gran capacidad de compra puede aumentar el precio de los bienes y servicios producidos y consumidos localmente, lo que conduce hacia procesos inflacionarios en las localidades. El caso típico es el precio del suelo, que termina desplazando a los habitantes locales (Román Forastelli 2008, 28)”.</p>

Para abordar esta afirmación, es necesario comprender que el fenómeno turístico es un campo de interacciones y convivencias entre diferentes perspectivas (o actores). En estas interacciones se manifiestan intereses y relaciones de poder entre las partes involucradas. Si bien varios actores podrían recibir beneficios diversos de la actividad, resultaría ingenuo creer que éstos son repartidos equitativamente (sobre todo los de índole económica)³⁹².

Un intercambio cultural significa más que una coexistencia, una convivencia de diferentes culturas donde tanto una como la otra toman consciencia sobre las visiones, comportamientos y normas de la otra. Este proceso, fundamentalmente requiere de un diálogo donde las dos partes están dispuestas a interactuar para conocerse y entenderse.

En el ALP el tema del intercambio cultural podría producirse básicamente a nivel de los dos principales convivientes: las comunidades y el personal de los proyectos. Si bien el área es visitada

³⁹² Este hecho se ilustra en la descripción de las actividades actuales en turismo en el ALP. Se ha visto que de la totalidad de iniciativas, la mayoría se encuentra en manos de empresas y personas extranjeras o con algún componente nacional aunque no local. A penas dos corresponden a las comunidades locales: el Hotelito de Saboga (perteneciente a la Junta Comunal) y la organización informal de los pangueros de Saboga. Se han registrado casos pero muy puntuales de aprovechamiento turístico en las demás comunidades: como el caso de San Miguel y la agencia Yala Tours a través de COOPERLAS.

por turistas, éstos en sí no representarían un número significativo para la mayoría de las comunidades isleñas ya que se acotan básicamente a la actividad ofrecida de Contadora.

Tal como ha quedado expuesto en la parte previa, de parte de las empresas existiría un gran desconocimiento y hasta incluso omisión en lo que atañe a las comunidades isleñas: tanto por su componente cultural como por su potencial papel en el fenómeno turístico (por ejemplo a partir de la expresión de su patrimonio cultural). Como ha quedado demostrado en la parte previa, la promoción de sus proyectos se basa prácticamente en el componente natural (isla como paraíso deshabitado) y no así social. De parte de las comunidades sí existiría mayor información al respecto de las empresas. Sin embargo, también se manifiestan varias generalizaciones imprecisas.

La relación entre comunidades y empresas o desarrolladorxs se trata más que de una relación basada en la interculturalidad, de una relación teñida por los intereses económicos donde el mayor exponente de intercambio estaría reflejado en el binomio: empleadx-empleador. Raras veces son las que personas de las comunidades tienen acceso a otro tipo de relación con las empresas. En este sentido, pese a la importancia otorgada por los proyectos al concepto de “participación comunitaria”, ésta sería más que autónoma, funcional a las necesidades de los “desarrolladores”.

“Al principio trabajamos con ellos pero...no se terminan de... es como extraño porque como que no se adaptan y viven en islas pero no terminan adaptándose (...) pero si no sé por qué no terminan adaptándose... más fácil nos va con los gunas... (...) Hay muchos se han venido para el Pacífico... (...) pero ellos si se adaptan muy bien, no sé cuál es la diferencia (Entrevista a uno de los “desarrolladores”, año 2011)”.

“Es una comunidad que no está acostumbrada a ningún tipo de sistema de trabajo formal o de disciplina... y por primera vez han sido impactados de esa manera y es un proceso de acostumbrarse. Hay que ir poco a poco (Entrevista a uno de los “desarrolladores”, año 2011)”.

Las relaciones que se establecen a nivel comunidad-empresa están a su vez atravesadas por otras cuestiones que tienen que ver con la dinámica y las estructuras de poder comunitarias. En realidad, no se puede hablar de ninguna de las dos partes como bloques homogéneos. Precisamente, una de las consecuencias de este intercambio comunidad-empresa ha sido, a nivel interno, la fragmentación de la sociedad local.

La llegada de estos proyectos ha contribuido en la profundización de las diferencias sociales e identitarias hacia el interior de las diferentes comunidades entre quienes están a favor, quienes

están en contra o quienes simplemente se aprovechan de la situación³⁹³. En Pedro González esta división se encuentra bien delimitada incluso en la geografía del pueblo: “los de adelante” (casas más cercanas a la entrada del pueblo por la playa) serían aquellxs que estarían a favor del proyecto, colaborando como mano de obra; y “los de atrás” (casas más hacia el interior de la isla, lindantes con la carretera que une los campamentos de la empresa con el aeropuerto) estarían representados por aquellxs en contra del proyecto³⁹⁴. Si bien al principio este último grupo no participaba en ninguna iniciativa promovida por la empresa, con el correr de los años se ha visto como de a poco han ido apareciendo personas que si bien no estaban del todo a favor del proyecto, comenzaron a participar laboralmente constituyendo el grupo de “los que se aprovechan de la situación”.

El ejemplo de Pedro González sirve para comprender que los efectos del fenómeno turístico-residencial deben ser comprendidos tomando como base la historia y la construcción identitaria de estas poblaciones. La fragmentación ocasionada se inserta como parte de otras divisiones que ya existían dentro de la misma comunidad, debido a factores de origen político (partidario) y familiares.

En La Esmeralda ocurre algo similar aunque no tan marcado. La llegada de estos nuevos agentes foráneos con fines supuestamente “turísticos” ha provocado la división entre aquellxs que están “dispuestxs a colaborarles” y “aquellxs que prefieren seguir con sus negocios”. A su vez esta división se ancla en una cuestión de familias y apellidos donde “lxs que colaboran” han logrado construir cierto monopolio sobre las fuentes de trabajo creadas generando nuevos enclaves de poder comunitarios. En este sentido, quienes busquen insertarse en la nueva actividad económica, deberán pasar por un estadio de aprobación y, dependiendo de sus relaciones históricas con la familia en cuestión, será o no “contratadx”.

En cuanto al tema de la revalorización de los recursos autóctonos es innegable el aumento de valor monetario del factor tierra como componente fundamental del modelo de desarrollo turístico-residencial. Sin embargo, este incremento no siempre es positivo y beneficioso para todas las partes

³⁹³ Esto también se vincula con lo que se mencionó previamente sobre el tema del consumo en el tema del ocio: aquellxs que se pueden ir de vacaciones al Decameron y aquellxs que no.

³⁹⁴ Esta división se corresponde parcialmente con el tema de parentesco (familias), aunque no en todos los casos. La asignación de un lote a una familia es un proceso que en mucho casos está más que condicionado a la elección de la familia (dónde se desea vivir), a la disponibilidad de espacio en el mismo pueblo. De esta tarea se encarga el corregidor. En Pedro González esta división entonces es una combinación de ambos factores.

sino que en la mayoría de los casos, tal como señala el contra argumento, se traduce en el aumento de precios en general y quienes más lo sufren son las mismas comunidades.

Según un estudio tenencial realizado en 2010 por el Centro de Incidencia Ambiental (CIAM 2010) sobre las tres principales comunidades afectadas por estos nuevos proyectos turístico-residenciales (Saboga, Pedro González y San Miguel), la mayoría de los títulos de propiedad inscritos en el registro público eran propiedad de empresas, desarrolladores, o familias de élite panameña, con la excepción de algunas parcelas registradas como propiedad del Estado. Muy pocos miembros de las comunidades locales habían obtenido el reconocimiento formal de los derechos de posesión sobre las tierras que usan para el trabajo (agrícola) o como residencia. De hecho, a excepción de Pedro González la cual fue delimitada legalmente en el año 2013 (gracias a una campaña del PRONAT en la zona promovida por el mismo Proyecto Pearl Island en el cual se titularon sólo los lotes residenciales), ninguna de las comunidades tenía sus límites territoriales definidos con claridad (mediante la constitución legal de un ejido municipal).

Los procesos de titulación masiva sólo reconocen los lugares de residencia lo cual denota una gran inseguridad jurídica para las comunidades ya que fincas y otros territorios ancestrales no serían aptos para este tipo de titulación. El principal problema es que esas tierras, en su gran mayoría, ya han sido adquiridas o están en proceso para ingresar al mercado a precios estándares como los que menciona Donoso Santander (2011) en su estudio de tenencia de tierra en Panamá:

Ilustración 30: Áreas costeras e insulares según precio, longitud superficie y costo total

Categoría	Región Costera	Provincia	Precio por ha. (B/)		Longitud (km)	Longitud (hectómetros)	Superficie (ha)-long en hm ² hm	Costo Total (precio por superficie)(B/)	
			Persona natural	Otro solicitante				Persona natural	Otro solicitante
1	Desde Punta Chame hasta Juan Hombrón	Coclé	100	50.000	31	310	620	62 000	31.000.000
		Panamá	100	50 000	58	580	1 160	116 000	58.000.000
	Desde Capira hasta Veracruz	Panamá (incluyendo Taboga y Saboga)	100	50.000	84	840	1.680	168 000	84.000.000
	Islas de Bocas del Toro	Bocas del Toro	100	50 000	606	6060	12.120	1.212 000	606 000.000
2	Península de Azuero y Pacífico de Veraguas	Herrera	100	40.000	9	90	180	18.000	7.200.000
		Los Santos	100	40.000	134	1340	2.680	268.000	107.200.000
		Veraguas	100	40.000	228	2280	4.560	456.000	182.400.000
	Chiriquí	Chiriquí	100	40.000	111	1110	2.220	222.000	88.800.000
3	Costa arriba de Colón	Colón	100	30.000	118	1180	2.360	236.000	70.800.000
	Archipiélago de las Perlas	Panamá	100	30.000	530	5300	10.600	1.060 000	318.000.000
4	Costa debajo de Colón	Colón	100	20.000	128	1280	2.560	256.000	51.200.000
	Atlántico de Veraguas	Veraguas	100	20.000	49	490	980	98 000	19.600.000
	Tierra firme de Bocas del Toro	Bocas del Toro	100	20.000	112	1120	2.240	224.000	44.800.000
5	Garachiné, Jaqué y Puerto Obaldía	Darién	100	10.000	174	1740	3.480	348 000	34.800.000
		Kuna Yala	100	10 000	12	120	240	24 000	2.400.000
	Islas de Veraguas (Cébacó y Gobernadora)	Veraguas	100	10 000	71	710	1.420	142 000	14.200.000
6	Desde Panamá Este hasta Punta Brujas	Panamá	100	5 000	162	1620	3.240	324 000	16.200.000
		Darién	100	5 000	9	90	180	18 000	900 000

Extraído de: Donoso Santander 2011:390

En Las Perlas, la llegada del fenómeno turístico no sólo ha aumentado el valor de la tierra (incorporándola a la vez al mercado nacional e internacional, capaz de ser vendida y comprada) sino también en el costo de la vida de las comunidades. En las comunidades donde se desarrollan actualmente proyectos, las personas hacen alusión a la subida constante de los precios de los alimentos de consumo básicos. Esto se debe a las inyecciones económicas recibidas y la mayor capacidad de compra de gran parte de la población. Un ejemplo muy ilustrativo es el de la cerveza: mientras que en 2009 una pinta de cerveza salía en sesenta y cinco centavos de dólar, en 2014 costaba un dólar³⁹⁵. Más allá de los procesos inflacionarios a nivel nacional, existe una desproporción en el contexto, la cual se ha visto favorecida por la llegada del turismo-residencial.

³⁹⁵ Pongo el ejemplo de la pinta de cerveza ya que no se trata de un producto de consumo básico. Dado que éstos últimos se hallan regulados parcialmente por el gobierno (mediante la política de “control de precios”) sería inútil hacer este tipo de comparaciones.

6.3. Actores, estructuras de relaciones y potenciales conflictos

La llegada de nuevos proyectos de promoción turística ha convertido nuevamente³⁹⁶ en el ALP en un espacio o campo de potenciales conflictos donde diferentes actores sociales se disputan el control de los procesos de toma de decisiones que dirigen su evolución, su materialidad morfológica y la distribución de sus efectos (Aledo et al. 2013). En este espacio se presentan relaciones de dominación y resistencia. Todo dependerá de la capacidad de participación y cambio de parte de los actores a la vez que de otro tipo de fuerzas de carácter más bien externas (como la política nacional o la economía mundial).

6.3.1. Actores y relaciones

Siguiendo el modelo planteado por Aledo et al. (2013) del análisis de partes interesadas en el turismo residencial, presentaré en primer lugar un resumen de la situación previamente descrita a partir de una matriz de análisis estratégico por grupo. Se señala el principal interés, los recursos, las limitaciones y la escala de influencia para cada uno.

Tabla 29: Matriz de análisis estratégico por partes interesadas según interés, recursos, limitaciones e influencia

	Definición	Principal interés	Recursos	Limitaciones	Sector de Influencia
Grupo 1 (G1)	diferentes empresas privadas o “desarrolladoras”	Desarrollo turístico-inmobiliario de la zona. Especulación	Financiero, logístico, legal, formativo, capital social	Social: El acceso y relación con la población local, financiero: los vaivenes de la economía mundial	Local, nacional, internacional
Grupo 2 (G2)	comunidades isleñas del ALP	Mejor calidad de vida, mayores ingresos	Conocimiento del ambiente, tenencia y usufructo de varios recursos, mano de obra	Falta de formación específica, falta de capital financiero, falta de seguridad jurídica	Local, en cierta forma nacional
Grupo 3 (G3)	organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles	Preservación ambiental y desarrollo sostenible	Financiero, formativo	Escasez del recurso financiero	Local, nacional y en cierta forma internacional
Grupo 4 (G4)	dependencias del gobierno nacional en materia turística y afines	Desarrollo sostenible de las actividades turísticas y las comunidades	Financiero, legal	Burocracia, descoordinación institucional, corrupción	Local, nacional, regional y en cierta forma, internacional

³⁹⁶ Se hace la aclaración ya que como se ha visto a lo largo de la historia, el territorio del ALP ha sido campo de poderes según intereses foráneos sucesivas veces.

Todos los grupos mencionados, se componen de diferentes subgrupos que, aunque pueden actuar de diferente forma a su interior, presentan diversos puntos en común. Por ejemplo, para el caso del G1, si bien existen distintas empresas con el objetivo de “desarrollar turística y residencialmente el ALP”, tal como se ha visto en páginas previas, todas mantienen un patrón de promoción y de acción similar. Incluso todas se hallan formalmente aliadas a través de la Cámara de Turismo Sostenible del ALP. Las diferencias, más que a su interior, reside en la forma en que las diferentes empresas se vinculan y hacen partícipes de su desarrollo a las comunidades locales.

Grupo 2 también se compone de diferentes comunidades. Como ya se ha visto en los capítulos precedentes, todas comparten una forma de construir su propia identidad, basada en la historia, la cercanía, los lazos familiares, políticos y, hasta cierto punto, una cuestión de piel.

Respecto a G3, si bien hace algunos años este grupo se hallaba más diversificado en la actualidad son básicamente cinco instituciones las que operan efectivamente. No obstante algunas ya fueron nombradas a lo largo del trabajo, a continuación se presenta un gráfico identificando a cada una de ellas, su principal tema y objetivo, comunidades involucradas y años de operación:

Tabla 30: oenegés y asociaciones civiles con presencia en el ALP (histórica y contemporánea)

Organización	Tema y Objetivos	Comunidades involucradas	Años de operación/Estado
ACD	Alternativas productivas. “Este proyecto pretende constituirse como un instrumento valioso que apoye al manejo adecuado del área e integre a las propias comunidades a participar en este manejo, a través de la promoción de actividades económicas sostenibles y a la conservación de los recursos marinos (ACD 2010)”.	Saboga, San Miguel y Pedro González	2010-2011. Inactiva
ALMANAQUE AZUL	Turismo comunitario. “El objetivo era hacer un mapeo de atractivos turísticos y hacer una estrategia de comunicaciones para q las perlas sea conocido a nivel nacional y un poco a nivel internacional (Entrevista a Miriam Pons, 18-08-11)”. Actualmente articulan con el colectivo artístico “Hacia el Litoral” el cual lleva diversos sub proyectos en el área en temas de turismo comunitario, arte, agroecología	Saboga, San Miguel y Pedro González	2010-2015. Activa
ANCON- LOUIS BERGER GROUP	Elaboración del Plan de Manejo Costero Integrado de la Zona Especial de Manejo del ALP y sus zonas satélites. “Es un diagnóstico amplio que abarca la descripción y cuantificación de las condiciones actuales de los ecosistemas marino-costeros, su contexto legal, político-institucional, y el desarrollo socioeconómico y ambiental de la ZEM; y describe las amenazas que afectan a cada componente en el área de trabajo. También incluye un Plan de Comunicación y Participación Ciudadana que identifica los actores claves, que propone una serie	Todas las comunidades del ALP, con prioridad en Saboga, San Miguel y Pedro González	2010-2011. Inactiva

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

	de actividades durante la elaboración del PMIC (ANCON 2011)".		
CASA TALLER	Desarrollo comunitario y educación. Al inicio fue con el proyecto ENTRAMAR (en Pedro González), como parte de la RSE de la empresa Zoniro. Actualmente con el proyecto IKLESI ROANI, financiado por la Fundación Caterpillar y The Resource Foundation. Ejes a desarrollar: lectura creativa, equidad de género y habilidades para la vida.	Pedro González (2010-2012). Se hicieron trabajos también en Saboga y La Esmeralda. Actualmente (desde 2013) se trabaja en San Miguel.	2010-2015. Activa
CEASPA	Actualmente: Pesca sostenible (Creación de la Cooperativa de Pescadores Artesanales del ALP-COPERLA-). Anteriormente se trabajó con proyectos vinculados al tema Aves, criaderos de iguana, turismo. "Apoyar directamente a algunas comunidades y a las autoridades locales en la defensa de su patrimonio natural y cultural. Realizar actividades de interés directo para algunas comunidades, y las autoridades locales para fortalecer su autonomía, y mejorar su calidad de vida, con visión de corto y largo plazo. Apoyar en la formulación de proyectos y actividades de cooperación a futuro para el beneficio integral del área, con énfasis en la participación comunitaria, aumentando su capacidad para dicha participación (CEASPA 2011)".	Todas las comunidades del ALP.	2006-2015. Activa
CIAM	Litigio ambiental y asesoramiento legal a comunidades en temas de derechos de propiedad. "Básicamente lo que nosotros hacemos es trabajar con denuncias que se les da seguimiento y eso se pueden transformar en casos (...) este proyecto, consistía básicamente en asesoramiento a las comunidades en su derecho acceso a título de propiedad mediante derecho posesorio (Entrevista encargado del proyecto de CIAM, 2011)".	Saboga, San Miguel y Pedro González	2010-2011. Inactiva
CONSERVACION INTERNACIONAL	Actualmente tiene numerosas consultorías en el tema de cuidado y evaluación medioambiental y de recursos marinos del ALP. La zona se incluye en los fondos para el Programa Marino del Pacífico Oriental Tropical en Panamá ³⁹⁷ . Es la institución que financió y apoyó a CEASPA con la cooperativa de pescadores, al igual que a todas las otras oenegés participantes de la coalición formada durante 2010 y 2011. Actualmente trabajan con fondos propios a la vez que con un financiamiento del BID para evaluar la posible certificación internacional de las pesquerías de langosta bajo los	Todas las comunidades del ALP.	2010-2015. Activa

³⁹⁷ CI ya se encontraba trabajando en el archipiélago vecino de Coiba y en otros países que conforman dicho corredor (Costa Rica, Ecuador y Colombia). Hasta donde se sabe aparentemente este Corredor no estaría directamente vinculado al Proyecto Mesoamericano y el llamado Corredor Biológico Centroamericano (fundamentalmente desarrollado para la vertiente Atlántica). Sin embargo, resulta llamativo que la misma institución se halle presente en ambos proyectos por separado (ver informe de Critical Ecosystem Partnership 2001).

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

	critérios de sostenibilidad del Marine Stewardship Council ³⁹⁸ .		
FUNDESPA	Coordinación. “FUNDESPA maneja la parte administrativa y los reportes técnicos de lo que se está trabajando en Panamá con el Programa Marino que conseguimos con Conservación Internacional (...) se manejan los fondos para la ejecución de la agenda (Entrevista encargado de proyecto FUNDESPA, 2011)”.		2010-2011. Inactiva
PATRONATO DE NUTRICION	Nutrición y salud. “Son granjas comunitarias donde un pequeño núcleo de la comunidad se organiza y tiene una hectárea donde trabajan con las técnicas modernas del patronato que son cultivos intensivos en pequeños parcelas de terreno, sin uso de químicos, etc. todo bajo parámetros naturales (...) pero la comunidad como tú sabes no tiene vocación agrícola y después de un año el Patronato decidió retirarse (Entrevista a encargada de las relaciones con este proyecto por parte de la empresa ZONIRO, 2011)”.	Pedro González	2010-2011. Inactiva
PNUD-GEF	Estas instituciones han financiado y ayudado a varias de las otras oenegés ya mencionadas. Por ejemplo con fondos del Programa de Pequeñas Donaciones se pudo realizar la construcción de la cede de la Cooperativa de Pescadores liderada por CEASPA. El GEF financió también campañas de Almanaque Azul en el ALP. Actualmente, el PNUD/GEF tienen (desde el año 2012) un proyecto en coordinación gubernamental denominado: Transversalizando la conservación de la biodiversidad en la operación de los sectores de turismo y pesca en los archipiélagos de Panamá. Ejes a tratar: pesca y turismo sostenible en el ALP.	Todas las comunidades del ALP.	2010-2015. Activa
Total de oenegés y asociaciones civiles: 10 . Activas a 2015: 5 . Referencia: activa / inactiva			

Durante los años 2010-2011 funcionó una organización o coalición de oenegés conformada por la mayoría de las mencionadas en la tabla (las excepciones eran Casa Taller y el Patronato de Nutrición). El origen de esta agrupación se debía a que en gran parte, todas las instituciones estaban financiadas por la organización Conservación Internacional y para lo cual se requería un mínimo de planificación para no solapar tareas y por ende, fondos. Una vez se terminó el financiamiento (inicialmente de 250000 dólares), los proyectos concluyeron y las oenegés se retiraron. Las únicas con las cuales se decidió continuar fueron con CEASPA y Almanaque Azul.

Finalmente, el G4, el sector público, tampoco resulta un grupo homogéneo ni mucho menos articulado. Los principales actores públicos implicados en el tema del desarrollo y especulación turístico-residencial son las siguientes instituciones:

³⁹⁸ Ver web de Marine Stewardship Council (2015). Inicialmente se sabe que esta suma fue de 80.000 dólares.

Tabla 31: Instituciones gubernamentales que aportan al tema turismo-residencial en el ALP

Institución	Nivel	Principal aporte en el ALP respecto al tema turismo-residencial
ATP	Nacional	Promoción del destino turístico-residencial
ARAP	Nacional	Líder institucional en el proyecto conjunto con PNUD-GEF en pesca y turismo sostenible. Institución líder también en la gestión de las Zonas Espaciales de Manejo ³⁹⁹ .
ANAM/MIAMBIENTE	Nacional	A cargo de la aprobación y fiscalización de las Evaluaciones de Impacto Ambiental
PRONAT/ANATI	Nacional	A cargo de la titulación de tierras a nivel comunitario (función social) y en general
MEDUCA/INADEH⁴⁰⁰	Nacional	A cargo de la educación y formación en distintos niveles: escolar y comunitario. En los últimos cinco años, se han abierto dos bachilleres con orientación en turismo. Se han dado cursos de atención turística además de albañilería y otros oficios vinculados a actividades complementarias al fenómeno en cuestión.
MUNICIPIO	Local	Gestión y administración de proyectos turísticos residenciales mediante impuestos y permisos a nivel municipal ⁴⁰¹ . Emite también certificación de derechos posesorios, de uso y ocupación de suelo. Tiene también una función de control y monitoreo sobre las empresas en el ALP.
CORREGIMIENTOS	Local	Función de control y monitoreo sobre las empresas en el ALP de acuerdo a las normas dictadas por el Municipio.

Tanto a nivel gubernamental como comunitario, en el año 2010, tras una consultoría financiada por la ARAP y el BID⁴⁰², se establecieron las “Unidades de Coordinación interinstitucional (UCI)” y, como parte de ella, las “Unidades de Conservación y Vigilancia (UCV)”⁴⁰³. El objetivo era la creación de

³⁹⁹ Actualmente con el cambio institucional de la ANAM a Ministerio de Medioambiente (mediante la reforma en 2015 de la ley 41 de 1998, General del Ambiente a partir de la ley 8 de 2015 y la ley 44 de 2006, que crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá) se prevé que estas zonas pasen también a ser administradas por el MIAMBIENTE. Sin embargo, todavía es ARAP quien lidera en este sentido, por lo menos durante el período de transición.

⁴⁰⁰ Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano

⁴⁰¹ Si bien no se tienen cifras exactas del aporte neto de estos proyectos al municipio, se sabe que en teoría (por Acuerdo Municipal N°4 del 30 de abril de 2010) los porcentajes son los siguientes: “Las edificaciones con un valor menor de B/.20,000.00 pagarán el 1.5% del valor de la obra. Las edificaciones con un valor mayor a B/20,000.00 pagarán el 2.5% del valor de la obra”. A esto ha de sumarse los impuestos sobre la actividad turística real (bares, hoteles, restaurantes, etc.). Lamentablemente no se tuvo acceso a este tipo de información para sacar un estimado de las ganancias percibidas y posibles reinversiones de dichos ingresos.

⁴⁰² Gracias al Contrato de Préstamo No. 1724/OC-PN del 29 de diciembre de 2006, para cooperar en el financiamiento de la ejecución del Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de la Autoridad Marítima de Panamá para el manejo costero integrado.

⁴⁰³ Compuesta por: un representante de la ARAP, uno de la Comisión de Población, Ambiente y Desarrollo de la Asamblea Nacional, unos de la ANAM, uno de la sociedad civil, uno de las instituciones gubernamentales y/o no gubernamentales de investigación científica, uno de una Asociación de Pescadores del Archipiélago de Las Perlas, uno del sector pesquero de la Comisión Nacional de Pesca Responsable (que no pertenezca a las entidades mencionadas dentro de la Unidad), uno del Consejo Municipal del distrito de Balboa. Además, esta Unidad considerará en sus reuniones la participación de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales las cuales solo tendrán derecho a voz.

órganos de acción inter-institucional que trabajaran de manera coordinada e integrada en la aplicación legal y administrativa para la protección, conservación y manejo sustentable de los ecosistemas marino-costeros (para lo cual se incluía al tema del turismo residencial como un elemento el cual ejercía presión sobre estos mismos recursos). Se sabe que en ese mismo año se pusieron en marcha. Sin embargo, a la actualidad se desconoce sobre su accionar.

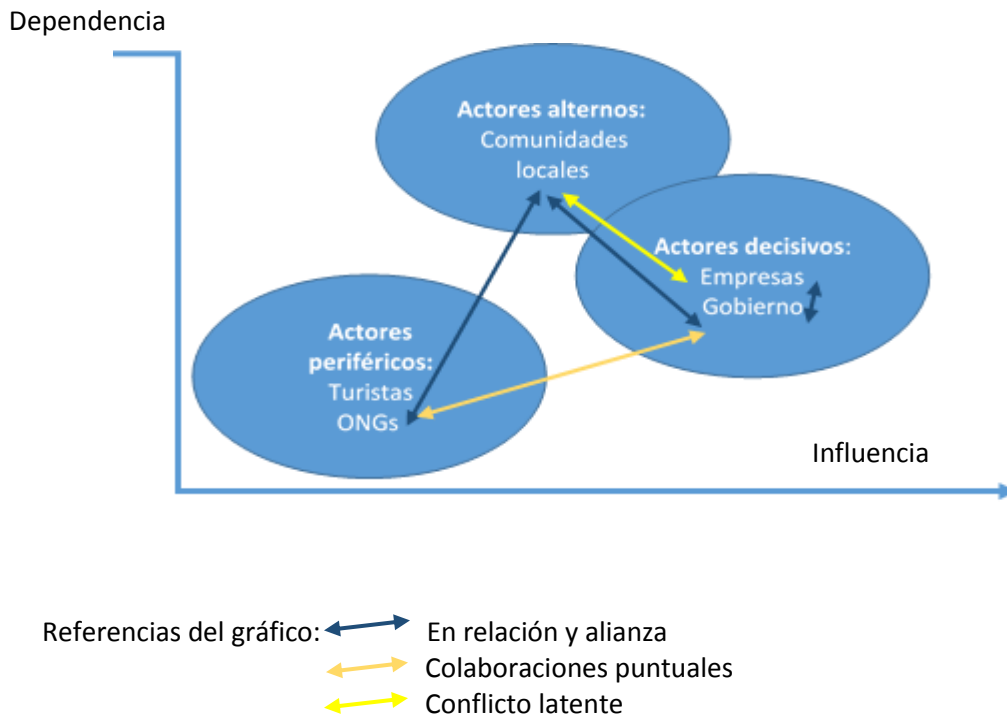
Ahora bien, en cuanto a cómo se articulan unos grupos con otros, se presenta una tabla para esquematizar las relaciones actuales para el ALP según los distintos grupos:

Tabla 32: Esquema de las relaciones entre grupos en el ALP

	G1	G2	G3	G4
G1	Mantienen alianzas estratégicas (Ej. Cámara de Turismo Sostenible del ALP) aunque actúan independientemente	La principal relación es empleador-empleadxs. Existen conflictos latentes	Prácticamente no poseen relación. De hecho a veces existen ciertos choques entre ambos modelos de concebir el desarrollo del área	Existen alianzas (tácitas) y formales (leyes nacionales que amparan a G1)
G2		Mantienen alianzas entre ellas basadas en acuerdos tácitos	Mantienen buena relación y cooperación. Existen algunas alianzas formales (Ej. Cooperativa de pescadores artesanales)	Relaciones puntuales circunscrita a las instituciones presentes en el área (educación, salud, justicia, ambiente).
G3			Mantienen alianzas (Ej. Formación de coalición de oenegés) principalmente debido a que comparten la misma fuente de financiamiento	Prácticamente no poseen relación aunque existen casos puntuales de colaboración (Ej. CEASPA en el proyecto de PNUD-ATP-ARAP-ANAM).
G4				Mantienen alianzas formales pero en la realidad se actúa descoordinadamente

Teniendo en cuenta este panorama, el mapa de poder actual para el ALP se podría graficar de la siguiente manera (según el nivel de dependencia e influencia sobre los proyectos turísticos):

Gráfico 17: Esquema de relaciones entre grupos de actores en el ALP en relación al turismo



El gráfico precedente demuestra que, a grandes rasgos, las relaciones entre grupos de actores en el ALP serían más bien de buena convivencia y relativamente pacífica. Los únicos conflictos latentes se presentarían a nivel comunidades-empresas. Estos dos grupos serían, a su vez, los actores más relevantes en este proceso sea por influencia y decisión sobre la promoción turística del área (para el caso de las empresas) o por posesión y ocupación histórica del territorio (para el caso de las comunidades). Es de señalar que pese a su bajo nivel de influencia, las oenegés también han participado de varias críticas ante el G1 (sobre todo a nivel ambiental), intentando buscar alianzas con las mismas comunidades. A continuación, se hará alusión a los tipos de problemas mencionados y otras adversidades registradas.

6.3.2. Potenciales conflictos y resistencias

El desarrollo del modelo turístico residencial en el ALP ha generado además de una serie de conflictos latentes, una serie de resistencias entre la población local y estos nuevos grupos de poder, que toma diferentes formas. Inclusive, no sólo las comunidades se manifiestan, de alguna manera, disconformes con el nuevo orden establecido, sino también las mismas oenegés que llegaron al área tras la instalación de los distintos proyectos. Estos malestares tienen que ver con diversos temas: el

acceso a los distintos espacios marinos y terrestres, los conflictos sobre la tenencia y el uso de la tierra, la degradación ambiental, los abusos de poder en general ejercidos por el grupo empresarial y la inacción gubernamental. La mayoría de estas situaciones no han tenido un seguimiento mediático exhaustivo. Sin embargo, el rol de las oenegés en este sentido ha sido primordial⁴⁰⁴.

En este apartado se describen dos tipos de conflictos (según la naturaleza que los origina) donde la población local y las oenegés se manifiestan para defender sus intereses ante las empresas, demostrando que existen diversas formas de resistencia a un mismo mal común. Todo dependerá de la situación en el mapa de poderes y la capacidad efectiva de acción de cada grupo. De acuerdo al esquema de Cañada (2012) los conflictos que se presentarían en el ALP podrían agruparse en dos grandes conjuntos:

- 1) conflictos por la resistencia de las comunidades rurales a la desposesión de recursos naturales y territorios
- 2) conflictos por reacción de la sociedad civil organizada ante los abusos y excesos del desarrollo turístico- inmobiliario

1) Conflictos por la resistencia de las comunidades rurales a la desposesión de recursos naturales y territorios

Ya se ha mencionado que el ALP es un territorio que se compone tanto de tierra como de mar y que las comunidades desarrollan su modo de vida sobre ambos escenarios. La presión del modelo turístico del ALP se basa sobre las costas y la tierra principalmente. Sin embargo, el espacio marino ha venido experimentando también una serie de presiones a partir de las nuevas leyes que regulan al ALP como Zona Especial de Manejo (impulsadas en parte para regular los desarrollos turístico-residenciales como así también la pesca) las cuales no contemplan las formas de aprovechamiento tradicional de esos recursos por parte de las poblaciones locales, favoreciendo de esta forma a la gran industria pesquera y a las formas de pesca asociadas al tipo de turismo que promueve el ALP (como ser la pesca deportiva).

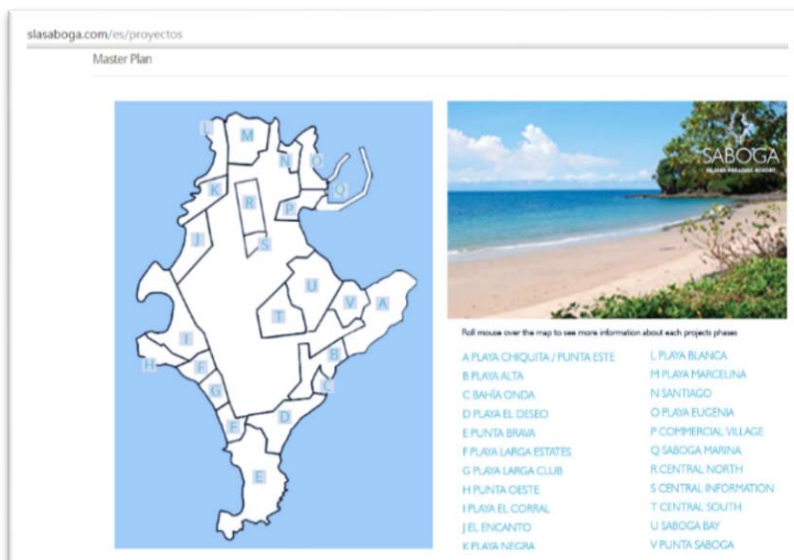
Comenzaré describiendo los conflictos vinculados al factor tierra por tratarse de los más latentes y evidentes de este modelo de promoción y especulación turística. Los procesos de compra y venta

⁴⁰⁴ El rol de este tipo de asociaciones centrado en la información, comunicación y denuncia “por el bien del planeta” ha sido descrito por Martínez Mauri (2010) como un argumento clásico para su proliferación a nivel mundial.

de tierra han conducido a procesos no sólo de privatización sino también de elitización del territorio (dada la naturaleza de quien las compra y la restricción de acceso al público). Varias son las comunidades que experimentan estos procesos de exclusión y desposesión ante los cuales presentan diferentes reacciones:

- En Contadora hace décadas que las comunidades vecinas han dejado de concurrir a esta isla con fines de trabajar la tierra. A partir de 1950 y su “descubrimiento” por parte de las élites nacionales, las tierras poco a poco fueron siendo adquiridas legalmente por diferentes personas, desplazando además de las actividades agrícolas, las poblaciones que hacían uso de estas tierras de manera no residencial. En la actualidad, las comunidades sólo visitan la isla para realizar ciertas compras, asistir al médico u ofrecer sus servicios para pasear algún turista.
- En Saboga, la isla ha quedado fragmentada: entre aquella parte donde reside la comunidad histórica y el resto de la isla que ha sido adquirido tanto por la empresa que lleva adelante el proyecto como por particulares (extranjeros y elites nacionales) en búsqueda de una propiedad más cercana al mar y a menores costos que en la vecina Contadora. Lxs saboganxs han reaccionado exigiendo el pago de sus derechos posesorios a la empresa. Este proceso aún continúa pero es llevado adelante con normalidad y paciencia. En Saboga las personas ya casi no hacían uso de esas tierras dada su temprana incorporación como mano de obra en Contadora.

Ilustración 31: Plan Maestro de desarrollo de la isla Saboga por parte de la empresa



- En Casayeta (donde se ubica la comunidad denominada Casaya), el Sr. Jorge Arias ha dispuesto una serie de carteles en la playa colindante a su propiedad donde prohíbe el paso a personas ajenas, al igual que donde se encuentra el ingreso por tierra que conduce hacia su residencia. Sin embargo, dado que este señor no se encuentra allí la mayor parte del tiempo, las comunidades siguen utilizando esa porción de la isla como ruta de paso para acceder a otras partes donde incluso se encuentran fincas que se trabajan actualmente con fines agrícolas. Se conoce que algunas personas han iniciado acciones legales contra este Sr. Dada su ocupación ilegal de terrenos tanto en Casayeta como en Casaya (la isla vecina aunque sin población residente estable). En Casaya las comunidades aledañas cuentan con un pozo de agua el cual abastece a las personas durante la época seca de verano⁴⁰⁵. El Sr. Arias intentó adueñarse de dicha isla hace algunos años, prohibiendo el paso y la utilización por parte de lxs pobladorxs del ojo de agua. Dicha acción fue denunciada públicamente y el alcalde de ese momento debió intervenir resaltando el carácter público de esos terrenos.

Ilustración 32: (Izquierda) Pozo de agua comunitario en isla Casaya. (Derecha) Cartel de “No Entre” en la playa que da acceso a la propiedad de J. Arias en Casayeta



⁴⁰⁵ Durante esta época, las personas cruzan a esta isla a pie durante la marea baja para cargar sus cubos de agua en un pozo de agua construido alrededor de un ojo de agua. Los depositan en la orilla para que cuando crezca la marea alguien pueda ir embarcado a buscar los cubos y los acerque a la comunidad para evitar que las personas carguen con ese peso en su traslado hasta las residencias.



Ilustración 33: Fotografía aérea del impacto de las construcciones del Sr. Arias en Casayeta. Nótese la comunidad de Casaya en el extremo inferior

- La isla de Viveros fue adquirida en su totalidad al Estado y se encontraba deshabitada. Sin embargo, algunas islas aledañas, hoy día propiedad de la empresa desarrolladora, fueron legalmente adquiridas a moradores de San Miguel quienes hacían uso de ellas y contaban con registros de propiedad (Ejemplo: isla la Mina y la Minita). Estas personas, en su mayoría, actualmente laboran en el proyecto y son reconocidas positivamente por los jefes debido a su colaboración en el proceso de compra.
- Para los casos de San Miguel y La Esmeralda, aún no se presentan impedimentos físicos ni de palabra para acceder a las tierras pretendidas, las cuales ya se encuentran tituladas por parte de estas empresas o cercanas en el proceso. Las personas de las comunidades siguen acudiendo a sus fincas históricas a practicar agricultura, cazar o simplemente pasear.
- La comunidad de La Ensenada si bien actualmente se encuentra sin proyectos en curso, debido al auge de esta porción de Isla del Rey años antes, ha experimentado varios episodios respecto al uso de las tierras vecinas al pueblo: el primero dado por la instalación transitoria de personal del proyecto KingFisher Bay. En un principio, la comunidad se mostraba de acuerdo con el discurso y rol protagónico que le ofrecía la empresa. El conflicto no se presentó sino hasta cuando esta empresa decidió abandonar el área sin previo aviso, dejando cesante a sus trabajadores quienes se encontraban en un estado de confusión acerca de lo que pasaría con esos terrenos e incipientes estructuras pero por sobre todo con su futuro económico. Casi al mismo tiempo se dio la llegada del Sr. Arias (el mismo que posee una residencia en Casayeta) a la zona, impidiendo a lxs moradorxs utilizar tierras que, en teoría, él había adquirido para la zona de Punta Uva. Lxs dueñxs de esas fincas decidieron

para evitar posibles problemas con la ley, trasladar sus fincas hacia otros terrenos no reclamados.

- Finalmente, el caso de Pedro González resulta el único donde el conflicto aún se vivencia día a día y se ha hecho manifiesto inclusive de forma violenta. Desde el inicio del proyecto en el año 2009, gradualmente se han venido produciendo varios cambios en el acceso y utilización de las tierras externas al área residencial comunitaria. Cuando el proyecto comenzó a operar, pese al título legal de propiedad existente, todas las tierras continuaban siendo *en la práctica* de libre acceso. Lxs moradorxs seguían ejerciendo la agricultura de roza y quema y la caza. Con el avance de las carreteras, diferentes zonas de la isla cobraron visibilidad y accesibilidad y por ende, comenzaron a ser “limpiadas” (desmalezadas) de acuerdo al plan de lxs desarrolladorxs. A la par de estos procesos, se venían dando las compras de derechos posesorios. Cada vez que se tumbaba un palo en pos de seguir abriendo caminos, pobladorxs venían a exigir indemnizaciones por los daños ocasionados a fincas (propias o de sus antepasadxs recientes). La empresa al principio estaba abierta al diálogo, pero poco a poco ambas posiciones fueron cerrándose en dos posturas:

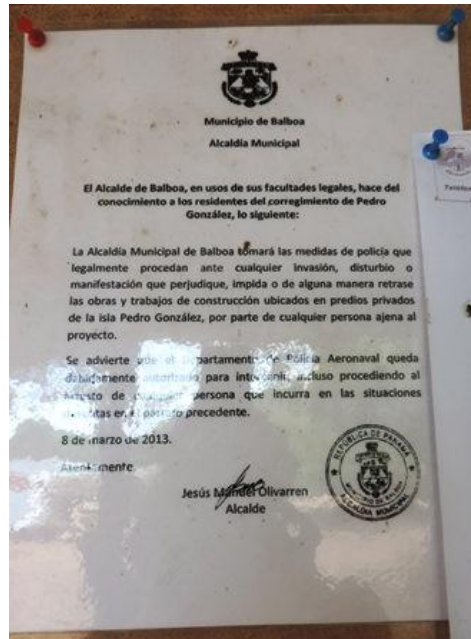
1) parte de la comunidad exigiendo precios demasiado elevados por los daños y las fincas en cuestión y

2) la empresa amparándose en el título legal de propiedad de la isla completa y la falta de necesidad de pagar por daños sobre un territorio que le pertenece.

Estas actitudes, llevaron a enfrentamientos directos durante el año 2009, 2010, 2013 y 2014. Este último fue el que mayor impacto tuvo a nivel nacional dado el carácter de violencia física que tuvo. Resultaron tres personas heridas y tres detenidos por los guardias del SENAN que se encuentran protegiendo las instalaciones del proyecto desde el año 2013⁴⁰⁶. Este hecho culminó en un cercado humano de guardias alrededor del pueblo por varios días. La empresa se excusaba tras este cartel, avalado por el municipio de Balboa desde marzo 2013, tras lo eventos problemáticos ocurridos en febrero de ese año:

⁴⁰⁶ Este punto resulta llamativo ya que se trata de una fuerza pública de defensa la cual se encuentra instalada en una propiedad privada, cuidando intereses privados.

Ilustración 34: Cartel emplazado en el Proyecto Pearl Island desde marzo de 2013 avalado por el Municipio donde consta la acción policial en caso de invasión, disturbio o manifestación que impida las obras y trabajos de la empresa en la isla



Actualmente, además de estar restringida la caza, la práctica de agricultura tradicional de roza y quema, existen guardias permanentes en la entrada del pueblo controlando quien entra y sale del mismo. Si bien las personas continúan con la libertad de transitar por gran parte del territorio de la isla, ya las zonas edificadas por el proyecto han sido restringidas, al igual que el paso hacia determinadas playas (como Pon La Olla y Don Bernardo) debido a que los inversores pueden llegar allí y “se ha de cuidar la imagen”. Este último hecho, si bien no es legal (ya que el acceso a las playas como patrimonio de la nación se contempla en la Constitución Nacional⁴⁰⁷) es una práctica muy usual a la cual las comunidades poco a poco han ido acatando.

Si bien los reclamos por el despojo de Pedro González en un primer momento se sustentaron a partir de la imposibilidad de practicar la agricultura, es de notar como al año 2014, varias de las personas que se manifestaban en contra del proyecto por estas causas, habían cambiado y negociado su parecer tras grandes sumas de dinero (según las entrevistas se habla hasta de cien mil dólares) y la renuncia a sus derechos posesorios. Las

⁴⁰⁷ En el Título IX, Capítulo 1, sobre Hacienda Pública, se establece el Artículo 258 el cual menciona a las playas y riberas de las mismas como bienes que pertenecen al Estado y que son de uso público.

personas que aún se mostraban en contra, afirmaban que a cambio de una buena recompensa, estaban también dispuestas a negociar y dejar la agricultura definitivamente.

Ilustración 35: Pintadas y carteles de resistencia en el pueblo de Pedro González. El de la izquierda del año 2009, con el inicio del Proyecto en cuestión. El de la derecha, del año 2014, tras los sucesos violentos ocurridos en marzo.



Ilustración 36: Carteles durante una protesta en el tráiler de la empresa en la isla de Pedro González en el año 2010. Fotografía de Fernando Bustamante.



En términos generales, la reacción visible de las comunidades se muestra proporcional al grado de presión por parte de los mismos grupos empresariales. Sin embargo, más allá de estas reacciones, existen otro tipo de actos de resistencia que demuestran que la situación no es de completa conformidad. En este sentido, Scott (2004 [1990]) comenta que es necesario saber leer entre líneas “los discursos ocultos” para comprender la conducta política de lxs subordinadxs ya que muchas veces puede resultar casi inaprensible. Ante las relaciones de poder y vigilancia (impresas por el turismo como sistema de administración de poblaciones moderno), los dominados “actúan” respeto y sumisión al mismo tiempo que tratan de ocultar (mediante máscaras y actuaciones verosímiles

esperadas por lxs dominantes) manifestaciones lingüísticas, gestuales y prácticas que contradicen el “discurso público”⁴⁰⁸.

En uno de sus ejemplos, Scott (2004 [1990]) describe: “dado el poder de las élites terratenientes y de los funcionarios gubernamentales, la lucha de los pobres era por necesidad prudente. En vez de rebelarse directamente o de protestar públicamente, los campesinos recurrían a formas más seguras de rechazo como los atentados anónimos a la propiedad, la caza en vedado, la difamación, la esquivez (Scott 2004, 41 [1990])”. El caso de las comunidades del ALP podría equipararse en el sentido de que su posición de dependencia de estos proyectos como fuente de trabajo, sumado a su bajo poder de influencia sobre el curso de los mismos (ver gráfico de poder), sería aquello que las lleve a aplicar tácticas discretas de resistencia. De esta manera, a la vez que liberarían su verdadero sentimiento de inconformidad, evitarían una oposición abierta con los grupos empresariales lo cual podría provocar una respuesta represiva desde despidos laborales (como su principal forma de ejercer poder) o más violentas hacia la población civil en general (como se manifestó en Pedro González).

Las comunidades del ALP la mayoría del tiempo utilizan formas prácticas de resistencia ante este sistema que pretende administrar sus tiempos, espacios y formas de relaciones. Algunos ejemplos coinciden con los que menciona Scott (2004 [1990]): atentados anónimos a la propiedad privada (como por ejemplo robos o hurtos), la difamación (directa o indirectamente mediante chistes, rumores y chismes) y la esquivez. Inclusive el hecho de que una decena de familias (opuestas al proyecto) no hayan querido medir/titular sus lotes en el pueblo en 2013 con el PRONAT es otra muestra de ello⁴⁰⁹. Otros ejemplos se vinculan más al ámbito laboral: el ausentismo, el retirarse antes de las horas establecidas, la lentitud en la realización de los trabajos, inclusive la actitud de

⁴⁰⁸ También para lxs poderosos o dominantes existiría una discrepancia entre su discurso público utilizado en el ejercicio de poder y el discurso oculto expresado “fuera de escena”. Esto se visualiza claramente por ejemplo en los discursos públicos donde resaltan la importancia de la participación comunitaria en los proyectos turísticos, mientras que como expresión del discurso oculto: contratan gente de otros lugares, no brindan la formación necesaria a las comunidades para que se desempeñen como las verdaderas protagonistas del desarrollo, inclusive a través de los prejuicios manifestados hacia lxs isleños como personas “que no se adaptan a la situación” (tal como se evidenció en uno de los testimonios de un desarrollador descrito previamente).

⁴⁰⁹ Es de notar que si bien el programa de titulación es a nivel Estatal, su llegada al ALP se da gracias a la insistencia del grupo desarrollador en el afán de esclarecer la situación legal de la isla, tal como ya se había comentado en el capítulo de etnografía del ALP y el tema de la tierra.

desgano y refunfuño permanente. No es el acto propiamente dicho lo que cobra importancia como su valor simbólico en sí.

La observación participante aporta datos interesantes que sostienen este tipo de actitudes, de las cuales por lo general, evita hablarse. Numerosos han sido los hurtos que registran las empresas que han intentado desarrollar proyectos en las islas (de gasolina, motores, herramientas, aparatos tecnológicos y dinero, por mencionar los más notables). Inclusive ha habido amenazas anónimas de provocar incendios en los campamentos construidos por las empresas. En el tema laboral, “el paveo⁴¹⁰” es una práctica muy habitual. Pese a los intentos hechos por la empresa para controlarla, lxs trabajadorxs se muestran muchas veces indiferentes o esquivos a este tipo de controles.

De igual forma, el ritmo de trabajo muchas veces puede transformarse en algo verdaderamente lento y tedioso para lxs mismxs encargadx de los proyectos. Es usual se justifique diciendo que “lxs isleñxs son unxs perezosxs” para evitar entrar en confortamientos directos y provocar que el ritmo aún sea más lento. Aunque a veces pueda parecer que las personas viven en un completo desgano y desencanto con la vida, todas estas son actitudes o posturas podrían ser interpretadas como expresiones de una posición política frente al fenómeno, una forma de manifestarse en disconformidad que evidencia conflictos latentes que en algún momento puede que hagan manifiestos de manera más perceptible o simplemente permanezcan así.

Ilustración 37: Isla de Pedro González: Algunos de los controles a los que se someten tanto trabajadorxs como personas del pueblo que visitan los predios de la empresa en la isla. A la izquierda, un detector de huella digital para medir la asistencia. A la derecha, controles del SENAN al desembarcar del Ferry.



⁴¹⁰ Esta expresión, de carácter coloquial, se utiliza a menudo en Panamá para hacer referencia al acto de faltar voluntariamente y a conciencia sea a la escuela, a trabajo o a cualquier otra obligación.

Retomando el tema de los conflictos en torno a las resistencias en los ámbitos terrestres y marinos, respecto al segundo, como se comentaba en la Parte II (el capítulo de etnografía), la territorialidad sobre el mar es un poco más complicada de visualizar, establecer y por ende, despojar. Legalmente todas las zonas aledañas a las islas serían zonas de libre acceso, sin embargo se manifiestan algunas resistencias de parte de las comunidades aunque no tanto hacia las empresas turísticas sino más bien hacia otro tipo de actores fuera del campo: la gran industria de la pesca.

La relación entre las empresas turísticas y el tema marino, se orienta más bien hacia el problema del acceso y uso de las playas y costas, como ya se mencionó párrafos antes. En cuanto al tipo de pesca que éstas promocionan, a veces se escuchan ciertos comentarios disconformes con la falta de regulación para la pesca deportiva (a nivel nacional no existen normativas específicas para el caso) en contraposición a la pesca artesanal que las comunidades practican. No obstante, éstas saben que, en este sentido, los intereses de las empresas no son tanto sobre este espacio como sí en el terrestre y por ende el choque no es tan fuerte. Tal como plantea Acheson (2015) en un análisis sobre la evolución de los regímenes de propiedad, mientras que la tierra tiende a convertirse en un bien privado, los océanos continúan siendo mantenidos como bienes públicos y de libre acceso. Esto se vincularía, según el autor, al valor potencial de los recursos en comparación con los costos para su defensa y mantenimiento como bien privado (lo que él denomina la defendibilidad económica)⁴¹¹.

El caso del ALP sigue la regla de Acheson (2015) donde el tipo de gobernanza se vincula directamente con la defendibilidad económica de los recursos. El valor del recurso tierra (basado en la especulación) es mucho más alto que el costo que implica la exclusión de otros actores de la zona. Por el contrario, el valor de los recursos marinos (representados a partir de la pesca, la captura de langosta y la extracción de arena, por mencionar los más importantes) si bien también puede ser alto, sus costos para mantener dicho espacio de manera “privada”, donde otros actores no puedan tener injerencia en la zona (a partir de un monitoreo efectivo, un sistema de reglas y sanciones claro

⁴¹¹ La hipótesis de Acheson (2015) vincula el tipo de gobernanza (propiedad privada, pública) con la capacidad de defensa económica. El valor de la capacidad de defensa económica de los estados puede ser alta o baja. Para el primer caso, se infiere que el valor de los recursos es mayor que los costos de exclusión. En caso contrario, la baja capacidad de defensa económica, considera que los costos de la exclusión son relativamente altos en comparación con el valor del recurso. El autor presenta diversos casos a nivel mundial en tenencia de tierra y tenencia marina (*land and sea tenure* en inglés). Si bien existen algunas pocas excepciones, el autor concluye que la capacidad de defensa económica conducirá a la propiedad privada y la baja capacidad de defensa económica se traducirá en propiedad común.

acompañado de una presencia permanente), resultarían incluso más altos que las propias ganancias a percibir derivadas de dichos recursos. El hecho también de la “movilidad” de los recursos marinos resulta una cuestión importante a la hora de asegurar ganancias. “Finding one’s location at sea is difficult, and locating the species one is seeking is also difficult since many marine species are mobile and out of sight. It is always easier to establish boundaries on land and to learn about crops and land animals because they can be observed at close range (Acheson 2015, 38)”.

Por estas razones, mientras que la tierra se privatiza en mano de los proyectos turístico-residenciales, el mar queda como bien público (a merced de comunidades, empresas desarrolladoras, industrias pesqueras y turistas), a cargo de la protección estatal⁴¹². El único intento por regular la cuestión marina en el ALP de parte del Estado ha sido hasta el momento la creación de la Zona Especial de Manejo Marino Costera. Pese a que aún no se encuentra reglamentada por un Plan de Manejo, la ley 18 de 2007 se ha vuelto objeto de críticas y resistencias por parte de las comunidades. La normativa parece haber sido planificada de espaldas a sus usos y costumbres sobre el mar⁴¹³, favoreciendo a otros sectores como el desarrollo turístico en áreas costeras. Respecto a la pesca industrial, si bien esta ley prohíbe el uso de redes de arrastre y cerco mecánico, sí permite el de redes de cerco manual de bolicheros en algunas zonas. Pese a la normativa, la falta de controles e inspecciones (tanto que regulen el tema de las grandes naves hasta el tema de los bolicheros) provoca que las poblaciones locales se sientan vulnerabilizadas ante estas medidas, las cuales finalmente inciden en sus propias capturas también⁴¹⁴.

A diferencia de lo que ocurre con las empresas turísticas, el discurso público como forma de resistencia es aquel que prevalece en las comunidades ante el tema de la pesca: a través de las

⁴¹² Respecto a este punto Suman (2002) y Spalding, Suman y Mellado (2015) hacen explícitas las falencias del Estado como promotor de un marco institucional y jurídico integrado y responsable sobre la gestión de la zona costera y la integración de los intereses sectoriales.

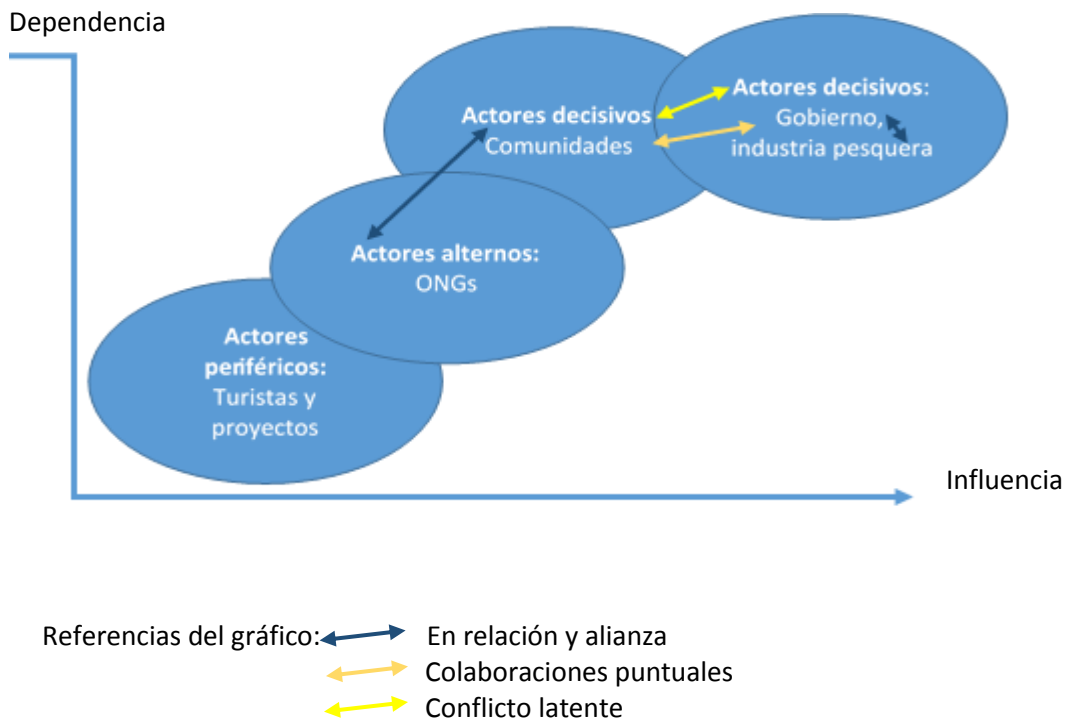
⁴¹³ Como se ha descrito en la parte de etnografía, las comunidades poseen sistemas tácitos propios para la organización de la territorialidad del mar. Estos, al igual que las artes de pesca más utilizadas han sido omitidos o incluso prohibidos por la ley en cuestión.

⁴¹⁴ En este sentido es de notar la paradoja en el pedido de mayores controles: las comunidades los exigen para aquellos actores foráneos. Sin embargo, si esto se hiciera efectivo, también ellas estarían siendo perjudicadas ya que como se ha mencionado en la parte de etnografía, varias son sus prácticas que se encontrarían por fuera de lo permitido por esta ley. En este sentido, en muchos casos se evidenció un completo desconocimiento de la normativa en cuanto a la prohibición de sus artes de pesca tradicionales (sobre todo para el uso de trasmallo).

denuncias a las autoridades competentes y la sociedad civil (dadas las alianzas que existen con las oenegés). Varios han sido los talleres y reuniones donde representantes de las comunidades y la misma cooperativa de pescadores artesanales ha reclamado su desventaja en relación a naves bolicheras y camaroneras en el área. Esta confrontación abierta se debe a que en el mapa de poderes las comunidades si bien se encuentran en gran dependencia del recurso marino también forman parte de los actores decisivos del área, cosa que en el campo turístico-residencial no ocurre de igual forma.

Existirían dos grandes grupos de actores decisivos entonces: por un lado las comunidades, encargadas de suplir parte de la demanda nacional y, en parte, internacional (esta última mediatizada por las grandes empresas exportadoras-colaboraciones comerciales puntuales-) en cuanto a productos de pesca y buceo; y por el otro, las grandes empresas de pesca, las cuales poseen grandes vinculaciones con el gobierno nacional dado su peso nacional a nivel económico⁴¹⁵.

Gráfico 18: Esquema de relaciones entre grupos de actores en el ALP en relación a la pesca (recursos marinos)



⁴¹⁵ La pesca es uno de los pilares del sector primario nacional. Sin embargo, en contraste con el turismo, su contribución al PIB es relativamente pequeña, apenas superando el 1% (Centro Nacional de Competitividad 2012). Durante los últimos gobiernos, grandes empresarios del sector pesquero han estado involucrados en política pública. Notable es el caso del ex ministro de la Presidencia Jimmy Papadimitriu (administración del gobierno saliente de Martinelli), familiar directo de uno de los dueños de la empresa Sea Deli (junto con los Carreiro, ya mencionados en el capítulo de etnografía, como el principal comprador de langosta a las comunidades del ALP).

Si bien podría pensarse que este tipo de conflicto-resistencias no se vincula directamente con el tema del turismo-residencial, es necesario recordar que no es sino tras la llegada de esta actividad que se comienzan a impulsar regulaciones tanto en materia de turismo como de conservación en el área en cuestión. En este sentido, la ley 18 de 2007 sería de alguna manera, producto/consecuencia del interés turístico en el área, en pos de dar respuesta a los nuevos retos y necesidades de la región, no sólo en materia de tierra sino también de mar.

Otro punto importante a resaltar es que precisamente, esta nueva ley para la zona, es aquella que prohíbe la pesca con trasmallo y la captura de langosta con chuzo, casualmente dos de las técnicas más utilizadas por las comunidades para realizar dichas actividades (de hecho, la única para capturar langosta). Esta ley representa no sólo una negación de la realidad isleña sino que fue aprobada sin consentimiento necesario de la población local. La incapacidad institucional de ARAP de hacer efectiva dicha ley en materia de pesca es cierto que favorece la actividad para las comunidades, sin embargo, no se debe olvidar que también favorece la pesca ilegal de grandes naves que penetran en la zona protegida y se convierten en una verdadera amenaza para el sustento diario de lxs isleñxs.

2) Conflictos por reacción de la sociedad civil organizada ante los abusos y excesos del desarrollo turístico- inmobiliario

Desde 1990, las oenegés como forma de organización civil han proliferado a nivel internacional. Este fenómeno está relacionado a la globalización y la injerencia de los organismos trans y multinacionales en los asuntos nacionales y locales (Bretón 2001; Martínez Mauri 2010). En América Latina este movimiento tuvo como marco las políticas neoliberales y de descentralización de los Estados-nacionales. Panamá no fue la excepción, sin embargo el ALP no se mostró permeable a esta realidad sino hasta la llegada de los nuevos proyectos turístico-residenciales en la zona.

Con el surgimiento del interés demostrado por los capitales privados en este tipo de iniciativas, diversas instituciones del llamado “tercer sector”⁴¹⁶ comienzan a poner especial atención en la región (cierto es que algunas instituciones académicas como STRI, vinculada a la investigación de la biodiversidad tropical en Panamá, estaban ya desde hacía varios años en el área⁴¹⁷). La presencia de

⁴¹⁶ En líneas generales, la denominación tercer sector hace referencia al conjunto de organizaciones civiles no lucrativas que no pertenecen ni a la esfera gubernamental (pública) ni a la privada.

⁴¹⁷ Por ejemplo, durante los años 2003-2008 se desarrolló el Proyecto de la Iniciativa Darwin con fondos del Departamento del Reino Unido para el Ambiente, alimentos y asuntos rurales. Las instituciones Intervinientes

organizaciones civiles en Las Perlas hasta ese momento se reducía a compañías vinculadas a productos de pesca (locales, nacionales y extranjeras) desde una visión comercial. Es 2009 un año clave en esta breve historia dado que, tras el financiamiento recibido por Conservación Internacional, con el fin de expandir sus actividades en el Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical, florecen una cantidad importante de iniciativas por parte de oenegés en diversas temáticas.

En este proceso, el hecho más significativo es que las principales formas de organización civil existentes en Las Perlas, son de origen externo. Todas las asociaciones mencionadas tienen su sede principal en Panamá y en casi ninguna se ha constatado la participación orgánica, comprometida y estable de la población local. La principal motivación por la cual se instalan en el área era la posible degradación ambiental como consecuencia de los procesos urbanísticos del modelo de turismo propiciado, sumado al acaparamiento y la privatización de tierras y playas. El objetivo era fundamentalmente el de evitar abusos e ilegalidades cometidas por parte de las empresas en este campo.

El modo de operar de estas organizaciones fue variando con el paso de los años, de proyectos más vinculados al tema ambiental, han ido poniendo mayor énfasis a otros de tipo más social y productivo, con el objetivo de brindar mejores oportunidades a lxs locales de inserción en el mercado (como por ejemplo, el caso concreto de la creación de COOPERLAS)⁴¹⁸. Esto obedece, si bien en parte a los intereses manifestados por las poblaciones, también a una nueva forma de concepción de los recursos en la zona: el co-manejo integrado.

A nivel comunitario, sólo dos formas de organización civil formalizadas se registran como denunciantes de abusos y excesos del desarrollo turístico inmobiliario: la Asociación de Sanmigueleños residentes en la ciudad de Panamá y el Comité de Moradores de la Isla Pedro González (o también conocido como el Comité Pro Defensa de la isla de Pedro González).

fueron STRI y Harriot-Watt University. Esto surge como parte de una labor previa en el área en temas vinculados a la explotación desmedida de recursos marinos en lo cual varios científicos venían trabajando.

⁴¹⁸ También es cierto que estos cambios aluden a los propios intereses institucionales de las oenegés como parte de la evolución de las temáticas de moda en materia de desarrollo y, a la vez, con la necesidad de consolidar contrapartes locales que legitimen su quehacer institucional (tal como lo señala para el caso guna Martínez Mauri 2007).

En 2009 se hace pública la intención de unirse de parte de los dos grupos en un “Comité Nacional Pro Defensa de los Derechos Posesorios” con otros colectivos en similar situación que alegaban el despojo de sus tierras so pretexto del “desarrollo turístico”⁴¹⁹.

Desde aquel entonces, sólo se conoce que en el año 2012, el grupo de Pedro González se había unido a la Red Nacional en Defensa de las Comunidades Costeras⁴²⁰. En 2014, se encontraba también vinculado a la Defensoría del Pueblo. Sin embargo, pese a los reclamos continuados, aún se mostraban a la espera de respuestas favorables (según una entrevista con uno de los dirigentes del movimiento en la ciudad de Panamá, año 2014).

Tanto las organizaciones foráneas como aquellas surgidas de las mismas comunidades expresan conflictos y formas de resistencia pública (en el sentido que no es oculta como señala Scott). Se trata de protestas sociales abiertas, “para levantar el velo de la anuencia y de la sumisión (Scott 2004, 44 [1990])”. Si bien para el caso del ALP no se trata de las más numerosas (ya que como ha quedado en evidencia, las comunidades se manifiestan en su mayoría a partir de su discurso oculto), algunas de sus expresiones mediáticas más renombradas han sido las siguientes:

Tabla 33: Extracto de seguimiento de noticias publicadas sobre conflictos en el ALP

Impulsor de la noticia	Responsable	Fuente	Contenido
Foráneo	Burica Press	2008: 16 de noviembre, Portal de <i>Burica Press</i> (incluye noticias de <i>La Prensa</i> , <i>La Estrella</i> y en su mayoría, del blog http://www.salvemoslascostasdepanama.blogspot.com/)	“Destrucción de isla Viveros se agudiza”. Seguimiento de noticias desde el año 2006 sobre el caso de la destrucción patrimonial natural de Viveros “Concesiones areneras por doquier”. Denuncia el caso de la extracción masiva de arena de Isla del Rey
	CIAM, STRI (Periodista: José Arcia)	2009: 12 de julio, <i>La Prensa</i> 2009: 8 de septiembre, suplemento <i>Martes Financiero de La Prensa</i>	“Las Perlas: área protegida donde la tala es legal”. Crítica al proyecto de Viveros y la falta de reglamentación de la ZEMALP “Otro proyecto en un área sin plan de manejo ambiental”. Referencia al caso del proyecto de Saboga
	Periodista Paco Gómez Nadal	2009: 22 de diciembre, <i>La Prensa</i>	“Pearl Islands Demolishers Inc.”. Descripción de la situación conflictiva entre la empresa desarrolladora y lxs moradorxs de la isla de Pedro González

⁴¹⁹ González Roca (2009).

⁴²⁰ Comunicado al Pueblo Panameño en Defensa de las Costas Nacionales (Movimientos.org 2012).

	Almanaque Azul	Blog de la organización y Guía de Viajes de Panamá (La Guía Azul)	Hace hincapié en el estado público de las playas del ALP, más allá de los títulos de propiedad privada de las tierras en las islas.
	CIAM + COOPERLAS	2013: 29 de abril, portal de <i>Wetlands.org</i>	“Comunicado de las Organizaciones comunitarias usuarias de los Humedales”. Expresa conflicto por destrucción de humedales (manglares, ciénagas, lagunas)
Local	Comité de Pedro González	2013: 24 de enero, <i>La Prensa</i> 2013: 31 de enero, <i>Frenadeso</i> 2013: 1 de febrero, <i>Mi diario</i>	“En Pedro González arrestan a isleños”. Sobre el enfrentamiento entre miembros del Comité, la empresa, el SENAN y la actuación de ANAM. Seguimiento de la noticia: “Denuncia de moradores de Isla Pedro González, víctimas de represión” “Isleños de Pedro González en Guerra”
		2014: 26 de marzo, Blog <i>Otra América</i>	“Pedro González sigue tomada por la fuerza aeronaval”. Sobre los violentos enfrentamientos de 2014 entre los moradores, la empresa y el SENAN EN Pedro González

Es importante destacar, el papel de las oenegés en la visibilización de este tipo de resistencias. Los medios de comunicación actúan, la mayoría de las veces, a favor de los grandes grupos de poder económico y elites políticas y no dan prioridad a este tipo de noticias.

Otra cosa interesante a rescatar es el tema de las alianzas entre oenegés y comunidades (no necesariamente en el ámbito de las organizaciones comunitarias sino más bien a título individual). Se observa en el cuadro cómo a través de la difusión de las noticias, existe una relación de solidaridad del primer grupo hacia el segundo. En algún sentido, podría entenderse que las oenegés han logrado ser parte de la voz, o el discurso público de las comunidades ante el resto de la sociedad nacional e internacional. Al igual que las empresas, ante las cuales las comunidades han dirigido varios otros reclamos, tiene que ver con la conformación de una nueva figura intermediaria: la de los mediadores de los isleños entre el Estado y la misma sociedad nacional.

6.4. Nuevos mediadores y un Estado casi ausente

Antes de la llegada de las oenegés y empresas al área, las comunidades manifestaban una relación esporádica y débil con el gobierno nacional mediante sus distintas dependencias las cuales visitaban la zona mediante “giras” (usualmente de una a tres veces al año como máximo). Las más reconocidas y esperadas han sido siempre las giras médicas (organizadas por el MINSA), como así también las de principio de año para cuando los niños comienzan las clases y les hacen entrega de diversas ayudas

y becas (organizadas por MEDUCA y MIDES). Hace un par de años también se ha vuelto importante el programa denominado “100 a los 70”⁴²¹. Si bien éste último es de carácter mensual, el MIDES organiza tres giras al año en las cuales paga el subsidio de manera retroactiva, aprovechando también estas oportunidades para pagar otras ayudas como Red de Oportunidades⁴²².

Además de estas políticas puntuales por parte del Estado, otra forma de acercamiento al mismo (y de hecho la más frecuente) ha sido a través de sus representantes políticos (representantes, alcaldes, diputadxs del circuito). Sin embargo, esta manera no siempre ha resultado la más fructífera: además de la cuestión política, los diferentes pueblos han demostrado que la organización civil y liderada comunitariamente con el apoyo político necesario, cuando verdaderamente existe, puede ser inclusive de mayor provecho. En este sentido, la única forma autóctona de organización civil del archipiélago se remite a las “sociedades” de principio de siglo en las diferentes comunidades (San Miguel, Saboga, Pedro González). Éstas se encargaban no sólo de pedir las partidas necesarias al gobierno sino también de construir escuelas, salas de salud, infraestructura básica en las comunidades (calles, veredas, acueductos, cementerios, mejoramiento de las iglesias, etc.) a la vez que mantenían “vivas” las tradiciones mediante la organización de eventos y fiestas típicos de la zona. Muchas personas opinan que es una pena que hoy en día no existan este tipo de grupos que tanto hacían por los pueblos.

Con el inicio del nuevo siglo se han hecho presentes otro tipo de organizaciones mediadoras, ya no del ámbito local sino foráneo. Me refiero a las oenegés y a las empresas desarrolladoras. Estos nuevos actores articulan no sólo con autoridades políticas sino también con líderes comunitarios, los cuales son dignos de respeto e inclusive de formar opinión dentro de las comunidades. Esto ha conllevado en ciertos casos el cambio en el mapa de poderes de las comunidades (tal como se vio para el caso del turismo y el empleo) ya que estas personas se convierten muchas veces en “filtros” que reparten los beneficios adquiridos sólo entre quienes les conviene. Aun así, más allá del tema

⁴²¹ Esta medida fue adoptada en 2009 con el gobierno de R. Martinelli, convertida en ley ese mismo año (Ley 44 de 2009). Los años posteriores, la suma se incrementó y la edad disminuyó por lo cual hoy en día se conoce la medida como 120 a los 65 (ver modificaciones en la ley 86 de 2010, 117 de 2013, y proyecto de ley “120 a los 65” aprobado por el presidente J.C. Varela el 1 de septiembre de 2014). La institución encargada de su administración es el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

⁴²² Este proyecto se desarrolla por el MIDES con ayuda del BID y el BM. Es a nivel nacional y considera a las familias de regiones pobres. La ayuda se da mayormente a jefas de familia aunque no se excluyen otros casos. La familia se debe comprometer a mantener al día la salud de lxs niñxs (aun durante el embarazo, debe asistir a controles) y educación, a participar en capacitaciones para el fortalecimiento productivo ya tener la documentación en regla (sobre todo por el tema de la cédula de identidad) (MIDES 2015).

trabajo, la mayoría de los beneficios terminan siendo de goce comunitario en general, sin conflictos de poder por quien se favorece más que los demás.

La idea de las oenegés como mediadoras entre las reivindicaciones comunitarias y otras esferas nacionales e internacionales ha sido desarrollada por Martínez Mauri (2007, 2010) para el caso panameño de los guna. La autora relata la conformación de estos movimientos, de origen indígena, gracias a la influencia de numerosas políticas nacionales en educación y formación desde la época de Torrijos (década de 1970 en adelante), hasta otras de carácter internacional en materia de financiamiento en pos del desarrollo sostenible (década de 1990 en adelante). El resultado de esta experiencia han sido generaciones de intelectuales gunas que han sabido actuar en representación tanto de su pueblo y sus necesidades como de los intereses del desarrollo y la conservación internacional (incluso en muchos casos, obviando el contexto nacional), mediando entre dos mundos y culturas diferentes.

A diferencia de Gunayala, en Las Perlas las oenegés, además de tener mucha menor antigüedad en el área, no son organizaciones con base comunitaria. Como ya se mencionó se trata de organizaciones foráneas (con sede en la ciudad de Panamá) para las cuales las comunidades representan sólo la contraparte de sus proyectos.

“El proyecto [de CI de 2009] incluía principalmente trabajo organizativo con las comunidades, porque las comunidades no estaban organizadas. Las comunidades toda su vida han estado individualmente: su pesca individual, su actividad económica individual, nunca había habido por decir así, que uno llega al ALP y hay una organización comunitaria con la cual podemos trabajar, no había. Esa fue la primera debilidad que identificamos (entrevista a CEASPA, año 2011)”.

Sin embargo, pese a esta diferencia, hasta cierto punto podría decirse que tanto en Gunayala como en Las Perlas, las oenegés (sean locales o foráneas) han compartido la misma función: el de hacerse ecos y en varios casos, propulsoras, de cuestiones y necesidades de las comunidades isleñas (sean económicas, ambientales, legales, sociales, etc.).

Por ejemplo, en cuanto al tema de las titulaciones de tierra, una de las oenegés que trabajó en el ALP durante 2010 y 2011 comentaba:

“En Las Perlas el trabajo que acabamos de hacer fue lo más cercano a la realidad posible, ajustarnos a todos los parámetros y las limitantes que tuvimos en el camino posibles, tristemente no se logró el objetivo máximo porque era imposible que pudiéramos titular. Nosotros no titulamos. La gente nos decía: “ustedes vienen a titular las tierras”. Nosotros teníamos que decirles: “no, nosotros

venimos a orientarlos y capacitarles y a brindarles una asesoría, de cómo es exactamente el trámite” (entrevista a CIAM, año 2011)”.

Un común denominador al que se han enfrentado este nuevo tipo de actores en Las Perlas ha sido la falta de infraestructura en general para lo cual han debido acomodarse y adaptarse a diferentes situaciones. Un de las oenegés que se dedicó al tema turismo exponía:

“El objetivo era hacer un mapeo de atractivos turísticos para que Las Perlas sea conocido a nivel nacional y un poco a nivel internacional pero claro, en el camino te vas dando cuenta de que tú quieres hacer el proyecto así y que realmente no puedes hacerlo así, por la falta de infraestructura y así (entrevista a Almanaque Azul, año 2011)”.

“No se puede hablar de turismo comunitario en un sitio donde la misma comunidad no cuenta con los servicios básicos: agua, luz, etcétera. Antes de presentar atractivos o inventarios, habría que pensar en ese tipo de cosas (charla con consultora del PNUD, año 2014)”.

A pesar de su buena predisposición, en la mayoría de los casos, las oenegés se encuentran con severas limitaciones para apoyar en este tipo de demandas, no sólo a nivel de competencias (institucionales) o financieras, sino principalmente, de intereses.

“Conservación Internacional se dedica al tema marino. Para trabajar el tema marino en el archipiélago, hay que trabajar primero con los pescadores. Nos quitaron el trabajo más en turismo o con el municipio que nosotros considerábamos era también importante (entrevista con oenegé, año 2011)”.

Pese a esto, las oenegés han intervenido en el ALP a favor y en alianza con las comunidades. Dentro de sus posibilidades han intentado brindar a las poblaciones ciertas alternativas en la mejora de su calidad de vida.

“Mi sueño es que haya una cooperativa que brinde los servicios que hacen falta en las islas, los servicios comunitarios necesarios que sean ellos mismos los que auto gestionen, investiguen, busquen tanto a nivel de pesca y en general para generar recursos y también protección del patrimonio natural (entrevista a CEASPA, año 2011)”.

Las comunidades no sólo han respondido favorablemente a los proyectos planteados por estas organizaciones (por ejemplo tras la conformación legal de una cooperativa de pesca artesanal registrada en el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo) sino que también les han otorgado a

estas instituciones un papel principal dentro de una novedosa forma de relacionarse con otras entidades a nivel gubernamental.

“Yo estoy en una cooperativa de pescadores. Se llama COOPERLAS. Es de todo el ALP, son varios pueblos, es un solo grupo. Eso viene de ANCON con otra compañía que nos está apoyando [CEASPA] (...). Ellos nos comunican y nosotros tenemos la reunión [con ARAP, ANAM]. No estamos trabajando... aún no. Tenemos que hacer una base ahí en San Miguel, (...) estamos esperando un permiso para empezar (morador de La Esmeralda, 31 años, año 2011)”.

Este testimonio da cuenta de una conducta muy particular que ocurre a menudo en el ALP: se trata del paternalismo/maternalismo tanto de lxs mediadorxs que lo promocionan como de las mismas comunidades que lo aceptan y lo esperan (“nos están apoyando”, “ellos nos comunican y tenemos la reunión”, “estamos esperando un permiso para empezar”). Este tipo de conductas es compartido tanto por oenegés como por empresas desarrolladoras del área. Si bien su posición es completamente antagónica en la relación con las comunidades (ya que como se ha mencionado, mientras que las oenegés se presentan como aliadas, las empresas mantienen conflictos latentes), éstas últimas las han llegado a considerar a ambas como figuras intermediarias capaz no sólo de canalizar sino también de hacer más efectivos y atender con rapidez sus pedidos.

Las empresas lo manifiestan de la siguiente manera:

“Tienes que crear un sistema, (...) lo que tienes son comunidades alternas, no organizadas, pero ¿qué pasa en la isla?, no hay quien las sostenga. El gobierno normalmente es lento para reaccionar. Nosotros estamos más que dispuestos al desarrollo (...). Un porcentaje de nuestros ingresos van a la comunidad social, y van de ayudas de ese tipo. Por ejemplo ellos no tenían agua, no tenían un montón de condiciones que nosotros hemos mejorado (...). Lo primero que hicimos es con la escuela, con los niños, reestructurando el sistema educativo. Nos encontramos con el problema por ejemplo que la profesora no sabía usar el sistema de Internet. Les pusimos wi-fi, hicimos un cuarto especial, con aire acondicionado para ponerlas. El gobierno les ha hecho congresos, charlas de grupo, con las personas interesadas, se les ha dado cursos de capacitación⁴²³, de mejoramiento personal, cual es la visión de ellos, cual es la de nosotros, cuales son las áreas compatibles, hemos estado trabajando todos esos aspectos... se ha trabajado en todo, hasta la basura... (...). Lo que nos falta es aguas negras y un ordenamiento territorial del pueblito con el crecimiento habitacional, porque yo necesito que eso tenga cierto orden (entrevista a unos de los desarrolladores, año 2011)”.

⁴²³ En los diferentes pueblos se ha constatado que tras la llegada de los proyectos turísticos, se ha articulado con el INADEH para el dictado de cursos de albañilería, pintura, costura, idiomas, entre otros.

“Nuestra relación es con el MINSA y con el MEDUCA básicamente. Pero con el gobierno es todo muy lento. Estamos esperando que el encargado del MINSA nos dijo que habían solicitado un bote a ver si se lo asignan a Pedro González como bote ambulancia, que en caso de que hubiese un enfermo o algo así pudieran trasladarlo de manera rápida y eso implicaría que hicieran una adaptación en la playa como pilotes, yo le dije q si daban la ambulancia, nosotros como empresa podíamos cooperar con los materiales y que a lo mejor con el pueblo organizamos para hacerle el lugar donde la barcaza este y eso (entrevista a una de las desarrolladoras, año 2011)”.

“Deshicimos la teoría de eso que los queríamos sacar del pueblo. No se les quitó nada, al contrario. Ellos no perdieron, más bien adquirieron un derecho. Primero se habló con el alcalde para que haga la solicitud al PRONAT por el tema de la titulación. Luego facilitamos la llegada del gobierno a la isla en tiempo record. Pero si no participamos. Nosotros sólo gestionamos los títulos (entrevista a una de las desarrolladoras de Pedro González, año 2014)”.

Desde la perspectiva de las comunidades se suele afirmar:

“[Con la llegada del turismo] Habría un avance en el pueblo. Todo, las casas, si estamos trabajando, trataríamos de arreglar las casas y eso. Yo sé que el proyecto quiere apoyar bastante al pueblo: este pueblo va a tener luz, agua, carreteras y todo eso (morador de Pedro González, 39 años, año 2009)”.

Las demandas de lxs isleñxs tienen que ver en su mayoría con el reconocimiento de derechos sociales fundamentales como ciudadanxs. Principalmente se dirigen hacia el tema de la educación, la salud, la vivienda (e infraestructura) y la cuestión laboral. Dado que el ALP ha sido considerado una zona periférica por las élites políticas y económicas desde el período Colonial, esto ha influido en sus políticas de abandono y marginación hacia este territorio y sus habitantes (además considerados como ciudadanxs extrapares).

De parte del Estado, ha existido un desentendimiento histórico hacia la zona. Es a partir del interés demostrado por los capitales privados que se ha comenzado a prestar un poco más de atención en el área. Sin embargo, la posición y presencia de las distintas dependencias gubernamentales, sigue siendo poco relevante. A nivel general, hay un relegamiento de funciones tanto a las empresas privadas como a las mismas oenegés. Inclusive en el tema turismo, tal como se ha descrito, si bien el ALP es zona prioritaria a desarrollar, de parte del gobierno no existen intentos concretos de realizar ningún proyecto más allá de un centro de información en isla Contadora.

“A mediano plazo, se espera poder construir el Centro De Facilidades Turísticas en Contadora, de acuerdo a lo que dice en Plan Maestro. Aún no se ha hecho nada. Hay que desarrollar más el destino (entrevista con funcionario de la ATP, año 2015)”.

“El turismo en Las Perlas es a nivel empresas inmobiliarias. El gobierno no participa (...). Allí no hay presencia de instituciones. La logística es cara (Extractos de la charla tenida con funcionarixs de la ARAP, año 2011)”.

“Si hay un interés por parte de las empresas en el área y dicen: “Díganos lo que tenemos que hacer” y eso son las negociaciones que estamos haciendo con los inversionistas, cómo buscamos la forma de apoyar a la comunidad a través del inversionista (...). Nosotros nos convertimos en enlace de instituciones, trabajamos en conjunto. (...) Yo siempre he dicho que es el banco de tres patas el que se sostiene más fuerte, más que poner uno de cuatro. Y eso significa la sociedad civil a través de lo que son las oenegés o de fundaciones, las autoridades locales, lo que es la comunidad [y las empresas] (entrevista a funcionaria de la ATP, año 2011)”.

Pese a esta situación, las comunidades sienten que con la llegada del fenómeno turístico, la presencia estatal se ha hecho más notoria.

“Ahora es que se ven las cosas pero antes, ¡qué va! Antes lo sabían pero ahora es que están haciendo un poquito más por nosotros. Antes venían aquí, los de la política, nada más por el voto. Ahora usted está viendo que tan haciendo un poquito más. Estábamos muy olvidados nosotros. Ahora es que se ve un poquito más el gobierno por nosotros (morador de La Ensenada, 84 años, año 2011)”.

La llegada del fenómeno turístico se ha convertido en un vehículo capaz de portar peticiones asociadas no sólo a la actividad turística en sí (como ser la participación mediante el trabajo asalariado) sino también a todos los demás ámbitos de la vida (como el tema de las mejoras infraestructurales, la educación y formación, la sanidad). El turismo en este sentido se ha vuelto un espejo a través del cual las comunidades han podido observar y confrontarse con las desigualdades sociales a la vez que con la oportunidad de reclamar medidas más equitativas.

“Por cada proyecto que estaba cerca de tal comunidad, vinieron gente de salud, ANAM, vino de cada institución estatal del gobierno, un representante y entonces bueno, la gente quedó de acuerdo con que se haga el proyecto siempre y cuando se les de trabajo a los internos y a los pueblos vecinos. Que no sea como Contadora que cuando quisieron acordar apartaron la gente, lo que eran los internos, y trajeron gente de Panamá (morador de La Ensenada, 41 años, año 2011)”.

Estas situaciones podrían entenderse como “situaciones de desarrollo” (Olivier de Sardan 1995 en Martínez Mauri 2008) donde los diferentes actores y representaciones se encuentran (comunidades, oenegés, empresas privadas, Estado), combinan sus puntos de vista y negocian de acuerdo a sus posibilidades e intereses.

Reflexiones parciales sobre los efectos producidos por el modelo de promoción y especulación turística en el ALP

El fenómeno del turismo en el ALP intenta presentarse como algo todavía incipiente (a excepción del caso Contadora) y por ende, aún sin la capacidad de convertirse en un agente de cambio para las comunidades locales. Su discurso se basa en la exaltación de los beneficios positivos que tendría su llegada a la zona.

La realidad es que el turismo ya ha “aterrizado” en el ALP y sus consecuencias ya se hacen evidentes en las comunidades isleñas. Existen continuidades a la vez que cambios en cuanto a cómo las poblaciones han logrado adaptarse a la nueva realidad. Dentro de las continuidades, podría señalarse la misma concepción del fenómeno. Tras la experiencia de Contadora en los años 1970, lo que ocurre actualmente no dista de aquel entonces: las comunidades continúan sin una proyección a futuro con un papel autónomo al respecto ya que saben que no pueden depender de la actividad turística. La inestabilidad que ha presentado históricamente, sumada a la falta de oportunidades reales para lograr un cambio efectivo de vida en las comunidades, ha hecho que las personas de los diferentes pueblos tengan una actitud más bien oportunista de la situación, sin visiones ni expectativas a largo plazo.

Otra continuidad tiene que ver con el modo de operar del fenómeno turístico. De igual manera que los demás modelos de desarrollo económico que se han planteado en el área, se plantea de origen e intereses foráneos (en mano de las élites capitalinas acompañadas de otros grupos económicos internacionales) logrando mantener a la zona a la vez que como periferia en cuestiones de atención estatal e imaginarios nacionales, como centro o enclave económico. Sin embargo, para esta nueva etapa, el turismo plantea un cambio en el ejercicio del poder (ya que no se realiza a distancia sino más bien en presencia esporádica por la zona) lo cual influye en las técnicas de administrar las poblaciones y por contraparte, sus formas de resistencia.

El poder ahora se ejerce mediante amenazas a la pérdida de los nuevos “beneficios” traídos por el turismo: principalmente el mantenimiento del empleo, el acceso y la utilización de los nuevos

servicios e infraestructura, inclusive la cooperación en temas referidos a la venta de derechos posesorios de las tierras. Si bien las comunidades a simple vista parecerían no reaccionar ante esta situación, se vuelve imprescindible hacer una lectura más sutil sobre la manera en que expresan y manifiestan su posición. Perder el empleo es algo a lo que no temen de la manera que las empresas podrían esperar, saben que si no se dedican a eso, pueden hacerlo en la pesca, la agricultura o alguna otra actividad. Bajo esta idea, expresan otro tipo de resistencias en sus discursos ocultos como: el ausentismo, los ritmos lentos de trabajo, la circulación de chismes y rumores, inclusive los robos o hurtos hacia los diferentes proyectos. En este sentido se podría decir que se da lo que Mantecón (2008) denomina “dualismo típico”: el rechazo y la aceptación de los efectos del turismo de forma simultánea. Sin embargo, la tendencia discursiva de las comunidades se aproximaría más bien a la legitimación del fenómeno que a la resistencia directa⁴²⁴.

En cuanto a la composición y organización social se vienen dando cambios importantes aunque no catastróficos como se anuncian de parte de algunas organizaciones civiles foráneas. La llegada de nuevos trabajadores a los proyectos ha influido en la modificación de la composición de la sociedad isleña aunque, nuevamente, no de manera negativa ni mucho menos disruptiva. Al igual que ha sucedido con migraciones pasadas, las comunidades han logrado acoplar a estos recién llegados a sus propias dinámicas: conviven en el pueblo, se han llegado a casar y tener familia con mujeres de la zona, e inclusive favorecen el comercio local.

Respecto a la organización social se hacen evidentes otros procesos que si presentan diferencias en cuanto a la forma de organización comunitaria histórica. Existe una fragmentación social y territorial cada vez más notoria que profundiza viejas diferencias (basadas en cuestiones de parentesco y política partidaria) y a la vez crea nuevas brechas en la población local. Comenzando porque el mapa de poderes al interior de cada comunidad ha cambiado, en razón del turismo como nuevo eje de acumulación y conflicto (Cañada 2012). Las familias se han posicionado, a favor, en contra a la expectativa de aprovecharse de los beneficios del nuevo fenómeno. En este proceso han surgido nuevos protagonistas: aquellxs que intentan dirigir el proceso beneficiando a “lxs suyxs” (mayormente mediante la adjudicación de puestos de trabajo), aquellxs pocos que han logrado organizarse para hacer frente a los abusos de esta nueva actividad y finalmente, el rol cada vez más importante que han comenzado a experimentar las mujeres como nuevas portadoras de dinero al

⁴²⁴ Esto se debería al poder del discurso de los mitos del turismo, además de un cierto incremento en la calidad de vida y la aceptación o resignación a la alteración del paisaje del cual forman parte.

hogar. Todo esto ha significado cambios a la vez que en las formas de organización social, en las formas de producción económica, de consumo y de ocio, creando nuevos símbolos de estatus y diferenciación social.

Finalmente, si bien las comunidades del ALP no han desarrollado procesos significativamente autónomos en el avance por sus derechos como ciudadanxs, en este sentido, el rol tanto a empresas como de las oenegés ha sido crucial. Las mismas comunidades han ubicado a ambos grupos como intermediarios en su relación con el gobierno o simplemente como objetivos de sus demandas en temas básicos de salud, educación y vivienda. El gobierno, pese a los llamados de atención en su último Plan Maestro de Turismo sobre la problemática del turismo-residencial, parece hacer caso omiso a las mencionadas contraindicaciones⁴²⁵ tomando como única sugerencia la creación de alianzas estratégicas tanto con empresas como con oenegés para desligarse en gran parte de sus obligaciones en la zona.

⁴²⁵ Recordando el cuadro presentado en el capítulo cinco respecto a los beneficios y contraindicaciones del modelo turístico-residencial, en el ALP podría decirse que de las siete contraindicaciones, al menos seis se encuentran presentes en el caso del ALP. A saber: Inflación y mala distribución de las riquezas, concesión de las áreas de mayor riqueza naturales para urbanizar, el sector turístico del área deja de percibir ingresos por parte de los residentes ya que al residir en el área deja de hacer uso de los servicios turísticos, los incentivos brindados a los extranjeros colocan en desventajas a los locales, compra y venta de terrenos a costos muy por debajo de su precio real (bajo la excusa de los derechos posesorios), convivencia fragmentada.

Conclusiones

*“Hacer una tesis significa divertirse
y la tesis es como el cerdo,
en ella todo tiene provecho.
(Eco 2014, 231 [1977])”.*

Esta tesis constituye una lectura personal y contemporánea -de las tantas posibles- sobre el ALP. Pretende ser un aporte en la comprensión de las poblaciones que habitan allí actualmente, su conformación histórica, su memoria y sus visiones sobre su presente. Además busca ser una contribución antropológica al estudio de las sociedades isleñas panameñas, constituyéndose de esta manera en una de las primeras caracterizaciones sobre el patrimonio cultural de esta área desde una perspectiva etnográfica y, al mismo tiempo, histórica.

La necesidad de este estudio toma como punto de partida un fenómeno creciente a nivel nacional: la promoción de un modelo de desarrollo basado en la compra-venta-especulación sobre las tierras y los espacios costeros e insulares con el pretexto del turismo. Esta situación se enmarca a su vez en el debate global acerca de las inversiones y adquisiciones transnacionales de tierras en los países del sur por parte de capitales norteamericanos y europeos principalmente (países del norte). Esta tendencia también se conoce en la literatura bajo el apelativo de *land grab* o *land rush* (aunque mayormente asociada a temas de producción agrícola y de biocombustibles). En este proceso, los gobiernos y las élites políticas y económicas nacionales han jugado un rol importante, promoviendo por diversos mecanismos la llegada e instalación de estos grupos de poder internacional en el área.

En el ALP este fenómeno se ha desarrollado de la mano del llamado turismo-residencial desde mediados del siglo pasado, tras la invención de Contadora como centro turístico para las élites nacionales e internacionales. Al ahondar en las historias de las islas, este modelo de desarrollo que se ha propiciado (pese a que podría pensarse como algo novedoso) presenta numerosas coincidencias con los modos de intervención que las élites nacionales tuvieron en la zona (y con las poblaciones que allí residían) desde los tiempos de la Colonia (a manera de mareas que vienen y se van).

A lo largo de la primera parte de este trabajo entonces, se describen esos pasados o historias. La primera que se presenta es la historia vinculada a la extracción de perlas y madreperlas. A través de los períodos Colonial, de Unión a Colombia y Republicano, se exhiben las formas en que las élites

políticas y económicas de Panamá se han apropiado de este negocio, asignando al ALP una posición dual: centro económico y periferia de los intereses capitalinos.

Desde tiempos de la Colonia, las islas de Las Perlas han sido concebidas por las élites como un lugar con muchas riquezas disponibles, las cuales las convertían en un posible centro económico para diferentes negocios. Esto ha sido demostrado con la industria de extracción de perlas, madreperlas, langosta, conchuela y contemporáneamente, de explotación turística. Pese a las ganancias que cada una de estas actividades aportó (o continúa aportando) a estos grupos de poder, su concepción no económica -es decir, social, política, ambiental, etc.- no ha sido un tema central sino más bien periférico. Esto se refleja tanto en la falta de políticas de desarrollo de la zona (como escuelas, centros de salud, infraestructura básica, incluso de verdadero cuidado ambiental) como en la relación que las élites han tenido con lxs mismxs isleñxs a través de los siglos: considerándolxs como ciudadanos extrapares, aptos para el ejercicio del poder “a distancia” en los sucesivos sistemas privados de administración de poblaciones y recursos implementados.

La concepción de las poblaciones isleñas como ciudadanos extrapares tiene su origen en los modelos racistas del colonialismo, los cuales de alguna manera se perpetúan en las sociedades modernas - mediante la denominada neocolonialidad que menciona Quijano (1992)-. El origen africano y su condición esclava durante la Colonia es clave para el presente de estas sociedades. Pese a que en otros lugares de Panamá esta condición ha pasado a ser motivo reciente de orgullo (como el caso afroantillano o lxs afrocoloniales de la provincia de Colón), en el ALP debido al interés de las elites en la zona, el Estado ha demostrado desde el momento de Unión a Colombia, grandes esfuerzos por asimilar a estas poblaciones a la llamada Sociedad Nacional, claro que desde una posición marginal o extrapar (a partir por ejemplo de una limitada presencia de servicios estatales en las islas). Estos procesos han sido decisivos en la memoria de estas personas que, en su mayoría, no se auto reconocen como afrodescendientes sino más bien como panameñas, aunque con vínculos con otras poblaciones del Darién y el Chocó colombiano.

También dentro de la primera parte de esta tesis, se incluye un segundo tipo de historias, basadas en documentos provenientes de la tradición oral. Las poblaciones del ALP han sabido adaptarse a los cambios que han conllevado las diferentes actividades económicas nacidas de los intereses foráneos sobre las islas. Prueba de ello son los relatos de historia oral que hacen caso omiso o puntual a la extracción de perlas. Dado que su participación en el negocio había sido durante el período Colonial y parte del de Unión a Colombia, ya durante el último siglo, estas comunidades se

adaptan a otro modo de vida propio, a través de la agricultura. Aunque la industria de perlas es en la historia oficial uno de los rubros más importantes de esta zona (inclusive hasta inicios de la época Republicana), en los relatos de las comunidades se habla más de la fertilidad de sus tierras y del intercambio de productos con aquellos que se encontraban en Ciudad de Panamá.

Tras las historias de las comunidades, desde su perspectiva, se presenta la segunda parte de esta tesis: los presentes del ALP. Estos se exhiben también de dos formas: una a partir del relato etnográfico y la autoidentificación de las poblaciones isleñas. La otra, a partir de la descripción y análisis de la situación turística y residencial actual del ALP.

La etnografía brinda una aproximación al modo de vida de las comunidades y su vinculación al medio que las rodea: la tierra y el mar. La tierra es un elemento que siempre ha estado presente como sustento de las poblaciones: es el lugar donde transcurre la mayor parte de la vida y además proporciona el alimento (mediante la agricultura y la venta de sus respectivos productos). Respecto al mar como escenario, es de notar su reciente incorporación a la dinámica económica. La explotación de la langosta y la conchuela (a partir de los años 1970) han constituido de alguna manera los primeros contactos que las poblaciones locales actuales han tenido con el mar desde una perspectiva comercial (si bien anteriormente existió la industria de perlas y madreperlas, las comunidades no las reconocen como parte de sus actividades recientes sino que más bien las asocian al pasado de la zona y a grupos foráneos venidos para tal fin). Este hecho, sumado al avance en los medios de transporte marítimos (más que nada al surgimiento de las embarcaciones de fibra de vidrio y los motores de gran caballaje) permitió que las comunidades reorientaran sus intereses hacia no sólo la cuestión de la tierra sino también a actividades como la pesca y el buceo.

A partir de 1990 surgen los primerxs intermediarixs en las comunidades (dicho sea de paso, una vez que la conchuela ya se encontraba extinta y las actividades de extracción de langosta se había traspasado a manos de la comunidades). Dado el incremento de las ganancias sobre los productos del mar (a nivel nacional e internacional) las comunidades desde el año 2000 comienzan a dedicarse en mayor medida a estas actividades, en detrimento de las agrícolas. Esto provoca en las comunidades una diferencia generacional entre las personas mayores, más vinculadas a la tierra y con notorios miedos hacia el ambiente marino; y las nuevas generaciones, para las cuales “el mar lo es todo”. A esto deben sumarse las ventajas relativas obtenidas de las rutas del narcotráfico: el encuentro casual de droga mientras se bucea/se pesca no deja de ser un estímulo para dedicarse también a este nuevo negocio.

Finalmente, casi que al mismo tiempo que la resignificación del mar, comienzan a desarrollarse los primeros intentos por convertir al área en un centro turístico nacional e internacional, de lujo. Es aquí donde se exhiben los otros presentes del ALP.

Bajo la idea de que el turismo significaría el desarrollo del área, se produce el primer intento de este tipo en la isla de Contadora, sin población local de residencia estable. A la vez que el componente turístico, se comenzó a desarrollar también el componente inmobiliario: promoviendo a pequeña escala la compra-venta de segundas residencias. El caso de Contadora impactó mayormente en Saboga y Casaya aunque también hubo gente de los distintos pueblos que llegaron a trabajar y finalmente se quedaron en Saboga. Contadora experimentó una brusca caída a partir de 1990, con una nueva gerencia del Hotel principal de la isla. Las comunidades para aquel entonces ya habían comprendido que no se podía vivir exclusivamente del turismo y que era necesario mantener su modo de vida tradicional.

Los proyectos que llegaron a partir del año 2000, en el marco de un Estado neoliberal y descentralizado, se focalizaron más que en el desarrollo y oferta de un modelo de turismo clásico (basado en servicios reales), en un modelo de especulación sobre la tierra. Gracias a la financiarización del turismo, alcanzaron tener el éxito esperado porque lograron conseguir exoneraciones impositivas por parte del Estado (quien a su vez, los promovía) así como adueñarse (con título de propiedad) de grandes extensiones de terrenos en las islas, hoy en venta en los mercados internacionales. Estos nuevos grupos de poder en el área, publicitaron la zona como un paraíso deshabitado, y por supuesto bajo esta concepción, evadiendo los posibles efectos de su desarrollo sobre las poblaciones locales.

La tercera y última parte de esta investigación presenta las consecuencias del modelo turístico-residencial en el ALP fundamentalmente a partir de las percepciones de las comunidades y su interpretación de ciertos cambios. Si bien es cierto que el ALP no constituye un ejemplo conflictivo contundente de la relación de estos nuevos grupos de poder con las comunidades locales, tampoco puede decirse que no se vengán produciendo cambios y fricciones que, más que públicas, permanecen en el ámbito privado y cotidiano. Esto se debe a dos causas principales: la primera se relaciona con que este modelo de desarrollo turístico-inmobiliario aún es incipiente. De momento, más allá de los cambios a nivel tenencial en las tierras (en papel), pocas son las restricciones que se

asocian a esto⁴²⁶. La segunda causa se vincula precisamente a las características culturales de las poblaciones isleñas. Hasta el momento la gente no ha sentido la necesidad de manifestarse pública o violentamente. En este punto, el tema de las percepciones es vital. Las comunidades si bien están de acuerdo con que “el turismo” puede traer consecuencias negativas, hasta el momento, esto no es concebido como un problema en sí.

El turismo (o mejor dicho, el conjunto de empleos que de él derivan) ha logrado ser incorporado en la vida de las comunidades, como una actividad más en el portafolio de actividades tradicionales. Si bien es cierto que en muchos casos puede jugar en contra del desempeño de la actividad agrícola - más que nada por una cuestión de tiempos-, no puede afirmarse que por causa del turismo las comunidades hayan abandonado los montes. Por el contrario, esto obedece a otras causas más de carácter nacional como la desruralización del país y la disminución en los precios de los productos de este tipo (lo que Rudolf denomina, la crisis de subsistencia). Al tratarse de un empleo provisional- el turismo- las personas saben que en el momento que se acabe o las despidan, pueden volver a trabajar sus fincas o reincorporarse a las compañías de pesca. Incluso dependiendo del empleo turístico, hasta son capaces de desarrollar al mismo tiempo unas y otras.

De igual forma pasa con la cantidad de personas de diferentes grupos étnicos que han llegado al ALP a raíz tanto del turismo como de la pesca y el buceo. Una de las migraciones más recientes es la de los trabajadores de la construcción del interior del país y los buzos gunas (detalladas en la parte etnográfica ya que su llegada se considera un punto importante para la conformación social isleña actual, al igual que las diversas movilidades que se dan entre las islas y la ciudad). Las comunidades isleñas han demostrado que si bien esto podría ser considerado un foco de competencia, no ha sido así porque más bien se han complementado logrando convivir en armonía y hasta incluso mezclados (como el caso de los matrimonios mixtos isleño-guna; isleño-del interior). De igual forma es posible interpretar la incorporación de las mujeres al sistema de trabajo asalariado. Si bien la estructura productiva de las comunidades se ve afectada, es una cuestión temporal que reporta dinero a la familia: se invierte en infraestructura básica para la vivienda e inclusive en nuevas formas de ocio hasta ahora percibidas bajo grandes limitaciones (como el hecho de adquirir ciertos bienes de gran valor o inclusive tomarse unas vacaciones).

⁴²⁶ Los casos más llamativos resultan quizás los de Casaya y Pedro González.

Existen pequeños ejemplos de resistencias de parte de las comunidades hacia las empresas en su principal campo de juego: el laboral (se registran hurtos, chismes, rumores, ausentismos masivos e inclusive prácticas para hacer más lento el ritmo laboral adrede). Estos actos de resistencia se originan a partir de las expectativas y promesas generadas en las diferentes comunidades y que no logran materializarse: la electricidad, la red de aguas, el pago de los terrenos (es decir, de los derechos posesorios), por mencionar los más importantes. Estas cuestiones tienen que ver básicamente con la noción de ciudadanía y derechos fundamentales.

En este punto, hay que mencionar a las oenegés. Estas formas de organización civil arriban al área tras la llegada de los primeros desarrollos del año 2000. Todas son de origen foráneo (nacional e internacional). Más allá de sus intereses, al igual que las empresas turístico-inmobiliarias, han tenido que lidiar con la falta de infraestructura básica en las comunidades. En este sentido, ambos grupos han tenido que trabajar conjuntamente para hacerle frente a la ausencia estatal. Las comunidades les han asignado un rol de intermediarios en sus demandas ante el gobierno nacional. Se ha demostrado que por esta vía podían conseguir mejores resultados. Es en este sentido, que podría decirse que el turismo se ha convertido, a la vez que en un espejo donde las comunidades han logrado ser conscientes de sus desigualdades respecto al resto de la sociedad, en un vehículo capaz de transportar y hacer más efectivos reclamos básicos de una población desatendida desde siempre por el sector público.

Estas conclusiones son fruto de un trabajo de convivencia, investigación, análisis y reflexión que comenzó en 2009 y pone un freno (aunque estacional) en 2015. En este proceso, además de aprender, me he divertido mucho. Como señala la cita de Eco al principio de este apartado, la tesis es como el cerdo: “todo en ella tiene provecho”. En este sentido, tanto las buenas experiencias como las malas me han hecho pensar y replantearme en más de una ocasión el tema, su importancia, su relevancia e inclusive mi propio quehacer profesional. Numerosas han sido las limitaciones y contratiempos que he tenido que saber sobrellevar (las más importantes: dinero y tiempo).

Este trabajo se presenta como una estación más en la ruta del conocimiento. Varias son las cuestiones que quedan por seguir trabajando. Siguiendo con Eco, “por lo general, mientras se trabaja en una tesis sólo se piensa en el momento de acabar (...). Pero si el trabajo ha sido bien hecho, el fenómeno normal es que, tras la tesis, surja un gran frenesí de trabajo (Eco 2014, 232 [1977])”.

En el futuro que se dibuja tras la conclusión de la tesis, considero importante tener en cuenta: por un lado el seguimiento del registro no sólo de los proyectos turístico-residenciales en cuestión sino también de los cambios que pueden darse en las mismas comunidades. Sería interesante hacerlo además a escala regional (como se ha venido trabajando), a un nivel más micro social (por ejemplo tomando como base unidades domésticas concretas en las comunidades más substantivas donde se está llevando a cabo este fenómeno turístico). En este sentido, podría avanzarse en cuestiones como: la reacción a la limitada, esporádica e inestable oferta laboral del sector turístico y su incorporación/adaptación a las ya existentes estrategias de producción-reproducción; los cambios de poder a nivel comunitario influenciados por la intermediación con las empresas, el Estado e incluso las oenegés (como una especie de “mediación de la mediación”).

También es importante que exista un monitoreo legal de la situación tenencial del archipiélago como así también otro que contemple resistencias públicas y privadas al fenómeno del *land rush*. De igual forma, sería interesante ampliar y profundizar los sistemas de gobernanza (funcionamiento tradicional y adecuación a las normas legales) y formas de apropiación del mar.

Por otro lado, además del registro, considero fundamental la actualización y el levantamiento de cifras estadísticas para analizar con más detalle al turismo. No se puede plantear un modelo turístico desconociendo la situación real de esta actividad, quiénes la realizan o dónde se promociona. En cuanto a las comunidades, aún queda un rico acervo patrimonial por seguir documentando, sus conexiones históricas recientes con regiones como el Chocó (Colombia) y Darién.

Se espera que este estudio sirva como insumo para el análisis de futuras intervenciones sobre las islas a la vez que para la comparación con otros estudios similares en diferentes zonas a nivel tanto nacional como regional e internacional. Además de la circulación en ambientes académicos, anhelo que sea utilizada como herramienta de interés, conocimiento intercultural y acción social por parte de las mismas comunidades y de las distintas asociaciones civiles que llevan a cabo proyectos en la zona.

Para concluir, creo oportuno señalar que el caso del ALP muestra que la marea del turismo no trae desarrollo por sí sola (como así tampoco ninguno de los diferentes modelos económicos implantados en la historia de Las Perlas). Para asegurar que una marea alta reflote todos los barcos, será un requisito fundamental la igualdad de oportunidades (económicas, salariales, educativas, etc.). En este sentido, es necesaria la voluntad política de cambio a favor de la inclusión social de

todos los ciudadanos de la República. El ALP no puede ser concebido como un destino turístico mientras su población mantenga necesidades básicas insatisfechas. Paralelamente a las estrategias en pos de la instalación de grupos empresariales internacionales, deberían ser fomentadas políticas de integración real, de conocimiento intercultural y basadas en las demandas de las poblaciones locales.

Conclusions

*“Writing a thesis should be fun.
Writing a thesis is like cooking a pig: nothing goes to waste.
(Eco 2014, 231 [1977])”.*

This thesis represents a personal and contemporary reading —of all the possible ones — about the Pearl Islands Archipelago. It is meant to be a contribution to the understanding of the people who currently reside there, their historic conformation, and their memory and visions about their present. It also intends to be an anthropological contribution to the study of the Islander and Panamanian societies, thus constituting one of the first characterizations about cultural heritage in this area from an ethnographic and historical perspective.

The need for this study takes as a starting point a growing phenomenon at the national level: The promotion of a tourism model based on the speculation-purchase-sale of lands and coastal and insular spaces. This situation is, in turn, framed in the global debate about transnational investments and acquisitions of land in the Southern countries by mainly North-American and European large capitals. This tendency is referred to in literature as landgrab or landrush (although mostly when referring to matters of agricultural production and biofuel). Governments and political and economic elites have played an important role in this process, promoting by various mechanisms the arrival and settlement in the area of these international groups of power.

In the Pearl Islands, this phenomenon has developed hand in hand with the so-called residential tourism since mid-20th century, after the invention of Contadora as tourist center for national and international elites. Delving into the history of the Islands, this development model that has been favored presents numerous coincidences (even if it could be considered innovative) with the ways of intervention that national elites applied in the area (and with the populations that resided there) since the times of the Colony.

Through the first part of this work, then, these pasts or histories (and stories) are described. The first one is the history related to the extraction of pearl and mother of pearl. Through the Colonial period, the time the Islands were united with Colombia, and the Republican period, the political and economic elites of Panama have taken over this business, thus assigning the Pearl Islands a dual position: As an economic center and periphery due to the interests of the great capitals.

Since the times of the Colony, the Pearl Islands have been conceived by the elites as a location with many available resources, which turned it into a possible economic center for different businesses. This has been demonstrated by the extractive industry of pearl, mother of pearl, lobster, seashell and, contemporaneously, with tourist exploitation. Despite the profit that each one of these activities has turned for these groups of power, their non-economic conception (that is, social, political, environmental, etc.) has not been a central issue, but a peripheral one. This is reflected in the lack of development policies in the area (regarding schools, health centers, basic infrastructure, real environmental conservation) and in the relations that the elites have had with the Islanders throughout the centuries: Considering them extra-par citizens (in the sense of Guerrero 2010), apt for the exercise of power “at a distance” in the successive private systems of administration of populations and resources that have been implemented.

The notion of the Islander populations as extra-par citizens has its origins in the colonialist racist models, which are, in a way, perpetuated in the modern societies (through what has been called neocolonialism). The African origin, related to the issue of slavery in these populations is unquestionable. Even though in other locations of Panama this attribute has recently become a matter of pride (that was the case for Afro-Antilleans and Afro-Colonials from the Province of Colon), in the Pearl Islands, due to the interests of the elites in the area, the State has demonstrated, since the time of the Union with Colombia, big efforts to assimilate these populations to the National Society, but in a marginal or extra-par position (an example of this is the limited presence of State-owned services in the Islands). These processes have influenced the memory of the people, who, for the most part, do not recognize themselves as Afro-descendants but mainly as Panamanian, although they have bonds with other populations from Darien and the Colombian Chocó.

Within the first part of this thesis, there is also a second kind of stories, based on documents of oral tradition. The populations of the Pearl Islands have known to adapt to the changes that the different economic activities have brought to the Islands and that were a consequence of foreign interests in the Islands. Proofs of this are the tales of oral tradition that ignore the matter of pearl extraction. Given that their participation in the business had been during the Colonial period and during part of the time of the Union with Colombia, in the past century, these communities adapted to a different but also their own way of life, agriculture. While the pearl industry is captured in official history as one of the most important activities in the area (even until the beginning of the Republican times),

the communities, in their stories, more than in the facts, emphasize the fertility of their land and the exchange that took place between their products and those found in the City of Panama.

Followed by the stories from the point of view of the communities, the second part of this thesis is introduced: The presents of the Pearl Islands Archipelago. These are also presented in two different ways: One is based on the ethnographic stories and the self-identification of the Islander populations, the other one is based on the description and analysis of the tourist and residential situations in the Pearl Islands Archipelago.

Ethnography offers an approach to the way of life of the communities and their connection with their surroundings: Land and sea. Land is an element that has always been present to sustain the population: It is where most part of life takes place, and it provides sustenance by means of agriculture and exchange of the products. Regarding the sea, its recent incorporation to the economy should be noted. The exploitation of lobster and seashell (as of the 1970s) has in some way been the first contact that the current local populations have with the sea from a commercial perspective (although the industries of pearl and mother of pearl existed before, the communities do not recognize them as part of their recent activity, but mostly associate them to the past or to foreign groups that came to the Island to develop them). This fact, combined with progress in maritime transport services (mostly the emergence of vessels of fiberglass and engines of high horsepower), allowed the communities to redirect their interests not only to the land but also to activities like fishing and diving.

In 1990, the first intermediaries emerged from the communities (incidentally, once the seashells were already extinct and the lobster business had transferred to the hands of the communities for the extraction, but not for collecting and commercialization, which was handled in the city). Given the increase of profits from sea products (at a national and international level), since the year 2000 the communities have begun to develop these activities to a larger extent, at the expense of agricultural activities. This caused a generational gap in the communities between elderly people, more attached to the land and with manifest fear to the marine environment, and the new generations, for whom “the sea is everything”. The relative advantages obtained from the trafficking routes must also be considered: The casual encounter of drugs while diving or fishing also stimulates Islanders to pursue this new activity.

Eventually, almost at the same time than the sea was resignified, the first attempts to turn the area into a national and international luxury tourist center began to develop. Here the other presents of the Pearl Islands Archipelago are displayed.

On the principle that tourism would mean the development of the area, the first attempt of this kind was made in the Contadora Island, without local population with permanent residence. At the same time that tourism, *real estate* began to be developed: Promoting on a small scale the purchase and sale of second residences. The case of Contadora had greater impact in Saboga and Casaya, although there were also people from different villages that came to work and finally stayed in Saboga. Contadora experienced an abrupt fall as of 1990, when new management took over the main Hotel in the Island. By that time, the communities already understood they could not sustain themselves only through tourism and that it was necessary to simultaneously maintain their traditional way of life.

The projects that arrived as of the year 2000, in the context of a neoliberal and decentralized State, focused more on the development and offer of a classic tourism model (based on real services), a model of land speculation. Due to the financialization of tourism, they managed to have the success they had intended to have: They managed to obtain tax exemptions from the State (which, in turn, promoted them) and gained ownership of land titles for great extensions of land in the Islands, today on sale in the international markets. These new groups of power in the area promoted the location as an uninhabited paradise, and of course, under this notion, they evaded possible consequences of the development, especially on the local populations.

The third and last part of this investigation presents the consequences of the tourist-residential model in the Pearl Islands Archipelago, principally based on the perceptions of the communities, the recording and interpretation of certain changes. Although it is true that the Pearl Islands Archipelago does not constitute a conclusive controversial example in the relation between these new groups of power and the communities, it cannot be said that changes and friction are not taking place; they may not be public, but they do occur in everyday, private circles. This is due to two main causes: The first one, related to this *real estate*-touristic development model being just emerging. For now, beyond the changes of land tenure (on paper), there are little restrictions associated to this⁴²⁷. The second cause is precisely related to the cultural characteristics of the populations it

⁴²⁷ The most notable cases are Casaya and Pedro González.

affects. So far, people have not felt the need to manifest publicly or violently. Regarding this topic, perceptions are vital. Although the communities agree with the notion that “tourism” can have consequences, so far this is not conceived as a problem in itself.

Tourism (or rather, the jobs that stem from it) has been incorporated to life in the communities as another activity in the portfolio of traditional activities. Although it is true that in many cases it can work against the development of agricultural activity (mostly due to an issue of time), it cannot be claimed that it is because of tourism that the communities have abandoned the hills. On the contrary, this responds to other causes of more national character, such as the deruralization of the country and the decrease of prices for products of this kind (what Rudolf denominates “the subsistence crisis”). As tourism is provisional employment, people know that when it is over or they are fired, they can go back to work in the farm or return to the fishing companies. Even depending on tourism employment, they are capable to develop both activities at the same time.

The same happens with the number of people from different ethnic groups that arrived to the Pearl Islands Archipelago due to tourism as well as fishing and diving. Some of the most recent migrations include construction workers from the country and divers from guna (described in the ethnographic section, since their arrival is considered an important factor for the current conformation of the Islands, same as the diverse movements that occur between the Islands and the city). The Islander communities have proven that even if this could be considered a matter of competition, it has not been like this: They have complemented each other, living in harmony and even mixed together (as in the case of mixed marriages of Islander-guna; Islander-from the interior). The same happens with the integration of women to the wage labour system. Even though the productive structure of the communities is affected, it is known that it is temporal, and women working and bringing money to the family results in great benefits: There are investments in basic infrastructure for houses and even in new forms of leisure that had been limited so far (like acquiring items of great value or even going on holidays).

There are small resistances from the communities toward these companies, and they become evident in their main playfield, the work field: Robberies, gossip, rumors, widespread absenteeism, and methods for slowing down the pace on purpose during work hours. These acts of resistance originate mostly from the expectations and promises generated in the different communities, promises that for the most part have not become a reality yet: Electricity, water supply, and land

payments (for the rights of possession) are the most important ones. These issues basically have to do with the idea of citizenship and fundamental rights.

At this point, NGOs must be mentioned. These forms of civil organization arrive to the area after the arrival of the first developments, in the year 2000. They are all foreign, national and international. Despite their interests, just as the *real estate*-tourism companies, they have had to deal with the lack of basic infrastructure in the communities as limiting to carry out their work. In this sense, both groups have had to work together with a practically absent State. The communities have assigned them a role of intermediaries to make their demands to the National Government. It has been proven that this way they could obtain better results. In this sense, it could be said that tourism has become a mirror for the communities because it helped them become aware of social inequality, it has become a way to make more effective basic claims for a population that has been neglected forever by the public sector.

These conclusions are the result of a work of cohabitation, investigation, analysis and reflection that began in 2009, and stopped (temporarily) in 2015. During this process, I have learned but I have also had a lot of fun. However, as Eco points out in the quote at the beginning of this section, a thesis is like cooking a pig: “nothing goes to waste”. In this sense, both the good experiences and the bad ones have made me think and reformulate more than once the subject, its importance, its relevance, and even my own professional endeavor. There have been many limitations and setbacks and I had to learn how to endure them, the most important ones being money and time.

This work is presented as one more station in the route of knowledge. There are several issues to continue working on. Following Eco, “Generally, while working on a thesis, one only thinks of the time it will be over (...). But if the work has been done properly, it is normal that after the thesis there will be a huge frenzy of work (Eco 2014, 232 [1977])”.

For the future, I consider important to take into account the records, to follow not only the tourism-residential projects but also the changes that can occur within the same communities. It would be interesting to do it on a regional scale (as I have been working), on a more micro-social level (i.e., based on concrete domestic units in the most substantive communities, where this tourism phenomenon is taking place). In this sense, some issues could be investigated further, such as: The reaction to the limited, sporadic and unstable labor supply in the tourism sector and its incorporation and adaptation to the already existing production-reproduction strategies; the shifts

in power at the community level, influenced by the mediation with the companies, the State and even NGOs (as a sort of “mediation for the mediation”).

The existence of a legal monitoring of the tenure situation in the Archipelago is also important, as well as other monitoring for the public and private resistances to the land rush phenomenon. It would also be interesting to expand and delve into the government systems (traditional functioning and adaptation to legal standards) and forms of ownership of the sea.

Furthermore, besides the registry, I consider the update and recording of statistical figures for the tourism issue to be fundamental. A tourism model cannot be presented if the activity is unknown, it is necessary to have a complete overview, to know who works on it or where it is promoted. Regarding the communities, further documenting of their rich heritage should be done, of their recent historical connections to regions like el Chocó (Colombia) and Darién.

It is expected that this study will be used as a resource for the analysis of future interventions on the Islands, as well as for the comparison with other similar studies in different areas in a regional, national and international level. Besides of the circulation in academic environments, it is hoped that it will be used as material of interest, intercultural knowledge and social action by the same communities as well as by the various civil associations that carry out projects in the area.

As a last reflection, I would like to add that tourism does not bring development by itself; neither do the diverse productive activities historically carried out in the Pearl Islands. For a real development, it is necessary to have the political will for change in favor of the population toward equal opportunities. The Pearl Islands Archipelago has not been nor will it be a tourist destination as long as its population has unsatisfied basic needs. It is necessary takes measures in this sense, promoting more than policies to favor the settlement of international corporate groups; policies for real integration, based on intercultural knowledge and based on real needs of the local populations.

Bibliografía

- AAC (Página Web de la Autoridad Aeronáutica Civil). 2009. *Historia*, <http://www.aeronautica.gob.pa/recursos/index.php?c=historia>, acceso el 12-12-2015.
- Acheson, James M. 2015. Private Land and Common Oceans: Analysis of the Development of Property Regimes. *Current Anthropology* 56 (1):28-55.
- Adames, Luz Graciela Joly. 2006. *El lenguaje del juego ritual de los congos*. Panamá: Rapi impresos.
- Aledo, Antonio. 2008. De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el nuevo turismo residencial. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura* 184 (729):99-113.
- Aledo, Antonio, Tristán Loloum, Guadalupe Ortiz, y Hugo García-Andreu. 2013. El turismo residencial internacional en el nordeste de Brasil: un análisis de partes interesadas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (142):3-24.
- Aledo, Antonio, Tomás Mazón, y Alejandro Mantecón. 2007. La insostenibilidad del turismo residencial. En *Antropología y turismo. Claves Culturales y Disciplinarias*, editado por D. Lagunas, pp. 185-208. México DF: Plaza y Valdés.
- Almada Alatorre, Rossana. 2007. Espacio e identidades locales en Todos Santos, bcs. *Espiral* XIII (38):113-140.
- Almanaque Azul, Fundación. 2009. Nueva base aeronaval en isla Chapera. Extractos del diario La Prensa de Panamá, <http://www.almanaqueazul.org/nueva-base-aeronaval-en-isla-chapera/>, acceso el 12-12-2015
- 2015. *La Guía Azul*, <http://libro.almanaqueazul.org/> y <http://www.almanaqueazul.org/category/pacifico/>, acceso el 12-12-2015.
- ANAM. 2010. *Atlas ambiental de la República de Panamá*. Panamá: Editora Novo Art, S.A.
- Anderson, Benedict. 1991. *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. Rev. and extended ed. London; New York: Verso.
- Anglería, Pedro Mártir de. 1989. *Décadas del nuevo mundo*. Madrid: Polifemo.
- Anti lavado de dinero, blog. 2011. Juez panameño condena a 7 años de cárcel a colombiano por blanqueo capitales. http://www.antilavadodenedinero.com/news_det.php?id=3336&area=News, acceso el 12-12-2015
- Aparicio, Fernando. 2004. Alcanzamos por fin la Victoria... tensiones y contradicciones del 3 de noviembre de 1903. En *Historia General de Panamá*, Volumen II, editado por A. Castillero Calvo, pp. 185-208. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- Apostolopoulos, Yiorgos. 1996. Introduction: reinventing the Sociology of tourism. En *The sociology of tourism. Theoretical and empirical investigations*, editado por Y. Apostolopoulos, S. Leivadi y A. Yiannakis, pp.1-14. London: Routledge.
- Araúz, Celestino Andrés, y Patricia Pizzurno. 1993. *El Panamá colombiano: 1821-1903*. Panamá: DIARIO LA PRENSA DE PANAMÁ.

- 1997. *El Panamá hispano (1501-1821)*. 3° ed. Panamá: Diario La Prensa.
- Ardito Barletta, Nicolás. 2011. *Estrategia para el Desarrollo Nacional*. Panamá: Exedra.
- Arredondo Velázquez, Martha, y José Ricardo Gozález Alcalá. 2013. Las estrategias de sobrevivencia de los pobres: Un repaso a su estudio en las ciencias sociales (concepto, perspectivas teóricas y acciones que implican). *Realidades* (2):19-31.
- Arriola, Mario. 1986. El Grupo Contadora y el problema de la distensión en Centroamérica. *Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* (7):109-112.
- ATP. 2008. Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá 2007-2020. Panama: ATP.
- 2014. Boletín Estadístico 2005-2014 preparado por el Departamento de Estadística de la Autoridad de Turismo de Panamá. Panamá: ATP.
- 2015. *Información General* (Página Web de la ATP), <http://www.atp.gob.pa/tipo-de-informacion-atp/informacion-general>, acceso el 12-12-2015.
- 2015. Informe De Evaluaciones Técnicas De Hospedaje Público En Isla Contadora, Isla De San José E Isla Saboga (Archipiélago De Las Perlas). Editado por la Dirección de inversiones turísticas de la ATP. Panamá.
- Ayala, Ivan, y Andrés Mendioroz Peña. 2012. Inconsistencia espacio-temporal: financiarización y democracia. *Relaciones Internacionales* (21):41-77.
- Bandeira de Ataíde, Yara. 2001. Géneros, etnias y grupos excluidos en Salvador de Bahía. *Historia, Antropología y fuentes orales* 25:107-118.
- Barth, Fredrick. 1976. *Los Grupos Etnicos y sus Fronteras*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Blue Adventures, Panama (Página Web). *Chartering services*, <http://www.blueadventurespanama.com/> acceso el 12-12-2015
- Blázquez Salom, Macià, Antonio Artigues Bonet, y Ismael Yrigoy Cadena. 2015. Crisis y planificación territorial turística neoliberal en las Islas Baleares. *Investigaciones Turísticas* (9):24-49.
- BM (Banco Mundial). 2013. Republic of Panama. Panama Public Expenditure y Financial Accountability. Report No: AUS9418. Banco Mundial, BID.
- Bolívar Villareal, José. 1993. Los diablos de espejos de Portobelo. *Lotería* (398):47-62.
- Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología y cultura*. México D.F.: Grijalbo.
- Bretón, Víctor, Francisco García, y Albert Roca. 1999. *Los límites del desarrollo. Modelos "rotos" y modelos "por construir" en América Latina y África*. Barcelona: ICARIA.
- Bretón, Víctor. 2001. *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes Ecuatorianos. Ensayos sobre indigenismo, desarrollo rural y neoindigenismo*. Quito y Lleida: FLACSO y Universitat de Lleida.
- Bueno Jiménez, Alfredo. 2012. La granjería de perlas en el Nuevo Mundo. *Cuadernos americanos* 142:83-111.

- Burica Press, Blog. 2005. Exposición de motivos para proteger el Archipiélago de Las Perlas (del 25 de noviembre). <https://burica.wordpress.com/2005/11/27/exposicion-de-motivos-para-proteger-el-archipelago-de-las-perlas/>, acceso el 12-12-2015.
- 2008. Destrucción de Isla Viveros se agudiza (del 16 de noviembre). <https://burica.wordpress.com/tag/isla-viveros/>, acceso el 12-12-2015
- Butler, Richard. 1980. The concept of tourism area cycle of evolution: implications for management of resources. *Canadian Geographer* 24 (1):5-12.
- C.S.A Group Panama, Inc. 2006. Estudio de Impacto Ambiental Categoría II. Desarrollo residencial y comercial en la Isla de Saboga. Panamá: Beach Development Corporation.
- Calvo, Rafael. 2015. Panameños de escasos recursos a Mundial de Vela. *La Prensa* 30 de marzo. Panamá
- Camargo, Marcela. 1983. Las pesquerías de perlas y conchas madreperla en Panamá. *Lotería* (326-327):33-76.
- 2004. La historia rural del siglo XX. En *Historia General de Panamá*, Volumen III, Tomo I, editado por A. Castillero Calvo, pp. 110-129. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- Campos Candanedo, Diana. 2004. La economía en democracia. *Martes Financiero, suplemento del periódico La Prensa* 20 de abril. Panamá
- Carbia, Rómulo. 2004. *Historia de la Leyenda Negra hispano-americana*. Madrid: Marcial Pons.
- Casimir de Morales, Gladys. 2000. El territorio Cueva y su transformación en el siglo XVI. Tesis doctoral inédita, ENAH, SEP, CNCA, México D.F.
- Castillero Calvo, Alfredo. 1980. Economía Terciaria y Sociedad. Panamá siglos XVI y XVII. Trabajo presentado en el *Congreso en homenaje al cronista González Fernández de Oviedo y Valdés*. Nicoya, Costa Rica.
- 2004a. El oro y las perlas en la economía colonial. En *Historia General de Panamá*, Volumen I, tomo II, editado por A. Castillero Calvo, pp. 431-456. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- 2004b. La economía hasta mediados del S.XIX. En *Historia General de Panamá*, Volumen II, editado por A. Castillero Calvo, pp. 46-62. Panamá: Comité del Centenario de la República.
- 2004c. La esclavitud negra. En *Historia General de Panamá*, Volumen I, Tomo I, editado por A. Castillero Calvo, pp. 428-453. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- 2004d. La independencia de 1821. En *Historia General de Panamá*, Volumen II, editado por A. Castillero Calvo, pp. 17-45. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- 2004e. Reorganización económica y política de espacio: 1519-1597. Fundación y función de los pueblos de españoles e indios. En *Historia General de Panamá*, Volumen I, Tomo I, editado por A. Castillero Calvo, pp. 115-129. Panamá: Comité del Centenario de la República.
- 2005. Ciclos y coyunturas en la economía panameña: 1654-1869. Interpretación sumaria (primera parte). *Tareas* (119):5-30.

- Castillero Calvo, Alfredo, y Michael Coniff. 2004. Proyectos para la construcción de un canal por Panamá, siglos XVI-XIX. En *Historia General de Panamá*, Volumen II, editado por A. Castillero Calvo, pp. 292-309. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- Cañada, Ernest. 2010. Turismo en Centroamérica. Nuevo escenario de conflicto social, ed. ALBASUD. Documento electrónico disponible en <http://albasud.org/publ/docs/32.low.pdf>, acceso el 12-12-2015.
- 2012. Conflictividad turística en Centroamérica. En *Turismo Placebo: nueva colonización turística. Del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*, editado por M. Blázquez y E. Cañada, pp. 163-208. Managua: Enlace.
- Cañada, Ernest, y Jordi Gascón. 2007. *Turismo y Desarrollo. Herramientas para una mirada crítica*. Managua: Enlace.
- Cedeño, Isaías. 2015. Base de Punta Coco será usada como cárcel preventiva. *La Estrella de Panamá* 15 de abril de 2015. Panamá
- Cejas, Marilyn. 2015. *Senan destruyó 21.450 plantas de marihuana en Archipiélago de Las Perlas* (13 de diciembre). Página Web de Telemetro radio y televisión. Disponible desde: http://www.telemetro.com/nacionales/Senan-destruyo-marihuana-Archipielago-Perlas_0_651835360.html, acceso 12-12-2015
- Centro Nacional de Competitividad (CNC). 2012. Perspectivas del Sector Pesquero. Panama: Unidad de Monitoreo y Análisis de la Competitividad (UMAC) del CNC. Documento electrónico 101 disponible en <http://www.cncpanama.org/cnc/index.php/cad/category/122-actividades-economicas?download=1256:competitividad-al-dia-no-101-perspectivas-del-sector-pesquero> acceso el 12-12-2015
- CEPAL. 2011. La Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe (2010). Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile: CEPAL.
- 2012. Panorama social de América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chayanov, Alexander. 1974. *Teoría de la economía campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- CIAM (Centro de Incidencia Ambiental). 2010. Tenencia de Tierras en el Archipiélago de Las Perlas. Informe de Consultoría sobre "Asesoría Legal Comunitaria sobre Tenencia de Tierras en el Archipiélago de Las Perlas. Panamá: CIAM.
- Cieza de León, Pedro. 1984. *Crónica del Perú. El Señorío de los Incas*. Caracas: Ayacucho.
- Cohen, Erik. 1984. The sociology of tourism: approaches, issues and findings. *Annual Review of Sociology* (10):373-392
- Cohen, Erik, y Scott A. Cohen. 2012. Current Sociological Theories and Issues in Tourism. *Annals of Tourism Research* 39 (4): 2177 - 2202.
- Conklin, Harold. 1968. Etnografía. En *La antropología como ciencia*, editado por J. R. Llobera, pp. 153-163. Barcelona: Anagrama.
- Contadoraguide.com (Página Web). 2015. *Contadora*, <http://www.contadoraguide.com/>, acceso el 12-12-2015.

- Cooke, Richard. 2005. Prehistory of native americans on the Central American Land Bridge: colonization, dispersal and divergence. *Journal of Archaeological Research* 13 (2):129-187.
- 2010. STRI finds proof of the earliest island settlers in Central America. *The Visitor* Volumen 16 # 21, 21-27 de mayo. Panamá.
- 2013. Comunicación personal sobre los impactos de los primeros inmigrantes humanos en los mamíferos marinos y la fauna terrestre del ALP. Panamá.
- Cooke, Richard, Diana Carvajal, Juan Guillermo Martín, y Alexandra Lara. 2007. Diversidad Cultural y Biológica del Archipiélago de las Perlas antes de la Conquista Española. Primer informe. STRI, KingFisherBay project.
- Cooke, Richard, y Juan Guillermo Martín. 2010. Arqueozoología en la Baja América Central (Nicaragua, Costa Rica y Panamá). En *Estado Actual de la Arqueozoología Latinoamericana*, editado por G. Mengoni Goñalons, J. Arroyo-Cabrales, O. Polaco y F. Aguilar, pp. 105-131. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, International council for Archaeozoology, Universidad de Buenos Aires.
- Cooke, Richard, y Luis Alberto Sánchez. 2004. El Panamá prehispanico. En *Historia General de Panamá*, Volumen I, Tomo I, editado por A. Castillero Calvo, pp. 47-78. Panamá: Comité del Centenario de la República.
- Cordero Ulate, Allen. 2006. *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. 2002. Estudio de Impacto Ambiental. Categoría III. KingFisher Bay. Panamá: Kingfisher Bay, S.A.
- Cortázar, Julio, y Carol Dunlop. 2007. *Los Autonautas de La Cosmopista*. Buenos Aires: Alfaguara S.A. de Ediciones.
- Crick, Malcom. 1996. Representations of International tourism in the social sciences: sun, sex, Rights, savings, and servility. En *The Sociology of Tourism. Theoretical and empirical investigations*, editado por Y. Apostolopoulos, S. Leivadí y A. Yiannakis, pp. 15-50. London: Routledge.
- Critical Ecosystem Partnership, Fund. 2001. Perfil de Ecosistema. Región Sur del Hotspot de biodiversidad en Mesoamérica. Nicaragua, Costa Rica, Panamá. Informe de CI, GEF, Gobierno de Japón, la Fundación MacArthur y el BM.
- Crosby, A.W. 2003. *The Columbian Exchange: Biological and Cultural Consequences of 1492*. Westport: Praeger.
- Cunin, Elisabeth. 2003. *Identidades a flor de piel. Lo 'negro' entre apariencias y pertenencias: mestizaje y categorías raciales en Cartagena (Colombia)* Bogotá: IFEA-ICANH-Uniandes-Observatorio del Caribe Colombiano.
- Cárdenas Arias, J. 2008. Memoria e identidad cultural: expresión y construcción de la ciudadanía intercultural en los pueblos Misak, Nasa e Inga. En *Actas de la V Jornada de Investigación en Antropología Social*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- De Alcedo, Antonio. 1967. *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*. Vol. I,II,III,IV,V. Madrid: Atlas.

- de Andagoya, Pascual. 1829. *Relación y Documentos*. Editado por M. Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes (sic) y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. Madrid: Imprenta Real.
- De Kadt, Emanuel. 1979. *Tourism: passport to development? Perspectives on the social and cultural effects of tourism in developing countries*. New York: Published for the World Bank and Unesco by Oxford University Press.
- de las Casas, Bartolomé. 1986. *Historia de las Indias*: Biblioteca Ayacucho.
- de Zárate, Dora, y Luisita Aguilera. 2010. *Folclor panameño*. Panamá: Educar.
- Dehoorne, Olivier, y Pascal Saffache. 2008. Le tourisme dans les îles et rivages tropicaux : enjeux, menaces et perspectives *Études caribéennes* (9-10), disponible en <https://etudescaribeennes.revues.org/1413> acceso el 12-12-2015.
- Delgado, James P. 2012. *Misadventures of a Civil War submarine : iron, guns, and pearls*. 1st ed., Ed. Rachal Foundation nautical archaeology series. College Station: Texas A&M University Press.
- Díaz Espino, Ovidio. 2001. *How Wall Street created a nation : J.P. Morgan, Teddy Roosevelt, and the Panama Canal*. New York: Four Walls Eight Windows.
- Donoso Santander, Tristán. 2012. El caso de Panamá. En *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización*, editado por F. Soto Barquero and S. Gómez, pp. 371-405. Roma: FAO.
- Duncan, Tara, Scott A. Cohen, y Maria Thulemark. 2013. *Lifestyle mobilities: intersections of travel, leisure and migration*. Farnham, Surrey, England; Burlington: Ashgate Publishing Company.
- Díaz Méndez, Paula. 2014. Informe inédito de consultoría: Análisis del mercado turístico. Panamá: ARAP-PNUD-GEF.
- Eco circuitos, Panamá (Página Web). Home, <http://ecocircuitos.com/index.php/panama-bay-whale-watching.html>, acceso el 12-12-2015
- Eco, Umberto. 2014. *Cómo se hace una tesis*. México D.F.: GEDISA.
- Ehrler, Jacob. 2009. Luxury Pearl Island Cruises. *The Visitor* Volumen 15 #37 11-17 septiembre. Panamá
- 2011a. Celebrating arrival of floating fishing hotel. *The Visitor* Volumen 17 # 18 6-12 mayo. Panamá
- 2011b. From Canada to the Pearl Islands. Floating hotel at Punta Cocos precedes building of fishing lodge. *The Visitor* Volumen 17 # 30 28 julio-3 de agosto. Panamá
- Escobar, Arturo. 2005. El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. En *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, editado por D. Mato, pp.17-31. Caracas: UCV.
- 2010. *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Envión.
- Espiñeira González, Raquel. 2010. El centro y la periferia: una reconceptualización desde el pensamiento decolonial. *Cultura y Política ¿Hacia una democracia cultural?*:265-275.

- Evans, Trevor. 1995. *La transformación neoliberal del sector público: ajuste estructural y sector público en Centroamérica y el Caribe*. Managua: Latino editores.
- Fabbri, Luciano. 2013. *Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular*. Rosario: Puño y Letra.
- Fanon, Frantz. 1973. *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Abraxas.
- FEC (Foro Económico Mundial). 2015. *The travel and tourism competitiveness report 2015*. Geneva: World Economic Forum.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. 1851. *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*. 1535 ed. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia.
- FIDH, MOVIMIENTO MUNDIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (Página Web). 2007. *Asesinato de dos sindicalistas, los Sres. Osvaldo Lorenzo Pérez y Luigi Antonio Argüelles* (28 de agosto), <https://www.fidh.org/es/region/americas/panama/Asesinato-de-dos-sindicalistas-los> acceso el 12-12-2015
- Fortune, Armando. 1970. Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad. *Lotería* (174):46-65.
- 1970. Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad. *Lotería* (173):16-40.
- 1970. Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad. *Lotería* (171):17-43.
- 1975. El esclavo negro en el desenvolvimiento económico del istmo de Panamá durante el descubrimiento y la conquista. *Lotería* (228):1-16.
- Foucault, Michel. 2005. *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- 2009. *Vigilar y castigar: El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gallego, Miguel Angel (Blog de EcoLaMancha). 2008. PANAMÁ. Protección del medio ambiente. PNUD. <https://ecolamancha.wordpress.com/2008/01/02/panama-proteccion-del-medio-ambiente/> acceso el 12-12-2015
- Gallup-Díaz, I. 2004. *The Door of the Seas and Key to the Universe: Indian Politics and Imperial Rivalry in the Darién, 1640-1750*: Columbia University Press.
- García Bethancourt, Pantaleón. 2004. Actividades productivas y comerciales en Panamá: 1869-1880. En *Historia General de Panamá*, Volumen II, editado por A. Castellero Calvo, pp. 160-175. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- Gascón, Jordi. 1996. La polémica sobre la Tragedia de los Comunes: Un caso andino. *Debate Agrario* (25):21-35.
- 1999. Gringos como en sueños. Diferenciación y conflicto campesino en el Sur Andino Peruano ante el desarrollo de un nuevo recurso: el turismo. Isla de Amantaní, Lago Titicaca. Tesis doctoral inédita. Departamento de Antropología cultural e historia de América y de África Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Gasteazoro, Carlos M. 1990. *Introducción al estudio de la Historia de Panamá. Fuentes de la época hispana*. Panamá: Manfer.

- Geertz, Clifford. 1973. *The Interpretation of Cultures: Selected Essays*: Basic Books.
- GEF, DINARA, and FAO. 2013. *Guía práctica para pescadores artesanales. Beneficios, derechos y trámites vinculados a la actividad*. Montevideo: Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y Proyecto GEF.
- Gimenez, Andrea. 2014. El Caribe competirá con el auge hotelero del Pacífico. *Panamá América* 7 de junio. Panamá
- Glick Schiller, Nina, y Noel B. Salazar. 2013. Regimes of Mobility Across the Globe. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 39 (2):183-200.
- Godelier, Maurice. 1990. *Lo Ideal y lo Material: Pensamiento, Economías, Sociedades*. Madrid: Taurus Ediciones, S.A.-Grupo Santillana.
- González Giménez, Roberto. 2015. Panamá crecerá 6% en 2015. *La Prensa* 7 de abril. Panamá
- 2009. Promotores de Las Perlas se asocian. *La Prensa* 6 de febrero. Panamá
- González Roca, Edilsa. 2009. Crean Comité Pro Derechos Posesorios. *La Prensa* 21 de septiembre. Panamá.
- Guardia, Mónica. 2015a. Inac debe explicar cómo se sustentó el reparto del precio del galeón San José. *La Estrella de Panamá* 1 de abril. Panamá.
- 2015b. Se vende el tesoro del galeón San José. *La Estrella de Panamá* 29 de marzo. Panamá.
- Guber, Rosana. 2010. *La etnografía, método y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Guerrero, Andrés. 2010. *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura*. Perú: ATRIO.
- Guerrón-Montero, Carla. 2006. Racial Democracy and Nationalism in Panamá. *Ethnology* 45 (3):209-228.
- 2008. Tourism and Afro-Antillean Identity in Panama *Journal of Tourism and Cultural Change* 4 (2):65-84.
- Gunder Frank, Andre. 2005. El desarrollo del subdesarrollo. *El nuevo rostro del capitalismo, Monthly review. Selecciones en Castellano* (4):144-157.
- Gómez, Ileana, y Xenia Ortiz. 2011. La apuesta por un turismo sostenible en El Salvador: propuestas para un cambio de políticas. En *Turismo Placebo. Nueva Colonización turística: del mediterráneo a Mesoamerica y el Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*, editado por M. Blázquez y E. Cañada, pp. 209-248. Managua Enlace.
- Hall, Michael, y Hazel Tucker. 2004. *Tourism and Postcolonialism*. London: Routledge.
- Hiernaux, Nicolas. 1989. La dimensión territorial de las actividades turísticas. En *Teoría y Praxis del espacio turístico*, editado por N. Hiernaux, pp. 51-73. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Hobsbawm, Eric J. 2002. *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.
- Hoffman, Odile. 2007. *Comunidades negras en el Pacífico Colombiano. Innovaciones y dinámicas étnicas*. Quito: IFEA, IRD, CEMCA, ABYA YALA, CIESAS.

- Huertas-Díaz, Omar, Lynda López-Benavides, y Carlos Malaver-Sandoval. 2012. Colonias penales agrícolas de los siglos XIX y XX como sustitución de la pena de prisión tradicional en Colombia. *Rev. Crim.* 54 (1):313-338.
- Hughes, William R., y Iván Quintero, A. 1987. *¿Quiénes son los dueños de Panamá?*, Panamá Hoy. Panamá: CEASPA.
- INEC (Página Web del Instituto Nacional de Estadística y Censo). 1999-2000. *Censos Nacionales de Población y Vivienda de los años 1990 y 2000*. <http://www.contraloria.gob.pa/inec/Redatam/censospma.htm> , acceso 12-12-2015.
- 2010. *Censo de Población y vivienda* 2010. http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/subcategoria.aspx?ID_CATEGORIA=13&ID_SUB_CATEGORIA=59&ID_IDIOMA=1, acceso 12-12-2015.
- 2011. *Censo Nacional Agropecuario* 2011. https://www.contraloria.gob.pa/inec/publicaciones/subcategoria.aspx?ID_CATEGORIA=15&ID_SUB_CATEGORIA=60&ID_IDIOMA=1, acceso 12-12-2015.
- 2015. *Proyecciones de la Población del País*. https://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/subcategoria.aspx?ID_CATEGORIA=3&ID_SUB_CATEGORIA=10&ID_IDIOMA=1, acceso 12-12-2015
- INGEMAR. 2008. Informe. Estudio de Impacto Ambiental de Pearl Island. Categoría III. Panamá: Pearl Island Limited, S.A.
- Ingold, Tim. 2008. Anthropology is not ethnography. *Proceedings of the British Academy* (154):69-92.
- IPAT. 1993. Plan Maestro de Desarrollo Turístico de Panamá 1993-2002. Panama: IPAT, Organización de Estados Americanos (OEA).
- IQ Resorts, By Pangea World (Página Web). 2007-2015. *Aspiration*, <http://www.igresorts.com/aspiration.htm>, acceso 12-12-2015.
- Ivis, Leonardo Franco. 2007. A la caza de sitios arqueológicos. *La Estrella de Panamá* 11 de agosto. Panamá.
- Jackiewicz, Edward L., y Jim Craine. 2010. Destination Panama: An examination of the migration-tourism-foreign investment nexus. *Recreation and Society in Africa, Asia & Latin America* 1 (1):5-29.
- Janoschka, Michael. 2011. Imaginarios del turismo residencial en Costa Rica. En *Construir una nueva vida. Los espacios del turismo y la migración residencial*, editado por T. Mazón, R. Huete y A. Mantecón, pp. 80-101. Barcelona: Milrazones.
- Jaén Suárez, Omar. 1978. *La población del Istmo de Panamá del siglo XVI al siglo XIX*. Panamá: Impresora de la Nación.
- 2003. *La saga de los Arias en Panamá*. Colombia: Imprelibros.
- Johannes, R. E. 1978. Reef y lagoon tenure systems in the Pacific islands. *South Pacific Bulletin, Fourth Quarter*:31-34.
- Jopling, Carol. 1994. *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII: selecciones de los documentos del Archivo General de Indias, Serie monográfica / Centro de Investigaciones Regionales de*

Mesoamérica,. Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Plumsock Mesoamerican Studies.

Jurdao Arrones, Francisco. 1992. *Los mitos del turismo*. Madrid: Endymion.

Justiniani, Nicolás. 1958a. El Archipiélago de Las Perlas. *Lotería* (30):97-100.

----- 1958b. Archipiélago de Las Perlas. *Lotería* (32):62-66.

-----1958c. El Archipiélago de Las Perlas. *Lotería* (34):156-162.

-----1959. El Arhipiélago de Las Perlas. *Lotería* (39):71-74.

Krstulovic, Rosa Claudia. 2010. Con el diablo en el cuerpo. La concepción del Diablo en danza de tradición afroamericana: los casos de Chuao y Portobelo. Tesis de Maestría. UNAM, México, D.F.

Kuhn, Thomas. 1975. *La estructura de las revoluciones científicas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económico.

La Estrella de Panamá, Periódico. 2008. los primos y el poder. *La Estrella de Panamá* 4 de septiembre. Panamá.

-----2010. Aplazan audiencia del caso Luigi Argüelles. *La Estrella de Panamá* 8 de junio. Panamá.

-----2013. Rechazan fusión de ANAM, ARAP y MIDA. *La Estrella de Panamá* 29 de agosto. Panamá

-----2014. Literatura Selecta. *La Estrella de Panamá* 3 de septiembre. Panamá.

La opinión, periódico. 2012. Destruyen 2,451 plantaciones de marihuana en el Archipiélago de las Perlas *La opinión* 1 de agosto. Panamá.

La Prensa, periódico. 2013. ARCHIPIÉLAGO DE LAS PERLAS. Siembra de marihuana, en alza. *La Prensa* 26 de diciembre. Panamá.

La Vanguardia, Periódico. 2011. "La Peregrina" de Liz Taylor, vendida en Nueva York por 9 millones de euros. *La Vanguardia* 14 de diciembre. España.

Lara, Rosemary, Edgardo Muñoz, Aramis Averza, y Manuel Grimaldo. 2009. Análisis de diversos parámetros físico químicos del Golfo de San Miguel, provincia del Darién. *Tecnociencia* 11 (1):103-118.

Laviña, Javier. 1995. Resistencia afroamericanas y otros cimarrones. *Anuario del IEHS* (10):253-265.

Lemos, Carlos. 2008. Desarrollo turístico arrasa con naturaleza de Viveros. *La Prensa* 31 de diciembre. Panamá.

León Amores, Carlos. 2015. Así fue el naufragio del galeón San José. *ABC* 29 de abril. España.

Lindsay-Poland, John. 2003. *Emperors in the Jungle: The Hidden History of the U.S. in Panama*. U.S.A: Duke University Press.

Linné, Sigvald. 1929. *Darien in the past: the archaeology of Eastern Panama and North-western Colombia*. Göteborg: Elanders boktryckeri aktiebolag.

Little, Ilene. 2014. Disfrute de su langosta (capturada legalmente). *The Visitor*, Volumen 20#40 2-10 octubre. Panamá.

- Lizano, Omar. 2006. Algunas características de las mareas en la costa pacífica y caribe de Centroamérica. *Ciencia y Tecnología* 24 (1):51-64.
- Loloum, Tristán. 2010. Con-dominium. turismo residencial internacional y desarrollo inmobiliario en el nordeste brasileño. Tesis de Maestría. Centre International De Hautes Etudes Agronomiques Mediterraneennes E Instituto Agronómico Mediterráneo De Zaragoza. Zaragoza, España.
- Lonely Planet, guide (Página Web). *Introducing Archipiélago de Las Perlas*, <http://www.lonelyplanet.com/panama/archipelago-de-las-perlas>, acceso 12-12-2015.
- Lucena Salmoral, Manuel. 1982. *El Descubrimiento y la fundación de los reinos ultramarinos: hasta fines del siglo XVI*. Madrid: Rialp.
- Lévi-Strauss, Claude. 1988. *Tristes trópicos*. Barcelona: Paidós.
- López, Isidro, y Emmanuel Rodríguez. 2010. *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid: Traficantes de sueños.
- MacCannell, Dean. 1976. *The tourist : a new theory of the leisure class*. New York: Schocken Books.
- Madrid, Jorge. 2012. Clientelismo político panameño. *La Prensa* 13 de julio. Panamá.
- Magdoff, Harry. 1971. Imperialismo sin colonias. *Problemas del desarrollo* (7):71-98.
- Malinowski, Bronislaw. 2001. *Los Argonautas del Pacífico Occidental: comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea melanésica*. Barcelona: Península.
- Maloney, Gerardo. 1989. El Movimiento negro en Panamá *Revista Panameña de Sociología* 5:145-158.
- Manduley, Julio, y José Valenzuela Feijóo. 2009. *Panamá: estructura-coyuntura. Conflicto, clase y política*. Panamá: CEE, CEDA.
- Mantecón, Alejandro. 2008. *La experiencia del turismo: un estudio sociológico sobre el proceso turístico-residencial*. Barcelona: Icaria.
- Mar viva, Fundación. 2011. *Compendio de Normas Pesqueras de la República de Panamá*. Panamá: Mar Viva.
- Marine Stewardship Council, Pesca sostenible certificada (página Web). 2015. *Home*, https://www.msc.org/?set_language=es, acceso 12-12-2015.
- Marradi, Alberto, Nélica Archenti, y Juan Ignacio Piovani. 2007. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Martin, Juan Guillermo, Fernando Bustamante, Irene Holst, Alexandra Lara Kraudy, Stewart Redwood, Luis Alberto Sánchez H., y Richard Cooke. 2013. Ocupaciones prehispánicas en la isla de Pedro González, Archipiélago de Las Perlas, Panamá. Aproximación a una cronología con comentarios sobre las conexiones externas. Informe presentado a SENACYT y STRI.
- Martin, M. Kay, y Bárbara Voorhies. 1978. *La mujer: un enfoque antropológico*. Barcelona: Anagrama.
- Martín, Juan Guillermo, y Fernando Bustamante. 2011. Informe de las excavaciones arqueológicas en la isla de Pedro González, ALP- Panamá. Panamá: Pearl Island Project.

- Martín, Juan Guillermo, Richard Cooke, y Fernando Bustamante. 2009. Exploraciones arqueológicas en la isla de Pedro González, Archipiélago de Las Perlas, Panamá. Rescate arqueológico, fase I. Informe Final. STRI, Pearl Island Project.
- Martínez Mauri, Mónica. 2007. De Tule Nega a Kuna Yala. Mediación, Territorio y Ecología en Panamá 1903-2004. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Barcelona- École des Hautes études en Sciences Sociales, Barcelona.
- 2008. De Sociedades a ONGs. Mediación Cultural y organización política en Kuna Yala (Panamá). *Bulletin de la Société Suisse des Américanistes* (70):31-38.
- 2009 Cuando el territorio no es sólo tierra. La territorialidad y el mar kuna (Panamá) En *Resistencia y territorialidad. Culturas indígenas y afroamericanas* editado por J. Laviña y O. Gemma, pp. 85-104. Barcelona: Editorial de la Universidad de Barcelona.
- 2010. Una mirada antropológica a las organizaciones no gubernamentales. En *Antropología Social, Desarrollo y Cooperación Internacional. Introducción a los fundamentos básicos y debates actuales*, editado por M. Martínez Mauri y C. Larrea Killinger. Barcelona: UOC.
- 2012. The social and political construction of racial and ethnic categories in National censuses of Panama, 1911-2010. En *Everlasting Countdowns: race, ethnicity and national censuses in Latin America States*, editado por L. F. Angosto and S. Kradolfer, pp. 155-184. Cambridge: Cambridge Scholars.
- 2015. Una mirada sobre la turistificación de la antropología del desarrollo en el Estado español. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 13 (2):347-358.
- Mathieson, Alister, y Geoffrey Wall. 1982. *Tourism : economic, physical, and social impacts*. London; New York: Longman.
- McWatters, Mason R. 2009. *Residential tourism : (de)constructing paradise, Tourism and cultural change*. Great Britain: Cromwell Press Ltd.
- Medina, Beatriz, Héctor Guzman, y James Mair. 2007. Failed Recovery of a collapsed scallop (*Agropecten ventricosus*) fishery in Las Perlas Archipelago, Panama. *Journal of Shellfish Research* 26 (1):9–15.
- Mellado, M. Eugenia. 2010. Buscando Las Perlas. *Canto Rodado. Revista especializada en temas de patrimonio* 5:145-184.
- 2011. (Im)plantar turismo: ¿sembrar desarrollo? El caso del Archipiélago de Las Perlas, Panamá. Tesis de Maestría. Departamento de Historia del Arte e Historia Social, Universitat de Lleida.
- 2014. Estudio de la idiosincrasia y gobernanza de los actores clave involucrados en la pesca y el buceo en el Archipiélago Las Perlas, con énfasis en la captura de langosta. Informe técnico de consultoría. Conservación Internacional, Panamá.
- Mellado, María Eugenia, y Mónica Martínez Mauri. 2011. Tourism and Real-estate investments on the Islands of Kuna Yala and Las Perlas (Panama). Trabajo presentado en *2nd International Workshop on Lifestyle Migration and Residential Tourism*. Centre of Human and Social Sciences of the Spanish National Research Council, Madrid.
- Mena García, Carmen. 1984. *La sociedad de Panamá en el siglo XVI*. Sevilla: Excma. Diputación Provincial de Sevilla.

- 2014. Entre perlas y manglares. Vasco Núñez de Balboa y los inicios de las pesquerías de la Mar del Sur. En *XIV Jornadas de Historia de Llerena 2013*. Badajoz: Imprenta Grandizo.
- MIDES (Página Web del MIDES). 2015. *Red de oportunidades*, http://www.mides.gob.pa/?page_id=555, acceso 12-12-2015.
- Milano, Claudio. 2015. "Eran bichos de siete cabezas" Una isla del Delta del Parnaíba (Brasil) en la mira de la promoción turística transnacional. Tesis doctoral. Departament d'Antropologia Social i de Prehistòria, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Mollien, Gaspar Theodore de. 1944. *Viaje por la república de Colombia en 1823*. Bogotá: Biblioteca popular de cultura colombiana, Imprenta Nacional.
- Movimientos.org, portal (Página Web). 2012. *Comunicado al Pueblo Panameño en Defensa de las Costas Nacionales* (28 de octubre), http://www.movimientos.org/es/show_text.php3%3Fkey%3D21754, acceso 12-12-2015.
- Muro Romero, Fernando. 1977. La configuración de provincias mayores en indias como distritos administrativos puros. La comandancia general de Panamá a fines del siglo XVIII. México D.F.: Sobretiro de Anuario Juridico III-IV/1976-1977.
- Murra, John. 1970. Current Research and Prospects in Andean Ethnohistory. *Latin American Research Review* 5 (1):3-36.
- Muñoz, Alejandro, Lilia Zizumbo, y Emilio Arriaga. 2010. El turismo como eje de acumulación: caso del sector hotelero en México. *Multiciencias* 2 (10):193-201.
- Muñoz, María Isabel. 2014. Panamá celebra el día de la Etnia Negra. *La Estrella de Panamá* 30 de mayo. Panamá.
- Nel-lo Andreu, Marta, y Yolanda Perez Albert. 2007. La política turística en Panamá. Resultados, Perspectivas. *Cuadernos de turismo* (20):199-122.
- Nogués Pedregal, Antonio Miguel. 2006. Lugares y territorios: la segregación social y política en contextos turísticos. En *Antropología y Turismo. Claves culturales y disciplinares*, editado por D. c. Lagunas, pp. 165-184. México. : Plaza y Valdés.
- Núñez Cortez, Yahaira. 2012. Entre lo local y lo regional. La producción alfarera en el Archipiélago de Las Perlas, Panamá. Un análisis de los componentes cerámicos del sitio PGL.100, Isla Pedro González. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Antropología, Universidad de Costa Rica, San José.
- OMT. 2010. Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008. Madrid-Nueva York : OMT-ONU.
- Pacheco, Lucas. 2011. Estudio de caso: Descripción de las pesquerías en el Oriente del Golfo de Panamá. Región de Panamá Este y Darién, República de Panamá. Tesis de Maestría. Universitat d'Alacant, Alicante. España.
- Palacios, Marianela. 2008. Crean Cámara de Turismo Sostenible. *La Prensa* 18 de septiembre. Panamá.
- Palm, Mónica. 2003. Promesas para el Archipiélago de Las Perlas. *La Prensa* 4 de septiembre. Panamá.

- Panama Environmental Services, empresa. 2007. Estudios de Impacto ambiental categoría II. Proyecto Cuna de Vida's Las Perlas Island Resorte. Isla del Rey, Panamá. Panamá: Cuna de Vida Inc.
- Peppino, Ana María. 2005. El papel de la memoria oral para determinar la identidad local. *Tiempo Laberinto*:6-11.
- Pereiro, Xerardo. 2013. Los efectos del turismo en las culturas indígenas de América Latina *Revista Española de Antropología Americana* 43 (1):155-174.
- Pereiro, Xerardo, Cebaldo De León, Mónica Martínez Mauri, Jorge Ventoncilla, y Yadixa Del Valle. 2012. *Los turistas Kunas. Antropología del turismo étnico en Panamá*. Islas Baleares: Universitat de Les Illes Balears.
- PNUD. 2010. Proyecto: transversalizando la conservación de la biodiversidad en la operación de los sectores de turismo y pesca en los archipiélagos de Panamá (documento del proyecto). Panamá: PNUD, GEF, ARAP, ANAM, ATP.
- 2013. *Percepciones y autopercepciones de la población afropanameña: identidad y desarrollo*. Panamá: PNUD, Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega.
- 2014-2015 (Página Web). *Panamá en breve*, <http://www.pa.undp.org/content/panama/es/home/countryinfo/>, acceso 12-12-2015.
- Porras, Ana Elena. 2009. *Cultura de la interoceanía: narrativas de identidad nacional (1990-2002)*. Panamá: Universidad de Panamá Instituto de Estudios Nacionales
- Presbich, Raúl. 1950. Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo económico. En *Estudio económico de América Latina*, editado por CEPAL-ONU. Nueva York.
- Priestley, George, y Alberto Barrow. 2010. El movimiento negro en Panamá: una interpretación histórica y política, 1994-2004. En *Política e identidad afrodescendiente en México y América Central*, editado por O. Hoffman, pp. 129-157. México D.F. : INAH-UNAM-CEMCA.
- PRISMA. 2009. *Conflictos y respuestas territoriales frente al auge inmobiliario del turismo. El caso del archipiélago de Bocas del Toro*, ed I. Gómez, S. Kandel y W. Morán. El Salvador: PRISMA.
- Pujadas, Joan Josep. 1993. *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Madrid: Eudema.
- Pérez, Antonio. 2013. Narcos utilizan las islas del Archipiélago de las Perlas para sus cultivos. *Panamá América* 18 de octubre. Panamá.
- Pérez Rancel, Juan José. 2010. Canalización para la colonización: la comisión Coreográfica y el Can al de Panamá. *Apuntes* 23 (2):132-149.
- Pérez Ventura, Juan. 2014. El camino de la droga. En el Blog *El orden mundial en el siglo XXI*. Documento electrónico disponible en <http://elordenmundial.com/regiones/latinoamerica/el-camino-de-la-droga/>, acceso 12-12-2015.
- Quijano, Aníbal. 1992. Colonialidad y modernidad/racionalidad. En *Los conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas*, editado por H. Bonilla. Quito: FLACSO.

- 2007. Colonialidad del poder y clasificación social. En *El Giro Decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, editado por S. Castro Gómez y R. Grosfoguel, pp. 93-126. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Quintero, Blas. 2013. *La emigración indígena en Panamá*. Documento electrónico disponible en <http://www.ministeriodesalud.go.cr/ops/documentos/docLa%20Migracion%20Indigena-Panama.pdf>, acceso 12-12-2015.
- Quintero, Pablo. 2010. Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. Documento electrónico disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-45082010000100001&script=sci_arttext, acceso 12-12-2015.
- Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca. 2013. "Nuevo paradigma" o cambios en la territorialidad de la movilidad: una reflexión teórica. En *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, editado por B. R. y P.-C. Ramírez-Velázquez, Emilio, pp. 373-416. México D.F.: UAM.
- Rapsodia afroantillana (Blog). 2010. *La Constitución Panameña del 1941 y los Inmigrantes Prohibidos*, <http://rapsodiaantillana.com/2010/07/la-constitucion-panamena-del-1941-y-los-inmigrantes-prohibidos.html#sthash.mBZlhbPZ.dpuf>, acceso 12-12-2015
- Restrepo, Eduardo. 2011. El Pacífico: región de fronteras. *Anuario Fucla, Fundación Universitaria Claretiana* 3:237-250.
- Rist, Gilbert. 2002. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Rivera Espinosa, Samuel. 2010. La geopolítica del narcotráfico y sus implicaciones para la democracia en Centroamérica. *Análisis Político* 2:169-204.
- Rodríguez, Olmedo. 2015. Incremento del salario mínimo, en agenda de obreros y el Gobierno. *La Prensa* 2 de mayo. Panamá.
- Rodríguez García, Antonio, Rosa Luque Pérez, y Ana Navas Sánchez. 2014. Usos y beneficios de la historia oral. *Reidocrea* 3:193-200.
- Rodríguez, Laila. 2014. Diagnóstico de la Cadena de Comercialización de la Producción de Langosta en la Zona Especial de Manejo Archipiélago de Las Perlas. Informe técnico de consultoría. Conservación Internacional, Panamá.
- Rojas Acosta, Edgar. 2004. La economía Panameña: 1903-2003. En *Historia General de Panamá*, Volumen III, Tomo I, editado por A. Castellero Calvo, pp. 96-109. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- Romoli, Kathleen. 1987. *Los de la lengua de cueva : los grupos indígenas del istmo oriental en la época de la conquista española*. 1a ed. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología : Instituto Colombiano de Cultura.
- Román Forastelli, Marcela. 2008. Turismo y Desarrollo Inmobiliario en la Región Centroamericana: elementos conceptuales y metodológicos para abordar su investigación. *PRISMA. Avances de Investigación* (5):2-52.
- 2011. Mercados de tierra y turismo residencial. Propuestas metodológicas a partir de caso centroamericano. En *Turismo Placebo: nueva colonización turística. Del Mediterráneo a*

- Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*, editado por M. Blázquez y E. Cañada, pp. 103-134. Managua: EDISA.
- Rudolf, Gloria. 2000. *La gente pobre de Panamá: víctimas, agentes y hacedores de la historia*. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.
- 2003. Migraciones rurales-urbanas en Panamá: vínculos socioeconómicos y el factor de género. *Mesoamérica* (45):131-147.
- 2014. Desarrollo, ¿para quién y hasta cuando? Impactos del turismo residencial en zonas rurales de Panamá. *Canto Rodado* (9):85-110.
- Ríos Torres, Ricardo. 2014. Omar Jaén Suárez y 'Los Alemán de Panamá'. *La Estrella de Panamá* 14 de diciembre. Panamá.
- S/A. 1831. *Diccionario geográfico universal dedicado a la Reina Nuestra Señora: redactado de los más recientes y acreditados diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes : contiene la etimología y nombre antiguo*: Imp. de José Torner.
- Safa, Patricia, y Patricia Rodríguez Kuri. 2000. Identidades locales como construcción del sujeto, símbolos colectivos y arena política: una propuesta metodológica. En *Historia Oral. Ensayos y aportes de investigación* editado por J. c. Aceves Lozano, pp. 97-110. México D. F. : CIESAS.
- San Francisco Daily California, Periódico. 1852. Clasificados. *Daily Alta California* 19 de julio. EEUU.
- Santana, Agustín. 1997. *Antropología y turismo*. Barcelona: Ariel.
- Sautu, Ruth, Paula Boniolo, Pablo Dalle, y Rodolfo Elbert. 2005. *Manual de Metodología: Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Schatan, Claudia, Mauricio Montiel, y Indira Romero. 2010. Cambio climático y retos para el sector turismo de Centroamérica. En *Estudios y perspectivas 123*. México: PNUD, CEPAL.
- Scott, James. 2004. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México D.F.: Era.
- Sea Las Perlas (página Web). 2015. *Portada. Horarios*, <https://www.sealasperlas.com/es>, acceso 12-12-2015.
- Secretaría social de la Presidencia de la República (Página Web). 2011 *Inauguran primeras "Jumbo tiendas", serán cerca de 500 en todo el país* (8 de junio), <http://www.participa.gob.pa/6623-inauguran-primeras-jumbo-tiendas-seran-cerca-de-500-en-todo-el-pais.zs>, acceso 12-12-2015.
- Sheller, Mimi. 2004. Demobilizing y remobilizing Caribbean paradise. En *Tourism Mobilities: Places to play, places in play* editado por M. Scheller y J. Urry, pp. 13-21. London: Routledge.
- Sheller, Mimi, y John Urry. 2004. *Tourism Mobilities: Places to Play, Places in Play*. London: Routledge.
- 2006. The New Mobilities Paradigm. *Environment and Planning A* 38 (2):207-226.
- SICA (Página Web del Sistema de la Integración Centroamericana). 2011. *Turismo. Reseña Histórica*, http://www.sica.int/cct/cct/resena_cct.aspx?IdEnt=11, acceso 12-12-2015.

- Silva Echeto, Víctor. 2002. La compleja construcción contemporánea de la identidad. Habitar el entre. *Razón y palabra* (27). Documento electrónico disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n27/vsilva.html>, acceso 12-12-2015.
- Soler, Ricaurte. 1991. *La invasión de Estados Unidos a Panamá: neocolonialismo en la posguerra fría*. México: Siglo Veintiuno.
- Sosa, Juan B., y Enrique J. Arce. 1911. *Compendio de Historia de Panamá*. Panamá.
- Spalding, Ana K. 2011. Re-making lives abroad: Lifestyle migration and socio-environmental change in Bocas del Toro, Panama. Tesis doctoral. Universidad de California, Santa Cruz, EEUU.
- 2013a. Lifestyle Migration to Bocas del Toro, Panama: Exploring Migration Strategies and Introducing Local Implications of the Search for Paradise *International Review of Social Research* 3 (1):67-86.
- 2013b. Environmental Outcomes of Lifestyle Migration: Land cover change y land use transitions in the Bocas del Toro Archipelago in Panamá. *Journal of Latin American Geography* 12 (3):179-202.
- Spalding, Ana, Daniel Suman, y María Eugenia Mellado. 2015. Navigating the evolution of marine policy in Panama: Current policies and community responses in the Pearl Islands and Bocas del Toro Archipelagos of Panama. *Marine Policy* (62):161-168.
- Stavenhagen, Rodolfo. 1963. Clases, colonialismo y aculturación. Ensayo sobre un sistema de relaciones interétnicas en Mesoamérica. *América Latina* (4):89-103.
- Stiglitz, Joseph E. 2007. *El malestar en la globalización*. Madrid: Punto de Lectura.
- Strang, Veronica. 2011. Elusive Forms: materiality and cultural diversity in the ownership of water En *Property Rights and Sustainability: The Evolution of Property Rights to Meet ecological challenges*, editado por D. Grinlinton and P. Taylor, pp. 197-218. Leiden-Boston: Martinus Nijhoff.
- Sucre, Julio. 2010. Impacto del programa de titulación de tierra (PRONAT) en el desarrollo de las comunidades rurales del oriente de la provincia de Chiriquí. Tesis de Maestría. Facultad de Humanidades, Universidad de Panamá. Panamá.
- Suman, Daniel. 2002. Panama revisited: evolution of coastal management policy. . *Ocean & Coastal Management*. 45 (2-3):91-120.
- Tack, Juan Antonio. 1963. Cronología de la Época de Unión a Colombia (1821-1903). *Tareas* (11-12):24-32.
- Tardieu, Jean-Pierre. 2009. Cimarrones de Panamá: la forja de una identidad afroamericana en el siglo XVI. *Filología y lingüística* XXXV (1):233-246.
- Tasón, Jéssica. 2014. Ocupación hotelera en Panamá pasa por su peor momento. *La Estrella de Panamá* 21 de septiembre. Panamá.
- Tejera, Aet Elisa. 2015. Un negocio que carece de regulación. *La Prensa* 16 de agosto. Panamá.
- Thampy, Gayatri. 2014. Loci of Greed in a Caribbean Paradise: Land conflicts in Bocas del Toro, Panamá. *Economic Anthropology* 1:139-153.
- The Pearl Islands Times, newspaper. 2015. Home, <http://www.thepearlislandtimes.com/>, acceso 12-12-2015.

- The Visitor, periódico. 2009. La Cámara trae cultivo orgánico a Las Perlas. *The Visitor* Volumen 15 #25 19-25 de junio. Panamá.
- Thompson, Elizabeth. 2009. Tintes tradicionales para colorear papel. *Herencia* 22 (1):79-87.
- Torres Ábrego, José Eulogio. 2004. Balance de la Economía Panameña en el siglo XX. En *Panamá cien años de república* editado por C. U. d. C. d. I. República. Panamá: Manfer.
- Tucaya, Agencia (página Web). 2015. *Tucaya, agencia de viajes*, <Http://www.tucaya.com>, acceso 12-12-2015.
- Turner, Louis, y John Ash. 1975. *Golden Hordes: International Tourism and the Pleasure Periphery*. London: Constable.
- United States Central Intelligence Agency, organization. 2015. *Mapa de Panamá*, <http://www.países-america.com/mapas/panama.htm>, acceso 12-12-2015.
- van Noorloos, Femke. 2013a. ¿Un lugar en el sol para quién? El turismo residencial y sus consecuencias para el desarrollo equitativo y sostenible en Guanacaste, Costa Rica. *Opiniones en desarrollo de Albasud* (15):2-49.
- 2013b. El turismo residencial: ¿Acaparamiento de tierras? Un proceso fragmentado de cambio socio-espacial, desplazamiento y exclusión *Opiniones en desarrollo de Albasud* (16):2-25.
- Vargas, Carlos. 2015. Inspeccionan radares en el Archipiélago de Las Perlas. *La Prensa* 22 de mayo. Panamá.
- Velásquez Runk, Julie, Mònica Martínez Mauri, Blas Quintero Sanchez, y Jorge Sarsaneda del Cid. 2011. *Pueblos Indígenas de Panamá: una bibliografía*. Panamá: ACUN.
- Vergnes, Robert. sin año. Guía del archipiélago de Las Perlas. Panamá: Edición REDIMEX.
- Verón, E. 1993. *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*: Gedisa.
- Wallerstein, Immanuel. 2004. El ascenso y futura decadencia del sistema-mundo capitalista: conceptos para un análisis comparativo. En *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de Sistemas Mundo*, editado por I. Wallerstein, pp. 85-114. Madrid: Akal.
- West, Robert. 2000. *Las tierras bajas del Pacífico colombiano*. Bogotá: Icanh.
- Yala Tours, Agencia (página Web). 2015. *Island Archipelagos*, <http://www.yalatourspanama.com/tours/island-archipelagos/>, acceso 12-12-2015
- Zayas, Raiza. 2010. André Niederhauser, propietario de Cuna de Vida. *Americas and Caribbean News digital* 29 de enero. Versión digital disponible en <http://www.caribbeannewsdigital.com/noticia/andr%C3%A9-niederhauser-propietario-de-cuna-de-vida>, acceso 12-12-2015.
- Zoomers, Annelies. 2001. *Land and sustainable livelihood in Latin America*. Amsterdam: KIT.
- 2011. Introduction: Rushing for Land: Equitable and sustainable development in Africa, Asia and Latin America. *Development* 54 (1):12-20.
- Zúñiga Guardia, Carlos. 2007. El nuevo sindicalismo. *La Prensa* 18 de agosto. Panamá.

Referencias legales

Gaceta Oficial N° 13909 del 18 de agosto de 1959. Decreto ley 17 del 9 de julio de 1959. Por el cual se reglamenta la pesca y se aprueba la exportación de productos pesqueros en la república de Panamá

Gaceta Oficial N° 19965 del 29 de diciembre de 1983. Ley 1 de 1982. Por la cual se aprueba la División político-administrativa de las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Panamá, Colón y la Comarca de San Blas.

Gaceta Oficial N° 21669 del 20 de noviembre de 1990. Decreto Ejecutivo N° 124 del 8 de noviembre de 1990. Por medio del cual se dictan disposiciones para regular la pesca de camarón.

Gaceta Oficial N° 22430 del 10 de diciembre de 1993. Resolución J.D. 033 de 28 de septiembre de 1993 prohíbe la extracción y exportación de todas las especies de corales marinos a nivel nacional con fines comerciales ya sea vivas o muertas, con excepción de las obtenidas con fines científicos previo permiso de la autoridad (en Compendio de normas pesqueras de Mar Viva 2011).

Gaceta Oficial N° 22558 del 15 de junio de 1994. Ley 8 del 14 de junio de 1994. Por la cual se promueven las actividades turísticas en la república de Panamá.

Gaceta Oficial N° 22576 del 11 de julio de 1994. Decreto Ejecutivo N° 29 del 24 de junio de 1994. Prohíbe la captura y exportación de peces asociados con áreas coralinas en la Zona Económica Exclusiva de Pesca de Panamá, en el Océano Pacífico y en el Océano Atlántico (en Compendio de normas pesqueras de Mar Viva 2011).

Gaceta Oficial N° 23480 del 12 de Febrero de 1998. Ley 4 de 1998 por medio de la cual se modifica la Ley N° 8 de 1994, Promueve las actividades turísticas en Panamá.

Gaceta Oficial N° 23578 del 3 de julio de 1998. Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá.

Gaceta Oficial N° 23624 del 7 de septiembre de 1998. Decreto ejecutivo N° 34 del 31 de agosto de 1998, por el cual se crea la estructura organizativa para la preparación del Programa Nacional de Administración de Tierras (PRONAT), en la República de Panamá.

Gaceta Oficial N° 23978 del 13 de febrero de 1996. Resolución de Gabinete N°42, que declara a Las Perlas como Zona de Desarrollo Turístico de Interés Nacional el área denominada Zona 8.

Gaceta Oficial N° 24015 de 22 de marzo de 2002. Decreto N° 59 de 16 de marzo de 2000. "Reglamenta los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental".

Gaceta Oficial N° 24017 del 24 de marzo de 2000. Por la cual se modifica el Decreto ejecutivo N° 327 del 30 de Noviembre de 1998. En 2015, a través de la Ley 16, se modifica el Decreto Ley 4 de 2008 "Que crea la autoridad de Turismo de Panamá y dicta otras disposiciones", a la vez que se deroga el decreto ejecutivo N°327 (publicado en la Gaceta Oficial 27767 de 24 de abril de 2015).

Gaceta Oficial N° 24064 del 31 de mayo de 2000. Ley 9 del 30 de mayo de 2000. Que declara el 30 de mayo de cada año día cívico y de conmemoración de la etnia negra (se celebrara en todo el territorio de la republica con el propósito de resaltar sus valores y aportes a la cultura y desarrollo del país).

Gaceta Oficial N° 24963 del 8 de enero de 2004. Decreto Ejecutivo N° 158 de 31 de diciembre de 2003. Por medio del cual se deroga el decreto ejecutivo nº 55 de 28 de septiembre de 1993, se deroga el decreto ejecutivo nº 88 de 17 de julio de 2002 y se modifica el artículo décimo tercero del decreto ejecutivo nº 124 de 8 de noviembre de 1990 (veda del camarón).

Gaceta Oficial N° 24963 del 8 de enero de 2004. Decreto Ejecutivo N° 157 de 31 de diciembre de 2003. Prohíbe la extracción, posesión y comercialización del organismo marino conocido como pepino de mar.

Gaceta Oficial N° 25176 del 15 de noviembre de 2004. Constitución política de la República de Panamá.

Gaceta Oficial N° 25461 del 11 de enero de 2006. Ley 2 de 7 de enero de 2006 donde se facilitan las concesiones y la enajenación de territorio insular y costero (de hasta cuarenta años, prorrogable a treinta años más) para fines de aprovechamiento turístico, medidos a partir de su inversión por metro cuadrado.

Gaceta Oficial N° 25664-A del 14 de junio de 2010. Acuerdo municipal N° 4 del 30 de abril 2010. Régimen impositivo del municipio de Balboa "por el cual se establece el nuevo régimen impositivo del municipio de Balboa y se derogan todas las disposiciones sobre la materia dictadas con anterioridad".

Gaceta Oficial N° 25679, del viernes 24 de noviembre de 2006. Resolución de gabinete N°161: "Que Declara Área De Desarrollo Especial, Para Su Aprovechamiento Turístico, Un Sector Del Territorio Insular En El Archipiélago De Las Perlas".

Gaceta Oficial N° 25680 del 27 de noviembre de 2006. Ley 44 del 23 de noviembre de 2006. Que crea la ARAP de Panamá, unifica las distintas competencias sobre los recursos marino-costeros, la acuicultura, la pesca y las actividades conexas de la administración pública y dicta otras disposiciones.

Gaceta Oficial N° 25701 del 29 de diciembre de 2006. Ley 58 del 28 de diciembre de 2006 donde establecen incentivos fiscales, mediante la exoneración del pago de ciertos impuestos, para "promover" las actividades en el rubro.

Gaceta oficial N° 25805, del lunes 4 de junio de 2007. Ley 18 De 31 de mayo de 2007 "Que Declara Zona Especial De Manejo Marino-Costera Al Archipiélago De Las Perlas Y Dicta Otras Disposiciones."

Gaceta Oficial N° 25989 del 29 de febrero de 2008. Decreto de ley 4, se crea la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). Ver modificaciones por la Ley 16 de 2015.

Gaceta Oficial N° 25989, 29 de febrero de 2008. Decreto Ley 4 del 27 de febrero de 2008 "Que crea la autoridad de Turismo de Panamá y dicta otras disposiciones".

Gaceta Oficial N° 26267 del 23 de abril de 2009. Ley 23 del 21 de abril de 2009, que declara el territorio insular área de desarrollo especial, regula la adjudicación en las zonas costeras y dicta la legislación para el aprovechamiento de estos mediante un proceso de regularización y titulación masiva de derechos posesorios.

Gaceta Oficial N° 26328 del 21 de julio de 2009. Decreto Ejecutivo N° 248 de 21 de julio del 2009 por el cual suprime el requisito de visa para ingresar a la República de Panamá, en calidad de turista, a los extranjeros de cualquier nacionalidad que posean Visa para ingresar en la misma condición a los países de los Estados Unidos de Norteamérica, Australia, Canadá, Reino Unido o la Unión Europea.

Gaceta Oficial N° 26338-A del 4 de agosto de 2009. Ley 44 del 4 de agosto de 2009. Que crea el programa especial de asistencia económica para adultos mayores de setenta años o más sin jubilación ni pensión. Ver modificaciones en la ley 86 de 2010, 117 de 2013, y proyecto de ley "120 a los 65" aprobado por el presidente J.C. Varela el 1 de septiembre de 2014.

Gaceta Oficial N° 26413 del 11 de septiembre de 2009. Decreto Ejecutivo N°98 del 17 de noviembre de 2009 por el cual se extiende el período de veda de cinco años desde el 2009 para el caracol marino Strombus sp. Establecido previamente mediante el Decreto ejecutivo 159 del 31 de diciembre de 2003 (en Compendio de normas pesqueras de Mar Viva 2011).

Gaceta Oficial N° 26438-B del 31 de diciembre de 2009. Ley 80 del 31 de diciembre de 2009, que reconoce derechos posesorios y regula la titulación en las zonas costeras y el territorio insular con el fin de garantizar su aprovechamiento óptimo y dicta otras disposiciones.

Gaceta Oficial N° 26452 del 21 de enero de 2010. Decreto Ejecutivo N° 217 del 31 de diciembre de 2009. Prohíbe la extracción, posesión y comercialización del organismo marino conocido como pepino de mar.

Gaceta Oficial N° 26638-A del 8 de Octubre de 2010. Ley 59. Que crea la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, unifica las competencias de la Dirección General de Catastro, la Dirección Nacional de Reforma Agraria, el Programa Nacional de Administración de Tierras y el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia y dicta otras disposiciones.

Gaceta Oficial N° 26783 del 12 de mayo de 2011. Acuerdo Municipal N° 21 de 21 de julio de 2010, por el cual el municipio de Balboa acepta la donación simple de un globo de terreno con una superficie de 9 hectáreas 4, 971,79 metros cuadrados en la isla de Pedro González el cual forma parte de la finca no. 9625 tomo 303 folio 242, por parte de la empresa PEARL ISLAND LIMITED. S.A. Y también ver: Gaceta Oficial N° 27434-A del 16 de diciembre de 2013. Acuerdo Municipal N° 18-13 del 1 de noviembre de 2013. Por medio del cual el municipio de Balboa, de su finca n° 315983 segrega y procede a la adjudicación masiva de los lotes de terrenos a los moradores de la isla Pedro González.

Gaceta Oficial N° 26819 del 1 de julio de 2011. Acuerdo Municipal N° 10 de 8 de febrero de 2011, por el cual el municipio de Balboa modifica y complementa el acuerdo municipal no. 21 de 21 de julio de 2010 que acepta la donación de la finca no. 315,983, inscrita al documento 1,847,948, sección de propiedad, provincia de Panamá, la que fue segregada de la finca no. 9,625, inscrita al tomo 303, folio 242, actualizada al documento 1,371,331, sección de propiedad, provincia de Panamá.

Gaceta Oficial N° 27749-B del 27 de marzo de 2015. Ley 8 del 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Medioambiente, modifica disposiciones de la ARAP y dicta otras disposiciones.

Gaceta Oficial N° 24015 de 22 de marzo de 2002. Decreto N° 59 de 16 de marzo de 2000. Reglamenta los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental.

Reglamento OSP-02-09 de 2010 para el Ordenamiento Regional Centroamericano con el período de veda de la langosta del Caribe (*Panulirus argus*). Esta veda se realiza por un período de cuatro meses comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de junio de cada año (en Compendio de normas pesqueras de Mar Viva 2011).

Anexos

1) Listado de dueños del libro de catastro de fincas por distrito para las provincias del Istmo (de 1895) del ANP:

Nº	Dueños	Propiedad	Clase	Nombres	Valor de la Finca	Impuesto Anual	Observaciones
1	Vicente Moreno	Rural		Río Sucio	600	1	80 no expresa que clase de finca sea
2	Heredados de Pedro Guñido	Rural		Jibraleón	500	1	50 isla
3	George Fletcher	Territorial	isla	San José	3333	10	
4	Lefevre	Territorial	isla	González	3333	10	
5	Arosemena Hermanos	Territorial	isla	Casaya	1666	5	
6	Maduro e hijos	Territorial	isla	Saboga	2083	6	25
7	Manuel P. Muñoz	Territorial	isla	Viveros	1338	4	
8	Victor Sosa	Territorial	terrenos	Isla de Caña	972	2	95
9	Estefanía S. de Esquivel	Territorial	isla	Miraflores	972	2	95
10	Henry Ehrman	Territorial	isla	Medaño	972	2	95
11	Miguel Velasco	Territorial	isla	Mogo Mogo	833	2	50
12	Arosemena Hermanos	Territorial	isla	Chapera	833	2	50
13	Miguel Velasco	Territorial	isla	Pacheca	833	2	50
14	Balbasara Moreno	Territorial	2isla	Contadora	694	2	10
15	Leocadio Carrasquilla	Territorial	terreno	Capira	833	2	50
16	Domingo Mendez	Territorial	isla	Punta Gorda	555	1	70
17	Manuel de Rodríguez	Territorial	isla	Manzanillo	555	1	70
18	Pedro Carrasquilla	Territorial	isla	Ensenada	555	1	70
19	Felipe Espinosa	Territorial	isla	San Agustín	555	1	70
20	Manuel Galdivas	Territorial	isla	Jesús María	833	2	50
21	Benigno Rodríguez	Territorial	isla	María Grande	833	2	50
					23,681	71	30

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

2) Listado de especies marinas y algunas características. Aclaración: en base a la información ya expuesta, es de notar que las especies capturadas con cuerda se corresponden a aquellas más abundantes en época de verano. Por el contrario, las que se capturan con trasmallo, son características del invierno. En rojo se marcan las especies que no se lograron identificar. En amarillo, las que se repiten en nomenclatura vulgar y corresponden a dos especies diferentes.

Nombre común	Variedades	Clasificación científica	¿Se come?	¿Se pesca?	¿dónde?	¿cómo?	Observaciones de percepción emic
AGUJA		Tylosorus					muchas personas no la consumen. Algunos consideran que tiene "lombrices" o hilos blancos entre su carne.
	rayada		si	si	mar afuera	cuerda	
	chata		si	si	mar afuera	cuerda	
	ponedora o redonda		si	si	mar afuera	cuerda	
ATÚN		Scombridae			mar afuera	con cuerda	generalmente no se especializan en esta pesca dado que su comercialización es bastante compleja y minuciosa. Su captura es más bien ocasional y casual.
	cola o aleta amarilla	Thunnus albacares	si	a veces	mar afuera	con cuerda	
	guajú	Acanthocybium solandri	si	a veces	mar afuera	con cuerda	finísimo. Por los lados de Contadora y Coiba. Sin carnada.
	wanca	Euthynnus affinis	si	si	mar afuera	con cuerda	abundante y ordinario. Generalmente se regala. No gusta por su carne oscura.
	wanca negro	Euthynnus lineatus	si	si	mar afuera	con cuerda	abundante y ordinario. Generalmente se regala. No gusta por su carne oscura.
	wanca negro	Katsuwonus pelamis	si	si	mar afuera	con cuerda	abundante y ordinario. Generalmente se regala. No gusta por su carne oscura.
	wanca de carne blanca o albacora	Sarda orientalis	si	si	mar afuera	con cuerda	se considera familia del atún pero no como tal directamente.
	Sierra	Scomberomorus sierra	si	si	mar afuera	con trasmallo	es familia del guajú. Ampliamente consumido.
	Atún blanco	Thunnus alalunga	si	a veces	mar afuera	con cuerda	
	ojón	Thunnus obesus	si	si	mar afuera	con cuerda	
BAGRES		Ariidae					Su pesca es habitual, para consumo local.
	alguacil o barbudo o corvinata	Bagre pinnimaculatus	si	si	lama	con trasmallo	de gran tamaño. Se come guisado.
	barbudo	Bagre panamensis	si	si	lama	con trasmallo	familia del congo
	congo	Cathrops steindachneri	si	si	lama	con trasmallo	no se considera directamente bagre.
	congo	Notarius troschellii	si	si	lama	con trasmallo	no se considera directamente bagre.
	congo	Occidentarius platypogon	si	si	lama	con trasmallo	no se considera directamente bagre.
	cominata					cuerda	no se logró identificar la especie puntual a la que se llama así. Dicen que es "hermano" del bagre, pero es más chocolate. Tiene bigotes cortos.
BARRACUDA		Sphyraenidae					
	picúa	Sphyraena ensis	si	si	costa	con trasmallo	es "prima" de la corvina. Siempre andan juntas y tienen igual sabor.
BERRUGATES		Lobotidae					
	berrugate	Lobotes pacificus	si	si	agua dulce		la carne es demasiado simple

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

CHOPAS		Kyphosidae					Por lo general, se dice que las chopas, no las quieren ni los perros. Se usan de carnada pero poco para consumo. Dicen que Sabe a orine.
	chopa	Kyphosus analogus	si	si	pedras		también se marisquea. Es considerado familia del pez caracol.
	chopa	Kyphosus elehans	si	si	pedras		también se marisquea. Es considerado familia del pez caracol.
	salema	Sectator ocyurus	si	si	pedras	trasmallo	se comercializa como revoltura.
CORVINAS		Sciaenidae					es una pescado fino y ampliamente comercializado.
	barbirrubia	Bairdiella armata	si	si		con trasmallo	
	barbirrubia o cirila	Larimus argenteus	si	si		con trasmallo	se pesca más hacia la costa
	corvina	Bairdiella ensifera	si	si		con trasmallo	
	corvina	Corvula macrops	si	si		con trasmallo	
	pelona	Cynoscion albus	si	si		con trasmallo	
	pelona	Cynoscion squamipinnis	si	si		con trasmallo	
	pelona	Cynoscion stolzmanni	si	si		con trasmallo	
	rolliza	Cynoscion phoxocephalus	si	si		con trasmallo	
	bocona	Cynoscion praedatorius	si	si		con trasmallo	
	rayada	Cynoscion reticulatus	si	si		con trasmallo	muy abundante
	rayada	Umbrina xanti	si	si		con trasmallo	
	mordedora u ojona	Isopisthus remifer	si	si		con trasmallo	
	mordedora	Macrodon mordax	si	si		con trasmallo	
	de piedra	Menticirrhus nasus	si	si		con trasmallo	
	de piedra	Menticirrhus panamensis	si	si		con trasmallo	
	de piedra	Ophioscion scierus	si	si		con trasmallo	
	de piedra	Paralonchurus petersi	si	si		con trasmallo	
	de piedra o lona	Micropogonias altipinnis	si	si		con trasmallo	
	guabina	Nebris occidentalis	si	si		con trasmallo	
	sargento	Paralonchurus dumerilii	si	si		con trasmallo	
	verde						no se logró identificar la especie puntual a la que se llama así
	picúa						no se logró identificar la especie puntual a la que se llama así
DORADO		Coryphaenidae					generalmente no se especializan en esta pesca dado que su comercialización es bastante compleja y minuciosa. Su captura es más bien ocasional y casual.
	dorado	Coryphaena hippurus	si	a veces	mar afuera	con cuerda	
GALLOS		Nematistiidae					
	pez gallo o pejegallo	Neatistius pectoralis	si	a veces	mar afuera	con cuerda	no es muy habitual
JURELES, PAMPANOS Y HOJARANES		Carangidae					
	pámpano o caballo u ojo de vaca	Alectis ciliaris	si	si	costa	con trasmallo	

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

	pámpano	Trachinotus kennedyi	si	si	costa	con trasmallo	
	pámpano	Trachinotus rhodopus	si	si	costa	con trasmallo	
	pejeblanco	Carangoides otrynter	si	si	costa	con trasmallo	
	cojinúa o cojinoa	Caranx caballus	si	si	costa	con trasmallo	ampliamente consumida. Gusta mucho su sabor. Se considera el "pescado del pueblo". No se consiera un jurel estrictamente. Tiene un estatus mayos.
	cojinúa o cojinoa	Seriola peruana	si	si	costa	con trasmallo	
	cojinoa ojona	Chloroscombrus orqueta	si	si	costa	con trasmallo	ampliamente consumida. Gusta mucho su sabor. Se considera el "pescado del pueblo". No se consiera un jurel estrictamente. Tiene un estatus mayos.
	cojinoa ojona	Decapterus macarellus	si	si	costa	con trasmallo	ampliamente consumida. Gusta mucho su sabor. Se considera el "pescado del pueblo". No se consiera un jurel estrictamente. Tiene un estatus mayos.
	cojinoa ojona	Selar crumenophthalmus	si	si	costa	con trasmallo	
	jurel o jurelito	Caranx caninus	si	si	costa	con trasmallo	
	jurel negro	Caranx lugubris	si	si	costa	con trasmallo	
	ojón u ojigordo	Caranx sexfasciatus	si	si	costa	con trasmallo	
	salmón	Elagatis bipinnulata	si	si	costa	con trasmallo	Se considera distinto del salmonete dado que éste último presenta una trompa más redonda mientras que el salmón, una más larga.
	boquipenda	Gnathanodon speciosus	si	si	costa	con trasmallo	De buen sabor. Antes se cogían en abundancia y de gran tamaño.
	pajarita	Hemicaranx leucurus	si	no	mar afuera	camaroneros	
	longino	Oligoplites altus	no	si	costa	con trasmallo	se le llama pescado "sapo" ya que fue el que entregó a Dios. Posee muchas espinas en su pellejo. No es habitual su consumo.
	longino	Oligoplites saurus	no	si	costa	con trasmallo	se le llama pescado "sapo" ya que fue el que entregó a Dios. Posee muchas espinas en su pellejo. No es habitual su consumo.
	caballito o catarnica o tacarnica o baraja	Selene brevoortii	si	si	costa	con trasmallo	no se considera cojinoa directamente.
	bojalá carne blanca	Seriola rivoliana	si	si	costa	con trasmallo	
	bojalá carne negra	Seriola rivoliana	si	si	costa	con trasmallo	
LISA		Mugilidae				en ríos o esteros	
	lisa	Mugil cephalus	si	si	costa	con trasmallo	se vende como revoltura. No es considerada de gran categoría. Incluso se usa a veces de carnada.
LOROS		Scaridae					
	pejeloro	Scarus compressus	si	a veces	arrecifes	arpón	Se sabe que su pesca es prohibida pero igual a veces es pescado para consumo local. Su carne es considerada un manjar.
	pejeloro	Scarus ghobban	si	a veces	arrecifes	arpón	Se sabe que su pesca es prohibida pero igual a veces es pescado para consumo local. Su carne es considerada un manjar.
	pejeloro	Scarus rubroviolaceus	si	a veces	arrecifes	arpón	Se sabe que su pesca es prohibida pero igual a veces es pescado para consumo local. Su carne es considerada un manjar.

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

	pejeloro cabezón	Scarus perrico	si	a veces	arrecifes	arpón	Se sabe que su pesca es prohibida pero igual a veces es pescado para consumo local. Su carne es considerada un manjar.
MACABIES		Elopidae					
	macabí	Elops affinis	a veces	si	costa	trasmallo	su consumo es basicamente local e incluso mucha gente no gusta dada la abundancia de espinas.
MEROS, CABRILLAS Y CERNAS		Serranidae					
	guabina	Diplectrum pacificum	si	si	arena y piedras	cuerda	
	mero pintado	Epinephelus analogus	si	si	arena y piedras	cuerda	familia de la cabrilla
	cabrilla	Epinephelus labriformis	si	si	arena y piedras	cuerda	es considerado un tipo de mero
	cabrilla	Hyporthodus exsul	si	si	arena y piedras	cuerda	es considerado un tipo de mero
	mero	Epinephelus quinquefasciatus	si	si	arena y piedras	cuerda o arpón	dependiendo su tamaño (cuanto más grande) provoca el miedo de pescadores y buzos (a veces se puede bucear)
	mero buchón o rojo	Hyporthodus acanthistius	si	si	arena y piedras	cuerda	no hay concenso sobre si se considera o no como Cherna. Algunos dicen que si y otros lo toman como distintos
	montuna o montunito	Mycteroperca xenarcha	si	si	arena y piedras	cuerda	
	barbero negro		si	si	arena y piedras	cuerda	al cogerlo, la cola es capaz de cortar la mano de quien lo coge.
	merete o cherna roja		si	si	arena y piedras	cuerda	no es considerado mero, son parecidos pero son de distinto color. El merete es más oscuro que la cherna.
	cherná colirajada		si	si	arena y piedras	cuerda	no se logró identificar la especie.
MOJARRAS		Gerreidae					
	boquita	Diapterus peruvianus	si	si		con atarraya	
PARGOS		Lutjanidae					los pargos son de las especies más finas que se comercializan artesanalmente en el ALP
	roncador o cocorito o rockero	Hoplopargus guentherii	si	si		cuerda o línea	no es considerado de los finos
	silguero	Lutjanus aratus	si	si		cuerda o línea	
	pargo amarillo o dientón	Lutjanus argentiventris	si	si		cuerda o línea	dicen que tiene la capacidad de cambiar de color. Es semi-fino
	pargo dientón	Lutjanus novemfasciatus	si	si		cuerda o línea	es rojo
	pargo rojo o achotillo	Lutjanus colorado	si	si		cuerda o línea	es fino
	Pargo de la mancha	Lutjanus guttatus	si	si		cuerda o línea	es fino
	pargo conejo	Lutjanus inermis	si	si		cuerda o línea	
	pargo conejo	Lutjanus jordani	si	si		cuerda o línea	
	pargo seda	Lutjanus peru	si	si		cuerda o línea	es fino
CHANCHOS		Balistidae					para su pesca, se utiliza carnada de Cambombia
	catimbá tablón	Balistes polylepsis	a veces	si	piedras	cuerda	es el más común. Es ancho. Mucha gente no lo consume. Se suele hacer guisado

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

	catimbá violín	Balistes polylepsis	a veces	si	pedras	cuerda	es más delgado y más laro. Se dice que tiene "corriente". Mucha gente no lo consume. Se suele hacer guisado
	cajero		a veces	si	pedras	cuerda	marrón y amarillo. Cuero rústico. Dicen que al cogerlo hace "cumbia" con las aletas (música). No se logró identificar la especie.
PICUDOS		Istiophoridae				mar adentro	
	pez vela	Istiompax indica	a veces	a veces		con rapala y cuerda	es más de pesca deportiva. Está en extinción. No es habitual su pesca por parte de las comunidades dado que se halla mar adentro.
	pez palmera	Xiphias gladius	a veces	a veces		con rapala y cuerda	es más de pesca deportiva. Está en extinción. No es habitual su pesca por parte de las comunidades dado que se halla mar adentro. Es distinto del pez espada.
RAYAS		Mylobatidae					
	raya manchada	Aetobatus narinari	no	a veces			su lengua es utilizada como medicina para el asma. Igual su cola como arma de defensa.
	raya manchada	Dasyatis longa	no	a veces			es la más peligrosa dado su doble chuzo. Se usa su cola como arma de defensa.
	raya eléctrica	Rhinobatos leucorhynchus	no	no			
ROBALOS		Centropomidae					
	robalito	Centropomus armatus	si	si	lama	cuerda o trasmallo	es pescado semi fino
	robalito rayado	Centropomus medius	si	si	lama	cuerda o trasmallo	es pescado semi fino
	robalito amarillo	Centropomus nigricens	si	si	lama	cuerda o trasmallo	es pescado semi fino
	robalito aleta amarilla	Centropomus robalito	si	no	lama	camaroneros	lo cogen los camaroneros
	robalito negro	Centropomus unionensis	si	si	lama	cuerda o trasmallo	es pescado semi fino
	robalito blanco	Centropomus viridis	si	si	lama	cuerda o trasmallo	primo de la corvina
RONCADORES BURROS Y VIEJAS		Haemulidae					
	caracol rayado o pez de fondo	Haemulon maculicauda	si	si	pedras	cuerda o trasmallo	no es el rompe paila
	caracol negro	Haemulon scudderii	si	si	pedras	cuerda o trasmallo	no es el rompe paila
	rompe paila o caracol puerco o roncadador	Haemulon sexfasciatum	si	si	pedras	cuerda o trasmallo	emite sonidos parecidos a los del puerco
	pejefondo	Haemulon steindachneri	si	si	pedras	cuerda o trasmallo	
	boquiprieto	Haemulopsis elongatus	si	si	pedras	cuerda o trasmallo	
	cabeciprieto	Haemulopsis leuciscuc	si	si	pedras	cuerda o trasmallo	
	la puerca	Pomadasys macracanthus	si	si	pedras	cuerda o trasmallo	
	pargo blanco o cabezón	Pomadasys panamensis	si	si	pedras	cuerda o trasmallo	se sabe que no es 100% pargo, pero aún así , se considera tal.
	caracol bejuco, amarillo y negro		si	si	pedras	cuerda o trasmallo	se pesca por la noche. Si bien es parecido a la chopo, es más largo y sí se consume.

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

SABALO		Megalopidae					
	sábalo	Megalops atlanticus	a veces	a veces	costa	con trasmallo	pocas veces sale y la carne no gusta demasiado por su carácter de "aguada".
SARDINAS Y ARENQUES		Engraulidae					
	largallona	Cetengraulis mysticetus	no	si	costa	con atarraya	para carnada
	arenca	Opisthonema bulleri	no	si	costa	con atarraya	para carnada
	arenca	Opisthonema libertate	no	si	costa	con atarraya	para carnada
	arenca	Opisthonema medirastre	no	si	costa	con atarraya	para carnada
	machetito o peiorra	Opistogopterus dovii	no	si	costa	con atarraya	para carnada. Cuando la cogen emite un ruido de flatulencia, por eso también se la llama peiorra.
SARGOS		Sparidae					
	ignorante o grajiento	Calamus brachysomus	si	si	pedras	con cuerda	
TIBURONES		Carcharhinidae					
	puntiblanco	Carcharhinus albimarginatus	no	no			temido
	puntiblanco	Triaenodon obesus	no	no			temido
	tiburón tollo	Carcharhinus falciformis	no	no			temido
	tiburón blanco	Carcharhinus galapagensis	no	no			no se ve muy a menudo
	tiburón toro o barrigón	Carcharhinus leucas	no	no			muy temido
	tiburón aletinegro	Carcharhinus limbatus	no	no			temido
	tiburón	Carcharhinus porosus	no	no			temido
	tiburón tigre	Galeocerdo cuvier	no	no			muy temido
	tiburón gata	Ginglymostoma cirratum	no	si	costa	con trasmallo	se comercializa. Se dice que es inofensivo.
	Aicillo o ajicillo	Mustelus henlei	no	no			
	Aicillo o ajicillo	Mustelus lunulatus	no	no			
	tiburón oso	Negaprion brevirostris	no	no			
	tintorera o sombrereta	Sphyrna lewini	no	no			muy temido por los buzos
	tiburón martillo	Sphyrna corono	no	si	costa	con trasmallo	se comercializa
	tiburón martillo	Sphyrna media	no	si	costa	con trasmallo	se comercializa
	tiburón martillo	Sphyrna mokarran	no	si	costa	con trasmallo	se comercializa
	tiburón martillo	Sphyrna tiburo	no	si	costa	con trasmallo	se comercializa
MORENAS	normal	varias especies	no	no	pedras	chuzo	no se come dada su alto número de espinas
	pintada	varias especies	si	no	pedras	chuzo	usualmente es consumida. Se dice que su piel es tipo "chicharrón". Las traen los Gunas cuando vuelven de bucear. Son generalmente por encargo de la gente.
LENGUADO							
	tapachucha o pescado de Dios	TODOS	si	no		camaroneros	se consigue cuando llegan los camareros. Es preciada su carne. Su nombre provoca contradicción.

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

PULPO	no hay diferenciación	Octopus alecto y Euauxoctopus panamensis	no siempre		pedras	gancho	no existe diferenciación a nivel perceptual. En cuanto a su ingesta, genera bastante rechazo.
LANGOSTA	verde	Panulirus gracilis	si		pedras	chuzo	langosta normal
	kely	Panulirus gracilis	si		pedras	chuzo	designa a una langosta pequeña, que no crece más de determinado tamaño.
	de leche	Panulirus gracilis	no		pedras	chuzo	si bien se dice que es un tipo de langosta, en verdad hace referencia a la langosta verde (única especie en el Pacífico panameño) en proceso de muda. La característica principal es la ternura de su carne, la cual le otorga un aspecto "lechoso".
MARISCOS							
	ají		si		pedras	se saca la carne	no se logró identificar la concha. La descripción dice: que es alargada, está limosa por fuera y pegada a la piedra. Se corta al medio con cuchillo (no con martillo). Se coge la carne roja.
	almejas	chione y prothaca sp. (leucoma sp.) y Donax sp.	si		arena y pedras	unas se escarban en el mangle y las otras son de arena, simplemente se recogen	
	cacique	Pleuroploca princeps - Triplofusus princeps (G. B. Sowerby I, 1825)	si		arena	se recoge	
	cambombia	Malea ringens	si		pedras		
	cocaleca	Grandiarca grandis	si		lama	se covan	dicen que al pisarlas, chillan y entonces se localizan donde esán
	conchuela (negra)	Anadara tuberculosa	si		mangle	se covan	
	lapa	Siphonaria gigas	si		pedras	se martilla	no es usual su recolección. Dicen que hay que estar demasiado hambriento para hacerlo.
	lapa o chitón o chichón	Poliplacophoros	no		pedras		no se recogen.
	ostra	Pinctada mazatlanica	si		pedras		
	longorón u ongorón	Solena sp.	si		pedras		
	Pie de burro/ostión	Crassostrea gigas	si		pedras		
	puyudo	Muricanthus radix - Hexaplex radix (Gmelin, 1791)	si		arena	se recoge	
	Chichi/Cayo/Callo /Concha/Vaca	Spondylus calcifer - Spondylus limbatus G. B. Sowerby II, 1847	si		arrecifes		
	cangrejo	Cardisoma crassum	si		se captura		
	hacha	Pinna rugosa	si		pedras		
		Lobatus galeatus					

Turismo: una nueva marea para el Archipiélago de Las Perlas

OTROS	tucu tucu o tamboril	didóntidos	no siempre	no siempre			Si bien tucu-tucu y tamboril no son iguales, ambos se inflan. No tienen púas. Hay varios tipos: rayados, lisos.
	pejesapo	batrachoidiae sp.	si	si			
	corvinata o barbudo	bagre pinimaculatus	si	si			
	tacarnica o pachanga o chato blanco	Selene sp.	si	si		trasmallo	también lo sacan los camareros
	maraca	tetradóntidos	no siempre	no siempre			posee púas o espinas que parecen clavos. Son muy duras.
	zafiro	Cynoponticus coniceps	si	si		cuerta	también lo sacan los camareros
	bobo o bobito	Polydactylus opercularis	si	si	costa	trasmallo	habrían de dos tipos: uno blanco y otro amarillo.
	borriguero	albula sp.	si	no		camareros	No es seguro ya que no se pudo identificar mediante fotos.
	curruquia		no siempre	si			No se logró identificar